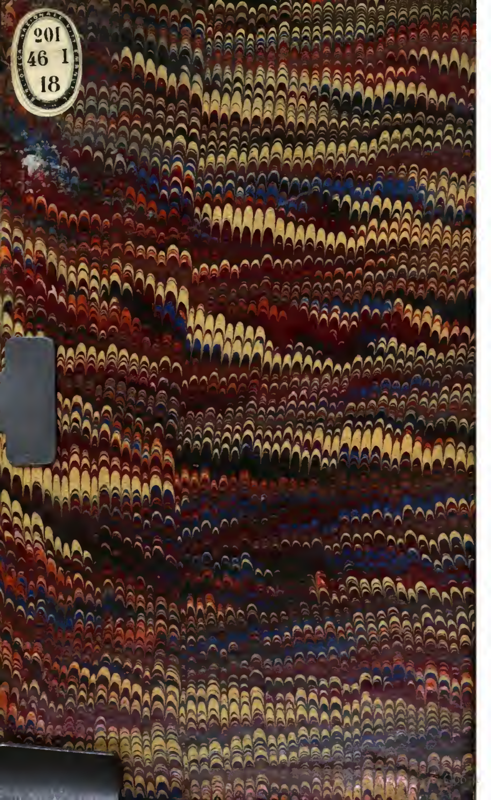
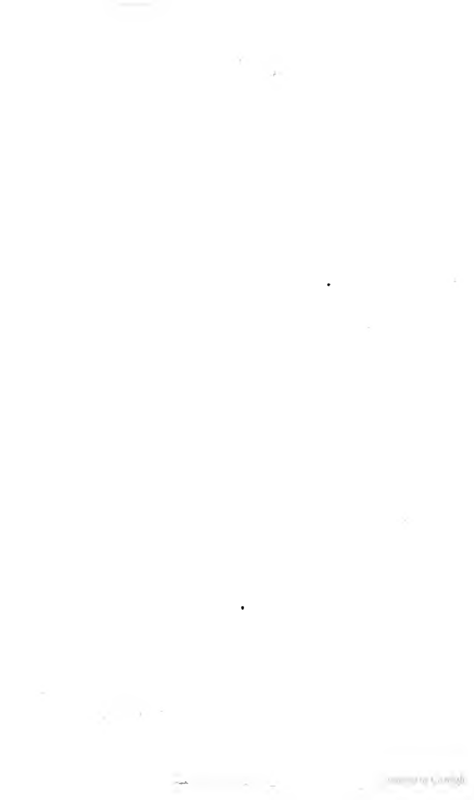



201
46 1
18





DOCUMENTOS

PARA LA BIOGRAFÍA

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA.

TOMO I.



PARIS. — TIPOGRAFÍA DE ADRIANO LE CLERE, CALLE DE CASSETTE, 29

DOCUMENTOS

PARA LA BIOGRAFÍA
É HISTORIA DEL EPISCOPADO

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA,

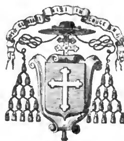
ARZOBISPO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

TOMO PRIMERO.

CARRERA ECLESIÁSTICA.

EJERCICIO DEL MINISTERIO DE LA PREDICACION.







PARIS

TIPOGRAFÍA DE ADRIANO LE CLERE,

IMPRESOR DE SU SANTIDAD EL SUMO PONTÍFICE, Y DEL ARZOBISPADO DE PARIS.

CALLE DE CASSETTE, 29.

1858

ADVERTENCIA DEL EDITOR.



Al proponernos la publicacion de estos Documentos para la biografía é historia del episcopado del ilustrísimo Señor Arzobispo Manuel José Mosquera, no hemos presumido hacer una recopilacion completa de todos los relativos al gobierno y administracion pastoral del venerable Prelado, durante el largo período de dieziocho años en que ocupó la silla metropolitana de Santafé de Bogotá. Esta obra era superior á los medios de que á esta distancia podiamos disponer, no teniendo á la mano todos los papeles que hubiera sido necesario reunir. Pero limitándonos por ahora á dar á luz tres tomos de considerable volúmen, principiamos con ellos una Coleccion que podrá recibir mas tarde su complemento por publicaciones succesivas.

El tomo primero, que comienza por un catálogo de los Arzobispos de Santafé de Bogotá, y por los principales documentos concernientes á la carrera eclesiástica del Señor Mosquera, se compone en su mayor parte de las Pastorales y de los pocos discursos y sermones que hemos podido conseguir; los cuales publicamos reunidos para satisfacer al justo y filial deseo de muchos de los fieles de aquella arquidiócesis, que quisieran se conservasen algunas de las palabras que en sus frecuentes predicaciones les dirigió el zelosísimo Pastor. Sabido es que él evangelizaba á su pueblo repartiéndole el pan de la palabra bien á menudo, y con especialidad en las pláticas doctrinales de las domínicas de cuaresma; pero no siempre lo hacía escribiendo préviamente sus discursos, sino preparando puntos para ellos, y preparándose él mismo con el estudio y en la oracion; y ya fuese que escribiera, ó ya que predicára simplemente de la abundancia del corazon, siempre discurria con suma sencillez de lenguaje que estuviese al alcance de los ménos aventajados de su grey, sin pretensiones oratorias, y sin olvidar la máxima del Apóstol: *Non in sublimitate sermonis, sed in ostensione spiritùs et virtutis.* Tan penetrado así se hallaba de la arduidad y extension de sus deberes pastorales para con todas las clases, desde las mas altas hasta las mas humildes, y por cierto las mas numerosas de su rebaño. Conociendo el inmenso peso que llevaba sobre sus hombros, en el gobierno de una vasta diócesis de cerca de un millon de almas, bien podemos creer que solo escribia sus sermones cuando sus ocupaciones se lo permitian. Aun entónces, no proponiéndose

otro objeto que el de ayudar la memoria, y no el de redactar sus discursos pastorales para darlos á la prensa, se encuentran acá y acullá, en varios de los manuscritos mas enteros, ciertas lagunas dejadas expresamente para la amplificacion de algun punto ó materia; y á veces termina lo escrito sin haber llegado á la peroracion, porque sin duda se rezelaba de que la pluma pusiese en estrechez los pensamientos y reflexiones con que, en conclusion, pudiera él sentirse animado á exhortar y mover mas eficazmente á su auditorio. De esto último ocurren ejemplares en lo que ahora publicamos; sin que tal omision nos haya retraido de insertar los sermones en la forma en que se han hallado; pues, debemos repetirlo, se dan á luz para satisfacer á los deseos de muchos de los fieles diocesanos de nuestro Arzobispo; como una pequeña muestra de su predicacion, y como un testimonio de su zelo y vigilancia, para no hacerse merecedor de las imprecaciones que el Señor dirigió en otro tiempo á ciertos pastores y centinelas de Israel : *Canes muti non valentes latrare, videntes vana, dormientes, et amantes somnia.*

El tomo segundo contiene en diversas séries los documentos relativos á los actos del Arzobispo en Defensa de la Iglesia; á la causa que se le siguió por no plegarse á las usurpaciones de la potestad secular; á la expulsion fuera del territorio de la Nueva Granada, á que fué condenado; y al nombramiento de vicarios generales gobernadores del arzobispado, delegándoles facultades limitadas, durante su ausencia.

El tomo tercero comprende documentos posteriores al destierro del Arzobispo : sobre la legitimidad de la delegacion de su autoridad con facultades limitadas á sus vicarios gobernadores del arzobispado : sobre su apología contra la calumnia : sobre la Alocucion del Sumo Pontífice en el Consistorio secreto de 27 de setiembre de 1852 : sobre la Separacion de la Iglesia y del Estado en la Nueva Granada : sobre las honras que recibió el Arzobispo en los Estados Unidos y en Francia; y por último, todos los documentos concernientes á su muerte en Marsella, á las honrosas y solemnes exequias que allí se le hicieron, á la declaracion de la Sede vacante, y al duelo de su propia Iglesia y de la Iglesia de Carácas.

Esperamos publicar en el tomo cuarto una miscelánea de documentos relativos á diferentes materias; y no será ménos voluminoso que los tres anteriores.

París, 23 de julio de 1858.

ÍNDICE

DE LOS DOCUMENTOS PARA LA BIOGRAFÍA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA,

ARZOBISPO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ, CONTENIDOS EN ESTE TOMO 1º.

CATÁLOGO DE LOS ARZOBISPOS DE BOGOTÁ,

CARRERA ECLESIÁSTICA DEL ARZOBISPO.

TESTIMONIALES, TÍTULOS Y OTROS DOCUMENTOS.

EJERCICIO DEL MINISTERIO DE LA PREDICACION.

II. — DISCURSOS VARIOS.

III. — SERMONES DOCTRINALES.

CATÁLOGO

DE LOS ARZOBISPOS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

SIN INCLUIR LOS NOMBRADOS QUE NO LLEGARON Á TOMAR POSESION DE LA SILLA METROPOLITANA.

ARZOBISPOS.	AÑOS en que vinieron.	AÑOS en que murieron.	DURARON Años.	DURARON Meses.
D. Fr. Juan de los BARRIOS	1562	1569	7	»
D. Fr. Luis ZAPATA de CÁRDENAS	1573	1590	17	»
D. D. Bartolomé LOBO-GUERRERO	1599	1608	9	»
Don Pedro ORDÓÑEZ FLÓREZ	1613	1614	1	»
D. D. Fernando ARIAS UGARTE	1618	1628	10	»
D. D. Julian CORTÁZAR	1627	1630	2	»
D. D. Bernardino ALMANZA	1631	1633	2	»
D. Fr. Cristóval de TÓRRES	1635	1655	20	»
D. Fr. Juan AGUINAO	1661	1678	17	»
D. D. Antonio SANZ LOZANO	1681	1688	7	»
D. Fr. Ignacio VOLINA	1690	1703	13	»
D. D. Francisco COSÍO y OTERO	1706	1717	11	»
D. Fr. Francisco RINCON	1718	1723	5	»
D. D. Antonio Claudio ÁLVAREZ QUIÑONES	1731	1736	5	»
D. Fr. Juan de GALAVIZ	1739	1739	»	4
D. Fr. Diego Fermin de VERGARA	1741	1744	3	»
D. D. Pedro Felipe AZUE	1747	1754	6	»
D. D. Francisco Xavier ARAOS	1754	1764	10	»
D. F. Francisco Antonio de la RIVA y MASSO	1768	1768	»	8
D. Fr. Agustin CAMACHO	1771	1774	3	»
D. D. Agustin ALVARADO y CASTILLO	1775	1777	2	»
D. D. Antonio CAVALLERO y GÓNGORA	1779	1789	10	»
D. D. Baltazar J. MARTINEZ COMPAÑON	1791	1797	6	»
D. Fr. Fernando PORTILLO	1799	1803	4	»
D. D. Juan Bautista SACRISTAN	1816	1817	»	2
Doctor Fernando CAICEDO	1828	1832	4	»
Doctor Manuel José MOSQUERA	1835	1853	18	»
Doctor Antonio HERRAN	1856			

DOCUMENTOS

PARA LA BIOGRAFÍA

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA

ARZOBISPO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

CARRERA ECLESIÁSTICA DEL ARZOBISPO.

TESTIMONIALES, TÍTULOS Y OTROS DOCUMENTOS.

1.—Testimoniales del Rector del colegio seminario de San Luis de Quito.

El Dr. D. JOAQUIN MIGUEL DE ARAUJO, Catedrático primario de teología en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, Examinador sinodal de los obispados de Quito y Popayan,

Certifico: que hallándome de rector en el colegio mayor, real y seminario de San Luis, se recibió como alumno de él el bachiller D. Manuel José MOSQUERA, natural de Popayan, y ha manifestado en todo tiempo su buena educacion con una conducta virtuosa, portándose, no como jóven, sino como un hombre de maduro juicio. Ha sido muy exacto en todos los actos de comunidad, sin haber dado el mas ligero motivo de reprension. Jamas ha faltado á las confesiones y comuniones, ejercitándose en la oracion y leccion espiritual con ejemplar edificacion de todos los colegiales, á quienes lo he propuesto por modelo. Ha desempeñado con lucimiento las actuaciones literarias que se acostumbran en lo interior de la casa y en la Universidad, asistiendo contínuamente á las aulas. Su aplicacion ardiente al estudio ha servido de estímulo á los demas, levantándose muchas veces á las tres

de la mañana; y, en fin, jamas le he visto ocioso. Por esto ha merecido, no solo la distincion de los superiores, que lo han empleado en los oficios mas interesantes del colegio, sino tambien el aplauso general del público. En lo que toca á su conducta política, se ha manejado con el mayor tino, sin mezclarse en partidos, ocupado únicamente en el cumplimiento de sus obligaciones. Por último, me consta que, hallándose actualmente siguiendo el estudio de jurisprudencia, no puede salir fuera de la ciudad, sin interrumpir su carrera y perder la matrícula (1). Esto es cuanto puedo certificar por ahora de oficio; y para que pueda obrar los efectos que haya lugar en derecho, doy este en Ambato, á 17 de diciembre de 1821.

Doctor JOAQUIN MIGUEL DE ARAUJO.

El Dr. D. JOAQUIN MIGUEL DE ARAUJO, Examinador sinodal de Quito y Popayan,

Certifico : que cuando estuve de rector del colegio de San Luis, y de catedrático primario de teología en la Universidad pública de Santo Tomás, dí un certificado al bachiller D. Manuel José MOSQUERA, diácono, colegial de dicho colegio, sobre su buena conducta, juicio y aplicacion; y reproduciendo ahora lo que tengo expuesto, debo decir : que frecuentó inviolablemente los sacramentos, con edificacion de los alumnos, cumplió exactamente la constitucion, desempeñó, á satisfaccion de todos, los oficios que solo se confian á los mas juiciosos jóvenes. Su aplicacion llegaba quizá hasta el exceso : sostuvo con lucimiento todas las actuaciones literarias que se acostumbran en lo interior de la casa y en la Academia. En fin, yo le proponia, tanto como á su hermano, por un modelo de buena educacion, modestia, aplicacion y buen gusto en el estudio. Esto es lo que puedo decir por ahora, y para que obre los efectos que haya lugar en derecho, judicial, ó extrajudicialmente, doy este en Ambato á 7 de mayo de 1823.

Doctor JOAQUIN MIGUEL DE ARAUJO.

(1) El señor MOSQUERA iba á solicitar dimisorias de su Obispo para poder recibir en Quito el subdiaconado y el diaconado.

2. — Testimoniales del ilustrísimo señor XIMENEZ, Obispo de Popayan.

Nos el Dr. Salvador XIMENEZ de ENCISO y COBOS PADILLA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Popayan, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio, y Subdelegado apostólico en toda nuestra diócesis, etc., etc.

Al Soberano Congreso de la nacion colombiana, á su Supremo Poder ejecutivo, y á cualquiera autoridad civil ó eclesiástica ante quien este documento fuere presentado;

Certificamos : que el señor Dr. Manuel José Mosquera, presbítero, segun los documentos que nos ha exhibido, consta ser natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo del señor doctor José María Mosquera y de la señora María Manuela Arboleda, tambien de este domicilio.

Que en el año pasado de 1819 vistió la beca de convictor en el colegio seminario de esta ciudad, en donde estudió latinidad y filosofía, pasando despues á la ciudad de Quito, en donde en su colegio mayor y seminario de San Luis vistió igualmente la beca de convictor, y que obteniendo el grado de bachiller en filosofía, cursó los derechos canónico y civil en la Universidad de Santo Tomás de la misma ciudad, defendiendo varios actos públicos y privados en ambos derechos, recibiendo últimamente los grados de bachiller, licenciado y doctor en sagrados cánones el dia 11 de mayo de 1823.

Que habiendo empezado su carrera eclesiástica desde que cursaba filosofía en este seminario, recibió entónces las órdenes menores, la continuó cuando cursaba la jurisprudencia, en cuyo tiempo recibió el subdiaconado y el diaconado ; y concluidos sus cursos en derecho, recibió el sacerdocio en 9 de noviembre del año pasado de 1823, en cuyo dia, en vista de su gran mérito y virtud conocida, le conferímos sin limitacion las licencias necesarias para celebrar, confesar y predicar, y á poco tiempo tambien le concedimos, en los mismos términos, las cuatro facultades extraordinarias

Que en el año de 1824, á propuesta de los cofrades de Nuestra Señora del Rosario, y conocido por Nos que el señor doctor Manuel José MOSQUERA se hallaba adornado de las cualidades que para el caso se requerian, le nombramos capellan mayor de la expresada cofradía, cuyo destino ha servido y sirve hasta el dia, desempeñándolo á nuestra satisfaccion y del público, pues llena gratuitamente todas las funciones del culto que acostumbraban hacer los regulares de Santo Domingo, en cuya iglesia está establecida la cofradía. En esta dicha iglesia es constante su asistencia al confesonario: en ella predica todas las doctrinas de cuaresma, sin perjuicio de hacerlo en otras iglesias, en las que le hemos oido predicar sermones de las principales solemnidades, con particularidad en nuestra santa iglesia catedral; verificándolo con tanta uncion y belleza de doctrina, que merecia el aplauso de cuantos le oian. La exactitud de este eclesiástico, y su caridad en el desempeño de su ministerio, son sabidas y alabadas de todos, con particularidad en asistir á los enfermos y á los moribundos.

Que por su conocida honradez, capacidad y rectitud, le nombramos, por lo respectivo á la dignidad episcopal, juez hacedor de diezmos de este obispado, librándole nuestro nombramiento en el mes de mayo de 1825; cuyo destino desempeñó á nuestra satisfaccion y de la junta superior de diezmos hasta el mes de julio de 1827, en que nos suplicó le relevásemos, por no permitirle sus muchas ocupaciones el continuar con este cargo.

Que desde el mes de mayo de 1825 hasta el dia está desempeñando el cargo de visitador del hospital de caridad, para el que fué nombrado por Nos. Su trabajo y exactitud en este desempeño está bien de manifiesto : el hospital está con todo el arreglo posible, y la humanidad paciente recibe estos auxilios, que en parte se le deben á la economía, vigilancia y exactitud de este benemérito eclesiástico.

Que por la misma razon ha sido nombrado por Nos defensor de matrimonios en nuestra curia eclesiástica, librándosele el correspondiente título el 1° del presente mes de mayo.

Que en nuestro colegio seminario sirvió en el año próximo

pasado la cátedra de derecho civil, de la cual no quiso recibir la renta, y sí la cedió al mismo colegio para que con su producto se comprasen libros elementales de la misma facultad, como en efecto se ha verificado, lográndose de este modo que los jóvenes alumnos de esta aula tengan en qué estudiar.

Que habiéndose instalado la Universidad del Cauca en esta capital, ha sido nombrado en ella vicerector, cuyo cargo desempeña á satisfaccion de la junta de la misma, sirviendo al mismo tiempo, y con la exactitud que acostumbra, la cátedra de instituciones é historia del derecho civil romano y patrio.

Que por las razones antedichas le hemos nombrado examinador sinodal de nuestro obispado, librándole al efecto el correspondiente título en forma, con fecha 3 del presente mes de mayo.

Así mismo certificamos : que el señor doctor Manuel José Mosquera, presbítero, es sugeto de buena vida y fama y costumbres, el cual se halla en el libre uso y ejercicio de todos sus cargos y destinos, sin haber sido procesado, excomulgado, ni hallarse gravado con impedimento de irregularidad, ni en nuestro tribunal de justicia se halla pendiente causa ni recurso alguno civil ni criminal contra su persona; por todo lo cual lo consideramos acreedor á las gracias y mercedes del supremo gobierno, y á que con proporcion á su mérito sea colocado en una de las catedrales de la República.

En cuyo testimonio mandamos dar y dimos las presentes firmadas de nuestro mano, selladas con nuestro sello mayor, y refrendadas de nuestro infrascrito secretario de cámara y gobierno á los 26 dias del mes de mayo de 1828 años.

L. S. SALVADOR,
Obispo de Popayan.

Por mandado de Su Señoría ilustrísima el Obispo mi señor :
Felix Liñan y Haro, *Secretario.*

3. — Título de Provisor y Vicario general del obispado de Popayan.

Nos el doctor Salvador XIMENEZ de ENCISO y COBOS PADILLA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Obispo de Popayan, Prelado doméstico de Su Santidad, asistente al sacro solio pontificio, y Subdelegado apostólico en toda nuestra diócesis, etc.

Por cuanto regularmente se halla impedido nuestro provisor y vicario general para conocer en muchas causas de nuestra curia, por las relaciones de familia y otros motivos; y deseando que todos nuestros amados diocesanos logren siempre el mas pronto despacho en sus negocios, tuvimos á bien por decreto de ayer nombrar de segundo provisor, para todos los casos en que se halle impedido el señor propietario, al doctor Manuel José Mosquera, presbítero, abogado de los tribunales de la República, por reunir las cualidades necesarias para este destino; y habiendo dado cuenta al señor intendente de este departamento del expresado nombramiento, se sirvió contestarnos lo siguiente : — « República de Colombia. — Intendencia del departamento del » Cauca. — Sala de gobierno en Popayan á 3 de junio de 1828.— » Al Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis. — Esta intendencia » cree justa y arreglada á las leyes la disposicion de V. S. I. » sobre el provisor sostituto nombrado, y por tanto nada tiene » que objetar al nombramiento hecho en el doctor Manuel José » Mosquera, quien desde luego puede en sus casos desempeñar » el cargo que V. S. I. le confia. En el correo inmediato lo pondré » por mi parte en conocimiento del poder ejecutivo, correspon- » diéndole principalmente tenerlo. — Dios guarde á V. S. I. — » T. C. Mosquera. » — Por tanto, y confiando en la cristiandad y aptitud del referido presbítero doctor Manuel José Mosquera, le nombramos por nuestro segundo provisor, para que en todos los casos en que se halle impedido para conocer el señor doctor José María Grueso, nuestro provisor y vicario general, pueda él hacerlo en lo espiritual y temporal de todo nuestro obispado, por

el tiempo que fuere nuestra voluntad; dándole poder y comision en forma, para que en los términos dichos pueda conocer y conozca de todas y cualesquiera causas beneficiales, matrimoniales, civiles y criminales en primera instancia, y de las demas causas que por derecho, uso y costumbre, pertenecen á Nos y al dicho oficio de nuestro provisor y vicario general, así las pendientes, como las que en adelante se ofreciesen. Y en las dichas causas y pleitos podrá proveer y proveerá, ante los notarios que por Nos fueren nombrados en nuestra audiencia episcopal de esta ciudad y obispado, todos y cualesquiera autos y sentencias interlocutorias y definitivas que sea necesario y convenga, y llevarlas á ejecucion, procediendo en todo conforme á derecho; y en la punicion y castigo de los delitos y pecados públicos, cuyo conocimiento toca á nuestro provisor y vicario general, así por querellas de parte, como de oficio, y por denunciacion de nuestro promotor fiscal. Y generalmente deberá el mencionado doctor Manuel José Mosquera hacer uso de todas las facultades de nuestro provisor y vicario general, en todos los casos que él se halle impedido por cualesquiera causas. Y mandamos que sea habido y tenido por tal nuestro segundo provisor en los términos expresados, y que se le guarden las honras y preminencias que se le deben guardar; á cuyo fin, ántes de empezar á usar de este oficio, prestará ante Nos el juramento de fidelidad acostumbrado.

Dado en nuestro palacio episcopal de Popayan, firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello mayor, y refrendado por nuestro infrascrito secretario de cámara y gobierno, á 4 de junio de 1828.

L. S. SALVADOR,
Obispo de Popayan.

Por mandado de Su Señoría ilustrísima el Obispo mi señor:
Felix Liñan y Haro, *Secretario.*

---

4. — Despacho de presentacion á la canongía doctoral de la iglesia catedral de Popayan.

REPÚBLICA DE COLOMBIA.

SIMON BOLIVAR, LIBERTADOR PRESIDENTE, ETC.

Hallándose vacante la canongía doctoral de la iglesia catedral de Popayan, usando de la facultad que concede al gobierno supremo de la República la ley de patronato fecha 28 de julio del año 14°, he nombrado, con acuerdo del Consejo de Estado por decreto de hoy, al doctor Manuel José Mosquera para la citada canongía doctoral de dicha santa iglesia. En consecuencia, ruego y encargo al reverendo obispo y capítulo de la misma iglesia, que luego que el interesado se presente con este título, disponga se le dé colacion y canónica institucion de su prebenda, exigiéndole juramento de cumplir con los deberes anexos á ella, y observar las leyes y los decretos del gobierno, á fin de que, entrando en el ejercicio de las funciones que le correspondan, con arreglo á los cánones y leyes de ereccion de la expresada catedral, se le guarden y hagan guardar los honores que le competan, y se le abone la renta que le está asignada. Al intento, y á fin de que en oportunidad se le descuente la media annata ó mesada eclesiástica, se tomará razon de este despacho en las respectivas oficinas de hacienda y en la contaduría general de diezmos.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refrendado por el ministro secretario de Estado en el despacho general en Babahoyos á 26 de setiembre de 1829, 19°.

Simon BOLIVAR.

Por el Libertador Presidente :

José D. Espinar.

5. — Acta de la canónica institucion en la canongía doctoral.

En la ciudad de Popayan, á 24 de octubre de 1829, el ilustrísimo señor doctor SALVADOR XIMENEZ, dignísimo obispo de esta diócesis, en consecuencia del decreto que S. S. dictó en 22 del corriente, pasó á la sacristía de esta santa iglesia catedral, que sirve de sala capitular, en donde reunidos todos los señores que componen el muy venerable dean y cabildo, con asistencia del señor doctor Pedro Antonio TORRES, dignidad de tesorero de Quito, y del señor Francisco HOLGUIN racionero de dicha ciudad; habiéndose leido por mí el infrascrito secretario de cabildo el despacho de presentacion á la canongía doctoral de esta misma santa iglesia, que se ha subrogado á la magistral, el cual despacho fué expedido por el excelentísimo señor Libertador Presidente á favor del señor provisor doctor Manuel José MOSQUERA, Su Señoría ilustrísima lo obedeció, y en consecuencia ordenó se llamase al señor doctor Manuel José MOSQUERA, para que haciendo la protestacion de la fé y juramento acostumbrado, recibiese la canónica institucion y posesion de la canongía doctoral en que ha sido agraciado; y habiéndose presentado en la sala capitular el enunciado señor doctor MOSQUERA, despues de hecha la protestacion de la fé y juramentos necesarios, le confirió Su Señoría ilustrísima la canónica institucion bajo la forma siguiente : « Per » impositionem hujus pilei conferimus tibi canonicam institutio- » nem canongiæ doctoralis, in nomine Patris, et Filii, et Spiritûs » Santi. Amen. » Y consecutivamente, Su Señoría ilustrísima, acompañado de los señores del muy venerable dean y cabildo, y demas que se han dicho arriba, pasó al coro de la expresada santa iglesia, y dió posesion de la citada canongía al señor agraciado en ella, sentándole en su correspondiente silla, y verificándose los demas actos posesorios de estilo. Igualmente ordenó Su Señoría ilustrísima que, en conformidad y cumplimiento del despacho librado por el excelentísimo señor Libertador Presidente, se acuda al señor doctor Manuel José MOSQUERA con los frutos, rentas y emolumentos correspondientes á la dicha canongía, que

se le tenga por tal canónigo doctoral en esta ciudad y su obispado, y que se le guarden todos los honores, preminencias, gracias y fueros que le pertenecen y debe gozar; y que, tomada razon del antecedente despacho y posteriores diligencias en su virtud practicadas, en el libro corriente del muy venerable dean y cabildo, se archive este expediente en la secretaría de cámara de la dignidad episcopal. Y lo firmó Su Señoría ilustrísima con el señor canónigo doctoral, por ante mí, de que doy fé.

SALVADOR,
Obispo de Popayan.

Manuel José MOSQUERA. — Juan Manuel María de RADA.

6. — Breve del Sumo Pontífice GREGORIO XVI nombrando al Dr. Manuel José Mosquera prelado doméstico de Su Santidad.

GREGORIUS PAPA XVI,

Dilecte fili, salutem et apostolicam benedictionem. Ad supremum apostolicæ dignitatis fastigium, meritis licet imparibus, arcano divinæ providentiæ consilio evecti, gravissimas inter curas, atque sollicitudines, quibus pro Ecclesia Nobis concredita regenda, atque administranda continenter destinemur, nihil profectò est, quod Nobis gratius atque optatius accidere possit, quàm pontificiæ nostræ beneficentiæ munera in eos præsertim ecclesiasticos viros conferre, qui ex illustri familia nati, morum probitate, vitæ integritate, et doctrinæ laude præstantes, ac virtutum apparatu instructi, omnia conantur, ut de Catholica Religione, atque hac de Apostolica Sede optimè mereri possint. Itaque cùm Nos ex fide dignis testimoniis acceperimus, te ex ea ortum familia, quæ in Indis Occidentalibus, et originis vetustate, et Catholicæ Religionis amore, ac studio, alias inter summopere claruit, et cùm noscamus te egregiis animi, ingeniique dotibus antecellere, propterea quod religione vitæ spectatus, eximiàque pietate præditus, rebusque optimis institutus, severiorum disciplinarum, ac divinarum scientià ornatus, Rector Popajanæ ædis Deiparæ, cui a Rosario nomen dicatæ, et in cathedrali Popajano templo Doctor canonicus, tuæque diœcesis atheneo Præfectus, ibique ecclesiastici juris præcepta tradens, omni curà, diligentià, labore semper versatus vel in animarum salute procuranda, vel in Catholica Religione promovenda, Deique gloria augenda, vel in aliis, iisque gravibus ritè obeundis muneribus, opem tuo antistiti naviter, scienterque ferens, ac potissimùm in ea omnia, quæ ad Religionem pertinent, præclaram tuam operam impendens, egregium in Nos, atque in hanc Apostolicam Sedem fidei et observantiæ specimen præbens, idcirco aliquam nostræ in te propensæ voluntatis significationem alacri, libentique animo Tibi exhibendam esse censuimus. Paternà igitur Te benevolentià complecti, ac pecu-

liari honore decorare volentes, et a quibusvis excommunicationis, et interdicti, aliisque ecclesiasticis censuris, sententiis et pœnis quovis modo, ac quacumque de causa latis, si quas fortè incurristi, hujus tantùm rei gratiâ absolventes, et absolutum fore censentes, Te auctoritate nostra apostolica *Urbanum antistitem seu præsulem nostrum domesticum*, eligimus, ac renuntiamus, Tibique ut habitu violaceo, ac etiam lineo amiculo, seu roccheto extra Romanam curiam indutus incedere liberè et licitè possis, utque utaris, fruaris singulis quibusque honoribus, privilegiis, indultis, quibus alii præsules nostri domestici utuntur, fruuntur, vel uti et frui possunt ac poterunt, concedimus et indulgemus; non obstantibus constitutionibus et sanctionibus apostolicis cæterisque contrariis quibuscumque.

Datum Romæ, apud Sanctum Petrum, sub annulo Piscatoris, die VIII Maii MDCCCXXXII. Pontificatûs nostri anno secundo.

Pro domino cardinali ALBANO :

A. PICCHIONI,
Substitutus.

Dilecto filio presbytero Emmanueli Josepho de MOSQUERA ET ARBOLEDA,
Doctori canonico cathedralis templi Popajani in America meridionali.

7.— Carta de los vecinos de la ciudad de Bogotá al señor Mosquera, rogándole que aceptase el arzobispado, para el cual habia sido electo por el Congreso.

AL SEÑOR DOCTOR MANUEL JOSÉ MOSQUERA,

ARZOBISPO ELECTO DE BOGOTÁ.

Séanos permitido dirigirnos á V. S. en esta ocasion, con el objeto de felicitar á V. S., y mucho mas á la iglesia de Bogotá, que al ver acercarse el término de su viudedad, se lisonjea con la esperanza de ser regida dentro de poco por un pastor en quien relucen las prendas necesarias para tan alta dignidad. Nosotros no tenemos el honor de conocer á V. S. personalmente; pero la fama, pregonera de sus virtudes, nos ha hecho saber que, entre estas, una de las que mas brilla en V. S. es la modestia. Ella ha hecho rehusar á V. S. en otras ocasiones los honores que se le brindaban para recompensar sus méritos; y esta ilustre prueba que ha dado V. S. de su carácter modesto y desinteresado nos hace temer que por huir el resplandor de una mitra, rehuse V. S. tambien hoy aceptar el arzobispado, frustrando así la acertada eleccion del Congreso y los votos de este pueblo que tanto la ha aplaudido, y que la vé como el resultado de las preces que en ese dia se dirigieron al Ser Supremo en todos los templos de esta capital.

Estos temores nos han puesto la pluma en la mano, con el objeto de conjurar á V. S., en nombre de la Religion, de la Iglesia y de la Patria, que acepte el destino para que ha sido nombrado. Grandes males se seguirán de lo contrario, y no será el menor el que se prolongue por mas tiempo la viudedad de esta Iglesia, que reclama urgentemente su pastor. Si V. S. se negára á admitir, habria que aguardar la reunion del Congreso en su próxima sesion, para proveer el arzobispado, lo que dilataría un año, y despues de todo nosotros no sabemos cuál seria el resultado de una nueva eleccion; pero sí nos atrevemos á asegurar, que ella no seria tan aplaudida como lo ha sido la de V. S.

La voluntad de Dios y la de la nacion lo han designado á V. S. para ocupar la silla metropolitana, y V. S. nos permitirá recordarle, que como cristiano debe cumplir con fidelidad aquella, y como ciudadano obedecer ciegamente los preceptos de esta. Árduas son ciertamente las tareas del ministerio que V. S. está llamado á desempeñar; pero no son de tal naturaleza que arredren á V. S., que por su edad y demas recomendables circunstancias, se halla en estado de acometerlas mejor que cualquiera otro. Sensible será para V. S. separarse de su país, de su familia, de sus amigos; pero este es un sacrificio que debe V. S. hacer en obsequio de la Iglesia y de la Patria.

Concluimos suplicando á V. S. que no desatienda nuestros ruegos, sino que sacrificando en esta ocasion su modestia al bien de este arzobispado, acepte V. S. la nueva dignidad para que ha sido nombrado. Confiamos en que nuestras súplicas no serán ineficaces, y que no tardará mucho el dia en que tengamos el consuelo de recibir la pastoral bendicion de V. S. Entretanto que se realizan tan lisonjeras esperanzas, sírvase V. S. aceptar los sentimientos de consideracion y respeto, con que somos de V. S. atentos servidores.

Bogotá, 29 de abril de 1834.

José Manuel RESTREPO; José GONZALEZ LEIVA; José VALLARINO; Bernardino TOVAR; Joaquin GARCIA; José Nicolas QUEVEDO; Rafael ÁLVAREZ; Agustin HERRERA; el sarjento mayor José SANTAMARIA; el general Francisco de P. VELEZ; Alejandro OSORIO; Policarpo URICOECHEA; Antonio MARGALLO; Estanislao VERGARA; Manuel SANTACRUZ; Ignacio Manuel de VERGARA; doctor Manuel Maria SAIZ; Manuel RESTREPO SARASTI; José Felix MERIZALDE; Gerónimo de MENDOZA; José SANS de SANTAMARIA; Vicente NARIÑO; J. Gregorio GUTIERREZ; Joaquin ESCOVAR; Ignacio MORALES; Mateo de VEGA; Joaquin ORRANTIA; doctor José Manuel FERNANDEZ SAAVEDRA; Ramon TAMAYO; Cayetano NAVARRO; Bartolomé RICAURTE; José PORTOCARRERO; Juan Antonio MARROQUIN; José María SAIZ; Bernardo PARDO; Domingo CAICEDO; Francisco MARGALLO; Luis MONTOYA; Bruno MARTINEZ ZALDUA; Pedro HERRERA; Ignacio G. OLANO; Antonio G. MANRIQUE; Fernando CAICEDO SANTAMARIA; presbítero Antonio GUEVARA; Manuel MANRIQUE; José Maria PONCE; Manuel MARGALLO; José Antonio LICHT; Sebastian ESGUERRA.

(Continuan mas de cien firmas.)

8. — Contestacion del señor Mosquera á los vecinos de Bogotá, que le rogaban aceptase el arzobispado.

Á LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS Y PADRES DE FAMILIA

DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

SEÑORES,

A proporcion de la sorpresa que he recibido con la inesperada noticia de mi eleccion para arzobispo de esa santa Iglesia, ha sido la confusion de mi alma viéndome llamado á succeder á tantos varones eminentes en sabiduría y santidad, que la han gobernado. Si solo atendiera yo á mi propio dietámen, mi resolucion habria sido la de no aceptar tan elevada dignidad; pero, elegido por el Congreso nacional, cuya voz es un mandato de la patria; obligado por vuestros votos, expresados de una manera tan decidida; y aconsejado por los hombres mas respetables de esa capital y de esta ciudad, me humillo considerando que el Cielo quiere ponerme en esa Iglesia como un débil instrumento de los designios de la divina Providencia. Me decido, pues, á aceptar aquel árduo y arriesgado ministerio, y resignándome en la voluntad de Dios, le dirijo mis humildes súplicas, para que me proteja y me guie, puesto que quiere que sea yo succesor de sus Apóstoles.

Grande es, señores, el honor que me habeis dispensado, favoreciéndome con expresiones de tanta benevolencia y afecto, que me dejan sumamente obligado; aunque no pueden lisonjearme, porque conozco mi pequeñez. Pero mi reconocimiento á la bondad con que me llamais á ser vuestro pastor, solo puede ser bien manifestado, ofreciéndoos el mas tierno afecto con que un sacerdote debe amar á los fieles. Si una sola es la fé de la santa Iglesia católica, y una es tambien la caridad que estrecha los vínculos de sus hijos en el tiempo y en la eternidad; las relaciones particulares de los fieles de una diócesis dan ademas á esos mismos

vínculos el carácter de un amor de predileccion; y yo os pertenezco ya, por este cristiano y sincero amor que os profeso muy particularmente.

Resta que agregueis á vuestros generosos afectos para conmigo, las mas fervorosas oraciones al Pastor invisible Jesucristo nuestro Señor, para que se digne socorrerme con sus gracias, sin cuyo auxilio yo no podré ser la guia que os conduzca por las sendas de la salvacion, ni el centinela que vele á las puertas del santuario contra los enemigos que lo combaten.

Quiera el Señor escuchar vuestras oraciones, mirando benignamente las mias. — Recibid una y mil veces los mas sinceros testimonios de mi afecto y gratitud, y contad con mi absoluta consagracion al servicio de esa Iglesia.

Soy vuestro mas fiel amigo y deseoso servidor.

MANUEL JOSÉ MOSQUERA.

Popayan, 20 de mayo de 1834.

---

9. — Carta del señor Mosquera al Capítulo metropolitano, participándole haber sido instituido arzobispo de Santafé de Bogotá, el 19 de diciembre de 1834, por el Santo Padre GREGORIO XVI.

AL ILMO SEÑOR DEAN Y CABILDO

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ.

Popayan, 30 de abril de 1835.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

El señor Secretario del interior y relaciones exteriores con fecha 27 de marzo último se sirvió comunicarme, que el 19 de diciembre del año anterior se dignó N. SS. P. Gregorio XVI instituirme arzobispo de esa santa Iglesia, que se hallaba vacante por muerte del Ilmo. señor Dr. Fernando Caicedo, dignísimo arzobispo de ella: y con fecha 7 del presente me ha dirigido el mismo señor Secreta-

rio las bulas de institucion y concesion del palio con esta insignia, y las demas bulas accesorias á aquellas. Oportunamente tendré la honra de comunicar á V. S. I. en copia legalizada la respectiva para V. S. I., y despues la de presentárselas todas originales para los efectos legales.

Al comunicar á V. S. I. la noticia oficial de haber sido yo instituido arzobispo de esa santa Iglesia, me siento confundido considerando la elevada dignidad á que soy llamado para suceder á varones tan ilustres como han gobernado esa Iglesia, y para desempeñar el árduo ministerio pastoral en tiempos tan difíciles; pero confio en la divina Providencia que en sus altos designios tiene el de valerse de débiles instrumentos para que sea mas notoria la divina institucion de la Iglesia. Al mismo tiempo siento un grande consuelo viéndome á la cabeza de ese respetable cabildo, en cuyos dignos miembros hallaré siempre el consejo, el apoyo y la cooperacion que debo esperar del senado de la Iglesia que Dios ha querido encomendarme.

Acepte V. S. I. la alta estimacion y respeto con que me ofrezco á V. S. I. muy cordialmente.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo electo de Bogotá.

10.— Contestacion del Capítulo metropolitano á la carta anterior.

Bogotá, 2 de junio de 1835.

AL IL.MO SEÑOR ARZOBISPO DE ESTA METROPOLITANA
DOCTOR MANUEL JOSÉ MOSQUERA.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

La noticia de la confirmacion y despacho de las bulas de V. S. I. ha sido para nuestro cuerpo tan plausible, que el dia que ha llegado á nuestros oidos le contarémos siempre por uno de los mas gloriosos y que nos ha causado la mas completa satisfaccion. Por

que omitiendo expresar las circunstancias individuales, por ahorrar una incomodidad á la modestia de V. S. I., nos llenamos de complacencia la ver que la jurisdiccion de que hemos sido depositarios, pasa á las manos de un prelado tan digno de este nombre, sobre cuya persona parece haber caido una especial asignacion de la divina Providencia, para la direccion, gobierno y defensa de la Iglesia en tiempos tan calamitosos.

Nos felicitamos de tener al frente un caudillo de quien esperamos el mayor acierto : deseamos con ansia ver ya á V. S. I. delante de nosotros, y ofrecemos de nuestra parte contribuir con nuestras débiles fuerzas á cuanto V. S. I. se sirva disponer.

Dios guarde á V. S. I.,

Ilustrísimo Señor.

Andrés Mª Rosillo; Xavier Guerra de Mier; Vicente A. Gomez; Nepomuceno Escobar; José Antonio Amaya; Marcelino de Castro; José Jorge de Torres y Estans; Antonio Herran.

---

11. — Juramento canónico del señor MOSQUERA como arzobispo electo.

IN NOMINE DOMINI. AMEN.

En la ciudad de Popayan, á 25 del mes de junio del año del Señor de 1835, ante el Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor Salvador XIMENEZ y PADILLA, y ante mí el infrascrito secretario de cámara de Su Señoría ilustrísima y testigos infrascritos, personalmente constituido el Ilustrísimo señor doctor Manuel José MOSQUERA, arzobispo electo de Santafé de Bogotá, exhibió en forma auténtica el trasunto original de sus bulas, y entre ellas una de 19 de diciembre del año de 1834, por la cual concede Nuestro Santísimo Padre el señor GREGORIO XVI al dicho señor arzobispo electo el que en manos de cualquiera obispo, que esté en gracia y comunion con la Santa Sede apostólica, haga la profesion de

fé, segun la forma acompañada á la citada bula : leida la cual, procedió el dicho señor arzobispo electo de Santafé de Bogotá á prestar el juramento de profesion de la fé, puesto de rodillas, tocando los santos Evangelios, leyéndola palabra por palabra, y prometiendo cumplir y guardar todo lo contenido en la dicha forma del dicho juramento, contenida é inserta en dicha bula y letras apostólicas, cuyo tenor del dicho juramento y forma de él es el siguiente : « Ego Emmanuel Joseph de Mosquera electus » archiepiscopus Sanctæ-Fidei de Bogotá in America meridionali, » firma fide credo, et profiteor omnia, et singula, quæ continentur » in symbolo fidei, quo sancta Romana Ecclesia utitur, videlicet : » Credo in unum Deum Patrem omnipotentem, factorem cœli et » terræ, visibilium omnium et invisibilium, et in unum Dominum » Jesum Christum Filium Dei unigenitum, et ex Patre natum ante » omnia sæcula : Deum de Deo, lumen de lumine, Deum verum de » Deo vero : Genitum, non factum, consubstantialem Patri, per » quem omnia facta sunt : Qui propter nos homines, et propter » nostram salutem descendit de cœlis : Et incarnatus est de Spi- » ritu sancto ex Maria Virgine, et Homo factus est : Crucifixus » etiam pro nobis sub Pontio Pilato, passus, et sepultus est : Et » resurrexit tertia die secundum Scripturas : Et ascendit in cœ- » lum, sedet ad dexteram Patris : Et iterum venturus est cum » gloria judicare vivos et mortuos, cujus regni non erit finis. Et » in Spiritum sanctum Dominum et vivificantem, qui ex Patre, » Filioque procedit : Qui cum Patre et Filio simul adoratur, et » conglorificatur, qui locutus est per Prophetas : Et unam sanctam, » Catholicam, et Apostolicam Ecclesiam. Confiteor unum Baptis- » ma in remissionem peccatorum : Et expecto resurrectionem » mortuorum : Et vitam venturi sæculi. Amen. Apostolicas et » Ecclesiasticas traditiones, reliquasque ejusdem Ecclesiæ obser- » vationes, et constitutiones firmissimè admitto, et amplector : » Item sacram Scripturam, juxta eum sensum, quem tenuit, et » tenet Sancta Mater Ecclesia, cujus est judicare de vero sensu, » et interpretationem Sac. Scripturarum admitto, nec eam un- » quam, nisi juxta unanimem consensum Patrum, accipiam, et » interpretabor. Profiteor quoque septem esse verè, et propriè



» sacramenta novæ legis a Jesu Christo Domino nostro instituta,
» atque ad salutem humani generis, licet non omnia singulis,
» necessaria, scilicet : Baptismum, Confirmationem, Eucharis-
» tiam, Pœnitentiam, Extremam Unctionem, Ordinem, et Matri-
» monium, illaque gratiam conferre; et ex his Baptismum,
» Confirmationem, et Ordinem sine sacrilegio reiterari non posse.
» Receptos quoque et approbatos Ecclesiæ Catholicæ Ritus in
» supradictorum omnium sacramentorum solemni administra-
» tione, recipio, et admitto. Omnia, et singula, quæ, de peccato
» originali, et de justificatione, in sacrosancta Tridentina Synodo
» definita, et declarata fuerunt, amplector, et recipio. Profiteor
» pariter in Missa offerri Deo verum, proprium, et propitiatorium
» sacrificium pro vivis et defunctis; atque in sanctissimo Eucha-
» ristiæ sacramento esse verè, realiter, et substantialiter Corpus,
» et sanguinem, unà cum anima et Divinitate Domini nostri Jesu
» Christi, fierique conversionem totius substantiæ panis in corpus,
» et totius substantiæ vini in sanguinem : quam conversionem
» Catholica Ecclesia transsubstantiationem appellat. Fateor etiam,
» sub altera tantùm specie totum, atque integrum Christum, ve-
» rumque sacramentum sumi. Constanter teneo, Purgatorium esse,
» Animasque ibi detentas Fidelium suffragio juvari. Similiter et
» Sanctos unà cum Christo regnantes, venerandos, atque invocan-
» dos esse, eosque orationes Deo pro nobis offerre, atque eorum
» reliquias esse venerandas. Firmissimè assero, imagines Christi,
» ac Deiparæ semper virginis, necnon aliorum Sanctorum haben-
» das, et retinendas esse, atque eis debitum honorem, ac venera-
» tionem impertiendam. Indulgentiarum etiam potestatem a
» Christo in Ecclesia relictam fuisse, illarumque usum Christiano
» Populo maximè salutarem esse affirmo. Sanctam Catholicam,
» et Apostolicam Romanam Ecclesiam, omnium Ecclesiarum
» Matrem, et Magistram agnosco, Romanoque Pontifici, Beati
» Petri Apostolorum Principis successori, ac Jesu Christi Vicario
» veram obedientiam spondeo, ac juro. Cætera item omnia a sacris
» Canonibus, et œcumenicis Conciliis, ac præcipuè a sacrosancta
» Tridentina Synodo tradita, definita, et declarata, indubitanter
» recipio, atque profiteor : simulque contraria omnia atque hære-

» ses quascumque ab Ecclesia damnatas, et rejectas, et anathema-
» tizatas, ego pariter damno, rejicio, et anathematizo. Hanc ve-
» ram Catholicam fidem, extra quam nemo salvus esse potest,
» quam in præsenti spontè profiteor, et veraciter teneo, eamdem
» integram, et inviolatam usque ad extremum vitæ spiritum, con-
» stantissimè, Deo adjuvante, retinere, et confiteri, atque a meis
» subditis, vel illis, quorum cura ad me in munere meo spectabit,
» tenere, et doceri, et prædicari, quantum in me erit curaturum.
» Ego idem Emmanuel Joseph de Mosquera, electus archiepiscopus
» Sanctæ-Fidei-de-Bogotá, spondeo, voveo, ac juro. Sic me Deus
» adjuvet, et hæc sancta Dei Evangelia. » Y hecho y recibido el dicho juramento en la forma dicha, el citado Ilustrísimo señor obispo doctor SALVADOR XIMENEZ Y PADILLA, dignísimo obispo de esta diócesis, mandó á mí el presente secretario de cámara de Su Señoría ilustrísima, se le dé por testimonio, y lo firmó; y el dicho señor arzobispo electo de Santafé de Bogotá, el cual así mismo puso su nombre, con su propia mano, en el principio del dicho juramento, y fueron á ello presentes por testigos los señores presbíteros Juan Francisco Guevara y Juan Antonio Caicedo. Y firman todos en la fecha arriba puesta, siendo presente yo el supracitado secretario que doy fé.

SALVADOR, *Obispo de Popayan.* MANUEL JOSÉ, *Arzobispo de Bogotá.*

Testigo, Juan Francisco GUEVARA; *Testigo*, Juan Antonio CAICEDO.
Fui presente : Felix LIÑAN Y HARO, *Secretario.*

12. — Acta de la consagracion del señor Mosquera.

Nos D. D. Salvator Ximenez de Enciso et Cobos Padilla, Dei et Sanctæ Sedis apostolicæ gratiâ Episcopus Popajanensis, Prælatus domesticus Suæ Sanctitatis et assistèns sacro solio pontificio, Subvicarius generalis Castrensis, et Subdelegatus apostolicus in nostra diœcesi, etc., etc.

Universis, et singulis præsentes nostras litteras inspecturis, salutem in Domino sempiternam. — Notum facimus per præsentes, quod Nos de mandato et commissione Sanctissimi Domini Nostri Gregorii, divinâ providentiâ Papæ XVI, per suas litteras apostolicas bullatas, datas Romæ apud Sanctum Petrum, anno Incarnationis Domini millesimo octingentesimo trigesimo quarto, tertio decimo Kalendas januarii, a Nobis debita cum reverentia receptas; post præsentationem dictarum litterarum, in Ecclesia Fratrum Sancti Francisci collegii *de Propaganda fide* hujus civitatis Popajanensis, assistentibus D. D. Mariano Urrutia Decano, et D. Francisco Castillo Portionario hujus cathedralis; D. D. Emmanuelem Josephum Mosquera, eâdem Dei et Apostolicæ Sedis gratiâ electum et confirmatum Archiepiscopum Sanctæ-Fidei-de-Bogotá, recepto prius ab eo debitæ fidelitatis juramento, et facta professione fidei juxta bullam Sanctissimi Domini Nostri Pii IV felicis recordationis, in Archiepiscopum consecravimus, munusque archiepiscopalis consecrationis, eidem præsenti, et humiliter flexis genibus, devotè recipienti et acceptanti, impendimus, caput ejus et manus sancto chrismate ungendo, baculum pastoralem tradendo, et annulum, ut moris est, digito ejus subhastando, coronam seu mitram capiti ejus imponendo, chirotecisque ejus manus induendo, ipsum ut Archiepiscopum et pastorem in sede seu falcistorio inthronizavimus, cum aliis cæteris cæremoniis in similibus adhiberi solitis, et juxta formam et consuetudinem Sanctæ Romanæ Ecclesiæ in talibus observari consuetas, cooperante nobis gratiâ Spiritûs Septiformis. Postea, actu secuto, induimus eum pallio archiepiscopali, servata forma præscripta in Pontificali Romano. — In cujus rei testimonium præsentes litteras

fieri, sigillique nostri impressione muniri, ac per secretarium nostrum infrascriptum refrendari, jussimus. — Datis Popajani die vigesima octava mensis junii, Dominica tertia post Pentecostem, anno millesimo octingentesimo trigesimo quinto; præsentibus ibidem D. D. Joanne Rada et Mosquera, D. D. Josepho Ignatio Castro, et D. D. Josepho Antonio Arroyo, testibus ad præmissa vocatis, et quamplurimis aliis discretis viris eidem actui assistentibus.

SALVATOR,
Episcopus Popajanensis.

De mandato Illustrissimi Domini mei Episcopi:
Felix LIÑAN ET HARO, *Secretarius.*

---

13. — Carta del Capítulo metropolitano, en contestacion á la que le dirigió el señor MOSQUERA participándole su consagracion, y acompañándole copia de la bula de Su Santidad para el mismo Capítulo.

ILMO SEÑOR ARZOBISPO DE LA METROPOLITANA
DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Santafé de Bogotá, julio 15 de 1835.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

El Capítulo de la catedral de esta ciudad ha tenido un dia lleno de gozo al recibir la noticia de la consagracion de V. S. I. con la bula en copia, en que Su Santidad le ordena el reconocimiento de su nuevo Prelado, y la promesa que V. S. I. se sirve hacernos de no dilatar su marcha. No puedo expresar cual de estas cosas haya causado en nosotros mayor satisfaccion y consuelo. Se dispuso que inmediatamente se anunciase públicamente el regocijo de nuestra Iglesia, y me hice cargo de insinuarlo á V. S. I. con la protesta de que todo el cuerpo, unido á su cabeza, estará siempre dispuesto á cooperar á cuanto V. S. I. emprendiere y le ordenáre.

Dios guarde y traiga felizmente á V. S. I.,

Ilustrísimo Señor.
ANDRÉS Mª ROSILLO.

14. — Carta del señor Obispo de Popayan, en contestacion á la circular con que le acompañó el Arzobispo copia de la bula dirigida por Su Santidad á los Obispos sufragáneos.

AL IL.MO SEÑOR D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA,

DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE LA IGLESIA METROPOLITANA DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ.

Popayan, y julio 4 de 1835.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

Con el mas alto aprecio, sumision y respeto, he recibido la nota de V. S. I, su fecha 30 de junio último, con la que se sirve acompañarme copia auténtica de la bula que le expidió Su Santidad con la de 20 de diciembre de 1834, y pasada por el supremo gobierno en 4 de abril de este año, la cual se dirige á que los sufragáneos de la provincia le prestemos la debida obediencia y reverencia; y tambien para que conservemos mútuamente con nuestro metropolitano un verdadero afecto y buena correspondencia; y en su contestacion debo decir, que con el mayor placer de mi corazon cumpliré con tan justos y gratos deberes.

A V. S. I. no se le puede ocultar que mis votos sinceros y gratos son estos, ya porque mi mayor gloria la fundo en obedecer y cumplir cuanto se me ordene y mande por la cabeza de la Iglesia y Vicario de Jesucristo en la tierra, á quien todos los fieles deben estar sumisos y obedientes, y principalmente los prelados mayores de la Iglesia; y ya tambien porque estoy persuadido (como lo he protestado muchas veces delante de Dios y de los hombres) de que V. S. I., por las bellas cualidades que lo adornan bajo de todos aspectos, es el llamado por la Providencia divina para reparar los males que sufre la Iglesia en toda su metrópoli á causa del espíritu filosófico que hace progresos por todas partes.

Para derrocar este monstruo, V. S. I. siempre me hallará á su lado, unido totalmente á su sabiduría y consejo; pues que no puedo dudar, ni por un instante, que V. S. I. haya de conducirse

con la piedad, religion y sumision á la Santa Sede, de que me tiene dadas tantas pruebas.

Yo me lisonjeo sobre manera de los títulos con que V. S. I. me honra, de padre y hermano; pero á estos añadiré los de su mas decidido amigo, su mas reverente y adherido sufragáneo, y de ser el que le desea toda clase de prosperidades, para que ya que he tenido la dulce satisfaccion de haberlo introducido en el santuario, confiriéndole todas las órdenes sagradas; de haber contribuido á su colocacion en mi Iglesia; de haberlo tenido de provisor en mi curia, en la que me he aprovechado de sus sabios consejos; y por último, de haberlo persuadido á admitir la mitra é impuesto mis sagradas manos en su consagracion, tenga tambien la de que nos veamos juntos en la celestial patria, como corona que se nos dé en premio de haber desempeñado bien nuestra carrera apostólica.

Estos, repito, son mis votos, como tambien el que V. S. I. reciba con aceptacion las protestas de amor y respeto que mi corazon le hace, como su amantísimo padre, hermano y súbdito,

SALVADOR,
Obispo de Popayan.

---

15. — Carta del señor Obispo de Calidonia, en contestacion á la expresada circular del Metropolitano.

AL ILMO SEÑOR D. MANUEL JOSÉ MOSQUERA,
ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

Bogotá, 16 de julio de 1835.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

Al recibir de V. S. I. la apreciable nota en que V. S. I. tiene la dignacion de acompañarme el trasunto legalizado de una bula expedida por Su Santidad con direccion á los sufragáneos de este arzobispado, no puedo ménos de reconocer la especial provi-

dencia divina que ha manifestado de una manera inequívoca el acierto que tuvo el congreso de 1834, poniendo los ojos en V. S. I. para que fuese el jefe supremo de esta iglesia metropolitana, y en la benevolencia con que la santidad del señor Gregorio XVI ha confirmado á V. S. I. en el ministerio pastoral, expidiendo á la mayor brevedad las bulas concernientes á este efecto. Yo he recibido con la mas profunda reverencia este documento, que me impone el deber tan agradable á mi corazon de tributar á V. S. I. el obsequio y obediencia que demanda la alta dignidad de V. S. I., y me lleno de complacencia al encontrarme dulcemente impelido á llenarlo, aun cuando no precediesen estas formalidades, por hallarse en V. S. I. el complejo de virtudes y cualidades que inclinan y rinden suavemente el corazon.

El 28 del pasado ha sido sin duda un dia de gloria para esta su amada esposa, que despues de haber llorado por un período bastante considerable su viudez y orfandad, se ve restituida por medio de la consagracion episcopal de V. S. I., á su antiguo esplendor y hermosura, y todos sus hijos la congratulan al ver que se acerca el dia feliz en que V. S. I. ha de venir á colocarse bajo el solio que le han preparado las bellas cualidades que decoran la respetable persona de V. S. I.

Al entrar V. S. I. en el espinoso ejercicio del ministerio pastoral, nada debe temer que pueda arredrar á V. S. I., pues el fondo de luces y larga experiencia que posee V. S. I. es un recurso demasiado extenso para dar expedicion á los muchos negocios que necesariamente han de ocurrir á V. S. I. Mi insuficiencia es mas que notoria para que yo pueda servir de apoyo á V. S. I., especialmente en las delicadas circunstancias de nuestros tiempos; pero V. S. I. debe contar en todo evento con mi pequeñez, ofreciendo á V. S. I. que elevaré gustoso mis súplicas al Ser Supremo para que derrame sobre V. S. I. copiosas bendiciones.

Con sentimientos de la mas alta consideracion me suscribo de V. S. I. su muy obediente servidor y mínimo hermano Q. B. S. M.

FR. JOSÉ ANTONIO,
Obispo de Calidonia.

16. — Carta del señor Obispo de Cartagena, en contestacion á la expresada circular del Metropolitano.

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA.

GOBIERNO ECCLESIÁSTICO.

Cartagena, 30 de julio de 1835.

ILMO SEÑOR DOCTOR MANUEL JOSÉ MOSQUERA,

ARZOBISPO DIGNÍSIMO DE BOGOTÁ.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

Con la muy estimable comunicacion de V. S. I., 30 de junio, he recibido la copia de la bula expedida por Nro Smo Padre Gregorio XVI, en que se avisa á los obispos diocesanos la institucion hecha en V. S. I. como arzobispo metropolitano. Prestando como presto la mas cordial obediencia á la expresada bula, debo protestar que reconozco en la sagrada persona de V. S. I. mi verdadero metropolitano, y que estoy dispuesto á obedecer los mandatos de V. S. I. tan luego como sean intimados.

Renuevo á V. S. I. las mas afectuosas felicitaciones por haber recibido la sagrada ordenacion episcopal en el 28 del expresado junio; deseo que V. S. I., fortalecido con la gracia del Señor, sea no solo el consolador y el padre de los fieles, sino el que anime á sus hermanos, para que conservada la santa unidad del episcopado, sean uniformes todos nuestros sentimientos, y trabajemos sin desmayar en tiempos ciertamente muy difíciles.

Acepte V. S. I. la expresion mas sincera de un hermano que tiene la honra de repetirse su muy obediente y humilde capellan.

JUAN,

Obispo de Cartagena.

17. — Carta del Capítulo catedral de Antioquia en sede vacante, contestando á la expresada circular del Metropolitano.

CURIA ECLESIÁSTICA.

Antioquia, 25 de julio de 1835.

AL ILMO SEÑOR ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

El cabildo eclesiástico de esta santa iglesia catedral de Antioquia, que tengo el honor de presidir, se ha llenado de satisfaccion cuando ha tenido el honor de leer la muy apreciable nota de V. S. I., 30 de junio último, en que le participa la plausible noticia de haber sido preconizado por Su Santidad, y de haber recibido la sagrada ordenacion para la silla arzobispal de la Nueva Granada : este cabildo eclesiástico, despues de felicitar á V. S. I. por tan plausible noticia á que le han conducido sus méritos, de felicitarse á sí mismo, y de felicitar á toda la Nueva Granada, por la beneficencia con que Dios ha querido proporcionarle un prelado al colmo de sus deseos, ofrece gustosamente sus respetos y obediencia, aun cuando no se le previniese por Su Santidad, como se verifica en la copia que V. S. I. se ha dignado acompañarle, pues siempre reconoceria en V. S. I. el primado de la Nueva Granada.

Dios guarde á V. S. I.

Ilustrísimo Señor,

José Miguel de La Calle.

18. — Carta del Capítulo catedral de Santa Marta en sede vacante, contestando á la expresada circular del Metropolitano.

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA.

PRESIDENCIA DEL CABILDO ECCLESIÁSTICO.

Santa Marta, 4 de agosto de 1835.

AL IL.MO SEÑOR ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

ILUSTRÍSIMO SEÑOR,

Este cabildo eclesiástico ha recibido con mucha complacencia la estimable comunicacion de V. S. I. de 30 de junio de este año, en que V. S. I. se digna participarle su bien merecido ascenso al àrzobispado de Bogotá, acompañando copia de la bula de S. S. que habla con los obispos sufragáneos de V. S. I. No solamente por obligacion, sino con muy buena voluntad obedecemos á V. S. I.; y desde que tuvimos noticia de la acertada eleccion que hizo el Congreso en V. S. I., la celebramos cordialmente.

Sírvase V. S. I. aceptar el homenaje de afecto y veneracion con que soy de V. S. I. afectísimo servidor.

IG. FRANCISCO MANUEL JOSÉ ZUÑIGA.

EJERCICIO DEL MINISTERIO EPISCOPAL.

I

PASTORALES Y EDICTOS.

1. — Primera pastoral del señor Arzobispo Mosquera á su grey, despues de haber recibido la consagracion episcopal en Popayan. (Julio 1º de 1835.)

MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ,

Al venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en el Señor.

> Obsecro ergo vos, fratres, per Dominum nostrum Jesum Christum, et per charitatem Sancti Spiritûs, ut adjuvetis me in orationibus vestris pro me ad Deum...., ut veniam ad vos in gaudio per voluntatem Dei, et refrigerer vobiscum.
>
> (*S. Paul. ad Rom.*, *c.* XV, *v.* 30, 32.)

LLAMADO por disposicion de la divina Providencia á ser succesor de los Apóstoles, y especialmente al gobierno de la diócesis de Bogotá, voy ya á emprender la difícil carrera que me está señalada, dedicándome enteramente al servicio de aquella iglesia. El domingo anterior recibí la sagrada ordenacion, de manos de mi venerable padre y hermano el ilustrísimo Sr. Obispo de Popayan, que me introdujo al clero desde mi primera juventud : y cumplo hoy con un deber mio anunciándoos que me preparo para ir cuanto ántes á abrazaros en el Señor y daros el ósculo de paz.

La primera vez que os hablo todavía desde este lugar, quisiera que mis palabras tuviesen algun valor, y que les diera alguna fuerza el ardiente deseo de vuestro bien, que me anima desde que me resolví á tomar sobre mis hombros el ministerio pastoral;

pero volviendo dentro de mí mismo, hallo que todo me falta, y mi primer cuidado es apresurarme á « rogaros por nuestro Señor » Jesucristo, y por la caridad del Espíritu Santo, que me ayudeis » con vuestras oraciones, rogando á Dios por mí, para que pueda » ir á veros con alegría, si es la voluntad de Dios, y recrearme » con vosotros; » desempeñando el santo ministerio de paz y caridad que Dios me ha confiado. Este mismo encargo hacia desde Corinto el Apóstol á los fieles de la Iglesia de Roma, no para asegurar y hacer cierta su eleccion y vocacion divinamente manifestada; no para suplir lo que faltára á su zelo, cuando ardia en amor de Dios y deseaba ser anatema por sus hermanos; ni para comenzar su apostolado, cuyos trabajos fructificaban ya con las bendiciones del Cielo : exhortaba á los romanos para que rogasen por él, porque á pesar de su vocacion y de su zelo, estaba persuadido de que serian vanos sus esfuerzos, y aun desfalleceria si el mismo Jesucristo no era el custodio de su propia heredad. Colocado yo á una tan inmensa distancia del grande Apóstol, aunque llamado al mismo ministerio, siento en razon de esta distancia la urgente necesidad de las oraciones de los fieles, ántes de empezar un ministerio formidable á los mismos santos; un ministerio que pide tanta pureza de vida; un ministerio laborioso, en que se necesita caridad universal, fortaleza incontrastable, constancia indefesa y zelo ardiente é ilustrado.

De aquí es que, sea que yo considere el orígen y la santidad del sacerdocio; sea que reflexione sobre mis altas y difíciles obligaciones; sea que atienda á los grandes intereses de tantas almas encomendadas á mi cuidado; no puedo separar de mi corazon un temor que le penetra hasta el fondo. ¿Ni qué puedo yo hallar en mí que me inspire valor y confianza, para ser el conductor de un pueblo, luz del mundo y pastor del rebaño de Cristo? Con mayor razon que san Bernardo sobre la eleccion del abad de San Anastasio, debo decir yo de la mia : « Puede suceder que esta eleccion se » hiciera segun la voluntad de Dios; pero no estoy seguro. » Y si este santo Padre se lamentaba de que hubiesen arrebatado á aquel monje del silencio de los cláustros, para colocarlo en la cátedra de San Pedro, solo porque entregado á la vida contemplativa, no se

habia ejercitado ántes en el gobierno de la Iglesia, ¿qué deberé decir yo, que me veo elevado en una edad temprana al mas sublime ministerio; que de repente he sido sacado de la oscuridad para ser puesto en el candelero de la Iglesia; y que cuando aun debia preguntar á nuestros mayores y á nuestros padres para aprender, me encuentro sentado en la cátedra de una iglesia ilustre, para enseñar la verdad, defenderla, anunciarla á los grandes y pequeños, edificar al pueblo, y ser su sacerdote, su pastor y su padre? ¡Ah! ¡qué obligaciones tan grandes! ¡tan árduas! ¡tan augustas! Apénas puedo respirar al ver sobre mí el peso que asustó á san Juan Crisóstomo, y que obligaba á huir á otros varones eminentes; y mi único consuelo es exclamar con san Pedro elevando al Señor los gemidos de mi alma: *Domine, salva nos: perimus.*

Porque debo tambien deciros, que al recibir al Espíritu Santo con la imposicion de las manos, el profundo respeto que me infundia la majestad de Diós, que se hace sentir en sus santos templos en estas ocasiones, hacia temblar mis miembros; pero sonaban con mayor fuerza en mi corazon aquellas terribles palabras que el santo Simeon pronunció en el templo al ver al Mesías, y que son siempre la causa de los temores y de las esperanzas de los obispos. *Hic positus est in ruinam et in resurrectionem multorum.* ¿Cómo podré yo declararos el sobresalto y la congoja que traen siempre oprimido mi corazon, cuando sé que no puedo dejar de ser la ruina, ó la resurreccion de mis ovejas? Dejó mi suerte de ser individual: está ya unida á la de cada uno de vosotros: ni puedo salvarme solo, ni parecer delante del Supremo Juez sin llevaros en mi compañía. Tal es el motivo de mi desconfianza, y lo que tan profundamente pesaba ya sobre mi corazon desde el dia en que ofrecí someterme, cuando el Congreso me eligió para ser presentado á Su Santidad.

Verdad es que ni yo aspiré á este destino, ni me decidió á aceptarlo ninguna mira terrenal. Dígolo con accion de gracias al Supremo Dispensador de todos los dones, que se dignó de inspirarme un grandísimo temor al recibir la noticia de mi eleccion: y Dios sabe las aflicciones que desde entónces le ofrece mi alma, para que

me favorezca por el bien de su Iglesia y por el vuestro particularmente.

¡Pluguiera á Dios que yo no tuviera otra cosa qué temer que á mí mismo! ¡Pluguiera á Dios que solo me afligieran la sublimidad del ministerio y sus árduas funciones! ¡Pluguiera á Dios que estas mismas aflicciones solo nacieran de mi timidez! Entónces la meditacion y el consejo bastarian para consolarme, porque á ellos está siempre unido el acierto. Entónces, temeroso de desviaros del camino de la verdad, ó de que ella en mis manos se desfigurase, « volved los ojos al cielo, os diria, y guardaos de bus- » car vuestra felicidad en otra parte. » Lleno de temor por mí mismo, hallaria exteriormente mil motivos de confianza. Pero la incredulidad que caracteriza nuestro siglo; la turbulenta agitacion que ella produce en los espíritus, oprimidos por la majestad de Dios, cuyos arcanos quieren escudriñar; las disenciones y el trastorno de la moral que han ocasionado las pasadas revoluciones, invadiendo hasta el mismo santuario, aumentan las dificultades de la fragilidad humana, añadiendo otras tanto mas graves, cuanto que los males que las producen se apoderan de las generaciones, y no pasan sino con las mismas generaciones.

En tales circunstancias entro en el ejercicio de mi ministerio, cual timido piloto que va á gobernar el timon de una nave, en medio de un mar agitado y amenazado por la tempestad. Despues de tantas convulsiones políticas, en que necesariamente la disciplina sufre relajaciones considerables, ha de haber grande dificultad en destruir para edificar y plantar; en velar contra la ambicion, contra las intrigas, y contra el formidable enemigo de la lisonja, que sabe usar de formas infinitas para insinuarse mas disimuladamente. Mi deber me destina á combatir los vicios y las pasiones; á destruir el imperio del demonio sobre los hombres, y restablecer el de Jesucristo. Puedo decir con un grande obispo, que mi ministerio me arranca del descanso, me saca del retiro de la vida privada, y poniéndome en las manos las armas de la fé y de la caridad, necesito que en tan arriesgado combate la gracia me sostenga; y esta gracia casi siempre está ligada á las oraciones de los justos. El pueblo de Dios triunfó de los Amalecitas por la

voluntad del Señor, que da la victoria á quien quiere; pero esta voluntad estuvo en cierto modo vinculada al fervor y constancia de las oraciones de Moisés.

Yo esperaria inútilmente esta gracia, si no me propusiera seguir las huellas de tantos venerables y santos obispos que en todos tiempos han lucido en la Iglesia, y de que puede muy bien gloriarse la de Bogotá, donde sirve aun de estímulo á la virtud el nombre solo del ilustre y santo arzobispo Fr. Cristóval de Tórres, digno succesor de los grandes prelados que en el siglo anterior al suyo dejaron mayor celebridad con sus virtudes apostólicas, que la que le dieron las letras y las artes elevadas á un alto grado de perfeccion por el gran pontífice que las restauró. ¡Dichoso yo si al cerrar los ojos á la luz del tiempo, la imitacion de mis antecesores me da entónces la esperanza de ver la de la eternidad!

Con esto me parece haber manifestado ya, que no es mi ánimo introducir novedades, sino buscar los caminos antiguos, hollados por nuestros mayores, y andar á pié firme por ellos (*Jerem.* c. VI, v. 16): siguiendo al mismo tiempo la máxima de san Agustin: « Que solo podrá ser laudable la novedad, cuando la exigen gran» des motivos pertenecientes á la fé, ó á las costumbres, ó al nece» sario vigor de la disciplina; porque toda novedad por su natura» leza, aunque sea útil, perturba los ánimos.» (*Ep.* LIV *ad Januar.*, c. 5.) Estas son las únicas razones que deben mover á los prelados para introducir reformas en sus diócesis; pero jamas podrá llamárselas novedad á las providencias que cortan abusos, y restablecen la observancia de la disciplina.

Siguiendo ejemplos tan ilustres, y gobernándome por tan sabias reglas, mi primer cuidado es el de cultivar la piedad y la ciencia en el clero, para que sea un dechado de buenas costumbres, de manera que los que espian nuestra conducta para censurar hasta los mas ligeros defectos, no encuentren nada malo qué decir de nosotros. El segundo cuidado de mi ministerio, semejante al primero, es el de la educacion cristiana de los niños, porcion predilecta de Jesucristo, y precioso tesoro de donde la Iglesia y la República esperan reparar las pérdidas de tantos años de desastres y de desgracias. Porque en vano se trabajaria en la instruccion del clero;

en vano se resistiria el prelado á contemporizar con la carne y la sangre, para no imponer las manos á hombres sin ninguna señal de verdadera vocacion; en vano se esforzarian los justos en pedir al Señor que hiciera conocer sus electos, hablando al corazon de los pontífices, como en otro tiempo á Samuel; la ignorancia general pondria tantos obstáculos al ministerio sacerdotal, que apénas bastaria un continuo trabajo para disiparla sucesivamente; quedarian abandonados mil otros objetos de esencial importancia; y aunque un zelo perseverante consiguiera grandes resultados, serian siempre lentos. Por el contrario, trabajando simultáneamente en mejorar la generacion que avanza en su carrera, y en formar la que empieza, se multiplican los medios para conseguir el deseado fin de reanimar la sociedad, para hacerla gozar por generaciones enteras de los inmensos bienes que Dios dispensa sobre la tierra al hombre, que se prepara por el ejercicio de las virtudes, para conseguir el eterno destino de inefable y perfectísima felicidad que le dará la posesion del Sumo Bien. ¿Quién permanece insensible al contemplar la dicha de la Iglesia y del Estado por la mejora del clero y la educacion de los niños? ¿Quién hay, cuyo corazon no experimente las mas dulces emociones al pensar solo en tan santa educacion?

Como debo esperarlo todo de vuestra piedad y de vuestro patriotismo, me lisonjeo ya con la halagüeña expectativa que ofrece á mi imaginacion el resultado de la cooperacion que necesito para llevar al cabo mis deseos. El clero atraido por la analogía de este objeto con el de su benéfico y piadoso ministerio; la magistratura despojada por algunos instantes del aparato de su autoridad para descender á regar las tiernas plantas de la sociedad; los literatos, los negociantes, los hombres de todas las profesiones, desnudos de todas las aficiones de un interes personal, y tocados del deseo del bien comun, todos se reunirán, todos cooperarán á fomentar el único medio de salvar nuestra sociedad de la ruina que la amenaza. El zelo y la sabiduría reunirán sus fuerzas, hervirá el patriotismo animado por la caridad cristiana, y la patria se recreará en gran manera viendo reunidos en uno los corazones de sus hijos; entónces será cuando nos conozcamos por herma-

nos y miembros de una sola sociedad, en la cual nadie puede ser feliz ó desgraciado, sin hallar quienes se regocijen y quienes lloren con él. Porque aunque las pasiones unan muchas veces á los hombres entre sí, ellas son tanto la causa de sus amistades, como de sus odios; y no hay otros verdaderos vínculos en la tierra, que los que forma la caridad cristiana entre los fieles observadores de la ley de Dios.

Con efecto, la ley de Dios es la que vivifica á los hombres y á las sociedades; ella es la reguladora de todo lo que es conforme á la verdad, de todo lo que santifica, de todo lo que nos hace amables, de todo lo que sirve al buen nombre, de toda virtud, de toda disciplina loable. San Pablo quiere que estos sean los objetos continuos de nuestro estudio; y yo no puedo prescindir de haceros la misma exhortacion, considerando que de nada tenemos tanta necesidad, como de estrechar los lazos de la caridad, para que acaben de desaparecer de entre nosotros las causas de la discordia civil, que siempre sirve de obstáculo á los progresos de la moral y la disciplina. La paz de la Iglesia depende en cierto modo de la tranquilidad de las naciones. «Mientras que las dos ciudades esten » mezcladas en la tierra, dice san Agustin, nos servimos de la » paz de Babilonia. » (*De civit. Dei*, lib. XIX, cap. XVII.) La tranquilidad pública sirve á la Iglesia para quitar á sus hijos un gérmen de tentaciones en la peregrinacion de la vida; no ciertamente siguiendo aquella paz de molicie que embriaga y envenena los corazones, ni á aquellos hombres que usan de las cosas divinas para gozar del mundo; sino á los que á ejemplo de los Apóstoles se sirven del mundo para gozar de Dios. Por eso mandaba el Apóstol á Timoteo que « ante todas cosas se hiciesen súplicas, oraciones, » rogativas, acciones de gracias por todos los hombres, y *por* » *todos los constituidos en altos puestos*, para tener una vida » quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad. » Porque cosa es esta, añade, buena y agradable á los ojos de » Dios. » Pidiendo á Dios por nuestros magistrados y por la tranquilidad de la República, le pedimos por nosotros mismos, para que jamas se oiga otra voz que las de fraternidad y union, ni haya otro imperio que el de las leyes : para que de este modo

vuelva la belleza de los antiguos tiempos, florezca la pura disciplina; y reine Jesucristo sobre los pueblos y las sociedades; pues en los aciagos dias en que tantas veces hemos visto armados los pueblos contra los pueblos, la Iglesia solo puede á medias instruir, exhortar, corregir y consolar á sus hijos, enajenados por las pasiones y ensordecidos á las voces de la fé y de la razon.

Á vosotros, venerables párrocos y sacerdotes, toca principalmente este deber sacrosanto : vuestra es la obligacion de rogar incesantemente al Todopoderoso por las necesidades públicas; y vuestra, y mia tambien, es la responsabilidad de todos los males que sobrevengan por falta de estas oraciones, y de la escasez de los bienes que Dios dispensa en todos tiempos por las súplicas de sus ministros. Siempre vigilantes para llenar nuestro ministerio mirando solo á Dios, « debemos acomodarnos á las circunstancias » de los tiempos, como exhorta san Cipriano á su clero, aten» diendo por la comun tranquilidad y bienestar de los fieles con » aquella moderacion y mansedumbre, que es el carácter de los » siervos de Dios. » (*Epist.* IV.)

Aquí teneis las intenciones con que entro á gobernar la diócesis que Dios me ha encomendado. No deseo otra cosa que la gloria de Dios y vuestra salvacion; ni me propongo otros planes que el de la reputacion del clero por su piedad y su saber, y el de cuidar en cuanto pueda la educacion de los niños. Á esto se reduce mi inocente ambicion, si ambicion puede ser llamado el deseo del bien general, y de la gloria de la Iglesia y de la República. Pontífice de Jesucristo y ciudadano de la Nueva Granada, tengo deberes qué cumplir bajo de ambos respectos : y es tal la perfeccion de las instituciones de la Iglesia, que léjos de impedir el bien de la sociedad civil, la fomentan siempre, respirando de todos modos amor y consideracion á los gobiernos. Miéntras mejor observada sea la disciplina, mayor será la moral pública, la moral producirá órden, el órden hará gozar de verdadera libertad; y de este modo la religion, como el primero y mas eficaz medio de obtener la felicidad social, será tambien una áncora que salve la patria en sus peligros, en los cuales los ciudadanos que mas penetrados están

del espíritu del Evangelio, son tambien los mas generosos para hacer grandes sacrificios.

¡Ojalá pudiera yo concluir anunciándoos, como san Pablo á los romanos, que mi llegada á esa ciudad fuera « acompañada de » una abundante bendicion y dones del Evangelio de Cristo! » Pero ya que no me es dado haceros tan magníficas promesas, tengo á lo ménos el deseo de seros útil con la ayuda de Dios. Para ello os pido de nuevo que rogueis al Señor por mí para que pueda ir á veros con alegría, y recrearme con vosotros. El Dios de la paz sea con vosotros, y os dé su gracia y bendicion.

Popayan, 1° de julio 1835.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

2. — Instruccion pastoral sobre algunas dudas acerca de la reduccion de dias festivos ejecutada en virtud del breve del Romano Pontífice de 31 de enero de 1834. (Diciembre 9 de 1835.)

MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ,

Al venerable Clero secular y regular, y demas fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en el Señor.

DESDE nuestro ingreso á esta diócesis fuimos consultados en algunas parroquias del tránsito, y aun en esta ciudad, sobre ciertas dudas que les ocurrian á algunos fieles acerca de la inteligencia del breve de Ntro. Smo. P. Gregorio XVI de 31 de enero de 1834, por el cual se redujeron los dias festivos en esta diócesis, lo mismo que en todas las de la Nueva Granada. Creíamos haberse aquietado las conciencias, y que el claro y genuino sentido del breve era bien entendido por todos; pero á proporcion que se iba acercando el tiempo del Adviento, en cuyos viernes y sábados deben ayunar los fieles con arreglo al citado breve, se multiplicaron las consultas diariamente, hasta llegar á

entender que no solo entre los seculares, sino tambien entre los eclesiásticos se versaban aquellas dudas, dividiéndose en opiniones opuestas, é interpretando el breve de Su Santidad de un modo ménos recto del que conviene á su contexto y al edicto de ejecucion promulgado por el señor vicario capitular gobernador del arzobispado en 27 de abril del presente año.

No poca extrañeza ha causado en nuestro ánimo ver que al cabo de siete meses de ejecutado el breve, y cuando los prelados eclesiásticos, encargados de su ejecucion especialmente por el Romano Pontífice, no han hallado ningun embarazo para hacer gozar á los fieles del beneficio concedido, como lo han hecho en toda la República; se susciten dudas infundadas, que solo sirven para poner las conciencias en ansiedades y peligro de pecado. Mucho mas extraño debe sernos, por lo mismo, que se resuelvan estas dudas de un modo contrario al claro y explícito sentido del edicto ya citado, que conforme en todo al breve de Su Santidad, no deja motivo de duda en su inteligencia. Pero deseando remover todo motivo ó pretexto de interpretacion del breve, y asegurar las conciencias por medio de reglas claras y precisas en la materia, hemos considerado oportuno dar esta instruccion, usando no solo de nuestra autoridad, sino tambien manifestando algunas razones para los ménos instruidos : imitando en esto la práctica de prelados santos y célebres, que en resoluciones de esta clase procuraban añadir al peso de la autoridad la fuerza del convencimiento.

Las dudas principales que se nos han propuesto son : 1ª si no hallándose algunos individuos en las circunstancias que sirven de fundamento á las preces dirigidas á Su Santidad, están obligados á guardar las fiestas suprimidas, y á ayunar sus vigilias; y 2ª si no estando comprendidos, segun su modo de pensar, en dicha exencion, les obliga ayunar los viernes y sábados del Adviento. No han vacilado algunas personas en resolver la primera duda por la afirmativa, y la segunda por la negativa, contrariando así el sentido del breve y del edicto de su ejecucion, á pesar de haber numerado en este el prelado diocesano con toda claridad los dias de fiesta que quedaban subsistentes, y las vi-

gilias que se quitaban, lo mismo que el nuevo precepto de ayunar los viernes y sábados de Adviento.

Aunque las causales expuestas á Su Santidad no comprendan directamente á todos y cada uno de los fieles de las diócesis de la Nueva Granada, son siempre una causa motiva que tuvo por objeto el bien general de la nacion; y se pecaria contra las reglas morales y legales si se quisieran medir las obligaciones del individuo por los motivos de la ley, calificándolos el mismo individuo por su sentido privado, y no por la parte dispositiva y objeto final de la misma ley. Aquellos pueden ser mas ó ménos generales, considerados solamente con respecto á las personas; y en efecto los abusos ó inconvenientes que dan lugar á ciertas medidas legislativas, jamas comprenden á todos y cada uno de los individuos de la sociedad; pero el perjuicio que esta recibe por los abusos ó inconvenientes es siempre de una trascendencia general; por lo cual la disposicion que se dicte no puede dejar de ser tambien general. Calificados los motivos para ella por los superiores, la medida comprende á todos y cada uno de los individuos, sea que derogue, sea que mande, sea que prohiba. Así vemos desde el principio de la Iglesia que los santos Apóstoles, en el concilio de Jerusalen, impusieron á los fieles en general el precepto de abstenerse de la sangre de los animales, no obstante que solo los gentiles recien convertidos eran los que tenian el peligro de idolatrar con este motivo. No todos los cristianos abusaban de los ágapes; pero prohibidos por la Iglesia en el cuarto siglo, todos tuvieron que abstenerse de ellos. Y viniendo particularmente á la cuestion de dias festivos, vemos que los Romanos Pontífices, que los han disminuido en varias naciones, obraron por causas que no comprendian á todos y cada uno de los ciudadanos, pero que eran de un interes general. Clemente VII redujo los dias festivos en Alemania en 1524; Benedicto XIV en España en 1742; Clemente XIV en Baviera y Venecia en 1772; Pio VII en Francia en 1802, y Leon XII en Chile en 1824: todos estos Pontífices han obrado por causas análogas en unos casos, é idénticas en otros, á las que se presentaron por nuestro gobierno á Su Santidad: en casi todas se ha obrado remitiendo el

negocio á la conciencia y prudencia de los prelados diocesanos, á excepcion de tres en que ejecutaron la disposicion los nuncios, pero siempre de acuerdo con los ordinarios. Del mismo modo han obrado los prelados granadinos, quedando desde la publicacion de sus edictos variada la disciplina en esta parte; porque con la nueva disposicion fueron derogados los antiguos cánones, y por consiguiente eximidos los fieles de oir misa y guardar las fiestas, y de ayunar sus vigilias.

El breve de que tratamos comprende textualmente á todos y cada uno de los fieles que habiten la Nueva Granada, pues á todos y cada uno absuelve Su Santidad de las censuras en que pudieran haber incurrido, para que pudiesen entrar en el goce de la nueva concesion : autoriza á los prelados diocesanos para que segun *su conciencia y prudencia* reduzcan los dias festivos á los que se expresan en el breve, y eximan á *todos los fieles cristianos habitantes de la Nueva Granada de la obligacion de abstenerse de obras serviles y oir misa en las fiestas suprimidas, y de ayunar en sus vigilias.* Así se hizo por el prelado diocesano en su ya citado edicto; y lo mismo han ejecutado todos nuestros venerables hermanos los obispos y prelados de la República; por lo cual, no solo se obra contra lo determinado en el breve, sino contra la inmediata autoridad del prelado ejecutor de él, y contra el sentir de los prelados que uniformemente han entendido el breve de Su Santidad, cuando hay quienes erigiéndose en maestros indiscretos obran y enseñan de un modo contrario á lo que manda el prelado.

Quizás nos hemos detenido demasiado en explicar una cosa de suyo clara y perceptible con la lectura del breve, y del edicto de su ejecucion; pero hemos querido mas bien redundar en palabras, que dejar las conciencias en las dudas que las han agitado. El Sumo Pontífice deja por su breve la resolucion del negocio á nuestra conciencia; y por tanto sobre ella tomamos toda la responsabilidad que pueda haber delante de Dios y de su santa Iglesia, para proceder como lo hacemos á resolver las dudas ocurridas, dictando reglas que corten todo motivo de otras; pues prohibimos expresamente que nadie pueda enseñar cosa alguna

contraria á esta resolucion, ni interpretar el breve de otro modo del que ha sido entendido en el edicto de su ejecucion. — Por tanto resolvemos :

1° Que todos y cada uno de los fieles habitantes en esta diócesis están eximidos de la antigua obligacion de guardar los dias festivos, tanto con respecto á la misa, como á abstenerse de obras serviles; y que desde la publicacion del breve no hay mas dias festivos que los numerados en el edicto de su ejecucion;

2° Que todos y cada uno de los fieles habitantes en esta diócesis están así mismo, y desde la publicacion del breve, eximidos de ayunar las vigilias de las fiestas suprimidas;

3° Que todos y cada uno de los fieles habitantes en esta diócesis que hayan cumplido veintiun años están obligados á ayunar los viernes y sábados del Adviento, en la misma forma en que ayunaban las vigilias suprimidas, y se ayunan los demas dias de ayuno que hay en el año.

4° Mandamos que todos los sacerdotes seculares y regulares se arreglen á estas resoluciones y conforme á ellas expliquen á los fieles con claridad y precision, que no están obligados desde la publicacion del breve mencionado á guardar las fiestas suprimidas, ni á ayunar sus vigilias.

Esperamos que con esta resolucion se acaben las dudas y queden las conciencias quietas y libres de todo peligro de pecado con respecto á este punto; pues los que voluntariamente quieran asistir al santo sacrificio de la misa en los dias festivos suprimidos, ó ayunar sus vigilias, bien pueden hacerlo, y alabarémos su piedad, con tal que no se dé á entender con ello, ni de palabra, que subsiste en esos dias la obligacion quitada por la Silla Apostólica, sobre cuyo punto no habrá mas regla en la diócesis que el edicto de 27 de abril de este año, y la presente resolucion que se tendrá por parte de aquel.

Dado en Bogotá, á 9 de diciembre de 1835.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario,
JOSÉ MARIA DE MENDOZA.

BREVE DE SU SANTIDAD

A QUE SE REFIERE LA PRECEDENTE INSTRUCCION PASTORAL.

Venerabili fratri Archiepiscopo, et Episcopis, aliisque ordinariis præsulibus Ditionis Novæ Granatæ in America meridionali.

GREGORIUS PAPA XVI.

Venerabiles fratres, salutem et apostolicam benedictionem.

Æterno rerum Conditori beneficiorum ejus solemnioribus festis et diebus præscriptis dicamus sacramusque memoriam, ne ad humana quæque negotia animum continenter intendentes, illius, a quo omne nobis bonum derivat, volumine temporum ingrata subrepat oblivio. Hinc Nos, qui arcano divinæ Providentiæ consilio totius catholici gregis cura urgemur, omnem curam, omnemque sollicitudinem adhibere debemus in præscribendis festis, earumque celebratione, ita tamen ut dum spirituali populorum utilitati prospicimus, temporalibus eorum necessitatibus opportunè ac salubriter pro temporum et locorum ratione providere curemus. Expositum Nobis nuper est eorum nomine, qui summam imperii tenent in Ditione, quam vocant Novam Granatam in America meridionali, ex multiplici dierum festorum numero incommoda quamplurima, ne dum in rerum temporalium detrimentum, sed in ipsarum fidelium animarum perniciem exoriri. Immensa enim illius regionis amplitudo, et parvus incolarum numerus

Al venerable hermano Arzobispo, á los Obispos y otros prelados ordinarios del Estado de la Nueva Granada en la América meridional.

GREGORIO PAPA XVI.

Venerables hermanos, salud y apostólica bendicion.

Dedicamos y consagramos al Eterno Criador de las cosas la memoria de sus beneficios en las fiestas mas solemnes y los dias señalados, á fin de que no se nos introduzca con la mudanza de los tiempos un ingrato olvido de Aquel de quien nos viene todo bien, por dirigir continuamente nuestra atencion á negocios humanos de toda clase. Por este motivo, Nos, que, por un secreto designio de la divina Providencia estamos encargados del cuidado de toda la católica grey, debemos poner toda nuestra aplicacion y solicitud en prescribir las fiestas y su celebracion; pero de tal modo, que, al mirar por el provecho espiritual de los pueblos, cuidemos de proveer oportuna y saludablemente á sus necesidades temporales, conforme al estado de los tiempos y lugares. Se nos ha expuesto poco tiempo hace, á nombre de los que ejercen la autoridad suprema en el Estado de la Nueva Granada en la América meridional, que del multiplicado número de dias festivos se originan muchisimos inconvenientes, no solo en detrimento de las cosas temporales, sino tambien en perjuicio de las almas de los mismos fieles; pues la inmensa extension

efficiunt, ut major agricolarum pars in peramplis latifundiis dispersa a civitatibus, et oppidis, ubi ecclesiæ reperiuntur parochiales, distet quàm maximè, et nonnulli ex iis, in quibus fides languescit, ab itineris difficultate distracti ad ecclesiam nequaquam pergant, diesque festos absumant in comessationibus, in impudicitiis, et in jurgiis, in quibus aliquando emergant etiam homicidia; cæteri verò fide ferventes, ut festivitates juxta Ecclesiæ præcepta sanctificent, dies impendunt integros in itinere. Quare quum breve ipsis pro agris colendis interdum tempus supersit, terra inculta remanet, et eorum familiæ miseriis, et ærumnis premuntur. In civitatibus autem et oppidis, ubi commercio et artibus sunt cives addicti, ex nimia festorum frequentia zelus religionis vilescit, otium eos allicit, et jocis, contentionibus, ebrietatibus et luxuriis se devovent, ita ut vel a paucis dies festi juxta ecclesiasticum præceptum agantur. Ad perniciosa hæc porrò scandala et incommoda præcavenda, enixis precibus a Nobis petiere, ut dierum festorum numerum in diœcesibus prædictæ Ditionis, quam Novam Granatam appellant, imminuere velimus. Nos itaque, rebus omnibus maturè perpensis, prædecessorum nostrorum, ac præsertim felicis recordationis Benedicti XIV, Pii VI, Pii VII et Leonis XII Romanorum Pontificum vestigiis inhærentes hujusmodi precibus benignè annuere existimavimus, vehementer in Domino sperantes, hanc ecclesiasticæ disciplinæ relaxationem salutare re-

de aquel pais, y el pequeño número de los habitantes son causa de que la mayor parte de los agricultores, dispersos en posesiones espaciosísimas, distan muchísimo de las ciudades y poblaciones en donde se hallan las iglesias parroquiales; y algunos de ellos, en quienes desfallece la fé, desalentados por la dificultad del camino, nunca van á la iglesia, y consumen los dias festivos en glotonerías, en impudicicias y en riñas, de las cuales provienen algunas ocasiones hasta homicidios; y los demas, fervorosos en la fé, para santificar las festividades con arreglo á los preceptos de la Iglesia, gastan dias enteros en el camino; por cuyo motivo, como á veces les queda poco tiempo para cultivar los campos, permanece inculta la tierra, y sus familias se ven oprimidas de miserias y trabajos. Y en las ciudades y demas poblaciones, en donde los ciudadanos están dedicados al comercio y á las artes, la demasiada frecuencia de fiestas envilece el zelo de la religion, el ocio los halaga, y se entregan á juegos, contiendas, embriagueces y liviandades, de tal suerte que son pocos los que emplean los dias de fiesta segun el precepto eclesiástico. Por tanto, para precaver estos perniciosos escándalos é inconvenientes, nos suplicaron con muy encarecidas preces que nos sirviésemos disminuir el número de los dias festivos en las diócesis del antedicho Estado de la Nueva Granada. Y asl, Nos, consideradas maduramente todas las cosas, siguiendo las huellas de nuestros predecesores los Romanos Pontífices, y especialmente de Benedicto XIV, Pio VI, Pio VII y Leon XII de feliz recordacion, tuvimos á bien con-

medium æternæ saluti comparandæ, et humanæ vitæ honestè sustentandæ allaturam. *Omnes* ergo et singulos prædictæ *Ditionis incolas* peculiari beneficentiâ prosequi volentes, et a quibusvis excommunicationis, suspensionis, et interdicti, aliisque ecclesiasticis censuris, sententiis, et pœnis a jure vel ab homine quavis occasione, vel causâ latis, si quibus quomodo libet innodati existunt, ad effectum præsentium dumtaxat consequendum, harum serie absolvendos, et absolutos fore censentes, venerabilibus fratribus Archiepiscopo, et Episcopis, aliisque ordinariis ejusdem Ditionis in America meridionali harum litterarum vi committimus, et mandamus, ut si ita se res habent, prout expositæ, auctoritate Nostra apostolica dies festos, in quibus obligatio sacrum audiendi, et a servilibus laboriosisque operibus vacandi injuncta est, contrahant, et reducant ad sequentes tantùm; nimirum ad omnes dies dominicos infra annum, ad dies festos Circumcisionis, Epiphaniæ, Ascensionis, Sacratissimi Corporis Christi, et Nativitatis Domini nostri Jesu Christi, ad quinque festa beatæ Mariæ Virginis, nempe Purificationis, Annuntiationis, Assumptionis, Nativitatis, et Conceptionis, ac demum ad festa Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli, et omnium Sanctorum. Dies autem dicatus sanctis patronis uniuscujusque Provinciæ, aut civitatis vel oppidi, transferatur ad diem dominicum proximè sequentem, nisi contingat in una ex enuntiatis festis diebus ut supra servatis. In die verò

descender benignamente con dichas preces, esperando con vehemencia en el Señor, que esta relajacion de la disciplina eclesiástica proporcionará un remedio saludable para conseguir la salvacion eterna, y para sustentar honestamente la vida humana. Queriendo, pues, usar de particular beneficencia con todos y cada uno de los habitantes de dicho Estado, y juzgando que deben ser absueltos y lo serán por el tenor de las presentes de cualesquiera excomuniones, suspensiones y entredicho, y otras censuras, sentencias, y penas eclesiásticas promulgadas por el derecho ó por algun hombre, con cualquiera ocasion ó causa, si se hallaren ligados de cualquier modo con algunas de dichas penas, solamente para conseguir el efecto de las presentes letras, encargamos y mandamos en fuerza de ellas á los venerables hermanos Arzobispo, Obispos y otros prelados ordinarios del mismo Estado en la América meridional, que, siendo las cosas tales como han sido expuestas, contraigan y reduzcan por nuestra autoridad apostólica los dias festivos en que está impuesta la obligacion de oir misa, y vacar de obras serviles y laboriosas, á los siguientes solamente, á saber: á todos los domingos dentro del año; á los dias festivos de la Circuncision, de la Epifania, de la Ascension, del Sacratísimo Cuerpo de Cristo, y de la Natividad de N. S. Jesucristo; á las cinco fiestas de la bienaventurada Vírgen María, á saber: de la Purificacion, de la Anunciacion, de la Asuncion, de la Natividad y de la Concepcion; y finalmente á las fiestas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y de todos los Santos; y el dia dedicado á los Santos pa-

sancto Josepho Beatæ Mariæ Virginis Sponso Sacra, adimpleto per Fideles præcepto audiendi Sacrosanctum Missæ Sacrificium, liceat laboribus servilibusque operibus incumbere. In cæteris autem festis diebus quibuscumque, sive ab hac Apostolica Sede præceptis, sive a Synodis Provincialibus, aut diœcesanis, sive a consuetudinibus, vel alia quacumque causa præscriptis, Christi fideles ab obligatione sive sacrum tantùm audiendi, sive a servilibus operibus abstinendi, ipsi venerabiles Fratres, aliique ordinarii Præsules adimant, ademptosque pro eorum prudentia, et conscientia declarent. Volumus præterea, ut prædicti Antistites eadem Apostolica auctoritate omnes incolas absolvant ab obligatione, si qua ea sit, jejunandi in privilegiis dierum festorum sic ut supra oblatorum, adjecta vero lege hanc jejunii obligationem transferendi in singulas sextas ferias, et sabbatos adventùs Domini Nostri Jesu Christi, in quibus tamen ipsis vesci liceat lacticiniis, et ovis. Hæc concedimus atque mandamus, declarantes ex hac dierum festorum imminutione nihil innovatum censeri circa ea omnia quæ respiciunt sacram liturgiam in ecclesiis servandam, ac proptcrea in memoratis diebus tum servitium Chori, tum Missarum celebrationes atque aliæ ecclesiasticæ functiones ut antea erunt peragendæ; itemque decernentes hasce Litteras vim omnem habere; non obstantibus apostolicis, ac in universalibus provincialibusque, et synodalibus Conciliis editis generalibus, vel specia-

tronos de cada provincia, ciudad ó poblacion, se trasfiera al domingo próximo siguiente, á no ser que caiga en uno de los enunciados dias de fiesta que se guardan como arriba se dijo. Pero en el dia consagrado á san José, esposo de la bienaventurada Virgen Maria, cumplido por los fieles el precepto de oir el sacrosanto sacrificio de la misa, sea lícito emplearse en trabajos y obras serviles. Y en los demas dias festivos cualesquiera, impuestos por esta Santa Sede apostólica, ó prescritos por los sínodos provinciales ó diocesanos, ó por la costumbre, ó por cualquiera otra causa, los mismos venerables hermanos y otros prelados ordinarios eximan á los fieles de Cristo de la obligacion, ó de oir misa solamente, ó de abstenerse de obras serviles, y los declaren exentos segun su prudencia y conciencia. Queremos ademas que los dichos prelados, por la misma autoridad apostólica, absuelvan á todos los habitantes de la obligacion, si existe alguna, de ayunar en las vigilias de los dias festivos ofrecidos como se ha dicho; pero añadiendo la condicion de trasferir esta obligacion del ayuno á todas las ferias sextas y á los sábados del adviento de nuestro Señor Jesucristo, en las cuales sin embargo les sea permitido comer lacticinios y huevos. Esto concedemos y mandamos, declarando que por esta diminucion de los dias festivos nada se juzgue innovado acerca de todas aquellas cosas que pertenecen á la sagrada liturgia que se debe observar en las iglesias, y por tanto en los dias mencionados se deben desempeñar como ántes, tanto el servicio del coro como las celebraciones de las misas, y otras funciones

libus constitutionibus, et ordinibus, ac præsertim constitutioni sacræ memoriæ Urbani P. P. VIII Prædecessoris nostri quæ incipit *Universa*, nec non Ditionis prædictæ, ejusque diœcesium etiam juramento, confirmatione apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis statutis, et consuetudinibus; privilegiis quoque indultis, et litteris apostolicis in contrarium præmissorum quomodo libet concessis, confirmatis, et innovatis; quibus omnibus, et singulis illorum tenores, præsentibus pro plenè et sufficienter expressis, ac de verbo ad verbum insertis habentes, illis aliàs in suo robore permansuris ad premissorum effectum hac vice dumtaxat specialiter, et expressè derogamus, cæterisque speciali mentione dignis quibuscumque.

Datum Romæ, apud S. Petrum, sub annulo Piscatoris, die XXXI mensis januarii M DCCC XXXIV, pontificatûs Nostri anno tertio.

Pro domino Cardinali ALBANO,

A. PICCHIONI,
Substitutus.

eclesiásticas; y tambien decretando que estas letras tengan completa fuerza, no obstante las constituciones y órdenes apostólicas generales ó especiales, y las sancionadas en los concilios universales, provinciales y sinodales, y principalmente la constitucion de Urbano Papa VIII, predecesor nuestro, de sagrada memoria, que comienza *Universa;* como tampoco los estatutos y costumbres de dicho Estado y sus diócesis, aunque estén corroborados con juramento, confirmacion apostólica, ó cualquiera otra firmeza; ni los privilegios otorgados, y letras apostólicas concedidas, confirmadas é innovadas de cualquier modo en contrario de lo antedicho; á todos los cuales documentos, y á cada uno de ellos, y á los demas cualesquiera dignos de especial mencion, teniéndolos por plena y suficientemente expresados é insertos palabra por palabra, aunque permanecerán en su vigor en cuanto á otros efectos, los derogamos solo por esta vez, especial y expresamente, á fin de que tenga efecto lo susodicho.

Dado en Roma, en San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el dia 31 de enero de 1834, año tercero de nuestro pontificado.

Por el señor Cardenal ALBANO,

A. PICCHIONI,
Sustituto.

---

3. — Instruccion á los Subdelegados apostólicos, en ejecucion de las Letras Pontificias de 22 de setiembre de 1835, sobre nueva demarcacion entre las diócesis de Quito y Popayan. (Enero 28 de 1836.)

MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

EN CONSECUENCIA del artículo 2° de nuestro decreto de esta fecha, por el cual obedecimos y aceptamos la comision y jurisdiccion apostólica, de que en él hicimos mencion, y que tenemos subdelegada para su mas pronto cumplimiento, hemos venido en decretar y decretamos la siguiente instruccion, de lo que debe hacerse por los subdelegados apostólicos en la provincia de Pasto, y en los cantones de Iscuandé y Micai, para publicar y ejecutar las Letras apostólicas de N. Smo. Padre Gregorio XVI de 22 de setiembre de 1835, por las cuales se desmembran y separan de la diócesis de Quito las iglesias parroquiales de dicha provincia y cantones, y se reincorporan á la de Popayan :

Art. 1°. Luego que cada uno de los dos subdelegados nombrados en esta fecha, reciba las Letras apostólicas con el decreto de ejecucion del Poder ejecutivo, y las de subdelegacion, se impondrá de todo detenidamente, y procederá á darle su debido cumplimiento á la mayor brevedad, para que se verifique, en el dia señalado en esta instruccion, la publicacion de dichas Letras en todas las iglesias parroquiales de la provincia de Pasto y de los cantones de Iscuandé y Micai.

Art. 2°. El primer paso será circular á cada párroco, á las corporaciones eclesiásticas y comunidades regulares de ambos sexos, un ejemplar de las Letras apostólicas con el decreto del Ejecutivo y otro de esta instruccion, con cuyo fin se acompaña el número suficiente de ejemplares; exigiendo al cura, prelado, ó superior respectivo el recibo de las piezas remitidas, y á su tiempo las diligencias de que habla el artículo 9°.

Art. 3°. Circuladas las Letras apostólicas y decreto del Poder ejecutivo, se publicarán en la cuarta domínica de cuaresma, que es el trece de marzo, en cada una de las iglesias parroquiales que se separan de la diócesis de Quito, y son : todas las comprendidas en la provincia de Pasto segun los límites que ella tiene por el decreto legislativo de 18 de mayo de 1835, y todas las comprendidas en los dos cantones de Iscuandé y Micai.

Art. 4°. En el dia designado en el artículo anterior se leerán en voz clara é inteligible en la misa parroquial despues del Evangelio, las Letras apostólicas con el decreto del Poder ejecutivo y el nuestro de obedecimiento y subdelegacion conforme va íntegramente.

Art. 5°. Concluida la lectura, se hará una plática análoga á las circunstancias, encareciendo al pueblo la obediencia y sumision que debe al Vicario de Jesucristo en la tierra, que es cabeza visible de la Iglesia, y haciéndole ver la buena inteligencia que hay entre nuestro gobierno y la Silla apostólica, cerca de la cual existe por disposicion de la ley un comisionado permanente con el título de encargado de negocios, para obtener todo lo relativo al bien espiritual de los fieles de la Nueva Granada, y para la mas fácil comunicacion con el centro de la unidad católica, cuya comunion mantenemos y nos gloriamos de conservar.

Art. 6°. Acabada la misa, procederá el subdelegado á recibir al clero el juramento de obediencia al nuevo prelado por esta fórmula, bien de uno en uno, ó de dos en dos : — *¿Jurais y prometeis reverencia y obediencia al Ilustrísimo señor obispo de Popayan y á sus legítimos succesores?* (Responden) *Sí, juramos, y así Dios nos ayude y estos santos Evangelios* (tocando el libro de ellos al decir estas palabras).

Art. 7°. En las parroquias donde no esté el subdelegado jurarán los clérigos en manos del cura respectivo, y este en las del clérigo mas digno que hubiere en la parroquia. Pero si no hubiere mas sacerdote que el párroco, jurará este á presencia del pueblo diciendo : *Juro y prometo reverencia y obediencia al Ilustrísimo señor obispo de Popayan y á sus legítimos succesores. Así Dios me ayude y estos santos Evangelios* (tocándolos al concluir).

Art. 8°. Concluida la diligencia del juramento, se cantará solemnemente el *Te Deum* con las preces acostumbradas; anunciándose este acto con repique general de campanas.

Art. 9°. Dentro de veinte y cuatro horas despues de la publicacion de las Letras apostólicas y juramento prestado, se extenderá diligencia en forma de ambos actos, expresando el modo como se verificó, los clérigos que juraron la obediencia canónica, y demas circunstancias. Dicha diligencia se firmará por el subdelegado y los clérigos que juraren, y la autorizará el notario eclesiástico, ó dos testigos por su falta. En las iglesias parroquiales donde no esté el subdelegado extiende la diligencia el cura respectivo y la firma, y hace firmar del mismo modo que el subdelegado donde él verifica la publicacion.

Art. 10°. Concluidas la publicacion y demas formalidades hasta aquí mencionadas, remitirán los curas la diligencia de que habla el artículo anterior al subdelegado respectivo, y este nos la dirigirá á la mayor brevedad.

Art. 11°. Ántes de verificar esta remision los subdelegados participarán al Ilmo. Sr. obispo de Popayan la publicacion de las Letras apostólicas y consiguiente reincorporacion de las mencionadas iglesias parroquiales, expresando el dia en que se verificó en cada una, y acompañando lista de los clérigos que hubieren jurado con expresion de sus destinos.

Art. 12°. Los subdelegados darán tambien aviso á los señores gobernadores de las provincias respectivas de haberse hecho la publicacion eclesiástica de las Letras apostólicas, y estar cumplidas en todas sus partes, con especificacion de las iglesias parroquiales en que se verificáre.

Art. 13°. Tambien comunicarán los subdelegados al Ilmo. Sr. obispo de Quito la ejecucion y cumplimiento de las enunciadas Letras apostólicas, al tiempo que den los avisos prevenidos en los artículos 11 y 12.

Art. 14°. Desde el mismo dia de la publicacion de las Letras apostólicas. será nombrado el Ilmo. Sr. obispo de Popayan doctor Salvador Ximenez en el cánon de la misa y en la colecta en las últimas oraciones; y en lo succesivo se le nombrará en la colecta

desde las primeras oraciones : con cuyo acto quedará reconocido desde dicho dia de la publicacion por el clero y pueblo de las iglesias reincorporadas como su pastor y único legítimo prelado.

Art. 15°. Desde el acto de la publicacion de las supracitadas Letras apostólicas cesa y expira la jurisdiccion que hasta ahora ha ejercido y ejerce el Ilmo. Sr. obispo de Quito en las iglesias parroquiales y sus accesorias, que se desmembran de aquella diócesis y se reincorporan á la de Popayan; y por lo mismo acaba desde el acto de la publicacion la autoridad y jurisdiccion que tengan sus vicarios foráneos, y los especiales para los monasterios, que todos dejan de serlo por el mismo hecho de publicarse las Letras apostólicas de desmembracion y reincorporacion de que va hecha referencia.

Art. 16°. Para que no falte ni un dia la jurisdiccion delegada de los vicarios foráneos, necesaria para el buen órden de esas iglesias, y para cuyo nombramiento tiene que tocar previamente el Ilmo. Sr. obispo de Popayan con los señores gobernadores respectivos; los subdelegados continuarán á los vicarios foráneos existentes, dándoles la jurisdiccion necesaria en los términos que ántes la han tenido; pero tan solamente por el preciso tiempo que corra desde la publicacion de las Letras apostólicas hasta que nombre el prelado diocesano los que tenga por conveniente. En los mismos términos serán continuados los vicarios de los monasterios.

Art. 17°. Si, lo que apénas es posible, alguna, ó algunas personas, sean cuales fueren, embarazaren la publicacion, ó cumplimiento de las Letras apostólicas, bien negándolas, bien contradiciendo su vigor y fuerza, ó de cualquiera otra manera que lo hicieren, ó atentaren, los subdelegados los contendrán, y les impondrán silencio, conminándolos con penas y censuras canónicas, y si fuesen contumaces las fulminarán, y en caso necesario impetrarán el auxilio de la autoridad civil.

Art. 18°. Para este fin, y para los demas expresados en el decreto del supremo gobierno de 25 del corriente mes, se comunicará este decreto con oportunidad á los señores gobernadores de Pasto y Buenaventura : y los subdelegados en las iglesias

parroquiales donde ellos hagan la publicacion indicada, y los curas en las demas, avisarán con anticipacion á la respectiva autoridad superior local del órden político el dia y hora de la publicacion, con arreglo al artículo 5° de dicho decreto.

Dado y firmado por Nos, y refrendado por el infrascrito secretario del arzobispado, en Bogotá, á veintiocho dias del mes de enero del año del Señor de mil ochocientos treinta y seis.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
JOSÉ MARIA DE MENDOZA.

---

4. — Instruccion pastoral sobre los estudios canónicos. (Setiembre 29 de 1837.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable Clero secular y regular de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en el Señor.

Doctrina sacerdotalis secundùm cujusque qualitatem omnibus sufficiens esse debet, modesta, prudens, discreta, honesta, atque utilis.
(*Conc. Aquisgran. in collect. Labbé, tom.* VII, *pag.* 1706.)

DESDE fines del año próximo pasado fuimos excitados por el supremo gobierno á recomendar á uno y otro clero el *Curso de derecho canónico para uso de los alumnos del colegio de Nuestra Señora del Rosario,* cuya edicion se emprendia entónces: se ha concluido ya; y con previo exámen de la obra, como lo requeria la gravedad del negocio, llenamos hoy con gusto una parte de nuestro ministerio, indicándoos la conveniencia del mencionado *Curso,* con las reflexiones que exigen nuestros deberes al hablar de esta materia.

Muchos embarazos ha experimentado la enseñanza del derecho canónico en nuestros colegios por la falta de textos acomodados, que obligaba á los cursantes á valerse de cualesquiera libros que podian proporcionarse : por lo cual, no pocas veces, jóvenes inexpertos, sin crítica ni conocimientos de la bibliografía de los cánones, tomaban por únicos textos de su instruccion varios libros de españoles emigrados en Inglaterra y Francia, en los que, aparte de las doctrinas subversivas de que abundan, hay citas falsas ó antojadizas, aplicaciones arbitrarias ó poco rectas de las Sagradas Escrituras; encubriendo bajo de salvas de ortodoxía y zelo por la pureza de la disciplina, las siniestras miras de conculcar los verdaderos principios de la unidad católica romana, base única de la Iglesia santa de Jesucristo en la tierra.

No ha contribuido poco á aumentar este mal el abandono de la lengua latina, cuya ignorancia era quizás la principal causa que hacia que la juventud se instruyese en aquellos libros, y en traducciones inexactas é infieles : resultando por consecuencia la mezcla de doctrinas peligrosas, ó heterodoxas, á pesar de los buenos principios que los profesores enseñáran en sus lecciones orales; porque la juventud no consultaba, ni podia consultar con fruto, los libros eclesiásticos de la facultad, ni los cuerpos del derecho, que todos estan en latin.

Los hombres sensatos se lamentaban, viendo con dolor los rápidos progresos de este mal, que traeria necesariamente el abandono del estudio de una ciencia que tantas dificultades presentaba; pues por la ignorancia del latin estaba reducido á tan estrechos límites el estudio de los cánones en los cursos legales, que los cursantes apénas desfloraban algunas materias, sin profundizar ninguna, y sin recorrer la universalidad de los elementos de la facultad : objeto único del estudio académico, para facilitar despues con el privado el pleno conocimiento de la ciencia que se profesa.

Ni debe omitirse, que el indiferentismo religioso, peste de nuestro siglo (1), ha alcanzado á derramar en nuestra juventud

(1) Cuando el gran Bossuet instruia desde la cátedra de la verdad tan elocuentemente á las generaciones y á los siglos, dijo en la corte de Louis XIV : « Yo preveo

ciertas semillas de desprecio de las ciencias eclesiásticas, haciendo mirar la de los cánones como un fárrago, al cual no conviene ni el nombre de ciencia: de aquí ese odio implacable que algunos muestran contra la lengua latina, que tan sabiamente tiene adoptada la Iglesia católica como su idioma legal: de aquí el considerar las decretales y disposiciones pontificias como leyes peculiares de la Italia romana: de aquí, en fin, el inaudito modo de estudiar cánones sin conocer siquiera el cuerpo de ellos en las colecciones recibidas, y mucho ménos acostumbrarse á su manejo. Este desprecio no es hijo del exámen, ni nunca ha tenido fundamento alguno plausible; ni pudo tenerlo, cuando ha aparecido como consecuencia del abandono del sentido comun en esta parte. Todo el pretexto se reduce al método, al estilo y otros defectos del siglo en que se escribieron las colecciones canónicas, ó los tratados de algunos escritores prácticos, que no se propusieron formar obras completas y sistemáticas. Así es que, si en lugar de oir á los declamadores contra todo lo que se opone á sus deseos de innovacion, se leen las colecciones antiguas, los escritos de san Cárlos Borromeo y de don Antonio Agustin; si entre los tratadistas se estudian el derecho eclesiástico del profundo Van Espen, las leyes eclesiásticas segun el órden natural del filósofo Hericourt, los comentarios del crítico y afluente Berardi, y el tratado de disciplina del erudito y juicioso Thomasini; habrá de convenirse en que la ciencia de los cánones es digna de ser cultivada, y que en ella, acaso con mejor razon que en otras, puede aspirarse á un nombre ilustre. Y aun cuando no pueda la juventud juzgar de los autores clásicos, le bastaria consultar las instituciones canónicas de Riegger, que, como casi todos los escritores alemanes, reduce á método matemático los principios de esta facultad. Comenzando por el natural deseo de felicidad que

que los libertinos y los espíritus fuertes podrán desacreditarse, no por el horror de sus opiniones, sino porque todo caerá en la indiferencia, ménos los *placeres* y los *negocios.»* (Serm. 2e partie. 1, 2, dimanche d'Avent.) Prediccion cierta, cuyo cumplimiento sufrimos, y acaso traerá peores consecuencias; porque la filosofía sensual de Helvetius hace todavía prosélitos, y la *codicia*, ó el cálculo de los negocios, va relajando los resortes de la probidad y buena fé.

anima al corazon humano, se eleva á Dios : considera las relaciones del hombre con su criador; la necesidad de la religion natural y revelada; la Iglesia, su jerarquía, sus relaciones, y su legislacion en todos sus ramos. Tan filosófico así es el estudio del derecho canónico; y por lo mismo exige vasta lectura, consagracion indefesa y rectitud de corazon.

Todo esto se meditaba por varios sugetos respetables, deseando que los estudios eclesiásticos recobrasen su antigua reputacion, restablecidos bajo de un sistema de unidad con toda la extension que requiere una ciencia de autoridad, en que no bastan ciertos principios para razonar y deducir consecuencias, como en las ciencias filosóficas; sino que es preciso investigar los mandatos de la autoridad, meditarlos, conocer su espíritu, y proceder siempre por las reglas escritas, y no por lo que á cada uno pueda parecer mejor; porque el criterio en las ciencias de autoridad, ó positivas, es la autoridad misma, y por olvido de esta regla se ven tantos razonamientos sofísticos en materias eclesiásticas. Sin embargo de tan buenos deseos, no aparecia ni el principio del remedio; pero al fin se concibió el pensamiento de un curso canónico en version castellana, que salvase en alguna parte la falta de textos seguros; esperando á que el convencimiento que da la experiencia, y el zelo de los cuerpos literarios que dirigen la enseñanza pública, restablezcan el estudio de la lengua latina al preferente lugar que le corresponde en la escala del saber, y que no le niega ninguna nacion culta (1).

Tales son los motivos del *Curso de Derecho Canónico* que acaba de publicarse, formado de opúsculos selectos traducidos al caste-

(1) En Francia para matricularse en las facultades de teologia, jurisprudencia y medicina, se requiere el grado de bachiller en humanidades (art. 1249 del Código universitario). Para este grado son necesarios un curso de literatura latina; otro de griega; uno de retórica en un año; y uno de filosofía en otro año (art. 431 y 435). El curso de filosofía solo, comprende la historia, la psicología, la lógica, la moral y teodicea, sobre un programa dado que no es lícito alterar (art. 1348). El estudio de matemáticas es solo para los que siguien las ciencias exactas y físicas. Pero en el exámen para dicho grado debe responderse en la universalidad de las materias. Para otros efectos se requieren los grados mayores en humanidades; y entónces se abrazan todos sus ramos en nueve cursos distintos.

llano. El primer tomo en dos volúmenes comprende los prolegómenos al derecho eclesiástico universal, y el derecho público eclesiástico por Lackics. El segundo, en tres volúmenes, comprende las instituciones compendiadas de derecho canónico por Cavalario. Y el tercero la historia de los concilios ecuménicos, precedida de un compendio de las principales pruebas de la verdad de la religion católica. Propusiéronse los editores, y han seguido dos reglas importantes y necesarias : 1ª no insertar en su *Curso* doctrina alguna contraria á los dogmas de nuestra santa religion; y 2ª no alterar las opiniones de los textos en las materias en que la Iglesia deja libertad de pensar, entre tanto que ella no dé su venerable y segura decision. Así es que aunque no estamos de acuerdo con algunas opiniones de los indicados autores, no debiamos calificar, ni calificamos de error lo que está dentro de la esfera de lo opinable; teniendo siempre presente esta sabia y cristiana máxima de san Agustin : *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas.*

Conforme á estas reglas ninguna dificultad ofrecian los dos opúsculos de Lackics, cuyas doctrinas son ortodoxas, y en los puntos controvertibles procede siempre con modestia y circunspeccion. Lo mismo sucede con el compendio de las principales pruebas de la religion católica, publicado en Lima, año de 1830, del que escribió el obispo Bielvi de Lóndres, y de las doctrinas del célebre Bergier en su *Tratado histórico dogmático*. La historia de los concilios, tomada del diccionario de ellos, y de otra historia abreviada de los mismos por Hermant, es tambien obra exenta de error, pues algunas inexactitudes que se notan en la traduccion, pecan solo contra la locucion teológica; mas no afectan al sentido ortodoxo : y esto es fácil de conocerse. Pero afeaban el texto original de las instituciones de Cavalario algunas invectivas, y proposiciones poco meditadas, en que dejó correr su pluma el autor, de una manera impropia de un eclesiástico : y por otra parte la traduccion de don Juan Tejada Ramiro, impresa en Valencia, año 1836, tenia ademas inexactitudes notables, y alteraciones que deben llamarse infidelidades. Véase aquí una muestra de ellas. Hablando Cavalario de la division de diócesis,

en que la Iglesia siguió la division del imperio romano, dice (part. I. cap. IV, n. 1) : *quæ omnia supponunt, ecclesiarum externam politiam ad imperii exemplum fuisse constitutam;* y este período tan claro, que un principiante habria vertido en este otro : *todo lo cual supone que la policía externa de las Iglesias fué establecida imitando la del imperio*, lo tradujo Tejada de esta manera : *todo lo cual patentiza que la supremacía de las Iglesias residia en los pueblos mismos que la del imperio* : proposicion notoriamente herética, que sin duda jamas pasó por la imaginacion de Cavalario.

Pero han desaparecido estos defectos en el *Curso de Derecho Canónico* que acaba de publicarse, y él presenta desde luego á la juventud un compendio de elementos ortodoxos de la facultad, que le facilita la inteligencia de los escritores clásicos. Decimos que presenta un *compendio de elementos*, porque no es un curso completo, ó magistral, sino puramente elemental. La ciencia canónica supone muchos estudios previos, y abraza ramos extensísimos, como pueden conocerlo los principiantes considerando solamente las materias que toca Lackics en sus opúsculos, que ciertamente son demasiado concisos, á lo ménos el del derecho público eclesiástico; de donde nace la necesidad de lecturas auxiliares al tiempo que se haga ese estudio. Ciertamente, cualquiera que se proponga adquirir una sólida instruccion canónica, y no perder el tiempo desflorando materias aisladas sin método, debe ante todas cosas estudiar la verdad de nuestra santa religion, abrazando no solo los motivos de credibilidad para defenderse de los ataques de los incrédulos, sino tambien las notas de la verdadera Iglesia, única depositaria de la doctrina de Jesucristo : síguese á este estudio el de las fuentes canónicas, que son los mismos lugares teológicos : con estas luces, y no de otro modo, se hará con provecho el estudio de las relaciones de la Iglesia y de la sociedad civil; para recorrer despues la historia y disciplina de la Iglesia, profundizando la parte dispositiva de los cánones. Pero ni esto es posible en el limitadísimo período á que está reducido el estudio de los cánones en los cursos académicos, ni ellos darán jamas una instruccion sólida, miéntras que al órden

general de cursos no se añada un sistema fijo de materias, fundado en la escala progresiva que tienen por su naturaleza las partes de que se compone la facultad. En lo intelectual, como en lo moral, y en lo físico todo está encadenado. Y en verdad, ninguno aprende geometría sin haber estudiado aritmética; ni pasa á otros ramos superiores sin el auxilio de las demostraciones geométricas. ¿Cómo, pues, podrá nadie, por aventajada que sea su capacidad, progresar en una ciencia positiva sin los precisos estudios que ella supone? No avanzarémos una proposicion aventurada si decimos : que el atraso de las ciencias eclesiásticas nace de la falta de unidad y método en el sistema de estudios. El de la ética, base de las ciencias morales y positivas, apénas se hace superficialmente ; pero es necesario encadenar el sistema de estudios desde las aulas de filosofía, si no se quiere que todo sea vago é indefinido.

Para la parte ménos instruida de nuestro clero, que no puede hacer estudios académicos, indicarémos aquí en cada ramo los autores mas á propósito por la pureza de su doctrina y por su conocido mérito literario; suponiendo que la santa Biblia es el primero y mas importante libro que un eclesiástico debe estudiar en toda su vida.

1° PRELIMINARES.

DONEY,	*Nouveaux éléments de Philosophie.*
VENTURA (Joachimo),	*De Methodo philosophandi.*
LA LUZERNE,	*Dissertation sur la loi naturelle.*
—	*Dissertation sur la spiritualité de l'âme.*
—	*Dissertation sur la liberté de l'Homme.*

2° VERDAD DE LA RELIGION.

BAILLY,	*De Vera Religione.*
—	*De Vera Ecclesia.*
LA LUZERNE,	*Dissertations sur la vérité de la Religion.*
—	*Dissertation sur les Églises Catholique et Protestantes.*
AYMÉ,	*Fondements de la Foi.*
FRAYSSINOUS,	*Défense du Christianisme, ou Conférences sur la Religion.*
BOSSUET,	*Histoire des variations des Églises protestantes, et avertissement aux Protestants.*

Fénelon,	*Traité du ministere des Pasteurs.*
Moreno (José Ignacio),	*Cartas Peruanas.*

3° FUENTES, Ó LUGARES CANÓNICOS.

Melchioris Cani,	*De Locis theologicis.*
San Cipriano,	*Epistolas*; y su tratado de *Unitate Ecclesiæ.*
Juenim,	*De Locis theologicis.*
Ballerinii,	*De vi ac ratione primatûs Romanorum Pontificum.*

4° RELACIONES DE LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD CIVIL.

Pey,	*De l'Autorité des Deux Puissances.*
—	*Analisi del Giuspubblico Ecclesiastico*, anónimo impreso en Lugano.
Ventura (Joachimo),	*Commentaria juris publici ecclesiastici.*
Marca,	*Concordia Sacerdotii et Imperii.*
Frayssinous,	*Les vrais principes de l'Église Gallicane.*
La Luzerne,	*Instruction pastorale sur le Schisme de la France.*
Jauffret,	*Mémoires historiques sur les affaires ecclésiastiques de France, pendant les premières années du* XIX*e siècle.*
Lanfranc,	*Del verdadero uso de la autoridad secular en materia de Religion.*

5° HISTORIA Y DISCIPLINA.

Henrique Flores,	*Clave Historial.*
Berti,	*Historia de Ducreux*, ó el *Breviarium.*
Thomasini,	*De veteri et nova Ecclesiæ disciplina*, ó su *Compendio* por Oberhauser, ó por Hericourt.
Selvagio,	*Antiquitates Christianæ.*

6° INSTITUCIONES CANÓNICAS.

Riegger,	*Institutiones jurisprudentiæ ecclesiasticæ.*
Selvagio,	*Institutiones Canonicæ.*
Berardi,	*Commentaria in jus ecclesiasticum universum.*
Van Espen,	*Jus ecclesiasticum universum.*
Murillo Velarde	(para nuestra disciplina), *Cursus juris canonici.*
—	*Concilium Tridentinum.*
—	*Corpus juris canonici a Petro et Francisco Pitheo fratribus.*
Moretti,	*Fasti Novi Orbis.*

Hé aquí una lista de obras, todas muy superiores por su mérito á los opúsculos de los españoles emigrados en Inglaterra y Francia, y sin las peligrosas y erróneas doctrinas de estos. Ya observó el señor Moreno, arcediano de Lima, que dichos emigrados «han tomado el espíritu de las sectas, y aprendido á llamar supersticion la *creencia* de la Iglesia romana ; que se empeñan en traducir al castellano, para propagar en América, obras heterodoxas; como si quisieran persuadirnos á ser cristianos emancipándonos de la autoridad de la Iglesia, ó á seguir á Cristo fuera del rebaño que, segun nos advirtió él mismo, es uno solo, bajo de un solo pastor. » En efecto, causa espanto ver las nefandas obras de ateismo y materialismo que Marchena y sus colaboradores han vertido al castellano para apestar las repúblicas sud-americanas ; no ménos que los escritos de los refugiados en Lóndres, con que nos regalan para romper el vínculo de la unidad católica. Examínese sino el espíritu que dirige la pluma de Villanueva en su *Juicio de De Pradt sobre el concordato de Méjico*, en la *Incompatibilidad de la monarquía universal del Papa*, en su *Vida literaria*, etc. : es un espíritu de frenesí contra la cátedra de san Pedro; declamaciones infundadas y aun injurias groseras (1). Se avanza hasta excitarnos á la rebelion contra el papa, creyéndonos tan necios, que en su juicio de la obra de De Pradt (cap. 12, pag. 100 y 101), asegura que don Alfonso el sabio dijo (ley 6, tit. 1, part. 2) que los reyes de España *regian tambien lo espiritual, como lo temporal*. Pero esta ley solo habla del tiempo de la gentilidad, y no de los reyes cristianos de España. Mucho de esto hay en las obras de este intrépido declamador contra los papas, que se llamaba católico, y rechazaba de hecho la unidad de pastor. ¿Cómo no se resistió una mano sacerdotal al escribir tales cosas?

Apénas puede creerse que un literato amante de su reputacion haya escrito *Las libertades de la Iglesia española en ambos mundos* : por algo guardó su nombre ; pero es conocido. ¿Quien

(1) Llorente, cuyos escritos contienen los errores de la herejía y de la incredulidad, y que nos formó hasta el *Proyecto de constitucion religiosa*, no perdona los cargos de tiranía ni al mismo apóstol san Pedro, en sus *Retratos de los Papas*. *¡Væ qui sapientes estis in oculis vestris!* (Isai. cap. v, v. 21.)

que lea la salva con que se escuda muy al principio, por hallarse *sin sus libros y manuscritos*, y solo sí con un pequeño *caudal de anotaciones y su memoria*; y compáre luego el número infinito de citas de todos géneros, especialmente de antigüedades españolas, tendrá confianza en este y otros proteos (1)? Es preciso no

(1) « Algunos españoles pagados de esta *pureza de doctrina* (la jansenística), dice el docto Moreno, y leyendo la historia principalmente de España con la lente de una nueva secta, enemiga acérrima, aunque solapada, de la autoridad eclesiástica, é íntima aliada de la pseudo-filosofía conjurada contra Dios y su Cristo, se han empeñado en persuadirla por *hechos* de los reyes de España tomados á cierra ojos de varios monumentos históricos. Nosostros les hemos dicho : probadnos la autenticidad de todos ellos, — probadnos, que sus expresiones impropias y equívocas deban entenderse como suenan, é interpretarse precisamente en el sentido (contrario á la creencia general de aquellos mismos tiempos) de que los reyes hacian y deshacian de las Iglesias de sus reinos sin la menor intervencion, ó aprobacion de la autoridad eclesiástica, — probadnos, que el no haber muchas veces hecho mencion de esto, es lo mismo que haber procedido los reyes á las erecciones y alteraciones de las iglesias sin este requisito, que por sabido se callaba. Si quereis no obstante, que sin prueba os creamos todo esto, por mas absurdo y extraño que sea, — probadnos á lo ménos que los reyes tenian *derecho* á hacer lo que segun vosotros hicieron, porque la *historia* por sí sola no justifica lo que refiere, sabiendo como todos sabemos, que ella en la mayor parte no es otra cosa que un memorial eterno de los atentados y crímenes de los hombres, — probadnos que en los siglos siguientes á la dominacion sarracena habia en España bastante quietud, luz y reflexion para deslindar acertadamente los derechos del sacerdocio y del imperio, y dar á cada uno lo que con exclusion del otro le tocaba; porque no podreis negarnos que los siglos nono, décimo y undécimo, de los Alonsos III, Ramiros II y III, Fernandos I, etc., fueron siglos bárbaros y oscuros, mucho mas sin comparacion que los del reinado anterior de los visigodos, en que sin embargo la ignorancia ó la prepotencia de algunos príncipes los arrastró á cometer excesos y atentados en la materia de que tratamos, confesados á veces por sus sucesores mejor instruidos de los límites de su poder, y siempre reprobados por los concilios. . . . .

. . . .

» No solo se extravian de la cuestion, sino tambien tiran á confundir las dos potestades espiritual y temporal, los que como Villanueva y el autor del *Ensayo sobre las libertades de la Iglesia española*, han recogido una multitud de actos de jurisdiccion ejercidos por los reyes, ó por el magistrado secular en materias espirituales, y nominadamente en las de erecciones y divisiones, con el objeto de establecer y probar por estos *hechos* sus figurados *derechos*. Este seria ciertamente el medio de erigir en máximas las mas odiosas usurpaciones. Si los *hechos* hubieran de probar los *derechos* diríamos tambien que los papas y los obispos, que tantas veces juzgaron en otro tiempo las causas puramente temporales de los soberanos, y decidieron muchos puntos civiles sin reclamacion alguna de los gobiernos seculares, tenian una verda-

conocer las arterías de todos los novadores que solo invocan el pabellon del catolicismo para pelear contra él mismo, para no descubrir las miras de este escritor, que no se avergüenza de suponer en el cánon 9 del concilio de Nicea, lo que ni en él, ni en los otros 19 cánones del mismo concilio, ni en sus epístolas sinódicas, ni en sus actas, y ni aun en los historiadores del tiempo se encuentra (1). ¡Qué concepto el que se tiene de nuestra literatura por tales escritores! Por lo demas, no hay que temer que en tal obra se deje de reconocer al primado del papa; pero un primado en esqueleto; un primado activo, ménos para hacerse obedecer y para usar de la jurisdiccion que Jesucristo le concedió.

¿Y qué dirémos del *Código eclesiástico primitivo, ó las leyes de la Iglesia*, y de la *Verdadera idea de la Santa Sede?* Traducidos ambos del italiano, sirven de vehículo para traernos en traje español el espíritu de las escuelas de Brescia. Aquel mal llamado *Código primitivo* no es mas que una coleccion de textos del Nuevo Testamento reunidos segun el espíritu de la conocida secta, cuyo nombre se ha hecho sinónimo en todos los refractarios Si tal fuera el código de la Iglesia, seria esta una oligarquía,

dera jurisdiccion *temporal* en todo el universo: diriamos que Gregorio XVI hoy, no ménos que Gregorio VII en el siglo *once*, tenia el derecho de disponer de los imperios, de hacer descender del trono á los príncipes, y de absolver del juramento de fidelidad á sus vasallos.

» Luego para no desviarnos de los principios de la religion y de la equidad, es preciso reconocer, que los *hechos* no son los que deciden el *derecho*, sino mas bien que por el *derecho* se ha de juzgar de los *hechos*, — que los límites de ambas potestades son invariables, é imprescriptibles sus derechos, — que las usurpaciones no fundan título legítimo para quitarles un poder emanado de la ley divina y natural, — y en fin, que los actos de usurpacion solo pueden venir á ser válidos en virtud del tácito, ó expreso consentimiento de la potestad competente. » (*Esclarecimiento del informe del cabildo metropolitano de Lima en* 1831, pág. 12 y 101.)

(1) En las obras de Tamburini, donde han bebido sus máximas cismáticas estos escritores, se hallan las mismas habilidades. En la *Verdadera idea de la Santa Sede*, falsificó un texto importante del concilio de Florencia: en la titulada *¿Qué cosa es un apelante?* falsificó otro suprimiendo una palabra importantísima en un pasaje del concilio de Constanza: á un texto del de Basilea le añadió una palabra; y en otro pasaje del concilio de Constanza mudó el singular en plural, en parte que alteraba sustancialmente el sentido. (Véase á Bolgeni: *Exámen de la Verdadera idea de la Santa Sede*; y *Respuesta a la pregunta ¿Qué cosa es un apelante?* Y la recomendable obra del actual sumo pontífice, *Triunfo de la Santa Sede*.)

en que no se sabe siquiera quien haya de presidir; porque el cuidadoso compilador no insertó ni un solo texto de los muchos que hay en los evangelios en favor del primado de honor y jurisdiccion de S. Pedro y sus succesores. Los prefacios del autor y traductor que anteceden al código, y las reflexiones que le succeden, no son mas ortodoxas; pues prescindiendo de las tinieblas y del trastorno de las leyes divinas en que se supone á la Iglesia por siglos enteros, véase aquí uno de los abusos que enumera en la Iglesia de Dios: — « Los tribunales eclesiásticos, dice, se habian atribuido y arrogado el conocimiento de todas las causas pertenecientes á la fé, á matrimonios, á delitos de sacrilegio, sortilegio, simonía. » Sin duda un consistorio protestante habria sido mas moderado que este escritor que se supone católico. —Tamburini, con mas talento y saber, es mas peligroso, ménos atrevido; aunque siempre subversivo. Conocida es su impugnacion por Bolgeni; pero para no salir de nuestro propósito, he aquí la caritativa y piadosa exhortacion que nos dirige el traductor de Tamburini: « Hijos venturosos de la desgraciada España, que os presentais desde la cuna bajo tan felices auspicios, y con tan lisonjeras esperanzas.... sabed que poco habeis conseguido con sacudir el yugo de Castilla, si someteis vuestra cerviz al de Roma. » Basta: *Crimine ab uno disce omnes.*

En contraposicion á este pseudo apóstol, oigamos la voz del inmortal obispo de Meaux, que se elevó en un siglo de sabios sobre todos ellos, y cuyo nombre oscurece al de Tamburini y toda la turba de enemigos de la silla apostólica, como el sol oculta en el cielo á todo lo que no es él mismo. « Santa Iglesia romana, madre de las Iglesias, y madre de todos los fieles; Iglesia escogida de Dios para unir á sus hijos en la misma fé, y en la misma caridad: siempre estarémos adheridos á tu unidad con todo nuestro corazon. ¡ Si yo te olvidáre, Iglesia romana, que me olvide á mí mismo! ¡ que mi lengua se seque y quede inmóbil dentro de mi boca, si tú no fueres siempre el primero de mis pensamientos, si yo no te pusiere siempre al principio de todos mis cánticos de regocijo! » *Adhæreat lingua mea faucibus meis, si non meminero tui, si non proposuero Jerusalem in principio lætitiæ meæ.* (Ps. 136, v. 6.)

Esta lumbrera de la Iglesia galicana, que hizo recordar en Paris á los 18 años de su edad la sabiduria de santo Tomás de Aquino, se habia impuesto el honor de ser, como este santo, discípulo de san Agustin, quien escribiendo contra Parmeniano enseñó que : ninguna necesidad de la Iglesia puede ser causa suficiente para romper la unidad. » *Præcidendæ unitatis nulla est justa necessitas*. Así habla el verdadero zelo de la religion.

Pero cuando esos escritores venales prostituyeron sus plumas á la exaltada imaginacion de un enemigo de la Iglesia, escribiendo y traduciendo tales cosas, sin duda formaron el mas ruin concepto de los americanos, doctrinándonos como á quien ni ama, ni conoce su religion. No : no son desconocidas entre nosotros las ciencias eclesiásticas; lo serian, si prevaleciera el espíritu heterodoxo que animaba sus plumas, pero el catolicismo americano tiene muy profundas raices, para que puedan ser arrancadas por los esfuerzos impotentes de los enemigos de la cátedra de S. Pedro: ántes correrá á torrentes nuestra sangre, que esquivar nuestra cerviz al yugo santo de la madre y maestra de las Iglesias; yugo espiritual, que solo afecta nuestras almas, dejando en libertad nnestros intereses temporales; yugo de esperanza y de inmortalidad; yugo necesario, sin cuya suave presion la salvacion no es posible (1).

(1) Si alguna cosa hay evidente es, que el que no está unido á la cátedra romana, se halla fuera de la Iglesia. Segun el plan que la dió su divino autor, *es un soln rebaño bajo de un solo pastor*. (Juan., c. x, v. 16.) ¿Y dónde está este soberano poder que es el lazo de la unidad, y el centro del gobiernn comun, sino en el succesor de S. Pedro? A él excogió Jesucristo por *piedra*, ó base visible, *sobre que fundó su Iglesia* en toda la extension del universo (Matth. c. xvi, v. 18) : á él encargó *apacentar* no soln lns *corderos*, sino tambien las *ovejas*. (Joan. c. xxi, v. 15, 16 y 17.) Esto es *con el rebaño á los pastores, que á su respecto*, dice Bossuet, *son ovejas* (Sermon sur la Résurrect., 2e part.) : á él ordenó que despues de su conversion *confirmase á sus hermanos*. (Luc. c. xxii, v. 32.) Y *¿qué hermanos?* pregunta el mismo Bossuet... *á LOS APOSTOLES, las columnas mismas, ¡cuánto mas los siglos siguientes!* (Serm. sur l'unité, part. 1.) — « Cuya cátedra ha exaltado como á porfía toda la antigüedad de los Padres, como principado de la cátedra apostólica y *origen* de la unidad; y en el puesto de Pedrn el eminente grado de la cátedra sacerdotal; Iglesia madre que *tiene en su mano* la conducta de todas las otras Iglesias; jefe del episcopadn de donde parte el rayn del gobierno; cátedra principal; cátedra única, en la cual sola todas guardan la unidad. Vosotros (concluye Bossuet) ois en estas palabras á S. Optato, S. Agustin,

Bien conocieron los enemigos de la unidad católica romana, el invencible muro que debia oponer al torrente de su iniquidad la ortodoxía americana, y por eso muy desde los principios ocurrieron al arbitrio de difundir el sistema del *sentido privado* de los protestantes, para que haciéndose cada uno juez de las mas altas cuestiones de la fé, pudiera al fin conseguirse su plan subversivo. Este fué el objeto con que se introdujeron entre nosotros desde 1824 las Biblias en lengua vulgar, sin notas, ni aclaracion alguna en los textos difíciles, aun para los literatos versados en su estudio. Sacerdotes animados del zelo de la verdad levantaron desde entónces su voz para advertir al pueblo católico del peligro que le amenazaba; y faltaríamos á la gratitud que esta Iglesia debe al varon apostólico doctor Francisco Margallo, si no mencionásemos aquí sus trabajos en esta parte, pues que á su religioso zelo, y al fervor de sus oraciones se debió seguramente el favor especial de la Providencia, que cortó en su principio el proselitismo de las sociedades bíblicas, que osado se mostró en una Iglesia ortodoxa como la nuestra. Quedan empero los abusos, que llegan hasta el exceso de poner esas Biblias en manos de los niños para que aprendan á leer por ellas. No omitirémos manifestar por lo mismo en esta ocasion los muchos defectos de que adolecen, fuera del principal de contener el texto sin notas aclaratorias, contra las terminantes disposiciones de la Iglesia. Difícil es designarlas porque no todas tienen lugar, ni nombre de impresion; pero sépase que unas carecen de los libros de Judith, Tobias, la Sabiduría, el Eclesiástico, Baruch y los dos de los Macabeos; y otras tienen textos truncados y alterados: antiguo abuso entre los protestantes, desde que comenzó su secta, como que cada hombre es entre ellos juez de la fé.

En efecto: cerca de dos mil alteraciones se notaron en la traduccion del Nuevo Testamento publicada por Tindal bajo de Enrique VIII; y segun Dryden y el lord Herbet son muchas mas. En la traduccion de la Biblia, hecha en tiempo de Jacobo I por cin-

S. Cipriano, S. Ireneo, S. Próspero, S. Avito, S. Teodoreto, el concilio de Calcedonia, y los otros; la Africa, las Galias, el Asia; el Oriente y el Occidente unidos entre sí. » Ibid.)

cuenta y cuatro hombres distinguidos para uso de la Iglesia anglicana, se hallaban segun Broughton mas de ochocientas cuarenta y ocho alteraciones; y otros encontraron mas de doscientas en solo el libro de los Salmos. La version de Juan Lorenzo Schmidt manifiesta claramente el objeto que se propuso de minar el cristianismo, trastornando los dogmas de la Trinidad, y de la divinidad de Jesucristo. Los teólogos ginebrinos, bajo pretexto de mejorar la version de la Biblia, introdujeron en ella el socinianismo, de manera que los de su misma comunion la desecharon, y comenzaron á usar la version de David Martin. En Inglaterra se han quejado los episcopales contra los unitarios, que han alterado en una version del Nuevo Testamento todos los pasajes que dicen relacion á la divinidad del Verbo. Seríamos interminables, si quisiéramos referir todos los abusos que se permiten las sectas en las versiones de los libros santos: pero despues de lo que hemos referido, ¿podrá contestarse la sabiduría de los decretos de la Iglesia romana contra las traducciones infieles de los oráculos divinos, y contra el uso indiscreto de su lectura, sin mas regla ni guia que las mismas tinieblas de la ignorancia? Una funesta experiencia ha hecho conocer los pésimos resultados de la interpretacion privada de la Biblia: á ella atribuyen lord Clarendon, Grey y el doctor Hey los horrores de la guerra civil y el suplicio de Cárlos I. Dejando á cada individuo la facultad de interpretar las Santas Escrituras, se lisonjea la vanidad, madre de las opiniones particulares, cuya discordancia no puede ser la doctrina de Jesucristo; pues que resultan tantas religiones, como celebros. Jacobo Boehm, Swedenbourg hallan en la Biblia que las personas de la Trinidad estan concentradas en una sola, que es Jesucristo; el unitario solo ve en Jesucristo la humanidad; Lutero encuentra la presencia real de Jesucristo en la eucaristía; Calvino solo una figura; el anglicano no halla la supremacía de S. Pedro y sus succesores, sino la supremacía espiritual del rey, devuelta á las mujeres, como que la ejerció la reina Isabel: sin embargo en los Estados Unidos no hallan á quien dársela, pues los episcopales de esa república no la conceden al presidente.

Apénas podria creerse, si no lo palpáramos, que á tanto llegára

el desvarío de los hombres. El protestantismo supone á Jesucristo ménos sabio que todos los legisladores humanos, pues en su sistema el sentido y la explicacion de las leyes divinas, está abandonado á la débil razon individual, continuamente desviada por la ignorancia y oscurecida por las pasiones. ¿En qué pueblo del mundo se ha promulgado código alguno, sin establecer tribunales que resuelvan las dudas y decidan las contestaciones que se susciten contra su aplicacion? Entréguense hoy mismo al comun de nuestros pueblos los escritos de Locke, de Bacon, de Leibnitz, con la facultad de que cada uno interprete y aplique las consecuencias que deduzca de estas obras : no alcanzaria la aritmética para calcular la divergencia de opiniones que resultase. Las sociedades bíblicas se componen de hombres que pertenecen á diversas sectas, de las cuales cada una pretende hallar en la Biblia su creencia respectiva. ¿Y cuál es el juez que en cada sociedad da el sentido para la version? La doctrina respectiva del que la hace. Por consiguiente las Biblias que hasta *gratuitamente* nos mandan las sociedades bíblicas, son un semillero de errores contra la fé.

Sí, venerables hermanos : la unidad de fé, de pastor y de rebaño es el principio católico, que no niegan los protestantes, aunque lo explican, segun su sentido privado, de esa Iglesia metafísica que se suponen. Pero partiendo del principio, podemos preguntarles ¿Cómo puede establecerse y conservarse la unidad de fé por otro medio que por la autoridad de la Iglesia, que garantiza el sentido de las leyes divinas? La Iglesia desde su principio en el primer concilio, usó de esta autoridad diciendo : *Ha parecido al Espíritu Santo y á nosotros....* (*Actorum.* cap. xv, v. 28), sin embargo que existian los libros del Antiguo Testamento, y que se trataba precisamente de fijar el sentido de la ley, para saber si subsistia la obligacion de los preceptos ceremoniales y legales. La Iglesia santa de Jerusalen; esa Iglesia pura y sin mancha; esa Iglesia, cuya santa simplicidad se nos recomienda por los protestantes, y cuyo restablecimiento anunciaron en su pretendida reforma; esa Iglesia, que era ciertamente la Iglesia verdadera, teniendo á su frente el jefe visible S. Pedro, condenó

desde la cuna del cristianismo el sentido privado : desde entónces sujetó para siempre el sentido de las Escrituras bajo su autoridad; y desde entónces la Iglesia católica, única verdadera, tiene como pagano y publicano á todo el que no le reconoce su autoridad para interpretar y fijar el sentido de la palabra de Dios..

Acaso nos hemos extendido en este punto mas de lo que convenia á una digresion; pero no habiéndonos propuesto formar un discurso, sino hablar á nuestros muy amados hermanos y colaboradores, de la abundancia de nuestro corazon, era preciso desahogarlo algun tanto de las angustias que lo aflijen, diciéndoos algunas palabras sobre tan importante materia; pues los obsequios remitidos por una sociedad bíblica poco tiempo ha, nos hacen ver que aun subsisten las miras del año de 1824. Somos los centinelas de la casa de Dios, y es preciso que velemos en la conservacion del sagrado depósito de la fé santa. Os conjuramos delante de Dios, y de Jesucristo que ha de juzgar vivos y muertos.... prediquemos la palabra de Dios con toda fuerza y valentía, insistamos con ocasion y sin ella : reprehendamos, roguemos, exhortemos con toda paciencia y doctrina, esto es, sin cansarnos jamas de sufrir y de dar instrucciones. Porque ha venido ya el tiempo en que los hombres no pueden sufrir la sana doctrina, sino que teniendo un prurito extremado de oir doctrinas que lisonjeen sus pasiones, recurren á una caterva de doctores, propios para satisfacer sus desordenados deseos; y cerrando sus oidos á la verdad, los abren á las fábulas. Pero nosotros invigilemos en todas las cosas de nuestro ministerio : soportemos las aflicciones : desempeñemos el oficio de evangelistas : cumplamos todos los cargos de nuestro ministerio, viviendo con templanza. (S. Pauli II ad Timoth. cap. IV, vv. 1, 2, 3, 4, 5.) No olvidemos que debemos soportar el trabajo y la fatiga como buenos soldados de Jesucristo; y que ninguno que se ha alistado en la milicia de Dios, debe mezclarse en negocios del siglo, á fin de poder agradar á aquel que le alistó y escogió por soldado. (Ibid., cap. II, vv. 3, 4.)

Pero para desempeñar todas estas santas obligaciones, es necesario renovar contínuamente en nosotros mismos el espíritu de

nuestra vocacion. (Ephes., cap. IV, v. 23.) ¡ Ah hermanos carísimos! Un santo temor debia hacernos conservar este espíritu siempre vivo en nuestro corazon, como la única luz que nos puede guiar; pero desgraciadamente el espíritu de desórden se introduce hasta lo sagrado, y la Iglesia llora amargamente (ojalá que no tuviera motivos tan frecuentes para derramar estas lágrimas) la relajacion de algunos de sus ministros, que en vez de trabajar contínuamente en llenar su propio ministerio, parece que solo anhelan por desempeñar los ministerios del siglo; lo estudian todo, ménos la ciencia del sacerdocio; y mas instruidos en el laberinto de la política y en los negocios mundanos, que en la ley del Señor y en las sabias reglas que la Iglesia nos propone para santificar nuestra conducta, vienen á ser ¡ con cuánto dolor lo digo! la abominacion de la desolacion colocada en el lugar santo. Léjos de edificar en la casa de Dios, destruyen con el ejemplo de la disipacion de su vida, aunque se abstengan de otros escándalos; destruyen con sus palabras de nieve, que no anima el zelo por la gloria de Dios y por la salvacion de las almas; destruyen por la indiferencia con que miran los progresos del cáncer del error en las ovejas de Jesucristo; destruyen por la insensibilidad en que pasan los dias, sin ocuparse útilmente para la Iglesia que los alimenta con las oblaciones de los fieles.... ¿qué mas? destruyen con no gemir todos los dias á los piés del Crucificado para hacer descender la lluvia celestial de las misericordias divinas sobre los pueblos. Á todo esto estamos obligados, hermanos carísimos, sin excluir nuestros deberes como ciudadanos, de que no hablamos ahora; pero por mas que el mundo nos lisonjee en ciertas ocasiones en que cree que le somos útiles para sus proyectos terrenales, no debemos engañarnos: no es el mundo quien puede darnos testimonio de haber llenado en ello nuestra vocacion; es nuestra conciencia la que debe decirnos si nos hemos propuesto el bien, y si lo hemos hecho en Dios y por su espíritu. Miéntras no nos hagamos todo para todos; miéntras la conciencia no nos dé el consuelo de que vivimos ocupados en el servicio de nuestro Dueño y Señor Jesucristo; andamos desviados del camino de la verdad. No nos preocupemos con las lisonjas mundanas : al Estado

como á la Iglesia, lo que importa es que seamos ministros de los altares, animados del espíritu que conviene á nuestra santa profesion, único que nos hace capaces de ser útiles á las diferentes condiciones y edades de la sociedad. En una palabra : que nos bendiga el moribundo, el desgraciado, el ignorante, el pecador.... al recibir cada uno de ellos los consuelos que la divina Providencia ha puesto en nuestras manos para repartirles : esta es la única sólida gloria á que podemos aspirar en el mundo para darla á Dios, que nos escogió por ministros de sus eternas misericordias : todo lo demas es un honor semejante al humo, que pasa pronto, y que si alguna vez dura, es para tiznar el mismo honor : porque este es el término á que van á parar los aplausos que el mundo nos da, cuando le servimos en otra cosa que en lo que debemos servirle.

Permitidnos, venerables y carísimos hermanos, concluir ahora pidiéndoos con toda la eficacia de que somos capaces, que nos ayudeis á rogar incesantemente al Señor, que resuscite en nosotros el zelo santo de su honor y de su gloria. Digámosle todos los dias con el piadoso obispo de Clermont : « Destruid, ó gran Dios, en el corazon de vuestros ministros todos los obstáculos que el mundo, la carne y la sangre oponen incesantemente al zelo que debe hacerlos instrumentos de vuestras misericordias con los pueblos : inflamadlos con aquel espíritu de fuego y de sabiduría, que derramasteis sobre vuestros primeros discípulos : haced que la succesion de aquel zelo apostólico pase de edad en edad en vuestra Iglesia, acompañada de la succesion de la fé y la doctrina santa : formad siempre en ella obreros poderosos en obras y en palabras; á quienes el mundo no intimide; á quienes todas las potencias de la tierra no consternen; á quienes ningun interes humano pueda mover; en quienes vuestra gloria y la salud de sus hermanos regle y anime todos los pasos; y que en nada estimen la aprobacion de los hombres, cuando esta no pueda contribuir á que seais bendecido por todos los siglos. »

Dada en Bogotá á 29 de setiembre de 1837.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario,
JOSE MARIA DE MENDOZA.

5. — Pastoral sobre la sumision y obediencia á la potestad civil. (Febrero 23 de 1840.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ,

A todos los fieles Cristianos de nuestra Arquidiócesis : salud y bendicion en el Señor.

Ideo necessitate subditi estote, non solùm propter iram, sed etiam propter conscientiam.

Por tanto es necesario esteis sujetos á la autoridad, no solo por temor del castigo, sino tambien por conciencia.

(*Ep. á los Rom.*, c. XIII, v. 5.)

LA SAGRADA obligacion al solemne juramento queprestamos, al entrar en el ejercicio de nuestro ministerio, de sostener y defender la constitution; el deber de exhortaros siempre á la observancia de lo que nos impone la religion con respecto á las autoridades públicas; el honor mismo del episcopado que en todos tiempos ha sido el primero en dar ejemplos de fidelidad — nos impelen, carísimos hermanos é hijos nuestros, á dirigiros la palabra en las actuales circunstancias en que se encuentra la República, hablándoos con la sinceridad y franqueza que exige el santo y elevado ministerio que desempeñamos.

No es hoy la primera vez que alzamos la voz para encareceros el deber de ser fieles y obedientes á las leyes y á los magistrados. Desde 1835, excitado nuestro zelo por las convulsiones políticas de una república vecina, nuestras pastorales y nuestras exhortaciones en la cátedra de la verdad, han dado testimonio de que al mismo tiempo que os enseñábamos á ser fieles á Dios y á su Iglesia, tambien cuidábamos de que no desmintiéseis el carácter de cristianos con respecto al órden público. ¿Cómo podrémos permanecer indiferentes ahora que, en nuestra misma arquidiócesis, la rebelion y la discordia conculcan las instituciones patrias, lanzándonos en la anarquía para precipitarnos de abismo en abismo?

Bastaria un fondo de probidad para rendir á la religion y á la moral el debido homenaje, reprobando semejantes atentados : pero seria una infidelidad no clamar en alta voz con S. Pablo : — « Toda alma esté sometida á las potestades superiores : es preciso vivir sujetos á ellas, no solo por temor del castigo, sino mas bien por obligacion de conciencia. »

No nos detendrémos ahora á manifestaros que el amor de la patria y la fidelidad á las leyes y á los magistrados, son deberes que la religion santifica, que sostiene y garantiza; pues vela en la conciencia de cada cristiano por los derechos de la nacion, como por los de cada individuo; pero sí debemos recordaros hoy, que estos deberes cardinales nos imponen el de hacer todo género de sacrificios, hasta el de la misma vida, por la salud de la patria, vinculada en la paz y en el órden público. « Si estamos obligados á amar á todos los hombres, dice el gran Bossuet, y si con verdad para el cristiano ningun hombre es extranjero, con mayor razon debemos amar á nuestros conciudadanos. Todo el amor de sí mismo, de la familia, de los amigos, se reune en el amor de la patria, en la cual se encierra nuestra felicidad, la de nuestra familia, y de nuestros amigos. Por esto, los sediciosos que no aman su país, é introducen la division, reciben la execracion del género humano. La tierra no puede soportarlos, y se abre para tragárselos, como sucedió á Coré, Datan y Abiron. Así merecen ser separados del resto de los hombres los que introducen la division en el pueblo. »

« No deben rehusarse los bienes, continúa este sabio obispo, cuando se trata de servir á la patria. Gedeon pedia á los de Soccoth auxilios para sus soldados, y por habérselos negado, los castigó justamente. El que sirve al público sirve á cada particular. No hay que vacilar cuando se trata de exponer la misma vida por la patria. Este noble sentimiento es comun á todos los pueblos; pero sobresalia en el pueblo de Dios, pues en las necesidades del Estado, todos sin excepcion, estaban obligados á ir á la guerra, y por esto eran tan numerosos sus ejércitos. » (*Politique sacrée*, lib. I, art. 6.)

Subamos á la cuna del cristianismo, y hallarémos á los fieles

discípulos del Evangelio ser al mismo tiempo los mas fieles súbdi tos, los soldados mas valerosos de emperadores que los perseguian como cristianos. Soportaban todo linaje de tormentos hasta exhalar en medio de ellos el último aliento de la vida, ántes que postrarse delante de los ídolos; pero ¿revelarse contra las autoridades, contradecir con las obras la doctrina que profesaban? nunca : jamas la rebelion deshonró á los cristianos de los primeros siglos. Aun aquellos que arrastrados por un zelo, que no era segun la ciencia, cometian violencias para alcanzar el martirio, no eran reputados por verdaderos mártires, ni la Iglesia ha permitido jamas que sus nombres se inscriban en el Martirologio. Ella quiere que la gloria del cristiano no se manche con la infidelidad á las leyes patrias, cuya obediencia inculcó Jesucristo en el Evangelio, enseñándola, lo mismo que sus Apóstoles, con el ejemplo y la doctrina.

El honor y la gloria que resultan del verdadero patriotismo, no son del número de aquellas finjidas honras que el mundo erige en títulos de grandeza y nombradía : son sí, el premio temporal de una virtud cristiana, que contribuye á labrar nuestra propia santificacion, y que tiene tambien un premio en el cielo. « ¿Qué cosa mas contraria á la naturaleza, dice san Ambrosio, que violar el derecho ajeno por su propia comodidad, cuando el mismo afecto natural personal persuade á vigilar, á trabajar y sufrir molestias por el bien de la comunidad; cuando cada uno estima á gloria procurar con su propio peligro la tranquilidad social; cuando no hay quien no juzgue mas grato alejar los peligros de la patria ántes que los propios; y cuando se reputa por la mas excelente honra haberse empleado en servicio de la patria, en vez de llevar en el ocio una vida de sosiego rodeada de comodidades? » (*De Offic.* lib. III.) Sí : la obligacion de servir á la patria es un deber tan sagrado que no reconoce otro superior que el de servir á Dios; pero no solamente no se hallan encontrados estos deberes, sino que prescribiéndolos el mismo Dios, hace que le sirvamos cuando se sirve á la patria, porque lo hacemos por obedecer al Señor.

Seríamos un objeto de lástima, os decíamos en 1° de noviembre

de 1835, si despues de haber restablecido el órden legal, y con él la justicia, la libertad y la seguridad, retrocediésemos á buscar un tirano; porque las vias de hecho conducen á la arbitrariedad, pasando por la penosa y lúgubre transicion de la anarquía. Todo es perdido cuando solo se atiende al grito de las pasiones; cuando no se busca el remedio de los males, que está escrito en el libro de la ley para gobernados y gobernantes; cuando se confunden las personas y los poderes públicos que ellas ejercen; en suma, cuando no se sabe sufrir el defecto ó el error y buscarle el remedio en las leyes. Entónces no hay patriotismo, se confunde el derecho con el interes, el deber con la pasion, y la buena causa con la mala : cada dia se excita á una nueva revolucion, cada nueva revolucion produce nuevos temores y esperanzas, cada nuevo temor y nueva esperanza engendra nuevas pasiones; las pasiones abortan partidos, los partidos tumultos que se chocan como para disputarse las ruinas de la patria. En tal situacion, ¿qué hay que pueda hacer feliz la sociedad? El ciudadano ya no está seguro al lado del ciudadano, ni el amigo al lado de su amigo, ni el mismo hermano al lado de su hermano.

Cuando en aquella fecha trazábamos este cuadro, decíamos lo que era posible y debia temerse que sucediese alguna vez; mas viendo correr unos tras otros los años de paz y de órden legal, nos lisonjeábamos de que con el órden y la paz renacerian y se consolidarian la moral y la prosperidad pública. Pero comienza ya á descubrirse aquel funestísimo cuadro, y quiera Dios que no acabe de desenvolverse. Amargado nuestro corazon con la funesta perspectiva que él ofrece, lo está todavía mas al oir que se invoca la religion sacrosanta para conmover los pueblos y volcar las instituciones. La religion, carísimos hermanos, es la protectora de la paz, no la reina de la discordia; la religion es la maestra de las virtudes, no la encubridora de los vicios; la religion enseña la obediencia, y siempre condena toda rebelion. ¡Y qué! ¿se espera con sinceridad que la religion obtenga ventajas en las revueltas políticas que nos amenazan? Dígase lo que se quiera por el espíritu de partido, que siempre es ciego, la religion no puede ménos que sufrir inmensamente en medio de los

desastres y de la anarquía. « Miéntras que las dos ciudades esten mezcladas en la tierra, dice san Agustin, nos servimos de la paz de Babilonia. » (*De Civit. Dei*, lib. XIX, cap. 17.) La paz de la Iglesia depende en cierto modo de la tranquilidad pública, sin la cual siempre se turba el órden moral y la disciplina. Por esto manda el Apóstol que « ante todas cosas se hagan súplicas, oraciones, rogativas, acciones de gracias por todos los hombres, y *por todos los constituidos en altos puestos*, para tener una vida quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad. Porque cosa es esta, añade, buena y agradable á los ojos de Dios. » ¿Ni donde, donde está la página de la historia que nos presente á la religion gananciosa en las guerras de los vándalos y de los bárbaros del norte; en las revoluciones de las repúblicas italianas en la edad media; en las que desolaron á la Alemania en los siglos XV y XVI; en las guerras civiles de los Paises Bajos, de la Inglaterra, de la Francia, de la España; en la misma revolucion francesa y demas que le han succedido en el continente europeo? ¿No vemos cual ha sido la suerte de la religion en la constante y no interrumpida guerra civil de Guatemala? La desmoralizacion, y con ella todos los males de la pobreza y la ignorancia, son el único resultado que puede dar una revolucion en la Iglesia.

No somos ya niños fluctuantes á todo viento de doctrina, para no saber distinguir lo que es zelo de la gloria de Dios, y lo que solo es medio empleado para fines terrenos. Pero supongamos, lo que nunca ha sucedido en el mundo, que no hubiese otra cosa que un cambio : que se verificase sin una cadena de desórdenes; y que todo fuese favor y proteccion para la Iglesia. Aun en tal hipótesis, no vemos como pudiera cohonestarse á los ojos de la religion el empleo de medios reprobados para un fin honesto, cuando san Pablo condena altamente que se hagan males de donde vengan bienes. Una mentira oficiosa es sin duda menor pecado que el de una rebelion; y es un error decir que sea lícita para hacer bien á la Iglesia. Si se invocase la perversa filosofía del utilitarismo de Bentham, nada extrañaríamos; pero invocar la religion para obrar lo mismo que ella reprueba, es añadir á la inconsecuencia una burla sacrílega.

Pero Nos, como Prelado de esta Iglesia; Nos, como maestro de la religion; Nos, como pastor de una numerosa grey, declaramos á presencia de los ángeles y de los hombres, que ni aprobamos semejantes planes, ni aceptamos nada que se ofrezca por medios ilícitos; nada queremos con ofensa de Dios y ruina de las almas; nos resignarémos á todo género de padecimientos ántes que cooperar de modo alguno á autorizar la ruina de los pueblos bajo el pretexto de beneficiarlos en su religion. No descuidamos el hacerlo por medios lícitos, sin faltar á lo que debemos á Dios y á la patria: pendientes tenemos gestiones importantes para asegurar la educacion del clero bajo las reglas de la Iglesia, medio único y eficaz de beneficiar al pueblo en su religion; en él tenemos libradas todas nuestras esperanzas; pero desaparecerán si se enciende la guerra que se atiza á nombre de la religion de paz y humildad de nuestro Señor Jesucristo.

Permítasenos preguntar aquí, ¿de dónde han recibido mision los que pretenden erigirse en tutores de la Iglesia granadina? ¡Que! ¿está ella sin pastores, es una sociedad anárquica para recibir la ley de quienes solo deben escuchar en silencio? No, hermanos carísimos; jamas os hemos ocultado el peligro de los ataques del filosofismo; en casi todos los pueblos de la arquidiócesis hemos levantado la voz para declamar contra la incredulidad; en público, como en privado, no cesamos de advertiros con san Pablo que no os dejeis engañar por la filosofía, segun los elementos del mundo, y no segun Cristo; pero tampoco podemos callar cuando vemos que por otro extremo se quiere haceros prevaricar con un zelo falso y engañoso; cerrad vuestros oidos á toda sugestion, para ayudar directa ó indirectamente á los trastornos que se traman contra el gobierno, bajo el pretexto de beneficiar la religion. Ella os manda estar del lado del gobierno, sosteniendo las instituciones, haciendo todo género de sacrificios, hasta el de la misma vida por la salud de la patria. No os darémos el escandaloso ejemplo de tomar las armas para capitanearos al campo de batalla; esto no nos pertenece; pero sí os lo damos de fidelidad á las leyes y al gobierno, reprobando las rebeliones y exhortán-

dos á llenar un deber de conciencia en la defensa de las leyes y de las autoridades.

Por lo que hace al cuidado de la religion, no lo perdemos de vista; es el primero y el mas sagrado de nuestros deberes; jamas la subordinarémos á ningun interes terrenal por grande que parezca. Ese mismo cuidado de la religion es lo que nos obliga á exhortaros á ser fieles á lo que ella nos manda con respecto á las potestades públicas, cuya autoridad viene de Dios, sea cual fuere la parte que el pueblo tenga en la eleccion del sistema de gobierno.

Escuchad, pues, carísimos hermanos, una voz que no os es desconocida; la voz de vuestro pastor, á quien nada interesa mas que vuestra propia dicha; á quien corresponde la responsabilidad de los asuntos de la religion, y con gusto la lleva sobre sí por vosotros para presentarse delante de Dios á responder por todos; á quien no mueven los temores ni las esperanzas del mundo, sino el temor de Dios, principio de la sabiduría; á quien hallareis siempre pronto á sostener la religion, hasta con el sacrificio de su vida, ayudado de la gracia de Dios; siempre dispuesto á llenar todos sus deberes para con las autoridades públicas; en una palabra, fiel á Dios y fiel á la patria. Estad seguros, carísimos hermanos, de que esta será nuestra conducta en todas circunstancias, porque no confiamos en nuestra fragilidad, sino en el Todopoderoso, que habiéndonos colocado al frente de una grande Iglesia, nos dará luz, gracia y fortaleza para sostenernos y sosteneros á vosotros en el camino de la virtud. Pero es preciso hacer al mismo tiempo frutos dignos de penitencia para aplacar la justicia del Cielo, y alcanzar misericordia. Hoy hemos concluido la rogativa que por nueve dias se ha hecho en nuestra santa iglesia metropolitana, implorando la divina clemencia por la intercesion de la Madre de Dios, nuestro auxilio, nuestro refugio y nuestro consuelo. Clamémosle sin cesar para que vuelva la belleza de los antiguos tiempos, florezca la pura disciplina, y reine Jesucristo sobre los pueblos y las sociedades, pues en los aciagos dias en que tantas veces hemos visto armados los pueblos contra los pueblos, y que ahora

empiezan á renovarse, la Iglesia solo puede á medias instruir, corregir y consolar á sus hijos, enajenados por las pasiones y ensordecidos á las voces de la fé y de la razon.

Y vosotros, venerables sacerdotes, cooperadores y hermanos nuestros muy amados, vosotros y Nos debemos ahora ser mas vigilantes para llenar nuestro ministerio con temor y temblor, mirando solo á Dios, y « acomodándonos á las circunstancias de los tiempos, como exhortaba san Cipriano á su clero, atendiendo por la comun tranquilidad y bien estar de los fieles con aquella moderacion y mansedumbre, que es el carácter de los siervos de Dios. » (*Epist.* IV.) Sí : la mansedumbre es la prenda principal del sacerdocio, porque ella no es incompatible ni con el zelo, ni con la firmeza; es una virtud cristiana y no puede dejar de hermanarse con las demas. Prediquemos con el ejemplo y la doctrina ; y cerremos de este modo la boca á los impios, que siempre nos suponen miras y proyectos para calumniar la religion en la persona de sus ministros. Hagamos que los mismos contrarios se confundan, no teniendo mal ninguno que decir de nosotros (*Ep. ad Tit.* cap. II, v. 7, 8), para que todas nuestras palabras y acciones sean siempre á honra y gloria de Dios. Él nos dé por su misericordia la paz y la tranquilidad que le pedimos en esta vida, para merecer la eterna por la práctica de las buenas obras.

Dada en Bogotá á 23 de febrero de 1840.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogota.

Por mandado de S. S. I. :

MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO,
Secretario interino.

6. — Carta y edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal. (Febrero 5 de 1841.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion apostólica.

LA santa disciplina de la cuaresma, practicada con tanta austeridad en los primeros siglos de la Iglesia, no es ya mas que una sombra de lo que fué en esos tiempos de fé y bendicion; pero por lo mismo que se halla debilitada esta ley saludable, debemos ser mas zelosos en conservar los restos venerables de una institucion tan antigua y tan santa como la misma Iglesia. San Agustin probaba á los maniqueos la pureza de las costumbres de la Iglesia católica, manifestándoles que un gran número de fieles observaba un ayuno cotidiano, prolongándolo muchas veces de una manera extraordinaria: que muchos católicos, aun mujeres, no se contentaban con ayunar no tomando alimento hasta por la noche, cosa que era muy comun, sino que pasaban hasta tres dias continuos sin comer ni beber: que habia otros que practicaban este ayuno por tres y cinco dias en la semana, continuándolo por toda su vida. No citarémos otros prodigios de ayuno y abstinencia que refiere este Padre; pues la relajacion de nuestro siglo se asusta con la mas pequeña mortificacion. Pero ¿tenemos hoy ménos tentaciones que vencer, ménos pecados que expiar, ménos recompensas que obtener? ¿La vida es ménos fragil y ménos corta, ó la eternidad ménos larga? ¿Se ha hecho acaso Dios ménos amable? ¿Debemos ménos á Jesucristo? ¿No somos hijos de Adan, y aun mas delincuentes que nuestros padres? ¡Ah! La diferencia consiste en que los antiguos cristianos eran de aquellos *violentos que arrebatan el reino de los cielos,* y los presentes han degenerado, *no teniendo,* como se expresa el Apóstol, *otro Dios que su vientre, juzgándose ellos mismos indignos de la vida eterna.*

Nada hay por tanto mas digno de nuestra atencion, que con-

servar la disciplina mas antigua que nos queda; la mas necesaria en estos dias de pecado, en este tiempo de iniquidad y de apostasía; tiempo desgraciado, cuyos enormes crímenes han atraido sobre la tierra los rayos de la ira del Cielo; tiempo en que las naciones son ménos pacíficas porque son ménos cristianas, y ménos virtuosas porque se acuerdan ménos de Dios. Sin duda nuestro siglo, llamado siglo de luces y de civilizacion, es el que mas necesita de la penitencia para volver á gustar de la paz, y de la dicha de los dias antiguos por medio del ayuno y del cilicio.

Si lo que decimos desagrada á los hombres sensuales, no por eso debemos callar la doctrina de la verdad. Ministro de ella, la debemos á los grandes como á los pequeños, al rico como al pobre, al rústico y al sabio; á todos sin excepcion intimamos la observancia de las leyes de la Iglesia; á cada uno decimos con el Profeta á nombre del Señor de los señores : *Convertios á mí de todo vuestro corazon, con ayunos, con lágrimas y con gemidos;* y les repetimos con Jesucristo : *Si no hiciereis penitencia, todos perecereis igualmente.* Este, y no otro es el lenguaje de la Iglesia santa en el tiempo cuadragesimal, en que *clama sin cesar, levanta su voz como una trompeta, y declara al pueblo sus maldades y á la casa de Jacob sus pecados.* ¿Cómo, pues, dejarémos de usar del lenguaje de la Iglesia, para anunciar al pueblo cristiano que se acerca el tiempo santo, el tiempo de propiciacion, los dias de la misericordia, en que debemos implorarla en el ayuno y en la oracion, en el silencio y en el recogimiento, repasando en la amargura del corazon la memoria de nuestros desórdenes, para confesarlos y alcanzar el perdon?

Aunque el espíritu de la Iglesia es la fiel observancia del ayuno cuadragesimal; aunque desea y exhorta á todos sus hijos á una perfecta penitencia; como madre tierna se compadece de nuestra fragilidad, nos alijera el peso de sus leyes con mitigaciones prudentes, á fin de facilitarnos la misma penitencia y la práctica de su ley. Léjos de nosotros el creernos ménos pecadores porque la Iglesia es ménos severa : nuestra misma indignidad, el peso inmenso de nuestros pecados es lo que la obliga á tratarnos como el médico trata á un enfermo que no puede soportar ni aun el

remedio de sus males. Así es, que al usar de la autoridad que nos ha confiado el Supremo Pastor de la Iglesia católica, dulcificando la ley de la abstinencia por concesiones particulares, no tocamos un punto de la ley del ayuno : y aprovechándoos de la dispensa que concedemos obligados por la necesidad, es preciso que seais mas exactos en la práctica de la ley del ayuno, que es *la muerte de los vicios y la vida de las virtudes*, dice san Pedro Crisólogo. Al ayuno agregad la oracion, á la oracion la limosna, sin las cuales ayunareis en vano, y vuestra penitencia no podrá subir hasta el Cielo : porque *el ayuno,* continúa el mismo padre, *no produce su fruto si no es regado con la limosna y la oracion. La caridad y la oracion son al ayuno lo que la primavera á la tierra; y como la primavera hace florecer las yerbas y los campos, así la caridad y la oracion hacen florecer las virtudes, cuya semilla es el ayuno, y nos prepara en el cielo una cosecha inmensa de gloria.*

Os proponemos aquí, carísimos hermanos é hijos nuestros, un medio eficaz para recoger esa gloriosa cosecha, y es la limosna que hareis á vuestras iglesias : esta es la ofrenda que os imponemos como suplemento de lo que falta á vuestra abstinencia; la compensacion necesaria de vuestras obligaciones cuadragesimales. Por tanto, siguiendo siempre las reglas de la Iglesia en la concesion de dispensas, damos en el presente año la del uso de la carne en los mismos términos que en el anterior, y son los siguientes :

1° Podrá usarse del alimento de carnes saludables en la cuaresma, y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan de la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de ceniza del año de 1842.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada, darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió N. S. Jesucristo en

la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para ese fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica : él tomará tambien las que resulten en la arquilla; y todas se destinarán para los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

Dado en Bogotá, á cinco de febrero del año del Señor, mil ocho cientos cuarenta y uno.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I. :

El Secretario,
JUAN MARIA CÉSPEDES.

---

7. — Pastoral sobre la necesidad de hacer penitencia. (Mayo 13 de 1841.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A los fieles cristianos habitantes de esta ciudad y sus contornos, salud y bendicion en el Señor.

DIOS *terrible en sus consejos sobre los hijos de los hombres*, aun no se ha apaciguado, puesto que vemos todavía sobre nosotros los azotes de la epidemia, de la guerra, y que nos amenaza tambien el de la escasez. *El cuchillo del Señor devorará desde el un extremo de la tierra hasta su otro extremo; no hay paz para ninguna carne.* (Jerem. XII, 12.) Si decimos, *¿por qué nos han acontecido tales cosas?* el Señor nos responde por su Profeta en cabeza de Jerusalen estas tremendas palabras : *por la muchedumbre de tus vicios han quedado descubiertas tus vergüenzas, y manchadas tus plantas. Yo los desparramaré como paja menuda que el viento*

arrebata al desierto. Tal es la suerte que te espera, ¡ó Jerusalen! y la porcion que de mí recibirás por haberte olvidado de mí y apoyádote en la mentira de las promesas del mundo; *por lo cual yo mismo manifesté delante de tu cara tus adulterios y tu furiosa concupiscencia; en fin, la impía fornicacion ó incredulidad tuya. ¡Desdichada Jerusalen! ¿Y aun no querrás purificarte, siguiéndome á mí? ¿Hasta cuando aguardarás á hacerlo?* (Jerem. XIII, 22, 24, etc.)

No creemos exagerar nada, hermanos carísimos, cuando aplicamos á nuestras circunstancias las desdichas que el Señor anunciaba á Jerusalen por Jeremías. A la verdad, ¿cuándo hemos visto una relajacion de costumbres mayor que la que ha precedido á las calamidades que nos afligen? La *furiosa concupiscencia* que el Profeta echaba en cara á Jerusalen, ha venido á ser el vicio dominante, que revestido de mil formas, sepulta en los sentidos la parte superior de nuestro ser; como un orin que todo lo corroe, ha borrado en nuestros corazones los sentimientos de la piedad, y del temor de Dios: de manera que habiéndonos hecho el Criador *poco ménos que los ángeles* (Psalm. VIII, 6), la *furiosa concupiscencia* que anima á este siglo corrompido, nos ha hecho poco ménos que los brutos. ¿Dónde está aquella antigua piedad que nos hacia recordar los bellos tiempos de la primitiva Iglesia? ¿dónde esa religion que dominando nuestros pensamientos, nuestros deseos y todo nuestro ser, presentaba en el órden doméstico, como en el público, una fuerza moral que hacia de la sociedad de la tierra la mansion de la paz y de la felicidad? ¡Ah! todo ha desaparecido, porque la *furiosa concupiscencia* del siglo adormeció el temor de Dios, principio de toda sabiduría, levantó la ley de la carne contra la ley del espíritu, y con arrogancia impía quiso independizar de Dios á los hombres, *quebrantando su yugo, rompiendo sus coyundas, y diciendo : no quiero servir al Señor.* (Jerem. II, 20.) Sí : esta es la verdadera causa de todas nuestras desgracias. Que el mundo busque cuantas quiera, nosotros con los ojos de la fé las hallamos reunidas en la prevaricacion de los hombres, en nuestra rebeldía contra Dios; y no podemos desconocer, que miéntras los hombres no obedezcan primero al Señor

de los señores, jamas habrá paz ni órden estable en la sociedad política. No hay mas principio cierto de órden social que el temor de Dios, que á toda hora vela en la conciencia de cada uno: querer sostener un órden cualquiera de sociedad política sin el lazo de la religion, es edificar en el aire.

Si la fé, pues, nos enseña estas verdades, y si no podemos prescindir de ellas sin impiedad, preciso es que busquemos el remedio de todas nuestras calamidades en la penitencia, para reformar nuestras costumbres, y volver á la amistad de Dios. El Señor abandonaba al pueblo hebreo en manos de sus enemigos cuando prevaricaba; pero fiel y justo en cumplir sus promesas, lo libertaba, y lo sacaba de la miseria, luego que hacia penitencia y se convertia de corazon á su Dios. El pueblo cristiano mas favorecido que el que solo fué su figura; poseedor ya en realidad del objeto de las esperanzas de los judíos, tiene muchos mas títulos para esperar las misericordias del Señor, si de corazon se convierte á él. Llenas están las historias de hechos que prueban esta verdad; y cada cristiano dentro de sí mismo encuentra tambien pruebas de ella, cuando recuerda los males y los peligros de que Dios le ha librado, siempre que ha implorado su misericordia confesando sus culpas y reformando su vida.

Trazado tenemos ya el camino que debemos seguir, y para facilitarlo, busquemos el amparo y proteccion de la Madre de Dios, María Santísima Nuestra Señora, que en la devota imágen del Rosario de Chiquinquirá nos viene á visitar. *Adeamus ergo cum fiducia ad thronum gratiæ, ut misericordiam consequamur, et gratiam inveniamus in auxilio opportuno*. (Hebr. IV, 16.) Lleguemos, pues, llenos de confianza en la que es REFUGIO DE PECADORES, CONSUELO DE AFLIGIDOS Y MADRE DE LAS MISERICORDIAS, para alcanzarlas del Señor por su mano, y encontrar la gracia de la penitencia, que es el auxilio oportuno que necesitamos para remediar nuestros males.—Con tal objeto se dará principio á unos ejercicios públicos el dia veinte de los corrientes á las seis de la tarde en la iglesia de San Cárlos, con arreglo á la distribucion que se fijará oportunamente en las puertas de las iglesias. Exhortamos en el Señor á todos los fieles de uno y otro sexo á que ayunen en los

nueve dias de los ejercicios, pues el ayuno es una de las obras de mortificacion mas recomendadas en las Santas Escrituras para hacer eficaz nuestra oracion.

Aunque debemos esperar de todos los venerables sacerdotes que se esforzarán en cooperar á la santificacion de las almas en el santo tribunal de la penitencia, les exhortamos al ejercicio del santo ministerio; facultando á todos los que no tengan las licencias extraordinarias, para que puedan absolver de toda clase de reservados, inclusa la herejía mixta, sin limitacion alguna, *servatis servandis*, durante los nueve dias de ejercicios y los ocho siguientes.

Por último, hermanos carísimos, oremos con fé y confianza, uniendo nuestra penitencia á nuestras oraciones, y estemos seguros que el Señor las escuchará benignamente, sobre todo siendo presentadas ante el trono del Altísimo por la Madre de nuestro Salvador.

Dado en Bogotá, á doce de mayo de mil ocho cientos cuarenta y uno.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:

El Secretario,
JUAN MARIA CÉSPEDES.

8. — Carta pastoral sobre la enseñanza de la doctrina cristiana y sobre la predicacion del Evangelio. (Octubre 28 de 1841.)

> Dum venio attende lectioni, exhortationi, et doctrinæ.... insta in illis. Hoc enim faciens, et te ipsum salvum facies, et eos qui te audiunt.
> (I *Timoth.*, cap. IV, v. 13, 16.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A los venerables párrocos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en N. S. J. C.

CUANDO nos preparábamos para continuar en el año anterior la visita general de la arquidiócesis, ya para llenar este riguroso deber de nuestro ministerio, ya para evangelizar por nuestros propios labios á aquellos pueblos que no hemos recorrido todavía; las mismas atenciones del episcopado nos detuvieron en esta capital, con el fin de atender á la importantísima obra del restablecimiento del seminario conciliar, objeto principal de nuestra solicitud y fundamento de nuestras esperanzas: en esta obra trabajamos para toda la arquidiócesis, y para la misma Iglesia, como es fácil conocerlo; por lo cual creemos suficientemente justificada nuestra demora en ir á saludar y bendecir á nuestros diocesanos, como lo deseamos con todo nuestro corazon y se lo hemos ofrecido. Pero no quedaríamos satisfecho, si al mismo tiempo que tan justo motivo autoriza nuestra demora, no les dirigiésemos por medio de vosotros, venerables cooperadores, algunas palabras de piedad, para suplir, excitando vuestro zelo, nuestra presencia entre aquella parte de la grey, que si por su situacion no es la mas inmediata al pastor, no deja de ocupar en su solicitud el mismo lugar que la que mora siempre á su lado.

Si en todo tiempo nos mueve esta solicitud á trabajar por el bien de las ovejas de J. C. que se nos han encomendado, hoy nos urge con vehemencia para llamar vuestra atencion hácia la mas

interesante parte del desempeño de nuestro ministerio, que es la predicacion del Evangelio y la enseñanza de la doctrina cristiana. En la persona de Timoteo dejó dicho el grande Apóstol á todos los obispos, que velasen sobre sí mismos y atendiesen á la leccion, á la exhortacion y á la doctrina, perseverando en este importantísimo negocio para salvarse á sí mismos y á los que les escuchasen. Vosotros, que sois los colaboradores de nuestro apostolado, teneis la misma obligacion; y por eso hoy á vuestra cabeza levantamos la voz, animados de las promesas del Espíritu Santo á los legítimos pastores, para combatir el error y enseñar la verdad, á fin de preservar á los fieles del contagio que por todas partes circula, y salvar de este modo nuestra alma y las que nos están encomendadas.

Sí, carísimos hermanos: la gangrena del error circula, ganando todos los dias en el pueblo cristiano que apacentamos; en tales circunstancias no es ya solo el deber ordinario de la solicitud pastoral lo que nos obliga; es, sí, una vigilancia mayor, un zelo mas esforzado, una solicitud mas diligente; en una palabra: es la defensa de la verdadera doctrina, la reprobacion pública del error, la salvacion de los fieles y de nuestra Iglesia particular; obrando siempre con aquella « caridad que es sufrida, dulce y » bienhechora, que no tiene envidia, no obra precipitada ni te- » merariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca » sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la » injusticia, ántes bien se complace en la verdad, se acomoda á » todo, todo lo cree y lo soporta todo. » (I Cor. XIII, 4, 5, 6, 7.) Al describir de este modo con el Apóstol los caracteres que debe tener el zelo sacerdotal, os hemos ya indicado los del espíritu que debe animarnos para combatir el error, defender y enseñar la verdad, por medio de la predicacion del Evangelio y de la enseñanza de la doctrina cristiana; pero con el mismo Apóstol « os conjuramos » delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar vivos y muertos, » para que prediqueis la palabra de Dios, insistiendo con ocasion » y sin ella: reprended, rogad, exhortad con toda paciencia y » doctrina. » (II Timot. IV, 2.) No desfallezcais porque acaso no se aprecie vuestra predicacion; mirando con disgusto la correccion;

San Pablo nos insta mas en tales casos : « Vendrá un tiempo, dice, » en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino que » teniendo una comezon extremada de oir doctrinas que lisonjeen » sus pasiones, cerrarán los oidos á la verdad y los convertirán á » las fábulas. Pero, tú, vigila en todas las cosas de tu ministerio, » soporta las aflicciones, desempeña el oficio de evangelista, cumple » todos los cargos de tu ministerio. » (Ibid.)

Ninguno mas grave, hermanos carísimos; ninguno mas necesario; ninguno mas fecundo en buenos resultados de todo género, que el de la instruccion de los fieles, tan recomendada por la Iglesia, especialmente por el Santo Concilio de Trento, cuyas venerables palabras no debemos omitir aquí. « Establece y decreta » el Santo Concilio, que los curas y los que gobiernan iglesias par» roquiales, ú otros que tienen cargo de almas, de cualquier modo » que sea, instruyan con discursos edificativos por sí, ó por otras » personas capaces, si estuviesen legítimamente impedidos, á lo » ménos en los domingos y festividades solemnes, á los fieles que » les están encomendados, segun su capacidad y la de sus ovejas; » enseñándoles lo que es necesario que todos sepan para conseguir » la salvacion eterna; anunciándoles con brevedad y claridad los » vicios que deben huir y las virtudes que deben practicar, para » que logren evitar las penas del infierno, y conseguir la eterna » felicidad. » (Sess. V. de reformat. cap. 2.) No contento el Santo Concilio con este mandato, recordó á los obispos el de « cuidar que se enseñe con esmero á los niños por las personas á quienes incumbe en todas las parroquias, por lo ménos en los domingos y otros dias de fiesta, los rudimentos de la fé, ó el catecismo, y la obediencia que deben á Dios y á sus padres : y que si fuese necesario lo hiciesen cumplir por medio de censuras eclesiásticas.» El zelosísimo ejecutor del Concilio de Trento, san Cárlos Borromeo, no perdonó fatiga, ni diligencia á fin de que estas sábias disposiciones de la Iglesia tuviesen su cumplida ejecucion; y el gran Pontífice Benedicto XIV, imitando el zelo del santo Arzobispo de Milan, decia á todos los obispos católicos : « Haced que cada párroco practique cuidadosamente lo que se le manda en el Santo Concilio de Trento : que los maestros y maestras de escuela ense-

ñen en los dias determinados la doctrina cristiana : que los confesores cumplan con su obligacion, cuando alguno se presente en su tribunal ignorando las cosas necesarias con necesidad de medio para salvarse : que los párrocos hagan lo mismo ántes de casar á los esposos : y que amonesten sériamente á los padres de familia, y á los amos de casa, la obligacion que tienen de enseñar por sí mismos y de procurar que sean enseñados sus hijos y criados en los preceptos de la religion. » (Encíclica *Quum religiosi* de 26 de junio 1754.)

Siguiendo estas huellas, y obedeciendo á estas voces del Vicario de Jesucristo, no hemos cesado de instar desde nuestro ingreso á la arquidiócesis, para que se cumpla por los párrocos con la predicacion del Evangelio y la enseñanza de la doctrina cristiana : de ello dan testimonio el reglamento de vicarías, las providencias de visita, las particulares que hemos dirigido no pocas veces para enmendar ciertas faltas; el restablecimiento de la enseñanza de la doctrina cristiana en la parroquia de la catedral; y últimamente la ereccion de las cofradías de la doctrina cristiana en toda la arquidiócesis, de las cuales esperamos abundantes frutos, segun los informes que nos han dado ya algunos respetables párrocos.

Pero sabemos con grandísima pena que no son uniformemente fructuosas nuestras disposiciones en todas las iglesias : que en algunas suele haber omisiones notables en el cumplimiento de un deber de tanta importancia, y que no faltan, aunque muy pocos, quienes llevan su descuido hasta el abandono. Nuestro silencio en tales circunstancias seria un disimulo criminal, que echaria sobre nuestras espaldas toda la responsabilidad de cada uno de los omisos. Para salvar, pues, nuestra alma, las de ellos, y las de los fieles que les están encomendadas, decimos á cada uno con san Pablo : « Entretanto que yo voy, aplícate á la leccion, á la exhortacion y á la enseñanza. No malogres la gracia que tienes, la cual se te dió con la imposicion de las manos. Medita estas cosas, y ocúpate enteramente en ellas: de manera que vea todo el mundo tu aprovechamiento. Vela sobre tí mismo, atiende á la enseñanza de la doctrina : insiste y sé diligente en estas

cosas; porque haciendo esto, te salvarás á tí, y tambien á los que te oyeren. » (1 Timot. IV, v. 13, etc.)

Confesamos que al dirigir estas palabras á los párrocos, penetran ellas nuestro corazon, y nos dicen que así como por la autoridad mandamos el cumplimiento de los deberes pastorales, seamos el primero en desempeñarlos, para obrar y enseñar. Lo deseamos con verdad; y pedimos al Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos auxilie para no ser siervo inútil en la casa del Señor, sino que podamos decir á nuestros hermanos con el Apóstol: *Imitatores mei estote, sicut et ego Christi.* Pero por grande que sea, como en efecto lo es, la distancia que hay de nuestras obras á nuestras obligaciones, nunca podrán disculparse las omisiones de los párrocos con las del prelado: sus exhortaciones y amonestaciones serán siempre un acusador de sí mismo, sin dejar de serlo, y muy poderoso, de los pastores de segundo órden. Porque sea de esto lo que fuere, la voz del pastor es la voz de Dios; y el que no la oye tampoco escucha á la Iglesia ni á Jesucristo.

¡Pastores de las almas! « Somos maestros de los niños, y su inocencia está entregada á nosotros: su fé y su religion es un sagrado depósito que Dios ha puesto en nuestras manos: nosotros los unimos á la fé por el bautismo; y así debemos cultivarla en ellos, afirmarla y hacerla crecer por medio de nuestras instrucciones: nosotros les dimos el título de cristianos, y por esto nos pertenece enseñarles la obligacion en que los pone este título glorioso, y cultivar las tiernas plantas que nosotros mismos plantamos en el campo de Jesucristo..... ¿Podréis tener incesantemente á la vista á esos niños, y no acusaros de vuestra insensibilidad para con unas víctimas inocentes, á quienes parece que por el sacramento de la regeneracion no les disteis la gracia, sino para quitársela cuanto está de vuestra parte, y ahogarlos, por decirlo así, en la misma cuna, no alimentándolos con la leche de la doctrina santa? Teneis horror á la barbaridad de una madre, que despues de haber dado la vida á su hijo, lo expone y lo abandona; y no veis que esta es la imágen puntual de la crueldad de un párroco, que despues de haber dado la fé á sus hijos, los expone, los desecha y

los entrega á todas las infelicidades de una total ignorancia de la fé que recibieron, mil veces mas funestas que las de la indigencia. Es verdad que delante de Dios llevan ellos el glorioso é indeleble título del cristianismo; pero este título será el mas terrible de vuestra condenacion, infinitamente mas que de la suya; este nombre que les disteis gritará contra vosotros, y pedirá venganza de la profanacion y del vilipendio en que los dejasteis despues de haber adornado y hermoseado con él su alma. Son cristianos; pero por vuestra culpa son cristianos sin religion, sin conocimiento de Jesucristo y de sus misterios. »

Al transcribiros estas palabras del inmortal obispo de Clermont á los párrocos de su diócesis, nuestro corazon se conmueve, y nuestra alma se aterra, porque hemos hallado en la visita cristianos sin religion y sin conocimiento de Jesucristo ni de sus misterios, por no haber sido enseñados en la infancia; pasando por el dolor de no poderles dar la confirmacion. No hay nombre que dar á este pecado de omision : es peor que el del homicida : parece ser la abominacion de la desolacion colocada en el lugar santo, porque este pecado es una abominacion desoladora, que destruye hasta arruinar el reino de Dios en los pueblos.

« Acordaos, os dirémos con el mismo Massillon, que los niños son la mas preciosa porcion de vuestra grey, y por tanto estais obligados á mirarlos con mas amor y mayor ternura : no os avergonzeis de abatiros para enseñarlos : no tiene nuestro ministerio ocupacion de mayor consuelo, ni mas noble; las demas se dirigen á los pecadores, y manejando sus llagas podemos temer que nos inficionen, porque para curarlas es preciso abatirnos y descender hasta lo mas profundo de su corrupcion y de su miseria; pero con los niños nada hay que afrente la nobleza y la santidad de nuestra ocupacion, pues sabeis muy bien, que nada es en la tierra mas grande, ni mas digno de nuestro aprecio y obsequio que la inocencia. »

Pero si nuestra solicitud acerca de esta parte preciosa de la grey de Jesucristo, nos hace maestros de los infantes; otras ovejas que no son de ese inocente y tierno aprisco, nos exigen una diferente solicitud, que nos constituye preceptores de los ignorantes, ó

insensatos : *eruditorem insipientium.* — Los libros sagrados llaman insensatos á los que ponen toda su aplicación en las cosas presentes y olvidan las eternas. Esto es lo que sucede en los desgraciados tiempos en que vivimos, y por lo mismo nuestro zelo debe con mas frecuencia y fervor atender á los fundamentos de la religion, para que duden siquiera los insensatos de la falsa seguridad en que viven, y para que se precavan los verdaderos creyentes. Pasaron ya aquellos tiempos en que el error y la herejía apénas eran conocidos entre nosotros por la historia : á esa época en que una sola era la creencia de todos, uno mismo el sentir de todos en materia de religion, se ha succedido un tiempo en que la incredulidad es un pecado frecuente, y en que ¡ quién lo hubiera imaginado ! esta incredulidad se presenta con exterioridades de fé, para encubrir una apostasía, que se teme manifestar claramente. No son ya los dogmas particulares, la religion misma es atacada : sus enemigos no se detienen á abatir alguna rama de este frondoso árbol, sino que ponen ya el hacha á la raiz del tronco. Un contagio mas cruel que la herejía ha atravesado los mares : de esas regiones infectadas por el error ha venido á inficionar las nuestras desde su misma infancia, extendiéndose en las ciudades bajo tantas formas como ha inventado el filosofismo, el cual se encamina ya para los campos, ufano con la esperanza de triunfar algun dia de la Iglesia, cuya voz es todavía respetada. Si nos dormimos, centinelas de Israel; si nos descuidamos un momento, la incredulidad penetrará hasta el corazon de los pueblos, y todas las virtudes serán arrancadas de raiz, porque ninguna puede subsistir si la savia de la fé y de la religion no las vivifica. ¿Y qué remedio podrá aplicarse cuando las masas enteras se hayan corrompido? ¿Qué voz alcanzará entónces á penetrar en sus oidos? ¿Qué zelo las reanimará? ¿Quién, quién será capaz de convertir de nuevo á unos hombres, que, « habiendo sido iluminados, gustaron del don celestial, participaron de los dones del Espíritu Santo, se alimentaron con la santa palabra de Dios y de las maravillas del siglo venidero, y despues de todo caen en lo profundo de la incredulidad ? » De esta clase de pecadores, de estos apóstatas, apénas

queda una remota esperanza, porque es casi imposible que hagan una penitencia que los renueve. *Impossibile est eos.... rursus renovari ad pœnitentiam.* » (Heb. VI, 4, 6.) Pues para prevenir tan lamentable catástrofe, insistamos ahora en predicar los motivos de credibilidad, las pruebas de la religion, la autoridad de la Iglesia; sin abandonar por eso la enseñanza de los preceptos del Evangelio.

La divina Providencia, que siempre envía el remedio cuando aparece el mal, ha suscitado en estos últimos tiempos sabios apologistas que, tratando las mas árduas cuestiones de un modo acomodado á las circunstancias del siglo, presentan reunidas en puntos fijos de vista las dificultades y sus respuestas : por manera que cuando la impiedad ofrece á la juventud inexperta en formas variadas y seductoras el veneno del error, la Iglesia por medio de sus doctores les opone compendios de la doctrina de la verdad, capaces de desengañar á los ilusos, y de sostener á los fieles. Entre el crecido número de escritos de este género, ninguno merece ser mas recomendado á la juventud y á los padres de familia, al rebaño y á los pastores mismos, que la *Defensa del cristianismo* por el célebre obispo de Hermópolis Dionisio Frayssinous. En ella se encuentran reunidas las cualidades del literato y del apologista, la elegancia del escritor y la pureza de la doctrina santa, la elocuencia del orador y el zelo del apóstol, la sagacidad del crítico y la simplicidad del cristiano, la franqueza del controversista y la fuerza del teólogo; todo se reune en esta admirable obra, tan propia para solidar en los principales fundamentos de la religion á los entendimientos superiores, como para instruir é ilustrar á los medianos. De este libro podemos decir á los párrocos y á los padres de familia : *Comede volumen istud, et vadens loquere.* (Ezech. III, 1.) En este libro os llenareis de la fuerza de la verdad para enseñar, para combatir, para reprender.

Decíamos que era preciso insistir en la predicacion de las pruebas de la religion, sin abandonar por eso la enseñanza de los preceptos del Evangelio. En ellos encuentra tambien el cristiano á cada paso los mas brillantes caracteres de la divinidad de la religion para fortificar su fé; pero cuando recordamos la necesidad

de inculcar la observancia de los preceptos evangélicos, queremos conforme al espíritu de la Iglesia, que se aprenda á practicar la sublime moral que encierra cada una de sus máximas. No hay hecho, no hay parábola, no hay sentencia del Evangelio que no sea una fuente copiosa de sabiduría y santidad, y que no nos enseñe los caminos de la vida eterna. Mas como el espíritu privado está siempre expuesto á desviarse y caer en error, necesitamos todos, y muy particularmente los que no han estudiado la religion, leer el Evangelio con el auxilio de la luz de inteligencia que da el sentido en que lo han entendido los Santos Padres. Aquí conviene sobremanera que recordemos á los párrocos la necesidad de precaver á sus ovejas contra la circulacion de los Nuevos Testamentos difundidos por las sociedades bíblicas, advirtiéndoles del peligro de sus almas, amonestándolos con los preceptos y censuras de la Iglesia, y haciéndoles ver la necesidad de ser guiados por los expositores católicos en la lectura de la Biblia. Tanto mas necesaria se hace esta advertencia, cuanto que circulan todavía Biblias y Nuevos Testamentos sin notas, sin lugar de impresion, truncos ó alterados, que se leen hasta por rústicos labradores.

Hay una obra muy propia para ser contrapuesta á los Nuevos Testamentos de las sociedades bíblicas, y es : *El Evangelio meditado* del abate Duquesne. Este sabio y piadoso eclesiástico, sin desviarse en lo mas mínimo de la letra del texto sagrado, apoyado siempre en la doctrina de los Santos Padres, expone todo el Evangelio enseñando con reflexiones piadosísimas la práctica de la divina enseñanza del Salvador. Allí encuentra el sabio como el ignorante toda la doctrina del Evangelio segun el sentido ortodoxo, sin peligro de convertir por torpeza, ó sugestiones de la carne, en tósigo mortal la palabra de salud : allí alimentará el cristiano su alma con mil variadas consideraciones naturalmente deducidas de cada pasaje : allí aprenderá aquella piedad útil para todo, y que contiene las promesas de la vida presente y de la futura : allí finalmente, aprenderán todos á conocer á Dios Padre y á Jesucristo su Hijo, único Señor nuestro y á pensar segun el espíritu de Dios: á desengañarse de los vanos errores de que están preocupados los mundanos ; á librarse de las supersti-

7

ciones y de los vanos escrúpulos con que muchas veces se deshonra la verdadera piedad; y á llenarse de aquella esperanza de los bienes eternos, y de aquel amor del Sumo Bien, que consuelan el alma y la elevan á Dios. Los mismos pastores hallarán en las meditaciones de Duquesne admirables planes, propios para instruir á sus feligreses, de la manera breve, clara y fructuosa que desea el Santo Concilio de Trento, y que sin duda es la mas proporcionáda á la capacidad popular.

Por último, carísimos cooperadores y hermanos nuestros: trabajemos en hacer conocer la ley santa, que es desfigurada por el hombre enemigo para poderla combatir. La hace odiosa para retraer los corazones del amor que debe inspirar una ley inmaculada, y por eso está alarmando de contínuo la sensualidad contra el rigor evangélico. Mostremos al impio y al pecador, que la ley de Jesucristo es severa porque es dictada por el Dios de la santidad; pero que tambien es compasiva porque el Dios de la santidad lo es igualmente de las misericordias. ¡Que esta ley inmaculada, que convierte las almas, sea siempre el objeto de nuestra fé, el fundamento de nuestras esperanzas, y el gaje de nuestra felicidad en el tiempo y en la eternidad!

Dado en Bogotá á 28 de octubre 1841.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario interino,
MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO.

---

9. — Carta y Edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal.
(Enero 10 de 1842.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en el Señor.

No ignorais, carísimos hermanos, que la ley santa de la cuaresma exige siempre de todos los cristianos una obediencia sin límites; y que sean cuales fueren los pretextos que el mundo alega para eximirse de la mortificacion, jamas puede prescribir contra una ley tan santa, tan antigua, tan venerable. Pero ahora que acaba de pasar un año que por todas partes ha dejado vestigios de dolor, que aun corren las lágrimas de innumerables desgraciados por la guerra y la epidemia, son mas necesarios frutos dignos de penitencia en los dias santos destinados por la Iglesia á expiar nuestras culpas en el ayuno y en la oracion. La Providencia envia sobre los pueblos y las naciones tiempos calamitosos, para volverlos hácia su Dios cuando andan olvidados de él, fijándose en las felicidades transitorias del mundo; para separarnos de este valle de lágrimas, donde todo nos habla de la nada de la vida, de la caducidad de las cosas humanas; para excitar en nuestras almas aquellas consideraciones sérias que dan al hombre un recogimiento saludable, y un pesar santo que reanima la fé y obra la salvacion.

Tales son las miras de la Providencia en las calamidades con que nos visita. El impio no ve en ese cúmulo de desgracias otra cosa que ciegos efectos de la naturaleza y de la política; pero el cristiano se eleva mas : reconoce los designios de Dios que quiere purificar á los hijos de la tierra por los mismos azotes que la desolan : se humilla bajo la mano del Dios terrible en sus juicios, que *hace la paz y envia los castigos á los pueblos, que manda á*

las estaciones, y saca los vientos de sus tesoros; que ordena á las nubes no llover, y convierte en ministros suyos las tempestades y los rayos, como dice el Profeta, sirviéndose de todo segun le agrada, ya para castigar, ya para cumplir sobre los hijos de los hombres sus terribles juicios: en fin, el cristiano reconoce que hay tiempo de pruebas, tiempo de arrepentimiento, tiempo de resignacion y de paciencia, y procura hacer de sus mismas desgracias la fuente de su futura felicidad.

¿Pero quién entra á meditar este magnífico plan de la sabiduría eterna? ¿quién sube hasta la primera causa? ¿quién procura ayudarse de las luces de la fé, para aprovecharse como cristiano de los azotes y contratiempos que el Cielo nos envia? Si se piensa en ellos es como en una cosa que desagrada, sin indagar sus causas, ni tratar de aplicarles el remedio de la resignacion: si se afligen los hombres de sus desgracias, no es porque estén contristados para la penitencia, sino por las pérdidas que sufren, por los planes que se les trastornan, por las miras de vanidad y de ambicion burladas; y únicamente concentrados en el tiempo y en la materia, solo son sensibles á lo que toca á sus intereses, á sus placeres, á sus proyectos. Así se hacen hoy los cristianos dignos de la reprension que en otro tiempo Dios dirigió á su pueblo: *No han clamado á mí de corazon, sino que aullaban angustiados en sus lechos; sobre el trigo y sobre el vino rumiaban; alejáronse de mí.*

No podemos proponer á vuestra meditacion, hermanos carísimos, mas oportunamente estas grandes verdades, que para el santo tiempo de la penitencia que se acerca. La penitencia abre los ojos del alma, y esta es la gracia unida á sus rigores: como la vida animal de los mundanos, idólatras de sí mismos, hundidos en el cieno de los sentidos, *apesga el alma y deprime la mente ocupada en muchas cosas;* así la vida interior, toda desprendida de los apetitos carnales, del hombre penitente y mortificado, le abre la inteligencia en las cosas divinas, le hace gustar de las castas y sublimes bellezas del cristianismo, y le da alas para elevarse con un vuelo rápido hácia el que es su espíritu y vida. Si hoy vemos tan pocos hombres animados del espíritu de Jesucristo,

y que no viven la vida de Jesucristo, la causa consiste en que *el hombre animal, ó carnal, no percibe las cosas que son de Dios,* é inclinado siempre hácia la tierra como los brutos, *se hace semejante á los jumentos que no tienen razon.*

Al mismo tiempo que os recordamos estas santas verdades, deseando excitar en vuestros corazones sentimientos de piedad y de compuncion; no olvidamos que somos ministro de la Iglesia santa, cuya maternal ternura jamas deja de dulcificar sus mismas leyes con mitigaciones que salven las ocasiones de pecado, y remedien las necesidades comunes. Autorizados por el Padre comun de los cristianos, Vicario de Jesucristo nuestro Señor en la tierra, estamos siempre prontos á usar en favor vuestro de las gracias que se han depositado en nuestras manos; sin dejar de imponeros alguna obra buena que compense la relajacion de la ley. Este es el espíritu constante de la Iglesia; esta la práctica de los mas venerables obispos de todos los siglos y de todas las naciones; porque es preciso que las obras de piedad, sobre todo la limosna, suplan lo que falta á la austeridad de nuestra penitencia. — Por tanto, concedemos para el presente año la dispensa del uso de la carne en los dias de ayuno en los términos siguientes :

1° Podrá usarse del alimento de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, con las excepciones que constan en la tabla formada por nuestra secretaría á 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera de Ceniza del año de 1843.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada, darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia, rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas cuidarán que no falte la arquilla mandada poner por los edictos anteriores, para que los fieles echen allí sus limosnas. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al

mayordomo de fábrica, quien tomará tambien las que resulten de la arquilla; y todas se destinarán para los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

Dado en Bogotá, á diez de enero del año del Señor mil ochocientos cuarenta y dos.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
JUAN MARIA CESPEDES.

---

10. — Pastoral anunciando la correccion y mejoras hechas al Catecismo de la arquidiócesis, é insistiendo sobre la importancia y urgente necesidad de la educacion cristiana de la juventud. (Octubre 30 de 1843.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A los venerables párrocos y á los padres de familia de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en el Señor.

EN el curso de la visita pastoral hemos sido instados varias veces por párrocos zelosos de la instruccion de sus pueblos, para que arreglásemos el Catecismo que hubiese de servir de texto en la enseñanza de la doctrina cristiana, porque aunque la costumbre tenia generalmente recibido el del Padre Gaspar Astete, necesitaba mejoras y adiciones, que no debian hacerse sino por la autoridad de la Iglesia; y luego que nuestras multiplicadas ocupaciones nos lo permitieron, atendimos á corregir, mejorar y adicionar el mencionado Catecismo; haciendo revisar nuestro trabajo por los profesores de teología del Seminario Conciliar.

Os presentamos ya hoy, hermanos é hijos nuestros muy amados, el Catecismo de la doctrina cristiana, tal como debe enseñarse en

las iglesias y en las familias; y esperamos que sea de felices resultados este trabajo, que sin alterar mucho en la forma ni en la sustancia el Catecismo usado desde tiempos remotos en la arquidiócesis, llena los vacíos que en él se notaban, salva algunas dificultades que presentaba, y aclara lo que no tenia la exactitud suficiente en la locucion.

Insistir ahora sobre la importancia y necesidad de la educacion religiosa de la juventud, es llenar uno de los principales cargos de nuestro ministerio; es, como os lo decíamos con el Apóstol en otra ocasion semejante (1), un deber importantísimo, perseverando en el cual nos salvarémos á nosotros mismos y á los que nos escuchan. No debemos, por tanto, desperdiciar esta ocasion para hablaros sobre un asunto, que jamas se repetirá demasiado á los pastores y á la grey.

La educacion cristiana de los niños es, y debe ser siempre, uno de los objetos mas dignos de la vigilancia pastoral y del zelo paternal, para instar sobre él con ocasion y sin ella. Todo depende de los primeros años; la edad de la infancia es el tiempo precioso que, pasado una vez, no tiene otro semejante en el curso de la vida. Esta es una verdad tan clara, que basta enunciarla para convencerse de ella, como tenemos la satisfaccion de verlo en padres de familia que se esmeran en formar sus hijos en el conocimiento del verdadero Dios, y en la práctica de la religion santa. Pero si por una parte nuestro corazon se consuela con esto, no podemos disimular la amargura que por otra le devora, á vista de tantos padres de familia indolentes, á quienes todo interesa en sus hijos, ménos la suerte de sus almas en la eternidad: indolencia que no carece de ejemplo, aunque muy raro, entre los párrocos; indolencia que no nos es lícito disimular, cuando el Apóstol ha calificado este pecado de negacion de la fé, y como peor y mas grave que el de los mismos infieles.

¡Cuántos desafortunados niños, en las clases acomodadas, como en las menesterosas, jamas ven orar en sus casas, no son testigos de acto alguno de religion, no oyen otro lenguaje que el triste de

(1) Véase la pastoral de 28 de octubre de 1841, cuya lectura se recomienda.

la corrupcion, el absurdo de los intereses materiales, ó el blasfemo de la incredulidad! Apénas saben estos infelices aquellas vagas nociones de religion que el trato social les comunica por lo que ven del culto público, ó lo que oyen de casualidad. Y este mal, que hoy todavía no es extenso, crecerá un dia, y será una verdadera gangrena para el cuerpo social, si vuestro zelo no se reanima y previene el peligro en su orígen.

A la religion pertenece exclusivamente, carísimos hermanos é hijos nuestros, prevenir los funestos desvíos de la inteligencia, y dirigirla felizmente al buen uso de sus conocimientos y de sus luces; á la religion pertenece formar en la juventud sentimientos elevados y hábitos de virtud, fomentando de este modo la union y la felicidad de las familias, el órden y la paz en el Estado; á la religion toca calmar nuestros dolores, curar los profundos males que hoy nos trabajan, para restablecer nuestras verdaderas relaciones con Dios, y ponernos en el camino de nuestros verdaderos destinos. Porque no hay sociedad posible sin moral, ni hay sólida moral sin religion, como no hay consecuencia sin principios, rios sin manantiales, edificios sin fundamentos; y esta alta verdad, tan confesada en todos los siglos, es hoy proclamada en todos los pueblos cultos, no solo por conviccion, sino por una necesidad urgente que se hace sentir, nacida del trastorno de todos los principios morales que produjo el filosofismo del siglo XVIII, y cuyos estragos sufre y sufrirá largo tiempo el mundo conmovido por la incredulidad. La política mas justa y mas fuerte no podrá bastarse á sí misma jamas, y siempre tendrá que buscar el amparo de la religion; y miéntras mas vivo y extenso sea el movimiento social en las naciones modernas, ménos podrá dirigir la política á los pueblos conmovidos por la incredulidad: por el contrario, se aumentará la necesidad de un poder superior á las potestades de la tierra, y que á cada instante presente á todas las clases de la sociedad perspectivas mas elevadas y extensas que las de la vida fugitiva en la tierra. Es preciso que Dios y la eternidad estén siempre presentes á la sociedad y á los individuos, para que aquella y estos sean lo que deben ser, conforme á los designios del Criador.

Pero, ¿quién no comprende que si la religion es una necesidad tan indispensable, solo por la educacion religiosa de la juventud puede recobrar su imperio y extender su benéfica influencia? ¿Á qué otra causa puede atribuirse esa decadencia que experimentamos en las buenas costumbres, en la frecuencia de los sacramentos, llegando hasta el abandono del precepto anual, sino al olvido é indiferencia de los padres en enseñar la doctrina á sus hijos, é inculcarles con el ejemplo y con la palabra la práctica de los deberes religiosos, penetrando sus almas de aquella piedad que encierra las promesas de la vida futura y de la presente? Mal es este, cuya trascendencia no se advierte bastantemente, porque no se reflexiona en el porvenir, y porque contagiados los hombres con el aire pestilencial de un siglo en que se cumple la prediccion del gran Bossuet, « todo es mirado con indiferencia, ménos los » placeres y los negocios; » y así no se vé mas que lo que toca á los sentidos, lo que rodea esta miserable existencia de un dia en los goces materiales. Entretanto, las tradiciones santas, los hábitos de la fé, se van debilitando en el recinto doméstico, y amenazan desaparecer despues en familias enteras; entónces habrá padres que no puedan trasmitir á sus hijos lo que ellos mismos no reciben ahora, ó que lo reciben de manos extrañas y mercenarias imperfectamente, y de una manera tan superficial, que bastarán las tempestades de la juventud para borrar del todo las débiles impresiones de una educacion que no formó el corazon, ni elevó el espíritu : habrá ignorancia en lugar de fé; y de esta ignorancia en materia de religion al desprecio de la fé y á la blasfemia no hay mas que un paso. La indiferencia absoluta, que es un paganismo en medio de la cristiandad, es la última y mas peligrosa crísis de los pueblos en el órden moral como en el político : crísis en la cual solo Dios salva las naciones acordándose de sus antiguas misericordias; pero estas no vienen sino despues que la justicia divina ha hecho sentir á los hombres y á las mismas naciones el peso de sus crímenes.

Al pintaros el porvenir que se trasluce por el abandono de la educacion religiosa en las familias, no hacemos mas que advertiros de un ruido sordo de incredulidad, que percibimos de cerca

en la América, como el que percibia á lo léjos Bossuet al fin de sus dias, cuando iba á eclipsarse el brillo de la Iglesia de Francia con el del siglo de Luis XIV; y os lo advertimos, porque no siendo próximo el peligro, puede aplicársele remedio, porque el remedio está en vuestras manos, y porque este remedio consiste en salvar las generaciones futuras salvando la que se levanta actualmente. En ella se prepara el porvenir de nuestra patria, que será entónces lo que ahora sean sus hijos por la educacion que se les dé. Hállanse ellos en la época de la vida en que sus almas nuevas, por decirlo así, se prestan sin repugnancia á las inspiraciones de la verdad y á los consejos de la virtud; en que es preciso que la religion se apodere de ellas, que las gane de una vez para siempre á la fé y á la virtud, por sus atractivos y por sus sublimes lecciones.

Léjos empero de vosotros y de Nos, esa funesta preocupacion que tan fácilmente persuade á los padres haber llenado todos sus deberes, haciendo repetir fria y pasajeramente á sus hijos, el catecismo : semejantes lecciones medio ilustrarán la inteligencia de los niños; pero nunca descenderán al corazon, para convertirse allí en sentimientos enérgicos, en convicciones vivas, y comunicarse luego á las costumbres públicas y privadas. Todo lo que una educacion superficialmente religiosa pueda hacernos esperar, es una religiosidad vaga é indefinida, tan impropiamente decorada con el majestuoso nombre de cristianismo; pero que, no reposando sobre dogmas fijos y sobre creencias fundadas, se evapora y desvanece en la práctica, sin dar frutos ningunos de virtud, ni de piedad cierta y sincera que fecundizen la sociedad.

La educacion religiosa debe revelar á la infancia y explicar á la juventud las verdaderas relaciones que existen entre Dios y nosotros, y los deberes sagrados que de ellas se deriban : relaciones y deberes que, conocidos con certidumbre y fielmente expresados en el cristianismo tal como se conserva bajo la custodia de la Iglesia católica, son, no como entre las sectas separadas, opiniones fluctuantes ó indecisas, sino dogmas expresos é inmutables, que se sostienen por la práctica de un culto obligatorio y de una moral que no tiene nada de arbitrario, y no por una vana osten-

tacion de sentimientos cristianos, que no tienen base fija, que dependen en cada hombre de sí mismo.

La atmósfera que rodee á la infancia y á la juventud debe ser toda religiosa, para que las buenas semillas no mueran al comenzar á germinar : es preciso que los padres, como las personas á quienes ellos confian sus hijos, sean profundamente religiosos, y que se aprovechen de todo para hacer penetrar la religion en el alma de los niños por mil caminos secretos y por mil expresiones felices. En esta edad, que sabe sentir y ver mas bien que reflexionar y discurrir, las manifestaciones de la fé, el ascendiente de la piedad y la autoridad del ejemplo, hacen sobre ella mas efecto que los artificios de la palabra, y la hábil disposicion de las lecciones. Decidlo vosotros, padres de familia, que debeis la integridad de vuestra fé, y la pureza de vuestras costumbres, á la educacion universal y profundamente religiosa que recibísteis en la infancia, que se desenvolvió en la juventud por la vigilancia y por el zelo de los que os dieron el ser, y no se olvidaron que ellos y vosotros lo debiais al que ha de ser nuestra recompensa. Los años y las vicisitudes de la vida no podrán borrar de vuestra memoria aquel tierno cuidado con que vuestros padres, siempre en armonía de fé y de doctrina con los pastores, recibian de ellos con docilidad su enseñanza para trasmitirla á vosotros. Y decidlo tambien vosotros, desgraciados hombres, que habeis sacudido el yugo de la fé, y que apénas conservais un respeto exterior al culto nacional : ¿no nació vuestra apostasía del descuido en que se os dejó crecer en la infancia, y de la libertad en que se os tuvo en la juventud, recibiendo por todas partes en los libros impíos y en mil ocasiones el veneno de la incredulidad, sin haberlo corregido jamas? Si hoy no dais testimonio á la verdad, dia ha de llegar en que lo deis en el tiempo con esperanza, ó en la eternidad sin ella. ¡Plegue á Dios que sus misericordias se derramen sobre vosotros ántes que llegue el dia de su justicia!

¡Felices los niños á quienes les es dado en este siglo de perdicion tener padres que, mezclando sus caricias con el cumplimiento de los deberes paternales, les hagan recibir con el ósculo de su amor el de la fé y de la piedad! ¡Felices los párrocos que

puedan contar en su grey familias donde brille el mas noble atributo de la paternidad, que es el de educar para el cielo á aquellos á quienes han dado la vida, y donde no se ánsia por dejar mejor herencia á los hijos que la de la fé y piedad! Bendigamos á Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, Dios de todo consuelo, venerables y carísimos cooperadores, porque en tiempos de tanta tribulacion, y cuando no es raro el pecado de la apostasía, aun hallamos familias que realizan estos deseos y acompañan á nuestra predicacion un ejemplo vivo que confirma nuestra doctrina.

¡Benditos seais, pues, vosotros, padres buenos y tiernos, que habeis sabido comprender el mas santo de vuestros deberes, amando á vuestros hijos con un amor ilustrado que abraza su existencia toda entera, y les sigue mas allá de los estrechos límites de la vida!

¡Benditas seais igualmente vosotras, madres vigilantes y virtuosas, mujeres fuertes, que llenais de una manera tan cristiana la sublime mision que recibís del Cielo, y que siempre usais, para acercar á vuestros hijos á la fé y á la virtud, del atractivo que Dios lès ha puesto en vuestros corazones!

Inculcad, venerables cooperadores, padres y madres de familia; inculcad con energía y de contínuo las partes mas importantes del Catecismo á los niños, y no las dejeis olvidar á los jóvenes; perseverad en una obra tan difícil como necesaria, por cuyo trabajo os está reservada una corona de gloria, y por cuyo medio únicamente podréis dar buena cuenta de las almas que os ha encomendado nuestro Señor Jesucristo; cuya gracia sea siempre con todos vosotros. Amen.

Dado en Bogotá á treinta de octubre de mil ochocientos cuarenta y tres.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario,
JOSÉ JOAQUIN DE IZASA.

11. — Pastoral sobre el indiferentismo religioso y sobre la necesidad de la penitencia, y Edicto cuadragesimal. (Febrero 3 de 1844.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

AL acercarse la santa cuaresma cumplimos con gozo el sagrado deber de dirigiros anualmente la palabra, como el menor de los apóstoles, animados siempre del deseo de la mayor gloria de Dios y de la salud de vuestras almas. Quisiéramos unir á estos deseos en nuestras exhortaciones palabras de consuelo y de alegría; pero rodeada siempre en el mundo de penas y bañada con lágrimas la vida del hombre, tambien se halla mezclada de amargas tribulaciones en la época en que vivimos. Por todas partes, y en diversos sentidos, hallan los pastores objetos que contristen sus corazones; y si entre tantos motivos de pesar se enumeran no pocas desdichas temporales de los pueblos, no son estas las que mas debemos lamentar: mirándolas con dolor, compadeciendo á los que las sufren, y sobrellevándolas con ellos mismos, bendecimos al Dios misericordioso, que por este medio despierta en las almas la memoria de la eternidad, y engendra en los corazones un santo menosprecio de los bienes y de las dichas de la tierra, elevando el espíritu y dando al alma el saludable sentimiento de la penitencia, que *deberia ocupar toda la vida del cristiano*, segun la doctrina del Santo Concilio de Trento.

Diez y ocho siglos hace que la Iglesia usa de este lenguaje, y las murmuraciones del mundo sensual no han alcanzado á sufocar su voz. ¿Callarán hoy los pastores porque el mundo se ha hecho mas exigente y mas culpable? La Iglesia es la columna de la verdad; columna inmoble, que no pueden trastornar las seducciones y el error: la Iglesia sabe que la penitencia es una ley de Dios; y como las leyes de Dios son inmutables, jamas

cesará de decir á sus hijos hasta el fin de los tiempos, en el nombre de Dios y con la autoridad de Jesucristo — *Haced penitencia.*

Este es tambien el lenguaje que nos conviene, y el que debemos emplear en un tiempo en que la penitencia se hace mas necesaria cada dia, no solo para expiar las fragilidades comunes del hombre, sino para condenar la indiferencia y el desprecio de la religion: porque no vivimos ya en la época sinceramente cristiana de nuestros padres, en que la fé era la vida de todas las almas, y en que por lo mismo la penitencia era amada de muchos y respetada de todos: si las miserias, inseparables de la humanidad, testificaban constantemente la degradacion de nuestra naturaleza por el pecado original, la práctica de la penitencia, rodeada de las demas virtudes cristianas, manifestaba que la fé en Jesucristo nuestro Redentor estaba viva; se mostraba esta fé por los frutos; y fructificaba porque los hombres, léjos de sepultarse en la vida sensual oprimidos por el peso de la codicia, elevaban sus miradas al cielo, cuya perspectiva ocupaba sus pensamientos y animaba sus deseos. Pero el abandono de la mortificacion cristiana hace hoy que las pasiones recobren su fuerza poco á poco, y arrastran á los hombres á todo linaje de desórdenes: y como todo se relaciona en el negocio de nuestra santificacion y de nuestra reforma interior, una vez que las pasiones llegan á obtener superioridad sobre el alma, á expensas de las virtudes cristianas, se despierta entónces una peligrosa curiosidad; de la curiosidad se pasa á la duda, mirando sin horror sus consecuencias; de la duda á la pérdida de la fé, y de la pérdida de la fé á la indiferencia, que es la muerte de los espíritus, no hay mas que un paso: paso que siempre se da en el terreno inclinado y resbaladizo del mundo, donde la caída del alma va con la rapidez del que se precipita.

Si en el siglo décimo sexto hubieran sido las costumbres de todos los cristianos conformes á las santas máximas de la mortificacion evangélica, Lutero y Calvino no habrian hallado séquito en su rebelion contra la Iglesia, que precipitó reinos enteros en el cisma y en la herejía, y que tanto daño causó en la cristiandad:

seria hoy tal vez desconocido el nombre de estos dos monstruos tan impíos como inmorales, que autorizaron desórdenes execrables, para hallar en las pasiones sublevadas contra la fé y contra la razon los auxiliares que necesitaban sus planes de iniquidad. Las doctrinas subversivas de los filósofos del siglo décimo octavo no habrian inmolado tantas almas en los altares del demonio, ni blasfemado tan descaradamente el nombre de Jesucristo, si los pueblos y las naciones hubiesen sido mas fieles á las severas máximas del Evangelio, siguiendo siempre por el *camino estrecho que conduce á la vida eterna.* (Matth. VII, 14.) Hoy mismo los errores de todo género que circulan por el mundo entero; errores tan estraños, tan multiplicados, tan ininteligibles, que presentan un verdadero caos; errores que resuscitan los delirios de la antigüedad pagana, de la cual solo falta en los escritos del filosofismo el ser politeistas; tales errores no amenazarian el órden social, si nosotros fuéramos lo que debiéramos ser.

Por el contrario: la perfeccion de costumbres de los primeros cristianos; aquel espíritu de sacrificio, que hacia que los discípulos de Jesucristo perteneciesen á otros mas bien que á sí mismos; aquella caridad que se despojaba para cubrir la indigencia; aquella santa austeridad que asustaba al paganismo, y le obligaba á tributar un justo homenaje á la heróica virtud de los mismos que perseguia; tantas nobles virtudes no eran el fruto de una filosofía egoista y sensual; que ántes la combatian con el ejemplo y con la doctrina: tenian su orígen y su raiz en la abnegacion y en las instituciones penitenciarias de la Iglesia, que tan severas fueron en aquellos siglos venturosos, y que hoy nos parecen impracticables porque hemos degenerado de nuestros mayores. En la escuela de la penitencia era que aprendian los cristianos de los primeros siglos la sublime ciencia de que san Pablo se gloriaba: la ciencia de Jesucristo, y de Jesucristo crucificado. De esta ciencia divina, fecunda en todo género de sentimientos y de instrucciones religiosas, sacaban los antiguos cristianos aquella perseverancia y longanimidad que los hacia fuertes en la tentacion, fuertes delante de los tiranos, fuertes

en la muerte, fuertes hasta en una muerte de tormentos. (S. Aug. *tract.* 27. *in Joan.*)

¡ Qué contraste, carísimos hermanos é hijos nuestros, el que resulta entre esta perseverancia y la inconstancia de nuestro siglo! Hoy todo es movilidad de pensamientos y de impresiones; alternativa de homenajes á la verdad y de concesiones al error, de palabras de fé y de discursos de incredulidad, de momentos de piedad y de dias enteros de disipacion; no hay permanencia sino en variarlo todo; de manera que un vértigo con pretensiones de sabiduría es el verdadero carácter del filosofismo ecléctico de nuestro siglo, que se pierde en el laberinto de los sistemas y de los errores de todos los tiempos; porque se separa de la senda que trazó el Hombre Dios, que *es el camino, la verdad y la vida:* y como los sectarios de esta escuela no siguen *el camino estrecho que conduce á la vida eterna*, carecen del conocimiento de la verdad en medio de toda su ciencia; sus almas sin la vida de la gracia desfallecen; y por consecuencia de todo no queda otra cosa que las deplorables apostasías, que son ya entre nosotros mas frecuentes de lo que comunmente se cree. Estos desgraciados fueron iluminados como vosotros con la luz de la verdad, gustaron como vosotros del don celestial, y protestaban como vosotros morir en la fé de sus padres; mas la han abandonado friamente, y van hasta á perseguirla con injurias, con calumnias y con sarcasmos. ¿Se han mudado porque hayan llegado á ser mas sabios que los grandes doctores que en diez y ocho siglos han enseñado la humillacion del entendimiento á la fé, y la mortificacion de la carne? Dentro de sí mismos llevan la reprension de su conciencia que los contradice.

Pero este mal es ya una *llaga desesperada*, para hablar con el profeta. Hay hombres para quienes parece que no ha habido Evangelio, y que despues de la luz del cristianismo se puede esperar otra: no quieren pedir la verdad á la religion; la esperan de teorías nuevas, ó que parecen serlo, de las sectas, de los mas raros sistemas, de los delirios del orgullo humano. Indiferentes otros, no por sistema, sino por un olvido absoluto de las reglas

y por la ignorancia de los principios, se entregan á merced del primer sofisma, ó de la primera paradoja que leen ú oyen; no saben ya ni lo que creen, ni lo que deben creer: se dejan persuadir fácilmente que todos los cultos son igualmente buenos, y que solo se distinguen por diferencias accidentales; pero al fin no profesan ninguno, ni son mas que lo que hallan en el último libro que leen, el cual viene á ser su símbolo y su ley. De este modo desaparece entre muchos hombres la unidad de la fé, hacen de los dogmas opiniones religiosas, con escándalo de la sana razon y con grande satisfaccion de los doctores del filosofismo, que ven en esta decadencia intelectual y moral una perfeccion ilimitada, en el debilitamiento de la fé santa un progreso, en el abuso del pensamiento el legítimo y noble ejercicio de las facultades humanas. ¡Quiera Dios que el tiempo no nos dé la triste experiencia de que el lazo necesario de los espíritus no puede debilitarse, sin que la misma sociedad se resienta y caiga en disolucion!

Nada exageramos: decimos lo que pasa á vista de todos; lo que lamentan los fieles, devorando dia y noche la amargura de su alma. La sociedad se divide cada dia mas en dos partes bien marcadas, de manera que la separacion de las dos ciudades, cuyos caracteres nos trazó san Agustin en su admirable tratado *de la Ciudad de Dios*, se hace ya visible entre nosotros. La una parte conservando la fé antigua, ama la Iglesia única, fuera de la cual no hay salvacion; la otra invocando ideas nuevas, dando el nombre de trasformacion y de progreso á innovaciones anticatólicas, levanta el estandarte de la rebelion contra la Iglesia: la una sometida á la autoridad de la Iglesia y á la tradicion de todos los siglos: la otra no reconoce autoridad sino en la razon que diviniza, ni otras luces que las de su siglo. Nos hallamos en medio de esta sociedad así dividida; la division ha penetrado hasta en las familias, donde vemos el hijo separado del padre, el esposo de la esposa, el hermano de la hermana, en lo que toca al grande y único negocio de todo hombre que ha venido al mundo. En apariencia nos diferenciamos de los primeros cristianos que vivian entre gentiles; pero en realidad somos muy semejantes á ellos en su situacion, porque vivimos con apóstatas. Guardemos,

pues, nuestra fé y nuestra caridad; defendamos la verdad, sin alterar la paz; detestemos los errores y amemos á los desviados, para procurar ganarlos á Dios; obligándolos á reconocer por nuestras obras, que la religion es el verdadero origen de los sentimientos que unen á los hombres en sociedad; que ella es la que da la gracia, la sabiduría, las virtudes amables y bienhechoras, y que en ella sola se encuentra todo lo que hace la paz y la felicidad de la vida social y doméstica por aquella piedad santa, útil para todo, y que *encierra las promesas de la vida presente y de la eterna.* (I Timoth. IV, 8.)

Pero para todo esto se necesita paciencia y resignacion, virtudes que suponen la de la mortificacion cristiana. El mismo Jesucristo, que es no solo nuestro Redentor, sino nuestro modelo, nos dió ejemplo de penitencia, al mismo tiempo que lo daba de una paciencia propia solo del Hombre-Dios. En efecto, ¿quién mas penitente que Jesucristo? Las almas espirituales saben que todos los pensamientos, las inspiraciones, los dolores, las prácticas de penitencia difundidas de edad en edad, estuvieron eminentemente en Jesus, son emanadas de Jesus y de su sagrado corazon. Jesucristo fué un penitente universal; penitente en su espíritu por la confusion, penitente en su corazon por el dolor, penitente en su cuerpo y en todo su ser por las privaciones, por los sufrimientos, por los trabajos, por las humillaciones que soportó; penitente en su encarnacion, en su nacimiento, en su circuncision, en su vida oculta y en la pública; mas penitente en sus agonías en el huerto de los Olivos, en Jerusalen y en el Gólgota; penitente, en fin, desde su nacimiento hasta el último suspiro con que exhaló su alma inmolándose para reconciliarnos con el Padre. ¿Y despues de esto, hay quien se admire de que la Iglesia proclame todos los años la ley de la expiacion y de la penitencia?

Acordémonos que somos hijos de Jesucristo, que nos reengendró en medio de sus dolores, de sus agonías y en su misma muerte; y no olvidemos que los predestinados se forman por la imágen de Jesucristo. (Rom. VIII, 29.) Ayunemos, pues, y abrazemos la mortificacion para seguir el ejemplo de Jesucristo, y conformarnos

á nuestro modelo; para obedecer á las leyes de la Iglesia, siempre inspiradas por el Espíritu de Dios; para expiar nuestras faltas, y prevenirnos contra los presentes ataques del enemigo de nuestra salvacion; para humillar la parte inferior de nuestro ser, y elevar la inteligencia al cielo, librándola del demonio del filosofismo; en fin, para gozar del remedio divino que para las enfermedades del alma dan los saludables rigores del ayuno y de la abstinencia; preparándonos al mismo tiempo de este modo á la lucha de la incredulidad, que pretende destruir el reino de Dios, que es su Iglesia santa.

Las leyes de la abstinencia tendrán en este año la misma mitigacion que en los anteriores hemos concedido en virtud de las facultades que el Supremo Pastor nos ha comunicado.

1° Podrá usarse del alimento de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan de la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de ceniza del año 1845.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada, darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la Iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió N. S. Jesucristo en la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para ese fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica: él tomará tambien las que resulten en la arquilla; y todas se destinarán para los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

Dado en Bogotá, á 3 de febrero del año del Señor 1844.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogota.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
JOSÉ JOAQUIN ISAZA.

12. — Carta y Edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal. (Enero 6 de 1845.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

DESDE los primeros siglos del cristianismo ha sido santa y laudable costumbre la de recordar los obispos á los fieles el deber de la penitencia al acercarse la santa cuaresma, cuyo tiempo la Iglesia anuncia hoy con solemnidad en las catedrales al celebrar la fiesta de la Epifanía. « Todos los fieles, dice san Basilio, reciben el anuncio del ayuno, y abrazan con grande gozo esta ley. » *Omnes audiunt edictum jejunii, et summo gaudio excipiunt.* (Hom. de jejun.) Siguiendo las huellas de nuestros padres, para no apartarnos de tan venerables prácticas, cada año se excita tambien nuestro zelo; y anhelando el bien de vuestras almas, os conjuramos con san Bernardo á practicar el ayuno de la cuaresma con toda la exactitud y devocion posibles. Ayunaron ántes una cuaresma misteriosa Moises y Elias, y, lo que es mas, el Señor de Moises y de Elias, el Hombre-Dios, consagró el mismo ayuno cuadragesimal en el desierto, dejando un ejemplo divino, cuya imitacion es tanto mas santa y justa, cuanto excede á toda santidad y justicia el Verbo Eterno de Dios hecho hombre por nuestra salud.

Los siglos de oro de la Iglesia, aquellos tiempos dichosos por el heroismo de la virtud en medio de las persecuciones, vieron á los miembros de Cristo unidos á su cabeza, tanto por la fé y la caridad, como por los frutos de ellas en la imitacion de la vida penitente del Redentor; mas ahora solo queremos seguirle en lo que nos agrada y nos puede lisonjear, rehusando llevar la cruz; condicion precisa para seguirle y ser dignos de él. Con todo, nos llamamos miembros de Jesucristo, porque nos seducimos á nosotros mismos con una vida que solo tiene de cristiana el nombre,

pero que no se conforma con aquella vida escondida, mortificada y de abnegacion de que nos dejó un ilustre ejemplo el Salvador, inocente, impecable y santo, para imponer silencio á las demasías y licencias mundanas.

Sí, carísimos hermanos é hijos nuestros : en este siglo de malicia y de independencia, muchos que aun se llaman católicos no escrupulizan violar las leyes de la Iglesia y menospreciar sus prácticas; pero su autoridad no se menoscaba por esto, su justo poder derivado de Jesucristo no se debilita; y, segun el oráculo del mismo Salvador, el que no oye á la Iglesia en un precepto tan santo como el ayuno cuadragesimal, debe ser mirado como un idólatra y un publicano : es decir, como uno de aquellos hombres detestables que no conocen otra regla que la codicia, y que abiertamente se declaran idólatras de la sensualidad y del mundo. Tan enorme pareció á san Juan Crisóstomo este pecado, que no vaciló en afirmar, « que el que viola deliberadamente la ley del ayuno y de la abstinencia, muestra no creer en Jesucristo ni en su cruz, y que no solo es frágil, sino que se hace prevaricador é infiel. » El mundo, acostumbrado á despreciar las reglas cristianas y á seguir las inclinaciones de la carne corrompida, no se conforma con esta doctrina : tiene por indiferentes estas acciones; pero Dios y los santos juzgan de otra manera. ¿De qué se trataba, en efecto, cuando el anciano Eleazar decia : « que era mejor morir que cumplir la órden de Antioco? » Tratábase de hacerle comer carnes prohibidas por la ley. Lo mismo sucedió cuando la heróica madre de los Macabeos los exhortaba á sufrir los mas afrentosos suplicios ántes que violar la ley de la abstinencia; y todos á una voz prefirieron una muerte gloriosa á la brutal condescendencia de comer las viandas que la ley les prohibia. ¿Y sería de poca importancia una accion, á la cual aquellos ilustres santos se resistieron á expensas de su misma vida ? Trátase en el ayuno y en la abstinencia, á mas de la mortificacion, de dar testimonio de nuestra fé y de nuestra piedad : es una confesion práctica de nuestra creencia y de nuestra obediencia al Señor. ¡Hombre vano! Tú que eres apénas un fantasma de católico, muestra tu fé por las obras. *Ostende mihi ex operibus fidem*

tuam. Si creeis á la Iglesia de Jesucristo, mostradlo por las obras: de lo contrario, dirémos á los cristianos de nombre con Salviano: « Obrais de esa manera porque no creeis, aunque repitais que creeis. » *Non creditis; et licet credere dicatis, non creditis.*

Á la prevaricacion se añade el escándalo; escándalo que presenta á los fieles como impostores que se burlan de la religion, diciendo una cosa y haciendo otra. ¿Qué diríais del ciudadano que, dándose el pomposo título de patriota, hollase las leyes mas justas y cuyo cumplimiento debia influir mas en la felicidad pública? ¡Ah! Faltarian palabras para increparle; é inmolando su nombre á la pública execracion, se le haria pasar cargado de ella á las generaciones venideras. Pues el santo ayuno cuadragesimal, ley tan expresamente intimada por la Iglesia, predicada sin interrupcion por los Padres; ayuno venerado con el mas profundo respeto desde los primeros siglos, instituido por los Apóstoles, y consagrado por Jesucristo; vése hoy entre católicos tan desacatado, que bajo este aspecto no hay diferencia entre los herejes y los fieles que no han roto la unidad. ¡Dios santo! ¿Qué castigo preparais para los cristianos que con semejante escándalo devastan vuestra Iglesia?

La santa cuaresma es el tiempo propicio que hace fructuosa nuestra penitencia, aplacando la justicia del Cielo con obras de expiacion. Porque no es la penitencia cuadragesimal una penitencia particular y privada, sino pública y general: no es ya un David, un Jeremías que se afligen en secreto por las iniquidades del pueblo: el cuerpo entero de los santos, extenuados por el ayuno, pide gracia y misericordia para los pecadores. Todas las oraciones hechas en un mismo espíritu, á un mismo tiempo, bajo de una misma cabeza, forman un tesoro comun; y la impenitencia y la indocilidad serán desconocidas miéntras que la sumision á la Iglesia y la fidelidad en el ayuno se aprovechen de esta comunion de los santos. Pero los justos observan el ayuno y los pecadores se dispensan de él: los que velan sobre sí mismos para no caer, procuran aplacar á Dios, y los que irritan su justicia por pecados diarios de nada se abstienen: aquellas familias que viven en el temor de Dios guardan con regularidad la ley del ayuno, y

las que no tienen mas pensamientos ni deseos que los del mundo, que no aman ni temen á Dios, no hacen diferencia en sus casas entre el tiempo santo y el tiempo comun y profano, si es que profano puede llamarse entre cristianos algun dia, no debiendo pasar ninguno que no sea santificado por el espíritu de amor y temor de Dios que debe consagrar todas nuestras acciones, ejecutándolas en su nombre conforme á la sentencia del grande Apóstol.

Entremos, carísimos hermanos é hijos nuestros, en el espíritu de la religion, y sepamos conformar nuestra vida á nuestro modelo y ejemplar Jesucristo, especialmente en el tiempo sagrado de la cuaresma.

Primeramente : el cristiano despues de ser fiel á la ley cuadragesimal, debe ser mas sobrio que en el resto del año, absteniéndose de los recreos permitidos, y usando con moderacion de los descansos concedidos á la flaqueza humana. ¿Cómo podrá decirse que ayuna de verdad, quien no une á la abstinencia la separacion de los pasatiempos frívolos? ¿Vendrá bien, despues de la oracion y de la enseñanza de la Iglesia en la cátedra de la verdad en el dia, el juego y la disipacion por la noche? Los juegos mas inocentes deben cesar en la cuaresma; dedicando ese precioso tiempo para expiar aquellas danzas y otras diversiones mundanas, que no pueden justificarse á los ojos de Dios; para abandonar las lecturas profanas y ocuparse solo en las de piedad; para cortar el hábito de las conversaciones ociosas y vacar á la oracion; para cercenar los paseos demasiado frecuentes, y santificar la vida en el recogimiento y preparacion para la eternidad : que los mismos esposos salgan del tálamo nupcial, segun la máxima del profeta, para santificarse mas en la oracion, como aconseja el Apóstol. *Egrediatur sponsus de cubili suo, et sponsa de thalamo suo.*

En segundo lugar : el tiempo de cuaresma debe ser enteramente consagrado á las buenas obras : obras de penitencia por el ayuno y la mortificacion interior : obras de piedad por el fervor mas encendido en la oracion, la cual nos es muy especialmente recomendada en ese tiempo para ennoblecer la penitencia y hacerla fructuosa. La Iglesia prolonga por esto en esos dias sus oficios divinos, multiplica sus cánticos sagrados con aquella triste

y pungente entonacion que engendra dolor y amargura saludables : añade á la oracion la palabra de Dios, exponiendo aquellas verdades mas propias para excitarnos á penitencia y hacer renacer la esperanza de la misericordia, que el pecado tenia sofocada : quiere que á estos ejercicios, á las instrucciones de salud recibidas en el templo santo, se sigan fuera de él las obras de misericordia y el recogimiento del corazon; que el ayuno castigue al cuerpo, y regocije al espíritu, como enseña san Agustin, considerando el pecador que su expiacion se aumenta por estar unida á la penitencia de los justos; que estos redoblen su fervor para ayudar á aquel á deponer el peso de sus iniquidades; y que con el mismo objeto giman los sacerdotes al Altísimo entre el vestíbulo y el altar, deseando ser anatema por la salvacion de sus hermanos; pidiendo con la voz de la Iglesia de los santos perdon para el pueblo prevaricador, para que por Jesucristo, con cuyo mérito únicamente podemos satisfacer á la Divina Justicia, no sea entregada á la perdicion la herencia que él adquirió con su sangre y su muerte. *Parce, Domine, parce populo tuo, et ne des hæreditatem tuam in perditionem.* (Joel. II, 17.)

En tercer lugar : al mismo tiempo que la cuaresma nos reconcilia con Dios, precede al tiempo de la pasion y resurreccion, para prepararnos á celebrar la pascua limpios de las manchas de nuestras culpas, y con un corazon purificado en el fuego de la contricion y en la abstinencia. Pero sin vigilancia, y sin zelo por la gloria de Dios, no se purifica el corazon : es preciso que aquella evite la nueva entrada del espíritu tentador, y que este eleve á lo alto nuestros pensamientos y nuestros deseos. Dios no se contenta con exterioridades : lo que quiere es nuestro corazon; pero un corazon contrito y humillado; una alma libre de las cadenas del pecado por la sinceridad de la penitencia; que se corrijan las indiscreciones de la lengua, los arrebatos de la ira, las injusticias, los deseos ilícitos, el odio, la mentira, la impureza, la venganza; que se sometan las pasiones sin excepcion á la severidad evangélica; porque « la voluntad de Dios, dice san Pablo, es nuestra santificacion, para que cada uno sepa poseer su vaso en santificacion y honor. » (Thessal. IV, 4.)

Finalmente : las santas palabras que la Iglesia pronuncia en la práctica religiosa de la ceniza, con que empieza la cuaresma, nos dicen bien el espíritu que debe animarnos en toda ella. *Pulvis es, et in pulverem reverteris.* ¡Qué pensamiento tan profundo! ¡Qué humillacion! ¡Qué suerte tan triste! Pero de aquí mismo deduce la Iglesia importantes lecciones, exhortándonos por el recuerdo de nuestra nada en la tierra, á elevar nuestros deseos, á vivir en aquella santa indiferencia por los bienes y males temporales, que es el alma de la perfeccion cristiana; indiferencia que endulza las amarguras de la vida, fijando el corazon en la eternidad, y convenciéndonos de que « todo lo que no es Dios, es nada. » Comencemos, pues, llenos del pensamiento de la eternidad, la santa cuaresma á que nos llama la Iglesia; emprendamos con cristiano fervor el laborioso camino de la penitencia; demos gloria á Dios continuando los frutos dignos de la penitencia con que su majestad ha honrado el ministerio de los zelosos misioneros, que ha enviado para consolar esta arquidiócesis, no ménos que las otras diócesis que ya han participado de tantas bendiciones y misericordias. Pero si os exhortamos de la manera que podemos al ayuno, á la abstinencia y al recogimiento, no por eso pretendemos agravar el yugo de la ley de la Iglesia : seguimos el espíritu de piedad maternal que siempre la anima; y usarémos en el presente año de la misma indulgencia que en los anteriores, en virtud de las facultades que para ello tenemos de la Santa Sede apostólica.

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan de la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de ceniza del año de 1846.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia, rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para este fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica; él tomará tambien las que resulten de la arquilla; y todas se destinarán á los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

Dado en Bogotá, á seis de enero del año del Señor de mil ochocientos cuarenta y cinco.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogota.

Por mandado de S. S. I.:

El Secretario,
JOSÉ JOAQUIN DE ISAZA.

---

13. — Carta y Edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal. (Febrero 2 de 1846.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

TODOS los tiempos son del Señor, carísimos hermanos é hijos nuestros: *suyo es el dia y suya es la noche*, dice el Profeta Rey; *él crió la aurora y el sol; hizo todas las regiones de la tierra; y el estío y la primavera son tambien sus obras* (Psalm. LXXIII, 16, 17). Él es quien ha reglado la succesion de los dias y de los años; quien establece con órden admirable la diversidad de estaciones en las zonas que habitamos, y mide para cada uno de los mortales, en la duracion de los siglos, aquellas horas fugitivas que forman nuestra vida. No hay por tanto para el cristiano distincion de tiempos y de dias, en lo que toca á la necesidad de referirlos y consagrarlos al servicio de Nuestro Señor; pues conside-

rándolos solamente como un beneficio recibido de su mano, todos los dias de nuestra vida deben ser santificados por la religion y la virtud, para dar gloria al magnífico bienhechor de los hombres. Tampoco puede haber, por lo mismo, tiempo para el pecado y tiempo para la expiacion de él; tiempo para falsas alegrías y tiempo para la sabiduría; tiempo para la disipacion, y tiempo para la piedad; todo el tiempo de la vida nos ha sido dado para *ir en busca de la Jerusalen celestial, puesto que no tenemos en el tiempo ciudad fija.* (Hebr. XIII, 14.)

Sin dispensarnos empero de la obligacion general de referir fielmente todos los momentos de nuestra existencia al Señor, que es el dueño de la succesion de los tiempos, se ha reservado mas especialmente algunos que él mismo llama *tiempo favorable y dias de salvacion* (II Cor. VI, 2); no porque en ningun tiempo su gracia falte á la buena voluntad, ó que haya dias en que no sea ofrecida la salvacion al que la desee con sinceridad y la busque con ardor; pues todos los dias son dias de gracia, y todos los tiempos de propiciacion y de salud; sino porque en estas épocas solemnes y privilegiadas, su misericordia como que sobrepuja á su justicia, monstrándose en abundancia de efusiones de auxilios espirituales y favores celestiales. Y tal es, carísimos hermanos é hijos nuestros, el santo tiempo de cuaresma, en que vamos á entrar; tiempo favorable por excelencia, dias especiales de salvacion entre todos los dias, si sabemos observarlos con religiosa fidelidad, y penetrarnos bien de los fines y de las intenciones que la Iglesia se propone en la celebracion de la sagrada cuaresma. Profundas son las miras de la Iglesia en esta venerable institucion, dignas ciertamente de la celestial sabiduría con que obra en todo, y de su bondad maternal; sabiduría y bondad con las cuales, *como cooperadores del Señor debemos exhortaros á no recibir la gracia de Dios en vano, pues él mismo dice : Al tiempo agradable te oí, y en el dia de la salvacion te dí auxilio.* (II Cor. VI, 1, 2.)

Ante todas cosas quiere la Iglesia en la santa cuaresma hacernos cumplir con la ley de la penitencia. Hay, en efecto, una ley que obliga á todos los hijos de Adan á la penitencia; ley dada contra el primer hombre en el momento de su caída, promul-

gada de nuevo en el Evangelio al tiempo de su regeneracion; ley que nos liga como pecadores bajo pena de la vida, y de la vida eterna; ley que nos liga como cristianos, para conformarnos á nuestro modelo, y á Nuestro Señor, si queremos ser predestinados. Una grande expiacion se consumó en el Gólgota; desde allí somos hijos de la cruz, concebidos en los dolores y agonías del Calvario, discípulos de un Dios muerto en los tormentos, hijos de un rey, pero de un rey coronado de ignominia; nacidos en la púrpura, pero en la púrpura de sangre; y nuestra vida no debe desmentir este orígen nuestro. El sacrificio del Salvador fué completo en lo que corresponde á la persona y á los méritos de la víctima; pero es preciso que se continúe en sus miembros, pues que forman con él un cuerpo místico. Todo este grande cuerpo, cuya augusta cabeza es Cristo, y que se compone de innumerable muchedumbre de todas naciones, tribus, pueblos y lenguas de todos los tiempos, no forma mas que una sola y una misma hostia, ofrecida é inmolada en él y con él hasta la consumacion de los siglos: su holocausto una vez consumado en su divina persona, es ya un holocausto eterno, renovado y perpetuado incesantemente por todas las inmolaciones que llegan á unirse á ese primer sacrificio; su cruz permanece plantada en medio de la Iglesia, para recordarnos la obligacion de adherirnos á ella y morir con él; y faltaría alguna cosa á su pasion, como se expresa san Pablo, *si ella no se cumpliese tambien en nuestra propia carne* (Coloss. 1, 24); si la sangre de Jesucristo no continuase, en cierto modo, corriendo por las venas de sus apóstoles, de sus mártires, de sus confesores, y de todos los que creen en él; hasta que en el fin la Iglesia acabe de pasar del estado de combate y de sufrimientos á la posesion de la gloria.

Pero si al título de cristianos, suficiente por sí solo para persuadirnos de la necesidad de la penitencia, añadimos nuestra triste condicion de pecadores; si comparamos las máximas del Evangelio, que prescriben la mortificacion y el sacrificio á la misma inocencia, con la multitud y enormidad de nuestras faltas; la ley santa de la cuaresma será á nuestros ojos una obligacion rigurosa, una necesidad del alma. No entremos á enumerar todas

las transgresiones que nos hacen deudores de la justicia divina, deudores de todo punto insolventes, si Dios no se dignase de aceptar nuestras débiles satisfacciones, en consideracion á los superabundantes méritos de su Hijo; que diga solamente cada uno, si la conciencia no le advierte dia y noche de la necesidad de castigar la carne rebelde, que es de contínuo la causa y el instrumento de las caídas del hombre. Pocos pecadores hay tan abandonados de Dios y de sí mismos, que no sientan la necesidad de la expiacion, que no alimenten el deseo de satisfacer al Juez Eterno ántes de parecer en su tribunal, que no se estremezcan á la idea sola de ser sorprendidos por la muerte, ántes de haber hecho frutos dignos de penitencia; y si no se estremecen con este pensamiento, es porque les aguarda un grito de espantosa desesperacion, única cosa que llenará su tránsito del tiempo á la eternidad.

Y cuando practicamos esa penitencia, cuya indispensable necesidad reconocemos, sea *para hacernos conformes á la imágen del Hijo de Dios* (Rom. VIII, 29), sea para expiar nuestras innumerables prevaricaciones; pues sin ella no hay esperanza de salud. Semejantes á aquellos deudores negligentes, que urgidos para el pago, recurren á mil pretextos para dilatarlo, sin reflexionar que tantos intereses acumulados vendrán al fin á oprimirlos con su irresistible peso, dejamos siempre para otro tiempo la penitencia: mañana, mañana es la palabra comun, y ese dia de mañana no llega. Como reprendia el Salvador á los judíos, *nuestro tiempo siempre está á punto* (Joan. VII, 6), es decir, el tiempo de nuestros placeres, de nuestros negocios, el tiempo del pecado; *pero el tiempo del Señor*, el tiempo de la penitencia, no llega, porque se le desecha, se le difiere, siempre se cree que todavía no se acerca, y jamas viene porque tampoco faltan excusas para dilatarlo. Unas veces es la necesidad de trabajar y atender á los negocios; otras una enfermedad que se pondera; ya es la juventud ilusa que espera una edad en que le será mas fácil la penitencia; ya la vejez que pide exenciones á nombre de los años y de las enfermedades; queremos y no queremos; llegamos á desear la penitencia, pero con un deseo estéril, con aquel deseo de que habla el

Espíritu Santo y *que mata al perezoso* (Prov. XXI, 25); porque le lisonjea en lugar de enmendarle; y de este modo con tantas exterioridades de buena voluntad, desaparecerian unos tras otros los dias, los meses, los años, nuestra vida entera, sin que hubiésemos puesto mano en la penitencia, si esperáramos para emprenderla que la determinacion saliese de nosotros mismos, que la iniciativa de obra tan importante fuese hija solo de nuestro propio corazon.

Confesémoslo, carísimos hermanos é hijos nuestros, jamas saldríamos de una negligencia tan perjudicial á nuestra salvacion, si los cuidados maternales de la Iglesia no viniesen en nuestro auxilio, haciendo resonar en nuestros oidos y en el fondo mismo de la conciencia la trompeta de que habla Isaias, renovando el precepto de la penitencia olvidado por nuestras preocupaciones, descuidado por nuestra indiferencia, siempre diferido por nuestra flojedad. Cada año resuena en toda la cristiandad esta voz para *declarar al pueblo sus maldades y á la casa de Jacob sus pecados* (Isai. LVIII, 1); voz al oriente, voz al occidente, voz al septentrion, voz al mediodia, que dice: *Si no hiciereis penitencia todos pereceréis igualmente* (Luc. XIII, 3). No contenta la Iglesia con intimarnos este gran precepto, previene la inconstancia y la indecision de nuestra voluntad débil y mudable, determinando la época en que nos obliga rigurosamente; ella nos *compele*, por decirlo así, á *entrar* en el camino de la penitencia, uniendo su autoridad á la del mismo Dios; nos encierra dentro de un círculo de cuarenta dias para dar en ellos una justa satisfaccion á los sagrados derechos de la justicia divina, y para adquirir el de sentarnos á la mesa de los ángeles; y esta ley general, que casi nunca seria cumplida, si su observancia dependiese de nuestra discrecion, la salva del menosprecio la Iglesia por su vigilancia, asegura su ejecucion por una disciplina que regla hasta sus últimos pormenores. Sin dispensarnos de santificar por la penitencia el demas tiempo del año, aparta de él como un contingente de dias para obras satisfactorias, los que destina á la cuaresma; y este linaje de tributo anual debido al Todopoderoso no entra en sus tesoros, sino para refluir con mas abundantes riquezas sobre la socie-

dad cristiana, por la comunicacion que se hace á cada uno de sus miembros de los méritos de la Iglesia de los santos.

En su caridad maternal y en su prevision, nos indica tambien la Iglesia la manera de guardar esta ley santa, para recoger con mas abundancia los frutos anexos á su observancia; prescribiéndonos prácticas que Dios mira con agrado y que son propias para desarmar su justicia y mover su bondad: el ayuno, consagrado de tiempo inmemorial por el ejemplo de los mas grandes personajes de la antigua ley, observado por el Bautista, santificado por Jesucristo, y practicado en la Iglesia con tanta perfeccion por los santos mas ilustres de todos los siglos, que lo miraban como el *alimento mas sustancial de la virtud*, segun la frase de san Leon Magno: la abstinencia de carnes, compañera natural del ayuno, y que tiene como él por objeto domar la rebeldía de nuestra carne en provecho del espíritu; y uniendo á estas dos grandes prácticas el encargo de una oracion mas asidua, y de una caridad mas abundante, nos dice: « Con estas prácticas ya tan mitigadas por la dureza de vuestros corazones, y por la condescendencia de una disciplina mas indulgente, no llegareis á vuestros padres, que tan bien comprendian la ley de la penitencia y que la observaban con rigidez; pero al fin si amais las obras del espíritu de la fé, satisfareis, segun vuestra capacidad, al Señor que se contenta con estas débiles expiaciones; y si no llegais á ser santos, sereis por lo ménos cristianos. »

Ahora, carísimos hermanos é hijos nuestros, ¿sereis excusables si, fuera del caso de legítima dispensa, quebrantais estas santas reglas? ¿si en lugar de aceptar de manos de la Iglesia sus amables y previsivas atenciones con respeto y sumision filial, y con todo el reconocimiento que merecen sus piadosas solicitudes, se perciben quejas y palabras de rebeldía? ¿No seria esto rechazar la mano de una madre, que recelando justamente olvido y negligencia en sus hijos, les ofrece ella misma en tiempo conveniente un remedio amargo, pero eficaz, que pueda salvarlos? ¿Llegará acaso la ceguedad hasta poneros en contradiccion con vuestra fé, reprobando esos mismos deseos de expiacion tan naturales al cristiano, y añadiendo al pecado de la negligencia el mas grave de la mala fé?

¡Reconoceis la necesidad de las obras de penitencia, y retrocedeis en el momento propio de satisfacer á esta obligacion! ¿Qué os puede retraher? ¿La inoportunidad del tiempo? No lo hay mas favorable. ¿Las obras de la penitencia cuadragesimal, figurándoos otras mas de vuestro gusto y eleccion? Pero no puede haber otras mas meritorias, que las que se os proponen por la Iglesia gobernada por el Espíritu Santo. En nuestras satisfacciones voluntarias podemos y aun debemos temer error, exceso, temeridad, un espíritu de amor propio que no está exento de pecado; miéntras que en las obras impuestas por la Iglesia contamos con seguridad con la preciosa gracia que está siempre unida á la obediencia y fidelidad. Todo es mérito, todo es oro puro en la sumision, como todo es sabiduría en la autoridad que manda. No hay medio, ó es preciso confesar que renunciais á todo deseo, á toda voluntad sincera de penitencia, y por consiguiente á toda esperanza de salvacion; ó reconocer que la cuaresma ha sido muy sabiamente instituida por la Iglesia para quitarnos todo pretexto de eludir la ley de la mortificacion cristiana.

Con ella quiere tambien la Iglesia en la santa cuaresma fijar nuestras meditaciones en los sufrimientos del Salvador en su pasion y muerte. Porque la mortificacion de los sentidos es insuficiente para nuestra salud, si no va acompañada de la compuncion del corazon; las prácticas exteriores de la penitencia son á la penitencia verdadera lo que los antiguos sacrificios de cabritos y becerros, comparados con el sacrificio de un corazon contrito y humillado que jamas desecha Dios. ¿Pero qué mas propio para excitar y sostener esa compuncion del corazon, esa ternura del alma, que la meditacion del tierno y terrible misterio de nuestra redencion? La verdadera fuente de esas lágrimas, que corren mas bien del corazon que de los ojos; de esas lágrimas de consuelo en su misma amargura, que tienen la virtud de purificar el alma, de fortificarla, de transformarla, de criar en ella un hombre nuevo; la verdadera fuente de estas lágrimas está en la cruz, donde resplandecen todas las perfecciones divinas; pero con un temperamento tan bien dispuesto, que la bondad las domina y las absorbe, y todos los rayos de esta grande gloria vienen á confun-

dirse en el del amor. En la Iglesia de Jesucristo *no todos son sabios* (I Cor. VIII, 7); no todos son sabios capaces de elevarse al amor de lo verdadero y de lo bello sin el auxilio de imágenes sensibles; es preciso al pueblo fiel un libro que esté al alcance de todos, en el cual los principiantes como los perfectos puedan leer; la cruz es este libro abierto para todos, inteligible á todos los espíritus; *en él no hay lenguaje ni idioma que no sea entendido por todos.* (Ps. XVIII, 4.) Á los mas simples les basta levantar los ojos para aprender la verdadera sabiduría, y los mismos sabios no necesitan sino leerlo sin cesar á ejemplo del Apóstol, y no sabrán otra ciencia que la de la cruz.

Ahora comprendereis bien porqué abre la Iglesia durante la cuaresma á nuestra vista las páginas ensangrentadas de la pasion. Quiere que nos sea representado el gran misterio de nuestra redencion, á lo ménos una vez cada año, con un aparato de tristeza y de terror, para que no olvidemos á qué precio y con qué sangre hemos sido rescatados, y de qué piedra hemos sido labrados para entrar en la construccion de la ciudad de Dios. No solo nos presenta el recuerdo de la pasion; lo hace en cierto modo sensible por la viveza y la verdad de las imágenes, como de una accion que pasára á nuestra vista; cúbrese de ceniza; trueca sus vestidos de alegría y de fiesta por velos lúgubres; canta, pero como canta una voz llena de lágrimas; parece temer la soledad en un dolor tan grande, é invita con mas frecuencia á sus hijos á la oracion comun, al sacrificio, á las santas congregaciones, como una familia en duelo reune todos sus miembros *para llorar en comun la muerte de un hijo único.* (Zach. XII, 10.) Sus oraciones, sus leyendas, sus ceremonias, todo tiene por objeto los trabajos de Jesucristo, sus ayunos, sus tentaciones en el desierto, sus dolores, sus tormentos, su muerte. Desde que se abre el tiempo cuadragesimal, se siente que entra un tiempo especial, y los mas indiferentes experimentan cierta emocion y sorpresa involuntaria, que les invita á tomar parte en la solemnidad; se adelanta en esta carrera con el corazon lleno de tristeza, como refieren los viajeros haberlo experimentado al visitar los santos lugares de las agonías de Jesucristo. Á medida que se acerca el desenlace, la representacion se

hace mas viva, y la impresion de la muerte del Hombre-Dios se hace sentir en todo el pueblo cristiano : parece que reina en el templo el mismo silencio de su sepulcro en los últimos dias de la santa semana, en que los altares despojados, los tabernáculos abiertos y vacíos, no dejan ver á la fé desolada sino la cruz desnuda, la cruz que adora sola, que saluda sola en sus cantos lastimeros, como una última y única esperanza.

Aquí teneis, carísimos hermanos é hijos nuestros, el espíritu de la Iglesia en la santa cuaresma. Abrámosle nuestros corazones, dejémonos penetrar de él si queremos corresponder á las intenciones de esta piadosa y vigilante madre : *salgamos de la ciudad, sigamos fuera* á la víctima divina *llevando y participando con ella su improperio* (Hebr. XIII, 13), y el peso inmenso de sus dolores : que nuestra fé nos prepare y nos haga asistir á cada una de las escenas trágicas de que se compone el drama terrible de nuestra redencion ; recojamos con amor las gotas de sudor ensangrentado de Jesus, desfallecido en el jardin de los Olivos ; apliquemos nuestros labios en cada señal de la sangre preciosa que enrojeció el camino del Calvario, en cada una de esas llagas, fuentes de aguas vivas de la vida eterna ; unamos nuestras lágrimas á las de las hijas de Jerusalen, y acompañemos al nuevo Isaac hasta la cima del monte santo donde se consuma el mayor de los sacrificios, y descendamos hiriendo nuestros pechos con el centurion ; ó mas bien, no descendamos de la montaña, permanezcamos allí crucificados con Jesucristo ; clavemos en la cruz, no nuestros piés y nuestras manos, sino nuestros vicios y concupiscencias, pues por ellos murió el Salvador ; porque en vano habria muerto él por nosotros, si no morimos á nosotros mismos, para resuscitar con él á una nueva vida.

Al concluir estas reflexiones, pensamientos de paz vienen á consolar nuestro corazon, considerando el crecido número de fieles, que encontrarán en estas verdades mil motivos de avivar su fé, su esperanza y su caridad ; pero no podemos pasar en silencio el dolor y la amargura que nos devora, ciertos de que no faltan algunos que, hechos esclavos del respeto humano, no se resuelven á rendirse á la voz de la Iglesia, á ceder al grito de su con-

ciencia y á los remordimientos que la despedazan. Llenos de la vana ciencia que infla; reduciendo sus miradas dentro del estrecho círculo de este mundo de un dia; creyendo rebajarse con mostrarse cristianos, no se atreven á presentarse en el tribunal de la penitencia, y hacer allí la penosa, pero saludable confesion de sus faltas; y por lo mismo tampoco las detestan como merecen serlo. ¡Qué! ¿No comprenden todavía que la penitencia no despedaza sino para curar, y que no es amarga al principio sino para ser dulce al fin? ¿Ven solamente las pruebas, y no alcanzan á conocer que á ellas siguen los consuelos? Allí mismo donde la cruz los contrista, abunda la uncion divina; y sentir esa sin buscar esta, es dudar de aquella grande misericordia divina que los grandes pecadores han celebrado siempre volviéndose á Dios. Saulo, perseguidor de la Iglesia de los Santos, no dilata su penitencia luego que lo derriba Jesus en el camino de Damasco, y bien pronto el corazon de Pablo apóstol es inundado de una santa alegría, hasta superabundar en gozo y desafiar á la misma muerte. ¡Qué desórdenes los de Agustino culpable; y qué transportes los de Agustino penitente! « Muy tarde te he amado, exclama, ¡ó hermosura siempre antigua y siempre nueva! » Pues á su imitacion hollad los juicios y los sarcasmos de un mundo irreligioso: como hijos dóciles y respetuosos de la Iglesia, no os avergonceis de serlo cumpliendo la saludable penitencia que ella os impone; ayunad con ella, ofreced este humilde sacrificio á la justicia de Dios, y en él hallareis sin duda socorros infalibles para librar vuestras almas y darles aquella paz, por la cual suspira siempre el hombre; pero la busca siempre en vano fuera del camino de la penitencia.

Para facilitarla á todos concedemos en el presente año las mismas dispensas que en los anteriores; ampliándolas para los militares en virtud de las facultades que el Supremo Pástor nos ha comunicado.

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan en la tabla formada por

nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de Ceniza del año de 1847.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia, rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para este fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica; él tomará tambien las que resulten de la arquilla, y todas se destinarán á los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

4° Los militares veteranos y de guardia nacional en servicio quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno; pero no podrán promiscuar. Los militares retirados, ó que no estén en servicio seguirán la regla comun de todos los fieles de la arquidiócesis.

Este edicto se publicará en las iglesias parroquiales en las domínicas de Sexagésima y Quincuagésima.

Dado en Bogotá á dos de febrero de mil ochocientos cuarenta y seis.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:

El Secretario,
JOSÉ JOAQUIN DE ISAZA.

14. — Carta pastoral disponiendo preces generales por el alma del Sumo Pontífice difunto, GREGORIO XVI. (Agosto 8 de 1846.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable clero secular y regular, y á todos los fieles cristianos de la arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

UN MOTIVO de luto para la Iglesia santa, de dolor para nuestro corazon y para todos vosotros, carísimos hermanos é hijos nuestros, nos obliga hoy á dirigiros extraordinariamente la palabra. La Iglesia romana, *madre y maestra de todas las Iglesias*, acaba de perder su Pontífice; la Iglesia católica llora en él al Jefe visible, Pastor de los pastores, Padre comun de los fieles, Vicario de Jesucristo en la tierra.

Nuestro Santísimo Padre GREGORIO XVI ha terminado su carrera, despues de mas de quince años de pontificado, en el cual brillaron sobre la Silla de San Pedro la piedad, la ciencia, la sabiduría y la bondad, que hacian al gran Pontífice que hoy lamentamos, digno de la veneracion y del amor de los hijos y de los extraños. Lleno del espíritu de sabiduría y de virtud que ha distinguido siempre los claustros benedictinos: amaestrado en la escuela del apostolado como prefecto de la Congregacion de la Propaganda, encendió desde entónces en su pecho la llama del zelo apostólico que habia de devorarlo en el ejercicio del papado, acostumbrando sus miradas á una extension sin límites: la tierra entera era el campo de sus meditaciones, porque en toda ella habia cristianos que sostener, sectarios que reducir, infieles que convertir; y al dar desde la altura de la basílica de San Pedro su bendicion á los católicos de todo país y de toda lengua, anunciaba ya al orbe beneficios sin cuento, que iban á continuar los que el cardenal Cappelari habia derramado ántes por todas partes. ¿Qué pueblo, ni qué region no es deudor á GREGORIO XVI de su zelo paternal?

El orbe católico le saludó padre y pastor, y le veneró pontífice y vicario de Cristo al verlo sentarse en la cátedra eterna, no para reinar, sino para ser el defensor de la justicia y de la verdad: y el orbe católico bendice hoy su memoria, porque aun resuena en el mundo entero la generosa y esforzada voz que por quince años ha partido desde la Silla de San Pedro, para reclamar los derechos de la religion y de la caridad donde quiera que han sido violados. Ilustrado de lo alto cómo *pontífice fiel suscitado por el Señor para obrar conforme á su corazon y á su alma* (I Reg. II, 35), leia los designios de Dios escritos en sucesos prodigiosos, con caracteres oscuros para los que solo tienen pensamientos humanos, claros para el *atalaya dado á la casa de Israel, que oye la palabra de la boca de Dios, y se la anuncia de su parte* (Ezech. III, 17), y que está sentado *en la cátedra de la unidad, donde Dios ha puesto la doctrina de la verdad* (S. August. Ep. CV. advers. Donat. n. 16): descubre en los mismos escombros de la sociedad gérmenes divinos de regeneracion, que fecundiza con su palabra: observa el peligro de los hijos fieles rodeados de enemigos, ocultos ó descubiertos, y acude presuroso y resuelto; habla, alega, conmina con la palabra del Todopoderoso, cuyo lugar tiene en la tierra, y si no desisten de sus errores, ni vuelven al aprisco los opresores, ó perseguidores de la grey, al ménos les hace templar su furor, los fieles respiran, su suerte se hace ménos pesada, el ejercicio de su religion mas libre. Conocia las necesidades de su siglo, y meditaba en su sabiduría los grandes deberes que el estado vacilante de los pueblos y de los tronos imponia al soberano Pontífice; y cual *Maestro instruido en el reino de los Cielos, saca de su tesoro antiguas y nuevas reglas* (Matth. XIII, 52), con que fija la línea de conducta del vicario de Jesucristo; elevándose sobre las cuestiones que agita la diplomacía, para llenar con independencia el primer deber de un Papa: el de proveer, en cualquier estado de cosas, á la perpetuidad del ministerio pastoral (Constit. *Sollicitudo Ecclesiarum* de 5 de agosto de 1831), y con él á la unidad de la Iglesia y á la salvacion de las almas. De este modo el magnánimo GREGORIO XVI, colocado en la Silla romana, no se muestra ménos digno de su alta mision que sus

ilustres predecesores, por su dulzura, por su moderacion, por la acendrada piedad y caridad tierna con que plugo al Señor condecorarlo para que llenase sus útiles y gloriosos designios.

Tal era el pontífice que el Señor ha llamado á sí, y que en el cúmulo de las virtudes con que atraía las miradas y los afectos de los hijos, interesa á nuestra gratitud aquella caridad ardiente con que desde la Propaganda, y despues en la Silla Apostólica proveyó tan eficazmente á las necesidades de las iglesias de América, mostrando una predileccion paternal por la Nueva Granada. Vosotros sabeis muy bien cuanto pudiéramos deciros aquí, para que sea preciso detenernos en referir la munificencia de que somos deudores á GREGORIO XVI; pero cumplia á nuestro deber pastoral recordar á los hermanos y á los hijos un título mas de amor y gratitud al difunto pontífice, y un motivo mas de dolor y de llanto en la pérdida de nuestro padre universal.

Mas si el recuerdo de los mismos beneficios nos hace derramar lágrimas y exhalar suspiros, la Religion bendiciéndolos y santificándolos, nos prohibe entristecernos como los que no tienen esperanza, porque viven sepultados en los sentidos y alimentados de los negocios; y nos recuerda que al perder en la tierra un pastor, un padre, un pontífice, tenemos en el cielo un intercesor. *Consolamini invicem in verbis istis.* (1 Thess. IV, 17.)

Sí, podemos muy bien aplicar al esclarecido pontífice GREGORIO XVI estas bellas palabras de san Anselmo: « Desde que su alma pura se libró de los lazos que la ligaban al cuerpo, vió delante de sí sus obras, y como todas eran buenas, le inundó una alegría inenarrable. Su ángel tutelar, que le guió sabiamente por entre los escollos de la vida; que imprimió en su corazon una caridad tan extendida como las riberas del mar, sale á recibirle, le abraza tiernamente, toma parte en su felicidad, y le conduce en triunfo delante del trono del Dios de la gloria, para hacerle entrar á participar de las delicias de la eternidad. »

Los santos pontífices sus predecesores, los Pios, los Leones, los Gregorios salen á encontrarle, y reciben en los brazos de una caridad perfecta á esta alma, que les es ya conocida por sus obras, como digna de ser su compañera y su amiga. Cada uno se apre-

sura á manifestarle su alegría, y todos, con un concierto de alabanzas y bendiciones, exclaman : « Siervo fiel, que habeis ser- » vido con valor en la casa del Padre de familias : descansad ya » de vuestros trabajos ; entrad en la alegría del Señor, y desde » este momento gozad ya para siempre con nosotros de las riquezas » de la gloria, de la felicidad de los cielos. » *Euge, serve bone et fidelis.... intra in gaudium Domini tui.*

¡ Qué dulce es para los hijos poder consolarse con estos pensamientos en la muerte de su padre ! Bendigamos al Señor, carísimos hermanos é hijos nuestros, que no nos da mas amargura en la pérdida de nuestro padre comun, que la del dolor de la separacion presente. Sus virtudes hacen ciertas en nuestros corazones las palabras de san Anselmo ; y difunto, cubiertos sus venerandos restos bajo las frias lozas que los encierran, todavía habla y nos enseña como Abel : *Defunctus adhuc loquitur.* (Hebr. XI, 4.) Todavía nos apacienta y nos enseña con su fé, con sus escritos, con su bondad, y con aquella fortaleza que le hizo determinado en los grandes negocios, mostrando que la Iglesia de Jesucristo, su doctrina, su sacerdocio jamas pierden la fuerza y la vida de que carecen las sectas, y que no pueden alcanzar los sistemas del mundo : que succesor de doscientos cincuenta y siete papas, fué un testimonio del infalible cumplimiento de las promesas divinas ; y que muerto, su nombre se une con los de sus predecesores y succesores para seguir acreditando á las generaciones y á los siglos que la Cátedra de San Pedro es el fundamento de la Iglesia, y que jamas prevalecerán contra ella las puertas del infierno. *Per illam defunctus adhuc loquitur.*

Pero entremos tambien en nosotros mismos para no hacer inútil lo que la fé nos enseña en estos casos. En medio de las agitaciones perpétuas, y de las vanas preocupaciones del mundo, una muerte ilustre y santa nos recuerda el instante terrible que nos aguarda, nos edifica y nos instruye : preguntémonos á nosotros mismos, qué prenda nos da nuestra vida de calma y de paz para aquel trance, al contemplar la muerte del que terminó su carrera con una vida llena de obras ; y aprovechemos el tiempo que una misericordiosa providencia del Señor nos concede para

atesorar para la vida futura. Y sean las primeras obras hijas de esta reflexion, el cumplimiento de nuestros deberes para con el Pontífice difunto y para con su inmediato succesor. Por tanto, mandamos lo siguiente :

1° En la santa iglesia metropolitana se celebrarán en el dia que se señale, de acuerdo con el Poder Ejecutivo, los funerales de estilo por el Sumo Pontífice GREGORIO XVI.

2° En el dia que señalemos los hará el Seminario Conciliar : sus alumnos sacerdotes aplicarán una misa, y los de mayores y menores órdenes una comunion.

3° En todas las iglesias parroquiales se celebrará una misa por el alma de Su Santidad difunto.

4° Los RR. PP. superiores de los conventos regulares dispondrán la celebracion de una misa con vigilia en cada convento por el alma de Su Santidad.

5° Las comunidades de religiosas aplicarán una comunion y un oficio de difuntos por el alma de Su Santidad.

6° Hasta que se tenga noticia del nuevo Papa electo, se dirá en todas las misas la oracion *Supplici Domine* de la misa *Pro eligendo Summo Pontifice*, para impetrar las gracias del Espíritu Santo sobre el nuevo pastor que el Cielo nos conceda.

7° Dejamos al amor católico de ambos cleros y del pueblo el cuidado de multiplicar sus oraciones y obras piadosas en sufragio del Sr. GREGORIO XVI, y para alcanzar abundantes gracias en favor de su succesor.

Dado y firmado por Nos, sellado con nuestro sello mayor, y refrendado por nuestro infrascrito vice-secretario en Bogotá, á ocho de agosto de mil ochocientos cuarenta y seis.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogota.

Por mandado de S. S. I. :

El Secretario,
MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO.

15. — Carta y Edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal. (Enero 22 de 1847.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

LA IGLESIA llama el tiempo de cuaresma, *tiempo de salud*, *tiempo favorable* por excelencia, porque es el mas rico en obras satisfactorias, y en medios de santificacion: puede decirse que en los otros tiempos del año dispensa la misericordia del Señor sus gracias con medida, miéntras que en el de la cuaresma derrama todos sus tesoros, de manera que el alma cristiana encuentra en él acumulados todos los auxilios de la gracia con plenitud, y aun con superabundancia: el ayuno *que es siempre*, segun la bella expresion de san Ambrosio, *el alimento del alma;* la abstinencia, que la fortalece en los combates de la salvacion, como los atletas que san Pablo nos representa preparándose á la lucha en largas privaciones; la limosna consoladora de la indigencia, que realza el mérito del ayuno, y rescata los pecados; las ceremonias santas mas frecuentes y misteriosas, que hacen respirar al alma una atmósfera de recogimiento y de fervor; la confesion, en la cual expia el cristiano por un prodigio de la gracia sus ofensas infinitas contra el Todopoderoso, y se reviste de la estola primera, para alcanzar lugar en el banquete celestial; y en fin, por añadidura á todas las obras de penitencia que hacen el carácter especial del tiempo de cuaresma, se multiplica la gracia de la predicacion evangélica, para que al mismo tiempo que el cuerpo ayuna, reciba el alma con mas abundancia el pan de la palabra divina. Grande es, por tanto, la responsabilidad que nos impone este cúmulo de favores, si miéntras que la Iglesia está en penitencia, nos excusamos de ella; si por una vida disipada, ó tal vez llena de delicadezas sensuales, pasamos este santo tiempo sin participar en la penitencia pública de los cristianos fieles á sus deberes. Y

siendo la cuaresma un tiempo sobremanera precioso para apaciguar la cólera de Dios, y expiar nuestros pecados; es preciso que entremos en ella con disposiciones que nos hagan acumular un tesoro de obras satisfactorias, y nos libren de hacernos mas culpables por el abuso de las gracias celestiales.

La disposicion esencial que debe acompañarnos en este santo tiempo, es vivir animados de un espíritu de santa compuncion; de aquel espíritu de penitencia que penetraba el corazon del real profeta, cuyo ejemplo nos propone la Iglesia, haciéndonos repetir frecuentemente los cánticos lúgubres de su contricion. Consiste este espíritu de compuncion, carísimos hermanos é hijos nuestros, en entrar en nosotros mismos, y repasar delante de Dios, en la amargura del alma, los desórdenes de nuestra vida pasada, reconociendo con dolor la gravedad y multitud de ellos; en humillarnos y afligirnos á la vista del castigo merecido, para poder repetir con verdad con el santo rey: «Lávame todavía mas de mi » iniquidad, y limpíame de mi pecado; porque yo reconozco mi » maldad, y delante de mí tengo siempre mi pecado.» (Ps. L, 4.) Por tanto, hermanos é hijos carisimos, si asistis á la santa misa, id como al sacrificio que se ofrece para la reparacion de vuestros pecados; si orais, no os presenteis delante del Señor sino como el publicano en calidad de penitentes, cargados del peso de vuestras culpas; si trabajais, sea sujetándoos á las tareas de vuestro oficio, de vuestro comercio, de vuestro empleo, de vuestro estado, como á ocupaciones laboriosas en que tambien podeis merecer para borrar vuestros pecados; si sufris contradicciones, si os veis injuriados y calumniados, mirad en todo esto una expiacion que os proporciona la misericordia divina, para que os hagais conformes á la imágen del hijo de Dios Jesucristo nuestro Señor, que fué entregado por nuestros pecados: finalmente, en toda obra buena que hagais, proponéosla como necesaria para el rescate de vuestros pecados, diciéndoos al orar: ¿Quién soy yo delante de Dios? Un pecador á quien Dios sufre solo para darme espacio de penitencia.

La Iglesia santa, inspirada de Dios, llama á sus hijos con instancia á confesar sus pecados desde el principio de la cuaresma,

y para penetrarlos de ese espíritu de compuncion y penitencia, que mueve el corazon y abre los ojos al alma, les intima aquella tremenda verdad de que *son polvo y en polvo se han de convertir;* poniendo al mismo tiempo en boca de los sacerdotes las sentidas palabras del profeta, que resuenan en el templo con lúgubre acento: «No nos trates, Señor, como nuestros pecados lo merecen; » y como padre que eres, que no llegue á igualar el castigo á la » gravedad de nuestras culpas. (Ps. CII, 10.) No os acordeis de » nuestras antiguas iniquidades: anticípense á favor nuestro » cuanto ántes tus misericordias: porque hemos quedado pobres » en demasía. Ayúdanos, Dios Salvador nuestro; y por la gloria » de tu nombre, Señor, líbranos, y sé propicio á nuestros pecados » por amor de tu nombre. » (Ps. LXXVIII, 8-9.) Pero cuando despues de levantar de nuevo la misma Iglesia su voz, y clamar: « Perdona, ó Señor; perdona á tu pueblo, y no des tu heredad al « oprobio; » no ve todavía en algunos de sus hijos ese espíritu de compuncion, teme justamente dar las cosas santas á los indignos; manda diferirles la comunion anual, por no haberse purificado ántes, presentando al Señor el *agradable sacrificio de un espíritu atribulado* (Ps. L, 10); en el cual, dice san Agustin, *tenemos la ofrenda para aplacar á Dios:* desconfía con razon de aquellos que reservan todas sus disposiciones para el dia de la comunion pascual, sin pensar en ella durante la cuaresma, ni ocuparse sériamente en tan importante negocio, despues de meses, y acaso años de disipacion, sino á la víspera de ir á declarar sus pecados; y vuelve á exigirles una saludable compuncion, y que la intensidad del dolor supla lo laborioso de la penitencia. Pues ahora que nos hallamos á tiempo, es preciso tambien escuchar anticipadamente la voz de la Iglesia, que nos llama ya á la doble penitencia del espíritu y de la carne; á la penitencia del hombre interior, y del hombre exterior.

Penitencia del espíritu; mortificando las pasiones, las inclinaciones y los malos hábitos; corrigiendo la acrimonia y aspereza del carácter; domando el orgullo, la presuncion, y el amor propio; humillando la arrogancia, y los aires imperiosos; en una palabra, sujetando todos los apetitos á la fé y á la razon. Preciso

es, por tanto, que para corresponder á la voz de la Iglesia, y á los sentimentos del amor con que quiere la justificacion del pecador, se esfuerze cada uno durante la cuaresma en ser mas humilde, mas dulce, mas paciente, mas compasivo, ménos lleno de su propia estimacion: que hable con ménos libertad, y sea ménos pronto en juzgar y condenar. Sin el trabajo de reprimir las pasiones y dar buena direccion á las inclinaciones del corazon, para destruir los malos hábitos, de nada sirve la concurrencia á los ejercicios piadosos; sean cuales fueren las obras penitenciales que se practiquen, les falta lo que debe sostenerlas y aun animarlas para darles valor y estabilidad. Porque carecian de este mérito los lamentos y tristeza de los judíos, les decia el Señor por un profeta: «En vano despedazais vuestros vestidos, sino rompeis vuestros corazones. Me ofrecereis hostias, me inmolareis víctimas; pero ápesar de vuestras hostias y de vuestras víctimas, yo no olvidaré vuestras iniquidades. Y no me pregunteis, porqué no me he compadecido de vuestras iniquidades, y porqué no he vuelto á miraros: vuestra propia voluntad se halla toda viva enmedio de vuestra tribulacion, siguiendo siempre sus inclinaciones carnales, y el corazon se encuentra angustiado, pero no reformado.» Así habla el Señor á su antiguo pueblo; y las mismas palabras repite al nuevo que redimió con su sangre y con su vida. Que entre, pues, cada uno en sí mismo; que estudie su carácter é inclinaciones; que examine de buena fé la pasion dominante, el pecado que forma ya un hábito, resolviéndose á combatirla hasta hacerla desfallecer por repetidas victorias contra sus asaltos. *Persequar inimicos, et comprehendam illos; et non convertar donec deficiant.* (Ps. xvii, 38.) No hay otra penitencia verdadera, ni otro modo de observar fielmente la cuaresma: solo con esta lucha del hombre espiritual y superior con el hombre carnal é inferior se remedia el alma de sus males, de esa mortal debilidad que de contínuo la derriba; y renovándose, se prepara para llegar á ser digna en la Pascua del pan de los ángeles.

Pero todos los oráculos de la fé nos enseñan que á la penitencia interior es necesario unir la exterior, es decir, la mortificacion

de la carne, y de los sentidos; porque habiéndose derramado igualmente la corrupcion del pecado sobre el hombre exterior, como sobre el hombre interior, no hay sólida penitencia, si no se carga tambien á la carne con obras propias de expiacion por el pecado; si segun la sentencia del Apóstol no «ofrecemos nuestros cuerpos al Señor como una hostia viva, santa y agradable á sus ojos, que es el culto racional que debemos ofrecerle» (Rom. XII, 1); si no traemos siempre la mortificacion de Jesus en nuestro cuerpo (II Cor. IV, 10); y si á ejemplo de este Apóstol no castigamos nuestro cuerpo rebelde y le reducimos á servidumbre. (I Cor. IX, 27.) ¿Y por qué medios? Por una abstinencia exacta y un ayuno regular, añadiendo á la frugalidad característica del cristiano, la simplicidad propia del tiempo santo, las privaciones del gusto, que convienen á la mortificacion. Así lo hacian nuestros padres, con cuyas piadosas costumbres no podemos comparar las nuestras. La santa disciplina de la abstinencia y del ayuno, tan mitigada por la Iglesia en los últimos siglos, conservaba todavía á principios del presente entre nosotros una observancia edificativa : si habia refractarios de esta ley, á lo ménos temian parecerlo; y cuando llegaban á serlo, sufrian una reprension muda de los cristianos con quienes trataban inmediatamente, que les obligaba á avergonzarse. Mas hoy en medio de las familias, en el seno de la Iglesia, los que conservan el nombre de hijos de ella se portan como sus enemigos, violan la abstinencia y el ayuno sin respeto y con escándalo : otros infringen su observancia con meras apariencias de necesidad : quienes ponderan una ligera indisposicion, que no lo es para mayores trabajos por el mundo, como si el ayuno y la abstinencia solo fuesen impuestos á esas complexiones sanas y fuertes que presentan la excepcion de cuerpos robustos y vigorosos : quienes se lisonjean por una extraña circunspeccion inspirada por la carne y la sangre, temiendo donde no debian temer el daño de su salud, al mismo tiempo que cierran los ojos á los peligros de ella en los frecuentes excesos de la gula, de las vigilias mundanales y de otros mil abusos, que el mundo autoriza ó disimula. En medio de

tantas violaciones manifiestas, y de infracciones paliadas, nos consolamos apénas reclamando cada año contra unas y otras en estos edictos, que son ya como unas protestas de la Iglesia contra sus hijos refractarios, y no aquellas fervorosas exhortaciones con que los primeros obispos anunciaban la santa cuaresma, para hacer mas perfecta su observancia, por lo cual, como asegura san Basilio, «todos los fieles recibian el anuncio del ayuno, y abrazaban con gozo esta ley,» *omnes audiunt edictum jejunii, et summo gaudio excipiunt* (Hom. de jejun.); y san Bernardo conjuraba á los fieles de su tiempo, no á observar la ley, sino *á practicar el ayuno de la cuaresma con toda la exactitud y devocion posibles.* Tan felices fueron estos tiempos llamados con justicia *Edades de la fé*, porque esta virtud, raiz y principio de toda nuestra justificacion, vivificaba entónces al individuo como á la sociedad, recibiendo ella en todo sus benéficas influencias. No así en nuestros dias, que son mas peligrosos, porque la fé no reina en todos los corazones, habiéndose sostituido á la fé viva y práctica de nuestros padres una religiosidad exterior de decencia ó decoro social, y una estéril admiracion por la poesía de que abunda la religion católica; belleza que es uno de los caracteres de la verdad, pero que no es la verdad misma. De aquí el ningun respeto que se nota en un gran número de cristianos por la santa cuaresma, que no la distinguen de los demas tiempos del año : de aquí esa irreverencia con que se profanan los templos en los dias mas santos de la religion, convirtiendo la casa del Señor, que es casa de oracion, en lugar de ostentacion y de pasatiempos; de manera que al mismo tiempo que la Iglesia está cubierta de luto en la conmemoracion de la pasion y muerte de su Esposo; cuando celebra los augustos misterios de nuestra salud, entónces es cuando solo piensan en sí mismas muchas personas, cuidando de sus atavios, y no de su santificacion, y dando ejemplo de disipacion y de impiedad, y no de penitencia.

Á pesar de todos estos abusos la Iglesia no deja de ser siempre madre, y trata de aliviar á sus hijos en su misma penitencia, haciéndosela mas ligera, para que sea mas fácilmente cumplida

en lo sustancial. Este es el motivo de las dispensas que cada año concedemos en nombre y con autoridad del vicario de Jesucristo, cuyo caritativo zelo se extiende á todas las Iglesias. Con la mas dulce satisfaccion, usamos de estas facultades en favor vuestro, carísimos hermanos é hijos nuestros, porque anhelamos veros entrar en la cuaresma ocupados en el gran negocio de vuestra salvacion, con el pensamiento fijo en la eternidad, siguiendo los pasos de nuestro Señor Jesucristo, que ayunó para animarnos, que oró para que aprendiéramos á orar, que fué obediente á su padre hasta la muerte, y muerte de cruz, para que nos gloriásemos en ella por la penitencia; y haciéndonos de este modo mas conformes á su imágen, le podamos seguir como á Primogénito de los predestinados. — Por tanto mandamos lo siguiente:

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año con las excepciones que constan de la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de Ceniza del año de 1848.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia, rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra.—Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para este fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica: él tomará tambien las que resulten de la arquilla; y todas se destinarán á los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

4° Los militares veteranos y de guardia nacional en servicio quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno; pero no podrán

promiscuar. Los militares retirados, ó que no estén en servicio seguirán la regla comun de todos los fieles de la arquidiócesis.

Este edicto se publicará en las iglesias parroquiales en las dominicas de Sexagésima y Quincuagésima.

Dado en Bogotá, á veinte y dos de enero del año de mil ochocientos cuarenta y siete.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO.

---

16. — Edicto publicando el Breve de Su Santidad, de 20 de noviembre de 1846, por el cual se concedió un Jubileo universal. (Abril 27 de 1847.)

Letras apostólicas de nuestro Santísimo Padre Pio, por la divina Providencia Papa IX, en las cuales se anuncia un Jubileo universal para implorar los auxilios divinos.

PIO PAPA IX.

Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS QUE LAS PRESENTES VIEREN, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

ELEVADO, aunque sin merecerlo, por los secretos designios de la divina Providencia, á la Silla Apostólica, conocemos muy bien la dificultad de los tiempos actuales y de las cosas, para no sentir profundamente que nos son sobremanera necesarios los auxilios divinos para preservar la grey del Señor de las asechanzas encubiertas en todas partes, y ordenar y realzar, segun el deber de nuestro cargo, los negocios de la Iglesia católica. Por eso hasta ahora no hemos cesado de pedir en continuas oraciones al Padre de las misericordias se digne de fortalecer con su poder nuestras débiles fuerzas, é ilustrar nuestro espíritu con la luz de su sabiduría, para que el ministerio apostólico que nos está confiado torne en bien y felicidad de toda la Cristiandad, y que apaciguadas al fin las olas, repose la nave de la Iglesia de las largas agita-

ciones de la tempestad. Empero, como lo que en bien de todos ha de redundar debe pedirse por todos en comun, hemos resuelto excitar la piedad de todos los fieles de Jesucristo, para que, uniendo con Nos sus oraciones, imploremos todos con mas fervor los auxilios de la diestra del Todopoderoso. Y siendo cierto que las oraciones de los hombres serán mas agradables á Dios, si se llegan á él con un corazon puro, esto es, con una conciencia limpia de toda mancha; Nos, siguiendo el ejemplo de nuestros Predecesores á su entrada al Pontificado, hemos determinado abrir con una liberalidad apostólica á todos los fieles de Jesucristo los celestiales tesoros de indulgencias, cuya dispensacion nos está confiada, á fin de que excitados mas vivamente á la verdadera piedad, y lavados de las manchas del pecado por el sacramento de la penitencia, *se acerquen con mas confianza al trono de Dios á fin de alcanzar misericordia y hallar gracia para ser socorridos á tiempo conveniente.* (Hebr. IV, 16.)

Con este objeto anunciamos al orbe católico una indulgencia en forma de jubileo. Y confiando, por tanto, en la misericordia de Dios todopoderoso, y en la autoridad de sus bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo; en virtud de la potestad de atar y desatar que, aunque indigno, nos ha conferido el Señor: por el tenor de las presentes, otorgamos y concedemos indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos y cada uno de los fieles, de uno y otro sexo, que residan en esta nuestra ciudad ó vengan á ella, los cuáles desde el segundo domingo de Adviento, ó sea desde el 6 de diciembre inclusive hasta el dia 27, tambien inclusive, del mismo mes, que es la fiesta del apóstol san Juan, visitaren dos veces en aquellas tres semanas las basílicas de San Juan de Latrán, del Príncipe de los Apóstoles y de Santa María la Mayor, ó algunas de ellas, y allí oraren devotamente algun espacio de tiempo, y ayunaren el miércoles, viérnes y sábado de una de dichas semanas, y en el curso de dichas tres semanas, prévia confesion de sus pecados, recibieren reverentemente el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y dieren á los pobres alguna limosna, segun lo que á cada uno inspiráre su devocion: y para todos los que moran fuera de Roma, donde quiera que sea, que visitaren

dos veces las iglesias designadas, al recibirse las presentes letras, sea por los Ordinarios, sea por sus Vicarios ú Oficiales, ó de su órden, ó en defecto de ellos por los que tuvieren en aquellos lugares el gobierno de las almas; y que, habiendo visitado las mencionadas dos iglesias, ó alguna de ellas en el mismo espacio de tres semanas (las cuales serán determinadas por las personas susodichas), cumplieren con devocion las demas obras arriba mencionadas; les concedemos igualmente por las presentes la indulgencia plenaria de todos sus pecados, como se ha acostumbrado conceder en el año del jubileo á los que visitan ciertas iglesias dentro ó fuera de la ciudad de Roma.

Concedemos á los navegantes y á los que estan de viaje, que luego que lleguen á los lugares de sus domicilios puedan ganar la misma indulgencia, llenando las condiciones arriba impuestas, y visitando dos veces la iglesia catedral, principal ó parroquial de sus domicilios. Y respecto de los regulares de uno y otro sexo, aun de aquellos que viven en perpétua clausura, y de todos aquellos, cualesquiera que sean, tanto legos como eclesiásticos, seculares ó regulares, que estando cautivos ó encarcelados, ó impedidos por enfermedad corporal, ó por otro motivo, no pudieren cumplir todas ó algunas de las obras susodichas, les otorgamos y concedemos, que un confesor, siendo de los que se hallen aprobados por los Ordinarios de los lugares, pueda conmutarles dichas obras en otras de piedad, ó diferírselas para otro tiempo no muy remoto, prescribiéndoles las obras que los penitentes puedan cumplir. Autorizamos igualmente á los mismos confesores para dispensar la recepcion de la Eucaristía á los niños que no han hecho la primera comunion.

Así mismo á todos y á cada uno de los fieles de Cristo, seculares y regulares de cualquiera órden é instituto, aun de los que nominalmente deben mencionarse, les concedemos licencia y facultad para que á este efecto puedan elegir para sí cualquiera presbítero confesor secular ó regular de los actualmente aprobados por el Ordinario (facultad de que podrán usar tambien las monjas, las novicias, y demas mujeres que viven dentro de clausura, con tal que el confesor esté aprobado para monjas), el cual confesor

pueda absolverlos, por esta vez solamente y en el foro de la conciencia, de las excomuniones, suspensiones y demas sentencias eclesiásticas y censuras A JURE VEL AB HOMINE y por cualquier motivo incurridas ó impuestas, fuera de las abajo exceptuadas, así como tambien de todos los pecados y excesos, crímenes y delitos, por graves y enormes que sean, aunque sean de los reservados, y aun de un modo especial á los Ordinarios, ó á Nos y á la Silla Apostólica, y cuya absolucion en otra concesion, por amplia que fuese, no se entendiese concedida; y ademas la de conmutar, por modo de dispensa, en otras piadosas y saludables obras, cualesquiera votos aun jurados y reservados á la Silla Apostólica (exceptuándose empero los de castidad, religion y obligacion que por tercero hubiere sido aceptada, ó las en que medie perjuicio de tercero, siempre que esos votos sean perfectos y absolutos; y los penales que se llaman preservativos de pecado, á no ser que la futura conmutacion se juzgue tal que no aparte ménos de cometer el pecado que la anterior materia del voto), imponiéndoles empero á cada cual en todos los mencionados casos una saludable penitencia y lo demas que estime oportuno el mismo confesor.

Concedemos tambien la facultad de dispensar en la irregularidad procedente de la violacion de las censuras, miéntras no se haya llevado, ó fácilmente se lleve al foro externo. Pero no intentamos dispensar por las presentes en ninguna otra irregularidad procedente de delito ó de defecto, público ú oculto, ó nota de cualquiera otra incapacidad ó inhabilidad de cualquier modo contraída, ni dar facultad alguna de dispensar en las cosas predichas, ó habilitar y restablecer el primitivo estado, aun en el foro de la conciencia, ni tampoco derogar la constitucion *Sacramentum Pœnitentiæ* con sus adjuntas declaraciones expedidas por nuestro predecesor de feliz recordacion Benedicto XIV, relativamente á la inhabilidad de absolver al cómplice, y á la obligacion de la denuncia; ni es nuestra intencion que las presentes puedan ni deban valer de modo alguno á los que por Nos y la Silla Apostólica, ó por algun prelado, ó juez eclesiástico hubieren sido nominalmente excomulgados, suspensos, entredichos ó declarados incursos en sentencias y censuras, ó públicamente denunciados, á

no ser que en el término de las mencionadas tres semanas dieren satisfaccion, ó se avinieren con las partes. Y si en el término prefijado no pudieren satisfacer segun dictámen del confesor, concedemos pueda ser absuelto en el foro de la conciencia solamente para poder ganar las indulgencias del jubileo, imponiéndoles la obligacion de satisfacer tan luego como les sea posible.

Por lo tanto, en virtud de santa obediencia, encargamos estrechamente por las presentes y mandamos á todos y cada uno de nuestros venerables hermanos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos y demas Prelados de las iglesias, á todos los Ordinarios, donde quiera que existan, y sus vicarios y oficiales, ó á falta de ellos, á los que ejercen la cura de las almas, que luego que recibieren copias ó aun ejemplares impresos de las presentes letras, las publiquen ó hagan publicar en sus iglesias, diócesis, provincias, ciudades, pueblos, tierras y lugares, tan pronto como atendidas las circunstancias de tiempos y lugares estimaren mejor en el Señor, y designen á los pueblos (bien preparados en cuanto sea posible, aun con la predicacion de la divina palabra), la iglesia ó iglesias, que hayan de visitar, y el tiempo dentro del cual han de practicar lo prescrito para ganar el presente jubileo.

Las presentes podrán tener y surtirán su efecto, sin que obsten las constituciones y disposiciones apostólicas, especialmente las en que en ciertos y expresos casos se reserva de tal modo al Romano Pontífice, que á la sazon haya, la facultad de absolver, que ni aun semejantes ó desemejantes concesiones de indulgencias ó de facultades de esta clase puedan servir á nadie, á no ser que de ellas se haga expresa mencion, así como tampoco la regla de conceder indulgencias *ad instar;* ni los estatutos, costumbres, privilegios de cualesquiera órdenes y congregaciones ó institutos, aun confirmados con juramento, ó por la Santa Sede, ú otra cualquiera fuerza otorgados, y por letras apostólicas de cualquier modo concedidos, aprobados ó renovados á dichas órdenes, congregaciones é institutos ó personas; todos los cuales y cada uno de ellos, aun aquellos de cuyo tenor íntegro hubiere de hacerse individual, expresa, específica y especial mencion ó expresion cualquiera, y no solo por cláusulas generales que dijeren lo

mismo, ó hubiere de observarse otra cualquiera exquisita forma, dando en las presentes por suficientemente expreso su tenor y por guardadas las fórmulas que hubieren de guardarse, por esta vez, especial, nominal y expresamente para el efecto de lo arriba dicho, los derogamos, y todo lo demas que hubiere en contrario. Y para que estas nuestras presentes letras, que no pueden llevarse á todas partes, lleguen cuanto ántes á noticia de todos, es nuestra voluntad que á las copias de ellas, ó á sus ejemplares impresos, firmados por algun notario público y sellados con el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, en cualquiera parte del mundo que sea, se las dé igual fé que se daria á las presentes si se manifestasen ó exhibiesen.

Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el anillo del Pescador, el dia veinte del mes de noviembre del año mil ochocientos cuarenta y seis, primero de nuestro pontificado.

LUIS CARD. LAMBRUSCHINI.

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable clero secular y regular, y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

EN cumplimiento del breve de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, dado en Roma á veinte de noviembre del año próximo pasado concediendo un jubileo universal y en virtud de lo dispuesto en él decretamos lo siguiente :

Art. 1°. El mencionado breve con este edicto serán publicados en la santa iglesia metropolitana, en las parroquiales de la ciudad y en las del canton de Bogotá, el domingo dos de mayo próximo á la hora de la misa mayor. En los demas lugares de la arquidiócesis se publicarán el breve y edicto mencionados en todas las iglesias parroquiales en la misma forma, en el domingo siguiente al de su recibo.

Art. 2°. Las tres semanas en que se ha de ganar el jubileo, comenzarán á correr: en esta ciudad y en los lugares de su canton, desde el domingo nueve hasta el domingo treinta del mes de mayo inclusive: y en los demas lugares de la arquidiócesis desde el domingo siguiente al en que se haga la publicacion hasta el cuarto siguiente en que se completarán los veintidos dias que dura la concesion.

Art. 3°. Señalamos para las visitas de las iglesias: en esta ciudad la iglesia metropolitana, las cuatro parroquiales, y las de los conventos de regulares de ambos sexos: en la ciudad de Tunja las tres parroquiales y las de los conventos de regulares de ambos sexos: en la villa de Leiva la parroquial y la del monasterio del Cármen: y en los demas lugares de la arquidiócesis las iglesias parroquiales y viceparroquiales.

Dado y firmado por Nos, sellado con nuestro sello mayor, y refrendado por el infrascrito secretario en Bogotá, á veintisiete de abril del año de mil ochocientos cuarenta y siete.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:

El Secretario,
MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO.

---

17. — Carta y Edicto pastoral sobre la observancia cuadragesimal. (Febrero 1° de 1848.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

Los profetas del Señor recibieron un mandato expreso de predicar la penitencia á todos los hombres, para separarlos de las sendas del pecado, y hacerlos arrepentirse: este fué el objeto

principal del ministerio profético, y esta es tambien la funcion mas esencial de los sacerdotes cristianos. Cuando Dios enviaba sus siervos los profetas á los hijos de Israel, les decia por boca de ellos : *Convertíos cada uno de su camino pésimo, y haced buenos vuestros afectos.* (Jerem. XXXV, 15.) *En cualquier dia que el justo pecáre, su justicia no le librará; y en cualquier dia que el impio se convirtiere de su impiedad, la impiedad no le dañará.* (Ezech. XXXIII, 12.) Á medida de los desórdenes del pueblo prevaricador, era el zelo con que los profetas cumplian su mision. El mismo Verbo Eterno descendió despues entre los hombres para continuar y confirmar con su autoridad suprema la predicacion de la penitencia. *Venido*, como él mismo dijo, *á llamar no á los justos, sino á los pecadores á penitencia,* abrió su carrera diciéndoles : *Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos.* (Matth. IV, 17). Dejó á los Apóstoles la obra del ministerio para que los habia escogido, y ellos al salir de la escuela del Salvador predicaron la penitencia para la remision de los pecados en la confesion. Á los Apóstoles succeden otros enviados con la misma mision : mision que la Iglesia desempeña de un modo especial cada año, llamando á sus hijos á penitencia, para que, confesando sus pecados, obtengan el perdon de ellos. Así se perpetúa basta la consumacion de los siglos la penitencia, como un compendio de la religion, que ejercita la fé en Jesucristo, de cuyos méritos saca su virtud ; que inspira la esperanza en su misericordia; que mueve, que anima la caridad por el arrepentimiento de haber ofendido al mas tierno de los padres ; que hace practicar perfectamente la humildad por la confesion de los pecados, expiándolos por la mortificacion del amor propio.

Á la verdad, carísimos hermanos é hijos nuestros, no hay mal que no repare, ni bien que no obre lo confesion, parte tan esencial de la penitencia, que jamas puede sin ella ser sincera, ni justificar. Pero esta ley divina encuentra no solo indolentes que la violan, sino rebeldes que la desprecian y la niegan; llevando su audacia hasta imitar á los desgraciados heresiarcas del siglo décimo sexto, que atacaron vivamente este punto importante de la ley evangélica. Los impios de nuestro tiempo la califican, como

aquellos, de invencion humana, de innovacion en el cristianismo, de ley bárbara, yugo oneroso, humillante, insoportable, impuesto á los fieles por los obispos de la Iglesia católica: no admiten otra confesion que la declaracion general de haber pecado hecha inmediatamente á Dios. Tal fué sobre este punto, como sobre otros muchos, el plan de los reformadores que se decian restauradores de la moral cristiana; que paliaban su separacion declamando contra los abusos introducidos; pero que hacian consistir su reforma, su severidad evangélica, en abolir lo que hay mas rígido en la doctrina cristiana. La necesidad de pretexto elevaba su voz contra abusos reales ó imaginarios; el deseo de aumentar prosélitos les impelia á romper con mano audaz los sagrados lazos de la disciplina. Así tambien los incrédulos de todos los tiempos posteriores, los mal creyentes, los apóstatas de nuestros dias, no cesan de declamar, y minan al mismo tiempo todas las bases de la moral y de la disciplina, por el desprecio y la negacion de la ley divina que obliga á confesar los pecados.

Pero la Iglesia católica, columna y fundamento de la verdad, enseña contra todos estos herejes y turbadores de la grey cristiana, que la confesion sacramental es, no una tradicion humana, sino una institucion divina, y que por precepto del mismo Dios, para obtener la remision de los pecados, es necesario declararlos todos y cada uno despues de un maduro exámen, con sus principales circunstancias al sacerdote. Ved aquí las palabras de su decision: « Si alguno negáre que la confesion está instituida, ó es necesaria por derecho divino; ó dijere que el modo de confesarse secretamente al sacerdote solo, que la Iglesia católica ha observado siempre desde su principio, y lo observa, es ajeno de la institucion y precepto de Jesucristo, y que es invencion de los hombres, sea excomulgado. » (Concil. Trident. de pœnit. can. 6.)

En efecto: en una de las veces que Jesucristo se apareció á los Apóstoles despues de la resurreccion, les dió, y en ellos á todos sus succesores, el poder de perdonar y retener los pecados: *Recibid el Espíritu Santo: aquellos á quienes perdonáreis los pecados les son perdonados; y aquellos á quienes los retuviereis, les son retenidos.* (Joan. xx, 22, 23). Esta palabra todopoderosa

levantó en la Iglesia un tribunal, en el cual los sacerdotes son jueces de todas las conciencias. No les invistió Jesucristo de una autoridad para declarar simplemente perdonados los pecados, sino de un verdadero poder de perdonarlos, ó retenerlos : resulta de sus palabras que los sacerdotes son verdadera y propiamente, en el sentido estricto, jueces de los casos y circunstancias en que los pecados deban ser perdonados ó retenidos; y que la absolucion que concedan ó nieguen es un verdadero juicio, una sentencia real que pronuncian. No se imputará ciertamente á la Sabiduría infinita haber fundado en su religion un ministerio judicial, que se ejerza arbitraria ó caprichosamente. El divino Maestro quiso, y no pudo dejar de querer, que los ministros de su justicia la ejerciesen con prudencia y equidad, discerniendo entre pecador y pecador, entre pecados y pecados; y por consecuencia necesaria, que el culpable fuese conocido del juez en sus iniquidades pasadas y en sus disposiciones presentes. ¿Qué juez podria pronunciar un fallo equitativo sin conocer los hechos de la causa? ¿Qué conocimiento alcanzaria el juez de la conciencia sobre los pecados que la gravan, si no apareciera tal cual es? Al confiar Dios á sus sacerdotes el ejercicio de su justicia y de su misericordia, no les comunicó su omniciencia. En este tribunal divino y secreto, enteramente separado de los intereses de la tierra, oculto por todos modos á la vista humana, no puede haber mas acusador, ni testigos, que el mismo culpable : él es el único que sabe lo que su juez debe conocer ántes de absolver ó condenar : el único que conoce las acciones que deben ser objeto del juicio; los motivos y las circunstancias que puedan disminuir ó aumentar su malicia: el único que puede conocer los pecados formados en su mismo pensamiento, y de lo cuales tambien debe juzgársele. Luego es indispensablemente necesario que el mismo pecador lo revele todo : que lleve la antorcha encendida á las tinieblas de la iniquidad : que introduzca al sacerdote en los misterios de su corazon : que le abra los pliegues de su conciencia : que descubra á sus ojos toda su alma con todas las inmundicias que la manchan, con todas las deformidades que la desfiguran.

En el sacramento de la penitencia, como en todos los demas, el

sacerdote es el ministro exterior y visible ; pero por medio de él, Jesucristo, que engendra por las aguas del bautismo hijos de la Iglesia, concede ó niega en el tribunal sagrado el beneficio de la reconciliacion : el sacerdote es el ministro personal ; el juez supremo se digna de ratificar su sentencia, siempre que sea conforme á sus leyes : el sacerdote recibe potestad de juez; pero no es constituido legislador, ó árbitro de la justicia y de la misericordia, que debe ejercer conforme á las santas reglas del mismo Evangelio. Su inobservancia haria anular en el cielo el juicio que en la tierra se pronunciára : el hombre ilegítimamente absuelto, saldria pecador como habia entrado al tribunal; y esto acaba de convencer la necesidad de que el sacerdote conozca todo el interior de la conciencia sobre la cual debe juzgar, para que el juicio del ministro sea conforme al del juez infalible, que *escudriña los corazones y sus mas íntimos afectos.* (Ps. VII, 10.) El juez terreno y el juez celestial viendo dos hombres diferentes, pecados diversos en naturaleza, en grados, en número y circunstancias, no podian dejar de dar sentencias diversas. El sacerdote con las incompletas nociones que recibiera, diria al pecador : Yo te absuelvo; Jesucristo con su omniciencia le diria : Yo te condeno.

No obstante esta doctrina tan clara, escrita en el mismo Evangelio, y deducida de su propio sentido, no faltan hijos desnaturalizados en la Iglesia, que, denominándose católicos, repiten los errores de los sectarios para negar la antigüedad de la ley de la confesion, su misma divinidad, y pretenden que ha sido una innovacion introducida por la Iglesia romana, una invencion de sus pastores. Pero toda la tradicion depone contra este error, desde el mismo tiempo de los Apóstoles, en que los fieles se postraban á sus piés, no solo á confesar en general que eran pecadores, sino á confesar y declarar sus propias acciones : *Multi credentium veniebant confitentes, et annuntiantes actus suos.* (Actor. XIX, 18.) Los irrefragables testimonios de la doctrina y de la práctica de los primeros siglos, de aquellos siglos del mas grande esplendor de la Iglesia, trasmitidos por los Ireneo, los Tertuliano, los Orígenes, los Cipriano, los Basilio, los Gregorio de Niza, los Ambrosio, los Agustino, los Leon y Gregorio Magnos,

con voz unísona afirman el dogma y la práctica de la confesion, recibidos de los Apóstoles; pero sin entrar ahora á referir estas autoridades, por no permitirlo las circunstancias, nos bastará demostrar por razonamientos sencillos y claros, que sube en efecto esta doctrina y esta práctica á los mismos Apóstoles, y por consiguiente á Jesucristo.

Dos caracteres, ó notas ciertas tenemos para conocer que una tradicion nos viene desde los mismos Apóstoles: la práctica universal, y la antigüedad inmemorial. Una práctica absolutamente universal, observada sin excepcion en todos los lugares y sin variacion de la misma manera, debe tener un principio comun. Instituciones particulares hechas en diferentes tiempos, en diferentes paises, por diversas miras de sus autores, no podrian tener aquella entera semejanza y perfecta conformidad, que viene á ser una identidad absoluta. Nadie ha sido tan osado que niegue, que cuando Lutero comenzó á combatir la confesion auricular, combatia el uso universal de la Iglesia, y que en todos los lugares donde habia penetrado la religion cristiana, la confesion especial de todos los pecados era uniformemente practicada. Hallábase instituida la confesion sacramental, y ella no podia tener otro orígen que, ó el del mismo Jesucristo, como la Iglesia católica lo enseña, ó el de los Pontífices Romanos, como lo pretendieron los sectarios, y lo repiten hoy los que, sin romper abiertamente con la comunion católica, se hallan en este error. Mas nunca han podido, ni unos ni otros, señalar el tiempo en que comenzó la práctica de la confesion, ni citar el concilio, la decretal que hubiese introducido la innovacion, é impuesto á toda la cristiandad una obligacion hasta entónces desconocida, cuya gravedad no podia dejar de haber formado una época muy señalada en los fastos de la Iglesia.

Si esto prueba que el dogma católico de la confesion gozaba en el siglo décimo sexto de antigüedad inmemorial, quedando así en claro que sube hasta el mismo orígen de la religion; no es ménos cierto que conforme á un principio fundado en la justicia, demostrado por la razon, y consagrado por la adhesion universal, el hecho debe probarse por él que lo afirma: deber que crece y se

hace insuperable cuando se produce una opinion nueva contra las ideas generalmente recibidas. Desde que los heresiarcas del siglo décimo sexto, y luego sus sectarios calificaron la confesion de práctica nueva introducida por la Iglesia, y desconocida al principio, quedaron obligados á probarlo, á fijar el tiempo de la innovacion, á mostrar las causas y los medios: y pues jamas los han hecho, su mismo silencio refuta su doctrina, cubriéndolos de confusion. Pero no nos detenemos aquí: es igualmente cierto que no pudo introducirse la confesion en los siglos siguientes al de los Apóstoles.

Si la confesion auricular, ignorada en los primeros siglos del cristianismo es un yugo nuevo impuesto en los siguientes; si despues de haberse pensado universalmente que ella no era necesaria, se ha enseñado en todo lugar que es indispensable; si lá Iglesia pasó de la creencia de su inutilidad á la fé de su necesidad, ha debido haber, sin duda, un tiempo entre las dos persuasiones contradictorias, en el cual se obrase este gran cambio; cambio total y altamente importante en la doctrina y en la disciplina. Pero esparcida la Iglesia en los tres primeros siglos por diversas regiones, y perseguida con encarnizamiento en todo el mundo conocido, no podia reunirse: las relaciones entre las iglesias vecinas eran difíciles, entre las distantes raras. En esta inmensa difusion, en ese aislamiento general ¿qué autoridad comun habria tenido el derecho de imponer el yugo de la confesion, y la fuerza de hacerlo recibir universalmente? Cuando en el cuarto siglo gozó la Iglesia de mas sosiego, y libre de las persecuciones pudo reunirse, era mas difícil una mutacion tan notable. Las herejías que entónces se levantaron, las que despues fué vomitando el infierno hasta nuestros tiempos, la hacian impracticable, imposible. ¿Con qué fuerza y acrimonia no habrian echado en cara tamaña innovacion á los pastores sus enemigos encarnizados contra los zelosos centinelas de Israel, que decian anatema, anatema á todos los herejes? ¡O vosotros, que enajenados con el fatal tósigo de los libros de la incredulidad, pretendeis calificar de invencion sacerdotal la confesion! Id á las regiones orientales á consultar las herejías nacidas en el cuarto y quinto siglo, que aun infestan esos

desgraciados pueblos. Arrianos, nestorianos, eutiquianos, todos practican la confesion, y la practican como en la Iglesia romana. ¿Se dirá que á pesar de su rebelion, se sometieron al nuevo yugo? ¿ó que no obstante su odio contra la Iglesia, se convinieron en recibir este yugo? No queda eleccion entre estas absurdidades.

Ahora, si consideramos que este yugo oneroso y humillante, como le llaman los incrédulos, es lo que constituye esta grande innovacion, resulta: que los primeros pastores, árbitros para sujetarse ó no á sus mismas leyes, se convinieron contra su propia conciencia, contra su propio interes, en imponerse á sí mismos una obligacion humillante de confiar su reputacion á sacerdotes que les están sometidos: que todos, superiores é inferiores, clérigos y legos, unánimemente y sin dificultad se sometieron á esta carga, sin que una sola voz se levantára á reclamar la antigua libertad; finalmente, que un cambio tan grave, capaz de alarmar aun á los ménos avisados, se realizó sin resistencia, sin oposicion, sin reclamo ninguno de que haya quedado ni el mas ligero vestigio en la inmensa mole de los monumentos eclesiásticos de aquellos siglos. ¿Puede nunca suceder un fenómeno semejante? No, mientras mas se ha declamado contra la confesion, calificándola de tiránica, humillante, insoportable, mas claro aparece que no ha podido ser institucion de los hombres, y que es obra del Verbo Eterno humanado.

En presencia de la verdad, afirmada sobre pruebas tan abundantes y sólidas, el cristiano reconoce el precepto divino de la confesion, y su necesidad absoluta para el perdon de los pecados. No hay medio, dice, ó acusar mis iniquidades, ó quedar cargado con ellas; ó deponerlas en el tribunal sagrado, ó llevarlas al de Jesucristo; ó lavarlas en la piscina sagrada, ó llorarlas infructuosamente en el infierno. ¿Puedo yo quedar indeciso en esta alternativa tan consoladora de una parte, y tan terrible de la otra? ¡Ah! Si algun resto de fé queda todavía en el impío, preciso es que reflexione como el cristiano, que se resuelva y *confiese sus pecados, que fiel y justo es el Señor para perdonárselos, y limpiarle de toda iniquidad*. (1 Joan. I, 9.) Fuera del caso de imposibilidad por falta de sacerdote, ni aun le bastará el deseo; por vivo que sea su

pesar, si no va acompañado del deseo sincero de confesar todos sus pecados, su contricion no es suficiente; porque la contricion que justifica, es aquella que al mismo tiempo se arrepiente de los pecados, los detesta y satisface confesándolos para alcanzar el perdon, la libertad del alma, y la esperanza del Cielo.

¡Dulce esperanza de la vida bienaventurada! ¿cuándo es mas firme y segura, que cuando nace del fondo de la humillacion? *Jesucristo se humilló á sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz* (Philip. II, 8), *dejándonos este grande ejemplo para que siguiésemos sus pisadas*. (I. Petr. II, 21.) Humillóse bajo la ignominia de la cruz para satisfacer al Padre; y nosotros debemos humillarnos en la confesion, para satisfacer á su justicia. La confusion que cubre en este acto nuestro rostro, es una confusion saludable para nuestra alma, como la ignominia que cubrió á Jesucristo en la cruz fué la salud del mundo. Sí, la humildad es la grande virtud del cristianismo; la base de todas las virtudes: ¿y cuándo mas justo y necesario practicarla que en la penitencia? La soberbia, orígen del pecado en el principio del mundo, es la raiz de donde nacen todos los demas; ella infecta aun aquellos pecados que no produce directamente; pues todo pecado es una rebelion de la criatura. Nos separamos de Dios por las sendas de la soberbia, y es preciso volver á él por los caminos opuestos de la humildad. La vergüenza que se siente al reflexionar dentro de nosotros mismos escudriñando la conciencia, es ya un principio de reparacion; la confesion satisface por la falta cometida, expía el delito, y hace experimentar tambien al alma aquel desahogo, aquel descanso que en toda tribulacion se busca en un ser racional y sensible. Esta necesidad de la confianza es innata en el corazon del hombre; todos la experimentamos en el dolor, como en la alegría; pero á proporcion de la magnitud de la desgracia, es la necesidad del confidente, y en las del alma, á ménos que el corazon esté empedernido en la obstinacion, la luz de la fé le hace ver en el sacerdote del Altísimo ese confidente, ese amigo fiel, en cuyo seno depositará todas las penas de su conciencia, porque él es el representante del grande amigo de los hombres, único que ha dado su vida por sus amigos, y que no pudo dar mayor

prueba de amor, Jesucristo salvador del mundo. Pero una confesion vaga y general de haber pecado, hecha solo á Dios, no repara nada, no expía nada, no tiene proporcion con la ofensa, y no puede dar desahogo ni consuelo al pecador; tampoco supone el arrepentimiento, ni la verdadera detestacion, y puede hallarse hasta en el pecador mas determinado á perseverar en su desórden; seria confesarse hombre, porque todo hombre es pecador; no hacer penitencia verdadera.

Reconozcamos, carísimos hermanos é hijos nuestros; reconozcamos la sabiduría infinita de Dios, admiremos y celebremos esa bondad inextinguible, que para librarnos de las penas eternas debidas al pecado, solo exige confesarlo. En los severos tribunales de la justicia humana, la confesion de los crímenes atrae la sentencia de condenacion; en el tribunal de la misericordia divina, la confesion de los pecados obtiene luego el perdon; el hombre pecador deja de serlo; recibe una gracia de perdon, que es luego de defensa, que anima sus resoluciones, que le da fuerza para ejecutarlas, y derecho al reino de los cielos.

No invocarémos ahora para confirmar lo que hemos dicho, el testimonio de los incrédulos; ni tampoco el de los indiferentes prácticos, que olvidados de Dios y de la vida futura, no sienten ya aquel saludable terror que inspira al alma el pensamiento de la eternidad; sepultados unos y otros en la vida de los sentidos, con el corazon pegado á los intereses materiales, guiados siempre por la vanidad, y estimulados por la soberbia, ¿qué pueden decir de una cosa de que no tienen experiencia, ó que si la tuvieron en su primera juventud, se borró ya, se disipó, desapareció, acaso para siempre? Llamarémos, sí, á los desgraciados pecadores que no han perdido la fé, ni desconocido á la Iglesia; á los hombres que pecan por fragilidad, no por apostasía. Ellos recordarán con inexplicable consuelo aquellos dias felices, cuando en otro tiempo llegaban al tribunal de la penitencia cubiertos de confusion, penetrados de arrepentimiento, ahogados en la amargura del pecado, y en que solamente la fé en la palabra de Jesucristo alimentaba su esperanza. Esa fé no fué vana, ni esas esperanzas quedaron burladas. La confesion iba en su curso restituyendo al corazon la paz, á

la inteligencia la claridad, al alma la alegría; la absolucion colmó estos bienes, el fruto de la confesion los hizo fecundos, y cada uno exclamó con el Profeta: «Bienaventurados aquellos cuyas iniqui-» dades han sido perdonadas, y cuyos pecados han sido encubier-» tos en el seno de la misericordia aun despues de confesados.» *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, et quorum tecta sunt peccata.* (Ps. xxxi, 1.)

¡Cuántos bienes perdidos por la omision en confesarse! Pero la Iglesia como madre piadosa no cesa de llamar á los pecadores á penitencia, les aguarda llena de amor y de paciencia, para abrirles la única entrada que les queda en el camino del cielo. Ha hecho una obligacion rigurosa del cristiano su propia santificacion, y lleva su zelo maternal hasta imponer penas al que no llega á las aguas de la gracia: si por una conmiseracion, que no se reconoce, no vibra ella la espada de la excomunion contra los inobedientes, léjos de ampararse en esta conducta maternal, todos estos se hacen doblemente criminales, añadiendo á la inobediencia el desprecio.

Tiempo es ya, hermanos é hijos carísimos, de que la Iglesia sea consolada por sus hijos fieles, aunque frágiles, en las amarguras que sufre por la apostasía de otros hijos suyos, que con descaro se alistan en las filas de los enemigos de Cristo, y que buscan su honor en seguir los misterios de la iniquidad. No podemos dudarlo, ni dejar de clamar contra el error que cada dia se muestra mas audaz, y que ostenta ya un aire de triunfo, lisonjeándose en su demencia de conseguirlo sobre la santa Iglesia Romana, madre y maestra de todas las iglesias. La lucha de la verdad y del error no es ya solamente especulativa: el pecado de apostasía, mas frecuente de lo que exteriormente aparece, produce por todas partes sus amargos y venenosos frutos, de los cuales es uno la voz que oimos ya de vez en cuando de verdadera rebelion contra Cristo y contra su Iglesia. Pues ¿qué arma mas poderosa, entre las armas espirituales que nos dió Nuestro Señor, que el arma de la penitencia, templada en la confesion, donde la gracia multiforme le dá fuerza invencible? ¿De qué otro modo podrémos alcanzar que Dios combata por nosotros, que se levante y juzgue él mismo su

causa sino volviéndonos á él, justificándonos por una penitencia verdadera?

Aquí, venerables y amados cooperadores de nuestro apostolado, debemos manifestaros la viva confianza que nos inspira vuestro zelo por trabajar en la obra para la cual el Señor nos ha elegido en estos tiempos difíciles, en estos dias malos. Renovad en vosotros mismos la gracia de vuestra vocacion, y llenad vuestro ministerio; el ministerio de la predicacion y de la reconciliacion, para salvar á los otros y salvaros á vosotros mismos. Jamas el arte de turbar la razon ha sido mas estudiado; jamas el tráfico de palabras fraudulentas fué mas activo; jamas se habian unido tan estrechamente las frias teorías con las pasiones violentas, para sostenerse y justificarse las unas por las otras; nunca fué mas fecundo el infierno en maquinaciones tenebrosas para engañar la ignorancia y seducir la credulidad. Un lazo universal, ó para hablar con el Profeta, *una gran red se ha extendido sobre la tierra.* ¿Quién podrá escapar de ella? Lazo en esa falsa filantropía, que no es amor del hombre, como la filosofía de este siglo no es la sabiduría: lazo en esa falsa caridad, que el siglo quiere confundir con la mayor de las virtudes cristianas, cuyo primer deber es obedecer á Dios; pero que el siglo invoca para servirse de ella contra ella misma, haciéndola amiga de los vicios, protectora de la iniquidad y cómplice de sus planes de destruccion y de ruina: lazo en esa falsa tolerancia de todos los errores y de todos los vicios, que introduce la confusion, y lleva al indiferentismo, que es un verdadero ateismo: lazo en esa falsa moderacion, que no es la de los deseos, que no es la de las pasiones y de los placeres mundanos, ni aquella sobriedad de la sabiduría, la cual nada admite extremado, sino que es un deplorable avenimiento entre el bien y el mal, entre el vicio y la virtud, como si el mas noble carácter de la virtud no fuese un odio generoso del vicio: lazo en esa perfeccion engañosa que el mundo exagera, que llamada ilimitada porque ignora lo que es ser perfecto, y que apellida indefinida porque es indefinible, y tan distante de la perfeccion cristiana como la soberbia dista de la humildad, la idolatría de sí mismo de la heróica abnegacion, el amor de los placeres de la santa templanza:

lazo en no sé qué moral intelectual, que se ofrece como la regla de las costumbres, y en la cual hay una absoluta carencia de religion; moral irrisoria, para hacer cristianos sin iglesia, culto sin sacerdotes, creencias sin símbolo, y que por el menosprecio de todos los dogmas, va á parar en reducirlos á poesía, ó *mito*: lazo finalmente en las ideas anticristianas que millares de libros difunden, decoradas con mil nombres vagos, y revestidas con todas las formas de la literatura, para poder deslumbrar y cautivar mas fácilmente.

Tales son, venerables cooperadores, los diferentes escollos de que estamos rodeados, y los lazos que el hombre enemigo ha tendido delante de nuestros pasos, y que deben excitar vuestra vigilancia, porque á cada instante pueden comprometer nuestra salvacion. ¡Ah hermanos carísimos! entre todas estas vias oblicuas, y documentos viciosos; entre las obscuridades de la doble lengua del pecador que se vuelve á todo viento; entre la anarquía de los espíritus, y la confusion del bien y del mal, triste mezcla de virtudes cautelosas y vicios disfrazados con diversas artes; en el dédalo interminable del mundo inicuo; en suma, donde el hombre y el cristiano apénas pueden ya reconocerse, *conservemos el depósito sagrado* (I Timoth. VI, 20): acerquémonos mas que nunca á la Sabiduría divina que *es desde el principio y ántes de todos los siglos* (Eccli. XXIV, 14): mantengámonos firmes en la fé; inmobles por la áncora de la esperanza, para no pisar el terreno movedizo que puede á cada instante sepultarnos; y fortalecidos con la autoridad de la tradicion, dejemos que el siglo se pierda, si quiere, y no nos perdamos con él, *cayendo en el foso que ha abierto.* (Ps. VII, 16.)

Por último, venerables cooperadores, *os conjuramos delante de Dios que ha de juzgar vivos y muertos, á que prediqueis la palabra de Dios, insistiendo con ocasion y sin ella; reprehended, corregid, exhortad con toda paciencia y doctrina. Porque vendrá tiempo*, y acaso estamos ya en él, *en que los hombres no podrán sufrir la sana doctrina, sino teniendo una comezon extremada de oir* doctrinas que lisonjeen sus pasiones, *recurrirán á una caterva de doctores propios para satisfacer sus deseos: y cerrarán sus oidos á la verdad, y los aplicarán á las fábulas.* (I Timoth. IV,

1, etc.) Pero muy principalmente el santo tiempo en que vamos á entrar es el mas aparente para esta grande obra : tiempo santo por excelencia, porque lo es de oracion, de sacrificio y de penitencia; á él estan vinculadas muchas gracias, gracias que correrán como fuentes de salud sobre todos los fieles, y que alcanzarán á bañar y sanar á los impíos, si estos desgraciados *que han olvidado á Dios, llegan á comprender bien la doctrina que enseñamos* (Ps. XLIX, 22): *que primero es buscar el reino de Dios y su justicia; y que todas las demas cosas se les darán par añadidura.* (Matth. VI, 33.)

¡Que Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias, y Dios de toda consolacion, el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones (II Cor. I, 3, 4), nos dé en el presente año la de ver su santo nombre glorificado por la conversion de los pecadores y la reforma de nuestras costumbres; por la destruccion de las adversidades y errores contra la Iglesia, para que, segura ella en la libertad, podamos *sin temor servirle en santidad y justicia todos los dias de nuestra vida!* (Luc. I, 74, 75.)

Concedemos tambien para este año las mismas dispensas que en los anteriores.

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan en la tabla formada por nuestra secretaría, en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de Ceniza del año de 1849.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán, una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia rezarán, una vez en el año de la concesion, treinta y tres padrenuestros, en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra. Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para este fin tem-

poralmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica : él tomará tambien las que resulten de la arquilla, y todas se destinarán á los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

4° Los militares veteranos y de guardia nacional en servicio quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno, pero no podrán promiscuar. Los militares retirados ó que no estén en servicio seguirán la regla comun de todos los fieles de la arquidiócesis.

Este edicto se publicará en nuestra santa iglesia metropolitana en la domínica de Sexagésima, y en todas las parroquiales en la misma domínica, y en la de Quincuagésima.

Dado en Bogotá, á primero de febrero del año de mil ochocientos cuarenta y ocho.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I. :
El Secretario,
GREGORIO DE JESUS FONSECA.

---

18. — Pastoral excitando á la penitencia, con motivo de la aparicion de la epidemia del cólera asiático. (Agosto 19 de 1849.)

NOS, MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

Al venerable Clero secular y regular y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

Á la primera noticia que recibímos del azote que ha desolado á la heróica ciudad de Cartagena, tuvimos el pensamiento de dirigiros la palabra, hermanos é hijos carísimos, para llenar nuestro ministerio, excitándoos á la penitencia y á la oracion ; y supimos con gozo que el Sr. Provisor y Vicario general suplia nuestra au-

sencia, disponiendo rogativas públicas en esta capital, y satisfacía de este modo el voto de nuestra fé y el sentimiento de nuestra confianza en las divinas misericordias. Pero persuadidos de que en las calamidades públicas debemos *humillarnos bajo la mano poderosa de Dios* (1) *que es quien quita y da la vida* (2); y de que los corazones cristianos se despiertan en el dia de la afliccion, y reciben una gracia de sed de consolaciones divinas; en esta comun disposicion de las almas, y habiendo tocado ya en la arquidiócesis el cólera, nos sentimos mas animados á prescribiros oraciones, cuya union les dará fuerza y eficacia.

La calamidad del cólera que nos amenaza es una de aquellas epidemias misteriosas que agitan y cansan á los mas sabios maestros del arte; pero lo que todos sabemos, lo que no puede ser objeto de duda para ningun cristiano, ni para un hombre sensato, es que todo efecto tiene una causa; que la casualidad es una palabra inventada por el orgullo para cubrir nuestra ignorancia; que hay un Dios que obra prodigios; que una Providencia paternal en sus mismos rigores preside á todos los sucesos del mundo, encaminándolos á fines dignos de su altísima sabiduría, para sacar bienes morales de calamidades temporales; que en todos los siglos y en todos los puntos de la tierra, todos los pueblos han reconocido y adorado su mano en las calamidades extraordinarias que derraman el espanto en el corazon de las naciones; en fin, que bajo el imperio de un Dios justo y bueno, toda pena es una prueba ó un castigo, y no pocas veces prueba y castigo simultáneos.

Este era el pensamiento que san Jerónimo dirigía á la ilustre romana santa Paula sumergida en una amarga afliccion. « Preguntad á vuestra conciencia para conocer si el infortunio os visita » en castigo de algun pecado, ó si es que el Cielo quiere probar » vuestra justicia y vuestra virtud por los rigores » : *Si peccatis emendaris, si justa probaris*. Cuestion importante, que, en la calamidad que nos amenaza, debe cada uno hacerse á sí mismo, entrando en una severa discusion con su propia conciencia; cuestion

(1) I Petr. v, 6. — (2) I Reg. II, 6.

tanto mas tremenda, cuanto que se trata ménos de hallar justos que verdaderos penitentes. Y cuando Dios no es oido por la voz de sus ministros, por la voz de la gracia, por la voz de sus maravillas, ¿nos admirarémos que su justicia se haga sentir por el desórden en los elementos?

Ved aquí, hermanos é hijos carísimos, las verdades que debemos reconocer, para no asemejarnos á los gentiles, que constituían al ciego hado por árbitro de la humanidad; ni á los necios que hablan, como si este mundo, que revela en su órden la suprema inteligencia que lo gobierna, estuviese abandonado cual nave sin timon ni piloto; ni á aquellos desgraciados que en medio de las tribulaciones se obstinan en su ceguedad y endurecimiento, al tiempo mismo que Dios fulmina los rayos de su justicia.

No, carísimos hermanos é hijos nuestros: no podemos esperar el remedio de nuestros males del orgullo que los exacerba: miéntras que los que no temen á Dios tienen los ojos fijos en la tierra, como procurando separar la idea de la justicia divina de los castigos que nos envia, elevemos nuestro corazon al Cielo; proclamemos con mas fuerza las verdades eternas, las doctrinas confesadas por la conciencia del género humano, y la santa enseñanza de las Escrituras, donde vemos á cada paso *responder el pecado contra nosotros* (1) con un eco terrible, y por el contrario desarmar la oracion al castigo, *cuando clamando al Señor en la tribulacion nos sana y nos escapa de la muerte* (2). La tierra está unida al cielo por una cadena de dependencia, de temor y de confianza; cadena que solamente rompen los impíos para desprenderse hasta el hondo abismo.

Pero ¿irritado Dios por nuestros pecados, quiere nuestra muerte cuando nos envia el mal del cólera? No: quiere que vivamos; pero que vivamos para él; *que nos convirtamos á él de todo nuestro corazon;* que alejemos esa culpable indiferencia por la eternidad; que escuchemos al mismo Dios que nos dice por su Profeta: *Separaos de vuestros pésimos caminos, ¿y porqué moriréis, casa de Israel* (3)? Quiere que derramemos en su presencia nuestro

(1) Isai. LIX, 12. — (2) Psal. CVI, 20. — (3) Ezech. XXXIII, 11.

corazon y nuestras lágrimas, diciéndole en la amargura del arrepentimiento : *Señor, hemos pecado, hemos cometido la maldad, nos hemos desviado de tus mandamientos y de tus juicios* (1). *No te acuerdes de nuestras maldades antiguas; anticipense á nosotros prontamente tus misericordias. Ayúdanos, Dios Salvador nuestro, líbranos, Señor, por la gloria de tu nombre* (2), que invocamos con amor y confianza. *Perdona, Señor, perdona á tu pueblo, y no abandones la herencia tuya al oprobio de las naciones, para que no triunfen de nuestras desgracias diciendo que no tenemos Dios* (3).

Cuando el Cielo envía á la tierra un azote, este no se detiene; recorre regiones enteras conforme á su ley; pero si dándole la mision de castigarnos y probarnos, el Señor le dice : « Te detendrás delante de los gemidos de los corazones contritos y humillados.... » el azote debe suspenderse; y esta es la prerogativa de la oracion. Porque el mismo Dios que ha reglado los elementos y fijado las leyes con cuya fuerza subsiste el universo, ha dicho tambien : *Todo lo que pidieres al Padre en nombre mio, yo lo haré* (4). ¿No ha puesto Dios en el corazon del hombre la oracion como un socorro, como una fuerza, como un poder? ¿Habríale engañado inspirándole esta confianza en una arma inútil? ¿Para qué oraría el hombre en presencia del peligro naturalmente y como por instinto, si no hubiese una ley general primitiva, eterna, que subordina las otras leyes á la oracion?

No descuidemos desde luego el empleo de los medios preservativos que nos aconsejan los médicos, y que la autoridad pública difunde con zelo cristiano y patriótico; pero pensemos en que la oracion es el mas infalible de los preservativos y el mas eficaz de los remedios. En la oracion, en la penitencia, en las buenas obras, á cuya cabeza debe colocarse una tierna inteligencia por el indigente y por el desgraciado, consiste el cordon sanitario que debemos establecer en rededor de nuestras casas y de las poblaciones, de los campos y de los hogares; la oracion y las buenas obras nos protegerán mejor contra los ataques del cólera, que la altura de

(1) Dan. IX, 5. — (2) Psal. LXXVIII, 8, 9. — (3) Joel. II, 17. — (4) Joann. XIV, 13.

las montañas en que habitamos. Procuremos extinguir el fuego pestilencial en la mano de Dios, clamándole como lo hacian nuestros padres, en la viva fé que honró su vida. ¡O vosotros nuestros amados diocesanos! y vosotros particularmente habitantes de esta capital! acordaos de la piedad de vuestros padres, que os dejaron monumentos de su fé y de su caridad. *Quien sabe si el Señor se inclinará y os perdonará* (1) en vista de los méritos de ellos, usando nuevamente de sus bondades sobre nosotros.

Aprovechémonos ahora de las grandes lecciones que nos dan estas graves circunstancias, y sepamos sacar de ellas instrucciones saludables. ¡Pueda este invisible enemigo, cuya sorpresa y mortífero ataque nos advierte cuan deleznable es esta vida en que fijamos nuestro ser, elevar nuestros pensamientos al tremendo tribunal del soberano juez, á donde pueden llevarnos en breve unas pocas horas de agonías, y penetrar nuestros corazones de un deseo sincero y eficaz de prevenir con un juicio de misericordia en la vida el fallo eterno de la justicia! ¡Pueda esta cruel epidemia, cuyos primeros estragos han experimentado en nuestra querida patria nuestros hermanos de las provincias litorales, disponer los corazones á la conmiseracion, y abrir las manos á la misericordia; inspirarnos el dar, no segun los cálculos de la humana prudencia, sino segun los sentimientos de la caridad! La limosna ha sido siempre la felicidad de los misericordiosos; ella rescata los pecados y puede rescatar la vida. *Beatus qui intelligit super egenum et pauperem; in die mala liberabit eum Dominus* (2). ¡Pueda, en fin, la igualdad de peligros y de fortuna en la triste particion de lágrimas y de consuelos que nos espera; pueda la caridad, la celestial caridad, estrechar los corazones hasta conglutinarlos como las almas de David y Jonatas, en una dulce correspondencia de sentimientos, de manera que en medio de nuestras desgracias no haya mas que una familia de hermanos! ¿Tendríamos el valor de aborrecernos, podríamos no amarnos y perdonarnos mútuamente nuestras injurias, yendo todos por el mismo camino hácia el abismo? Si al borde del precipicio en donde todos podemos perecer, rehusára-

(1) Joel. II, 14. — (2) Psal. XL, 1.

mos á los compañeros de naufragio un testimonio de interes y de afecto, una voluntad servicial, un adios de ternura, seríamos inferiores á aquellos infortunados gladiadores, que con un espíritu todo de vanidad, decian á los señores del mundo: « César, » los que van á morir te saludan. » ¡Ah, carísimos hermanos é hijos nuestros! digamos todos con el Apóstol: *¿Quis infirmatur, et ego non infirmor?* (1) ¿Quién está enfermo que yo no enferme con él? ¿Quién toca al borde del sepulcro, que yo no esté allí para ayudarle y prepararme para morir?

Y vosotros, venerables y carísimos cooperadores, aunque esperamos todavía que el azote de la divina justicia no toque á lo ménos á los pobres habitantes de los campos, protegidos por la simplicidad de sus costumbres; si esta esperanza saliese burlada, vosotros os mostraréis dignos imitadores de los generosos sacerdotes, que en épocas calamitosas han ilustrado su carácter y su ministerio, añadiendo un brillo mas en la Iglesia, por el heroismo de su sacrificio. El mundo tiene necesidad de nuevos milagros para reconciliarse con una jerarquía que no puede abandonar, porque no tiene otra que la reemplace; pero que no se resuelve á amar y respetar, porque no sabe curarse de las prevenciones que le ha inspirado contra ella el filosofismo. Probadle que vosotros sois la generacion santa, el sacerdocio real de Jesucristo rey inmortal de los siglos y pontífice eterno segun el órden de Melquisedec, héroes de su fé, bienhechores de la humanidad: que corre en vuestras venas la sangre evangélica que se derramó en los primeros siglos por la causa de la verdad, y que animó en los últimos tiempos á los Cárlos Borromeo, á los Vicente de Paula, á los Belzunce. Nuestro siglo admira todavía su caridad, no solo en sus claros hechos, sino viendo renovarse en sus discípulos y sucesores aquellas grandes virtudes, tanto en el mundo antiguo como en el nuevo, en las apariciones del azote del cólera. Consumiéndose vuestros dias siempre con utilidad, aunque ignorados, y agotándose vuestras fuerzas en trabajos oscuros, en una inmolacion de todas horas; espíritus frívolos, que solo saben apreciar

(1) II Cor. XI, 29.

los placeres y el dinero, se persuaden que la mision del sacerdocio católico está terminada, y que él mismo no es ya mas que una ruina. Pero ya se acerca el tiempo de la prueba : la gracia de Dios hará que el mismo espíritu obre iguales prodigios; que la savia de la ortodojía, siempre activa en el inmortal árbol de la jerarquía, dé entre nosotros los mismos frutos que honraron su tronco en los dias de su juventud, dándonos el valor de morir en el lecho del enfermo, inmolando nuestra vida por nuestros hermanos.

Al extender estas palabras, un rayo de consuelo penetra nuestra alma, considerando que este sacrificio puede redimirnos de nuestros pecados delante de Dios. Sí, sacerdotes de Jesucristo : á ejemplo del Apóstol, grande modelo de la milicia activa de Jesucristo, vosotros *no estimaréis vuestra vida mas que vosotros mismos* (1), es decir, mas que vuestra alma, mas que el cumplimiento de vuestros deberes, en el cual está fincada vuestra corona eterna. Nuestra vida pertenece á Dios y á la Iglesia mas que la de los simples fieles; ella no debe sernos amada, sino en cuanto podamos emplearla en servicio de las almas : ¿y qué mejor uso podemos hacer de ella, que darla cuando es preciso por la salud de nuestros hermanos, como Jesucristo dió la suya por todos nosotros? Oremos, exhortemos, consolemos á los fieles; multipliquémonos con sus necesidades; distribuyamos con una mano los tesoros del Cielo, y con la otra sostengamos al enfermo : el altar y el lecho del dolor son el único puesto de honor del sacerdote en estos dias críticos, que Fenelon llamaba nuestros dias de batalla. Finalmente, vosotros probaréis al mundo entero, que si la caridad es de todos, ella es particularmente la herencia propia del ministro de Jesucristo.

Mandamos lo siguiente : — 1° Desde que se reciba esta pastoral y hasta que cese en toda la arquidiócesis el cólera, se dará en todas las misas la oracion Deus qui de la misa *pro tempore pestilentiæ*.

2° Conforme al decreto de la congregacion del concilio de 10 de

(1) Actor. xx, 24.

setiembre de 1576, aprobado por Gregorio XIII, ningun párroco puede ausentarse de su parroquia en tiempo de peste, y en consecuencia, revocamos las licencias que en la actualidad obtengan algunos curas, quienes á la mayor brevedad se restituirán á sus curatos.

3° Quedan autorizados los curas y rectores de las iglesias seculares y regulares para exponer el SANTÍSIMO SACRAMENTO en rogativas públicas; pero estas solo se harán en reuniones generales en los lugares todavía distantes de los puntos donde se halle la peste.

4° Desde el recibo de esta pastoral quedan prohibidas todas las funciones religiosas nocturnas, y las procesiones, hasta que pase el cólera.

5° En esta capital no se abrirán las iglesias ántes de las seis de la mañana, y se cerrarán desde las cinco de la tarde : se conservarán abiertas en el dia para la ventilacion, y no habrá en ellas funciones de reuniones generales, sino que concurrirán los fieles á orar privadamente, y en comun solo para oir misa. Si la autoridad pública dispusiere que se abran mas tarde las iglesias, se obedecerán puntualmente sus órdenes, lo mismo que en lo demas que mira á la salubridad en los templos.

6° Por providencias particulares dispondrémos para esta ciudad lo que indique el curso de las necesidades; y los curas en los demas lugares de la arquidiócesis se pondrán de acuerdo con las autoridades para cooperar á sus disposiciones.

Dado en Bogotá, á diez y nueve de agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario,
GREGORIO DE J. FONSECA.

19. — Carta y Edicto pastoral en cumplimiento de la Encíclica de Su Santidad de 2 de febrero de 1849, relativa al misterio de la Concepcion inmaculada de Nuestra Señora. (Setiembre 6 de 1849.)

ENCÍCLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX.

A nuestros venerables hermanos los patriarcas, primados, arzobispos y obispos de todo el orbe católico.

PIO PAPA IX.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA:

DESDE los primeros dias que tomamos el gobierno de toda la Iglesia, elevados sin mérito ninguno nuestro, y solo sí por un secreto designio de la divina Providencia, sentimos grandísimo consuelo, venerables hermanos, cuando supimos el modo maravilloso con que bajo el pontificado de nuestro predecesor Gregorio XVI, de venerable memoria, se habia despertado en todo el orbe católico el ardiente deseo de ver al fin decretar por un juicio solemne de la Santa Sede, que la Santísima Madre de Dios, Madre amantísima de todos nosotros, la Inmaculada Vírgen Maria, fué concebida sin la mancha original. Justifican y demuestran claramente este piadosísimo deseo las incesantes peticiones presentadas ya á nuestro predecesor, ya á Nos mismo, en las cuales los mas ilustres prelados, los mas venerables capítulos canonicales y las congregaciones religiosas, distinguiéndose la insigne órden de Predicadores, solicitaron con empeño que les fuese permitido añadir y pronunciar solemne y públicamente en la sagrada liturgía, principalmente en el prefacio de la misa de la Concepcion de la bienaventurada Vírgen, la voz *Immaculata.* De muy buena voluntad accedimos á estas peticiones, tanto nuestro predecesor como Nos mismo. Á esto se agrega, venerables hermanos, que muchísimos de entre vosotros no han cesado de dirigir á nuestro predecesor y á Nos cartas, por las cuales con reiteradas peticiones y viva solicitud nos urgian para que tratásemos de definir como doctrina de la Iglesia católica, que la Concepcion de

la Santísima Vírgen Maria habia sido enteramente inmaculada, y absolutamente exenta de toda mancha de la culpa original. Ni han faltado en nuestro tiempo varones eminentes por su ingenio, virtud, piedad y doctrina, que en sabios y laboriosos escritos han ilustrado esta santa y piadosísima sentencia de tal manera, que muchos se admiran de que la Iglesia y la Silla apostólica no decreten todavía á la Santísima Vírgen este honor, que la comun piedad de los fieles desea tan ardientemente verle declarado en un solemne juicio, por la autoridad de la misma Iglesia y de esta Silla. Á la verdad, singularmente agradables y de plena consolacion nos han sido estos votos, pues, desde nuestros mas tiernos años, nada nos ha sido mas caro, ni mas precioso, que honrar á la Santísima Vírgen Maria con una singular piedad y obsequio, y con el mas íntimo afecto de nuestro corazon; poniendo por obra todo lo que nos parecia poder contribuir á su mayor gloria y alabanza, y á la extension de su culto. Así fué que desde el principio de nuestro Sumo Pontificado tornamos nuestros pensamientos y atenciones seriamente á un objeto de tan alta importancia, sin omitir el elevar nuestras humildes y fervientes oraciones hácia nuestro grande y buen Dios, para que se dignase de ilustrar nuestro espíritu con la luz de su celestial gracia, y hacer conocer la determinacion que debiamos tomar en este asunto. Confiamos, sobre todo, en la esperanza que la Santísima Vírgen, que ha sido elevada *por la grandeza de sus méritos sobre todos los coros de los ángeles hasta el trono de Dios* (S. Gregor. Pap. *de Exposit. in libros Regum*); que quebrantó con el pié de su virtud la cabeza de la antigua serpiente; y que *colocada entre Cristo y la Iglesia*, (S. Bern. *Serm. in cap. XII. Apocal.*) toda llena de gracia y de suavidad, siempre ha libertado al pueblo cristiano de las mayores calamidades, de las asechanzas y ataques de todos sus enemigos, y le ha salvado de la ruina; se dignará igualmente, compadeciéndose de Nos con aquella ternura que es la efusion habitual de su maternal corazon, de separar de nosotros por su favorabilísima y omnipotente proteccion cerca de Dios los tristes y lamentables infortunios, las crueles agonías, las penas y necesidades que sufrimos, apartando los azotes de la ira de Dios, que nos afligen

por nuestros pecados; de apaciguar y disipar las terribles tempestades de males, por los cuales la Iglesia se ve asaltada dc todas partes, con increible dolor de nuestra alma, y trocar en fin nuestro duelo en gozo. Porque, como lo sabeis muy bien, venerables hermanos, todo el fundamento de nuestra confianza está en la Santísima Vírgen; porque Dios *ha puesto la plenitud de todo bien en Maria, de suerte que si tenemos alguna esperanza, si algun favor, si alguna salud, sepamos que de ella nos viene... porque esta es la voluntad de Aquel que ha querido que lo tuviésemos todo por medio de Maria.* (S. Bern. *in Nativ. B. Mariæ de Aquæductu.*)

En consecuencia hemos elegido algunos eclesiásticos distinguidos por su piedad, y muy versados en los estudios teológicos, como tambien algunos de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana, ilustres por su virtud, religion, sabiduría y prudencia, y por su ciencia en las cosas divinas, y les hemos encomendado examinar con el mas grande cuidado, bajo todos aspectos, este grave asunto, segun su prudencia y doctrina, y que luego nos sometan su dictámen con la mayor diligencia. Al proceder de esta manera, hemos creido seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores é imitar sus ejemplos.

Por tanto, venerables hermanos, os dirigimos estas letras, por las cuales excitamos vivamente vuestra insigne piedad y vuestra solicitud episcopal, y os exhortamos á cada uno de vosotros, segun su prudencia y juicio, á ordenar y hacer rezar en su respectiva diócesis preces públicas, para obtener que el clementísimo Padre de las luces se digne de iluminarnos con la celestial luz de su divino Espíritu, é inspirarnos con su don divino, á fin de que en un negocio de tan grande importancia podamos tomar aquella resolucion que contribuya á la mayor gloria de su nombre, alabanza de la Santísima Vírgen y provecho de la Iglesia militante. Deseamos vivamente que nos deis á conocer lo mas pronto posible la devocion de que se halle animado respecto de la Concepcion de la Vírgen Inmaculada vuestro clero y pueblo, y cual sea el deseo en que ardan porque se decida este punto por la Silla apostólica; pero ante todas cosas anhelamos saber, venerables hermanos, cuales sean en esta materia

vuestros votos y dictámenes segun vuestra eximia sabiduría.

Y habiendo concedido al clero romano la autorizacion de rezar un oficio peculiar de la Concepcion de la Santísima Vírgen, compuesto y publicado recientemente, en lugar del oficio que se halla en el Breviario comun; os concedemos tambien por las presentes letras, venerables bermanos, la facultad, si así os pareciere, de que todo el clero de vuestras diócesis pueda libre y lícitamente rezar el mismo oficio de la Concepcion de la Santísima Vírgen, de que actualmente usa el clero romano, sin necesidad de pedir este permiso á Nos, ó á nuestra sagrada Congregacion de Ritos.

No dudamos ni un instante, venerables hermanos, que vuestra singular piedad respecto de la Santísima Vírgen Maria os hará llenar con el mayor gozo y la mas viva diligencia estos nuestros deseos, y que os daréis priesa para trasmitirnos oportunamente las respuestas que os pedimos. Recibid, entretanto, como prenda de todos los dones celestiales, y principalmente como testimonio de nuestra benevolencia hácia vosotros, la bendicion apostólica, que de lo íntimo de nuestro corazon os damos con el mayor afecto á vosotros mismos, y á todo el clero y fieles que os están confiados.

Dado en Gaeta, á 2 de febrero del año de 1849, tercero de nuestro pontificado.

PIO PAPA IX.

Al venerable hermano Arzobispo de Santafé de Bogotá.

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

Al venerable clero secular y regular, y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

En medio de las difíciles circunstancias que rodean nuestra vida en los tiempos presentes, tenemos hoy, bermanos é hijos carísimos, el dulce consuelo de comunicaros las palabras de zelo y piedad de nuestro buen padre comun el Soberano Pontífice Pio IX, contenidas en su Encíclica de dos de febrero de este año.

El asunto de ella es suficiente por sí solo para reanimar nuestras almas, para mover todos los corazones, inspirándonos nueva confianza en las promesas de la vida bienaventurada por intercesion de Maria Santísima nuestra Señora. Se trata de las glorias de la Madre de Dios, de ensalzar sus privilegios; no ya solamente por la voz unánime de todos los creyentes, de los pastores y de las ovejas; no solo por la doble afirmacion del tiempo y del espacio, de las generaciones y de los siglos cristianos; sino por la solemne decision que examina, declara y fija infaliblemente esta misma afirmacion, y que habla con la palabra y con la autoridad de *Dios que puso la doctrina de la verdad en la cátedra de la unidad.* (S. August. *Epist. CV. ad Donatist. n.* 16.)

Dios envió su Verbo Eterno para revelar al mundo la verdad y enseñarle la justicia; y para que el mundo recibiese esa verdad y obrase esa justicia, dijo el Padre dos veces sobre el Verbo Encarnado en presencia de los cielos y de la tierra : *Este es mi Hijo el amado, en quien yo mucho me he complacido : á él escuchad* (Matth. III. 17 ; XVII. 5), esto es, creedle, y poned en él toda vuestra confianza; obedecedle en todo lo que os diga. El Verbo humanado dijo tambien sobre el hombre que le habia confesado Hijo del Dios vivo, no por sugestion de la carne y de la sangre, sino por revelacion del Padre: « *Bienaventurado eres, Simon... Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia : y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* (Matth. XVI. 18.) *Confirma á tus hermanos... apacienta mis ovejas, apacienta mis corderos.* » (Luc. XXII. 32. Joann. XXI 16. 17.) Todos los siglos han proclamado el principado de la Cátedra apostólica, el principado principal, el orígen de la unidad; en el puesto de Pedro, el eminente grado de la Cátedra sacerdotal, la Iglesia madre que tiene en su mano la conducta de todas las otras iglesias, y en la cual sola todas guardan la unidad: la unidad tanto de régimen, como de doctrina.

La Iglesia ha poseido siempre la unidad jerárquica con la unidad de su fé. Su constante máxima es que los obispos, con su cabeza el Soberano Pontífice, son los testigos y los custodios de la doctrina trasmitida desde los Apóstoles; pero que nada dicen de

sí mismos; que la innovacion sería una sacrílega violacion del depósito que les ha sido confiado. Esta es la voz unánime de todos los Padres desde san Ireneo hasta hoy : esta la doctrina confesada en todos los tiempos y por todos los lugares. Ella basta por sí sola para demostrar la imposibilidad de multiplicar los símbolos entre pastores, de una parte tan estrechamente obligados á una inviolable fidelidad, tan unidos de la otra por la constitucion de la jerarquía; unidad tanto mas admirable, cuanto que separándolos entre sí la distancia de los tiempos y de los lugares, estan identificados en una misma doctrina. Así era preciso que sucediese para que se cumpliera la palabra del Salvador Jesus, que al dar á Pedro y los Apóstoles el poder que él habia recibido del Padre, los envió á su vez de la misma manera, prometiéndoles su asistencia hasta la consumacion de los siglos. Viviendo Pedro y los Apóstoles en los que les han succedido, al succesor de Pedro y á los de los Apóstoles asiste hoy Jesucristo cuando quiera que obran en su nombre reunidos, ó dispersos, porque siempre está con ellos para que enseñen la verdad. *Docete omnes gentes... Ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.* (Matth. XXVIII. 19, 20.)

El venerable y esclarecido Pontífice Vicario de Jesucristo se prepara á hablar en el nombre y con la autoridad de Aquel á quien representa en la tierra, para pronunciar su oráculo definitivo, declarando lo que todos los fieles deban sentir y creer firmemente acerca de la Concepcion de la Vírgen Santísima nuestra Señora. Los innumerables testimonios que desde el segundo siglo manifiestan la general sentencia que ha venerado en la Iglesia como Inmaculada la Concepcion de la Madre de Dios; la constante solicitud de los pastores y de la grey en celebrar de la manera mas solemne este augusto privilegio de Maria; las repetidas peticiones de los obispos, de las órdenes regulares y de los cuerpos literarios para que sea definido este punto, y el anhelo con que lo desea el pueblo cristiano, son ciertamente motivos poderosos, para que la Santa Sede apostólica no demore por mas tiempo la decision, que nos autorisará, no ya solo para aclamar á « Maria « Concebida sin mancha del pecado original, » sino para decir con

el corazon y el alma entera : « Creo la Inmaculada Concepcion de la bienaventurada siempre Vírgen Maria. » ¡Abrevie el Todopoderoso el curso de los dias, para que llegue el dichoso instante en que seamos consolados con esta confesion de nuestra fé!

Ya desde el año de 1843, en union con nuestros venerables hermanos comprovinciales, habiamos elevado al Sumo Pontífice Gregorio XVI, de grata memoria, nuestras peticiones con el mismo fin; y nos apresurarémos ahora á elevar al gran Pontífice que hoy gobierna la Iglesia nuestro voto y dictámen, que irá gloriosamente acompañado de la ferviente devocion de todo el venerable clero secular y regular y del pueblo fiel de la arquidiócesis, donde nada tenemos mas amado y reverenciado, despues del culto de nuestro Señor Jesucristo, que la devocion á Maria Santísima nuestra Señora en su concepcion inmaculada : primer privilegio con que la enriqueció el Altísimo, y del cual se derivan los demas como de su fuente. Mas para el acierto en nuestro voto y dictámen, como para la final y suprema decision del Vicario de Jesucristo, es preciso que todos nos unamos en el mismo espíritu de oracion y humildad, *acercándonos confiadamente al trono de la gracia* (Hebræ. IV. 16) á pedir la celestial luz del *Espíritu Santo*, por los méritos infinitos de Jesucristo, intercediendo su Santísima Madre.

Por tanto, y habiendo tomado ántes el consejo de nuestros hermanos el venerable dean y capítulo metropolitano, mandamos lo siguiente :

1° Celebrarémos una misa *de Spiritu Sancto* en la iglesia metropolitana, precedida de la letanía mayor, con asistencia de todo el clero secular y regular, el dia quince del presente mes á las nueve de la mañana;

2° En las iglesias parroquiales y en las de religiosos y religiosas se celebrará, el dia que cada rector respectivo señale, una misa *de Spiritu Sancto*, precedida de la letanía mayor;

3° Todos los domingos hasta fin del presente año se rezará al tiempo de la misa conventual el himno *Veni Creator* con su oracion en la iglesia metropolitana, y en todas las parroquiales y de

regulares. En la novena y octavario de la Concepcion se harán diariamente estas preces; aplicándose con el mismo fin todos los ejercicios de la novena y octavario;

4° Invitamos á todos los sacerdotes seculares y regulares que no sean curas, ni rectores de iglesias de regulares, á aplicar una misa por la intencion del Sumo Pontífice. Los alumnos del seminario conciliar y las religiosas aplicarán dos comuniones;

5° Exhortamos á todos los fieles á redoblar sus fervientes oraciones, á ofrecer obras meritorias á Nuestro Señor, para implorar la celestial luz del Espíritu Santo sobre el Soberano Pontífice y sobre todo el episcopado.

Dado en Bogotá, á seis de setiembre de mil ochocientos cuarenta y nueve.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
Gregorio de Jesus Fonseca.

---

20. — Carta pastoral contra la lectura de los libros irreligiosos, y Edicto cuadragesimal. (Enero 15 de 1850.)

Nos Manuel José Mosquera, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica Arzobispo de Bogotá;

Al venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

Cada año llenamos de buena voluntad, venerables hermanos y carísimos hijos nuestros, el deber de anunciaros la aproximacion del santo tiempo de la penitencia, para no apartarnos de las huellas que nos dejaron los mas grandes obispos desde los primeros siglos de la Iglesia, segun los testimonios de Tertuliano y san Basilio; pero para dirigiros la palabra con tan santo motivo entramos siempre en nosotros mismos, consultamos con nuestra con-

ciencia delante del Pastor invisible y eterno; y viendo los diversos males que hoy desmedran y arruinan la grey que nos ha sido confiada, preciso es que nuestro zelo se inflame contra la causa mas grave y general de la decadencia de la fé y de las costumbres, mas bien que contra la sola violacion de la ley de la penitencia. Nuestro corazon devora dia y noche indecibles amarguras, porque de contínuo los pastores, los sacerdotes, las personas piadosas vienen á desahogar en nuestro pecho la tribulacion que anubla sus almas, por la triste experiencia que en las ciudades y en las parroquias se recoge todos los dias, de la perversion engendrada por la lectura de los libros irreligiosos.

Inútil sería disimular un escándalo que entre todos los que han afligido á la Iglesia, no hay otro mas alarmante por sus consecuencias, ni mas enemigo de la vida de las almas; escándalo que se sobrepone á todos los respetos, que cada dia toma mayores dimensiones, que llena de amargura los corazones cristianos, y que hace derramar abundantes lágrimas á los amigos de Dios. Tiempo hubo en que teniamos la inestimable felicidad de no conocer esas producciones del infierno, sino por noticias; solo sabiamos la existencia de los enemigos de Dios para deplorar su ceguedad, y bendecir al Señor que nos preservaba del contagio, haciéndonos disfrutar del conocimiento puro de la verdad. Pero causas que nadie ignora rompieron los diques que contenian las aguas del averno; nuestro país fué inundado de un mar de corrupcion; la herejía, la incredulidad, el ateismo, la indiferencia se mostraron sin rebozo; y el jóven inexperto y acalorado, el padre de familias, el anciano, el sacerdote, el mismo sexo débil formado para las castas delicias de la fé, todos fueron amenazados del contagio; y esa fiebre pestilencial ha causado ya mas destrozos en la vida moral de nuestra sociedad, que la peste negra y el cólera asiático en el antiguo mundo diezmando las poblaciones. Una nube de apóstatas comenzó á formarse de años atras en las impurezas de Volney y Pigault-Lebrun, en los desvaríos de Dupuis, en las sacrílegas burlas de Voltaire, y en cien libros mas del filosofismo del siglo décimo octavo: aumentóse despues la densidad de esa nube con el materialismo de Tracy y Bentham, con el filosofismo del presente

siglo, tan enemigo de Cristo como aquel, pero mas sutilizador; sobradamente fecundo en recursos, para revestir su incredulidad con todos los ropajes del drama y del romance, con las formas históricas y filosóficas, y á veces hasta con coloridos de la religion. Identificados todos en el odio contra Jesucristo y su Iglesia santa, amenazan la Religion, la sociedad, la paz doméstica, las generaciones que nos sigan.

Sin embargo de tantos estragos como ha hecho y hace todos los dias el mortífero veneno de los libros irreligiosos, quedan todavía cristianos, y no pocos, fieles á la doctrina de nuestro único soberano y Señor Jesucristo; pero aun entre ellos mismos por una inconsecuencia inexplicable corren los malos libros, se leen, se venden, se propagan. ¿Cuál es el motivo que les lleva á leer unos libros en que, con mas ó ménos disfraz, es insultada, atacada, minada esa misma religion que profesan, y que aman? ¿La curiosidad, los atractivos de las formas del romance ó del drama, las bellezas literarias? Vanas respuestas por cierto; pero que mil veces se oyen cuando una voz zelosa de la gloria de Dios y de la salvacion de las almas imprueba tamaño abuso. Sea cual fuere el nombre que se le dé, él no es otra cosa que una temeraria osadía llena de peligro, siempre acompañada de pecado.

El Apóstol san Pablo habia anunciado que vendria un tiempo en que aparecerian hombres de un espíritu corrompido: llevados en alas de la soberbia, y siguiendo la oscura senda de aquel impío griego tan alabado por un poeta romano, miran la religion con ojos temerarios, andan siempre aprendiendo en sus sistemas, sin llegar jamas al conocimiento de la verdad. En castigo de su audacia caen sobre ellos tinieblas, que ciegan á los orgullosos escudriñadores de la majestad de Dios, cuya gloria les oprime. *Scrutator majestatis opprimetur a gloria.* (Prov. xxv, 27.) Tal es la idea que nos dan los libros santos de los secuaces *de la sabiduría del mundo, que es locura delante de Dios* (I Cor. III, 19), á quienes *les es dada boca para hablar altanerías y blasfemias* (Apoc. XIII, 5) contra lo verdadero, contra el augusto nombre de Dios, contra sus santos, contra el Cielo y contra su Iglesia.

Esta misma es la idea que podemos daros de los libros irreligio-

sos. Bajo apariencias de utilidad, con las pompas y galas del estilo y de la poesía, con los adornos de especiosos sistemas, muéstranse sus autores animados del zelo del bien público; pero si se examina el espíritu que ha dirigido su pluma, no se encuentra mas que blasfemias. Pero cuando los hombres sabios y sensatos miran con horror y con recelo semejantes producciones, la ignorancia se atreve á pasar las horas y los dias en lecturas temerarias, fundada en una confianza tan falsa como la del que durmiera sosegade al lado de una serpiente venenosa, y de este modo exponen muchos á un peligro próximo la fé, que pierden luego en castigo de su temeridad, por seduccion y por corrupcion.

Basta para convencerse de esta verdad atender á los primeros elementos de la religion, á aquellos principios que acompañan tempranamente una cristiana educacion, y que nadie puede negar sin hacerse digno de los anatemas fulminados por la Iglesia contra Pelagio y sus sectarios; á saber, que la fé es un don de Dios; que no podemos llegar á ella sino con la gracia, y que sin la gracia tampoco podemos conservarla. Pero cuando por una curiosidad, cuya deformidad no se explica llamándola frívola, se permiten los temerarios la lectura de libros irreligiosos, ó para expresarnos mejor, cuando llevan el inestimable tesoro de la fé al centro de los enemigos conjurados para arrebatárselo, ¿en qué pueden fundarse para contar en semejante peligro con los auxilios del Cielo? ¿La misma oracion que en un peligro voluntario dirigiesen al Señor no sería una burla impía? ¿Dios ha prometido por ventura salvar al que ama el peligro? ¿No ha dicho que perecerá el que se ponga en él por su propio querer? La misma gloria de Dios parece interesada en abandonar al temerario, que lisonjeándose de su firmeza, desafia los peligros contra las máximas de la religion.

Que los generosos hijos de Matatías, devorados por el zelo de la casa del Señor, tomáran las armas para vengar las profanaciones de un pueblo infiel, y que despues de haber invocado al Dios de sus padres, se precipitasen en medio de los batallones de los incircuncisos, nada debia estrañarse; sino esperarlo todo del zelo que los animaba, del lugar que ocupaban, y de los favores del

Cielo cuya causa defendian. Pero que Azarías y Josef, llevados del vano deseo de ganar nombradía entre las naciones, corran al encuentro de esos mismos enemigos, sin consultar su deliberacion, sin procurar ántes hacerse propicio al Señor de los ejércitos, es señal cierta de su pérdida por la falsa confianza con que se lanzan en los peligros.

Así tambien : que los ministros sabios del santuario, al ver los ataques de la impiedad, despues de consultar con Dios y de obtener la licencia de sus legítimos superiores, armándose en la oracion y en el estudio, penetren en esa nube de tiros que lanza la incredulidad contra el Evangelio; es de esperarse que salgan libres de toda herida, que quiebren en el escudo de la fé los dardos del impío, y que léjos de tener que llorar su pérdida, aplaudamos sus victorias y nos confirme su triunfo. Pero que aquellos que por una curiosidad pueril, ó por un ocio inquieto, llevados por motivos no ménos profanos que el que guiaba á los dos imprudentes israelitas; que aquellos que no estando llamados á pelear los combates del Señor, ni por su puesto, ni por su instruccion, osen arrostrar los ataques de la incredulidad, bajo el pretexto de que se hallan firmes en la fé, y de que su corazon no es irreligioso, ¿qué otra suerte pueden ellos esperar que la que el Espíritu Santo tiene anunciada á los presuntuosos que se confian en la fuerza de su brazo, y se glorian en su propia virtud? *Væ qui sapientes estis in oculis vestris, et coram vobismetipsis prudentes* (Isai. v, 21). Una bien merecida confusion, y pasar de ella á la apostasía, es muy comunmente el término á donde va á parar la temeridad de leerlo todo.

Así lo confirma todos los dias una luctuosa experiencia. Á la lectura temeraria de un libro irreligioso se siguen impacientes deseos, vivos conatos por conseguir otros; y cual niño inexperto, que al ver un animal desconocido no se sacia de mirarle, se acerca, le toca, le punza, y es víctima de la bestia embravecida, quiere el lector temerario descubrir y escudriñar todo el fondo de ese abismo de error en que al fin se sepulta. ¿Y no es esto clara señal de que la fé comienza á debilitarse en esas almas, y que en cada dia se les aumenta el peligro de verla extinguirse en la lec-

tura de libros irreligiosos? Y con todo: los cristianos los leen! y se divierten! y ni aun sienten aquel disgusto tan natural cuando vemos un objeto que nos advierte ó recuerda la posibilidad de una desgracia! Esta es la prueba perentoria de que á la temeridad se sigue la seduccion.

¿Qué hay en efecto mas propio para sorprender, para alucinar y ofuscar la razon, que las diversas formas que toma el espíritu de incredulidad? Ya es un espíritu audazmente impío, que, atacando á sangre fria las mas altas verdades, hace que sean miradas sin el respeto que les es debido; ya es un talento insidiosamente sutil, que encadena lo falso á lo verdadero con artificio, y que por los razonamientos que agrega, por las bellezas de estilo que á veces mezcla, oculta de tal manera sus lazos, que no se descubren sino por espíritus penetrativos y diestros: unas veces arrogante para sentar principios ruinosos, y sacar consecuencias horribles, exige de la religion demostraciones en los misterios contra la naturaleza de la discusion, sin hacer caso de las luminosas y convincentes pruebas que constituyen el motivo suficiente de credibilidad: otras con aparente modestia y sinceridad solo quiere apreciar cada prueba en su justo valor; pero es para minarlas parcialmente so pretexto de separar la verdad de las preocupaciones, sin dejar sentir de esta manera sus ataques. Pero siempre es un espíritu de escepticismo, semejante á las nubes de una tempestad, que al formarse solo presentan obscuridad, pero al fin destrozan y arruinan.

No se nos oculta que se alega la sagacidad natural para descubrir el error, y tomar un hilo que pueda servir útilmente en los caminos tortuosos; y que así léjos de naufragar en la fé, sacarán nuevas armas para combatir con suceso esos monstruos. Pero sabemos muy bien, y tenemos el derecho de decirlo altamente: que muchas veces no basta un talento penetrativo para disipar esas tinieblas y alcanzar el triunfo: que casi siempre se requiere una suma de conocimientos, que ni se tienen, ni se han podido adquirir por mil causas notorias: que no suple la buena intencion, sino que es preciso estar versado en esas materias; porque hay una inmensa desigualdad entre un lector nada ó poco preparado

para semejante discusion, y un escritor que escoge y dispone sus argumentos con artificio, que separa todo lo que pudiera debilitarlos, que oculta su maligna intencion, y que toca siempre directa ó indirectamente en la parte mas flaca del corazon: el interes de que resulte falsa la verdad que combate. En una palabra, el escritor impío en sus libros es un combatiente armado y preparado para una astuta estrategia, miéntras que el lector temerario desciende á la liza sin armas proporcionadas, sin ejercicio en su manejo, y sin pericia para obrar. De otra parte, por lo comun se percibe mas fácilmente la fuerza de la objeccion que su artificio, y entónces aprovechan las pasiones los momentos menguados, para inclinar el corazon allá donde no se vé la valla de la ley de Dios que las tiene á raya; porque hay una secreta inteligencia entre las pasiones rebeladas y la incredulidad. De aquí nace que se pierda tambien la fé en la lectura de los malos libros por corrupcion.

Por feliz que sea el carácter que hayamos recibido del Criador, llevamos todos dentro de nosotros mismos el principio, la raiz de muchas torcidas inclinaciones, que diestramente favorecen esos libros corruptores, gérmen de presuncion y de indocilidad. Ellos lisonjean al hombre vano constituyéndole repentinamente juez absoluto de sus propios juicios, sin respetar nada, sometiendo al exámen de su razon, segun el derecho que le da una orgullosa filosofía, los procedimientos del Criador; discutiendo la justicia de sus decretos, reformando el plan de su providencia. ¿Cuál es el hombre que no se siente inclinado á romper el nivel que le da un número tan crecido de iguales; á abrirse un nuevo camino, que no le parezca trillado por la timidez vulgar; á buscar, en una palabra, algo de singular, para elevar la mediocridad por medio de la vanidad? Hay ciertas ocultas semillas de envidia y malignidad que suscitan en el secreto del corazon una especie de baja y odiosa alegría, viendo rebajar el mérito de los hombres respetables; y esta pasion produce en el lector temerario la falsa persuasion de que se eleva, cuando piensa que descienden los grandes doctores de la Iglesia á quienes habia respetado como maestros, porque su doctrina es negada, despreciada y ridiculi-

zada por los escritores impíos. Engaño funesto, que desapareceria en el mismo instante en que obra la ilusion, si con ella no se introdujese en el corazon el interes de que sea exagerada la severidad de la doctrina de los maestros mas insignes de la religion. Y es tan poderosa la fuerza de este interes, que pone en centinela las pasiones, y donde quiera que ellas descubren una máxima, una opinion que las favorezca, la proclaman, mirando como insoportable rigorismo la justa severidad que caracteriza á la doctrina de la verdad.

Pues si tal es la fragilidad humana, y tales son las inclinaciones torcidas de la carne corrompida, ¿dónde pueden hallar los temerarios lectores el privilegio de no perecer en el peligro? Mirad, les dirémos como un profeta, las demas naciones, y llorad sus desgracias. La fé, desterrada de entre ciertas clases de la sociedad, parece que busca un asilo en el corazon simple del habitante del campo. Si indagais la causa de este mal, no hallareis otra que las lecturas temerarias : reconocereis que todos los que han bebido de esas fuentes corrompidas, se hallan animados de una especie de furor, mil veces mas pernicioso que la mas exaltada demencia; furor impío y sacrílego que se manifiesta por signos diferentes, segun el genio y las inclinaciones de cada uno. En unos es acrimonia irritable contra todo el que reconoce la autoridad de la Iglesia de Dios, siempre prontos á lanzar invectivas contra el sacerdocio : en otros es un tono de truhanería que se burla del culto en todos sus actos, y siempre con el sarcasmo y la maledicencia en los labios, se emplean en suscitar pasiones vulgares contra los ministros del santuario: ya aparentan otros una íntima conviccion de que las sublimes máximas de la religion verdadera solo son bellas quimeras, y los que las profesan hipócritas ó fatuos : ya profesan una criminal indulgencia que abre las puertas del cielo á los sectarios de todos los sistemas mas erróneos, y de las pasiones mas indignas : á veces quieren adorar á Dios; pero pretenden en su soberbia saberlo todo inmediatamente en Dios, ó abatir la sabiduría del Altísimo sometiéndola á su pobre y limitada inteligencia, y van á parar en no creer nada , en no practicar religion ninguna ; y así no es extraño que el vacío de su cora-

zon, la inmensa soledad de su alma, los haga esclavos de los sentidos. Finalmente, aun aquellos en quienes no producen todos sus funestos efectos las lecturas temerarias, se engendra, por lo ménos, un tedio, una repugnancia para los ejercicios piadosos, una culpable desconfianza de los medios de justificacion, que deja dispuestos los ánimos para consumar fácilmente el crímen de la apostasía.

Pero ¿referimos aquí lo que los escritores católicos nos dicen de los países mas avanzados en la triste carrera de la incredulidad, ó describimos nuestros propios infortunios y desgracias? ¡Pluguiera al Cielo que solo presentásemos la infausta experiencia de otras naciones, para que nos sirviese de ejemplo! ¡Pluguiera al Cielo que no fuesen tan frecuentes las lágrimas de los padres de familia, los lamentos de los sacerdotes, por los terribles estragos que hacen todos los dias los libros irreligiosos!

No mencionarémos ahora individualmente esas fuentes de aguas corrompidas, que tanta ruina causan en las ovejas de Cristo. Sabeis muy bien vosotros, que los nombres de las ciencias sirven de velo á la herejía y al materialismo; que la poesía sirve de vehículo á las pasiones repugnantes; que los dramas y las novelas multiplican de una manera incalculable los ataques contra los misterios, contra las ceremonias del culto, contra la jerarquía católica, contra los institutos regulares : no hay práctica piadosa, no hay máxima de perfeccion que no se torne en ridículo, y no se entregue al escarnio; y de este modo, revistiendo con formas deleitables la mentira y la calumnia, las invenciones mas fantásticas, se hace beber el veneno á los lectores, á los espectadores : desde la edad viril hasta la adolescencia todos se ven rodeados de una atmósfera pestilencial, que gangrena los corazones, pervierte las inteligencias, y sepulta en la apostasía las almas reengendradas con la sangre de nuestro Señor Jesucristo. Es el triunfo de que se muestra ufano nuestro siglo, tan envanecido en sus progresos. ¡Siglo de perdicion, el mas enemigo de Dios que vieron los hombres! ¡Siglo impío, que cree saberlo todo, cuando ignora sus verdaderas relaciones con el Criador! ¡Siglo fanático, que invocando el exámen y la razon, desecha la fé de sus padres, y se va tras del

oro y los placeres, postrándose vilmente ante estos ídolos al mismo tiempo que vuelve las espaldas al Salvador!

Pero permitamos, por ahora, que la lectura de los libros irreligiosos no sea un escollo para vuestra fé: que esta *raiz de la inmortalidad*, segun la Escritura, pueda escapar de los aires pestilenciales del error y del gusano secreto del orgullo y la concupiscencia. No es posible llevar mas adelante por un momento nuestra condescendencia. Pero si la lectura de los libros irreligiosos no destruye necesariamente la fé en vuestras almas, no puede dejar de manchar feamente vuestras conciencias con tres pecados, fuera del de temeridad de tomar un veneno: pecado de impiedad, pecado de desobediencia, pecado de escándalo.

Convendreis desde luego en que estos libros hijos del orgullo, blasfeman el nombre de Dios: que calumnian sus designios, corrompen la idea que debemos tener de sus perfecciones, le disputan sus mas gloriosas prerogativas: que ya atacan su santidad como culpable de los males que su Providencia permite, ya insultan á esta por los crímenes que aquella condena: que hacen sospechosa su fidelidad, echan sombras sobre su justicia, degradan su misericordia, haciendo aceptables á sus ojos los cultos mas extravagantes y contrarios á la verdad, y osan ultrajar *al resplandor de la gloria del Padre y á la figura de su sustancia* (Hebr. I, 3) Jesucristo nuestro Señor, su hijo muy amado, considerándole como un filósofo.

¡Y qué! hijos carísimos: ¿respetais al Dios verdadero, Hacedor de todas las cosas, al Dios Salvador y reparador de los hombres, y no os estremeceis llenos de santa indignacion, á la vista del brutal filisteo que osa maldecir al Santo de los santos? ¿Cómo no ardeis en santo zelo á vista del profano asirio que insulta al Ungido del Señor? ¿No se contrista vuestro corazon al descubrir en esas páginas tantas y tan detestables impiedades? ¡Qué ignominia! Por una vana curiosidad, por una diversion sin decoro, oscureceis vuestros ojos con esos horrores, los dejais correr por esas líneas trazadas por una mano guiada de espíritus infernales, dais entrada franca en vuestra mente á unas ideas concebidas primero por el príncipe de las tinieblas; y escuchando sus discursos, haceis ha-

blar al blasfemador que aguza su lengua contra Dios, sin que os alteren sus atentados, contentándoos con no haber asentido al error. ¡O hijos de los hombres, siempre demasiado indulgentes con vosotros mismos! ¿Hasta cuando sereis injustos con Dios?

¿Qué pensaríais de la fidelidad de un ciudadano, que se trasladase al país enemigo, para ver desde allí con indiferencia el vilipendio de su patria? ¿qué de la probidad de un amigo, que diese voluntariamente oidos á los apasionados calumniadores de su amigo? ¿qué de la ternura y veneracion de un hijo, que escuchase impasible las mas negras imputaciones contra su padre? Llamaríais con justicia traidor al primero, infiel al segundo, y no hallaríais nombre con que calificar la monstruosidad del tercero. Ninguna disculpa alcanzaria á justificarlos en vuestro juicio, por mas que alegáran no haber asentido su voluntad á tan abominables procederes. ¿Pues cómo, cómo quereis hacer valer excusas semejantes en una causa infinitamente mas santa? Alegais pretextos, y nada mas que pretextos, para paliar una verdadera impiedad que cometeis contra Dios en la lectura de libros irreligiosos: impiedad que encierra una verdadera desobediencia á la Iglesia, depositaria de la autoridad de Dios en la tierra.

Porque aunque el orgulloso filosofismo, enajenado con los encantos de una funesta libertad, llame intolerable servidumbre esta feliz dependencia; aunque multiplique y exagere los imaginarios inconvenientes de una tan sabia economía; aunque se esfuerze en inspirar sospechas de debilidad contra la Iglesia, presentando sus prohibiciones como injuriosas á la razon y favorables á la ignorancia; no por eso será ménos cierto que los pastores, establecidos por Dios para conducir y gobernar su grey, han recibido del Supremo Pastor el derecho de herir con el cayado las ovejas indóciles, cuando sus silbidos no son bastantes para separarlas de los pastos venenosos; que la Iglesia ha usado de este derecho desde el principio, prohibiendo la lectura de esas obras de tinieblas, bajo severas penas espirituales; y que los especiosos pretextos de la incredulidad y la herejía para eludir los anatemas, no librarán de ellos á nadie, llevándolos en el alma hasta la eternidad. Entónces se convencerán, ya sin remedio, que la Iglesia puede prohibir á

sus hijos la lectura de los libros irreligiosos, desvaneciéndose los sofismas con que pretende el mundo sostener el impío abuso de leerlo todo, exponiendo y perdiendo la fé en la vida y el alma en la eternidad.

Al usar la Iglesia de la autoridad que ha recibido de Dios, prohibiendo en su nombre esa desgraciada sabiduría, sin comparacion mas funesta que la ignorancia, sigue la conducta del Criador del universo, cuando en el paraíso intimó á nuestros padres la mas estrecha prohibicion de comer del árbol de la ciencia del bien y del mal. Contentaos, nos dice la Iglesia con las palabras del Apóstol, contentaos con una ciencia sobria: *Non plus sapere, quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem* (Rom. XII, 3): recorred los anales de los siglos pasados; explotad los tesoros de la historia; estudiad el nacimiento, el progreso y la perfeccion de las artes, los filósofos de la antigüedad; escudriñad los secretos de la naturaleza; todo os es permitido, con tal que por ello no descuideis lo único necesario: *Ex omni ligno Paradisi comede.* Pero en cuanto á los frutos justamente sospechosos de ese árbol que os promete una gran ciencia; ciencia llena de duda y de incertidumbre, de orgullo y de presuncion, de infidelidad y de blasfemia; guardaos de tocarlos siquiera, por hermosos y saludables que aparezcan á vuestra vista: *De ligno autem scientiæ boni et mali, ne comedas.* Yo os prohibo absolutamente su uso. ¿Bajo de qué pena? De ser separados del cuerpo místico de J. C., privados de los bienes de la sociedad espiritual, de las benéficas influencias de su cabeza; en una palabra, bajo pena de muerte, y de muerte tanto mas terrible, cuanto que extinguiendo todos los principios de la vida sobrenatural, mata á la misma alma: *In quocumque die comederis ex eo, morte morieris.*

Que despues de una amenaza tan terrible, aparezcan los peligrosos tentadores con el fruto prohibido en la mano; y parodiando los artificios del primer seductor, os hagan observar los especiosos coloridos del fruto, exageren sus raras virtudes, censuren la ley, se burlen de vuestra credulidad, y os prometan luces superiores á vuestro estado, y una especie de igualdad con los mas grandes doctores y maestros de la Iglesia: *eritis sicut dii.* ¡Ah! hijos ca-

rísimos : respondedles con una fidelidad mas sostenida que la de la madre de los hombres : « Guardad vuestra sabiduría homicida, y dejadnos nuestra feliz y santa ignorancia, porque Dios nos manda por su Iglesia no tocar esa fruta prohibida para librar nuestra alma de la muerte : » *Præcepit nobis Deus, ne tangeremus illud, ne fortè moriamur.*

Respuesta tanto mas indispensable, cuanto que es casi imposible que el uso de tan funesto presente dé la muerte solo al que lo toma, y no lleve tras de sí á otros muchos por el escándalo : escándalo para todos aquellos á quienes la codicia compromete en cierto modo á preparar esos venenos y esparcirlos por todas partes : escándalo para los que siguiendo el ejemplo van á beber en esas fuentes venenosas : escándalo para aquellos con quienes se tiene una criminal complacencia, dándoles armas peligrosas con que se hieren á sí mismos, al tiempo que una impaciente curiosidad registra su artificio : escándalo para los inocentes que, obligados por necesidad á vivir con los que se alimentan de la doctrina de esos libros, oyen cada dia objeciones, burlas y desprecios de la fé : escándalo para los infelices herederos que, á la muerte del impío lector, entran en posesion de un tesoro de iniquidad, que ha de arrastrarlos al infierno; y por consiguiente, escándalo que comienza por infestar el seno de las familias; que esparce luego el veneno entre los parientes y amigos; que extiende sus llamas desoladoras hasta la posteridad, llevando su maligna influencia de edad en edad, de generacion en generacion; pero que siempre hará subir hasta su orígen la causa de esos males, para que caiga sobre los autores de tales libros, y sobre los que especulan con su comercio, la execracion universal, como cayó la de todo Israel sobre aquel príncipe corruptor Jeroboan, que hizo pecar á todo Israel, y que tuvo una parte tan principal en las abominaciones con que se mancharon sus succesores.

Y vosotros los que teniendo sana la fé, os permitis tan fácilmente las lecturas irreligiosas, aunque pueda librarse vuestra fé del mortífero contagio de la incredulidad, ¿no naufragará vuestra conciencia? ¡Qué! ¿Son indignas de vosotros las altas consideraciones de obediencia á la Iglesia, de ejemplo á los prójimos, y de ser

cortados de la unidad católica, cesando de ser miembros de J. C.? Si no temeis semejantes males, ya empieza á enfermarse vuestra fé, y la muerte de vuestras almas no dilata.

Adoremos entretanto los ocultos juicios del Señor, que permite á la incredulidad, fruto de la corrupcion de la inteligencia y del corazon, extenderse en nuestra amada patria, donde tanto tiempo habia dominado las almas la fé. Pero temamos, esperemos con temblor los castigos que acaso prepara ya la Justicia divina por el crímen de apostasía que progresa rápidamente: guardémonos de aumentar los motivos de la ira del Señor: condenemos á presencia de los cielos y la tierra los libros irreligiosos, jamas los apreciemos para nada, y miéntras la orgullosa filosofía exalte mas su mérito, con tanto mayor zelo digamos anatema, anatema contra ellos: esos elogios son prueba evidente de su veneno, y de que no merecen otro destino que las llamas.

Sí, hermanos é hijos carísimos: el horror, el odio contra los libros irreligiosos es lo único que previene el contagio, y debe ir en nosotros basta donde debe ir el amor de la verdad y el cuidado de nuestro mayor y único interes, la salud eterna de nuestras almas. La verdad es esencialmente incompatible con el error; jamas puede aquella ceder sus derechos sin dejar de ser lo que es. Que el fruto mas pingüe de la santa cuaresma sea la mas firme resolucion de no condescender con la impiedad en dar pábulo al curso de los libros irreligiosos; que al caer en vuestras manos alguno de esos libros impíos é inmorales, luego al punto, al encontrar el veneno, sin pasar una línea adelante, que vaya á las llamas, sin que quede de él otro recuerdo que el disgusto de haberle visto; sin que se hable de semejantes obras de Satanás, sino para reprobarlas y condenarlas, para saber preservarse de los que las propagan.

¡Intolerancia! fanatismo! supersticion! grita la filosofía incrédula. Ya los santos Apóstoles nos dieron el ejemplo de esta intolerancia, de este fanatismo y de esta supersticion; pues predicando S. Pablo en Éfeso, *muchos de los convertidos á la fé, que habian seguido las artes del demonio, trajeron allí los libros y los quemaron delante de todos, aunque su valor subía á cincuenta mil denarios.*

(Actor. XIX, 19). Así, la intolerancia no se diferencia en este caso del amor de la verdad, el fanatismo del zelo verdadero para conservarla, y la supersticion del inviolable propósito de no dejársela arrebatar por los seductores y ministros del filosofismo.

Estos son los autores de los libros irreligiosos y sus propagadores. Han sostituido á las antiguas persecuciones la de la ciencia de opresion de que habla la Escritura; mezcla infernal de prudencia y de audacia, de astucia y de impudencia : *Sapienter opprimamus eum* (Exod. I, 10.) « Oprimamos la religion, han dicho los impíos, con sabiduría y con arte; hagamos la guerra con cálculo y tino, para que sus efectos sean mas seguros y ménos violentos. *Sapienter* : en lugar de la fuerza empleemos libros, que así en vez de mártires harémos desertores; sirvámonos del nombre mismo de la religion para destruirla; reemplazemos las blasfemias por sofismas, los ultrajes por ironías, las amenazas por alabanzas fingidas; propongámosle paz y alianza, que cuando nos conteste que la vida no puede unirse á la muerte, ni Jesucristo con Belial, ni el cielo con el infierno, le dirémos que declara la guerra, que quiere dominar, y que esclaviza la inteligencia y la libertad del hombre. Calumniemos sus intenciones, si no alcanzamos á desolar su paciencia; y cuando quiera que predique el sacrificio de las pasiones, levantemos estas, dándoles derecho para todo : de instrumentos que son, hagámoslas consejeras y dueñas de todo el hombre. » *Sapienter opprimamus eum.*

Tal es el plan de los impíos, que se descubre en sus libros; persecucion semejante á la que la Iglesia sufrió en los tristes dias del arrianismo, y que el grande S. Hilario de Poitiers deploraba tan elocuentemente dirigiéndose al emperador Constancio. Creía este ilustre Padre de la Iglesia ménos peligrosa la persecucion de los Neron y Domiciano que la de los pérfidos arrianos, que con discursos falaces, con lazos encubiertos y halagos aparentes, hacian una cruda y tenaz guerra á la santa fé católica. *Nunc pugnamus contra persecutorem fallacem, contra hostem blandientem.* (Lib. cont. Constan.)

Desconfiad de la funesta sabiduría que encierran todos los libros de los incrédulos; aprended á desechar las capciosas palabras de

que se sirven; y no olvideis que el siglo que se llama de las luces no tiene fé en el que es *Luz de luz*, *Luz sustancial*, y por eso es la luz del mundo Jesucristo, que nos dijo : *Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, mas tendrá la lumbre de la vida* (Joan. VIII, 12); ni en la Iglesia una, santa, católica, apostólica, que es la que conserva en la tierra la luz verdadera, á Jesucristo nuestro Señor representado por su Vicario el sucesor de san Pedro; pues á este, y á los demas Apóstoles, y en cabeza de ellos á todos sus sucesores, les dijo el Hijo de Dios : *Vosotros sois la luz del mundo.* (Matth. v, 14.)

Precaveos contra los libros irreligiosos, en los cuales cada cita es una mentira; nuestra santa Religion es envilecida, calumniada, desfigurada; sus beneficios son presentados como calamidades; sus misterios calificados de visiones, sus milagros de imposturas, sus mártires de fanáticos, sus doctores de ignorantes, sus defensores de perseguidores, y sus mas crueles perseguidores de hombres grandes dignos de la admiracion y del reconocimiento de los siglos; en donde en fin, para colmo de la impiedad y de la perfidia, se hallan estas combinadas con tal arte, que no se atina que dañe mas á la religion santa, si los elogios ó los ultrajes, las concesiones hipócritas ó los violentos ataques que se le dirigen.

¡Padres y madres de familia! precaved á vuestros hijos contra los libros irreligiosos. En las novelas, en las comedias, bajo diversas formas literarias, entra diariamente el veneno en vuestras casas; vuestros hijos lo beben tambien fuera de ellas; vuestras inocentes hijas despiertan con esas lecturas las pasiones, su imaginacion se exalta, su vida no es luego otra cosa que contínuos y variados deseos, que entre otros mil males, que no nos atrevemos á expresar, producen el de la frivolidad del espíritu, haciéndolas inútiles para Dios, inútiles para la sociedad, inútiles para sí mismas, y en fin desgraciadas, porque ántes de acabar de formarse su carácter en los hábitos graves y sólidos de la virtud, se desvian por las sendas de la ilusion. Todos los dias nos trae la experiencia algun hecho mas que confirme tristemente los estragos que las novelas causan en la juventud femenina. ¡Y lo saben los padres y las madres de familia!¡ y sienten ellos mismos tan funesto resul-

tado! ¡y á las veces les cuestan amargas lágrimas y pesadumbre imponderable! ¡y con todo, se quedan en la misma indiferencia! No, no hay nombre bastante significativo con que calificar semejante infidelidad á Dios, á la Iglesia y á la misma naturaleza.

¡Sacerdotes del Señor, cooperadores de nuestro apostolado! secundad nuestro débil esfuerzo, inculcando en el corazon de los fieles las importantes verdades que la Iglesia enseña. Jamas se ha cumplido tan literalmente la liga de los enemigos de Cristo para hacer la guerra á su cuerpo místico, como entre los escritores irreligiosos, que tienen por auxiliares á los hombres codiciosos, que se enriquecen, no ya con la sangre de la viuda y del huérfano, no ya con las injusticias hechas á los hombres, sino con la sangre de Jesucristo nuestro Señor, cuya inestimable redencion hacen inútil para todas las almas que ayudan á corromper, contando con las pasiones en el infame tráfico de libros impíos é inmorales. Redoblad vuestra actividad en la enseñanza del catecismo á los niños y en la predicacion de la palabra de Dios, como los agentes del filosofismo redoblan la suya en propagar y difundir los malos libros. Velad incesantemente, porque se multiplica bajo diversas formas la seduccion del espíritu de tinieblas, y la lucha con él toma cada dia mayores dimensiones. Que vuestras entrañas se conmuevan, y que os sea ardientemente amada cada alma en particular, para no ahorrar trabajo, fatiga, tribulacion, angustia, ni sacrificio alguno por librar las ovejas de Cristo de los lazos del filosofismo, de la herejía y de la corrupcion.

Pero advertid al mismo tiempo y predicad: « que la ley de Dios es la que vivifica á los hombres y las sociedades; que ella es la reguladora de todo lo que es conforme á la verdad, de todo lo que santifica, de todo lo que nos hace amables, de todo lo que sirve al buen nombre, de toda virtud, de toda disciplina loable. » San Pablo quiere que estos sean los contínuos objetos de nuestro estudio; y no podemos prescindir de hacer la misma exhortacion, considerando que de nada tenemos tanta necesidad, como de estrechar los lazos de la caridad, para que desaparezcan de entre nosotros las causas de las disensiones civiles. La paz de la Iglesia depende en cierto modo de la tranquilidad de las naciones :

« miéntras que las dos ciudades esten mezcladas en la tierra, dice » san Augustin, nos servimos de la paz de Babilonia. » (*De Civ. Dei*, l. XIV, c. XVII.) La tranquilidad pública sirve á la Iglesia para quitar á sus hijos un gérmen de tentaciones en la peregrinacion de la vida; no ciertamente siguiendo aquella paz de molicie que embriaga y envenena los corazones, ni á aquellos hombres que usan de las cosas divinas para gozar del mundo, sino á los que á ejemplo del Apóstol se sirven del mundo para gozar de Dios. Por esto mandaba san Pablo á Timoteo, que « ante todas cosas se hicieran súplicas, oraciones, rogativas, acciones de gracias por todos los hombres, y por todos los constituidos en altos puestos, para tener una vida quieta y tranquila en el ejercicio de toda piedad y honestidad. Porque cosa es esta, añade, buena y agradable á los ojos de Dios. » Pidiendo á Dios por nuestros magistrados y por la tranquilidad de la República, le pedimos por nosotros mismos, para que jamas se oiga otra voz que la de la fraternidad y de la union, ni haya otro imperio que el de la Constitucion y las leyes; para que de este modo vuelva la belleza de los antiguos tiempos, florezca la pura disciplina, y reine Jesucristo sobre los pueblos y las sociedades; pues en los aciagos dias en que tantas veces hemos visto armados los pueblos contra los pueblos, la Iglesia solo puede á medias instruir, exhortar, corregir y consolar á sus hijos enajenados por las pasiones y ensordecidos á las voces de la fé y de la razon.

Esto decíamos al clero y al pueblo de la arquidiócesis al entrar á desempeñar el cargo de pastor y maestro de la grey que el Señor nos encomendó (1); esto repetimos con mayor extension en dos ocasiones posteriores (2), inculcando al mismo tiempo el deber de conciencia de obedecer al gobierno, y vivir sometidos á las leyes dando á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César; y esto mismo os repetimos ahora. Porque aunque los mandatarios se varíen, la autoridad que ejercen y el deber de la obediencia jamas varían; la autoridad legítima siempre es la misma

(1) Pastoral de 1º de julio de 1835.

(2) Pastorales de 1º de noviembre de 1835 y de 29 de febrero de 1839.

y sus derechos derivados de la autoridad de Dios, tienen origen divino, porque no hay potestad que no venga de Dios, y las que existen son ordenadas por Dios. Siempre vigilantes para llenar nuestro ministerio mirando solo á Dios, « debemos acomodarnos á las circunstancias de los tiempos, como exhortaba san Cipriano á su clero, atendiendo por la comun tranquilidad y bienestar de los fieles con aquella moderacion y mansedumbre, que es el carácter de los siervos de Dios. » (*Epist.* IV.)

Finalmente, venerables hermanos y carísimos hijos, llenos del espíritu de la Iglesia en el santo tiempo en que vamos á entrar, procuremos aplacar la justicia del Señor en el ayuno, en la oracion, en la penitencia. Hagamos subir nuestros gemidos y nuestras oraciones hasta el trono del Altísimo con los gemidos y las oraciones de la Iglesia, que pide misericordia y perdon por nosotros en el nombre de su Esposo, nombre único dado á los hombres debajo del cielo para poder salvarse, nombre por el cual no niega nada el Padre conforme á la promesa del Hijo; en el nombre de JESUS *al cual se doble toda rodilla en el cielo, en la tierra y en el infierno.* (Philipp. II, 10.)

CONCEDEMOS tambien para este año las mismas dispensas que en los anteriores, con arreglo á las facultades que tenemos de la Santa Sede apostólica.

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año con las excepciones que constan en la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de Ceniza del año de 1851.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia, rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió nuestro Señor Jesucristo en la tierra. Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que

echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para este fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla se darán las limosnas al mayordomo de fábrica; él tomará tambien las que resulten de la arquilla, y todas se destinarán á los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

4° Los militares veteranos y de guardia nacional en servicio quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno; pero no podrán promiscuar. Los militares retirados, ó que no esten en servicio, seguirán la regla comun de todos los fieles de la arquidiócesis.

Este edicto se publicará en nuestra santa iglesia metropolitana y en las parroquiales.

Dado en Bogotá, á quince de enero de mil ochocientos y cincuenta.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
GREGORIO DE JESUS FONSECA.

---

21. — Pastoral excitando á la paciencia y á la mansedumbre, á consecuencia de la violenta é injusta expulsion de los religiosos de la Compañía de Jesus, decretada por el gobierno de la República. (Mayo 22 de 1850.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable Clero secular y regular y á todos nuestros amados diocesanos salud y bendicion en N. S. J. C.

En las circunstancias difíciles, cuando hay motivos de tristeza y se interesa el bienestar social, no podemos prescindir, venerables hermanos y carísimos hijos, de llenar nuestro ministerio, imitando á los mas grandes obispos y santos, para exhortaros á la paciencia y la resignacion, tan necesarias para la paz pública. — « La paciencia, dice san Cipriano, nos hace en la prosperidad » humildes, y en la adversidad constantes, en las afrentas y vitu-

» perios poco sensibles. La paciencia vence las tentaciones,.... » asienta sólidamente los fundamentos de nuestra fé ; levanta en » alto nuestras esperanzas, encamina nuestros pasos, para no » apartarnos de la senda derecha de Jesucristo y para seguir las » huellas de sus sufrimientos, lo cual nos conserva el título de » verdaderos hijos de Dios. » — Ved aquí la doctrina santa que debe ser nuestra luz, y las máximas que deben siempre gobernar las acciones de los hijos de la Iglesia santa, que ruega al Padre Eterno por Jesucristo su Hijo para que nos dé una vida tranquila, que nos facilite el servirle en santidad y justicia. Pero como las vicisitudes humanas turban de contínuo esta tranquilidad, preciso es buscarla interiormente en nosotros mismos, reanimando el espíritu de humildad, de amor y de esperanza en los bienes eternos, donde únicamente debe fijarse nuestro corazon.

Os repetimos aquí lo que ya os hemos dicho otras veces, y que nunca dejarémos de enseñar. « La ley de Dios es la que vivifica á los hombres y á las sociedades : es la reguladora de todo lo que es conforme á la verdad, de todo lo que santifica, de todo lo que nos hace amables, de todo lo que sirve al buen nombre, de toda virtud, de toda disciplina loable. Pero el principio de donde nacen tantos bienes consiste en el espíritu de sacrificio que el cristianismo nos impone; sacrificio que siempre es fecundo en buenos resultados, porque reprime las pasiones, exalta la justicia, y lleva la caridad hasta el heroismo. » — Esta debe ser nuestra regla para jamas salir de la moderacion, del buen órden, guardando siempre la fraternidad cristiana.

Excitemos, pues, en nuestros corazones los sentimientos de esta fraternidad; los de las demas virtudes que la fé, raiz de todas ellas, ha fundado en nuestras almas; y sin apartarnos una línea de sus saludables preceptos, seamos verdaderos discípulos de Jesucristo en la *mansedumbre y humildad de corazon*, en que él nos mandó imitarle.

Dado en Bogotá, á 22 de mayo de 1850.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I. :
El Secretario,
GREGORIO DE JESUS FONSECA.

22. — Pastoral sobre la unidad de la Iglesia, y Edicto cuadragesimal. (Febrero 10 de 1851.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable Clero secular y regular y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

EN las instrucciones que con ocasion de la cuaresma os dirigimos en el año anterior, hermanos é hijos nuestros carísimos, nos esforzábamos en preveniros contra el veneno de los malos libros: allí descubríamos las ilusiones de sus promesas, la perversidad de los designios de sus autores, los artificios de su lenguaje, y la arrogante impiedad con que los escritores irreligiosos *blasfeman de lo que ignoran* (1) *y se alzan contra todo lo que se dice Dios* (2). Estas instrucciones dictadas únicamente por el zelo, y que no son sino el desempeño de nuestro cargo pastoral, pueden variar de asunto; pero su fin es siempre la edificacion del cuerpo místico de Cristo, su motivo el deber de alzar la voz como la trompeta para que resuene en los o dos de todos, descargando así una de nuestras mas sagradas obligaciones. Dios nos ha impuesto el deber, dándonos correlativamente el derecho de señalar los atentados de la impiedad, de clamar contra ellos para advertir á las ovejas del Señor de los peligros que corre su vida espiritual, y de apacentarlas con la doctrina de la verdad que las mantenga en la fidelidad á nuestro único dueño y Señor Jesucristo, asegurando de este modo su salvacion y la nuestra.

Siguiendo estas máximas, es hoy propio de nuestro deber reanimar vuestra fé y vuestra piedad hablándoos de lo que forma el medio universal de la salvacion, y los encierra todos; de la necesidad de vivir siempre en el seno de la casa única del Padre

(1) Judæ, 10. — (2) II Thessal., II, 4.

Celestial, por medio de aquella santa unidad que J. C. N. S. estableció.

La Sabiduría Eterna , hermanos ó hijos carísimos, que se dignó descender de los cielos á revelar á los hombres sus misterios, y darles una ley regeneradora, y que vino á traer al mundo el reino de la verdad y de la justicia, que esto es el reino de Dios; debió dejar la obra de sus manos marcada con el sello de su poder y de su divinidad. Si fundó en la tierra una sociedad depositaria de su gracia y de sus leyes, es imposible que no diera á esta sociedad una señal eminente que la haga reconocer siempre, y cuya luz sea tan resplandeciente, que ninguna secta, ninguna religion de creacion humana, pueda vindicar para sí la esplendente señal que solo el Verbo Eterno pudo imprimirle.

En efecto : la radiante antorcha de la Iglesia católica brilla en la noche de las opiniones y de las dudas de los siglos, como un faro de esperanza y de luz ; y en el viaje de la vida del tiempo á la patria eterna, ningun mortal que ame y busque sinceramente la verdad, confundirá jamas la claridad pura de la Esposa del Cordero con las pálidas y dudosas luces que guian los vacilantes pasos de las víctimas de la herejía y de la mentira.

Pero entre los caracteres, ó signos celestiales, con que se muestra la Iglesia, saludamos hoy de preferencia su inmortal UNIDAD, llamando la atencion de todo el que no haya pactado con la muerte, ni dicho adios á la esperanza, sobre este hecho inmenso y prodigioso, que lleva un poder de conviccion irresistible. Siendo la religion la manifestacion social del ser infinito, ó del SER UNO, debe llevar el carácter de la unidad, que, segun el pensamiento de san Agustin, es *la forma esencial de lo verdadero y de lo bello :* y como la religion encierra toda la verdad, debe pertenecerle la unidad de tal manera, que sea un atributo suyo esencial, incomunicable. He aquí la razon de que el Apóstol haya grabado, digamoslo así, en el frontispicio de la Iglesia esta inscripcion dictada por el Espíritu Santo : *Un Señor, una fé, un bautismo* (1). La Iglesia es una en su fé, una en su culto, una en su jerarquía, ó sa-

(1) Ephes , IV, 5.

cerdocio : y esta unidad de sacerdocio es el garante de la unidad de fé y de culto, por la cual se resuelve toda la unidad de la Iglesia en la unidad de jerarquía ó sacerdocio. La existencia social, visible y permanente, de una jerarquía íntimamente unida desde el poder central y supremo hasta los ministros colocados á la extremidad del círculo sacerdotal, es un hecho resplandeciente como la luz, y que nadie puede negar, porque esta negacion entrañaria el trastorno de las leyes de la inteligencia y del sentido comun : los mismos enemigos del Cristo y de su Iglesia dan prueba de reconocerlo así en los sacrílegos esfuerzos con que siempre han pretendido romper esta unidad.

Contemplando el Salmista á la Iglesia por en medio de los siglos y de las generaciones, la canta *reuniendo los pueblos y los reyes para adorar juntos al Señor* (1). Y Jesucristo al comenzar á desenvolver el magnífico plan del reino de Dios en la tierra, anunciado por los profetas, dijo que *habria un solo aprisco bajo de un solo pastor* (2); presentando así la unidad como el principio generador de la sociedad cristiana : un pastor, para apacentar la grey de los hijos de Dios en la vida de la naturaleza reparada por la gracia; un aprisco, para dar á los ángeles y á los hombres el espectáculo de la verdad y de la virtud santamente reconquistadas en este mundo asolado por el error y el egoismo.

Subamos á los dias en que Jesucristo establecia el reino de Dios, y hallarémos con san Cipriano, que *cualquiera que considere y examine estas cosas, no ha menester largos y prolijos discursos para convencerse* (3). Todos los pasos con que Jesucristo iba levantando su Iglesia, segun estaba predicho por David y los profetas, se encaminaban á formar de todas las ovejas dispersas en los diferentes puntos del mundo, un solo aprisco que estuviese dirigido por un solo pastor; esto es, á establecer en la Jerusalen de la tierra un vicegerente suyo, en cuyo rededor se agrupasen todos los fieles bajo de una sola cabeza, de la cual recibiesen la ley santa del Evangelio y la palabra infalible de Dios. Por esta unidad oraba á su Padre de esta manera : « ¡Padre Santo! guarda por tu nombre

(1) Psal. ci, 23. — (2) Joan., x, 16. — (3) De unitate Eccles.

» á estos que me has dado, para que sean una misma cosa, así como
» nosotros lo somos. Como tú me has enviado al mundo, así yo los
» he enviado tambien á ellos al mundo. Pero no ruego solamente
» por estos, sino *tambien por aquellos que han de creer en mí por*
» *medio de su predicacion: que todos sean una misma cosa;* y que
» como tú ¡oh Padre! estás en mí y yo en tí, así sean ellos una
» misma cosa en nosotros, *para que el mundo crea que tú me has*
» *enviado* (1). »

Tal es la altísima idea de la unidad de la Iglesia dada por el mismo Jesucristo, fundada en la union de las divinas personas. Escoge entre sus numerosos discípulos doce, y de entre los doce elige uno. Á todos dice: « No me elegísteis vosotros á mí, sino que » yo os he elegido á vosotros: y os he puesto para que vayais y » lleveis fruto, y que vuestro fruto permanezca (2). Como el Padre » me envió, así tambien yo os envio (3). Á mí se me ha dado toda » potestad en el cielo y en la tierra: id, pues, y enseñad á todas » las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, » y del Espíritu Santo, enseñándoles á observar todas las cosas » que yo os he mandado. Y mirad, que yo estoy con vosotros hasta » la consumacion de los siglos (4). » Simultáneamente da aquí á todos Jesucristo los poderes de esta mision divina, que ellos trasmitirán á sus succesores los obispos, fundados en esta palabra todopoderosa, sobre cuya firmeza é inmobilidad descansa la Iglesia, y está asegurada de que ni las potestades del infierno, ni todas las de la tierra, podrán prevalecer jamas contra ella. Pero cuando el Salvador trata de realizar la unidad, por la cual rogó tan eficazmente á su Padre, no habla á muchos: se dirige solo á Simon; le muda este nombre en el de Cephas ó Pedro; y le establece por fundamento y base de su Iglesia. « Yo te digo que tú eres Pedro, y » sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno » no prevalecerán contra ella. Y á tí te daré las llaves del reino » de los Cielos; y todo lo que ligares sobre la tierra será tambien » ligado en los Cielos; y todo lo que desatares en la tierra será

(1) Joan., XVII, 11, 18, 20, 21. — (2) Joan., XV, 16. — (3) Joan., XX, 21.
(4) Matth., XXVIII, 18, 19, 20.

» tambien desatado en los Cielos (1). Cuando tú te conviertas, con» firma á tus hermanos (2). » Pero lo que debe servir de fundamento á un edificio eterno no puede tener fin : Pedro vivirá siempre en sus succesores.

Así lo ha entendido, así lo ha confesado desde el principio la Iglesia, dándonos de ello los SS. PP. el mas explícito testimonio en la doctrina católica confesada *siempre, por todas partes, y por todos*. Estrechos son los límites dentro de los cuales debemos circunscribirnos hoy, para poder desenvolver todo el cuadro de la tradicion, en la cual una sola voz se oye desde san Clemente y san Ignacio, discípulos de los Apóstoles hasta santo Tomas y Bossuet, y desde Nicea hasta Trento; pero que al ménos resuene el eco de la palabra de algunos de estos grandes santos testigos de la tradicion, y los de las solemnes decisiones de la Iglesia católica, á la cual Jesucristo asiste hasta el fin de los siglos, llevándola cubierta de gloria por las mismas persecuciones de sus enemigos.

El principio de la unidad entraña el de un jefe único, órgano supremo de la verdad, fuente del poder, centró á cuyo rededor se ordene todo regularmente : ¿Ni cómo habria tenido verdad la palabra de Jesucristo, de *un aprisco bajo de un solo pastor*, si no encerrára todo esto la unidad? Para qué habria dicho á Simon : « Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las « puertas del infierno no prevalecerán contra ella? » En este memorable discurso hay una supremacía, un poder que se ha mostrado siempre en diez y nueve siglos. Porque si estas palabras no encierran el vínculo de la unidad en la plenitud de la potestad de Pedro, ¿hubiera podido el Papa san Clemente averiguar y corregir los abusos que se habian introducido en la Iglesia de Corinto; el Papa san Victor exercer la misma jurisdiccion sobre la Iglesia de Éfeso; el Papa san Estevan obrar del mismo modo en África; san Dionisio citar á su homónimo patriarca de Alejandría á comparecer ante él, para que se explicára sobre su fé acusada por los cristianos de su Iglesia? ¿El Papa san Julio hu-

(1) Matth., XVI, 18, 19. — (2) Luc., XXII, 32.

biera llamado á su tribunal á los que habian depuesto á san Atanasio, y restablecido á este insigne defensor de la fé en su silla? ¿Hubiera san Inocencio anulado el conciliábulo de la Encina y restablecido á san Juan Crisóstomo en su silla patriarcal de Constantinopla?

San Ireneo, que toca casi con los mismos Apóstoles, enseña: « que es necesario ocurrir á la Iglesia mas grande, mas antigua, » y que es conocida en todo el mundo, á la Iglesia fundada en » Roma par los gloriosos Apóstoles san Pedro y san Pablo; la cual » conserva la tradicion recibida de sus fundadores, y llega hasta » nosotros por una no interrumpida sucesion de Pontífices: que » á esta Iglesia por su principado mas poderoso, es á donde deben » recurrir todas las iglesias particulares, es decir todos los fieles » del mundo, como á fiel depositaria de la tradicion de los Após- » toles (1). »

Tertuliano: « Entre tantas y tan grandes iglesias, una es la pri- » mera, de la cual nacieron todas, cuyos derechos gobierna, no » otra razon que una tradicion de una misma fé..... Este será el » testimonio de la verdad que ocupa el principado del uni- » verso (2). » En otro lugar llama al Papa, *Pontífice Máximo, Obispo de los obispos* (3).

San Cipriano que tuvo la gloria de sellar con su sangre la religion que habia enseñado, y cuyos escritos consolaban á los confesores en las cadenas, fortificándolos para el combate, decia al Papa san Cornelio: « La cátedra de San Pedro es la primera Igle- » sia, orígen de la unidad sacerdotal, donde el error y la perfidia » no pueden tener cabida. — Sobre solo Pedro edifica Jesucristo » su Iglesia, á él solo encarga que apaciente sus ovejas..... Á » Pedro se da la primacía para acreditar ser una sola la Iglesia y » cátedra de Jesucristo. ¿El que abandona la cátedra de Pedro, » sobre la cual está fundada la Iglesia, puede lisonjearse de estar » en la Iglesia (4)? »

San Ambrosio, oráculo del sacerdocio: « Donde está Pedro allí

(1) De hæres., l. III, c. III. — (2) De præscr., c. XXXVI, XXXVII.
(3) De pudicitia, c. I. — (4) Ep. 39. De unitat. Eccles. Ep. 54.

» está la Iglesia : la barca de Pedro es aquella arca misteriosa
» fuera de la cual todo perece : la Iglesia romana es la que yo
» sigo en todo; la comunion de Roma basta para estar unidos á
» todo los obispos católicos ; y su autoridad es necesaria á todos
» los hermanos en las dificultades que experimentan en el minis-
» terio (1). »

San Jerónimo, que ha merecido de la Iglesia el título de máximo en la inteligencia de las Escrituras, escribia al Papa san Dámaso :
« No teniendo otro maestro por guia que á Jesucristo, estoy unido
» en comunion con vuestra santidad, es decir con la cátedra de
» Pedro sobre la cual sé que está fundada la Iglesia. Cualquiera
» que coma la pascua fuera de esta casa es un profano; si no per-
» manece en el arca de Noe, perecerá en el diluvio. No conozco á
» Vidal, rechazo á Melecio, ignoro á Paulino. El que no allega
» contigo, desparrama, es decir el que no está con Cristo, es ante-
cristo (2). »

San Agustin, llamado justamente por Bossuet el mas docto y
» profundo de los Padres, enseña : « que los que estan separados
» de Pedro, sin duda ninguna estan fuera de la Iglesia, porque
» Jesucristo dijo : sobre esta piedra edificaré mi Iglesia (3).
» Cualquiera que se separa de la unidad católica, por laudable
» que parezca en lo demas su manera de vivir, por el solo pecado
» de estar separado de la unidad de Cristo no tendrá vida; sino
» que la ira de Dios está sobre él (4). Nada hay mas grave que el
» sacrilegio del cisma, porque no puede haber necesidad justa de
» romper la unidad (5). »

San Cirilo de Alejandría : « Es al Pontífice romano á quien debe-
» mos recurrir para saber lo que se ha de creer y observar. Diri-
» jámonos á él, reverenciándolo sobre todos los otros, porque él
» solo tiene derecho de reprender, corregir, estatuir, disponer,
» atar y desatar, haciendo las veces del que lo constituyó, y que
» á ninguno le dió como á él solo su pleno poder : por lo cual es
» de derecho divino que toda cabeza se incline delante de él,

(1) In psalm. XL, serm. 11, de mirac. Ep. 74. — (2) Ep. 57, ad Damas.
(3) De unitat. Eccles., c. XIX. — (4) Ep. 141.
(5) Lib. II contr. ep. Parmen.

» y le obedecen los primados del mundo como á Jesucristo (1). »

San Juan Crisóstomo llama á Pedro « el primero de los Após- » toles, á quien fué encargado el cuidado de todo el universo, » jefe de los Apóstoles, príncipe del colegio apostólico, órgano » de los discípulos, columna de la Iglesia, amparo de su fé (2). »

Preciso es interrumpir aquí la palabra de los Hilarios de Poitiers, de los Vicente de Lerins, de los Prósperos, de los Gregorios, de los Basilios, de los Bernardos..... para referir las solemnes decisiones de la Iglesia santa en sus Concilios Ecuménicos. El primero declara: «que el obispo que tiene su sede en Roma es cabeza y prín- » cipe de todos los patriarcas, porque en realidad él es el primero » como san Pedro, á quien es conferida la potestad sobre todos los » príncipes cristianos y sobre todos los pueblos, como que es el » Vicario de Nuestro Señor sobre todos los pueblos y sobre toda » la Iglesia cristiana; y cualquiera que lo contradijere sea exco- » mulgado (3). »

El concilio de Éfeso: « Nadie duda y en todos los siglos está » reconocido, que el santísimo y bienaventurado Pedro, príncipe » y cabeza de los Apóstoles, columna de la fé, y fundamento de » la Iglesia, recibió de nuestro Señor Jesucristo, Salvador y » Redentor del género humano, las llaves del reino de los cielos, » con el poder de atar y desatar los pecados : el cual hasta el » tiempo presente y siempre vive en sus succesores, y ejerce por » ellos el derecho de juzgar (4). »

El de Calcedonia declara al Papa : « Padre de los padres, Pon- » tífice de los obispos : eje de la Iglesia católica, fundamento de » la fé. » Condena este concilio á Dióscoro, por haberse atrevido á celebrar un concilio sin autoridad de la Silla Apostólica; y leida la carta del Papa san Leon á Flaviano, clama el concilio : « Esta es la » fé de nuestros padres, la fé de los Apostóles..... Pedro ha ha- » blado por Leon (5). »

El sexto concilio general, Constantinopolitano tercero, dió las

(1) Apud Thesaur. V. Henr. Kaltesien. — (2) Adversus Judæos.
(3) Labbe, Concil., tom. II, col. 72. — (4) *Ibid.*, tom. III, col. 626.
(5) *Ibid.*, tom. IV, col. 368.

mas solemnes pruebas de la plenitud de la potestad del Papa; y pidiéndole la confirmacion de lo que habian hecho, se expresan así los Padres : « Á vos como que ocupais la primera Silla de la » Iglesia católica, como que estais establecido sobre la firme piedra » de la fé, sometemos lo que se ha hecho, conviniendo de todo » corazon en las cartas de la confesion verdadera enviadas por » Vuestra Beatitud paternal á nuestro piadoso emperador; cartas » que reconocemos como divinamente escritas por el Jefe Supremo » de los Apóstoles, y por las cuales hemos puesto fin á los erro- » res de la nueva herejía (el Monotelismo) (1). »

El séptimo concilio general, Niceno 2°, se expresa de esta manera : « El bienaventurado san Pedro, príncipe de los Apóstoles, » que se sentó el primero en la Santa Silla, ha trasmitido á sus suc- » cesores, que jamas dejarán de llenarla, el principado de su apos- » tolado, y su cualidad de pastor, con la misma autoridad y el mis- » mo poder que recibió él de Jesucristo..... La Silla de este Apóstol » (san Pedro) que ejerce la primacía en todo el universo, es la ca- » beza de todas las iglesias de Dios. Así, el bienaventurado san » Pedro, que gobierna la Iglesia por precepto del Señor, nada ha » dejado disuelto, y retuvo y retiene siempre el principado (2). »

El duodécimo concilio general, Lateranense 4°, declara : « Que la » Iglesia romana, en su cualidad de madre y maestra de todos los » fieles, tiene, por disposicion del mismo Jesucristo, el principado » de la potestad ordinaria sobre todas las demas iglesias (3). »

En el décimo cuarto concilio general, segundo de Leon, los obispos griegos y el emperador Miguel Paleólogo se hallan acordes con los latinos, y profesan altamente el primado y la supremacía de la Iglesia romana, reconociendo que « ella obtiene el supremo » y pleno primado, y el principado sobre la Iglesia universal : » cuyo principado recibió con plenitud de potestad del mismo » Jesucristo en la persona del bienaventurado Pedro, príncipe y » cabeza de los Apóstoles, á quien ha succedido el Pontífice » romano (4). »

(1) Labbe, Concil., tom. VI, col. 1073. — (2) *Ibid.*, tom. VII, col. 102. — (3) *Ibid*, tom. XI, col. 153. — (4) *Ibid.*, tom. XI, col. 966.

En el concilio de Florencia, en 1439, suscribieron tambien los griegos, los armenios y los maronitas con los latinos esta definicion: « Tambien definimos que la Santa Sede Apostólica y el » romano Pontífice tiene el primado del universo, y que el mismo » Pontífice romano es succesor de san Pedro príncipe de los Após» toles, y verdadero Vicario de Cristo, cabeza de toda la Iglesia, » y padre y doctor de todos los cristianos: y que al mismo le fué » dada por N. S. J. C. en san Pedro plena potestad de apacentar, » regir y gobernar á toda la Iglesia, como tambien se contiene en » las actas de los concilios ecuménicos y en los sagrados cáno» nes (1). »

Finalmente el concilio de Trento, último ecuménico, llama á la Iglesia romana: « madre y maestra de todas las iglesias: » reconoce al Papa « como Vicario de Cristo en la tierra, á quien se le ha » dado la suprema potestad en toda la Iglesia, y por cuya autori» dad y prudencia se establecerá lo que juzgue conveniente á la » Iglesia universal (2). »

Con los ojos fijos en la Escritura y en la Tradicion, compendiaba Bossuet los testimonios de ellas, haciéndose órgano de los siglos católicos cuando de esta manera se expresaba: « El poder dado á » muchos lleva su restriccion en la partija, miéntras que el poder » dado á *uno solo, y sobre todos, y sin excepcion*, importa la *ple» nitud;* y no teniendo que partirlo con otro alguno, no tiene » otros límites que los de la regla..... Todos reciben el mismo » poder, y todos del mismo orígen; pero *no todos en el mismo » grado, en la misma extension*, porque Jesucristo se comunica en » la medida que le place, y siempre de la manera mas conve» niente á establecer la unidad en su Iglesia. Jesucristo comienza » por el primero, y en este primero él forma el todo, y por sí » mismo desarrolla con órden lo que puso en uno solo. *Pedro*, » dice san Agustin, *que en el honor de su primado representaba » toda la Iglesia, recibia tambien el primero, y solo, las llaves al » principio, que despues debian ser comunicadas á los otros*, á fin

(1) Labbe, Concil., tom. XIII, col. 1167. — (2) Sess. VII. De baptism., can. 3. Sess. V. De reform., c. 1. Continuat. sess.

» de que sepamos que la autoridad eclesiástica *primeramente* » *establecida en uno solo*, no se ha difundido, sino á condicion de » ser siempre reducida al principio de su unidad, y que todos » aquellos que hubiesen de ejercerla deban mantenerse insepa- » rablemente *unidos á una misma cátedra*. Esta cátedra es la » Romana, tan celebrada por los Padres, y en la cual han exal- » tado, á cual mas, el *principado de la Silla Apóstolica*, *el prin-* » *cipado principal*, *el orígen de la unidad*, *y en el puesto de* » *Pedro el eminente grado de la cátedra sacerdotal*, *la Iglesia* » *madre, que tiene en su mano la conducta de todas las otras* » *iglesias; cabeza del Episcopado, de donde parte el rayo del* » *gobierno; cátedra principal en la cual todas guardan la uni-* » *dad*. En estas palabras hablan san Optato, san Agustin, san » Cipriano, san Ireneo, san Próspero, san Ávito, san Teodoreto, » el concilio de Calcedonia y los demas; el África, las Galias, el » Ásia, el Oriente y el Occidente reunidos entre sí. Y ved aquí, » sin perjuicio de las luces divinas, extraordinarias y superabun- » dantes, y del poder proporcionado á tan grandes luces, que en » los primeros tiempos tenian los Apóstoles, primeros fundadores » de todas las iglesias cristianas; ved aquí, digo, lo que debe per- » manecer, conforme á la palabra de Jesucristo y á la constante » tradicion de nuestros padres, en el órden comun de la Iglesia: y » pues era un designio de Dios permitir, para probar á los fieles, » que se suscitasen cismas y herejías, no habia una constitucion » ni mas firme para sostenerse, ni mas fuerte para abatirlas. Por » esta constitucion todo es fuerte en la Iglesia, porque en ella » todo es divino, todo unido; y como cada parte es divina, su con- » junto es tal, que cada parte obra con la fuerza del todo. Por » esto era que nuestros predecesores, que tan frecuentemente » dijeron en los concilios, que obraban en sus iglesias como » vicarios de Jesucristo y succesores de los Apóstoles enviados » inmediatamente por él, dijeron tambien en otros concilios lo » mismo que los Papas en Chalons, en Viena y otros lugares, que » obraban en nombre de Pedro, *Vice Petri*; por la autoridad dada » á todos los obispos en la persona de Pedro, *auctoritate episcopis* » *per beatum Petrum collata;* como vicarios de san Pedro, *Vicarii*

» *Petri;* y decian esto al mismo tiempo que obraban con su autoridad ordinaria y subordinada : porque todo fué puesto primeramente en san Pedro; y es tal la correspondencia en todo el cuerpo de la Iglesia, que lo que hace cada obispo segun el espíritu y la regla de la unidad católica, toda la Iglesia, todo el Episcopado lo hacen en él. De este modo no tienen todos juntos sino una cátedra, por la relacion esencial que todos tienen en la Cátedra única, en la cual san Pedro y sus succesores presiden. En consecuencia de esta doctrina, todos deben obrar en el espíritu de la nnidad católica; de manera que cada obispo no diga nada, ni obre nada, ni piense nada, que la Iglesia universal no pueda confesar (1). »

Así es como se conserva la unidad de la Iglesia. Hay unidad en cada diócesis, pues que toda jurisdiccion, todo poder conferido á los sacerdotes emana del obispo, que posee la plenitud del sacerdocio. « El obispo está en la Iglesia, y la Iglesia en el obispo, dice » san Cipriano, y quien quiera que no está con el obispo, tampoco está en la Iglesia de Jesucristo (2). Ninguno puede hacer » nada en la Iglesia sin órden del obispo. No es permitido bautizar, celebrar ágapes... sin él; pero todo lo que él aprobáre, es » del beneplácito de Dios. Los que son de Dios y de Jesucristo, » estos estan con el obispo, así como la Iglesia está unida á Jesucristo, y Jesucristo á su padre (3). » Esta es la doctrina de san Ignacio mártir, formado en el obispado por los mismos Apóstoles. Hay unidad en el episcopado, porque los obispos gobiernan una parte de la grey, inseparable de la grey entera. Dios no los ha separado, sino para facilitarles el ejercicio del ministerio; pero para que esta separacion no perjudique á la unidad, les ha dado á los mismos obispos nn jefe que los una á todos bajo su cayado. Por esto, dice Bossuet, Jesucristo confia á Pedro el gobierno de *sus corderos* y de *sus ovejas;* de su grey entera : *pasce agnos meos, pasce oves meas.* Á Pedro le ordena primeramente *amarle mas que todos los otros Apóstoles*, y luego le encarga que lo apaciente

(1) Serm. sur l'unité de l'Église, part. 1. — (2) Ep. 68. — (3) Epist. ad Smyrn., ad Philad., ad Ephes.

y gobierne todo, « *corderos* y *ovejas*, á los hijos y las madres, á los » mismos pastores; pastores respecto de los pueblos, ovejas res- » pecto de Pedro, en el cual honran á Jesucristo (1). »

San Pedro fué el primero en honrar á Jesucristo confesando su divinidad; el primero de los Apóstoles que vió á Jesucristo resucitado, como que debia ser el testigo de este milagro delante del pueblo; el primero que propone la eleccion de un apóstol en lugar de Judas, no obstante, dice san Juan Crisóstomo, que podia haberlo nombrado por sí solo; el primero que confirma la fé por un milagro; el primero en convertir á los judíos; el primero en recibir á los gentiles. Pedro es quien recibe la órden de bautizar á Cornelio; él quien castiga á Ananías y Sáfira porque mintieron; él, quien confunde á Simon Mago; él, quien en el concilio de Jerusalen toma primero la palabra y pronuncia el juicio ántes que todos. Siempre aparece el primero, como jefe y príncipe de los Apóstoles.

De la misma manera honra á Jesucristo por sus sucesores desde san Lino hasta Pio IX. Los Pontífices de Roma, testigos inmortales de la fé de la Iglesia, guardianes incorruptibles de la revelacion, doctores infalibles de la verdad, centro de la unidad católica, jefes del episcopado, que no puede cumplir su mision sino en la órbita de la unidad, no son mas que los fieles ecos de esta palabra salida de la boca del primero de los Apóstoles á orillas del mar de Tiberiades : TÚ ERES EL CRISTO HIJO DEL DIOS VIVO. Y porque los sucesores de Pedro, á pesar del infierno y sus denegaciones, jamas han dejado de proclamar, propagar y defender la divinidad de Jesucristo, jamas ha dejado de repetir á cada uno de ellos desde el cielo Jesucristo : TÚ ERES PEDRO Y SOBRE ESTA PIEDRA EDIFICARÉ MI IGLESIA, Y LAS PUERTAS DEL INFIERNO NO PREVALECERÁN CONTRA ELLA.

Sí, jamas prevalecerán. Los siglos pasados dan ya el cumplimiento de la palabra de Dios, y los venideros se apresuran á comprobarla tambien. Llamemos á los innumerables obispos, que bajo la autoridad de los pontífices romanos han gobernado las iglesias particulares que debian iluminar con la luz de la fé y con-

(1) Serm. sur l'unité de l'Église, part. 1.

solar con el don de la gracia. ¿No fué moviéndose en la órbita de la autoridad suprema del centro de la Iglesia, que conservaron el depósito de la fé y sostuvieron el lazo de la unidad? ¿No fué el símbolo de la Iglesia romana el que enseñaron? ¿Y habrian guardado la unidad las iglesias particulares del mundo católico, si hubiesen dejado de reconocer á Roma por madre y maestra de todas las iglesias? Absurdo es hasta el pensar que, léjos del centro inmortal en cuyo rededor cumplen ellas desde los Apóstoles sus grandes destinos, les hubiera sido posible realizar esa unidad compacta, viva, indestructible, que forma hoy, como en Jerusalen, el carácter que la distingue en medio de la anarquía de las sectas, y de las ruinas amontonadas de las humanas opiniones.

¿Qué responderian los enemigos del catolicismo, si evocásemos de sus sepulcros los millones de sacerdotes que, sin participar la autoridad de los obispos, llevaron tambien el peso de sus solicitudes y fueron asociados á su mision? ¿No han predicado en diez y nueve siglos en la tierra un mismo Dios, una misma fé, un mismo culto? ¿Ignórase que jamas la Iglesia ha dado el ósculo de paz y el sacramento de la eterna misericordia á ningun refractario, sin haber recibido ántes de sus labios moribundos la expresion pública de su símbolo, recitado á presencia de la muerte y de la eternidad? Todo sacerdote que muere en comunion con la Iglesia es un testigo de su fé y apóstol de su unidad.

¿Y quién podrá contar los que la Iglesia ha inscrito en las dípticas de la esperanza? ¿Quién dirá el número de los hijos de esa grande tribu de sacerdotes y levitas propagadores de la unidad católica? Las estrellas del firmamento son ménos numerosas que esos astros innumerables en el cielo de la jerarquía sacerdotal.

Venid ahora, naciones de la tierra, que recibísteis en la vida la buena nueva del Evangelio; que descendiendo al sepulcro llevasteis el símbolo de la fé romana; venid á decir al impío cual fué la estrella que brilló sobre vuestra cuna, y qué signo selló vuestro sepulcro. Tribus regeneradas por la gracia, siempre vivas á la sombra de la cruz, en el seno del sueño del sepulcro que acabará bien pronto, decid cual fué vuestra fé? Venid de los cuatro vientos del cielo, descended al vasto campo del tiempo, formando

en derredor del incrédulo un círculo de verdad y de luz, y alzando vuestra voz haced que resuenen los acentos de las creencias católicas! El símbolo de la Iglesia romana es el que repiten todos estos innumerables hijos de la esperanza. ¿Pero qué hay mas imponente que el inmenso testimonio de los discípulos de esta cruz que brilla en la cúpula de San Pedro? Nada hay en la historia de la humanidad que pueda asemejarse á este testimonio de la unidad católica. Doscientos millones de hombres diseminados como el polvo en el globo creen ahora mismo lo que Jesucristo enseñó á sus discípulos; millares de obispos y sacerdotes predican, defienden, propagan la misma fé que los Apóstoles predicaron, y que los mártires sellaron con su sangre, el mismo culto del Dios verdadero que ellos le tributaron; y nosotros con todos aquellos obramos en la misma unidad que conservaron ellos y que los succesores de Pedro perpetúan. Hoy, como en todos los siglos que nos han precedido, la voz inmortal de la jerarquía repite en el universo : *un Señor, una fé, un bautismo, una Iglesia.*

¡Oh! qué brillante es la antorcha de la unidad católica! El Pontificado supremo, los oráculos de los santos concilios ecuménicos, la inmutable enseñanza del episcopado trasmitida á las naciones por la boca de innumerables tribus del sacerdocio, la identidad de la enseñanza de los doctores de la Iglesia, la fé inalterable en todos los tiempos; ved aquí la base sobre que reposa la unidad que forma el atributo visible, incomunicable de la Iglesia de Jesucristo.

« Gracias inmortales os sean dadas ¡Señor! por habernos hecho
» nacer en medio de vuestra Iglesia, por habernos puesto en el
» número de los hijos de vuestra Iglesia, por habernos mantenido
» con el pan de la doctrina de vuestra Iglesia; de esta Iglesia for-
» mada con la sangre de vuestro Hijo, su cabeza invisible, cuyo
» lugar ocupan san Pedro y sus succesores como cabeza visible de
» esta Iglesia católica, apostólica, romana, única verdadera Igle-
» sia; de esta Iglesia columna de la verdad y contra la cual las
» puertas del infierno no han prevalecido, ni prevalecerán jamas.
» Felices si por una vida conforme á las divinas enseñanzas y á
» las reglas de esta Iglesia, en la cual hemos tenido la dicha de

» haber sido educados y adoptados por hijos vuestros, mereciéremos ser coronados en la mansion de vuestra gloria y participar » de la bienventuranza de vuestros escogidos (1). »

¿Se atreverán á parecer delante de la Iglesia y disputarle su inmortal unidad las sectas separadas? ¡Oh dolor! Ved, hermanos é hijos carísimos, aquel Oriente, gloria de la Iglesia en tiempo de los Atanasios, Gregorios, Crisóstomos, Basilios. ¿Ese ignorante patriarca de Constantinopla, encorvado delante del gran Señor, os parece órgano de la autoridad suprema, irreformable, conferida por Jesucristo á Pedro y sus succesores? ¿Tiene el aspecto de Vicario de Jesucristo? Pero ¿de dónde saca su autoridad? ¿Cual es la succesion de los patriarcas cismáticos de Constantinopla? El ojo del hombre observador no percibe en esas vastas regiones, ántes tan ricas de fé y de luces, sino una coleccion de sectas independientes é inmobles, como las lozas que cubren huesos áridos. Rompiendo la unidad católica, las sectas del Oriente inscribieron en la tiara de sus obispos : *rebelion—barbarie.*

Ved esa Iglesia rusa con su episcopado servil y sus popes ignorantes : ¿dan alguna muestra del signo celestial de la unidad? ¿Dónde está entre ellos la autoridad jerárquica que desciende de un poder supremo? ¿De quién dependen los obispos rusos en las cosas del Cielo? De los caprichos del emperador. En esa tierra donde no ha alboreado todavía la libertad, todo está concentrado en el Czar. Obispos, sacerdotes, pueblos, creen lo que el emperador les ordena creer; su voluntad es la ley suprema, su espada el cayado pastoral, y las bulas pontificales de esas iglesias degeneradas son los ukases de los Czares. La unidad de las iglesias rusas es la de los sepulcros, y la inmobilidad de la muerte su nota distintiva, así como la voluntad del príncipe es el artículo fundamental de sus símbolos y la piedra angular de su autoridad. Allí está en toda su desnudez á los ojos de los ángeles y de los hombres aquel grande escándalo de que Bossuet hizo solemnemente cargo al protestantismo cuando dijo : « Hacer dependiente » la potestad de los pastores en su ejercicio y en sus funciones de

(1) Bourdaloue.

» la potestad temporal, es sin duda la adulacion mas inaudita y
» mas escandalosa que jamas haya cabido en el espíritu humano:
» es un atentado que un corazon cristiano no puede escuchar sin
» gemir, es hacer pedazos el cristianismo y preparar el camino
» al Antecristo (1). »

El protestantismo ofrece el espectáculo de lo que es la razon humana que confia en su propia prudencia, porque escrito está por el dedo de Dios : *¡ Ay de vosotros los que os teneis por sabios en vuestros ojos, y por prudentes allá en vuestro interior* (2)! Fundado el protestantismo en la independencia absoluta de la razon individual, como sobre el menosprecio de las tradiciones sagradas, viene á ser una idolatría del egoismo y de la conciencia propia. Con la Biblia en la mano, cada protestante se cree investido del derecho radical de hacer brotar de ella el símbolo de su fé, el código de sus deberes, la regla de sus costumbres. Los frutos de este sentido privado, ó libre exámen, han sido infinitas sectas nacidas de otras sectas, símbolos que reemplazan á otros símbolos; y como la ley del individualismo es una ley de invariable instabilidad, la historia del protestantismo contiene mas errores que todos los siglos precedentes; sin que haya podido ninguna de sus innumerables fracciones realizar un simulacro de unidad religiosa, ni un solo hombre estar acorde consigo mismo en sus doctrinas. Los hechos hablan mas claro que las inducciones lógicas. Algunas sectas tienen un fantasma de episcopado, pero ¿dónde está su jefe? ¿de quién dependen? ¿qué creen? ¿qué enseñan? Cien cultos que se dicen cristianos, que hacen profesion de creer el Evangelio, y todos contrarios los unos á los otros, estan diciendo á los presentes y á los venideros, que no son ese *único aprisco bajo de un solo pastor*, fundado por Jesucristo; que su centro de unidad es la duda, la incertidumbre y la versatilidad; que su único vínculo religioso es el odio comun á la Iglesia madre y maestra de los cristianos. ¿Y estos cien cultos rivales serian el fruto de la redencion del Hijo de Dios hecho hombre? ¿La Sa-

(1) *Histoire des variations*, lib. VII, n. 44; — lib. X, n. 115; — lib. XV, n. 121.
(2) Isai., v, 21.

biduría Eterna habria encarnado para imprimir á la religion verdadera el sello de la rebelion, del odio y de la mentira? No hay entre las sectas otra convergencia que la que las lleva hácia la indiferencia, vasto sepulcro á donde van á sepultarse todas sus creencias, como lo predijo Bossuet, y lo vé nuestro siglo.

Existe tambien otra secta que conserva los nombres y destruye las cosas; que hablando de la Iglesia se la finge á su modo; que dándose sus individuos con arrogancia el nombre de católicos, no conservan *lo que siempre, lo que en todas partes, lo que por todos* se cree y observa; que llamando centro de unidad la Cátedra romana, le quita sus mas preciosos atributos, haciéndola inactiva, incapaz de confirmar, ni corregir; y que mostrándose á las veces religiosa en el exterior y en las palabras, no cree ningun dogma. Esta secta considerada por algunos como una especie de indiferentistas, es en el fondo una liga del jansenismo y de la incredulidad, la misma que formó la llamada constitucion civil del clero en Francia, que recorre los paises católicos cual epidemia mortífera, á los principios encubierta, tímida, desconfiada; luego arrogante, decisiva, arbitraria, siempre falaz; y nada ménos se propone que desorganizar la jerarquía, sin combatir de frente el aparato exterior del culto, por deslumbrar á la muchedumbre ignorante; pero trata de destruir la unidad católica rompiendo los lazos de las iglesias particulares con la cátedra de san Pedro, y someter todo el régimen de la Iglesia á la potestad temporal, convirtiendo la religion en un mero instrumento de política, y la Iglesia en una institucion puramente humana. Esto hizo esta secta en Francia en 1790; esto intentó en España en 1842, y esto pretende en donde quiera que consigue medios para ejecutar sus planes concebidos en las tinieblas. De aquí el clamar que no tocan á la fé, que no suprimen el culto, que no impiden los sacramentos; pero al mismo tiempo introducen el desórden en el clero, y apellidan extranjero el poder santo y divino de que está investido el Primado universal, que es idénticamente el mismo de Jesucristo; y como Jesucristo no puede ser extranjero en ninguna parte, tampoco puede serlo su Vicario que lo representa en la tierra. Con todas estas artes se pretende por los sectarios del jan-

senismo y de la incredulidad cortar el canal de la mision legítima, que nace siempre de la *Cátedra principal*, de donde únicamente puede partir el rayo del gobierno; y sin mision legítima todo desaparece; fé, administracion de los sacramentos, la misma religion.

Porque si la fé no puede subsistir largo tiempo con el cisma, como lo acredita el triste ejemplo de las iglesias separadas; el cisma llega á ser inevitable cuando la union con la cabeza visible de la Iglesia deja de ser tal cual Jesucristo la instituyó; y nadie sino la misma Iglesia puede determinar cuales deben ser los medios de ejercitar esa comunion, en virtud de la potestad que recibió de su Divino fundador. Esta potestad superior á todo lo terreno por su naturaleza toda divina, por la santidad de sus funciones, y por el fin espiritual que se propone, es comunicada á todos los obispos; pero sin ser dividida para asegurar la unidad de la Iglesia por la obediencia al Jefe visible de ella : esta obediencia conserva la unidad de cabeza, la unidad de cabeza conserva la unidad de ministerio, la unidad de ministerio conserva la unidad de comunion, la unidad de comunion conserva la unidad de fé. Quitad la obediencia al Papa vicario de Jesucristo, y todo va por tierra, hasta la misma fé y la religion.

Á vista de tan luminosa doctrina fundada en la Escritura santa y en la tradicion, ¿qué deberémos pensar de los que con la eterna cantinela de las falsas decretales, de la usurpacion de los derechos de los obispos por los Papas; con las frases de curia romana, monarquía universal, despotismo, codicia, corrupcion de Roma, pretenden destruir con una plumada la disciplina de la Iglesia para romper la unidad? No podemos creer que la caridad y el zelo de la religion les animen; porque el que no está unido á la cabeza de la Iglesia, no vive de la caridad, ni hay zelo verdadero en los que pretenden dictar la ley á aquellos mismos á quienes Jesucristo mandó escuchar y seguir. Todo el blanco de sus deseos es independizar las iglesias particulares de la Iglesia madre, de la cátedra principal, para esclavizar de este modo al sacerdocio, haciéndolo inútil para Dios, inútil para los pueblos, inútil para todo; porque un sacerdocio cuya jerarquía no está íntimamente unida con el centro de ella, no es el sacerdocio de Jesucristo : son

ministros humanos *que vienen de otra parte, que no entraron por la puerta, sino como salteadores y ladrones*, segun la palabra del mismo Salvador y la definicion del Tridentino.

Á esto se reducen, en suma, los diferentes escollos que nos rodean, y las emboscadas que el hombre enemigo prepara contra nosotros y contra los fieles. Á vosotros, pues, venerables cooperadores, toca redoblar el zelo y redoblar vuestros esfuerzos contra los errores que circulan, que envenenan las ovejas de Cristo, de las cuales hemos de dar una estrecha cuenta. Haced de esta instruccion general el asunto de vuestras instrucciones particulares; ponedlas al alcance de la capacidad de los simples, no olvidando que somos deudores, como lo enseña el Apóstol, á los sabios y á los ignorantes, á los espíritus débiles y á los que se llaman fuertes. Respecto de vosotros es que se puede decir con el Profeta *que una grande red se os ha tendido sobre el monte Thabor* (1); y teneis que defenderos mas que todos, de esos hombres insidiosos que quisieran, segun dicen, poneros en armonía con el siglo, es decir, con el caos: contra vosotros es contra quienes se desencadena el *fuerte armado* (2), que es el genio del mal; y es preciso oponerle todo el genio del bien. Firmes al pié de la cátedra de san Pedro, hijos fieles del Vicario de Jesucristo, sin escuchar á otro que á él, siempre seguireis el camino recto, y jamas se os podrá tener por gentiles ó publicanos por no haber escuchado á la Iglesia; al contrario oyendo á los succesores de los Apóstoles, los escuchais á ellos, y en ellos á Jesucristo. De esta manera con una caridad que no se agota, porque la fecundiza el centro de ella, y con una firmeza que no se abate, porque la sostiene el que tiene en su mano el universo, enseñareis al siglo que si su sabiduría es del tiempo y varía con el tiempo, la de Jesucristo es eterna; que Jesucristo es el mismo que ayer y hasta la eternidad; que la virginal pureza de su doctrina es siempre la misma; que si el mundo varia con las revoluciones, las enseñanzas de la Iglesia y su jerarquía ni varian ni pueden variar, por ser eternas como Dios; que si la filosofía es versátil como la opinion, la religion es inmutable como Dios; que si las luces del dia son nuevas, la verdad que anuncia-

(1) Osee, v, 1. — (2) Luc., xi, 21.

mos nosotros es eterna; y que con el solo hecho de hablársenos de novedad en el cristianismo, ya tenemos todo lo necesario para rechazar y condenar cuanto no sea en todo *lo que siempre, lo que en todas partes y por todos se ha creído.* QUOD SEMPER, QUOD UBIQUE, QUOD AB OMNIBUS, HOC TENENDUM EST.

Pero si vuestros pastores, carísimos hijos, tienen grandes deberes que llenar respecto de vosotros, tambien los teneis vosotros para con ellos. Si deben instruiros, vosotros debeis escucharles; si por su estado se hallan encargados de enseñaros vuestras obligaciones, vosotros debeis consolarles por vuestra prontitud en atender á sus ministerios, y por vuestra fidelidad en uniformaros á las santas leyes que os impone el augusto carácter de cristianos. En el santo tiempo de cuaresma, tiempo de penitencia para prepararnos á la santa Pascua, á la cual os llama la Iglesia, debeis entrar en vosotros mismos por reflexiones sérias y detenidas, y al mismo tiempo que seguireis á vuestros pastores, á esos *hombres de Dios*, que os anuncian la palabra del Señor, y os muestran el camino de la cruz, advirtiéndoos que en este mundo no hay felicidad entera; rechazad léjos de vosotros á los inventores de sistemas de esa felicidad imaginaria, que os prometen contra la experiencia de los siglos y contra su propia conciencia. La suma de la sabiduría de la vida no está en las doctrinas de los filósofos, que prometen una regeneracion absoluta, ofreciendo hacer de este valle de lágrimas un paraíso de bienaventurados: semejantes promesas no son otra cosa que la repeticion de la insidiosa seduccion con que el espíritu de las tinieblas engañó á nuestros primeros padres, diciéndoles que llegarian á ser como dioses: así los sectarios del progreso indefinido, de la perfeccion absoluta ó del *socialismo y comunismo*, embaucan á las muchedumbres prometiéndoles dichas tan mentirosas como las de la serpiente.

Por esto la Silla Apostólica, siempre vigilante contra las doctrinas erróneas que se oponen á los preceptos del Señor, ha reprobado semejantes sistemas, y amonestado gravemente á los fieles para que se aparten del peligro. « Esas doctrinas de depra» vacion y esos sistemas, dice el sumo pontífice Pio IX, es ya » conocido por todos, que tienen por fin principal esparcir en el

» pueblo, abusando de las palabras libertad é igualdad, las per-
» niciosas invenciones del comunismo y del socialismo: aunque
» por medios y modos diversos, se proponen un mismo fin, que
» es tener en agitacion contínua á los obreros y clases inferiores,
» y habituarlos poco á poco á hechos mas y mas criminales, des-
» lumbrándolos con artificioso lenguaje, y seduciéndolos con la
» promesa de un estado de vida mas feliz, para despues atacar
» auxiliados por ellos á toda potestad superior, pillar, dilapidar,
» invadir desde luego las propiedades de la Iglesia, y succesiva-
» mente todas las demas, y conculcar en fin todos los derechos
» divinos y humanos, acarreando la destruccion del culto de Dios,
» y el trastorno de todo órden en las sociedades civiles. Entien-
» dan, pues, los fieles que es esencial á la naturaleza misma de la
» sociedad que todos obedezcan á la autoridad legítimamente
» constituida en ella, y que no admiten mudanza alguna aquellos
» preceptos del Señor, que sobre esta materia anuncian los libros
» sagrados. *Toda persona esté sujeta á las potestades superiores;*
» *porque no hay potestad que no provenga de Dios; y Dios es el*
» *que ha establecido las que existen. Por lo cual quien desobedece*
» *á las potestades, á la ordenacion de Dios desobedece. De consi-*
» *guiente los que tal hacen, ellos mismos se acarrean la condena-*
» *cion* (1). Sepan tambien que, en la condicion de las cosas hu-
» manas, es natural é indispensable que, aun fuera de aquellos
» que gozan de mas elevada autoridad, los unos aventajen á los
» otros, ya en diversos dotes de alma ó cuerpo, ya en las riquezas,
» ya en otros bienes exteriores de la misma clase, y que jamas,
» bajo pretexto alguno de libertad ó igualdad, puede ser lícito
» invadir los bienes ó derechos ajenos, ó violarlos de cualquier
» modo. Sobre esta materia los mandamientos diversos, estam-
» pados acá y allá en los libros santos, son harto claros, y nos
» prohiben formalmente no solo apoderarnos de lo ajeno, sino el
» codiciarlo (2). »

Ved ahora cual es la suma de la sabiduría, regla infalible de los hijos de Jesucristo : *Buscad primero el reino de Dios y su jus-*

(1) Rom., XIII, 1, 2. — (2) Encyclica ad episcop. Italiæ, 8 decem. 1849.

ticia; y todas las demas cosas se os darán por añadidura (1); es decir, que la sola cosa necesaria es la religion, y la justicia que nace de ella : *primero*, ante todas cosas, porque con ella se tiene todo; con ella pueden llevarse bien todas las privaciones; y con ella vienen luego los bienes sociales; aquellos bienes, no que satisfagan los apetitos desordenados, especialmente de la avaricia y la sensualidad, que idolatra nuestro siglo; sino los que dan la paz, el órden, la justicia, el recíproco respeto á los derechos ajenos; los que hacen de la sociedad doméstica la mansion de la tranquilidad, de la dulzura de la vida, consolando al padre bijos dóciles y respetuosos; llenando de alegría á la madre la piedad y religion de toda la familia; y naciendo de esas familias pacíficas y morales el desarrollo de la industria con la buena fé, la probidad y la confianza. Pero sin la religion, léjos de obtener estos bienes, solo cosechareis corrupcion y muerte.

¡Feliz y bienaventurado el pueblo que sepa penetrarse de estas palabras de Jesucristo, haciendo de ellas la regla soberana de su conducta! ¡Feliz el pastor que llegue á penetrar en los espíritus y en los corazones de sus fieles estas verdades saludables, y por prueba del buen éxito de su predicacion viere cesar los desórdenes que afligen su ministerio, entre los cuales no es pequeño el menosprecio del santo tiempo de cuaresma y la inobservancia de las leyes de la penitencia! Que las dispensas con que la piedad maternal de la Iglesia mitiga sus cánones no sean un motivo para eximirse de la mortificacion, hermanos é hijos carísimos; ántes bien suplamos con la oracion y con todo género de buenas obras lo que falta á las obras de expiacion, de que somos deudores á Dios, para que su infinita misericordia se compadezca de nuestra amarga situacion, y aleje de nuestro suelo el demonio de la incredulidad, reanimando la antigua fé y la esclarecida piedad de nuestros padres; á fin de *que libertados de las manos de nuestros enemigos espirituales, le sirvamos sin temor con santidad y justicia todos los dias de nuestra vida* (2).

Concedemos tambien para este año las mismas dispensas que

(1) Matth., VI, 33. — (2) Luc., I, 74, 75.

en los anteriores, con arreglo á las facultades que tenemos de la Santa Sede apostólica.

1° Podrá usarse de alimentos de carnes saludables en la cuaresma y en los demas dias de ayuno, y en los de abstinencia del año, con las excepciones que constan de la tabla formada por nuestra secretaría en 27 de diciembre de 1836. Esta gracia durará hasta la víspera del miércoles de Ceniza del año 1852.

2° Todos los que quisieren hacer uso de la gracia expresada darán una vez en el año de la concesion, y segun lo que su caridad les sugiera, una limosna á la iglesia parroquial de su residencia. Los pobres, los jornaleros y los hijos de familia rezarán una vez en el año de la concesion treinta y tres padrenuestros en memoria de los treinta y tres años que vivió N. S. Jesucristo en la tierra. — Los privilegios de los indígenas quedan en su vigor.

3° Los curas harán poner una arquilla en sus iglesias para que echen allí los fieles las limosnas, ó destinarán para ese fin temporalmente la que hubiere en sus iglesias, aunque tenga otro objeto. Donde no sea fácil poner la arquilla, se darán las limosnas al mayordomo de fábrica : él tomará tambien las que resulten en la arquilla ; y todas se destinarán para los reparos mas necesarios de las iglesias, especialmente de ornamentos.

4° Los militares veteranos y de guardia nacional en servicio quedan dispensados de la abstinencia y del ayuno ; pero no podrán promiscuar. Los militares retirados ó que no estan en servicio, seguirán la regla comun de todos los fieles de la arquidiócesis.

Este edicto se publicará en nuestra santa iglesia metropolitana y en las parroquiales.

Dado en Bogotá, á diez de febrero de mil ochocientos cincuenta y uno.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I. :

El Secretario,
GREGORIO DE JESUS FONSECA.

23. — Edicto en ejecucion de las Letras apostólicas, de 21 de noviembre de 1851, concediendo un jubileo universal. (Febrero 28 de 1852.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en N. S. J. C.

DESPUES de las graves y prolijas enfermedades que sufrímos hace ocho meses, aprovechamos los primeros alivios que nos concede el Dios de la salud, para anunciaros el llamamiento que hace el Padre comun de los fieles á toda la familia cristiana, para levantar con él las manos al cielo, é implorar las misericordias del Altísimo. Escuchad las palabras de nuestro buen padre y Pontífice supremo Pio IX; abrid vuestros corazones á la uncion santa de sus expresiones, y penetraos de los acendrados sentimientos de piedad, de fé y de esperanza de que estan llenas sus exhortaciones. Hedlas aquí en su Encíclica á todos los obispos:

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y APOSTÓLICA BENDICION.

» Nuestro corazon se ha regocijado en el Señor, venerables hermanos, y hemos dado humildísimas y muy grandes gracias al Padre lleno de clemencia y de misericordia, al Dios de toda consolacion, desde el momento en que vuestros numerosos testimonios nos han dado á conocer, en medio de las multiplicadas y dolorosas solicitudes con que nos abruma la infelicidad de los tiempos, los preciosísimos y abundantísimos frutos de salvacion que, mediante las inspiraciones de la divina gracia, han recogido los pueblos confiados á vuestro cuidado, en virtud del Jubileo que les fué concedido por Nos (1). Vosotros nos habeis informado, en efecto, que en esta ocasion, se han apresurado los fieles de vuestras diócesis á concurrir en gran número á las iglesias con espí-

(1) Se refiere Su Santidad al jubileo, del año santo que tuvo lugar en 1850, y cuyas letras de concesion no llegaron á esta parte de la América.

ritu humillado y corazon contrito, para oir la palabra de Dios, para purificar sus almas de las manchas de la culpa en el Sacramento de la reconciliacion, para acercarse á la sagrada mesa y dirigir conforme á nuestra intencion fervorosas oraciones al Dios grande y lleno de bondad. De aquí ha resultado que muchas personas socorridas por la gracia divina, saliendo de entre el fango de los vicios y de las tinieblas del error, en donde miserablemente desfallecian, han entrado en el camino de la virtud y la verdad, y han comenzado á trabajar en su salvacion. Grande consuelo y regocijo hemos recibido, entre las ansias y graves inquietudes que sentimos por la salud eterna de todos los hombres que la divina Providencia puso á nuestro cargo; y nada apetecemos con tanto ardor, ninguna otra cosa pedimos en los votos y súplicas que dia y noche suben hácia Dios desde nuestro corazon humillado, sino que todos los pueblos, todas las naciones y todas las familias marchen por los senderos de la fé, conozcan al Señor y le amen mas y mas cada dia, guarden con fidelidad su santa ley, y sigan con constancia en el camino que conduce á la vida.

Mas si por una parte, venerables hermanos, debemos experimentar inmenso gozo al saber que los fieles de vuestras diócesis han cosechado en abundancia los frutos espirituales de las gracias del Jubileo; no nos es, por otra, de pequeño motivo de dolor, ver el triste y lamentable aspecto que presentan nuestra santa Religion y la sociedad civil en estos tiempos desgraciados. Ninguno de vosotros ignora, venerables hermanos, los pérfidos artificios, las monstruosas doctrinas, las conspiraciones de toda especie que los enemigos de Dios y del género humano ponen por obra, para pervertir todos los espíritus, corromper las costumbres, hacer desaparecer, si les fuese posible, la Religion de la faz de la tierra, despedazar todos los vínculos de la sociedad civil, y destruirla desde sus fundamentos. De aquí nacen las tinieblas deplorables que ciegan á tantos espíritus, la guerra encarnizada que se hace á toda la Religion católica y á esta Silla apostólica, el odio implacable que persigue á la virtud y probidad; de aquí proceden los vicios mas vergonzosos usurpando el nombre de la virtud; la licencia desenfrenada de pensarlo todo, de hacerlo todo, y de

atreverse á todo; la absoluta intolerancia de todo mandamiento, de todo poder, de toda autoridad; la irrision y el desprecio de las cosas mas sagradas, de las mas santas leyes, de las mas excelentes instituciones. De aquí vienen, sobre todo, la deplorable corrupcion de una juventud imprevisiva, la inundacion envenenada de malos libros, de folletos, de periódicos que se derraman con profusion, y propagan por todas partes la ciencia del mal; de aquí el tósigo mortífero del *indiferentismo* y de la incredulidad, los movimientos sediciosos, las conspiraciones sacrílegas, la burla y el ultraje de todas las leyes humanas y divinas. Ni ménos ignorais, venerables hermanos, cuánta ansiedad é incertidumbre, cuán penosa vacilacion, cuánto terror agitan y preocupan á todos los espíritus, particularmente de los hombres de bien, que creen con razon que los intereses públicos y privados tienen que temer todos los males, cuando los hombres, alejándose miserablemente de las reglas de la verdad, de la justicia y de la religion, para entregarse á las detestables exigencias de pasiones desenfrenadas, meditan toda clase de maldades.

En medio de tantos peligros, ¡quién no conoce que todas nuestras esperanzas deben fundarse únicamente en Dios que es nuestra salud; que hácia ÉL deben elevarse contínuamente nuestras plegarias fervorosas, á fin de que su bondad propicia derrame sobre todos los pueblos las riquezas de su misericordia, que ilumine á todos los espíritus con las luces celestiales de su gracia, que encamine de nuevo por las sendas de la justicia á los que se hayan estraviado, que se digne convertir hácia sí las voluntades rebeldes de sus enemigos, insinuar en todos los corazones el amor y el temor de su santo nombre, é inspirarles que piensen contínuamente y practiquen todo lo que es recto, todo lo que es verdadero, todo lo que es puro, todo lo que es justo y todo lo que es santo! Y pues Dios está lleno de suavidad, de dulzura y de misericordia; pues que es magnífico para con todos los que le invocan, y acepta los ruegos de los humildes, y gusta preferentemente de manifestar su poder por la clemencia y perdon; acerquémonos, venerables hermanos, con confianza al trono de la gracia para conseguir misericordia y socorro en tiempo oportuno.

Porque todo el que pide recibirá, hallará el que busca, y se abrirá la puerta al quc llame (1). Demos pues inmortales gracias al Dios de bondad; que, llenos de regocijo, alaben nuestros labios su santo nombre, ya que se ha dignado obrar las maravillas de su misericordia en numerosas comarcas del universo católico.

Ocurramos todos unánimemente animados por la sinceridad de la misma fé, por la firmeza de la misma esperanza, por el ardor de la misma caridad; no dejemos de orar y rogar á Dios un solo instante, humildemente y con instancia, para que favorezca á su santa Iglesia dc todas las calamidades, que la aumente cada dia, la extienda y la exalte entre todos los pueblos, en todos los países de la tierra; para que ella de esto modo purifique el mundo de todos los errores, y conduzca á los hombres con bondadosa ternura al conocimiento de la verdad por el camino de la salvacion; á fin de que Dios propicio aparte el azote de su cólera que han merecido nuestros pecados, que mande al mar y á los vientos, crie la tranquilidad, dé á todos esta paz tan deseada, salve á su pueblo, y bendiciendo su herencia, la dirija y conduzca á la patria celestial.

Y para que Dios, mas accesible, preste sus oídos á nuestras plegarias y escuche nuestros votos, elevemos nuestras miradas y nuestras manos á su santísima Madre Maria, Vírgen Inmaculada: jamas podrémos encontrar proteccion mas poderosa ni mas segura para con Dios; Maria es para nosotros la mas tierna de las madres, nuestra confianza la mas firme, y aun todo cl motivo de nuestras esperanzas, supuesto que no pide cosa alguna que deje de conseguirla, y que jamas serán rechazados sus ruegos. Imploremos tambien la intercesion del Príncipe de los Apóstoles, á quien Jesucristo mismo entregó las llaves del reino de los cielos, y estableció como piedra fundamental de su Iglesia, prometiéndole que jamas prevalecerian contra ella las puertas del infierno. Supliquemos tambien á Pablo compañero de su apostolado; supliquemos al patrono de cada ciudad, de cada país, y á todos los bienaventurados, para que el Señor Todomisericordioso derrame

(1) Matthæ, VII, 8.

sobre nosotros con profusion y abundancia los dones de su bondad.

Así, venerables hermanos, entretanto que Nos ordenamos oraciones públicas en nuestra santa Ciudad, os invitamos por las presentes Letras, á que os unais á Nos en comunidad de votos, vosotros y los pueblos que teneis á vuestro cargo; os excitamos con todo nuestro zelo, nuestra ferviente religion y piedad, para que tengais cuidado de prescribir en vuestras diócesis oraciones públicas, igualmente destinadas á implorar la clemencia divina.

Y para que los fieles hagan con mas ardor y mas instancia las oraciones que ordenáreis, hemos determinado abrir de nuevo los tesoros celestiales de la Iglesia bajo la forma de Jubileo, como se os indicará claramente en las Letras que acompañan á estas.

Nos concebimos en nuestro corazon la firme esperanza, venerables hermanos, de que los ángeles de paz, teniendo en sus manos las copas y el incensario de oro, ofrecerán sobre el altar de oro nuestras humildes plegarias, y las de toda la Iglesia, para que el Señor, recibiéndolas por sí mismo con una mirada de bondad, y oyendo nuestros votos, los vuestros y los de todos los fieles, se digne disipar las tinieblas de todos los errores, desvanecer la tempestad amenazante de tantos males, tender una mano compasiva á la sociedad cristiana y á la sociedad civil, y hacer que todos los hombres tengan la misma fé en sus espíritus, la misma piedad en sus obras, el mismo amor á la religion, á la virtud, á la verdad y á la justicia, el mismo zelo por la paz, la misma adhesion á los vínculos de la caridad, para que de este modo, en toda la extension del universo, sea mas aumentado, afirmado y exaltado de dia en dia el reino de su único Hijo nuestro Señor Jesucristo.

En fin, recibid como prenda anticipada de todos los dones celestiales, y como testimonio de nuestra ardiente caridad, la bendicion apostólica que desde lo íntimo de nuestro corazon os damos con amor á vosotros, venerables hermanos, á todo el clero y á todos los fieles confiados á vuestra vigilancia.

Dado en Roma en San Pedro, á 21 de noviembre del año de 1851, 6° de nuestro pontificado. »

Pio PAPA IX.

¿Qué mas pudiéramos añadir, venerables hermanos y carísimos hijos, para exhortaros á no recibir en vano las gracias que nos concede el supremo dispensador de las justicias y misericordias de Dios? ¿Cómo no nos hemos de apresurar á recoger con un santo anhelo, en medio de los consuelos de la piedad, estas riquezas inestimables que nos vienen de las mismas fuentes de la fé; *aguas vivas sacadas de las fuentes del Salvador* (Isai. XII, 3); celestes perfúmes de los sepulcros de los gloriosos Apóstoles san Pedro y san Pablo; rocio santificante merecido por la sangre de Cristo y por las lágrimas y suspiros de la Sacratísima Vírgen y Madre Maria Nuestra Señora, por la sangre de los mártires, por la compuncion y la pureza de los confesores y las vírgenes? ¿Quién de nosotros es bastante rico para desechar esta gracia? ¿Quién de nosotros es bastante puro para no aceptar con ansia la indulgencia del Vicario de Cristo? ¡Oh vosotros los que os arredrais con solo el pensamiento de la penitencia! los que llegais hasta tener por pesada la carga y por duro el yugo de nuestra santa Religion! Venid á aprender á conocer esta Religion toda de misericordia, que siempre anhela por verter sobre vuestras llagas el oleo de la dulzura y de la caridad, y que llora cuando quiera que la obligais á aplicar el hierro y el fuego; reconoced á vuestra madre, á vista de las efusiones de su ternura y de la munificencia de sus dones; confesad que en los dias de vuestra peregrinacion no podeis hallar mejor amiga, ni compañía mas dulce, ni amparo mas seguro y fecundo en esperanzas; admirad su bondad generosa y verdaderamente maternal. ¿Qué es lo que os pide para borrar una vida de pecados, para pagar tantas antiguas y nuevas deudas que se han acumulado sobre vuestras cabezas como un tesoro de iniquidad? Nada mas que un corazon contrito y humillado, breves oraciones, el baño saludable del sacramento de reconciliacion, alguna limosna, un ayuno, y alimentar vuestras almas con la carne y sangre del *Cordero de Dios que quita los pecados del mundo*.

Corred, pues, á las solemnidades de la penitencia; todo os invita á ella; la voz del Jefe de la Iglesia, del sucesor de Pedro, vicario de Jesucristo, voz poderosa sobre los corazones de los fieles, que lleva al mismo tiempo el acento mas solemne y per-

suasivo de sus paternales dolores; el santo tiempo de la cuaresma, en que se recuerda por una piadosa conmemoracion, el sacrificio de la grande víctima *inmolada desde el principio del mundo por su salud;* las mismas calamidades espirituales y temporales que nos afligen; *los temores interiores y los combates exteriores* (2ª Cor. VII, 5) que nos rodean; en fin, aquella sentencia del Espíritu Santo que nos exhorta vivamente á no cerrar nuestros corazones á la voz del Señor, que en la ley de gracia no se hace oir, sino por *los ministros de Cristo dispensadores de sus misterios* (1ª Cor. IV, 1), principalmente por medio del que está puesto para velar sobre los pastores y la grey. ¡Que jamas llegueis á deciros á vosotros mismos en la amargura de un inútil remordimiento; me fué ofrecido el perdon, y yo lo desprecié! *¿Quién sabe si el Señor mudará su designio y me perdonará, y si aplacará el furor de su ira de suerte que yo no perezca?* (Jon. III, 9.) Esta sería la consecuencia de comprar nuevos remordimientos despreciando el Jubileo. ¿No teneis bastantes serpientes que despedazan vuestro corazon, para acibarar tambien vuestra vida desechando un remedio que os librará de las mordeduras de esas serpientes, y de su veneno, para daros paz, dulzura y esperanza de la vida bienaventurada? Meditad estas palabras, que os dirigimos con un amor verdaderamente pastoral, con un anhelo cordial y vehemente por vuestra salvacion, deseando suplir con ellas lo que la flaqueza de nuestras fuerzas no nos permite hacer en cumplimiento de nuestro ministerio.

Con arreglo á las Letras apostólicas adjuntas de la concesion del jubileo, mandamos lo siguiente:

1° Esta carta pastoral, y las Letras apostólicas á ella adjuntas, se publicarán en nuestra santa iglesia metropolitana y en todas las parroquiales el primer dia festivo despues de su recibo.

2° Los treinta dias señalados por Su Santidad para el jubileo que concede, empezarán á contarse desde el dia 25 de marzo, inclusive, fiesta de la Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Verbo Divino, hasta el 23 de abril, fiesta de san Jorje mártir.

3° Designamos para llenar las condiciones impuestas por Su Santidad para ganar el jubileo, la iglesia metropolitana, las par-

roquiales, y las de los conventos de regulares de ambos sexos.

4° En la santa iglesia metropolitana, en las parroquiales, y en las de regulares de ambos sexos, se rezará por la mañana durante el jubileo, excepto el triduo de la semana mayor, la letanía mayor con las preces *pro quacumque tribulatione*.

5° Invitamos á todos los fieles á que durante el jubileo rezen diariamente cinco Padrenuestros y cinco Avemarias en memoria de las sacratísimas llagas de nuestro Señor Jesucristo, fuentes de nuestra salud. Tambien invitamos á todas las almas piadosas á que apliquen durante el jubileo, oraciones, comuniones y otras buenas obras por la intencion del Sumo Pontífice.

6° Todos los rectores de las iglesias seculares y de regulares designadas para ganar el jubileo, quedan facultados para exponer el Santísimo Sacramento en los dias que la piedad de los fieles lo pidiere, con tal que no sean en cada iglesia mas de cuatro dias.

Dado en Bogotá, á veinte y ocho de febrero del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y dos.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:
El Secretario,
GREGORIO DE JESUS FONSECA.

Letras apostólicas de nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX concediendo un jubileo universal para implorar el auxilio de Dios.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTÓLICA.

Por nuestras Letras encíclicas fechadas en este mismo dia, habeis visto, venerables hermanos, con cuánta solicitud hemos excitado vuestra eminente piedad, á fin de que en medio de tan graves calamidades que afligen la sociedad cristiana y la sociedad civil, cuideis de ordenar en vuestras diócesis públicas oraciones para implorar la misericordia divina: y como al mismo tiempo os habiamos anunciado que abriríamos de nuevo los tesoros celestiales

de la Iglesia en esta ocasion, os dirigimos las presentes Letras para haceros saber que hemos abierto estos tesoros.

Por lo cual, confiando en la misericordia de Dios Todopoderoso, y en la autoridad de sus bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo, en virtud de la facultad de atar y desatar que el Señor nos ha conferido, á pesar de nuestra indignidad, damos y concedemos á todos y á cada uno de los fieles de vuestras diócesis, de uno y otro sexo, que en el trascurso de un mes, el cual ha de fijarse por cada uno de vosotros, debiendo contarse desde el dia en que determineis, habiendo confesado humildemente y con sincero arrepentimiento todos sus pecados, y conseguido la absolucion sacerdotal, reciban el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y visiten tres iglesias designadas por vosotros, ó una sola por tres veces, y oren en ella fervorosamente algun espacio de tiempo pidiendo al Señor por la exaltacion y prosperidad de nuestra Santa Madre Iglesia y de la Silla Apostólica, por la extirpacion de las herejías, por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, y por la paz y union de todo el pueblo cristiano; que ademas, ayunasen una vez en el mismo intervalo, y hubiesen dado una limosna á los pobres, ó hecho alguna ofrenda piadosa, segun la propia devocion, á la excelente obra de la *Propagacion de la fé* (que recomendamos eminentemente á vuestra solicitud pastoral); concedemos una INDULGENCIA PLENARIA en forma de JUBILEO, la cual podrá aplicarse igualmente como sufragio á las almas del purgatorio. Y para que los religiosos y cualesquiera otras personas que vivan en clausura perpétua, puedan ganar tambien esta indulgencia, lo mismo que los presos y los impedidos por cualquiera enfermedad, que no puedan cumplir las obras sobredichas; permitimos del mismo modo que el confesor, elegido como despues se dirá, pueda conmutarles las referidas obras de piedad, ó aplazarlas para otro tiempo mas tarde, y prevenirles la práctica de otras que puedan cumplir: tambien autorizamos al mismo confesor para que dispense de la recepcion de la Eucaristía á los niños que no hayan hecho la primera confesion. Ademas de esto, damos á todos y á cada uno de los fieles de vuestras diócesis, legos y eclesiásticos, seculares ó regulares de cualquiera órden ó instituto, poder y permiso para escoger á este efec-

to por confesor á cualquier sacerdote, secular ó regular, de los que sean autorizados por vosotros con el objeto presente; (de esta facultad podrán usar tambien las religiosas, las novicias y las demas mujeres que habitan en los conventos, con tal que el confesor que elijan esté aprobado *pro monialibus*); el cual podrá absolverles *in foro conscientiæ* y solamente por esta vez, de excomunion, suspension, condenaciones eclesiásticas y censuras impuestas *a jure vel ab homine*, sea cual fuere la causa porque hayan sido impuestas, con excepcion de las que se expresarán despues, y lo mismo de todos los pecados, excesos, crímenes y delitos por graves y enormes que sean, aun los reservados de cualquier modo á los ordinarios locales ó á Nos y á esta Silla Apostólica, y cuya absolucion no se entenderia acordada por cualquiera otra concesion.

Y para hacer mas fácil á todos el camino de la salvacion, concedemos á los mismos confesores durante el referido mes, la facultad de absolver á aquellos que miserablemente se hubiesen adherido á cualquiera secta, con tal que, arrepentidos verdaderamente, se acerquen al sacramento de la reconciliacion: tal facultad comprende la de dispensarles de la obligacion de denunciar á sus cómplices, á fin de que puedan ganar dicha indulgencia plenaria, bajo las condiciones acostumbradas, exceptuando los casos en que, para evitar mayores y mas graves peligros, parezca necesario el denuncio. Concedemos ademas á los antedichos confesores el poder de conmutar en otras obras piadosas y saludables cualesquiera votos, aun los hechos con juramento y reservados á la Silla Apostólica, ménos los de castidad, de religion y aquellos en cuya virtud se ha contraido obligacion á favor de otra persona y que hayan sido aceptados por ella, ó cuya omision le sea perjudicial; como tambien los que se llaman preservativos del pecado, siempre que esta conmutacion no se juzgue igualmente eficaz que la materia anterior del voto para reprimir el hábito de pecar, entendiéndose que en todo caso deberian imponer á todos y á cada uno saludable penitencia y las demas que hayan de imponerse conforme á derecho.

Igualmente concedemos la facultad de dispensar las irregularidades contraidas á causa de violacion de las censuras, siempre que

no hayan sido deferidas al foro externo, ó puedan serlo fácilmente. No es, sin embargo, nuestra voluntad por las presentes Letras, dispensar ninguna irregularidad pública ú oculta, defecto, incapacidad, inhabilidad contraida de cualquier otro modo; como tampoco derogar la constitucion *Sacramentum penitentiæ* y demas declaratorias de nuestro predecesor de feliz memoria Benedicto XIV, ni que las presentes puedan servir, sea como fuere, á los nominalmente excomulgados, suspensos y entredichos por Nos ó por esta Silla Apostólica, ó por cualquiera otro prelado ó juez eclesiástico, ó que hayan sido declarados ó denunciados públicamente, incursos en censuras y otras penas impuestas por sentencias, á ménos que en dicho mes hayan satisfecho su respectiva obligacion; pero si dentro de este tiempo no pudiesen cumplirla á juicio del confesor, podrá sin embargo absolverlos, á efecto únicamente de ganar la indulgencia, mas con la obligacion de satisfacer bien pronto como pudiesen.

Acordamos y concedemos todas estas cosas, no obstante cualesquiera otras constituciones y ordenanzas apostólicas en contrario, las cuales por esta sola vez derogamos, nominal y expresamente, para el efecto de las presentes, aun cuando fuere necesario hacer de estas instituciones y de su tenor mencion especial, específica, individual, palabra por palabra, y no por cláusulas generales equivalentes, ó que se hubiese de observar para esto cualquiera otra formalidad particular, reputando por suficientemente expresado su tenor en las presentes, y por cumplidas las formalidades requeridas en casos semejantes.

Finalmente: en testimonio de nuestra particular benevolencia, os damos nuestra bendicion apostólica, á vosotros y á todos los fieles, clérigos y legos encomendados á vuestro cuidado.

Dado en Roma en San Pedro, á 21 de noviembre de 1851, 6° de nuestro pontificado.

PIO PAPA IX.

---

24. — Pastoral por la cual se despidió el Arzobispo de su grey, al salir para el destierro. (Agosto 22 de 1852.)

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

Al venerable Clero secular y regular, y á todos los fieles cristianos de nuestra arquidiócesis, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

AL separarnos de en medio de vosotros por obedecer las órdenes superiores, quisiéramos poder satisfacer nuestros deseos dejándoos amplias instrucciones para suplir nuestra predicacion; pero la prolija y peligrosa enfermedad que nos ha detenido aquí, hasta convalecer algun tanto, solo nos permite manifestaros los íntimos sentimientos de nuestro corazon; añadiendo algunas palabras de doctrina, que os recuerden lo que la Iglesia Santa confiesa y enseña.

En nuestro corazon os llevamos á cada uno de vosotros, sea cual fuere la ausencia del cuerpo á que los altos juicios de Dios quieran someternos. Por diez y siete años no hemos vivido sino para vosotros, no hemos respirado sino para emplear todos los instantes en trabajar por vuestra felicidad. Hoy que la divina Providencia permite que nos alejemos de la grey que el Pastor invisible nos encomendó, nos sometemos de buena voluntad á esta ausencia, como de buena voluntad tomamos al principio sobre nuestros hombros el peso del oficio pastoral.

Durante nuestro apostolado no hemos omitido el deciros frecuentemente con el grande Apóstol: « Estad sobre aviso, para que nadie » os seduzca por medio de una filosofía inútil y falaz, y con vanas » sutilezas segun la tradicion de los hombres, segun las máximas » del mundo, y no conforme á la doctrina de J. C. (Coloss. II, 8). » Ahora debemos repetiros estas palabras como el documento mas importante para vuestra felicidad. El mundo, carísimos hermanos é hijos nuestros, redobla hoy sus esfuerzos para desnaturalizar

la doctrina de Jesucristo, inventando una fraternidad que no conoce el amor: fíngese al mismo tiempo una iglesia á su modo, sin la estrecha y legítima succesion del ministerio pastoral, ó mas bien, con una apariencia de iglesia pretende engañar á los sencillos é incautos, al mismo tiempo que seduce á los mas instruidos, excitándoles la soberbia para deslumbrarlos, haciéndoles concebir ideas falsas que les lisonjeen: finalmente, como en el paraíso dijo el espíritu maligno á nuestros padres: *sereis como dioses en la ciencia del bien y del mal*, así ahora ofrece el mundo una sabiduría altísima, y una felicidad social perfectísima; y hay hombres bastante necios para creer esta palabra de mentira, y tan sin fé, que ignoran que *debajo del cielo no hay mas que vanidad y afliccion de espíritu.*

Pero vosotros, alimentados desde la infancia con la celestial doctrina, ciertos y seguros de que *el principio de la sabiduría es el temor de Dios*, segun la palabra eterna, desechad toda seduccion, permaneced firmes en la doctrina que os hemos enseñado. El tiempo de prueba es crudo, las seducciones multiplicadas, los peligros no pequeños; pero advertid que el Apóstol nos dejó dicho que *ha de haber herejías, para que se descubran entre los fieles los que son de una virtud probada;* ni Dios permite que nadie sea tentado sobre sus fuerzas.

Tampoco olvideis que el que no está unido á la cabeza de la Iglesia no vive de la caridad, ni hay zelo verdadero cuando se pretende dictar la ley á los mismos á quienes Jesucristo manda escuchar y seguir. Todo el blanco de los deseos de los enemigos de la Iglesia es independizar las iglesias particulares de la Iglesia Madre, de la Cátedra Principal, de la Santa Iglesia Romana, madre y maestra de todas, para esclavizar de este modo el Sacerdocio, haciéndolo inútil para Dios, inútil para los pueblos, inútil para lo presente y el porvenir: porque un sacerdocio cuya jerarquía no está íntimamente unida con el centro de ella, no es el sacerdocio de Jesucristo: son ministros humanos que *vienen de otra parte*, como se expresa el Santo Concilio de Trento, y no llamados como Aaron. Sin mision ni jurisdiccion derivada de la verdadera Iglesia, podrán ser lo que quieran en el órden temporal; pero no en el de

la succesion del ministerio apostólico. Este linaje de hombres está anunciado por el Apóstol san Pablo en su epístola 2ª á Timoteo cap. III; llevan por carácter *una apariencia de piedad, pero renuncian á su espíritu:* y el mismo Apóstol manda huir de ellos: *Et hos devita.*

Ese desórden se ha mostrado siempre por la propagacion de doctrinas anticatólicas, que tienden directamente al cisma, entre las cuales aparece desde los principios el error de arrancar de la Silla Apostólica la institucion de los obispos, como el mas propio para cortar de un golpe los vínculos de la unidad. Así sucedió en la época de la pretendida reforma, así entre los jansenistas de Holanda y Bélgica, así entre los constitucionales de Francia; y lo mismo han aconsejado los Llorente, los Villanueva, los De Prat y otros novadores á las repúblicas hispano-americanas, y ahora es eco de ellos el desventurado Vigil, cuyos errores y falsas doctrinas se copian y circulan para engañaros y seduciros.

Pero los que sostienen aquel error desconocen la divina naturaleza de la jerarquía del Sacerdocio cristiano. Nuestro Señor Jesucristo estableció por sumos sacerdotes á los obispos, todos con igual potestad, excepto el Primado universal, único superior de los obispos por derecho divino: por consiguiente no puede haber superiores de los obispos, intermedios entre ellos y el Primado, sino participando de la potestad y derechos de este; participacion que no puede ser concedida, sino por el mismo que recibió de Jesucristo esta potestad y estos derechos, que fué el Apóstol san Pedro, y en su persona sus legítimos succesores en la Silla Romana. « Hónrese, dice el Papa san Leon Magno, en la persona de mi » pequeñez, y entiéndase que existe en ella aquel en quien *perse-* » *vera la solicitud de todos los pastores, junto con la custodia de* » *las ovejas á ellos encomendadas,* y cuya dignidad no falta en su » indigno heredero. » (Serm. 2. in annivers. assump. suæ.)

La institucion de los obispos es un acto que requiere en el que lo hace superioridad sobre los mismos obispos; pero no habiendo otro superior de ellos por derecho divino que el Papa succesor de san Pedro, tampoco puede haber otra autoridad que la del Primado universal, á quien originariamente corresponda

el derecho de instituir los obispos, como enseña el gran teólogo Gousset.

Los patriarcas y los metropolitanos que en otros siglos instituyeron los obispos, ni pudieron hacerlo, ni lo hicieron, sino por concesion del Romano Pontífice, de lo cual hay testimonios relevantes en la historia, confirmados por los hechos solemnes de instituciones y destituciones de obispos, hechas por los Papas en aquellos mismos tiempos en que los patriarcas y metropolitanos instituian los obispos por la disciplina entónces vigente. No seria difícil, si el tiempo y nuestra situacion lo permitieran, comprobar estas verdades con la tradicion de la Iglesia; básteos empero saber que la Silla Apostólica tiene reprobada la enunciada doctrina, y que han sido declarados cismáticos los institutores é instituidos sin la autorizacion del Romano Pontífice, desde que hubo desorganizadores que tuvieron la audacia de usurpar este derecho originario de la Silla Apostólica; básteos saber que es del todo contraria aquella errónea doctrina á los decretos y definiciones del santo Concilio de Trento: en consecuencia os repetimos con san Pablo, que aunque lleven una apariencia de piedad los que tales cosas sostienen, han renunciado á su espíritu, y debeis huir de ellos: *Et hos devita.*

Feliz mil veces el pueblo que conserve el bienestar de la unidad, y con él el medio universal de salvacion. En efecto, de la conservacion de la unidad depende nuestra bienaventuranza eterna, por lo cual no hay trabajo, ni sacrificio, incluso el de la misma vida, que no debamos ofrecer á Dios por este bien infinito, bien único, bien inefable y eterno.

Pero si la religion nos prescribe tan estrechos deberes en el órden espiritual, tambien nos manda en lo temporal la sumision y la obediencia á las leyes civiles, y el respeto y amor á los magistrados. La insubordinacion y el desórden que turban la tranquilidad pública, son reprobados por la Iglesia. El actual esclarecido Pontífice nos repite en su Encíclica de 9 de noviembre de 1846, la doctrina del Evangelio en esta parte, como todos sus predecesores. Sus palabras son las que debeis escuchar y practicar: penetraos de ellas, y arreglad vuestra conducta á su ense-

ñanza. « Cuidad, nos dice, de que se inculque al pueblo cristiano » la debida obediencia y sujecion á los soberanos y á las potes- » tades, enseñándole conforme á la doctrina del Apóstol, que no » hay potestad que no venga de Dios, y que resisten á la ordena- » cion divina, y se adquieren la condenacion, los que resisten » á la potestad; y por tanto, que no puede violarse sin pecado » el precepto de obedecer á la potestad, á no ser que se mande » alguna cosa contraria á las leyes de Dios ó de la Iglesia. »

No os dejamos en la orfandad : durante nuestra forzada ausencia hallareis el remedio de vuestras necesidades espirituales, en todo lo que es necesario para cumplir las leyes divinas y eclesíasticas, y tener los medios de vuestra santificacion.

Ahora nos convertimos especialmente á vosotros, venerables cooperadores, pastores de las almas : si en todo nuestro apostolado hemos excitado constantemente vuestro zelo y vigilancia *conjurándoos* con el Apóstol *delante de Dios y de Jesucristo que ha de juzgar vivos y muertos, para que predicaseis la palabra de Dios, insistiendo con ocasion y sin ella; para que reprendiérais, rogárais y exhortárais con toda paciencia y doctrina*, ¿qué no deberémos deciros en el momento en que, alejándonos de la grey, os dejamos por padres, maestros, custodios y defensores de ella? Al recuerdo de cuanto os hemos dicho otras veces, especialmente en 28 de octubre de 1841, en 30 de octubre de 1843 y en 10 de febrero de 1851, añadimos aquí el mas especial encargo de que no desfallezcais en el ministerio de la palabra, y en la enseñanza del Catecismo. Jesucristo no reconocia mas hermanos y parientes que las turbas que la gracia divina llevaba á escuchar su doctrina, y vosotros no debeis tener en vuestro corazon, despues de Dios, nada que sea superior al amor de vuestros feligreses para salvar sus almas. ¡O venerables cooperadores! que vuestro zelo y vuestra consagracion á la obra que el Señor os ha encomendado enjugue las lágrimas y dulcifique las amarguras de nuestro destierro. Este se convertirá en gozo cuando sepamos que sois mejor que nosotros, los padres, los maestros y los defensores de la grey que dejamos en vuestras manos, como el depósito mas sagrado que se nos ha confiado.

Finalmente, carísimos hermanos é hijos nuestros, en nuestros padecimientos por la causa de Dios, *os conjuramos á que os porteis de una manera digna de la vocacion cristiana á que habeis sido llamados, con toda humildad y mansedumbre, con paciencia, soportándoos unos á otros con caridad, solícitos en conservar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz* (Ephes. IV, 1, etc.). *Que Dios Padre de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de las misericordias y Dios de toda consolacion, el cual nos consuela en todas nuestras tribulaciones* (2ª Cor. I, 3) consuele al Pastor y á la grey en la glorificacion de su Santo Nombre, para que así venga á nosotros su reino, el reino de la gracia sobre las almas, á fin de *que podamos sin temor servirle en justicia y santidad todos los dias de nuestra vida* (Luc. I, 74), haciendo en la tierra su voluntad como la hacen los bienaventurados en el cielo. Esta es la felicidad que os deseamos, al daros nuestra bendicion pastoral de lo íntimo del corazon, como prenda de la ardiente caridad con que pedimos al Pastor invisible que os bendiga en el tiempo y en la eternidad.

Dada en Villeta, á 23 de agosto del año del Señor de mil ochocientos cincuenta y dos.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

Por mandado de S. S. I.:

LUIS R. LIZARRALDE,
Pro Secretario.

25. — Pastoral del Provisor y Vicario general, con motivo de las turbaciones públicas de 1851. (Julio 29 de 1851.)

NOS EL DOCTOR ANTONIO HERRAN, MAESTRESCUELA DIGNIDAD DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, PROVISOR, VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO, ETC., ETC.

Al venerable Clero y á todos los fieles cristianos de la arquidiócesis.

Obedite præpositis vestris...
(*Epist. B. Paul. ad Hebræos*, cap. XIII, v. 17.)

HALLÁNDOSE impedido el muy Rdo. Sr. arzobispo para dirigir la palabra en las presentes críticas circunstancias, por una grave enfermedad, y excitado yo por tal motivo por el supremo gobierno, por segunda vez, tócame desempeñar este deber, aunque desconfiando de hacerlo con el acierto con que lo haria nuestro digno prelado.

En todos los tiempos desde la fundacion de la Iglesia hasta nuestros dias, la mision del sacerdocio ha sido mision de paz; su voz consoladora se ha dejado oír para fortificar los ánimos, para reunir las voluntades, para avivar la fé en las promesas del Salvador, y muy especialmente para exhortar la obediencia á las legítimas potestades, conforme á la doctrina de san Pablo : *obedite præpositis vestris*... Así lo enseñó tambien con su ejemplo el divino Salvador, cuya venida al mundo fué anunciada con una salutacion de paz, y como lo fué tambien en su resurreccion al presentarse él mismo á sus discípulos.

Recios combates ha sufrido la Iglesia, como en un mar proceloso los sufre la nave con que se ha figurado; pero fuerte y segura con la palabra que le dió su fundador, no ha necesitado ni necesitará jamas de los auxilios humanos para salir triunfante de sus enemigos. Su existencia no está circunscrita á determinados

lugares, porque el campo de la predicacion es el mundo entero : *Ite in universum mundum*, dijo Jesucristo á sus Apóstoles. Si en una nacion es perseguida la Iglesia, dos ó mas la reciben con ternura y entusiasmo, porque ella les lleva la fé, la esperanza y la caridad: lazos incontrastables de toda buena sociedad, guia y consuelo del hombre en todos los períodos y en todas las vicisitudes de la vida.

El episcopado granadino se ha visto en el deber, deber sagrado, deber de conciencia, deber de honor, de reclamar algunas disposiciones legislativas que ha creído contrarias á los derechos y á las máximas fundamentales de la Iglesia; pero estos reclamos no han podido ni pueden interpretarse como un llamamiento al desórden y al pecado. La historia nos presenta frecuentes ejemplos de protestas y reclamaciones hechas por el clero y por los obispos contra actos del poder temporal que excediéndose de sus límites penetraba en la region de lo espiritual, y el mal se ha remediado, y todas las dificultades han desaparecido por medio de una discusion franca é ilustrada, cual conviene entre católicos que buscan de buena fé la verdad, y no quieren lanzarse en el cisma y la apostasía para dar rienda suelta á sus depravados instintos.

Nos, os exhortamos pues, amados hermanos é hijos muy queridos, á que os estrecheis con los vínculos de la caridad y de la fé, dirigiendo en la humildad de nuestros corazones votos fervientes al Padre de las misericordias para que extienda sus miradas á nuestra querida patria, y remedie las necesidades de la Iglesia, iluminando á los magistrados para el acierto en el ejercicio de su autoridad, y concediendo á todos los granadinos el inefable tesoro de su gracia.

Dado en Bogotá, á veintinueve de julio de mil ochocientos cincuenta y uno.

ANTONIO HERRAN.

El Secretario del arzobispado,

GREGORIO DE JESUS FONSECA.

Ejemplar de las Convocatorias que el Arzobispo acostumbraba dirigir al Clero para los retiros espirituales.

NOS MANUEL JOSÉ MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BOGOTÁ;

A los venerables párrocos y demas eclesiásticos, salud y bendicion en nuestro Señor Jesucristo.

VENID *á retiraros conmigo en un lugar solitario y reposareis un poquito* (Marc. VI, 31), venerables hermanos; á retirarnos para que, descansando un poco de las contínuas funciones de nuestro ministerio, pensemos en nosotros mismos, en renovar el espíritu de nuestra vocacion, que se disminuye en medio del mundo, y que solo puede revivir y fortalecerse en la santa *soledad*, *á donde nos conduce el Señor para hablar á nuestro corazon.* (Osee. II, 14.) Así se verifica cuando quiera que « los rectores de las almas, dice Lorenzo Justiniano, siguiendo las huellas del Sumo Pastor Jesucristo, se retiran al desierto del silencio y de la oracion, porque allí entran dentro de sí mismos, escudriñan sus conciencias, y hacen renacer la gracia que les fué dada con la imposicion de las manos. » Todos los dias sentimos la necesidad de renovar el espíritu de nuestra vocacion: todos los dias luchamos contra enemigos visibles é invisibles; y si todos los dias no nos armamos con las armas de nuestra milicia, jamas podrémos conseguir la corona que solo se da al que legítimamente combatiere. Pero cuando el Señor en sus misericordias nos proporciona medios mas especiales, sería demencia no aprovecharlos. *Venid á mí,* os dice hoy por nuestros labios, y lo dice para nosotros mismos; *venid á mí todos los que andais agoviados con trabajos y cargas, que yo os aliviaré.* (Matth. XI, 28.) Vamos, pues, á postrarnos á los piés del Crucificado por diez dias de ejercicios; vamos á llorar nuestras culpas, para que Jesus nos descargue de su peso; vamos á purificarnos de las manchas que inevitablemente habrémos contraído en el trato del mundo, para que reviva el espíritu y la gracia de

nuestra vocacion; vamos, en fin, á llenarnos del espíritu del Señor, que es el que debe animarnos en todas nuestras acciones.

Hodie si vocem Domini audieritis, nolite obdurare corda vestra. Parécenos oir esta voz terrible, al ver que nos abre el Señor la puerta de su santuario, el lugar de la reconciliacion, la soledad á donde descenderá su Espíritu, y que nos conmina para que no endurezcamos nuestro corazon. Sin duda, hermanos carísimos, os llama hoy el Señor al retiro por medio de nuestra autoridad, y somos el instrumento, aunque indigno, de los altos designios de su Providencia. El dia 25 de los corrientes os esperamos á las cinco de la tarde en la casa de ejercicios de la venerable Órden Tercera de penitencia, para bendecir al Señor y darle gracias porque nos llama á reformarnos. — Todos los que quieran gozar de esta oportunidad ocurrirán á alistarse en casa de los DD. Vicente Cándido Beltran y Eladio Orbegoso.

Dado en Bogotá, el dia de san Cárlos Borromeo, año del Señor mil ochocientos cuarenta y ocho.

MANUEL JOSÉ,
Arzobispo de Bogotá.

El Secretario interino,
MANUEL JOSÉ MARIA ROSILLO.

Plan de vida para un Sacerdote pastor de almas, comunicado por el Arzobispo á sus párrocos en los retiros espirituales.

PLAN DE VIDA PARA UN SACERDOTE, PASTOR DE ALMAS.

I. MÁXIMAS PRÉVIAS.

1ª El dia es del pueblo, y en él debe servirle el Pastor, mas en la noche solo debe serle útil en la oracion, y en el estudio de sí mismo.

2ª ¡Ay del dia, cuyas primicias no fueren del Señor en la oracion y en el recogimiento! Gran misericordia de Dios será que en él no suceda algo malo al pastor.

3ª La lectura espiritual es tan necesaria como la oracion.

4ª Aunque en lo temporal se pierda algo, si no hay tiempo para atender á ello sin robarlo á la grey, no debe afligirse el pastor: piérdase un palo, y no se lastime una oveja.

5ª Circunspeccion y reserva en todo, aun en lo trivial: todo puede ser de trascendencia bajo algun aspecto.

6ª Modestia en el templo, y gravedad en toda funcion pastoral, son los custodios del sacerdote, para librarle de los que le ven y le escuchan á fin de censurarle. De este modo impone silencio, é inspira piedad.

7ª Jamas rezar el oficio divino sin que precedan unos minutos de recogimiento de los sentidos, para actuar bien la presencia de Dios.

8ª El trato con personas de otro sexo es manejar drogas venenosas, en que el mas ligero descuido inficiona al que las toca. Nunca, en ningun caso, tratar á solas con ellas: ó que haya presente alguno, ó que el lugar tenga visibilidad. Las que tratan de casarse sean oídas á presencia de su padre ó madre, aunque se les hable en secreto; y muchas veces conviene tomar estos dichos en el confesionario.

II. REGLAS PARA TRABAJAR EN LA PERFECCION.

1ª La perfeccion es obligatoria, y no puede mirarse como de supererogacion. Pero jamas se dará un paso en ella, si no se fomenta el ejercicio de la caridad, que es vínculo de la perfeccion, como enseña san Pablo. La caridad se fomenta por la oracion, la oracion por el recogimiento, el recogimiento por un plan de vida bien combinado y cuidadosamente seguido.

2ª Este plan debe contener dos partes: la una que regla lo relativo á los actos religiosos personales; la otra que regla las ocupaciones del estado ú oficio.

La primera parte comprende:

1º La oracion diaria.

2º La leccion espiritual.

3º El exámen diario.

4º La dominacion de la pasion dominante, y la moderacion del genio.

La segunda parte comprende:

1° La celebracion de la santa Misa.

2° El oficio divino.

3° El estudio.

4° El cuidado general de las almas.

5° El cuidado particular de los enfermos, pobres y niños.

6° La administracion de la iglesia.

3ª El primer paso del camino de la perfeccion es aficionarse á la meditacion diaria. Si algunos impedimentos del oficio pastoral, si otro negocio grave lo estorbase algun dia, suplirla en el primer rato libre.

4ª Es necesario llevar cuidado diario en ejercitarse en el espíritu de oracion, el cual consiste en habituarse á la presencia de Dios en medio de las ocupaciones del ministerio, y en todas nuestras operaciones, aspirando á Dios con el corazon: *Oculi mei semper ad Dominum.*

5ª Á la meditacion se sigue la frecuente confesion. Debe precisamente ser semanal, en dia fijo, y la noche anterior prepararse detenidamente. Este es punto muy delicado, por el peligro de habituarse á recibir el sacramento por rutina, sin espíritu de temor y amor de Dios, y convertir de este modo en tósigo una medicina tan saludable.

6ª Elegir un confesor que dirija, y para esta eleccion debe preceder oracion humilde, y fervorosas peticiones á la Madre de la sabiduría y al Ángel Custodio.

7ª Buscar un amigo fiel que sea monitor secreto: pedirle que advierta lo que sea reprensible, y estar dispuesto á recibir estas moniciones con amor y docilidad.

8ª La debilidad humana requiere ciertos remedios periódicos, que limpien los defectos, y fortifiquen los crecimientos de la caridad. Consíguese esto con el retiro mensual, que debe ser en los primeros siete dias. En él debe leerse el plan de vida, los propósitos, y los apuntamientos que se vayan formando con el trascurso del tiempo. En dos horas distintas tomarse cuenta exacta del cumplimiento y fidelidad en estas prácticas; formando nuevas resoluciones y fortificando las anteriores. En lo demas, el retiro debe

ser: mas larga meditacion que la ordinaria, y todo el silencio posible, con lectura espiritual.

9ª Todavía al retiro mensual debe añadirse la santísima práctica de los ejercicios anuales. En ellos se refunden las confesiones de todo el año, y se enciende el corazon en mayores deseos de perfeccionarse. Al salir de los ejercicios deben destinarse las horas libres de los dias siguientes, para repasar las rúbricas del Misal, del Ritual y del Breviario, sin dispensarse por ningun motivo esta provechosa práctica, y observándose cuidadosamente para enmendar los defectos, que no faltan en esta materia.

10ª Los dias aniversarios del bautismo y de la ordenacion de sacerdote, deben celebrarse con una confesion bien preparada, y procurando decir la santa misa en aquellos dias con mayor recogimiento y fervor, para detenerse en la accion de gracias y renovar allí privadamente las promesas del bautismo y del sacerdocio, rogando con humildad al Señor que fecundize sus gracias.

11ª La lectura del Nuevo Testamento y de los Salmos debe ser diaria, para nutrir el alma con una piedad sólida, y que llene la mente de santa y amable doctrina, que fluya de los labios sacerdotales en la predicacion. Es de tal importancia esta lectura, que cuando el recargo del trabajo pastoral la impida, debe redoblarse la vigilancia para volver á ella luego que haya tiempo, á fin de prevenir un hábito contrario, y en que hay mas peligro de lo que se cree.

12ª La mortificacion interior y exterior nos es muy necesaria para sujetar la parte inferior de nuestro ser, y para habituarnos al desprendimiento de nuestra voluntad. Pero debe atenderse con preferencia á la mortificacion de las potencias, á ménos que la edad y una complexion vigorosa exijan austeridades. La sobriedad en comer, dormir y recrearse ahorra por lo comun la necesidad de usar austeridades exteriores.

13ª Para la mortificacion interior se ha de poner el mayor cuidado sobre la voluntad y sobre la imaginacion: tanto cuanto ellas se sujeten, otro tanto se adelantará, porque tambien se crecerá en ese espíritu de indiferencia por los bienes y males temporales, que es la prueba de que el amor de Dios crece. El modelo de exá-

men particular da conocimiento de cómo se ha de mortificar la voluntad y la imaginacion.

14° La oracion y meditacion deben ser comunmente sobre las materias que forman la vida cristiana, desde la conversion hasta la union con Dios. Tómase para esto el método de dividir el mes en cinco partes de á seis dias, y se reparten en él los asuntos de esta manera: — 1° Fin del hombre y cuatro novísimos. — 2° Nacimiento y vida del Redentor hasta la Cena. — 3° Su pasion y muerte.— 4° La Resurreccion hasta Pentecóstes. — 5° Los deberes del estado ó máximas generales de la moral. — Para emprender este camino es preciso leer el Tratado de la oracion y meditacion del padre Granada, porque sin una instruccion como aquella, fácil es desfallecer á los principios. Luego debe leerse el Tratado del amor de Dios del mismo autor, y los Ejercicios de perfeccion del padre Alonso Rodriguez, que es el maestro en la materia.

15° Para los deberes del sacerdote, considerados moral y no teóricamente, ayudarán: el *Stimulus Pastorum* del arzobispo de Braga, fray Bartolomé de los Mártires; las *Conferencias de Massillon*; y algunas de las obras de Tronson. Al principio puede leerse entero el Massillon; pero luego debe ser la lectura del retiro, mensual y anual.

16° Finalmente el mismo curso de la vida y la experiencia irán enseñando lo que conviene, y sobre todo, la consulta con el director.

MODELO DE EXÁMEN PARTICULAR.

Supónganse propósitos contra algunos efectos de un vicio; y sobre ellos dos ó tres preguntas. Y como la soberbia es la raiz universal de los vicios, sobre ella se puede poner el ejemplo. Esta raiz se ataca: primero en la vanidad, que es soberbia sin ira, y luego en las palabras ofensivas, que son ya vanidad con ira.

Propósito. — No alimentar la vanidad con representaciones de desazones, ó disputas en que triunfemos.

¿Consentí en el pensamiento?

¿Me complací en él?

¿Deseé humillar?

Propósito. — No decir palabras ofensivas.

¿Dije palabra ofensiva, porque despreciára?

¿La dije satírica?

¿Gozéme en que recayera sátira sobre otro?

DISTRIBUCION.

De 5 á 6. — Oracion, y salir á misa.

De 6 á 7. — Misa con preparacion corta y accion de gracias *públicas,* cosa necesaria para no desedificar.

De 7 á 8. — Horas, desayuno y lectura de la Biblia.

De 8 á 2 y media de la tarde. — Ocupaciones, comer y descanso.

De 2 y media á 3 y media. — Oficio mayor.

De 3 y media á 6. — Negocios, etc.

De 6 á 9. — Estudio, leccion espiritual, con un descanso ó tertulia.

Á las 9. — Exámen general y particular: oracion y dormir.



DISCURSOS VARIOS.

HOMILÍA

PRONUNCIADA EN LA FESTIVIDAD DE PENTECÓSTES

Y DIRIGIDA Á LOS ECLESIÁSTICOS
QUE ACABABAN DE RECIBIR DE SUS MANOS LA ORDENACION SACERDOTAL.

Noli negligere gratiam, quæ data est tibi per impositionem manuum.
(I *Timoth.*, IV, 14. — II *Timoth.*, I, 6.)

Despues de haberos dirigido á nombre de la santa Iglesia las saludables exhortaciones y advertencias que acabais de oír, esas palabras tan divinas, tan llenas de aquella uncion apostólica, y de aquel bálsamo vivificante de la santa antigüedad, no puedo resistir, hermanos mios, á la necesidad de añadir algunas otras que me dicta la ternura, y el interes particular que debo tomar por vuestra felicidad. Acabais de ser consagrados con la uncion santa, elevados al órden de Melchisedech, al reinado sacerdotal; y bajo estas relaciones sois muy dignos de recibir las efusiones de mi corazon, y de fijar la atencion de los fieles. Á vosotros, pues, nuevos sacerdotes de Jesucristo, cooperadores de mi apostólica mision, digo yo hoy con el grande Apóstol : « No malogreis la gracia que se os acaba de dar por medio de la imposicion de las manos. » *Noli negligere gratiam, quæ data est tibi per impositionem manuum.*

Gracia de instruccion y de luz, para anunciar el Evangelio; gracia de valor y de fortaleza, para defenderlo; gracia de zelo y

de apostolado, para extender el reino de Dios y el conocimiento de su nombre; gracia de pureza y de inocencia, para ejercer dignamente un ministerio formidable á los mismos ángeles; gracia que os constituye conductores de los ciegos, maestros de los ignorantes, doctores de los niños, luz de los que se hallan en tinieblas; gracia que os consagra mediadores entre el cielo y la tierra, continuadores de la mision de Jesucristo, dispensadores de sus méritos, vicarios de su caridad y de su ternura por los hombres, canales de todos los dones del Espíritu Santo; gracia, en fin, que elevándoos al mas alto de los estados, os dará todos les medios de llenar los augustos deberes que él impone, de practicar las eminentes virtudes que él manda, de evitar los peligros que presenta, y de suportar las penalidades que trae consigo la solicitud pastoral. *Noli negligere gratiam, quæ data est tibi per impositionem manuum.*

¡Cuántas gracias en una sola gracia! hermanos mios. Pero qué infelicidad para vosotros, y qué afliccion para mí, si llegaseis alguna vez á malograr esta gracia eminente, y si en lugar de renovarla cada dia por nuevas precauciones, la despreciáreis como un don inútil para los fieles, y para vosotros mismos; si este oro purísimo se obscureciese en vuestras manos, y llegase á suceder que, segun la expresion del Profeta, el sacerdote se hiciere como el pueblo; si esa lengua santificada por palabras tan venerables y tremendas, esa lengua que parece mandar hasta en el cielo, llegase á prestarse á palabras vanas, á discursos profanos; si ese canal que debe enriquecer con sus aguas las ciudades y los campos, no fuese mas que una cisterna cenagosa y desecada; si en lugar de ser la sal de la tierra para impedir su corrupcion, solo sirvieseis para corromperla; si mudaseis la luz en tinieblas, convirtiéndoos en piedra de escándalo, en vez de brillar en medio del mundo como una lámpara siempre viva y luminosa; en fin, si tornaseis un ministerio de vida en ministerio de muerte, y si de un orígen de bendicion, de reconciliacion, de edificacion, y de santificacion, hicieseis un instrumento funesto de perdicion y de ruina, para vosotros y para vuestros hermanos.

No es extraño, hermanos carísimos, que se agrupen á mi ima-

ginacion en este dia ideas tan lúgubres, cuando sé que todo sacerdote está puesto para la ruina, ó la resurreccion de muchos. Cuando Simeon dijo de Jesucristo, Sacerdote Eterno, estas palabras, anunciaba la ruina ó la resurreccion de los judíos, segun el buen ó mal uso que hicieren ellos de las gracias que Jesucristo vino á derramar sobre la tierra; pero de cada uno de nosotros se dicen estas palabras por los Santos Padres, segun el buen ó mal uso que hagamos de la gracia que se nos da por la imposicion de las manos. ¿Y bien, no podré yo tener hoy sino pensamientos tristes? ¿No podré consolarme como san Pablo, en medio de las tribulaciones que por todas partes nos rodean?

¡Ah! hermanos carísimos, hoy que celebramos la publicacion del Evangelio; hoy que la Iglesia de Dios da saltos de alegría; hoy no conviene que mezclemos la amargura con el júbilo de la santa solemnidad de Pentecóstes. La Iglesia quiere que hoy nos regocijemos en el Señor, y ya lo habreis notado al recitar los maitines, que con las palabras de David en su admirable salmo LXVII, ella nos exhorta á cantar los triunfos del cristianismo. Pues yo tambien tengo hoy motivos de consuelo al imponeros las manos é introduciros en el *sancta sanctorum*, y no puedo dejar de esperar que os guardareis de ser la ruina de los fieles, y que trabajareis para ser, ántes bien, la resurreccion de muchos.

Las felices disposiciones con que la misericordia divina os ha preparado, son otros tantos garantes, de que los dones celestiales que acabais de recibir fructificarán un dia; y de que bien léjos de contristarnos por un abandono que entibiase el fervor con que entrais en el ministerio, os hareis cada dia mas dignos de la santa alianza que acabais de celebrar con Jesucristo cuyos enviados comenzais á ser; con la Iglesia á la cual os habeis desposado; con los fieles que bien pronto os tendrán por padres; y conmigo mismo, que de hoy mas, os cuento ya entre mis coadjutores, mis cooperadores, y mis hermanos queridos.

Conservad, pues, esta preciosa gracia por el espíritu de oracion, al cual está prometido todo, que es la vida de la piedad, el alma de nuestras funciones, el principio de las luces; y hablando contínua y dignamente con Dios, aprendereis á hablar eficaz y

dignamente á los hombres. Conservadla por la fuga del mundo, maldito por Jesucristó, por la separacion de los comercios profanos, donde vuestro honor nada tiene qué ganar, y donde vuestra virtud lo perderá todo. Conservadla por la asidua meditacion de las santas Escrituras, en cuya fuente bebereis aquella elevacion de pensamientos, y aquella sublimidad de afectos, que correspondan á la grandeza de vuestros deberes, y á la santidad de vuestras augustas funciones. Conservadla, renovándoos sin cesar en el espíritu de vuestro sacerdocio, por un aumento contínuo de vigilancia y de severidad sobre vosotros mismos; poniendo un candado de circunspeccion en los labios, depositarios de la doctrina y de la ciencia; haciendo un pacto con vuestros ojos, para no fijarlos sino sobre objetos tan puros como vuestro ministerio, y para separarlos siempre de todo lo que pueda herir aquel santo pudor, que es el mas precioso ornamento de los sacerdotes, como de las vírgenes.

Hé aquí, hermanos mios, un breve resúmen de cuanto mas extensamente os expuse en los dias de ejercicios. Y como habeis recibido estas exhortaciones con deseo de aprovecharos de ellas, me sirven ahora de fundamento para enviaros con la mas grande confianza, siguiendo la palabra del Evangelio, á trabajar en la viña que el Señor me ha encomendado : *Ite et vos in vineam meam.* Id á trabajar sin intermision, porque la vida de un sacerdote es vida de trabajo y de penalidades, y sus manos no pueden estar ociosas sin hacerse criminales. Todas las denominaciones que le da el Salvador del mundo anuncian un hombre de trabajo y de solicitud contínua : es un soldado que no debe jamas cesar de combatir, para conquistar almas : es un pescador de hombres, que siempre debe bogar en alta mar, y echar en sus profundidades la red, para sacar de ellas á los que huyen; es un segador, que para recoger la mies, soporta con resignacion el peso del dia y del calor; es un mayordomo, que debe dar cuenta rigurosa de su administracion, y del empleo de sus talentos; es un pastor, que debe correr tras de las ovejas desviadas, atravesando precipicios y montañas, y volverlas al aprisco sobre sus hombros; es, en fin, el deudor de todos, dice san Pablo; del fuerte como del débil, del

sabio como del ignorante, del cuerdo como del insensato. Ved aquí, hermanos mios, lo que es un sacerdote; y un sacerdote que no llena todos los deberes, y todas las laboriosas funciones de su ministerio, es un ser inútil en la Iglesia, que traiciona su vocacion, y que en lugar de sacerdote deberia llamársele usurpador; porque léjos de ser pastor, es un ídolo y un simulacro.

Ite et vos in vineam meam. Id, con aquella sumision y docilidad que hoy venis á prometer, siempre prontos á vivir bajo el cayado pastoral, siempre dispuestos á seguir la voz de vuestro prelado, siempre solícitos para ocurrir adonde la obediencia os señala el lugar que debais cultivar, abrazando con alegría aquella parte de trabajo que se os encargue, cualesquiera que sean vuestras inclinaciones ó repugnancias, seguros de que andareis en las sendas del Señor, y hareis su voluntad, cuando sigais la voz de los que ha puesto por órganos de la providencia con que gobierna su Iglesia.

Ite et vos in vineam meam. Partid, con zelo y prontitud desde la primera hora, porque la viña del Señor sufre pérdidas contínuas por falta de operarios. Ved sino, hermanos mios, cómo crecen los abrojos y los espinos que oprimen y matan la buena semilla, sin dejarla producir los buenos frutos que en otro tiempo recogia la Iglesia. El hambre de la buena doctrina indica la muerte que amenaza: estan los enfermos sin médico, los pupilos sin padre, los niños piden el pan de la instruccion y no hay quien se lo reparta. ¡Qué motivos tan poderosos para reanimar vuestras fuerzas, redoblar vuestro fervor, y multiplicaros, digámoslo así, supliendo con vuestro zelo y laboriosidad el número de operarios útiles en la viña del Señor.

Pero para esto, hermanos mios, es necesario ir, no como mercenarios, que no tienen otro móvil que el del interes, que no miran mas lucro que el sórdido de la tierra, y que léjos de apacentar el rebaño, solo quieren apacentarse del mismo rebaño; sino que debeis entrar á trabajar como siervos fieles, que solo son avaros del tiempo, que no aspiran á otra gloria que á la del Señor, y que siempre ocupados en la salvacion de las almas, son ricos teniendo lo necesario, felices cuando quiera que pueden ser útiles.

Ite et vos in vineam meam, os repito con Jesucristo. Id para arrancar, y para plantar, dice el Profeta; para edificar, y para destruir : para arrancar los escándalos y para destruir los vicios; para edificar por el buen olor de vuestra vida, y para producir la abundancia de todas las virtudes. Id finalmente á defender la viña del Señor contra el hombre enemigo que la tala, y que despues de haber abierto las entradas á los extraños para que la pisen, pretende arrancarla de raiz. Id á defenderla contra el demonio de la impiedad que no conoce freno alguno; contra el demonio del libertinaje que se derrama como nn torrente; contra el demonio de la indiferencia, contra el cnal parece que no hay remedio; monstruo nuevo, que no tiene igual en ninguno de los siglos precedentes, y que semejante á una bestia feroz, á la bestia solitaria de que habla el Profeta, devasta la viña de Jesucristo, mas por sus ardides que por sus furores, y mas aun por sus ataques siniestros, que por oposiciones directas. *Et singularis ferus depastus est eam.* (Ps. LXXIX, 14.)

Por tanto, hermanos mios, hoy mas que nunca debemos aplicaros las palabras de Jesucristo á sus discípulos, al imponeros las manos. *Ecce ego mitto vos, sicut agnos inter lupos.* Os envio como corderos en medio de lobos; es decir, en medio de prnebas, de contratiempos y de contradicciones; en medio de seducciones, de tentaciones, de peligros y de escollos; en medio de hombres enemigos de la verdad que los condena, de la luz que los importuna; en medio de hombres que os aborrecerán, porque aborrecen todo lo que contradice sus pasiones, y porque no quieren ni ejemplos, ni lecciones del sacerdocio; en medio de hombres perversos que se creen intachables, porque ahogan sus remordimientos, y que son amadores de la novedad, de los placeres, y del fansto mundano; en fin, en medio de hombres que, sepultados en la vida de los sentidos, tienen por locura todo lo espiritual, y por inútil el culto y la piedad.

Pero vosotros, como imitadores del Cordero sin mancha que va á inmolarse todos los dias en vuestras manos, sed en medio de ellos como corderos. Trabajad en convertirlos en lugar de confundirlos, exhortándolos en toda paciencia como el apóstol san

Pablo. Combatid los vicios, haced amable la virtud por una caridad universal, ganad los corazones por la dulzura de vuestras palabras y la humildad de vuestra conducta. Oponed á la malicia del mundo el candor y la simplicidad de una conciencia pura; responded á sus censuras con la inocencia de vuestras costumbres y la integridad de vuestra vida; á su ingratitud, con nuevos beneficios; á sus calumnias, con buenas obras. Si los padres desechan vuestras lecciones, llamad á los hijos; y si estos tambien desprecian las palabras de vida que les deis, entónces, trabajad en su salvacion por la oracion contínua, pidiendo al Cielo la mudanza de esos duros corazones.—Á los que os rehusen el justo tributo de que sois dignos por vuestros trabajos, oponedles la dignidad de la pobreza evangélica, que tanto honra á un discípulo de Jesucristo. Adornados solo de las virtudes de vuestro estado, se convencerá el mundo de que es mas fácil despojaros, que envileceros; privaros de vuestro salario, que arrancar de vuestro corazon el amor del trabajo; y de que la gracia del sacerdocio de Jesucristo da una cierta elevacion de alma, que halla el mejor galardon de sus trabajos en sus mismos trabajos.

Mas, agotando todos los miramientos de la dulzura evangélica y de la caridad cristiana, sabreis defenderos de aquellas complacencias indignas del vigor sacerdotal: á la uncion que persuade la verdad, añadireis el zelo ardiente que defiende sin temor y sin laxedad; á los amadores de la novedad y de la indiferencia, oponedles la inflexibilidad de los principios católicos; siempre dispuestos á sacrificarlo todo, ántes que faltar á la santidad de las reglas de la Iglesia, que dirigen las funciones del santo ministerio. Sí, enseñadles que si la sabiduría del siglo varía como los tiempos, Jesucristo es siempre el mismo; que si hay revoluciones para los Estados, no las hay para la doctrina del catolicismo; que si la filosofía es versátil como la opinion, la Religion es inmutable como Dios; y que si las luces del dia parecen nuevas, la verdad que anuncia el sacerdote cristiano es eterna.

En fin, hermanos mios muy amados, aunque sois elevados al sacerdocio en vuestra juventud, esforzaos á ser ancianos en vuestra conducta; honrad con ella el santo ministerio como san Pablo,

para hacer lucir mas la gloria de la Iglesia, consolándola en estos dias de afliccion y de penas, con un zelo ardiente, con una piedad tierna, y con una caridad tan encendida, que no gusteis sino de Jesucristo, y de Jesucristo crucificado.

Y vos, Dios santo, Sacerdote Eterno,

CONFIRMAD lo que acabais de obrar en estos nuevos presbíteros. Bendecid sus primeros trabajos, dándoles aquel fruto abundante que solo pueden esperar de vuestra gracia. Hacedlos poderosos en obras y en palabras, y presentadlos como un espectáculo digno de los ángeles y de los hombres; dándoles un corazon verdaderamente sacerdotal, nn corazon doblemente magnánimo, no ménos abierto á las miserias del pobre que á las del pecador; no ménos sensible á los intereses del Cielo que á las necesidades de la tierra; un corazon que por la feliz union del valor que no se abate, y de la caridad que jamas se disminuye, haga ver al mundo todo lo que puede, para la felicidad del pueblo, un sacerdote animado del amor de su estado, y del espíritu de su ministerio.

BENDECID tambien, Señor, toda esta arquidiócesis, multiplicando en ella los buenos operarios evangélicos, para que florezcan todas las virtudes, y se renueve la belleza de sus antiguos dias.

BENDECID, en fin, á vuestro indigno ministro, pouiendo en mi corazon las palabras de vida que habeis puesto en mis labios. Haced que me apliquc á mí mismo las palabras que digo á los otros. Dadme, Señor, fuerza, así como habeis puesto sobre mis hombros tan pesada carga, para que haciendo en todo vuestra voluntad, el padre y los hijos, la cabeza y los miembros, el pastor y el rebaño, reunidos en la tierra en un mismo espíritu de virtud, de piedad y dc zelo, puedan serlo cternamente, en la misma felicidad y en la misma gloria. Amen.

EXHORTACION PASTORAL

DIRIGIDA

Á LA ASAMBLEA ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE BOGOTÁ

EN SU ASISTENCIA

Á LA MISA DEL ESPÍRITU SANTO, EN 1° DE AGOSTO DE 1837.

Date ex vobis viros sapientes et gnaros, et quorum conversatio sit probata in tribubus vestris, ut ponam eos vobis principes.

Escoged de entre vosotros varones sabios y experimentados, de una conducta bien acreditada en vuestras tribus, para que yo os los ponga por caudillos.

(*Deuteron.*, cap. 1, ỳ. 13.)

No es una estéril ceremonia el motivo que os trae hoy al pié de los altares, y que me pone en la necesidad de desempeñar mi ministerio pastoral. La religion, honorables electores, que vivifica á la sociedad como el alma al cuerpo; la religion que penetra con su invisible poder hasta el invisible dominio de la conciencia; la religion que muestra al hombre en la eternidad el premio ó el castigo de sus acciones, le presenta así el motivo mas eficaz que puede tener para llenar fielmente sus deberes sociales. Por esto es que la ley que conoce su propia impotencia para subyugar el espíritu, invoca el poder divino, único capaz de asegurar la obediencia de una manera voluntaria y fiel.

Tal es, señores, el objeto de esta sagrada ceremonia. Aquí venís á reconocer y confesar al Dios de los cielos y de la tierra, al Dios de la Iglesia y de la sociedad; y como á Señor de todos los hombres y de todas las naciones, le venís á pedir que os enseñe á hacer su voluntad santísima, dirigiendo vuestros pensamientos y vuestros deseos. Ved aquí la eminente regla de los deberes de un ciudadano cristiano: á ella debeis acomodar todo cuanto obreis en la asamblea de este año, para desempeñar con pureza y fide-

lidad la honrosa confianza que os han hecho los pueblos. Si como ciudadanos teneis muchos títulos para corresponder á esta confianza, yo como ministro de Dios me contraigo solamente á recordaros que es un deber importante de la religion, el cumplir con los que la sociedad exige de vosotros. Escuchad benignamente las breves reflexiones que os haré para probar esta verdad.

Una religion cómoda que multiplicando las prácticas piadosas, alterase los deberes sociales; una religion especulativa que sometiendo vuestros espíritus y adhiriendo vuestros corazones á Dios, os libertase de toda obligacion y de todo compromiso con los hombres; una religion inerte que estableciéndoos en el asilo de las dulzuras de la piedad, os hiciese mirar con indiferencia el bien público del Estado; sería una religion quimérica y monstruosa; chocaria con la razon; trastornaria el órden, y deshonraria á Dios, que es por excelencia el Padre del órden, y el supremo moderador de todas las cosas: *Rerum moderator*, *et Pater ordinis.*

En efecto: desde el principio de los siglos, Dios es el autor del órden que regla al universo: Dios es quien para gloria de su nombre ha establecido la diferencia de los estados, y la diversidad de las condiciones; y quien, por una sabia economia, ha querido que haya en el mundo superiores y súbditos, generales y soldados, pobres y ricos, sabios y simples, débiles y fuertes, padres é hijos, amigos y allegados: en una palabra, Dios ha establecido diversas relaciones entre los hombres, y por una consecuencia necesaria, determinado cuales son los deberes de estas relaciones que conserva en la tierra.

Por tanto, señores, no es en el capricho de los hombres, sino en la voluntad de Dios, donde debeis buscar el origen de vuestros deberes. Aunque la sociedad os exige su cumplimiento, ella sola sanciona sus preceptos con penas, sin sujetar bajo su poder otra cosa que lo exterior; pero Dios, que es el vengador de las faltas contra la sociedad, hace efectivo el cumplimiento de estos deberes. Una alma cristiana no los llena solo por contribuir al órden público, sino para ejecutar las miras de la Providencia divina, siempre amorosa y benéfica con sus criaturas. Dejemos á los gen-

tiles la regla de proceder fundada en el estoicismo, en el placer, y en que sé yo cuantos otros principios vanos, y nunca fecundos en buenos resultados: no queramos ser sabios sin Dios, y obremos por los principios del cristianismo, por el sentimiento religioso que Dios ha inspirado en el corazon humano; y busquemos en la voluntad de Dios la regla suprema de nuestras acciones, no solo en la sociedad doméstica, sino en la misma sociedad civil.

Fundado en estos principios ciertos y seguros, os digo ahora con el santo é ilustre Moises, en una ocasion semejante á la en que nos hallamos hoy en la república: «Elegid, honorables electores, escoged de entre vosotros varones sabios y experimentados, de una conducta bien acreditada en vuestras tribus, para ponerlos por moderadores de la cosa pública.» ¡Qué palabras tan llenas de sabiduría! Aquí no solamente quiere Moises hallar hombres distinguidos por algun servicio: esto solo les daria cierto derecho á la consideracion pública y á los honores sociales. Pero el eminente puesto de legisladores exige mayores partes en los que sean llamados á dar vida á la misma patria: es preciso que sean hombres en quienes se hallen reunidas la sabiduría y la experiencia, y que hayan dado pruebas seguras de que poseen estas dos cualidades, tan raras y tan necesarias al mismo tiempo. Porque la primera sin la segunda es apénas como el precoz talento, que lleva por todas partes el desórden producido por la precipitacion. ¿Ni cómo es posible que puedan dirigir bien los destinos de la nacion los que aun no han aprendido á gobernar su casa? ¿Cómo sabrán efectuar las difíciles combinaciones de los derechos é intereses de los ciudadanos, aquellos que no conocen otro interes que sus pasiones, ni otro derecho que sus caprichos? Vosotros sabeis bien, señores, que la mezcla mas imperceptible de interes privado es una fuente fecunda de males en las asambleas públicas, males que la religion, y sola la religion, puede evitar ó remediar. Porque ella es orígen de todas las virtudes civiles y sociales, la constitucion por excelencia de todo el género humano, la ley fundamental de todas las sociedades, sin la cual ninguna puede existir: ella es la única que es conocida en los imperios y en las repúblicas; necesaria á los individuos y á las sociedades;

tanto mas necesaria y obligatoria, cuanto que no es obra de los hombres, ni ellos pueden reformarla; tanto mas practicable, cuanto que no depende del capricho de los soberanos, ni de las pasiones populares: incapaz de ser alterada por el tiempo mismo, porque toma toda su fuerza del Cielo, y ejerce su dominio en el incorruptible imperio de los espíritus. Todos los sofismas de la gentilidad, y del vergonzoso filosofismo del siglo XVIII, no han podido oscurecer estas verdades: ántes bien, los enemigos mas encarnizados de Cristo y de su esposa deseaban religion en sus soberanos, cuando la aborrecian y la perseguian. Tan cierto es que no hay sociedad mas expuesta á trastornos, y por lo mismo mas infeliz, que la que es gobernada por hombres sin religion.

De estas verdades deduzco una consecuencia importante: quiero decir, señores, que debeis escoger hombres cuya sabiduría y experiencia sean gobernadas por el sentimiento religioso, cuya gloria se finque en hacer la voluntad de Dios, legislador de los cielos y de la tierra, soberano de los gobernantes y de los súbditos: en una palabra, que debeis elegir hombres que no solo teman ser vituperados por sus conciudadanos, sino mas bien que teman á Aquel que castiga en la eternidad las perfidias, las intrigas y la suplantacion de los intereses de unos pocos sobre los derechos de la nacion entera. Y advertid tambien que el despotismo monárquico, como el oligárquico, no tiene otro freno que el de la conciencia. ¡Infelices de nosotros el dia que nuestros legisladores ya no oyesen la voz de la conciencia! Ese dia sería la víspera de la fiesta que celebráran nuestros enemigos, viéndonos caer en un torrente en que, succediéndose el despotismo y la anarquía, la desgracia, el llanto y la misma desesperacion serian nuestra suerte. Ved, señores, cual es el riesgo que corre la nacion, si vosotros poneis sus destinos en manos de aquellos para quienes la religion solo es una ocupacion popular, ó cuando mas, un medio de política para gobernar las masas ignorantes. Yo haria un agravio á vuestras luces, recorriendo tantos ejemplos como nos presenta la historia en confirmacion de esta verdad; pero permitidme agregar estas palabras: «Recordad las horribles catástrofes de la llamada Reforma en el siglo XVI, y de la revolucion

francesa; y que la experiencia de lo pasado no sea perdida para la Nueva Granada.

Pero no olvidemos que nuestra esperanza debe fundarse en el poder de Dios, y que si todo don perfecto, y toda dádiva preciosa viene de lo alto, tambien es preciso merecerlos por una completa sumision á los mandatos del Todopoderoso. En ninguna circunstancia es mas necesario dirigir al Cielo nuestras oraciones, y hacerle una santa violencia para obtener su proteccion y su socorro, que en el momento en que van á nombrarse los mandatarios de la nacion. De este primer acto depende la dicha ó la infelicidad de la patria ; y si vosotros procedeis con una intencion recta y pura, mirando solo el pró-comunal, y considerando que Dios os ha de pedir cuenta del oficio de electores, sin duda las elecciones serán acertadas. Entónces recibireis las bendiciones del pueblo vuestro comitente, y sobre todo, al salir de este mundo de miserias, la conciencia no tendrá de que acusaros en esa hora fatal.

Vamos ahora á continuar el augusto sacrificio, para alcanzar los dones de inteligencia y de acierto que venís á implorar. Unid, señores, vuestros corazones á las oraciones que yo voy á dirigir al Todopoderoso, presentándole la víctima sin mancha de su Hijo Unigénito, por cuyos méritos alcanzareis hoy gracias abundantes, y al fin de esta vida la paz sempiterna de la gloria, que os deseo. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

ORACION

PRONUNCIADA

EN LA IGLESIA VICEPARROQUIAL DE SÁN CARLOS

EN LA FIESTA DE ACCION DE GRACIAS

CELEORADA EL DOMINGO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE 1842.

POR EL RESTABLECIMENTO DE LAS MISIONES

ENCOMENDADAS Á LA COMPAÑÍA DE JESUS.

Accedens Jesus locutus est eis, dicens: Data est mihi omnis potestas in cœlo et in terra; euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii, et Spiritus Sancti; docentes eos servare omnia quæcumque mandavi vobis. Et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.

Y acercándose Jesus á sus discípulos, les habló en estos términoos: A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra; id pues, é instruid á todas las oaciones, bautizáodolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo, enseñáodolas á observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos.

(*Matth.*, XXVIII, 18, *etc.*)

Excmo. Sor. (1)

Si alguna vez he podido subir lleno de consuelo á la cátedra de la verdad, es ciertamente en este fausto dia, en que los mas venerables recuerdos vienen á unirse á las mas vivas y tiernas emociones. ¿Presentóse alguna vez, señores, á nuestra consideracion una expectativa ni mas consoladora, ni mas propia para excitar el zelo de la gloria de Dios, que la que ofrece esta pomposa solemnidad? El sentimiento de la piedad se une hoy al de la alegría; el amor patrio es santificado por el amor divino; los cánticos sagrados con que se bendice al Señor, repiten los armoniosos con-

(1) El Presidente de la República.

ciertos de los ángeles, que lo aclaman tres veces Santo : el concurso de los pontífices, de todas las clases del sacerdocio, de los magistrados y del pueblo realza el brillo de la fiesta : y todo esto pasa en un templo, testigo en otro tiempo de grandes virtudes; cuyas bóvedas resonaron con la voz apostólica de los hijos de Ignacio de Loyola; donde se nos recuerda la piedad, la sabiduría y la beneficencia de aquellos célebres varones, hasta en las imágenes de los mas grandes santos de la Compañía, que siempre han tenido en ella imitadores fervorosos; donde la nueva tribu santa se presenta hoy á empezar aquí su carrera, ensayándose para la conversion de las almas en la admiracion de los que edificaron al mundo por sus obras y por su palabra; donde todo, todo habla á los ojos, al corazon y al alma. ¡ Qué momento, y qué lugar para un ministro de la palabra ! Confieso, señores, que sería preciso que la elocuencia inimitable del gran Bourdalone viniese hoy á celebrar el triunfo de la piedad, para que no se deslustrase con una palabra débil y pequeña, y para que presentase las victorias de la fé de una manera capaz de excitar nuestra admiracion y nuestro reconocimiento, y de interesar á todos los corazones cristianos, á todos los corazones granadinos, en una obra eminentemente religiosa y nacional, que será la aurora de la fé y de la verdad para los gentiles, y de la felicidad para los cristianos.

Vosotros me habeis prevenido ya sin duda, trayendo á la memoria en este momento los decretos del Congreso y del Poder Ejecutivo, que establecen colegios de misiones, y llaman á servirlas á los que, llevando el nombre de Jesus, todo lo sacrifican á la gloria de este nombre adorable. Honra ciertamente á los altos poderes nacionales este acto de piedad, de sabiduría y de patriotismo, que es el motivo de nuestro júbilo; porque vemos en él una inspiracion divina, una señal de misericordia celestial sobre esta tierra desgraciada, una maravilla de la bondad de Dios; lo cual exige que nos postremos hoy ante sus altares, á rendirle las mas humildes gracias por tan señalado beneficio. Porque bajo cualquier aspecto que se miren aquellos decretos, son el triunfo de la piedad, que es la vida de las naciones, y forman el mejor elogio de los padres de la patria y de los conductores de la nave del

Estado : unos y otros se han cubierto de gloria, restableciendo y fomentando las misiones; obra singular del catolicismo, continuacion de los trabajos de los Apóstoles.

Por poco que se reflexione, fácil es comprender que nada hay mas sagrado para ún Estado católico, que las misiones : su nombre solo las pone á cubierto de todo ataque, como sus efectos hacen su elogio; pudiéndose decir de ellas, como de todas las obras de Dios, *que se justifican por sí mismas* (1). Oponerse á las misiones sería oponerse á la religion en su principio; pues que ella en el fondo no es otra cosa que una gran mision, una mision perpétua. El Padre celestial envió á su Hijo, el Hijo envió á los Apóstoles, los Apóstoles enviaron á sus succesores, y estos son enviados succesivamente por la Iglesia. Tal es la admirable cadena de la succesion del ministerio apostólico, en la cual todo se sostiene recíprocamente ; cada parte obra con la fuerza del todo ; y el conjunto de ellas es tan perfecto, que no admite vacío, ni diminucion alguna por pequeña que parezca. El error y el cisma pueden nacer con los que de ella se separan ; pero ni el error ni el cisma pueden entrar en ella : economía verdaderamente divina, que al mismo tiempo hace invariable la doctrina, uniforme la enseñanza, irrefragable la autoridad, imponente el ministerio, poderosa la palabra.

Los enviados de Cristo, sus *legados ó embajadores* segun la expresion del Apóstol (2), encargados de anunciar la palabra á nombre del Verbo, que es la palabra por esencia, estan investidos del incontestable derecho de enseñar, y por consiguiente del derecho no ménos sagrado de ser escuchados : investidura augusta, trasmitida por los primeros pastores, misioneros por excelencia, á los cuales se dijo por el Enviado del Padre : *Id, enseñad á todas las naciones, que yo estaré con vosotros todos los dias hasta la consumacion de los siglos* (3).

Habrá, pues, misiones miéntras que el mundo exista ; durarán por todos los siglos para la iluminacion y felicidad del mismo mundo. Nada mas grande ofrecen los fastos de la Iglesia, que la

(1) Psal. XVIII, 10. — (2) II Cor. V, 20. — (3) Matth., XXVIII, 19, 20.

relacion de estas conquistas apostólicas, y ellas enriquecen tambien las mas bellas páginas de la historia de las naciones; dándoles mayor nombradía, á proporcion que son mas cristianas. — Y sea que, extendiéndose hasta los mas remotos climas, vuelen los misioneros en socorro de los bárbaros, para llevarles la Buena nueva y *anunciarles la paz y la felicidad sobre los montes* (1); sea que dentro de los mismos pueblos cristianos se consagren á renovar la fé y la caridad para la salvacion de las almas, siempre los verémos mostrarse dignos de su ministerio y de su orígen; siempre dignos de nuestra admiracion y de nuestro reconocimiento, como una señal *brillante de la misericordia de Dios en el tiempo de la tribulacion* (2).

Ved aquí ya delineado el plan de mi discurso, en el cual pretendo manifestar, que el restablecimiento de las misiones es el triunfo de la piedad: para la gloria de la propagacion de la fé; y para la felicidad de la conservacion de la fé.

Y para que mis palabras no sean vanas, tomo en este santo dia las del siempre grande Agustino, y con ellas os invoco. « ¡ Oh Tri-
» nidad Suprema, Poder uno, Majestad indivisible ! Dios nuestro,
» Dios omnipotente! Os confieso yo el último de vuestros siervos,
» miembro exiguo de la Iglesia : y con tanto cuanto os habeis
» dignado darme que yo sepa y pueda, deseo honraros, pagando
» hoy la deuda del sacrificio de alabanza (3). » Vuestra gloria, Señor Dios Uno y Trino, es lo que solicito: dad, pues, uncion á mis palabras, oyendo á la Vírgen Inmaculada, Hija, Madre y Esposa vuestra, que intercede por nosotros, favoreciendo nuestras súplicas. AVE MARIA.

I.

Hubo un tiempo en nuestra América, éra patriarcal y santa, época de fé y de inocencia, que realizó aquel dichoso estado porque anhelan los mortales, sin alcanzar jamas á definirlo. Lográronlo nuestros progenitores por dádiva liberal de la providencia de nuestro buen Dios, que se dignó hacer brillar en el nuevo

(1) Nahum. I, 15. — (2) Eccli. XXXV, 26. — (3) S. August. Meditationum cap. XII.

mundo las virtudes cristianas de la edad primera de la Iglesia. La mas perfecta unidad de creencia y de costumbres hacia de cada pueblo una sola familia, que viendo al padre comun en el cielo, santificaba su santo nombre, atrayendo de este modo las bendiciones celestiales sobre la tierra. ¿Quién hubiera imaginado entónces, que habia de venir un siglo de perdicion, en que todo decayera, hasta la piedad santa, llegando á verse la bastarda apostasía en esta tierra de fé y de cristiandad pura? Ya se notaba cierta decadencia en la instruccion y en el fervor cristiano desde la época fatal de 1767, cuando al tiempo del huracan revolucionario, sopló tan réciamente el mortífero viento de la incredulidad, y de tal manera conmovió la Iglesia americana, que á no haber tenido tan sólidos fundamentos de ortodoxía, se habria repetido la triste escena de otras naciones desgraciadas.

¿Qué fué de las misiones en tan deshecha tempestad? Cuando los hijos huyen de la casa de Jacob, ¿los que acababan de llegar de oriente y occidente, habrán permanecido en ella? Si en medio de la sociedad tan crudos han sido los padecimientos, tan multiplicados los desórdenes, tan grandes las ruinas — ¿qué habrá quedado en el desierto desde el Orinoco y el Meta, hasta el Putumayo y el Marañon? La borrasca que derribó acá lo robusto y consolidado, perdonando algunos restos, lo arrazó todo allá, dejando apénas vestigios de lo que en tiempos dichosos fueron las misiones en el territorio granadino. De los bárbaros se habia hecho hombres, de los hombres cristianos, de los cristianos ciudadanos; pero los cristianos y los ciudadanos desamparados, ya no pudieron sostenerse como hombres, y volvieron á la barbarie con pocas excepciones (1).

Un gobierno católico no podia ser insensible á tamañas desgra-

(1) Desde que en 1598 los padres Medrano y Figueroa llegaron á esta ciudad, y se estableció la Compañía de Jesus en ella, sus misioneros avanzaron rápidamente en la reduccion de los indios; y despues de los pasmosos progresos con que no dejaron entre los Muixcas quien no adorase al Dios verdadero, penetraron á los Llanos, donde las naciones de los Archaguas, Ayricos, Jiráras, Chiricoas, Sálivas, Caribes y otras oyeron la voz evangélica. En ménos de ochenta años se fundaron la colonia de San Marcos, la residencia de San Salvador, Tame, Pilar del Pauto, San Xavier de Macaguane, San Ignacio de Betoyes. En el Meta se fundaron las reducciones de Guanapalo,

cias, ni mirar con indiferencia lo que desde el mundo antiguo tan sériamente habia interesado al gabinete de Madrid. Las misiones llegan al fin á ser vistas, no ya como un negocio puramente administrativo, sino como una necesidad moral del país: y para comenzar sobre bases sólidas, se piensa en preparar hombres que renueven la época del siglo XVII, formándolos aquellos cuyo perfecto instituto, y una experiencia seguida siempre de sucesos venturosos, los designan como preferentes. Medida fué esta digna de un hombre de Estado, indicada al congreso y al momento acogida en él con aplauso. Si una contradiccion momentánea se suscita en una de las cámaras, es solo porque la Providencia quiere mostrar de lleno su voluntad; y para que en el seno de la augusta representacion nacional se haga la apología del venerable instituto de la Compañía de Jesus, y sea defendida la inocencia, perseguida sin piedad, ochenta años ha, por una política sombria é irreligiosa.

Dejo ahora al gabinete ocupado en arreglar una empresa de tamaña magnitud; y me adelanto á contemplarla en sus resultados, celebrando no solo los de ella, sino todos los de las misiones católicas; la gloria de la propagacion de la fé.

¡Qué maravillas á cual mas estupenda, las que presentan las misiones católicas! ¡Qué milagros de inteligencia, de virtud, de zelo! ¡Qué motivos de edificacion para la piedad, y de meditacion para el sabio! ¡Qué objetos tan propios para elevar las almas y mover los corazones! Pero es preciso prescindir de todo lo que dice relacion á las ciencias, á las artes, á la prosperidad política, para tener tiempo de hablar del objeto directo de las misiones, que es la propagacion de la fé. Del seno de la Iglesia católica vemos salir hombres *que vuelan como las nubes* (1), para ir á regar con el rocío del Evangelio regiones tenebrosas cubiertas con las

San Miguel de los Sálivas, la Concepcion de Cravo y Chacuamare. De allí pasaron los jesuitas al Orinoco, siendo fruto de su apostólica constancia las fundaciones de Nuestra Señora de los Angeles, San Ignacio, Guama, Santa Teresa, San José de Otomacos y otras. En 1740 el terreno conquistado por los jesuitas en los Llanos era de mas de ochenta leguas en su latitud, y de cerca de trescientas en su longitud. ¿Y qué existe hoy de todo esto? Tame, Macaguane, Betoyes, Guanapalo, y eso mismo en esqueleto.

(1) Isai. LX, 8.

sombras de la muerte. No es posible saber qué admirar mas, si el valor con que se lanzan en medio de los peligros los misioneros, ó el zelo que los impele, ó el fuego de la caridad que los anima. Pretendió la fabulosa antigüedad explicar la civilizacion humana, inventando á Orfeo con una lira y una voz que encantaban los bosques y amansaban los monstruos; pero los misioneros, mas grandes en la realidad que lo fué aquel dios fantástico en la ficcion, por el atractivo de sus virtudes y el ascendiente de su ejemplo, han domado naciones feroces y humanizado á los mismos antropófagos. Despues de la predicacion de los Apóstoles, cuando convirtieron al mundo antiguo; despues de la mision del grande Pablo, que anunció al Dios desconocido en Atenas, que hizo temblar al areópago, y abatió á sus piés la majestad de las faces romanas — nada hay mas maravilloso que la mision de Xavier y sus ilustres imitadores, que sin mas tesoro que su pobreza, sin mas apoyo que su paciencia, sin otras armas que la cruz, extendieron por dos mundos el imperio de Jesucristo, mucho mas que Alexandro y Napoleon los suyos por la espada y el fuego.

Á la vista de estos nuevos y benéficos conquistadores, las montañas se humillan, los valles se colman, los abismos se cierran, y los mares sobrecogidos se calman. *Llegan, y ven la gloria de Dios, y la anuncian á las gentes* (1): los bárbaros se someten, los ídolos caen, los templos se desmoronan, y sobre sus escombros se alzan nuevos Jerusalenes resplandecientes con sus virtudes, que reproducen las maravillas de los primeros dias de la fé cristiana. Los respetos de la tierra y las bendiciones del Cielo siguen á esos héroes evangélicos, no ménos intrépidos que desinteresados, que renuncian á las relaciones de la sangre y de la amistad, á las satisfacciones de la vida, á las esperanzas de la fortuna, al mismo amor de la patria, por volar á las extremidades del mundo á llevar la luz de la verdad, para que el nombre de Dios sea santificado. ¿Puede haber una gloria mayor? ¿Y puede concebirse, cómo por entre obstáculos y peligros infinitos; á pesar de los climas, de la diferencia de costumbres y de lenguas; á despecho de las

(1) Isai. LXVI, 18, 19.

pasiones, y de los hábitos de preocupacion mas arraigada, se realizen empresas semejantes, se ilustren nuevos mundos, y sean inundados con torrentes de gracia los restos de los gentiles? ¿Quién no vé aquí la fuerza de la verdad, la virtud de la cruz, que *debe atraerlo todo hácia ella* (1), el poder inefable que *habló* y *la luz fué hecha* (2); que *dijo al aquilon y al mediodia: dadme hijos, y el alquilon* y *el mediodia se los dieron?* (3)

Todo es obra divina; y nadie, sino los mismos hombres de Dios, puede describir los motivos porqué obran y los medios de que se valen. Porque la experiencia prueba que las conversiones humanas son disimuladas y aparentes, ó á lo ménos imperfectas é inconstantes. La primera tempestad que se levanta las destruye, como plantas quc no babia sembrado la mano del Señor. Así es que la novedad de ciertas cosas, los usos agradables, pueden atraer á los bárbaros; pero no renovar su corazon, ni ilustrar su alma: puede dárseles la ciencia que ignoran, y las artes de que carecen; pero no bacérseles mejores, ni inspirarles la profunda sabiduría de la religion, que ilumina el entendimiento y humaniza el corazon. «No: las pasiones no se doman con las pasiones, nos dicen los misioneros; la humildad, la mansedumbre, la pobreza, la abstinencia, la mortificacion, la paciencia, el menosprecio del mundo, son los medios de renovar la tierra. Jesucristo no quiso rescatar á los hombres, sino por la cruz, y tampoco quiere convertirlos, sino por el ministerio de los que *suplen en sí mismos lo que falta á su pasion* (4). Predicamos al mismo Cristo crucificado, que los Apóstoles anunciaron con aquellos medios, y no debemos usar de otros: combatimos los mismos errores y vicios que ellos, y no triunfarémos, sino con las mismas armas con que ellos triunfaron.»

¡Qué hombres los que usan de este lenguaje! Con una moral toda de severidad, con una abnegacion que solo tiene ejemplo en Jesucristo, y con un corazon mas grande que el mundo, asombran á los mismos bárbaros, que dudan si son seres celestiales ú hombres, los que tan olvidados viven de sí mismos para ser todo

(1) Joan. XII, 32. — (2) Genes. I, 3. — (3) Isai. XLIII, 6. —(4) Colos. I, 24.

para todos. ¿Se dirá que bajo tan humilde exterior se encubre la ambicion, el orgullo, el deseo de dominar, ó el fanatismo? Sería preciso exceder en barbarie á los mismos bárbaros, para no ver aquí el mas alto grado de heroismo.

Pero la propagacion de la fé se personifica en la esclarecida Compañía de Jesus, cuyos beneficios no pueden desconocerse sin ingratitud, ni recordarse sin ternura; cuya extincion contristó á la Iglesia entera, y cuyo restablecimiento la regocijó, consolando á los pastores, que á una voz la pidieron (1); cuyo nombre vivirá en honor en ámbos hemisferios miéntras el Sol del Evangelio los alumbre; y cuya gloria brillará mas allá del tiempo, á despecho del infierno, por los prodigios que salieron de las manos de los hijos del ínclito apóstol de Güipuzcoa; de los inmortales jesuitas; de esos mártires de la verdad; de esos héroes de la palabra para siempre célebres, que superaron á todos los demas; de esos hombres eminentes en todo género de piedad y de saber, que se consagran á la propagacion de la fé por un voto magnánimo, extraordinario, digno de los que no llevan en vano el nombre de Jesus, comparable solo con aquel voto singular de hacer siempre lo mas perfecto, que distinguió á santa Teresa de Jesus entre todas las vírgenes: voto que llevó el Evangelio de gracia al Japon, al Siam, á la China, al Tong-king, á la Etiopia, á la Crimea, á Méjico, al Perú; en una palabra, al Ásia, África y América, cuyas regiones vieron brillar con la luz de la fé el sagrado nombre de Jesus, y á su lado los nombres de los Xavieres, Rhodez, Riccis, Laynez, Tórres, Parenines, Almeidas, Jogles, Anchietas, Lizardis, Espinolas, Macetas, Cataldinos, Mastrillys, Grimaldis, Gerbillones, Koeglers, Gotos, Kisais, Figueroas, Richlers, Hurtados.... los nombres de mas de ochocientos mártires y de ocho mil misioneros sacrificados por sacar de las tinieblas del paganismo generaciones innumerables. ¿Qué pueblo, qué clima, qué region no ha visto á los jesuitas consagrados á todos los trabajos, negados á todos los gustos, emprenderlo todo, tolerarlo todo, para llevar hordas enteras de salvajes, desde el fondo de los bosques hasta el augusto templo de la reli-

(1) Breve *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de 7 de agosto de 1814.

gion, bajo el estandarte de la cruz? Si me fuera dado, seguiría ahora sus huellas marcadas con su misma sangre por correr tras de una alma para salvarla; treparia las rocas que ellos escalaron, iria á los inmensos bosques que ellos penetraron, formando al mismo tiempo al hombre racional, al hombre religioso y al hombre social. Pero á cada paso me encuentro forzado á pasar multitud de hechos, á omitir relaciones milagrosas de los jesuitas, porque el tiempo me urge.

Mas no puedo callar, no, hechos suyos en América, tan honrosos á la piedad, como de gloria para la Iglesia. Pero ¡ay! ¿qué se han hecho tantos monumentos de su zelo, en que el genio disputaba á la virtud, y en que la religion, las ciencias, las artes,.... todo hallaba fomento y amparo generoso? La enumeracion sola de las naciones que los jesuitas convirtieron ó evangelizaron desde la California hasta la tierra de Magallanes, desde el un mar hasta el otro mar, haria interminable hoy mi discurso. Pero de tantas maravillas como obraron, ¿tampoco existe aquel portento que en el siglo XVIII ofreció á la Iglesia admirada el espectáculo de una inocencia y de un fervor desconocidos desde los tiempos apostólicos? ¿Qué ha quedado de aquella plantacion, regada con la sangre de mas de veinte apóstoles, y de cien neófitos martirizados con sus pastores, y que desde el lago de Jarajes hasta la confluencia del Uruguay con el Paraguay dieron frutos de salud y bendicion? ¿Dónde está aquella nacion afortunada, que por confesion del patriarca de los incrédulos, llegaron á gobernar los jesuitas como un convento? Tan viva imágen de la paz, del órden y de la felicidad eran las dichosas misiones del Paraguay; donde se vió bien probado que no se civilizan los hombres por principios abstractos de filosofía, sino con el establecimiento de la religion. Esta bella obra, triunfo de la humanidad, como la llama el mismo Voltaire; esa sublime creacion, esa poblacion milagrosa, salida, por decirlo así, de la nada, desapareció con los héroes que la llevaban rápidamente al mas alto grado de perfeccion; ese nuevo paraíso terrenal ya solo es madriguera de salvajes, vueltos á sus agrestes costumbres por la expulsion de sus guias, de sus padres.

Estos vieron tambien sus colegios desiertos; y los que criaron

asilos para las hordas errantes, fueron lanzados de sus casas, echados en tierra extraña, sin patria, sin hogar, sin pan; los que humanizaron á los bárbaros de nuestro nuevo mundo, fueron devorados por los filósofos del antiguo; y los apóstoles que con el sudor de su rostro y con su misma sangre regaron desiertos inmensos, para abrirlos á la civilizacion y al dominio de los monarcas europeos; los que les dieran vasallos de moral severa y fidelidad incontrastable, sin gastos, ni afanes, ni guerras; recibieron por recompensa una proscripcion general, una condenacion sin juicio, un juicio sin procedimiento. Los filósofos se dieron los parabienes, al ver tan maltratados á los que no contentos con haber hecho hombres á los indígenas de nuestra América, y fundado iglesias en la China, habian abierto escuelas gratuitas para los cristianos; escuelas que no tuvieron semejantes, segun el juicio del sabio Bacon (1). Dijeron tambien los filósofos á la generacion que se levantaba : Alégrate

(1) Si la mayor gloria de Dios, que forma la enseña de la Compañía, hacia á los jesuitas llevar la fé á las mas remotas regiones, trabajando incesantemente por la salvacion de las almas; tambien la procuraban llevando la educacion al mas alto grado de perfeccion sobre bases sólidas. *Festina lenter; non multa, sed multum*, eran las máximas de las escuelas de los jesuitas. Nada se improvisaba en ellas : dominando á la Compañía ese espíritu de observacion y de comparacion, en sus escuelas, como en el mismo instituto, se imitaba la naturaleza; y así como esta sigue siempre en todas sus producciones ese desarrollo lento, pero sin interrupcion, que todo lo da perfecto en su género, y proporcionado á la duracion y destino de cada ser; así tambien el espíritu de los jesuitas todo lo conducia con aquella necesaria y sabia lentitud, que acostumbra al hombre desde la infancia á la atencion, á la observacion y á la comparacion : cualidades que dan con la experiencia la perfeccion posible al hombre en su profesion. Con justicia, pues, hizo un completo elogio de las escuelas de los jesuitas el ilustre Bacon por estas palabras : —*Consule scholas Jesuitarum : nihil melius.* — (*De dignitate et augmentis scientiarum*, lib. IV, cap. IV.)

« Puede enseñarse las mismas cosas en muchas escuelas, dice Lamennais, sin que por esto haya unidad de enseñanza, por razon de la diversidad de métodos, y sobre todo, por razon de todos los pormenores y de todas las ideas de que se compone el conjunto de la instruccion, y que varian segun el carácter y las opiniones de cada maestro. Pero aun cuando la enseñanza fuese semejante, no resultaria que la educacion fuese la misma; y esto es lo que no conciben muchos, porque no comprenden que la educacion no consiste únicamente en hacer entrar en la cabeza de los niños algunas palabras de lenguas, ó algunas demostraciones matemáticas, sino en formarles el corazon y el espíritu todavía nuevos; nutrirlos con la leche fortificante de la religion y de la moral, y hacer nacer en ellos el gusto y el amor de la virtud, mas por ejemplos que por discursos. Lo que hay que formar es todo el hombre, y formarlo

de no tener por preceptores á los que educaron á tus padres en la supersticion y en el fanatismo; y esa generacion, y las que le siguieron, aprendiéron entónces á despreciar las canas paternales, y á sublevarse contra la autoridad, y á renegar de la fé. ¿Y el siglo que cometió este grande atentado contra la humanidad, contra la justicia y contra la política, es llamado nueva éra de la razon, siglo de progreso y de luces? ¿Y se atreve á hablar de inquisicion? ¿Y tiene la impudencia de predicar tolerancia? ¡Oh hermanos mios, compatriotas queridos! esto es el colmo de la ironía mas cruel.

Pero permitidme interrogar por un momento á los autores de tan famoso atentado, ¿porqué no tuvieron cuenta con la prosperidad nacional, ya que la propagacion de la fé no les interesaba?

para la sociedad: noble y sublime ministerio, cuyo desempeño es un perpétuo sacrificio, que la sociedad puede desde luego pedir al interes por un poco de oro; pero que jamas lo obtendrá sino de la religion, porque ella únicamente puede igualar la recompensa al sacrificio.

» Aboliendo los jesuitas, se abolió en Francia la educacion pública, porque no era educacion pública la que se recibia en aquellos colegios, donde no habia ni unidad de espíritu, ni unidad de enseñanza; pues que no puede haber unidad de alguna especie, sino en un cuerpo cuyos miembros, obedeciendo á un solo pensamiento, concurren á una sola accion.

» No se sabe bien todo el zelo, los talentos y las virtudes que la educacion exige en los que se consagran á ella. ¡Qué rigor de supervigilancia, qué ternura de cuidados, qué dulzura, y al mismo tiempo qué firmeza no son necesarias en el gobierno de esas repúblicas infantiles, donde la atencion, la paciencia, la reserva y la gravedad en los jefes, deben estar en razon de la ligereza y de la vivacidad de los súbditos! Pero ¿cómo hallar en los maestros cualidades tan raras, si no se les forma por una educacion que les sea propia, y si no estan constantemente sometidos á una regla inflexible, bajo la autoridad de un superior, que velando sobre ellos á cada instante, sea como el alma que anima los diversos miembros de ese vasto cuerpo?

» Este régimen, severo y dulce al mismo tiempo, era la obra maestra del instituto de los jesuitas. Creyóse poderlos reemplazar por institutores mercenarios, casi todos casados, sin lazo alguno comun, sin subordinacion, divididos en principios, indiferentes al bien, y que, en las nobles funciones que les estaban confiadas, en lugar de un deber que cumplir, lo que veian era un salario que ganar. No era difícil prever lo que resultaria de semejante cambio. Desórdenes de toda especie se introdujeron en los nuevos colegios: ninguna supervigilancia sobre los educandos, ninguna disciplina para los maestros; algunos llevaron á los colegios la corrupcion de sus costumbres, muchos mas la de sus principios. La filosofía infestó á la misma infancia; y como ella se lo habia prometido de estos funestos establecimientos, casi todos sometidos á su

¡Cuántos descubrimientos perdidos para las ciencias! ¡cuántas riquezas arrebatadas á las naciones! ¡cuántos pueblos muertos en un mundo despoblado! Un siglo retrogradó la cultura del Meta, del Orinoco, del Amazonas, del Uruguay, con todas las inmensas regiones que riegan ellos, y los otros rios que les tributan sus aguas, y las cordilleras de donde nacen; y otro siglo no bastará para volver esos países al punto en que estuvieron. La posteridad imparcial juzga ya severamente á los ministros, que á su odio por la religion sacrificaron la felicidad de medio mundo; y llegará tiempo en que sus desgraciados nombres figuren en la historia al lado de aquellos de los enemigos de la humanidad. Porque la época fatal del gobierno de estos ministros fué la que desencadenó el furor filosófico, que tantos desastres, y tanta sangre, y tantas lágrimas ha costado á la Francia, Portugal y España; para que se vea, que la razon privada de la religion, no es buena, sino para cavar abismos, y asolar la tierra : y si un sabio antiguo llamó á los filósofos de su tiempo amontonadores de nubes, nosotros deberémos llamar á los de esta malhadada época, amontonadores de

influencia, por cuarenta años derramaron en la sociedad generaciones enteras de incrédulos. » (Lamennais, *Réflexions sur l'état de l'Église, etc.*, pág. 54.)

Guardada la debida proporcion, entre nosotros ha sucedido lo mismo que de la Francia dice Lamennais. Los hombres educados por los jesuitas suplieron de algun modo su falta; aunque no pudieron llenar el vacío. Mas cuando faltaron aquellos, y se miró con ojo zeloso al clero, el filosofismo tuvo tambien su época en América. ¡Quiera Dios que haya comenzado á pasar!

Hemos dicho lo que hacian los jesuitas por la educacion pública; y sus fastos literarios son una prueba de que ni la Iglesia, ni las congregaciones regulares son enemigas de la ilustracion, dígase lo que se quiera por los que llaman al sacerdocio católico patrono del oscurantismo. Pero como los jesuitas existieron en tiempos de la restauracion de las letras, darémos aquí una muestra de lo que la Iglesia hacia para la instruccion pública en la edad media, en los tiempos llamados de *ignorancia*. « Para que los niños pobres que no pueden ser ayudados por sus padres no se vean privados de los medios de aprender á leer y de seguir sus estudios, asígnese en cada iglesia catedral al maestro que enseña á los clérigos de esa Iglesia y los estudiantes pobres, un beneficio competente, de suerte que su subsistencia quede asegurada, y la via de doctrina abierta á sus discípulos. El permiso de enseñar será concedido gratuitamente; bajo ningun pretexto se exigirá nada á los que son enseñados, y tampoco se prohibirá á nadie que enseñe, siempre que sea idóneo, y que haya pedido la licencia del caso. » — Tales son las palabras del concilio de Letran, cap. XVIII, año 1176.— Cien concilios mas han dicho lo mismo, fuera de las disposiciones pontificias.

ruinas; porque hacen el mal donde quiera que dominan, acabando hasta con los bienes que los misioneros habian hecho en los desiertos, por donde quiera que pasaban; y de este modo se verifica aquel formidable juicio de la Verdad eterna, que donde llegan á reinar los impíos, se sigue la ruina de los pueblos : *regnantibus impiis, ruinæ hominum* (1).

Así te sucede actualmente, ¡Santa Iglesia de España! ilustre por tu antigüedad, ilustre por tus pontífices, ilustre por tu clara ortodoxía. Eres nuestra madre, y desde este lado de los mares no podemos olvidarte perseguida en el tiempo de prueba en que te hallas. Los ángeles de Zaragoza, de Palencia, de Calahorra, de Sevilla, de Urgel, de Córdova, de Menorca y de Placencia, no serán los únicos confesores de tu fé en esta época. Pero ¡vive el Dios de nuestros padres! que nuevos Torcuatos, Indalecios, Vicentes, Lorenzos, Cecilios y aun Eulalias, aumentarán tus palmas y tus coronas, ántes que asentarse el cisma ni la herejía en la patria de los Ignacios, de los Xavieres, de los Franciscos de Borja (2).

Pero miéntras la impiedad arranca, disuelve y dispersa en Europa, y tala en la América meridional, la religion planta, riega y recoge en otras partes. Levantad los ojos, y ved esas nuevas luces, cuyos rayos llegan ya hasta nuestra zona tórrida. ¿De dónde parten tan luminosos consuelos? De las nuevas iglesias que han aparecido en el aquilon americano, y en la que fué en otro tiempo isla de los santos. *Las tiendas de Jacob se han dilatado, y sus pabellones se han extendido* (3) hasta en el terreno de naciones extranjeras á la fé ortodoxa : la verdad recobra y engrandece su dominio en el suelo en que el error dominaba, y que ántes fué su herencia, y en el que no habia conocido la luz santa: la Europa asombrada vé multiplicarse los templos, los sacerdotes y los fieles que vuelven á la unidad : el África sale de su largo

(1) Proverb. XXVIII, 12.

(2) En la persecucion que actualmente sufre la Iglesia de España, no era posible que sus obispos, tan ejemplares en todos tiempos por su zelo y demas virtudes, guardasen un silencio criminal. Los mas de ellos han elevado exposiciones respetuosas al gobierno reclamando los derechos de la Iglesia; por lo cual han sido tratados como criminales por el *liberal* gobierno del regente Espartero, dice un diario frances.

(3) Isai. LIV, 2.

sueño sepulcral para oír la voz de un sucesor de Agustino, que al mismo tiempo que cultiva la antigua viña de Hipona, sobre sus venerandas ruinas levanta un monumento al que fué grande obispo, grande padre entre los mismos grandes héroes, y grandes sabios; encuentra en sus playas á los hijos de Ignacio en Beyrouth, derramando con la fé las ciencias y las artes : la Oceania vé tambien iluminadas sus retiradas comarcas con la luz católica, y elevarse la cruz santa, signo de ventura y de felicidad eterna. ¿Qué mas? ¡Oh prodigio! El mismo sexo débil, las monjas del Corazon de Jesus y de Maria, con el zelo de ese corazon salvador, vuelan desde la patria del grande Ireneo á partir, mas allá de los mares, en Ásia y en América, los trabajos del apostolado con los misioneros.

De este modo la Iglesia repara por una parte lo que de otra pierde, cumpliéndose sucesivamente la palabra del Profeta rey : *que las naciones todas vendrán y adorarán al Señor, y tributarán gloria á su nombre* (1). Y ved aquí el verdadero triunfo de la Iglesia, la prueba mas evidente de que ella sola es apostólica, y única heredera de las promesas eternas; de que á ella sola pertenece el poder de convertir, y la fuerza de reproducir, de que en ella sola se encuentra la cualidad de madre y el principio de fecundidad; de que ella sola es el tronco vivo del cristianismo, sin cuya sávia, sin cuyo jugo nutritivo, toda rama se marchita y se convierte en leño árido, apto solo para el fuego, segun el bello pensamiento de san Cipriano (2).

¿Quién no vé el apostolado y el genio del zelo, patrimonio exclusivo de la Iglesia católica, que hieren de tal manera los ojos, que hasta nuestros hermanos separados se ven obligados á reconocerlos? Dos sabios ilustres, Leibnitz y Bacon, rinden homenaje á la superioridad de nuestras misiones sobre todas las demas. « La China está ya abierta á los jesuitas, decia el primero; el Papa envia un gran número, miéntras que nuestra poca union no nos permite emprender esas grandes conversiones (3). » Bien

(1) Psal. LXXXV, 9. — (2) *De unitate Ecclesiæ*. — (3) Robelot, *De l'influence de la réforme*, etc. pág. 37.

pudiera haber añadido el filósofo de Hanover á esta confesion, la del ningun zelo de las sectas por la propagacion de la fé. Y si esto sucedia á principios del siglo XVIII, cuando conservaba todavía el cisma restos del vigor entusiasta de su primera edad, ¿qué sucederá hoy, que se halla herido en el corazon por la serpiente filosófica, largo tiempo acariciada en su seno, y que comienza á caer en un estado de languidez, de marasmo, de agonía prolongada, que lleva á su ocaso al protestantismo?

Aunque se hable de misiones protestantes, de millones de biblias repartidas en Oriente y Occidente, esto no es mas que *vanidad de vanidades, y todo vanidad* (1). Sabemos muy bien que ellos numeran sus prosélitos por las biblias que esparcen, bien ó mal traducidas á las lenguas vivas de los paganos; pero los que las reciben solo usan del papel (2). Jamas, jamas podrán compa-

(1) Eccles. I, 2.

(2) Carta de 20 de junio de 1829 del vicario apostólico de Siam, comunicada por el cardenal Cappellari á Mr. Wiseman en Roma, dice lo siguiente: « Dos emisarios de la sociedad bíblica llegaron aquí, hace cerca de diez meses: esparcieron entre los chinos una inmensidad de libros de la Biblia escritos en chino. Unos los usan para fumar, otros para envolver los dulces que venden, otros los han dado á nuestras gentes, que me los han traido como inútiles. Estos biblistas suputan sus libros esparcidos, y luego escriben á Europa que han convertido tantos gentiles cuantos libros han esparcido; mas yo que soy testigo ocular, digo que ni uno solo se ha hecho cristiano. » (*Lectures on the principal doctrines and practices of the Catholic Church*, *by Nicolas Wiseman*, *vol.* 1, *pág.* 199.)

En la conferencia citada hace Wiseman una reflexion, que merece bien añadirse á esta nota. Jesucristo ofreció á sus discípulos y succesores, *estar con ellos todos los dias hasta la consumacion de los siglos*, como una garantía del buen suceso que debia tener el ministerio que acababa de encomendarles: por consiguiente, siendo la propagacion de la fé el primer paso de este ministerio, los que la propagan con mision legítima, son los que deben reportar buen suceso por la asistencia prometida por Jesucristo. Así sucede, en efecto, á los misioneros católicos, únicos que obtienen resultados positivos, como lo comprueba la historia y los hechos contemporáneos. Las sociedades de misiones protestantes con su manía de convertir dando una biblia, tienen medios pecuniarios muy superiores á las de los católicos; pero en estos el zelo siempre encendido por la asistencia de Jesucristo hace veces de todo, y suple por todo; miéntras que el dinero en abundancia de las sociedades protestantes solo sirve para multiplicar millones de biblias, que van á parar en papel súcio. Segun datos publicados por los protestantes en 1830, cinco sociedades solamente produjeron aquel año libras 198.151, que son 990.755 pesos; pero aunque se imprime mucho, no hay propagacion de la fé. En conclusion; el buen suceso de las misiones católicas,

rarse esos fantasmas de misioneros con las misiones católicas, donde todo es igualmente sublime y grande por el espíritu de unidad que las dirige, por los motivos que las guian, por los medios que se emplean, por el objeto que abrazan, por los sacrificios que suponen, y por los sucesos siempre magníficos con que cada dia son coronadas. Digámoslo de una vez para gloria de la Iglesia romana: solo en su seno dan fruto las misiones; su unidad reune atletas de la palabra, propagadores ilustres de la fé cristiana. De las colinas eternas, bajo la cátedra de Pedro, *desciende el rio impetuoso de la verdad, que regocija la ciudad de Dios* (1), y de allí se derrama por las cuatro partes del mundo. De la cátedra de Pedro es que nace ese zelo que produce las grandes maravillas del martirio, que no cesan de lucir en la Iglesia, y que actualmente brillan en Tong-king y en la Cochinchina (2), *donde no aprecian los misioneros su vida mas que á sí mismos, cumpliendo de este modo el ministerio que recibieron del Señor Jesus, para predicar el Evangelio de la gracia de Dios* (3). ¡Cátedra santa, principal y eterna! Tu unidad indisoluble llevará estos prodigios de siglo en siglo, por las misiones exteriores para la gloria de la propagacion de la fé; pero tambien los obrará por las interiores para la felicidad de la conservacion de la fé.

II.

Las misiones interiores, ó domésticas, no son ménos importantes ni queridas para la Iglesia, que las misiones de los gentiles. Desde luego, no siempre hay qué superar obstáculos de bosques,

comparado con la nada de las protestantes, es una prueba luminosa de que la Iglesia Católica es la única heredera de las promesas eternas.

(1) Psal. XLV. 5.

(2) En 1837 murieron mártires en el Tong-king oriental varios misioneros europeos, sacerdotes y cristianos indígenas. En 1840 tambien murieron varios obispos, sacerdotes y cristianos del mismo modo en aquel reino. (*Alocucion de Su Santidad en el consistorio secreto de 27 de abril de* 1841.) En 1841 en el Tong-king occidental fueron reducidos á prision por aquellos gentiles algunos misioneros franceses, y otros catequistas, que es muy probable hayan muerto mártires. (*The Tablet, February* 5, 1842.)

(3) Actor. XX, 24.

desiertos y fieras en las misiones de los cristianos ; mas estos misioneros tienen que bogar sobre la mar borrascosa del mundo, por en medio de tempestades suscitadas por la impiedad, ó qué luchar con un torrente de depravacion, que, desbordándose por todas partes, amenaza las ciudades y los campos : tienen qué salvar la sociedad de esa corrupcion razonada la mas fatal y la mas incurable de todas : deben derrocar, no los ídolos del politeismo, sino del materialismo y del ateismo, mil veces mas horribles que las falsas é impuras deidades de Grecia y de Roma. Tal es el teatro en donde se ensayan los apóstoles, que deben llevar la fé á los gentiles. En la predicacion de los dogmas y de la moral robustecen aquel zelo, que despues los anima para dar nuevos hijos á la Iglesia : reconciliando á los pecadores con el Cielo, instruyendo á los ignorantes, consolando á los afligidos, levantando al desgraciado; ejercitan la paciencia; aprenden aquella sabiduría de hablar y callar á su tiempo; se acostumbran á llevar sobre sus hombros la oveja descarriada, hasta volverla al redil; y una vez ejercitados en el *arte de las artes, de salvar las almas* (1), ya son aptos para ir á buscarlas en la vida silvestre; habiendo cogido el primer fruto de sus trabajos en hacer felices á los pueblos renovándoles y conservándoles la fé.

En efecto, las misiones interiores renuevan la faz de las parroquias y de las diócesis, porque reparan los escándalos, reaniman el fervor religioso, y muchas veces una sola palabra, un momento de fervor en el misionero, despierta al pecador y al impío, le hace entrar dentro de sí mismo, y de este modo, trayendo á sérias reflexiones al hombre, se prepara la tierra árida de su corazon para que la gracia fructifique. ¿Cuántos prodigios no han visto en todos tiempos en Europa y América los pueblos cristianos, en las misiones periódicas que se hacian? Son recientes y sabidos los nombres de Brydaine, de Cádiz, de Santander, y de otros mil, que recuerdan los frutos abundantes de su predicacion, testificados en sus escritos : y los progresos con que el catolicismo recobra en el antiguo mundo sus derechos, despues que

(1) Gregor. M. Pastor. lib. I, cap. I.

calmó la horrible tempestad que comenzó á tronar en 1789, dicen mucho mas de lo que pudiera yo agregar en confirmacion de esta verdad.

Pero preveo que se nos preguntará acaso, si la Nueva Granada es salvaje ó bárbara, ó si ha degenerado de su creencia, para que pretendamos misionarla. No es ciertamente salvaje ni bárbara, puesto que la cruz adorna nuestros templos, nuestras casas y nuestros mismos cuerpos : tampoco ha degenerado de la creencia de nuestros padres; pero sin renovar el espíritu de fé y de esperanza en nuestros pueblos, acabarémos por degenerar de la fé antigua, y por retrogradar á la barbarie : á la magnitud del mal, debe corresponder la magnitud del remedio : los socorros no deben ser ménos extraordinarios que las necesidades; en fin, bárbarosó no; creyendo todo lo que nuestros padres creyeron,ó no, nos aproximamos á pasos largos al último grado de la perversidad humana. ¡ Pluguiese á Dios que todos nuestros pueblos estuviesen vigorosamente alimentados con la palabra de vida! ¡Pluguiese á Dios que nunca hubiesen gustado en su ignorancia del veneno de la impiedad, disfrazado bajo mil formas! ¡ Pluguiese á Dios que fuesen bárbaros, y no semicivilizados! Porque no es mas difícil traer á la civilizacion un pueblo bárbaro, que impedir á un pueblo civilizado caer en cierta especie de barbarie con formas civilizadas, desde que comienza á olvidar las grandes verdades de vida eterna que enseña el cristianismo; como sucedió á la Francia, cuya elevada cultura y avanzada civilizacion, no fueron parte para contenerla en las horribles escenas de barbarie con que escandalizó al mundo cristiano en su espantosa revolucion ; y solo volviendo á ponerse bajo el amparo de la fé es que ha podido recobrar su dignidad de pueblo civilizado. La verdadera barbarie no es solo aquella que lo ignora todo, que carece de luces, que empieza á usar de fórmulas sociales, que se muestra agreste y grosera, que se arrebata por la impetuosidad de sus deseos indómitos; sino tambien la que pretende saberlo todo, ménos lo que no es lícito ignorar; la que abusa de las luces hasta incendiar la sociedad ; la que desciende por una corrupcion y una decrepitud anticipadas; la que sutiliza para quitar todo

freno á las pasiones, rompiendo los lazos invisibles que unen al hombre con el cielo; la que convierte en arte el materialismo, y que con una estupenda falsedad de principios, reduce el estado social á meras operaciones del cálculo; poniendo al hombre en la fatal situacion de no creer á su hermano, sino aquello que juzga poderle convenir.

Si no es este nuestro estado actual, poco se diferencia; porque participamos de todos los defectos de la civilizacion, sin sus ventajas: hemos aprendido lo que hace degenerar al hombre culto, sin haber entrado ántes en la civilizacion verdadera, en la civilizacion eminentemente cristiana « que es sufrida, dulce y bienhechora; que no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente; no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la injusticia, ántes bien se complace en la verdad; se acomoda á todo, lo cree todo y lo soporta todo (1). » Véase aquí la perfecta civilizacion, la única benéfica á los pueblos, descrita, no por el sistema de los filósofos, sino con la doctrina de san Pablo, el cual habia aprendido en la altura de los cielos aquella santa y pura filosofía, única verdadera filosofía, que da tambien una civilizacion real y verdadera, realizada en el corazon y en las obras, y no en formas y reglas de decoro exterior, que sin mejorar el hombre, lo hacen ménos sincero.

Esta civilizacion, eminentemente cristiana, es la que producen las misiones en los pueblos que ya han recibido la fé: de esta es de la que tienen grande necesidad nuestros pueblos, para no ser llevados acá y allá por las pasiones innobles de la ambicion y de la anarquía, cual frágil caña que los vientos arrebatan y sacuden; y para obtener esta civilizacion necesitamos que se formen generosos auxiliares de los pastores, que nos presten, digámoslo así, mano fuerte, supliendo, en cuanto esté de su parte, la grande escasez que hay de la palabra divina en pueblos y provincias enteras, y que constituyéndose dignos émulos de nuestro venerable apóstol, el inmortal Margallo, que tan bien supo unir la

(1) I. Cor. XIII, 4, 7.

uncion que persuade á la fuerza que impone, puedan señalar sus pasos, como él, por hechos que les atraigan las bendiciones del Cielo, y acaso el odio de los impíos, que *rechazan al Señor* en sus ministros, *sin querer aprender la ciencia de sus caminos* (1).

Preguntad á vuestros mayores; consultad las tradiciones antiguas, y sabreis que hubo un tiempo entre nosotros, en que esas misiones extraordinarias llevaban por los pueblos y las provincias los gérmenes mas fecundos de buenas obras y de regeneracion cristiana; verificándose en los misioneros lo que de Jesucristo dice san Lucas, *que pasaba haciendo beneficios* (2). Apóstoles privilegiados de los pobres y de los desgraciados, les repartian con abundancia el pan de la divina palabra, no ménos necesario que el pan de la vida; obraban conversiones maravillosas, reparaciones, reconciliaciones y reformas: la fidelidad conyugal se hacia incontrastable, la autoridad paterna se robustecia, los delitos públicos se minoraban, desaparecian los escándalos; y el temor de Dios avivado en cada corazon, velaba en el secreto de la conciencia por los derechos de la religion, por los de la patria y por los de cada individuo. Todos estos bienes desaparecieron con la Compañía, cuyos infatigables operarios estudiaban los medios de hacer fructuosas las misiones interiores, las cuales habian sido organizadas por un instituto que las contaba entre sus principales atribuciones y que por lo mismo las hacia florecer á pesar de mil obstáculos que el mundo y el espíritu maligno no cesaban de oponerles; por un instituto esencialmente apostólico y social; « el mas perfecto que ha » producido el espíritu del cristianismo; nacido para el combate, » y propio para la paz; constituido para todos los tiempos, para » todos los lugares y para todos los empleos; considerado de los » grandes y respetado de los pueblos: y que reune en igual grado » el espíritu de la piedad, la civilidad y la austeridad, la dignidad » y la modestia, la ciencia de Dios y la de los hombres (3); » insti-

(1) Job. XXI, 14. — (2) Actor. X, 38.

(3) Bonald, *Législation primitive, traité du ministère public*, cap. IV. — Hace un gran contraste lo que dice Bonald y otros escritores distinguidos en apoyo de los jesuitas, con lo que leemos en algunos para excluirlos de la sociedad. Sirva de ejemplo el argumento que se forma diciendo: «que sostenian la monarquía ilimitada con

tuto aplaudido por un san Cárlos Borromeo en medio de un concilio ecuménico; distinguido por los Felipe de Neri, por los Francisco de Sales, por los Vicente de Paula, por todos los amigos de la humanidad; que arrebató la admiracion y los corazones de una santa Teresa de Jesus, de un Bossuet, de un Fenelon, de un Cardenal de la Rochefoucauld, de todos los grandes hombres del cristianismo; instituto en cuyo favor levantó la voz en presencia del filosofismo ante Luis XV el episcopado frances, con toda aquella energía y varonil elocuencia que siempre ha caracterizado á la Iglesia galicana (1); instituto.... Pero yo me desviaba, porque es imposible no abundar cuando se habla de lo que se ama cordialmente, y que tanto interesa á la salvacion de las almas.

Ahora conocereis bien cual es la causa de que se hayan hecho tan raras las restituciones, de que no se vea reparar los daños causados, de que en lugar de reconciliarse los hombres, apelen, en el siglo de la filosofía, al bárbaro medio de los duelos. ¿No veis ya morir cristianos sin arrepentirse, partir de este mundo sin acordarse de lo mal adquirido, del fraude, de la escandalosa usura? ¿Quién no echa ménos aquella fé antigua, que no se desdeñaba de aparecer en todas las acciones de la vida, sanctificándolas la oracion y las obras de piedad? El insigne sofista Juan Jacobo Rous-

sus doctrinas *ultramontanas*, y que á pesar de *sus costumbres puros, y de los bienes que han hecho*, no deben existir, porque no estan organizados como el pueblo » En cuanto á lo primero, sería preciso que los que así hablan, definiesen lo que entienden por *ultromontanismo*, pues esta palabra se aplica por los de las sectas del *indiferentismo*, y del *romantismo religioso* á la *ortodoxio*; pero si por *ultramontanismo* entendemos aquellas opiniones exageradaa en favor de la autoridad eclesiástica, que son conocidas, es falso que haya sido propio de la Compañía de Jesus sostenerlas. Los jesuitas de Francia sostenian por lo comun, dice el obispo de Hermópolis, las máximas galicanas, no ciertamente las que defendian los parlamentos llenos de calvinistas, sino las que han profesado, sin salir de la esfera de lo opinable, los obispos hasta Frayssinous. (*Discours de M. Frayssinous en la Chambre des Pairs, séance du 4 juillet* 1826.) ¿Qué quiere decir — *no estor los jesuitas*, es decir la Compañía, *organizodos como el pueblo?* Siempre palabras sin definir para combatir la Iglesia. Pues los militares, es decir el ejército; los tribunales, las corporaciones, tampoco estan organizados como el pueblo. Abajo todo: no haya mas institucion que la familia: vamos á la vida patriarcal. ¿Se conformarán con esto los filósofos?

(1) Avis des prélats consultés sur l'affaire des jésuites, en 1761. — Instruction pastorale de M. de Beaumont, archevêque de Paris, etc. de 28 de octubre 1763.

seau, en uno de los lúcidos intervalos de su manía antireligiosa, explicó bien la causa de estos desórdenes, cuando reconoció la necesitad de llevar el terror divino al fondo de las conciencias; de espantar á los pecadores y sacudirlos fuertemente con la fuerza de la palabra, para hacerlos volver de su demencia, entrar en sí mismos, y reconocer el mal que habian obrado.

¿Y cuándo mas necesario dar la señal de alarma, llevar el terror y el espanto al seno del pecador, que en este siglo de incredulidad, en que la insensatez filosófica ha enseñado á los hombres á *hacer un pacto con la muerte y con el infierno, cubriéndose con la mentira* (1)? ¿Cuándo ha habido mas necesidad de templar las armas de la fé, de dar energía al zelo, ministros á la palabra, modelos de austeridad á la virtud, que en estos tiempos de imprevision y de engañosa seguridad, en los cuales hay millares de cristianos, que, *como el que duerme en medio del mar habiendo perdido el timon* (2), andan errando á la ventura por entre mil escollos, sobre el mar agitado del siglo, y sobre el oceano sin riberas de las opiniones humanas, despues de haber perdido el fanal de la fé y la estrella de la verdad; que sin arrepentirse de lo pasado, sin temor de lo futuro, llegan en esa funesta calma á las puertas de la eternidad? Pues ahora, en estas circunstancias, es que necesitamos de auxiliares, de enviados extraordinarios, que haciendo resonar la trompeta celestial, y mostrando los rayos de la justicia divina, clamen con mas fuerza que nunca: ¡*Ay de tí Corozain, ay de tí Betzaida! Cuarenta dias, y Nínive será destruida. Si no haceis penitencia, todos perecereis* (3). Necesitamos Jonases, que anuncien de nuevo los juicios del Señor, para asegurar la conservacion de la fé, que se halla invadida por la incredulidad y por el indiferentismo entre nosotros: desórden nacido de que cuando los hombres se entregan al espíritu del filosofismo, todo, hasta sus intereses, cede á la vanidad del triunfo de opiniones nuevas, que se tienen por propias de talentos políticos y elevados.

(1) Isai. XXVIII, 15. — (2) Prov. XXIII, 34. — (3) Luc. X, 13. — Jon. III, 4. — Luc. XIII, 3.

Tal vez, al hablar de este modo, mis palabras han parecido demasiado amargas á algunos, y como el juez inicuo con Jesucristo, habrán exclamado : *¡ Blasphemavit!* ¡ Ojalá tuviese yo en este dia; no un estilo amargo, sino ese *estilo de hierro* de que habla Job, para *referir los crímenes de Judá y las iniquidades de Jacob* (1). ¿Ni porqué habia yo de usar de un lenguaje lisonjero, en una época en que el abismo de la corrupcion pública, y el progreso de una inmoralidad sin límites, demuestran que la impiedad gana mas de lo que se piensa en todos los estados y en todas las condiciones, hasta en el sexo débil, en la infancia misma? ¿Temblais á vista de este cuadro de horror? ¡ Ah ! esa sorpresa es la señal mas cierta de que aun no hemos tocado nuestra última perdicion, el garante seguro de que las esperanzas de los padres de la patria no serán vanas, y de que no será infructuosa para la felicidad de la conservacion de la fé, la venida de los nuevos apóstoles, de los hijos de Ignacio, llamados por nuestro gobierno, y deseados por el sacerdocio y por el pueblo.

Daos prisa ¡intrépidos apóstoles de la verdad ! y oídme en esta ocasion solemne, en que me constituyo órgano de la Iglesia granadina y éco del gobierno de mi patria, para dirigiros desde este lado del Atlántico una voz, que no os puede ser desconocida; porque los hijos del grande Ignacio distinguen siempre las voces de los obispos católicos en el centro de la unidad, donde todas se refunden en la voz de Pedro. Él os habla por el magnánimo Pio VII, que os restableció como « remeros vigorosos en la nave de » la Iglesia, habiéndoos ofrecido vosotros mismos á romper las » olas de una mar que amenaza á cada instante con el naufragio y » con la muerte (2). » Partid, pues, para acá, *ángeles veloces, á predicar á esta nacion que se disuelve y se despedaza por sus propias manos* (3). Venid á convertir á los infieles, y á salvar esta sociedad enferma por las opiniones y las costumbres de los incircuncisos : venid á consolar á los pastores, ayudándoles á evangelizar la grey. ¿Tuvisteis jamas una mision mas digna de inflamar

(1) Job. XIX, 24. — Amos. II, 4. — Mich. I, 5 — (2) Breve *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, 7 de agosto 1814. — (3) Isai. XVIII, 2.

ese zelo apostólico, carácter distintivo que os dejó vuestro insigne patriarca? Xavier, con los mártires del Japon y de la América, os recuerdan desde el cielo que al nombre de JESUS hasta los infiernos se postran. Venid, pues, en el nombre de Jesus; y si fueseis dignos del odio de vuestros detractores, porque *bienaventurado es el que fuere maldecido por el nombre de Jesus* (1); este honor añadirá nuevo brillo á la gloria de la Compañía : si llegareis á ser injuriados, respondereis con beneficios á los que no saben lo que hacen : opondreis oraciones á la persecucion, buenos ejemplos á los ultrajes: mostrareis que vuestro zelo iguala á vuestro desinteres; que vuestra recompensa está en el cielo; que con el nombre de Jesus dais por señal de su poder la evangelizacion de los pobres, como el mismo Salvador (2); y que obedeciendo á la alta vocacion de vuestro santo instituto, miéntras haya almas qué convertir, ignorantes qué instruir, incrédulos qué combatir, y pecadores qué sanar, nada, nada detendrá vuestra carrera.

Este zelo magnánimo, que siempre ha distinguido á los ilustres hijos de san Ignacio, es lo que engendra en mi corazon la consoladora esperanza de veerme un dia rodeado de apóstoles, mas dignos que yo de anunciar la palabra de vida, que me ayuden á desempeñar el augusto ministerio que he recibido del Señor Jesus, de apacentar vuestras almas. ¡Feliz mil veces yo, hermanos mios, si hubiese podido trasmitir á vuestros corazones los sentimientos que me animan este dia! La gloria dè la propagacion de la fé, y la felicidad de su conservacion en nuestra cara patria, se han presentado á mi alma y á mi corazon con el triunfo que la piedad nacional ha conseguido en el restablecimiento de las misiones interiores y exteriores, con sus naturales ministros, los apóstoles de la Compañía de Jesus. Regocijémonos en el Señor, hermanos carísimos; y esperemos ver todos los magníficos efectos que nos prometemos, porque la caridad no se ha extinguido sobre la tierra. Vosotros habeis oído con docilidad mi voz cuando os he anunciado las mas terribles verdades; habeis correspondido á mis invitaciones para objetos santos, ¡dígalo este templo! y no podeis

(1) Matth. v, 11. — (2) Matth. xi, 5.

ser insensibles cuando se trata de la felicidad de mil generaciones. Yo me represento ya vuestra piedad y vuestro patriotismo rivalizando en generosidad, y formando una honrosa confederacion con la Iglesia y con el Estado para realizar el gran designio de poner la base de la futura felicidad de la Nueva Granada. ¡ Idea consoladora ! ¿Sereis solo una delicia transitoria de la imaginacion? No, hermanos carísimos : el cielo descenderá sobre la tierra; todos vivirémos como hermanos, todos como amigos fieles, todos serémos felices en el destierro de la vida, pasando sus dias en las castas delicias de la observancia de la ley santa del Señor, trabajando en el tiempo para la eternidad bienaventurada, sin mas ambicion que la del grande Ignacio — para la mayor gloria de Dios. AD MAJOREM DEI GLORIAM. *FIAT, FIAT, FIAT.*

ORACION

PRONUNCIADA EN LA IGLESIA METROPOLITANA

CON MOTIVO DE LA SOLEMNIDAD RELIGIOSA

CON QUE SE INAUGURABA LA NUEVA CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA

(AÑO DE 1843.)

> *Quicumque hanc regulam sequuti fuerint, pax super illos, et misericordia.*
> Sobre todos los que siguieren esta regla, venga paz y misericordia.
> (*Ad Galat.*, VI, 16.)

NUNCA ha sido tan grande la necesidad de elevar nuestras oraciones al cielo, para hacerle una santa violencia, y alcanzar la divina misericordia, como en los tiempos turbulentos en que nos ha tocado vivir. En medio de la agitacion y de los trastornos públicos; resintiéndose todavía la tierra neogranadina de los fuertes sacudimientos políticos que han hecho una espantosa armonía con los volcanes de nuestras encumbradas cordilleras, se ha reconstituido el edificio social por medios legítimos; pero necesita robustecerse y afirmarse, y no podrémos conseguirlo sino por la paz de la República, la cual es, dice san Agustin, la ordenada concordia de los ciudadanos en mandar y obedecer : *Pax civitatis, ordinata imperandi, atque obediendi concordia civium* (1). Y como la constitucion política de un Estado no es mas que la regla de mandar y obedecer, de su observancia depende la paz de la República.

Pero solo el que dijo « Sea la luz, y la luz fué, » puede ilustrarnos en estos críticos momentos : solo el que fundó los cielos puede volver á su centro á una sociedad conmovida hasta en sus cimientos : solo el que dice al mar « Hasta allí llegarás, » puede contener el diluvio de las pasiones sublevadas, y ese torrente de corrupcion y de licencia que amenaza arrazarlo todo : solo Aquel

(1) *De Civit. Dei*, lib. XIX, cap. XIII.

cuya voz todopoderosa reanima los mismos muertos, puede vivificar nuestros huesos áridos, reunirlos, y resucitar nuestra sociedad, que es ya casi un cadáver, doblemente muerta á la verdad y á la virtud : solo *El que Es* puede fijar la paz en la Nueva Granada, y darle con ella la tranquilidad del órden, nuevo ser y nueva vida.

Comprendísteis sin duda, señor Excelentísimo, la profunda verdad de este pensamiento, cuando en la sabiduría de vuestros consejos dispusísteis que los granadinos se hallasen hoy en el templo de Dios vivo. Todos han correspondido á vuestro llamamiento : el sacerdocio y el pueblo fiel, los magistrados y los ciudadanos, los defensores de la patria y sus tiernos hijos que se forman en las escuelas públicas, el mismo sexo débil tan interesado en el bien procomunal; no hay quien no venga hoy á humillarse delante del altar del Cordero, para poner debajo del amparo celestial de la divina Providencia las instituciones patrias. Al mismo tiempo que vos vais á dirigir la nave del Estado bajo reglas nuevas y mas proporcionadas á su situacion, todos debemos conjurar la tempestad, santificando nuestra vida civil, por la solemne confesion de que ella depende de la Religion, como la vida del alma. Tal es, en efecto, este acto augusto, en que la piedad y el patriotismo vienen á confirmar su concordia en medio del santuario, para que la justicia y la paz reinen en nuestra amada patria, á pesar de la peligrosa crísis que por todas partes presenta un siglo de desventuras para América.

Recordais desde luego, señores, los largos y costosos ensayos, en que ha desaparecido casi toda aquella generacion que echó los primeros fundamentos de nuestra República: y veis al mismo tiempo con pesar, que al cabo de mas de treinta años solo nos quedan tristes memorias, y que ni la experiencia de lo pasado ha sido poderosa para fijar nuestros destinos. Yo os habria pedido ántes de pronunciar estas palabras, que cerraseis las puertas de este templo, para que no oyesen los extraños tan amarga confesion, si no hablára hoy en un lugar donde hasta el disimulo es una infidelidad al ministerio de la palabra. Lo repito : nuestra situacion no es hoy mejor que en las diversas épocas de gloria,

de ilusion, de sangre y de llanto, que han anublado nuestra juventud, que angustiaron los últimos dias de nuestros padres, y que á tantos han hecho exclamar con el profeta de Hus: « Perezca el dia en que nací (1). »

¿Y de dónde ha podido nacer esta cadena de desgracias, que ha hecho de nuestra vida una crísis prolija y angustiosa? ¿Cómo, despues de una generacion, nos hallamos todavía recomenzando nuestra organizacion social? Dejo á los políticos el exámen de las causas humanas, que son solo síntomas de la enfermedad moral, causa radical del desórden social de nuestra América, causa que minó los tronos mas antiguos, y que no han alcanzado á contrapesar todos los elementos de órden que la duracion de los tiempos habia acumulado. — Hablo del trastorno de los dos principios cardinales, salvadores de las naciones, ejes sobre los cuales únicamente puede moverse con regularidad el mundo político — la legitimidad del gobierno, y la religion nacional —: la legitimidad, porque sin ella ningun gobierno lleva el carácter del orígen divino de la autoridad; la religion, porque solo ella satisface las necesidades de la sociedad, y la libra del naufragio que la acarrea una orgullosa filosofía.

Cansada ya la sociedad de oscilaciones y de desastres, y oprimida de ruinas, siente ahora mas que nunca la necesidad de elevar al Cielo las miradas de su espíritu, harto tiempo fatigado en estériles investigaciones, y de hallar en la tierra caminos sólidos donde asentar sus piés ensangrentados por las espinas de las tortuosas sendas en que ha vagado á la ventura. En una palabra, es preciso buscar en la legitimidad del gobierno, y en la religion nacional, el medio de adquirir y conservar la paz; porque esta es la ordenada concordia de los ciudadanos en mandar y obedecer: *pax civitatis, ordinata imperandi, atque obediendi concordia civium.* — Á esto reduzco todo mi discurso: nada diré de nuevo, porque un ministro del Evangelio debe en todas ocasiones consultar á sus padres, preguntar á sus mayores, y decir lo que ellos han dicho, siempre, en todas partes y á todos los

(1) Job, III, 3.

pueblos. Repetiré, pues, hoy lo que la Verdad infalible dejó escrito en los libros santos y la Iglesia ha enseñado siempre. Si algo humano saliere de mis labios, no es mi intencion decirlo.

¡Sí, Dios santo, Rey inmortal de los siglos! un enviado vuestro no puede, sin cierta especie de apostasía, convertir la cátedra sagrada en tribuna profana. Libradme de tamaña desgracia, dirigiendo mi lengua y purificando mis labios, como os lo pido por intercesion de la mas fiel y mas pura de las Vírgenes, saludándola llena de gracia.

I.

Que el amor y la fidelidad al gobierno legítimo son como sentimientos innatos en los corazones granadinos : que ellos han sido en todo tiempo nuestro carácter distintivo, y que aun pueden ser mirados como una segunda religion nacional, lo sabeis vosotros y lo sabe la América entera. No obstante que todo ha cambiado entre nosotros; que se han sostituido nuevos usos y nuevas costumbres á los que heredamos de los mayores; que se ha variado de uno á otro extremo la forma de gobierno; el sentimiento de la legitimidad, tan propio de almas católicas, es lo único que no ha desaparecido. Atravesando por entre horribles borrascas y tempestades, ha sobrevivido á todas las revoluciones, ó mas bien, nos ha salvado de las mismas revoluciones : y si nuestra patria se vió al borde del abismo en los dias del delirio de sus hijos, en que apareció el monstruo de la anarquía, llevando en su frente, como la bestia del Apocalipsis, el misterio de todos los crímenes, y en su corazon las profundidades de Satanás, el mismo exceso de los males despertó el sentimiento de la legitimidad : fué este como un fuego sagrado, que encendiéndose de nuevo al primer rayo del sol de la inteligencia y de la verdad, reanimó la vida de la sociedad con su benéfico calor.

La Nueva Granada dijo en dos épocas notables : « La nacion » no quiere sino un gobierno legítimo, sean cuales fueren las » manos que lleven las riendas del Estado : la legitimidad es el » tesoro precioso nacional, y un beneficio tan inestimable como » incapaz de ser sostituido : la legitimidad es el guardian de

» todos los derechos, de todas las propiedades, la primera salva-
» guardia de la moral pública, el enemigo mas temible de la tira-
» nía, el mas grande obstáculo al despotismo; al mismo tiempo que
» sirve de poderosa garantía de la equidad y de la moderacion
» de los que presiden á la jerarquía política. Sus derechos son de
» todos los siglos, de todos los pueblos y de todas las formas de
» gobierno : consagrados por la Religion, reconocidos de una
» manera incontestable, desconciertan las intrigas, ponen silen-
» cio á las ambiciones, confunden las tramas, y hacen desesperar
» á las pretensiones irregulares; porque un gobierno legítimo
» no tiene otro interes que el de la justicia, de tal manera iden-
» tificado con sus propios intereses, que no puede trabajar por sí
» mismo sin trabajar por todos. »

Así habló la República, manifestando que solo queria un gobierno legítimo, y no un usurpador que fuese luego su tirano; que hiciese mucho ruido para aturdir, y mucho mal para corromper y dominar; que para afirmar su poder ensangrentado quisiese trastornar todos los poderes; y que para hallar algun reposo moviese al pueblo contra sus amigos, para hacer olvidar su orígen pretendiese cubrirse con la victoria, y para justificar sus victorias tuviese necesidad de crímenes.

Léjos de un pueblo católico ese funesto pensamiento hijo de la *Reforma*, que convirtiendo la facultad de elegir la forma de gobierno y los que lo ejerzan, en un derecho de trastornar el órden cada vez que una ambicion frustrada desea satisfacer su venganza, tiene siempre amenazada la sociedad, difundiendo por todas partes la desconfianza y el desconcierto; porque el grito de los sediciosos invoca siempre los derechos comunales, para hacer de la multitud seducida y ofuscada el ariete que derribe la autoridad, y poder engalanarse luego con sus despojos. No es este el lugar, ni esta la ocasion de discutir y deslindar los derechos de gobernantes y gobernados, ni de presentar en su verdadero punto de vista la soberanía, sea cual fuese la forma que en su ejercicio hubiese tomado. Pero no es posible prescindir de reclamar á nombre de la moral, y en presencia de los santos altares, contra la doctrina anárquica y antisocial de sublevar los

pueblos contra los gobiernos; ni dejar de prevenir á nuestras ovejas contra esa doble herejía política y religiosa, tan reprobada por los mas grandes doctores de la Iglesia, como por los mas sabios políticos; no ménos contraria al derecho natural y divino, que destructora de la autoridad pública, y de la del mismo Dios, de la cual la otra se deriva.

No hay potestad sino de Dios, dice san Pablo : *las que existen estan subordinadas á Dios; y el que resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios.* (Rom. XIII, 1, 2.) Esta es la SUMA DEL DERECHO PÚBLICO DEL CRISTIANISMO, sin el cual nadie tiene el de mandar, ni existe la obligacion de obedecer : esta es la PRIMERA SOBERANÍA, de la cual nacen las demas, y sin la cual no tienen ni base ni sancion : ella es la ÚNICA CONSTITUCION que haya sido hecha para todos los tiempos y para todos los pueblos; que sola puede suplir por todas, y sin ella ninguna puede sostenerse : la única que no está sujeta á mudanzas, ni puede ser alterada por la mano del hombre; contra la cual nada pueden los gobiernos ni los pueblos, y á cuyo alto orígen han rendido siempre un justo homenaje los mas poderosos imperios.

Ni podia ser de otra manera, porque escrito estaba desde la antigua ley por el dedo de Dios: *Por mí reinan los reyes, y los legisladores decretan lo justo* (Prov. VIII, 15): palabra magnífica, que participa de la fecundidad de la creacion. De esta ley divina nacen los derechos de los príncipes y los deberes de los pueblos, como los derechos de estos y los deberes de aquellos. Sostitúyase á esta máxima verdaderamente celestial la que la *Reforma* proclamó, y extendió despues el filosofismo del siglo XVIII, y digamos cada uno de nosotros : « Por mí reinan los príncipes, » ó para usar de un lenguaje mas acomodado á nuestras instituciones, « Por mí gobiernan las autoridades, y los representantes de la nacion decretan lo justo : » ¿qué es lo que puede resultar de aquí para el bien de la sociedad? Imposible es sacar un resultado feliz para las naciones, de esta palabra sin fuerza, digámoslo mejor, sin la autoridad divina que siempre acompaña á la legitimidad. Turbacion, trastorno y anarquía es lo que acompaña á un gobierno sin legitimidad. Lo sabemos nosotros, y lo sabe el mundo entero

por una luctuosa experiencia, que al fin comienza á desengañarlo de aquellos delirios que convirtiendo en derecho la rebelion, hicieron al pueblo enemigo de sí mismo, y destruyendo el órden establecido, quisieron hacerlo reinar sobre el caos, y caos tan horrendo, que la traicion vino á ser un renombre, el perjurio un juego, la fidelidad ignominia. Desconocióse la VERDADERA Y SUPEREMINENTE SOBERANÍA DE DIOS, y por lo mismo no se vió en las que de ella se derivan sino un poder desvirtuado: nadie reconoció otro título para ser fiel que el que daba el interes ó imponia la fuerza. Pero ¿qué son el interes y la fuerza sino potencias que se rompen y desaparecen en el momento mismo en que su accion se aumenta?

No: no hay mas piedra angular en el edificio social que la del principio de legitimidad, que muestra en los legisladores al *legislador establecido por Dios sobre los pueblos, para que conozcan las gentes que son hombres.* (Psalm. IX, 21.) Así lo enseña el mismo Dios por su Profeta, dándonos en esta sola máxima una política mas verdadera que todos los libros de los sabios. Solo Dios puede establecer á uno ó muchos hombres sobre los demas: solo el Rey inmortal de los siglos puede hacernos inclinar la cabeza delante del cetro de los reyes, ó de la vara de los magistrados: solo el Todopoderoso puede tener verdaderos súbditos, y darlos á los jefes de las naciones: el Escudriñador de las conciencias es tambien el único que puede ligarlas, y las liga en efecto, dando la autoridad, é imponiendo la obligacion de obedecer. ¿Ni cómo obedecer, y á las veces obedecer sufocando pasiones, á un hombre que, por alta que sea la autoridad de que se le revista, no es mas que un hombre? ¿Qué podrá sobre mi conciencia este hombre, sea rey, presidente ó lo que se quiera, si ella no está de antemano encadenada por una autoridad superior á la que me manda? ¿Con qué derecho puede exigirme juramentos, ni contar sobre mi fidelidad, si él no es el ministro de Dios, el representante de Aquel que recibe mis juramentos, y que solo puede hacerlos sagrados é inviolables?

El legislador es, pues, un ministro establecido por Dios; porque si no hay legislador legítimo, no puede haber ley; pero un legislador que hable á nombre de Dios, y no en nombre de los

hombres que no pueden añadir una línea á su estatura; un legislador sin rival, porque si hay á quien esté sometido, jamas podrá hacer el bien; un legislador que no pierda jamas de vista las leyes eternas, para no someter á nadie á sus caprichos ni á sus pasiones; un legislador, en fin, que no haciendo sino leyes justas, establezca la libertad verdadera, porque donde hay justicia allí hay libertad, como donde hay virtud allí hay felicidad.

Esto es lo que debe ser un legislador, para que pueda representar al Supremo Legislador del universo; para que sus leyes sean respetables y queridas, y dominen los corazones; para que defiendan y protejan á todos y á cada uno, dando á todos y á cada uno derechos y obligaciones relativamente iguales; para que no sea vano el uso de la espada, y se recompense á los buenos, y se castigue á los malos; en fin, para que la autoridad sagrada, de que es depositario el legislador y no dueño, le haga á los ojos del grande y del pequeño, del rico y del pobre, del sabio y del rústico, del manso y humilde, como del altanero y ambicioso, el verdadero ministro del Rey de los cielos, Señor de los señores.

De este modo conocen tambien las gentes que son hombres : *ut sciant gentes quoniam homines sunt.* La multitud siempre es débil y tímida, incapaz de conducirse y gobernarse por sí misma con sabiduría : no puede vivir sin leyes, pero jamas sabe dárselas : necesita de ser defendida contra sus propias pasiones, contra su misma libertad y contra su inconstancia, que la tiene siempre pronta á desviarse y perderse, á dejarse arrastrar del primer sedicioso que quiera engañarla; siempre hecha ciego instrumento de los que quieren servirse de ella; siempre víctima de las revoluciones, que se hacen por ella pero nunca para ella. Con la ilusion de gobernar no hace mas que cambiar de señores, y devorarse á sí misma; y al fin de todo, cuando sacude el yugo de la legitimidad, se impone en su misma infidelidad el castigo, porque un pueblo que falta á estos deberes sagrados deja de ser contado entre los pueblos cultos, y es infiel á Dios, en cuyo nombre y por cuya autoridad imperan los gobiernos : *ut sciant gentes quoniam homines sunt.*

Pero la escuela del racionalismo, nacida de la *Reforma*, y educada por el espíritu puritano y presbiteriano, no acepta estas doctrinas. Los sacrosantos principios del Evangelio son llamados lisonja, adulacion, liga para afirmar el despotismo; y de este modo, todo el derecho público cristiano, resumido en estas dos máximas — «pagar á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César» — «toda potestad viene de Dios, y el que resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios» — es una palabra de escándalo y de tiranía para los que han bebido en las fuentes cenagosas de la incredulidad. No conociendo justicia anterior á todo pacto social, no tienen mas móvil que el de la utilidad; porque no reparan que al mismo tiempo que á tan alta esfera eleva la fé el poder soberano, intima á los que lo ejerzen un tremendo juicio del uso de esta autoridad suprema, y poderosos tormentos por sus infidelidades. *Judicium durissimum iis qui præsunt — potentes potenter tormenta patientur* (1). Los verdaderos aduladores, los peligrosos lisonjeros de los pueblos, son aquellos que embriagan á la multitud con esperanzas ilusorias, los que no se avergüenzan de desnaturalizar la autoridad del poder supremo, abatiéndola hasta hacer un monstruoso amasijo del principio del órden con las pasiones que él debe sujetar; del principio de la sabiduría con la ignorancia que debe ilustrar; del principio de lo justo y de lo honesto con la debilidad que debe sostener, y con la corrupcion que debe corregir: y así todos los gobiernos, de cualquiera forma que sean, vienen á parar en gobiernos condicionales, hipotéticos, y necesariamente provisionales. ¿Y qué garantías tienen ya entónces las naciones, de su reposo, de su estabilidad, sin el derecho de la legitimidad? ¿Ni qué duracion se prometiera un Estado que nada conociese inamovible y sagrado, y que dominado siempre por la versatilidad de la multitud conmovida, viviese en una existencia eventual, sin pasado, ni porvenir?

Ciertamente, si la legitimidad de los gobiernos no es lo mas sagrado é inviolable que hay en la sociedad humana, sería preciso concluir, que la sociedad política era el mas cruel castigo que

(1) Sap. VI, 6, 7.

Dios habia dado al hombre: que nada habia cierto en moral: que el género humano entero era un caos: que no gobernaba el mundo una Providencia; y bien pronto se deducirian de aquí consecuencias contra los atributos de Dios, contra su misma existencia. Así ha sucedido mil veces, porque todo está tan encadenado en la moral, que rompiendo un solo eslabon, todo se resiente de esta falta.

De aquí es que ha nacido la necesidad de multiplicar tanto los medios de gobierno en el presente siglo. Desvirtuada por la incredulidad la fuerza todopoderosa de la legitimidad, que obra en la conciencia por el sentimiento religioso, se ha ocurrido á otros medios, que se trabajan y se gastan en contrarrestar pasiones, aspiraciones, intereses, que sé yo cuantos elementos mas de desórden; pero jamas podrán reemplazar el principio de legitimidad, derivado de la misma religion, y santificado por ella. Verdad es que las naciones se forman casi siempre por sucesos extraordinarios, que la Providencia quiere ó permite, y que ni los mismos que los comienzan conocen á donde van á terminar; pero nadie, sino el mismo Dios, sabe el punto en que un gobierno nuevo tiene ya todo el derecho de la legitimidad. Mas desde que llega á organizarse, establece su forma, y posee políticamente, ya existe la legitimidad en el órden social, cesó el momento de transicion, llegó el tiempo de obedecer sin réplica ni dudas, y nadie, sino la misma autoridad constituida, puede introducir variaciones ó reformas: todo lo que no sea hacerlas por los mismos trámites establecidos, es un crímen, crímen tanto mas execrable, cuanto se comete contra la vida de la sociedad, lanzándola en una agonía prolongada, que lleva á la muerte de la barbarie.

Casi sin pensarlo, acabo de decir lo que nos ha pasado á nosotros y á otras repúblicas hermanas. Desprendidas de la madre patria en un momento crítico, pero sin preparacion, corrimos todos los azares del hijo que al separarse de la patria potestad, vaga, sufre, se atormenta, basta llegar á constituirse una economía separada ó independiente. Pero confundiendo de luego á luego la necesidad de la independencia de un poder lejano, incapaz de llenar para con nosotros el fin de la sociedad, y el derecho de

dar forma y organizar acá el poder público, con la manía de tomar todos y cada uno este mismo poder, vagamos, sufrimos, nos atormentamos de años atrás, por hallar el punto de estabilidad que reclama la patria, que los pueblos necesitan, y que el honor americano pide ya á grandes voces. Hoy se nos abre una nueva época; pero ignoramos si la agitacion, el sufrimiento y los tormentos de la anarquía y de la instabilidad, cubrirán con nuevas borrascas la haz de la Nueva Granada. En medio de esta incertidumbre, una luz de esperanza reanima nuestros corazones, y es: la legitimidad sobre que está basada la nueva Constitucion, que garantiza el porvenir, si hay fidelidad á este principio; y este principio será fecundo por la religion nacional — segundo medio de conservar la paz.

II.

Si brilla por todas partes en la Nueva Granada el sentimiento de la legitimidad, y si sus semillas son todavía fecundas en el corazon del pueblo, el sentimiento de la religion nacional resplandece en esta tierra de fé y de catolicismo, como el astro celestial que la alumbra: este sentimiento, cual un vigoroso gérmen, renace y se multiplica, y ofrece fructificar bien pronto, para enriquecer todas las clases con el tesoro que no perece, y que la religion deposita en los corazones.

¡Juventud ilustre! ¡Esperanzas de la patria y de la Iglesia! que serás un dia la resurreccion ó la ruina de tu madre espiritual, como de tu madre temporal: á tí dirijo principalmente esta parte de mi discurso, como al tierno objeto de mi corazon, y de los gemidos de mi alma á los piés del Pastor Eterno. Pasó ya el tiempo en que se buscaba un raro honor para los talentos, para el saber, y para la grandeza de alma, en disputar á Dios sus derechos, y rebelarse contra el Hacedor divino: hoy no brillan los mas grandes talentos sino con las luces de la fé: la ciencia se enriquece con el tesoro de la religion, y no hay otras almas grandes, elevadas y de verdadero mérito, que las que se alimentan de las tres grandes virtudes, orígen único de las demas: la Fé, la Esperanza y la Caridad. El Dios de la ciencia es el Señor: *Deus scientiarum*, *Domi-*

nus est. (1. Reg. II, 3.) Suspende por un momento tu aplicacion al estudio, y dirígela al presente estado de la República. La voz de todas las clases es una sola voz que se hace oír de uno á otro extremo, y esta voz dice: la República quiere su religion nacional, la religion católica, porque ella es la mas sagrada de sus propiedades, que nadie tiene el derecho de quitarle, ni de estorbar su ejercicio, ni de alterar sus solemnidades y sus privilegios, sin declararse al mismo tiempo enemigo de la moral y de las libertades públicas. Con mayor justicia que el orador romano podemos decir hoy los granadinos: es sabiduría guardar las instituciones de los mayores, reteniendo nuestros ritos sagrados: *Majorum instituta tueri, sacris cœrimoniis retinendis, sapientia est.* (Cic. *De divinat.*)

Á la verdad: no puede dejar la República de querer su religion, aunque haya impíos que no la quieran, y que viéndose precisados á respetarla, quisieran preferir otra, si dado les fuera, por no seguir lo antiguo; aunque sea mal mirada por el carbonarismo, porque es la mas segura garantía de la legitimidad; y aunque todo usurpador la tema, como una severa reprobacion de su atentado. La religion católica es tan adecuada á las necesidades de la Nueva Granada, á su genio y á su carácter, y en tal armonía con nuestras cualidades felices, y hasta con nuestros defectos naturales, si decirse puede, que no es posible repudiarla sin repudiarse á sí misma la República, sin renunciar á sus únicos títulos de grandeza y de gloria, y sin exponernos á que la anarquía nos haga dejar de ser hombres, luego que dejemos de ser católicos.

La inconstancia, el amor de la novedad, la avidez de ideas ambiciosas, encuentran su natural correctivo en un culto, cuyo fundamento es la fé, cuyo primer dogma es creer, y el primer deber someterse á la autoridad sin restricciones; y que rechazando siempre el espíritu privado, hijo del orgullo y padre de la anarquía, pone límites á la peligrosa impaciencia de penetrarlo todo, que se presenta como una cualidad de zelo, pero que en realidad es el efecto de una secreta presuncion. Á la frivolidad y ligereza de carácter que nos distingue, opone el catolicismo un culto cuyos preceptos, identificados con sus ritos, poneu á cada momento

á nuestros ojos la multitud de nuestros deberes. Dotados tambien de una sensibilidad muy susceptible, y de una imaginacion viva, necesitamos de un culto noble y animado, que por la majestad de sus ceremonias, y por la santa alegría de sus solemnidades, dé á los grandes y á los pequeños, á los ricos y á los pobres, á los ancianos y á los mismos niños, útiles é inocentes descansos, grandes cuadros que contemplar al espíritu, y tambien á los ojos magníficos espectáculos. Así es que la primacía de las bellas artes ha estado siempre al lado de la primacía de la religion católica. Abriendo sus maravillas y sus misterios muchas sendas al amor y á la esperanza, desenvuelven los talentos, animan la imaginacion, y dan al genio un rápido vuelo, que lo eleva hasta las sublimes concepciones. Solo la poesía católica, en la versificacion y en la prosa, se muestra depositaria de todo lo que hay grande, noble y magnífico, sea que amenaze con la severidad de la justicia, sea que ofrezca los consuelos y las esperanzas de la inmortalidad, sea que sostenga con la uncion de la caridad. Sí: es propio del catolicismo, como única verdadera religion, llenar siempre el corazon y engrandecer el alma, miéntras que el protestantismo no sale de la fria disertacion.

De esta manera, no considerando al culto católico mas que bajo de este aspecto y proporcion en cierto modo humanos, é independientemente de los grandes fundamentos de la verdad de nuestra religion, que lleva en todo el sello de Dios, ella satisface nuestras necesidades, y tendríamos derecho para decir, que ella es tambien el mayor bien que la Providencia bienhechora pudo hacer á la Nueva Granada; y por consiguiente, que el mayor mal que pudiera sobrevenirle, sería la pérdida, ó la alteracion de su culto; porque, perdiéndolo, ó alterándolo solamente, la faz de la República se inmutaria, y entónces, ni paz, ni estabilidad, ni fuerza, ni grandeza, ni nada habria.

En efecto, señores: la religion mas propia para unir á los hombres entre sí, y asegurar de este modo la sociedad, es la católica; porque, una en sus dogmas, una en su moral, una en su jerarquía, una en todo, no puede dejar de multiplicar los lazos de union, y con esta la unidad del órden social. La religion que im-

pere mejor sobre las pasiones, y que mas las domine, es tambien la que prepara mejor los corazones á la accion de la ley, haciéndoles obrar voluntariamente, y no por interes: pues ninguna religion intima una ley mas severa á las pasiones, ni les exige una verdadera responsabilidad, sino la católica, por sus autoridades, y por la confesion. La religion que mas obre sobre la conciencia es tambien la que asegura mas lealtad recíproca: pues la religion católica, que penetra hasta corregir el desórden del pensamiento, y que escuadriña los corazones, nada deja que desear. La religion que hace mas respetable al magistrado, que lo eleva, y elevándolo hace que las leyes sean en efecto de un órden superior, es sin duda la religion de la sociedad: pues el catolicismo reviste á los jefes de las naciones con una magistratura divina, presentando en ellos la imágen de Dios, y al mismo tiempo les dice: Sed benéficos y padres de los pueblos, como Dios, cuya autoridad ejerceis. En fin, la religion que mas fomenta el amor y la fidelidad, es sin duda la que mas conviene á un pueblo nuevo en la carrera de la política, porque no teniendo los elementos que dan el tiempo, la experiencia y las prescripciones sociales, todo debe suplirlo la moral: pues el catolicismo es todo caridad, como su Dios es Caridad: *Deus Charitas est* (1. Joann. IV, 16); y es todo fidelidad, porque sus misterios, sus dogmas, su moral, todo penetra al hombre del presentimiento de la vida futura, donde nada ha de quedar sin premio, ó sin castigo.

Preciso es, por tanto, que esta religion divina lo penetre todo en el órden social de nuestra república: que domine desde el santuario de la legislacion hasta la cabaña del pastor, como el cielo domina sobre la tierra, como la justicia debe dominar en los tribunales, como el astro del dia domina sobre los demas. Es preciso que domine, porque nada hay mas necesario que la unidad religiosa para la unidad social, objeto imprescindible para un gobierno que conoce sus verdaderos intereses: es preciso que domine, para que haya una fuente primordial y universal de toda justicia, de toda disciplina, y de todo buen órden: es preciso, en fin, que ella domine, para que reprima los vicios, y haga germinar las virtudes, y para que no se marchite el árbol nacional, que

no vive sino por la sávia de la fé; porque escrito está: «La nacion, y el reino que no sirve á Dios, perecerá.» (Isai. LX, 12.) Ved aquí el oráculo del Espíritu Santo, la palabra del Dios vivo, que jura por sí mismo, y que todos los sofismas del mundo no alterarán. Así lo quiere el órden eterno de Dios; y los siglos levantan su voz para testificar al universo que todo Estado que abandona á Dios, se abandona á sí mismo. ¡Apartad, Señor, de nuestra querida patria tamaña desgracia! para que *el infierno no dilate sus abismos*, y produzca nuevos desórdenes; para que como en los dias de la desolacion de Jerusalen, *la espada del extranjero no nos mate, y haya dentro de nuestra propia casa una muerte semejante* (Thren. I, 20); para que las ruinas no se succedan á las ruinas, las revoluciones á las revoluciones; para que la Nueva Granada no se vea herida de muerte, hecha triste ejemplo de escarmiento á las generaciones venideras.

Pero no: la palabra de la Ley fundamental no ha sido escrita en vano: los legisladores y el gobierno llenarán esa solemne promesa, que hoy viene á sellarse en las aras de la religion, y la religion reflorecerá, y se cumplirá aquel oráculo del Espíritu Santo: *Todo pueblo que guardáre la ley de Dios prosperará* (Prov. XXIX, 18); y tambien este otro: La religion tiene *á su diestra largueza de Dios, y á su siniestra riquezas y gloria* (Ibid. III, 16). Sí: reflorecerá la religion, y con ella el pudor y la buena fé, la beneficencia y la justicia, la santidad de los matrimonios, la paz de las familias, los buenos padres, los buenos hijos, los buenos esposos, los buenos magistrados, los verdaderos héroes, mas sensibles al honor que á la gloria: desaparecerán esos matrimonios escandalosos que la religion no consagra sino exteriormente; la instruccion pública será eminentemente católica. Entónces, y solo entónces, se afirmará la PAZ, porque ella es en todas las cosas la TRANQUILIDAD DEL ÓRDEN, como enseña san Agustin; y esta tierra, que hasta ahora ha sido de desolacion, donde han nacido abrojos y espinas por todas partes, y ha dado frutos salvajes y amargos, verá dias de fecundidad y abundancia, *como en huerto regado y fertil, se hallarán en ella gozo y alegría, accion de gracias y alabanza* (ISAI. LI, 3); y se elevará tanto por la jus-

ticia, cuanto la han abatido las impiedades y el pecado : *Justitia elevat gentes; miseros autem facit populos peccatum.* (Prov. XIV, 34.)

Los falsos sabios del siglo nos compadecen, al oírnos proferir con persuasion estos oráculos divinos, y creen que el atraso de nuestros conocimientos nos hace venir á proclamar doctrinas anticuadas. Muy distantes nos hallamos de avergonzarnos de esta reprension, y no permita Dios que jamas nos dejemos llevar de ese furor de innovaciones, que tan trabajada tiene á nuestra patria ¡ Qué ! ¿ Los ancianos del santuario, los depositarios de las antiguas tradiciones, no mirarán con horror el desprecio de lo que el tiempo mismo ha respetado como divino? ¿ Qué otro evangelio os predicariamos, sino el Evangelio eterno, la Religion que desciende de los montes eternos, y que nacida ántes de la aurora, como la Sabiduría de Dios, no conoce la ley de las innovaciones? Jamas los principios de la Religion aconsejan corregir los abusos por la abolicion de las reglas, ni podar el arbol poniendo el hacha al tronco. Depositaria de la verdad eterna, muestra el porvenir en la sabiduría de la palabra de Dios, y en la experiencia de lo pasado; y siempre dicta á las naciones aquella sabia máxima que inspiró á Bossuet, para enseñarla al hijo de un rey poderoso : « Solamente » lo pasado puede enseñarnos lo futuro : los imperios viven del » porvenir; y en política como en religion no hay salvacion sino » en la fé de un estado futuro, por lo cual los hombres de Estado, » como los cristianos, no trabajan sino para la eternidad, par- » tiendo siempre de lo pasado. »

Pero el punto mas antiguo de partida para el hombre, la máxima suprema y universal que lo guia y lo sostiene, es el TEMOR DE DIOS : en ella está el principio de toda sabiduría, y es tambien inseparable de ella EL AMOR DE DIOS; de manera que temer y amar á Dios es todo el hombre en religion, segun el Eclesiástes (XII, 13); y temer á Dios, y honrar al gobierno es todo el ciudadano, segun la doctrina de san Pedro (I Petr. II, 17) : política admirable y celestial, que refundiendo de esta manera los deberes del cristiano y del ciudadano, el servicio de Dios y el servicio del Estado, parece hacer participar á los gobiernos terrenos de la inmortalidad del Imperio celestial.

Felizmente, señores, conforme crece en años este siglo, los espíritus van inclinándose á la sabiduría : renacen las doctrinas sanas; las grandes verdades que acabo de proferir son miradas ya, sino con todo el profundo respeto y amor sincero con que nuestros padres las veneraban, á lo ménos sin tanta desconfianza; se empieza á tener fé en ellas, y debemos esperar de la Providencia que este nuevo género de catecúmenos sea luego una multitud de creyentes, que viendo en la Religion el amparo de la autoridad, la egida de las leyes, y para decirlo todo en una palabra, el alma de la sociedad política, exclame, como en otro sentido el inmortal penitente de Tagasto : « ¡Oh hermosura siempre antigua, y siempre nueva, qué tarde os he conocido ! »

Así comienza á suceder ya en el seno mismo del protestantismo. Hombres distinguidos de Alemania han vengado de las preocupaciones históricas á los mas célebres Papas de la edad media. San Gregorio VII ha hallado un valeroso defensor en Voigt; Inocencio III en Hurter; Silvestre II en Hock; Muller ha hecho el panegírico de los Leon, de los Inocencio, de los Gregorio, como de los salvadores del género humano, que al mismo tiempo que afirmaban la jerarquía eclesiástica, fundaban la libertad de los Estados : Federico Schlegel habia hablado del mismo modo en su *Filosofía de la Historia* ántes de hacerse católico : Arendt ha elevado mas por su imparcial testimonio el mérito del gran san Leon, entrando luego al catolicismo, para ser hoy miembro distinguido de la Universidad católica de Lovaina; y aunque la historia del Papado de Ranke no tenga igual mérito, ni deba ser recomendada generalmente, sigue empero la misma carrera felizmente retrógrada, que lleva á las comuniones separadas del tronco vivo del cristianismo, á un punto donde serán trasformadas, entrando en el seno de la unidad, del cual se salieron á impulso de las pasiones, en una época de delirios. — Una escuela célebre da en Inglaterra todos los dias pasos avanzados hácia la unidad : despues de conversiones sin número que los anales católicos han registrado en el libro de las esperanzas, acaba de restablecer en su liturgía la magnífica lengua latina, destinada por Dios para llevar la fé al mundo conocido en los primeros siglos. Como el mismo Dios ha

hecho reconocer en Oxford que sin ella el culto se vulgariza, les hará confesar bien pronto, que sin la unidad católica, representada por esta lengua en el idioma legal de la Iglesia, la fé se desnaturaliza.

Y cuando de esta manera, y por innumerables diarias conversiones, la nacion que en un tiempo proscribió el catolicismo, camina hácia él para dar un verdadero esplendor á su gran poder y asombrosa civilizacion : cuando en ella y en los Estados Unidos del norte, se prepara con la reaccion católica del continente europeo una obra que las generaciones venideras contemplarán llenas de gozo ¿ dariamos nosotros el triste espectáculo de debilitar nuestra fé? ¿Los descendientes de la nacion católica por excelencia, trocariamos tanto honor y tanta gloria por la degradante novedad, que hace descender al católico desde la cumbre de la autoridad al laberinto tenebroso del sentido privado? No, señores : jamas se presentará en la Nueva Granada la inmunda apostasía con la cabeza erguida : la religion nacional, la religion católica, apostólica, romana, única verdadera, única que da los medios de salvacion, será siempre el mayor honor de la república, su mas grande gloria, la base única de su legislacion y de su estabilidad : jamas la sociedad neogranadina se divorciará de la religion católica. Decidlo á vuestros hijos, vosotros padres de familia, y á vuestros discípulos, vosotros maestros de la juventud. Y vosotros tambien, ministros del Señor, escribid en las paredes del santuario para enseñanza universal : LA NACION QUE NO VIVE ESTRECHAMENTE UNIDA Á LA RELIGION EN SUS LEYES Y EN SUS COSTUMBRES, PERECERÁ EN LA NOCHE DE LA BARBARIE.

Pero para no perturbar la posesion del bien inestimable de la religion verdadera, es preciso conservar el bien de la paz, que es la ordenada concordia de los ciudadanos en mandar y obedecer : para obtener esta concordia, es preciso ser fieles á la Constitucion y obedientes á las autoridades que de ella emanan ; y para que esta fidelidad y obediencia no se alteren, es necesario observar la máxima del siempre grande obispo de Hipona, que tantas veces proclamó su discípulo el inmortal Bossuet. : *In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus charitas*. Esta máxima de uso uni-

versal en religion, tiene tambien aplicacion universal en política. En todo lo que la ley manda, y en lo que el honor nacional exige, y que por lo mismo es necesario para la paz pública, ha de haber unidad de sentimientos y de accion : en esto no es lícito seguir nuestro propio dictámen, ni obrar por nuestros deseos : *In necessariis unitas*. En todo aquello que la ley deja fuera de su dominio, y que lo es del de la libertad del ciudadano, abunde cada uno en su sentido, obre como le convenga, sin penetrar una línea, ni en el dominio de la ley, ni en el de los derechos de sus conciudadanos : *In dubiis libertas*. Pero en lo necesario y en lo libre, reine siempre la caridad : haga la fraternidad del corazon, y la buena inteligencia social suave el yugo de la ley, y no se convierta en servidumbre insoportable la libertad que ella deja : *In omnibus charitas*.

Sí : hagámosnos ver en todo verdaderos cristianos : demos gloria á Dios en todas nuestras obras, y testimonio de nuestra fé á los que lo conocen; mostrándonos todos hechos caridad, como nuestro Dios es Caridad. Así vivirémos en la tierra como verdaderos cristianos, y buenos ciudadanos, para despues gozar de la perfeccion de la caridad en la gloria por los siglos eternos. Amen.

DISCURSO

PRONUNCIADO

EL DIA DE LA INSTALACION DE LA ESCUELA NORMAL.

Señores,

El honor con que me ha distinguido la sociedad provincial de educacion primaria me da hoy el de hablaros á su nombre en este dia verdaderamente plausible, por la reunion en que nos hallamos.

No tiene ella por objeto satisfacer ni excitar ningun sentimiento de vanidad: un interes todo patriótico, y por consiguiente moral, es el que ha inspirado al Consejo este acto: ha querido presentar en él á la puericia el aprendizaje de los deberes que pesarán sobre ella en la edad adulta, y el noviciado de la estimacion pública, para que aprenda á desearla sabiendo merecerla; á los padres de familia una prueba del anhelo con que nuestra sociedad procura ayudarles en el desempeño de las árduas y multiplicadas obligaciones de la paternidad; al público un testimonio auténtico de la consagracion del Consejo á los objetos de su instituto; un homenaje, en fin, á la moral, que reclama hoy mayor cuidado y esmero en la educacion popular, para dar dias de consuelo á la patria en las nuevas generaciones, que son toda su esperanza.

Leibnitz, cuyo nombre célebre jamas se pronuncia sin respeto, dejó escrito: que las naciones se reformarian, si la educacion de la juventud se reformase: verdad que nadie desconoce, pero que tiene mayor exactitud con respecto á la educacion primaria. Porque educar es, como lo indica su propia etimología, sacar del principio; es dar nueva vida, movimiento y mejor forma á la existencia; es la obra mas grande que pueda realizar la humanidad; pues si como instrumento para continuar la creacion, llena la ley de la existencia multiplicándose, continúa de una manera

mas noble esta obra divina en lo que ella tiene mas excelente : las almas; cuyas excelsas facultades no puedan ejercitarse ni obrar dignamente sin el auxilio de la educacion.

Todos fijamos ya en este momento nuestra consideracion en la numerosa puericia que embellece esta solemnidad, y en cada uno de estos niños vemos un ser de excelente naturaleza, poco ménos que el ángel que vuela al rededor del trono del Altísimo; pero la perfeccion de cada niño depende del desarrollo de sus facultades por la educacion : desarrollo que no es nada, sino mejora y fortifica; porque toda educacion que no desenvuelve las facultades humanas mejorándolas y fortificándolas, faltará á su primera ley. Cual hábil jardinero, así el que educa con verdad, pone la planta en buena tierra, riégala con agua pura, y la rodea con abonos vigorosos y sanos, capaces de hacerla lucir con hermosas flores en la primavera de la vida, y de ser la honra de la patria en la edad madura.

Pero es imposible mejorar y fortificar las facultades del hombre, sin formar el corazon é ilustrar la mente desde la niñez; inspirando al primero profundos y sinceros sentimientos religiosos, y abriendo á la otra la puerta del saber humano. De aquí depende todo. Sin los medios elementales de toda arte y de toda ciencia, que son la palabra hablada y la palabra escrita, y sin el estudio de la ley soberana de las sociedades, que es la religion, elévase apénas el hombre sobre los seres inferiores, jamas recorre siquiera algunos espacios de la esfera racional, cuyo anchuroso ámbito presenta estancias diversas para todas las clases en que la sabia providencia del Criador tiene ordenada la sociedad, dándole en esa misma aparente desigualdad un lazo indisoluble, y una armonía jerárquica, sin la cual ni el talento, ni el saber, ni la misma virtud tendrian honor ni dignidad.

La antorcha de la fé cristiana es la luz que debe alumbrar los vacilantes pasos de los niños desde la escuela. Enséñaseles en ella á adorar á Dios bajo el dulce nombre de Padre, á conocer y amar á Jesucristo, cuyo nombre es el único que se ha dado á los mortales debajo del cielo para su felicidad en el tiempo y en la eternidad : y cuando aun ignora el niño si hay filosofía, es ya en la escuela

mas sabio que los filósofos, en la pura y santa filosofía cristiana, por el estudio del catecismo, que es el compendio de la sabiduría celestial enseñada á los hombres por el Hijo de Dios.

Al mismo tiempo se revela á los niños toda la economía de la palabra desde los mas simples sonidos, indicados por signos que llamamos letras, hasta las infinitas combinaciones de ellas, con que no hay pensamiento que no adquiera forma, no hay nada que no pueda expresarse y trasmitirse, á pesar de las distancias del tiempo y de los lugares. Así es que en el catecismo histórico el niño conversa, por decirlo así, con las generaciones patriarcales, encierra en su tierna y reducida mente los siglos trascurridos; descubre en su ser una semejanza de lo infinito, y empieza á comprender que solamente formado el hombre á imágen y semejanza del que ES, pueden ser tan augustas, tan extensas y tan sublimes las facultades del alma.

Bajo este doble é indivisible punto de vista, las escuelas primarias con reglas austéras, con ejercicios contínuos y bien combinados, son una institucion no ménos necesaria al Estado que á las familias; la satisfaccion de una necesidad social mas bien que científica ó literaria. En estas escuelas los niños son educados para la familia y para la patria en el amor de la religion y de las leyes, en la práctica de las dos primeras virtudes sociales, que son la piedad útil para todo, y el amor al trabajo, sin el cual se malogran los mejores talentos y las mas felices disposiciones; virtudes aparentemente pequeñas, pero que desde la puericia anuncian ya al hombre adulto en la familia, en el teatro del mundo y en el mismo altar.

Todo esto ha tenido presente el Consejo de la sociedad de educacion primaria, para dedicarse á proporcionar un local espacioso y sano, y remover de esta manera el obstáculo que cerraba la entrada en la primera escuela de la República á tantos niños, viéndolos con dolor privados de la buena educacion que desarrolla las facultades humanas mejorándolas y fortificándolas.

Aquí teneis, pues, el lugar destinado para tan noble y útil objeto, ya santificado por las oraciones de la Iglesia. Este es el asilo que hoy presenta la Sociedad á los padres de familia para la

educacion de sus hijos. No quedan ciertamente satisfechos con esto los deseos del Consejo; pero sí lo está la conciencia de sus miembros, de haber dado á su obra cuanta extension permitieran los recursos de que podia disponer y los generosos auxilios que halló en el señor Gobernador de la provincia y en el ilustre Consejo municipal. Puedan estos esfuerzos excitar y avivar mas el patriotismo de los ciudadanos. Y pueda tambien este acto solemne dejar en estos niños impresiones profundas y duraderas, que algun dia les sirvan para útiles reflexiones, y para segundar á los que avanzamos en la veloz carrera de la vida, dejándoles un campo que ellos deben á su vez dejar con honor y con gloria.

DISCURSO

PRONUNCIADO

EN LA INSTALACION DEL COLEGIO DE NIÑAS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

FUNDADO Y DIRIGIDO POR LA SEÑORA SIXTA PONTON DE SANTANDER.

En medio de las sombrias nubes que obscurecen el horizonte del porvenir, y de las amargas tristezas que inspiran las miserias del tiempo presente, se manifiesta en el seno de nuestra patria un síntoma de regeneracion, un presagio de mejores destinos, que hace penetrar por entre siniestros presentimientos, un rayo de esperanza que saludamos con amor. El interes generoso, lleno de zelo que se muestra por la cultura moral é intelectual de la mujer; la atencion que cada dia se fija mas sobre la mejora de esta parte de la humanidad, tan frecuentemente abandonada á la ignorancia; la cristiana solicitud que los padres extienden á sus hijas, para no dejarlas en un grado desproporcionado con la educacion que reciben sus hijos; todo manifiesta que la sociedad se halla movida por la profunda conviccion de que no basta educar la adolescencia que un dia dirigirá los destinos de la patria, sino que es menester tambien educar con esmero á la adolescencia que ha de preparar y desenvolver las semillas de la sociedad en el recinto de la familia.

Aunque los establecimientos de educacion de niñas no sean todavía numerosos en nuestra patria, se ha comprendido ya que ellos son el complemento de la solicitud maternal. Su objeto es reunir á las mujeres desde la primera edad, preservarlas de los inconvenientes del aislamiento, apoderarse en buena hora de sus facultades, á medida que se desenvuelven : de la memoria, de la imaginacion, del entendimiento, del alma toda entera, para llenarla de santas imágenes, de relaciones edificantes, de ideas morales, de puras y dulces afecciones. Allí es distribuida la edu-

cacion gota á gota á la niñez, y en gradual abundancia á la juventud, siempre bajo el amparo de señoras cristianas, y por maestros dignos de tan sagrada confianza. En lecciones acomodadas á la edad primera, y al vuelo de la adolescencia, sin fatigar la atencion, cada niña nutre su espíritu en la mas alta sabiduría, por el estudio y la práctica de la religion; en los elementos de lenguaje, en las nociones de la historia, de la geografía, de la aritmética; en las artes necesarias al sexo, en la economía doméstica; y entremezclando con estas tareas los honestos recreos del canto y de la música, se forma insensiblemente el corazon, se ilustra el espíritu, y se suavizan las costumbres con un porte lleno de decoro y de cultura.

Hé aquí lo que es un colegio de niñas: definirlo, es hacer su apología. No disimularémos, empero, que ha habido alguna preocupacion acerca de estos establecimientos. Conciencias timoratas, y santamente zelosas de la pureza de la doctrina, y de la severidad de las costumbres, temieron que se diese demasiado á las formas exteriores, exaltando así la imaginacion á destiempo, y descuidando el formar el corazon y cultivar la inteligencia. Temióse tambien que los mas respetables sentimientos de la naturaleza, el amor maternal y la piedad filial, se alterasen, sostituyendo á la educacion doméstica la comun. ¿No es de temer, se dijo, que alejando las niñas de la vigilancia y ternura de sus madres, cual polluelos arrancados del nido y puestos bajo ajenas alas, pierdan dia por dia aquella afeccion, aquella confianza íntima, que da la misma naturaleza, y que es el aroma que embalsama la vida de la familia?

Pero, al juzgar de esta manera, no se percibia el curso que lleva la sociedad hace ya mas de dos siglos. San Vicente de Paula y san Francisco de Sales, y mas tarde Bossuet y Fenelon, fomentaban la educacion comun de las niñas, para prepararlas al noble y elevado cargo que la Providencia ha dado á las madres en el desarrollo de la sociedad. El mundo se trasforma á nuestros ojos: las edades que nos precedieron no son la edad presente. Es preciso hablar á la razon de las niñas para ilustrarla y afirmarla, á su corazon para asegurarlo y darle fortaleza: en una palabra, el

estado social exige nna mayor preparacion; es menester preparar las niñas para las dificultades de una vida que parece prometerles alegrías y placeres, y que está llena de peligros tanto mas temibles, cuanto ménos prevenidas estén contra ellos. Tan árdua empresa requiere manos delicadas y direccion vigorosa : es preciso que se reunan las enseñanzas de la religion, los consejos de la razon y de la experiencia, para que al dejar la adolescencia del sexo los juegos de la infancia, se asiente el alma sobre bases sólidas que la sostengan para siempre, y la habiliten en las circunstancias de la vida.

En el Colegio del Corazon de Jesus hallarán los padres de familia para sus hijas estas ventajas, que no es fácil reunir en la misma familia. Las grandes realidades de la Fé, Dios, la inmortalidad, la ley evangélica, dominarán esas almas todavía nuevas : por una meditacion profunda empaparán ellas sus facultades en la fé que engendra las virtudes, y en la piedad que las desenvuelve y vigoriza; adquiriendo hábitos sérios, reglas de verdad para sí mismas, de caridad para el prójimo, y esos grandes pensamientos hasta en el cumplimiento de los mas pequeños deberes, que ennoblecen la vida y dulcifican sus inseparables penalidades. Estas son las consecuencias de una educacion sólidamente cristiana, única moderadora de los afectos y del carácter individual; pero ningun medio mas seguro que el de la educacion comun, donde el ejemplo y la recíproca tolerancia proporcionan el difícil hábito de reprimirse y acomodarse á las circunstancias. El órden de la conciencia pasa de la conducta á los últimos detalles de los cuidados temporales. La economía, la urbanidad, las artes de utilidad y de recreo, dejan de ser una mera ocupacion material, porque se santifican en la práctica de la regla de san Pablo, haciéndolo todo á la gloria de Dios.

¡Qué acciones de gracias no debemos, pues, á la divina Providencia, que afligiéndonos de una parte, nos consuela de otra, abriendo un nuevo recurso á los padres para la educacion de sus hijas! Una asociacion pacífica y bienhechora, animada del sublime sentimiento de la abnegacion y del sacrificio, lo hace en efecto de su tiempo, de su vida y de todo su ser, para obrar el

bien imitando á Jesucristo Salvador del mundo. Él prefirió á los niños, y las que se asocian bajo el tierno título del Sagrado Corazon de Jesus se animan con los mismos sentimientos para preferir á las niñas, y encaminarlas al reino de los cielos que Jesucristo les prometió.

Sí, juventud venturosa : la Providencia os da hoy nuevas bienhechoras, amigas cristianas, que vienen á consagraros sus servicios, y á implorar para ello en union vuestra las bendiciones de Jesucristo, vuestro padre y suyo. Solamente la Fé inspira esta heróica consagracion, esta inmolacion sublime, en la cual, uniendo al servicio de Dios el de la juventud, realizan toda la ley, que se resume en el amor de Dios y del prójimo.

Bendecid vos, ó Jesus Salvador y Padre nuestro, bendecid esta obra nacida del mas puro sentimiento de una piedad ilustrada : bendecid esta edificativa asociacion, la cual se presenta hoy como gérmen fecundo, que propagará unidas la devocion al Sagrado Corazon y la educacion cristiana y social : bendecid este nuevo Colegio, dotando de zelo, paciencia y fortaleza á su respetable directora y á todas las hermanas : bendecid esta tierna porcion de vuestra herencia rescatada con vuestra sangre, dirigiendo todos sus pasos en el camino de la vida, dándole aquella piedad que no encierra ménos las promesas del tiempo que las de la vida futura.

SERMON PANEGIRICO

DE SAN PEDRO, APÓSTOL.

Testimonia tua credibilia facta sunt nimis : domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudinem dierum.

Tus testimonios se han hecho por extremo creibles. La santidad debe ser, Señor, el ornamento de tu casa por la série de los siglos.

(*Salm.*, XCII, v. 5.)

Arrebatado el Salmista por su espíritu, siempre elevado á las cosas celestiales, contempla al Todopoderoso rodeado de su gloria, revestido de una fuerza inexpugnable, fundando la tierra, dando ser á todo lo que existe, y mirando desde su excelso trono levantarse los rios y los mares con las voces de sus ondas, para alabar su omnipotencia y sabiduría á una con la magnificencia de los cielos. ¡O Señor! exclama : ¡qué luminosos son los testimonios de tu poder! nadie puede dejar de creerlos, y por ellos serás adorado en un culto santo hasta la consumacion de los siglos.

De esta manera se consolaba el santo David, afligido por la infidelidad de algunos hebreos, que idolatraban por no ver los testimonios del poder y sabiduría del Señor en sus obras; y al mismo tiempo cantaba con un espíritu profético la gloria de la Esposa de Jesucristo, en el establecimiento de su reino sobre la tierra. Porque el objeto de los salmos es siempre el reino de Jesucristo : en ellos comprendió el Profeta todas las revoluciones que deberia sufrir la Iglesia desde su establecimiento hasta el fin de los tiempos, en que será libertada por Jesucristo su único libertador, para entrar en la posesion eterna que él le adquirió con su triunfo (1).

Dichoso está el fundamento en que me apoyo para aplicar á esta

(1) Dissert. sur l'objet des Psaumes. Bible d'Avignon, quest. 2, § 2, nº 2.

gran solemnidad las palabras del salmo que la Iglesia emplea todos los dias, al empezar aquella parte de sus oraciones destinada á alabar la omnipotencia y sabiduría del Señor. En un siglo heredero de la soberbia y de la insipiencia del que le precedió, que se llama positivo, por no confesarse egoista, como observa un célebre escritor contemporáneo; que ni cree en la verdad bastantemente, ni se atreve á desechar el error y la mentira; siglo escéptico, porque es contemporizador; la casta Esposa del Cordero, esta hija del Rey, que saca toda su gloria del interior de su morada, se consuela viendo en los grandes héroes de la religion católica los incontestables testimonios de su divinidad; y como en otro tiempo David, dice ella en sus laudes todos los dias por boca de sus ministros : ¡ O Señor ! ¡ qué luminosos son los testimonios de tu poder ! Nadie puede dejar de creerlos, y por ellos serás adorado en un culto santo hasta la consumacion de los siglos.

Así lo hemos dicho hoy, al contemplar las grandes acciones del príncipe de los Apóstoles, en cuya vida hallamos personificada la verdad de la religion, y el triunfo de la Iglesia. Toda ella es una apología del cristianismo : no hay un solo paso en su carrera que no esté ilustrado con algun prodigio, en que no se muestre el dedo de Dios, y que no arrebate el corazon hácia el cielo, encadenando el entendimiento bajo la autoridad apostólica.

Destinado san Pedro por el Hijo de Dios á ser el jefe visible de su Iglesia, la piedra sobre que debia asentarse el edificio de la ciudad santa, es sin duda el discípulo mas privilegiado, el que aparece con mas esplendor en la historia del Evangelio. Su elogio merecia todo el orador que, sin agotar su grandilocuencia, celebró por siete veces el martirio de san Pablo (1). Pero si yo no alcanzo á desempeñarme como orador, os contaré á lo ménos las maravillas que obró el gran Pontífice de la religion, para que la veais probada en su vida. — Á esta proposicion se reduce todo el asunto de mi discurso.

¡Señor! Pablo sembró, Apolo regó, vos solo disteis el creci-

(1) De san Pablo predicó san Juan Crisóstomo siete elocuentes panegíricos, que pueden verse en sus obras. Tom. II°, pág. 476, edicion Benedict.

miento : Dadlo tambien hoy á mis palabras, comunicándoles la uncion de vuestro divino Espíritu, para llenar con ella el vacío que experimento; y os lo suplico por la intercesion de Maria Santísima. *Ave Maria.*

Jesucristo, dice san Agustin, por sus milagros se adquirió autoridad, por la autoridad mereció crédito, por el crédito reunió multitud de hombres, por la multitud obtuvo antigüedad, por la duracion confirmó la religion : ni la novedad de los herejes, ni los viejos errores del paganismo pueden ya inmutarla (1). En esta bella análisis nos da san Agustin un cuadro del apostolado de san Pedro; pues siguiendo este Apóstol las huellas de su divino Maestro, por sus milagros se adquirió autoridad, por la autoridad mereció crédito, por el crédito reunió multitud de pueblos á la Iglesia, y por esta innumerable multitud de hombres obtuvo una antigüedad que cada dia se aumenta en la duracion que confirma la religion. Tres ideas principales forman esta indestructible cadena de las pruebas de la religion : hechos milagrosos; doctrina divina; duracion perpétua. Los milagros son el título de la mision que el Hijo de Dios dió á san Pedro : la doctrina, lo que debia enseñar en virtud de aquel título; y la perpetuidad, la confirmacion de la religion. Así dirémos, que san Pedro nos dea la verdad de la religion con testimonios luminosos y evidentes, en sus milagros, en su doctrina, en su autoridad perpétua.

I.

Aunque el hombre perdió desde el principio su inocencia original, conservó el conocimiento de la verdad, Dios estaba presente á todas sus acciones, era adorado de un modo digno, y nunca confundido con las miserables criaturas. Pero cuando la carne corrompió todos los caminos, aumentándose cada dia los excesos de las pasiones, dominaron estas al espíritu, la sensualidad mas desenfrenada se sostituyó á la virtud, el error á la ley : apénas se halló en medio de tan densas tinieblas al justo Noe, que

(1) *De utilitate credendi*, cap. IV, nº 32.

salvase en su familia al linaje humano del horrendo castigo de la justicia celestial. Este nuevo progenitor vió repoblarse la tierra con su semilla; pero al cerrar sus ojos, cubrianla ya otra vez las tinieblas de la idolatría, con algunas excepciones. ¿Y qué eran estas en medio de la corrupcion universal? Unos pocos justos no eran capaces de resuscitar al mundo de la noche de la muerte en que yacia. Preciso era que Dios se acordase de sus misericordias, atrayendo nuevamente al hombre al conocimiento de la verdad por caminos luminosos y seguros; y Dios obró una nueva revelacion.

Aquí deberia yo, católicos, mostraros la cadena de esta divina revelacion desde Abraham hasta Jesucristo, si los estrechos límites de un discurso lo permitiesen; pero abreviemos los siglos de la Ley y de los Profetas : vengamos al Mesías, á nuestro Libertador, á nuestra Esperanza. — El Salvador del mundo aparece en un siglo en que no solo es suspirado por el pueblo escogido, sino por todas las naciones del Oriente, las cuales aguardaban la venida de un ilustre personaje, por la tradicion que les venia desde Adam, y de quien esperaban la reconciliacion del cielo con la tierra. Jesucristo, que era el fin de la Ley, le da el mas puntual cumplimiento, llena todas las predicciones, y hace continuar el verdadero culto bajo del Evangelio que enseña con milagros, y cuya entera fundacion deja encomendada á sus discípulos, dando al ardiente zelo y fé plena de estos el hacer aun mayores prodigios que los que él mismo habia obrado.

Tal es el título con que se enseña esta nueva ley bajada del cielo : los milagros son la primera prueba de donde nacen las demas, como de su orígen. ¿Y qué otro medio habria empleado Dios para enseñar la verdad á los hombres? ¿Por ventura el de la razon? Ella hablaba desde el principio; y pues no era oída, ántes bien se habia enfermado mas y mas con el trascurso de los tiempos, tampoco era suficiente. ¿Sería acaso el de las lecciones de los sabios de la tierra? Ellos habian aprobado todos los errores populares, inventando otros mas sistematizados y mas indecorosos, y ni aun en esto estaban de acuerdo. ¿Daria Dios á cada hombre su sabiduría, inspirándole la verdad y la santidad? Jamas da Dios

sus dones sin alguna condicion de merecimiento de parte de la criatura; y ademas de que esta inspiracion universal habria quitado el don de la fé y el de la libertad, ¿porqué habría de obrar Dios segun los deseos de los hombres, y no segun sus inescrutables designios? El que fué poderoso para sacar de la nada todo lo que existe ¿no lo será para variar el órden que dió á la naturaleza para que existiera? Si á la luz de estas reflexiones la razon se persuade de la posibilidad de los milagros, no debe dudar de ellos si los encuentra revestidos de los caracteres de la verdad. Porque los verdaderos milagros no pueden ser obrados sino en favor de la religion verdadera, y esta no puede tener otro objeto que esclarecer la razon del hombre en lo que pertenece al verdadero culto y á su felicidad suprema; mas no el de favorecer las pasiones. Recorramos la historia de los milagros de san Pedro, para convencernos de esta verdad, viéndolos luego identificados con su doctrina divina.

No temeré empezar esta gloriosa narracion, diciendo, que desde la primera vez que el Evangelio habla de san Pedro, nos lo presenta admirablemente preparado para obrar grandes maravillas, por la prontitud con que busca al Mesias, no obstante que era de la perversa y obstinada Betsaida. Impaciente por mirarle y oír de su boca palabras de vida eterna, va á conocerle, y desde entónces oye el dichoso anuncio de que su nombre de Simon sería mudado en el de Cefas. El Salvador predica por la primera vez desde la barca de Pedro, que admirado con una pesca milagrosa, confiesa en su humildad al Hijo de Dios : Jesus le elige por su discípulo para que sea pescador de hombres : Pedro no vacila; abandona su barca y sus redes, renunciando á todo para no tener mas voluntad que la de su Maestro. Eclipsóse esta lealtad por un momento en la noche de la pasion de Cristo; pero la caída del Príncipe de los Apóstoles fué solo una sombra que habia de realzar mas el brillante esplendor de su fé y de su zelo.

Lleno del Espíritu Santo empieza su nueva carrera por un sermon en que habla un idioma divino, que es entendido de los hombres de todas las naciones que hay debajo del cielo, convirtiendo tres mil de ellos con la dulzura y la fuerza de su palabra.

Al subir al templo, hace levantar un cojo de nacimiento, cuya milagrosa curacion ganó luego cinco mil creyentes mas, hablando en nombre de Jesucristo que acababa de ser crucificado. El mismo Sanhedrin se arredra, aunque no cree : teme proceder contra él, y se contenta con prevenirle que no vuelva á enseñar en nombre de Jesucristo. « Juzgad, le responde con valor el que » ántes tan tímido se mostró en el pretorio, juzgad si es justo » obedecer mas bien á los hombres que á Dios (1). » Los nuevos convertidos, siguiendo el ejemplo de sus maestros, dejan cuanto poseen por la sed de los bienes eternos : Anania y Sáfira quisieron lograr del honor de la virtud sin poseerla, y mintiendo al Espíritu Santo, entregaron á los piés de Pedro la mitad del precio de sus bienes, cuando nadie los obligaba á ello; pero el apóstol del Señor confunde su hipocresía y su avaricia con una voz terrible, á cuyo sonido pagaron ámbos con su vida el delito cometido.

Fácil es concebir cuanta autoridad cobró el Príncipe de los Apóstoles con tan estupendo prodigio, que manifestaba á todas luces el poder de Dios. De aquí la fé con que le esperaban por todas partes para que derramase las gracias del Cielo, lanzando los demonios, y curando los enfermos, que quedaban sanos solo con su sombra. Y véase aquí cumplida la promesa de Jesucristo, de que sus discípulos harian milagros mayores que los que él mismo habia obrado. Las cárceles y las cadenas son la recompensa de estos beneficios, y de esta manera se imaginan siempre los insensatos cerrar la boca á los ministros del Señor, y sufocar la fuerza de la verdad. Pero con un nuevo prodigio, un ángel hace caer las cadenas, ábrense las puertas de la cárcel, y de ella sale san Pedro con mayor energía á predicar la doctrina de Jesus, por cuyo nombre tiene la dicha de ser azotado y participar de la ignominia de la cruz. Por su poder cura al paralítico de Lydda, resuscita á Tabita en Jope, produciendo con estos milagros la conversion de los habitantes de Lydda, de Sarona y de Jope. Desde allí es llamado por el Espíritu Santo á bautizar al centurion en

(1) Actor. IV, 19.

Cesarea. Jerusalen vuelve á ser el teatro de su predicacion; nuevas prisiones corresponden á estos nuevos beneficios; pero el ángel del Señor le liberta de nuevo, para que despues de anunciar el Evangelio en toda la Judea, venga Pedro á Roma, como elegido desde los dias primeros por Dios, dice san Lucas, para que los gentiles oyesen la palabra del Evangelio y creyesen (1).

Ahora vamos á ver á Pedro obrando un milagro mayor, llamado por una especial vocacion á levantar la cruz en un lugar que sea la admiracion de su siglo, como de todos los venideros. La conversion de Roma no estaba en el órden de los acontecimientos humanos. Pedro solo era un pescador ignorante, peregrino, desconocido en la capital del imperio: Roma era el asiento del poder, la heredera de la sabiduría griega y de la civilizacion egipcia: Pedro predicaba el desprecio de las riquezas, de los honores y de los deleites: Roma estaba llena de los tesoros robados en el mundo entero, gozaba del honor de mandar reyes, y su sensualidad en aquella época solo era comparable con sus dioses impuros: la humildad del Calvario no se conformaba con la soberbia del Capitolio; y la ignominia de la cruz bastaba para que nadie en Roma creyese ni acatase á san Pedro. Aun los corazones heróicos habrian desfallecido con la magnitud de la empresa, superior á todo poder humano, fácil solo al de Dios. Con su auxilio es que san Pedro enseña la nueva ley en Roma á gentiles y judíos; de todos forma una sola Iglesia, que encierra en su seno al soberbio romano cuyo poder le dió celebridad inmortal, al griego envanecido con su antigua y brillante reputacion, y al hebreo por uno y otro pueblo mirado con desden y con preocupacion. Y sin la fama de Gamaliel, pero sí con la de un pescador que obra milagros, y que habla el lenguaje de la celestial verdad, todos reciben de su mano una religion que solo ofrece humillaciones y trabajos, y que reserva la recompensa de los premios para una vida futura.

Á la voz todopoderosa del augusto dogma de la vida futura, enseñado por san Pedro con toda la esplendente gloria que á los justos ofrece el Evangelio, y con el terrible fuego y rechinar de

(1) Actor. xv, 7.

dientes que intima al prevaricador, tembló el imperio del demonio: conmovióse entero el Olimpo carnal y desvergonzado de la gentilidad; y al instante, la sensualidad se convirtió en mortificacion, á la idolatría sucede el culto verdadero, la soberbia mundana se postra delante de la cruz, los mismos filósofos se humillan: el hebreo y el gentil, el griego y el bárbaro abrazan la religion del Crucificado, porque no es posible resistir al poder de los milagros del Príncipe de los Apóstoles.

Con efecto, católicos, los milagros que obró san Pedro fueron tan públicos en la Judea y en Roma; tan confesados desde entónces por aquellos mismos que tenian interes en negarlos; tan señalados por unos sucesos que forman época notable en la historia, y que interesaban al mundo entero; tan repetidos en las ciudades, en el templo, en las plazas, que solo cerrando los ojos á la luz puede dudarse de ellos. Escritos poco despues que sucedieron, viviendo todavía los pontífices que crucificaron á Jesucristo, no hay ni memoria de que hubiesen sido contradichos. ¿Ni podia engañarse un pueblo entero en recibir por milagro lo que solo fuese efecto natural de las leyes que dió Dios al mundo para que existiera? Opone siempre la incredulidad la ignorancia de aquellos tiempos en las ciencias físicas, sin advertir que supone un saber muy perfecto de los mas profundos secretos de la naturaleza en los que obraban los milagros. Pero ¿cuando no se ha contradicho la impiedad? Y aunque es cierto que ignoramos las causas de muchos efectos que vemos, ¿es necesario por esto conocer todas las leyes de la naturaleza, para saber que es milagro la curacion, la muerte y la vida del hombre, seguidas al simple imperio de la voz? ¿Pudo obrar la física, para que entendiesen simultáneamente el idioma de san Pedro los partos, medos y elamitas, los de Judea, Capadocia, Ponto, Frigia, Egipto, Libia y Roma, los cretenses y los árabes? ¿Un galileo, en fin, sin educacion, un pobre pescador, hubiera dado el ejemplo de confirmar con su sangre estos hechos, sin el interes de la verdad? No tache, pues, la incredulidad de inciertos ó dudosos los milagros con que san Pedro prueba la religion. Demasiado crédulo es menester que sea el que se persuada de que tales acciones no son milagros, ó de que el

mundo pudo mudarse sin ellos. Sí: ellos son el título que garantiza la divinidad de la doctrina de san Pedro: segundo testimonio de la verdad de la religion que nos da su vida.

II.

¿Qué era el mundo, cuando los Apóstoles predicaron el Evangelio? No llamemos á juicio á los bárbaros, ni á aquellos pueblos que, exasperados por la tiranía y la injusticia de los romanos, solo podian ofrecer á la posteridad el escándalo de la desesperacion, ó de la ignominia del abatimiento. Los mismos romanos y los griegos en los célebres siglos de su poder, de su gloria, y de su civilizacion, presentan el mejor argumento á favor de la doctrina divina de san Pedro. Y ciertamente ¿qué idea tenian aquellos pueblos célebres acerca de la esencia de Dios y de sus atributos? ¿Cuáles eran sus nociones sobre el alma y felicidad verdadera? ¿Sobre qué principios se fundaba su moral? El buen sentido y el pudor se resisten á enumerar los infinitos desvarios de su teología, y los execrables desórdenes de sus costumbres. Multiplicando la divinidad hasta llegar á adorar las mas despreciables criaturas, destruian la esencia misma de Dios. De aquí, unos no querian Dios alguno, otros se lo fabricaban segun el capricho de sus pasiones: unos pensaban que era un Dios ocioso, que dejaba á la casualidad el gobierno de la obra de sus manos, como indigno de su providencia y de su eterno descanso: otros le tenian por esclavo de los hados, sujeto á leyes que él no habia establecido; y algunos le miraban tambien como el alma de este vasto cuerpo del universo incorporada en él. La naturaleza del alma y su inmortalidad estaban oscurecidas bajo los errores de las escuelas: considerándola, ya como reunion de átomos, fuego sutil, aire delicado, ya como una porcion de la divinidad, habia quienes la hiciesen nacer ántes que existiese el cuerpo, quienes la hiciesen morir con él, y quienes, lanzándose en lo mas profundo del abismo, la trasladaban del ser moral á la bestia de que el hombre dispone á su arbitrio. El mundo entero se agitaba buscando la suprema felicidad en los sentidos, en el poder, en la

fama, en el entendimiento, en la misma inaccion....., que sé yo en cuantos mas objetos incapaces de producirla: cada uno se desvivia, yendo de placer en placer, tras de una sombra fugitiva que jamas llegaba á alcanzar.

De esta absurda religion no podia nacer una moral que le aventajase. Convirtiéronse en filosofía las mas vergonzosas disoluciones; los vicios mas abominables fueron consagrados: el incesto, la perfidia, la crueldad...., todo halló altares; y ni el perfume del incienso, ni el tributo de la adoracion que él simboliza, se escasearon para el crímen divinizado. Todos los cultos y sus profesores formaban un público espectáculo de locura y prostitucion; y de este modo, la antigua Grecia, cuyas perfectas artes son hasta hoy el prototipo de lo bello, grandioso y sólido; y Roma cuyo nombre anda todavía con el grande honor que su poder y su legislacion le dieron; estos dos pueblos cuya civilizacion no cesan de admirar las naciones cultas, eran en su religion y en su moral iguales á los bárbaros que sojuzgaban, y á los idiotas que instruian. Pero vos ¡Dios mio! compadecido de tanta miseria, les enviasteis á Pedro, que derribó la idolatría, condenó la prostitucion, esclareció el entendimiento, enseñando nociones sublimes de la divinidad, dogmas puros y consoladores, y una moral severa y perfecta, superior á toda la sabiduría de los filósofos.

Abrid sus admirables epístolas, y el Evangelio que san Marcos escribió bajo su enseñanza. Allí encontrareis la creencia de un solo Dios en toda su pureza y sublimidad, reuniendo en sí la perfeccion de la sabiduría, la inmensidad del poder, el tesoro inextinguible de la bondad, los atributos de la causa que cria y ordena, y el carácter benéfico de una providencia que vela sobre los hombres con una constante solicitud. Sin destruir la unidad de Dios, multiplicando su esencia, enseña san Pedro el alto misterio de la Trinidad, presentándonos á Dios en una inefable sociedad, que es la felicidad del mismo Dios. De este augusto misterio deduce el Apóstol todo el admirable plan de la religion: sobre él se levanta todo el dogma cristiano; y es al mismo tiempo un objeto de admiracion, de amor y reconocimiento, y no un misterio puramente especulativo. Porque Dios, enteramente feliz en sí mismo, crió al

mundo por su Verbo Eterno, y por él mismo es que lo conserva y gobierna. Este Verbo Divino, consubstancial é igual al Padre, se dignó de hacerse hombre, revestirse de nuestra carne, y habitar entre los pecadores, para ser nuestro maestro y nuestro modelo: dió su vida para ganarnos una por siempre dichosa, y se nos da en forma de alimento para unirse mas estrechamente á nuestras almas. El Espíritu Santo, divino amor esencial del Padre y del Hijo, despues de haber hablado por los profetas, fué enviado para iluminarnos é instruirnos: comunicado por los sacramentos, opera en nosotros por su gracia, y preside á la enseñanza de la Iglesia.

Tales son las ideas grandes, sublimes y consoladoras, que elevan el alma y la enternecen, y que san Pedro propuso al mundo para levantarlo de las tinieblas de la idolatría. Iluminado el entendimiento con el torrente de luz que de sí despide la sublime majestad de los dogmas cristianos, san Pedro enseña al hombre su augusto orígen, la noble perspectiva de la vida futura, y el objeto de su existencia pasajera sobre la tierra. Para llenarlo, publica el completo y admirable código de moral que recibió de Jesucristo: en él se consagran todos los lazos sociales, purifícanse todos los afectos, se da un precio inestimable á todas las acciones, y se cria una verdadera dignidad al desgraciado, y un consuelo eficaz que recompensa al afligido sus fatigas. Sujétanse las pasiones al espíritu; se recomienda y hace fácil el olvido absoluto de sí mismo. De este modo, san Pedro ofrece unidos en la mas bella armonía los preceptos y los dogmas; y con unos y otros presenta á Dios á los ojos de la criatura bajo la imágen consoladora de un padre, conduce al hombre á su autor por un culto de espíritu y verdad, y hace nacer la moral del sentimiento religioso y no del interes. La sociedad humana recibe una vida del todo nueva en la celestial caridad que identifica el amor de Dios con el del hombre, hasta hacer amar al que nos persigue y nos aborrece; y en los nuevos vínculos que da á los pueblos con los gobiernos, enseñando á obedecer por conciencia tanto al buen magistrado como al díscolo. Y toda esta gran legislacion es sancionada por penas y recompensas eternas é invariables, dignas del divino Legislador del cristianismo que es eterno é inmutable, conmensurables al

alma que es inmortal, capaces de contener la impetuosidad de las pasiones hasta el desórden del pensamiento, y de alentar el corazon á superar todas las dificultades de la virtud. Porque todo premio y toda pena que fuesen transitorios, podrian compararse ó al daño ó tédio de la virtud, ó al gusto ó interes del vicio; y entónces el hombre obraria por una moral de cálculo, como la de Epicuro, Holbach y Bentham; mas la que enseña san Pedro hace obrar al hombre por los principios inmutables de la justicia eterna.

Esta no podia hacer del cristianismo la religion de cierta clase de hombres, sino el culto universal y el tesoro comun, porque es propio del verdadero culto esparcirse y comunicarse. Las religiones paganas dejaban siempre á la multitud en la ignorancia: jamas salian de cierto número de hombres los buenos principios que por entre tantos errores llegaban á conocerse; pero san Pedro llama á la multitud desgraciada que forma la masa de la sociedad, á esa multitud necesitada que sufre todo linaje de privaciones: la rehabilita en la sociedad, elevándola por la grandeza de sus lecciones á la felicidad de las promesas eternas; abate á los poderosos, y exalta á los humildes, y de todos los hombres, de cualquiera condicion, de cualquiera clima, forma una sola familia de hermanos. Por esto es recibida por todos los pueblos y naciones la doctrina de san Pedro, como la luz divina que disipa las tinieblas, como el orígen de la paz y de la esperanza, y como el culto único que satisface todas las necesidades, y llena todos los deseos; justificándose ella á sí misma por su beneficencia incomparable.

Vióse así esto realizado en la primitiva Iglesia, cuyo hermoso cuadro nos traza san Lucas. ¡Qué sociedad tan digna del Cielo! Los fieles que habia ganado el ascendiente de una conviccion sincera y profunda, triunfando de la educacion, de los intereses y de las preocupaciones, se hacian superiores al desprecio, á los tormentos y á la misma muerte: eran discípulos penetrados del mismo espíritu que vivia y obraba en los Apóstoles; todas sus cosas eran comunes, no tenian sino un corazon y un alma; llenos de zelo por la práctica de la virtud; modelos de paciencia, de

bondad, de desinteres; verdaderos sabios sin conocerlo; desplegando, al salir de las condiciones mas oscuras, las altas y heróicas virtudes que se admiran en los mas grandes santos, porque ellos lo eran en efecto.

Tal fué la trasformacion obrada en la tierra por la doctrina de san Pedro: doctrina que no era suya sino del Dios que le habia enviado. El mundo se asombró al ver un suceso tan estupendo, y pasmado exclama: ¿Quién es el que enseña esta doctrina, y trasforma así al mundo? ¿Un pobre pescador, retirado del mundo desde su infancia, pudo adquirir tan profunda sabiduría? No estuvo á su alcance, no, ningun medio de los mas comunes para cultivar sus talentos y perfeccionar su entendimiento. Nacido en condicion humilde y menesterosa, sin libros ni documentos de la antigüedad, no pudo recibir por medios ordinarios la sabiduría con que hablaba, ni la moral que enseñaba. ¿Y es posible que un hombre obscuro, idiota, incapaz de prometer nada por su parte, haya podido inventar misterios sublimes, reglas perfectas de moral, doctrina tan pura, tan sólida, y tan superior á cuanto los mas sabios filósofos habian enseñado? De esta misma imposibilidad se deduce que su doctrina, que sus dogmas, que sus preceptos, nacian de la fuente de toda sabiduría y perfeccion — del Verbo Eterno de Dios, hecho hombre. La razon humana no puede rechazar los luminosos testimonios que presenta san Pedro en su doctrina para persuadir la verdad de la religion; el mundo la recibe y la confiesa, y el Cielo la confirma en la duracion de la autoridad perpétua de Pedro, para que el Señor sea adorado en un culto santo hasta el fin de los tiempos. Vamos á verlo, señores, y si me detengo algo, dispensad, porque este dia requiere con especialidad que nuestra voz exalte la gloria de san Pedro á una con la de la religion.

III.

Enseñando Jesucristo la verdadera religion, y la doctrina de vida eterna, que sacaba al hombre de las tinieblas de la muerte, y le abria las puertas del cielo, no podia dejar de dar perpetuidad á la obra de sus manos, para que en todos los siglos estuviesen al

alcance del hombre los medios de conocer la verdad y de practicar sus preceptos. Pero ¿en donde hallarémos esa regla comun á todos, ese principio fijo y seguro, que determine al hombre sobre la religion, sin temor de errar? La razon ilustrada por la fé no se hace infalible, ni puede discernir por tanto en materia tan grave. Las Escrituras santas tienen sin duda una autoridad irrefragable; pero esta autoridad tampoco puede por sí sola determinar al hombre, porque su fuerza depende de la inteligencia que se le dé; y si ella tuviese lugar por sí sola, vendría el sentido privado á multiplicar las creencias, tomando por principio las mismas Escrituras; y cosas diametralmente opuestas, como resultarian precisamente de este sistema, harian sospechosa la palabra de Dios : la fé enseñaria y reprobaria al mismo tiempo, y se haria una regla inútil. Así lo prueba la experiencia de las sectas separadas de la Iglesia, que invocando las Escrituras, enseñan á nombre de Dios las unas, lo que las otras á nombre del mismo Dios reprueban. Pero la Sabiduría Eterna que vino al mundo á revelar á los hombres sus misterios y á darles una ley de regeneracion; á reunir los hombres de todo país y de todo linaje bajo el reino de la verdad y de la justicia; debió imprimir á su obra el sello de la divinidad; debió dejar en la sociedad, depositaria de su palabra, de sus leyes y de su gracia, una señal de la mano todopoderosa que la constituyó; una señal que la haga conocer siempre, y cuya luz sea tan resplandeciente, que ninguna secta, ninguna religion humana, pueda vindicar para sí la augusta señal que el Verbo Eterno solo pudo dar á la Iglesia verdadera.

En efecto, señores, ese radioso esplendor brilla en la noche de las opiniones y de las dudas, como un faro de esperanza y de salud; y en la peregrinacion de la vida del tiempo hácia la eternidad, jamas el hombre que ama y que busca la verdad, confundirá los esplendores de la Esposa de Jesucristo con las dudosas luces que guian los trémulos pasos de las víctimas de la herejía y de la mentira.

Pero entre estas señales inmortales de la Iglesia, hay una que reune las demas, que guia á las otras, que da seguridad al hombre, porque allí lo encuentra todo : LA UNIDAD.

¡Hombres de todas las edades, que no habeis hecho un pacto con la muerte, ni habeis dicho un funesto adios á la esperanza; vosotros que todavía creeis algo! fijad vuestra atencion sobre este hecho inmenso, tan prodigioso como palpable, cuyo poder de conviccion es tan fuerte, como son débiles las creaciones sociales que desbaratan los cálculos del pensamiento :

La unidad, propiedad fundamental del Ser infinito, es tambien el atributo imparticipable de la verdadera religion, no solo en su dogma y en su moral, sino en su jerarquía, parte noble y principal de la sociedad cristiana, que la refunde toda en su cabeza. Yo reduzco todo mi argumento á un solo punto : lo despojo de todas sus razones colaterales, porque de este modo llegarémos mas fácilmente á la demostracion.

La unidad de la Iglesia reposa sobre el grandioso testimonio de la jerarquía. La existencia social, visible y permanente, de una jerarquía que desciende desde un poder supremo y central, hasta los últimos ministros colocados á la extremidad del círculo sacerdotal, es un hecho evidente como la luz, y que nadie puede negar, porque esta negacion implicaria un trastorno absoluto de las mismas leyes de la inteligencia y de la razon. Diez y ocho siglos ha que esta jerarquía enseña al mundo una misma religion, y se presenta con una misma organizacion. ¿Quien podrá dudar siquiera que la unidad es su carácter mas visible, aquel carácter prominente que lució ántes de que los demas se hubiesen desenvuelto, y que Jesucristo explicó claramente aun ántes de constituir su Iglesia, anunciando que sería « un solo redil bajo un solo Pastor? »

Á las orillas del mar de Tiberiades comenzó Jesucristo á realizar esta promesa, cuando preguntando á los Apóstoles lo que decian de él, todos callaron su divinidad, y solo Pedro la confesó. « Bienaventurado eres, Simon hijo de Juan, le dice, porque no te lo » reveló la carne y la sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Tú, pues, que eres Pedro, serás la piedra sobre que edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán » contra ella. Á tí te daré las llaves del reino de los cielos, y todo » lo que atáres sobre la tierra será atado en el cielo, y todo lo

» que desatáres sobre la tierra será desatado en el cielo (1). » Esta magnífica promesa fué hecha á san Pedro por su fé pronta y viva; pero como ella sola no basta para el alto ministerio pastoral, si no va acompañada de un ardiente amor de Dios, y de un zelo eficaz por la salvacion de las almas, Jesucristo exige esta prueba de su primer discípulo para confirmarle aquella autoridad : prueba de amor superior al de los demas discípulos, y que á presencia de ellos dió san Pedro á Jesucristo, quien lo constituyó luego su cabeza para que los confirme y apaciente. Por esto, dice san Cipriano, sobre solo Pedro funda Jesucristo su Iglesia; á él solo encarga que apaciente las ovejas. Y aunque es verdad que despues de su resurreccion comunicó á los demas Apóstoles igual poder, sin embargo, para manifestar la unidad, estableció una cátedra, y fijó por su autoridad el orígen de la unidad misma..... Á san Pedro se da la primacía para acreditar ser una sola la Iglesia y cátedra de Jesucristo (2).

San Pedro despliega bien pronto los atributos del primado que recibió para apacentar á las ovejas y á los corderos, á los fieles y á los pastores mismos. Los Apóstoles se dividen la predicacion del Evangelio por diversas regiones; ninguno usa del ministerio que se le ha encargado donde ya otro ha enseñado la palabra de salud; solo Pedro constituido cabeza de los demas, es Apóstol de los hebreos y de los gentiles, predica en Italia y en Grecia, en Jerusalen y en el Ponto, en Bitinia.,.. donde quiera que se haya anunciado el nombre de Jesucristo, ó sea aun desconocido. « Hace viajes por todas partes á manera de un diestro general, dice san Juan Crisóstomo, para ver si todas las cosas van bien ordenadas. » Antioquía, metrópoli del Oriente, tiene la dicha de que el primer Pastor, el Vicegerente de Jesucristo sea el fundador de su Iglesia. Pero su silla pontifical debe fijarse en lugar eminente, para reunir mejor los diversos miembros de la sociedad cristiana, y san Pedro elige á Roma por su residencia, como la primera ciudad del mundo por su poder, y por los grandes peligros que en ella debia correr. Como el primero entre los Apóstoles, levanta tambien el

(1) Matth. XVI, 19. — (2) *De utilitate credendi*, IV, 32.

primero el estandarte de la cruz en la capital del imperio, centro de la supersticion y de la sensualidad. Desde Roma vivifica san Pedro el cuerpo de la Iglesia; desde allí escribe á los fieles del mundo, haciendo salir de la misma Babilonia la salud y la vida; va á recorrer las iglesias de Judea; preside en Jerusalen el primer Concilio, decidiendo él primero, por su derecho, el punto controvertido. Vuelve por Antioquía á Roma, donde orando con san Pablo, confunde la impía temeridad de Simon Mago, y descansa ya en su cátedra, centro de la unidad, y asiento de la doctrina de la verdad, segun la bella expresion del siempre grande Agustino. Y constante hasta el fin, tan fiel como ántes fué débil, sella con su sangre la verdad de la fé que predicaba, dando, en un mismo dia con san Pablo, testimonio á la verdad con su vida; gloria y alabanza al nombre de Jesus por quien morian; y allí deja la piedra sobre que Jesucristo levantó su Iglesia.

¡Iglesia santa! exclamaré yo ahora con san Agustin (1); no te juzgues abandonada porque no ves á Pedro, porque no ves á Pablo, porque no ves á aquellos por quienes naciste: de tu misma prole se aumentó la paternidad, por los padres nacieron otros hijos: *Pro patribus tuis nati sunt tibi filii: constitues eos principes super omnem terram.*

Sí, señores: desde san Anacleto hasta Gregorio XVI, los Pontífices supremos del Capitolio cristiano gobiernan la Iglesia cuyo indestructible fundamento puso Jesucristo en el pontificado de Pedro, oscuro pescador de Galilea, hecho inmortal en sus succesores. Centro de la unidad católica, el pontificado romano es la roca en que estriba el edificio eterno levantado por la mano del mismo Dios. De él, de él solo, desciende toda la jerarquía: por él existe, por él vive y se perpetúa en sus destinos que no pueden perecer. Toda la sociedad, la Iglesia entera, los corderos y las ovejas, el pueblo y el sacerdocio, todos oyen la palabra de Pedro en los oráculos de sus succesores; y cuando Pedro ha hablado por ellos, no hay mas disputa, la controversia queda sellada para siempre. *Lis finita est.*

(1) Enarrat. in Ps. XLIV.

¡Qué consolador es el pensamiento de la fé siempre pura de la cátedra de Pedro! Jamas una palabra de error ha caido de la boca de los Pontífices romanos, cuando han hablado á la Iglesia. Este hecho, único en los anales del mundo, prueba invenciblemente la unidad católica, ó nada en la razon humana podria llevar el carácter de una prueba incontestable. De aquí esa admiracion, acompañada de terror, con que los incrédulos del tiempo contemplan el póder supremo de los Pontífices romanos, siempre vivo por la unidad de la jerarquía: ellos convienen en que un filósofo, despues de tantos siglos, no ha podido someter un solo espíritu bajo el cetro tiránico de su pensamiento individual, sino excitar otros soberanos contra él, en tanto que doscientos millones de hombres reciben la palabra del Vaticano como descendida del seno mismo de Dios.

¡Qué espectáculo, en efecto, el de una succesion de Pontífices, salidos de en medio de la raza humana, llevando el atributo de las debilidades del hombre, y que desde el dia en que la mano de Dios los coloca sobre la cátedra de Pedro, no han hecho oir á la Iglesia, dispersa por los cuatro vientos, otras palabras que las que el Verbo Eterno dice á Dios en las alturas de su gloria!

¡Santa Iglesia romana! madre de todas las Iglesias, cuya autoridad principal es el alma de todas: yo te saludo en este dia con el Hosanna de la fé y de la esperanza, animado por el fuego de la caridad. Salúdote, roca incontrastable, que en diez y ocho siglos de tempestades te muestras siempre firme, siempre viva, siempre victoriosa. El duelo del paganismo contra la Iglesia te presentó un campo donde la promesa del Cristo te coronó de nuevos laureles: las herejías vinieron luego, y cuerpo á cuerpo combatieron contigo; pero ni Árrio, ni Pelagio, ni heresiarca alguno, desde Simon mago hasta Lutero y Calvino, han hecho otra cosa que despedazarse al pié de la roca eterna. Tus pontífices, testigos inmortales de la fé de la Iglesia, guardianes incorruptibles de la revelacion, doctores infalibles de la verdad, centro de la unidad católica, jefes de todo el episcopado, el cual no puede cumplir su mision fuera de la órbita de la unidad, no son mas que ecos fieles de aquella palabra venida del cielo y salida de la boca del pri-

mero de los Apóstoles : « Tú eres el Cristo hijo de Dios vivo. » Y porque los succesores de Pedro, á despecho del infierno y de sus negaciones, no han cesado de proclamar y defender la fé en la divinidad de Jesucristo, jamas Jesucristo ha dejado de decir á cada uno de ellos : « Tú eres Pedro, y sobre esta piedra está edi- » ficada mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán » contra ella. » Tampoco prevalecerán contra ella las nuevas sectas filosóficas, que se suceden unas á otras como las aguas del torrente, y que poniendo todo su sistema en no tener otro que el de no creer nada, caminan á la noche de la nada como el agua que se esparce.

Todo nace, crece, decrece y muere á vista de la cátedra eterna, columna inmobil de la verdad, que vé pasar delante de sí los imperios, las generaciones y los siglos; al mismo tiempo que solo ella permanece con el Señor que la fundó; solo ella, como Dios, viene de la eternidad, y durará por todos los tiempos, y pasará á la eternidad sin inmutarse, segun la sublime expresion de san Epifanio : *Ab æterno usque in æternum.*

¿Qué nos resta ya, sino confesar con los labios, con el corazon y con el alma, las grandes maravillas que el Señor obró en su Apóstol, para gloria de su santo nombre, y para felicidad de los mortales ? maravillas que prueban al universo en todos los siglos la verdad de la religion católica, como el mismo universo testifica en su magnificencia el poder y sabiduría del Criador. *Testimonia tua credibilia facta sunt nimis :* maravillas que convenciendo la razon, conducen á los hombres á adorar al Señor en el único culto que es verdadero, en el único culto que es santo, en el único culto que le es agradable — en el culto católico que durará hasta la consumacion de los siglos. *Domum tuam decet sanctitudo, Domine, in longitudinem dierum.*

Esta es tambien la suma de los deseos de mi corazon, y los votos que hago hoy á los piés del Príncipe de los Apóstoles, por mi grey, por nuestra patria. Pueda nuestra querida patria, no solo ser testigo del hecho milagroso de la perpetuidad de la cátedra eterna de san Pedro, sino glorificarse en vivir perfectamente unida á ella, en vivir bajo el cayado de Pedro, en vivir

confesando siempre la fé de Pedro, y si necesario fuere, en ver morir á sus hijos como Pedro, por la Iglesia, una, santa, católica y apostólica.

Y tú, gran pontífice del Eterno Pontífice Jesucristo : tú, que no solo eres glorioso en el cielo, sino hasta en tus cenizas, que reciben homenajes tan perpétuos como tus succesores : tú, cuya proteccion es para la Iglesia y sus hijos la primera despues de la de Jesucristo y su Madre; conjura tú desde el cielo la tempestad del filosofismo y de la herejía; disipa las naciones que pretenden hacer la guerra á la unidad : *Dissipa gentes quæ bella volunt.* Dirige tus miradas sobre aquella Iglesia célebre que tus siete enviados santificaron con su palabra y fecundizaron con su sangre : vuélvele la paz y el gozo de los dias antiguos, de los dias de los Isidoros, de los Braulios, de los Ildefonsos, de los Ignacios : VISITA HOY LA VIÑA QUE SEMBRASTE, Y ESPECIALMENTE EL ÁNGULO QUE EN ELLA OCUPAMOS : CONSÉRVANOS ADHERIDOS Á TU CÁTEDRA, PARA SER SIEMPRE FIELES EN LA VIDA, Y GLORIOSOS EN LA ETERNIDAD. — Amen.

SERMON

PREDICADO

EN LA FESTIVIDAD DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

EN LA IGLESIA VICEPARROQUIAL DE SAN CÁRLOS DE BOGOTÁ.

Et erit cor meum ibi cunctis diebus.
Permanecerá entre ellos mi corazon para siempre.
(*III Reg.*, IX, 3.)

Digno es de un respeto y veneracion especial este dia, en que nuestros templos resuenan con cánticos de alabanza y de bendicion, para celebrar la festividad del amor inmenso de Jesucristo, simbolizado en su corazon, en cuyo culto recordamos la magnificencia de sus misericordias, y el portento de sus bondades. La fiesta del Sagrado Corazon es la fiesta del amor por excelencia, el compendio de todas las maravillas, el principio de nuestra gloria, el punto en que vemos reunidas en una todas las grandezas de la redencion, y los fundamentos de nuestra mas sólida esperanza.

En vano hombres temerarios, tan enemigos de la autoridad, como de la devocion; hombres soberbios, para quienes todo es supersticion, porque solo aman la sensualidad; hombres que menosprecian las congregaciones piadosas, pero gustan siempre del tumulto del mundo; hombres que se desdeñan de lo que llaman prácticas populares, y que tampoco conocen la ciencia del espíritu; pero que semejantes á los maestros mentirosos de que habla san Pedro, introducen sectas de perdicion; — en vano estos hombres mundanos censuran la devocion del Sagrado Corazon de Jesus, pretendiendo ser mas espirituales que la misma Iglesia que la autoriza. La luz brilla por sí sola; y el misterio del amor tiene tantas obras manifiestas para vindicarse, que no necesita del testimonio humano.

En efecto, Jesucristo nuestro Señor, anunciado bajo de tantas figuras gloriosas, no vino al mundo para destruirlo, llevando por todas partes la desolacion y la muerte, como los héroes terrenos, cuya gloria jamas brilla sino por el reflejo del fuego de los combates. Semejantes glorias habrian deshonrado su mision divina; y el Príncipe de la paz, el que no quebraba la paja en el camino, no habria sido establecido para nosotros por fuente de sabiduría, por justicia, santificacion y redencion nuestra. Anunciado tenia el Señor que sus pensamientos eran de paz, de aquella paz espiritual que solo da el amor de Dios; y por eso Jesucristo, al consumar la obra de nuestra redencion, habiéndonos amado en su vida, nos amó hasta el fin, sacrificándola por nuestra salud, y quedándose entre los hombres de una manera misteriosa, para satisfacer los deseos de ese corazon inmenso, especialmente por su caridad; por aquella caridad que no se contenta con amar, sino que quiere vivir con los amados, poniendo entre ellos su corazon, para acompañarles miéntras vivan. *Et erit cor meum ibi cunctis diebus.*

Al salir Jesucristo del mundo, como por un último esfuerzo de su sabiduría y de su amor, dió á los hombres su propia carne por alimento. ¡Qué don tan inefable! ¡Qué prodigio tan singular! Aquí me parece que la omnipotencia divina se excedió á sí misma, encerrando en una todas sus maravillas, y poniendo en este misterio el eterno memorial de su amor; de aqüel amor con que desde la eternidad nos ha amado para atraernos hácia sí.

¿Quién no se pasma á vista de tanto amor? Acostumbrados desde nuestra infancia á gustar de estas maravillas, nos familiarizamos en cierto modo con ellas : creemos lo que nos enseña la fé, pero permanecemos en una indiferencia reprensible, sin alabar y bendecir las misericordias del Señor. Verdad es, que no es dado á las criaturas comprender estos misterios inefables. Pero, ¿es por eso ménos digno de nuestro amor y reconocimiento el prodigio del amor de Jesucristo, dejándonos su corazon en el augusto sacramento? No, señores : y debiendo yo hacer hoy el elogio del culto del corazon de Jesus, autorizado por la Iglesia santa, me prometo excitar vuestro amor y reconocimiento al amor inefable

de este sagrado corazon, manifestando que su culto es santo y benéfico á los hombres. Tal es el asunto de mí discurso. Ayudadme á implorar los auxilios de la gracia, por la intercesion de la Madre de Jesus, saludándola con el ángel —*Ave, Maria.*

I.

Si hubiera yo de hablar en este dia á hombres sin mas guia que la débil luz de la razon, me limitaria á excitar en sus corazones el amor de Dios por la idea de las admirables perfecciones del Ser infinito, y por el interesante cuadro de los beneficios de la creacion. Pero hablando á los hijos de la gracia, es preciso usar del lenguaje de la gracia; abandonar la disciplina del arcano, propia solo para hablar delante de los profanos; y presentar á vuestros ojos el objeto mas amable y hermoso que nos ofrece la religion. No me detendré en reflexionar sobre la profundidad de nuestros misterios, ni tendré para qué admirar aquellas santas tinieblas que los rodean, á fin de hacerlos mas dignos de nuestra veneracion, y de afianzar nuestra esperanza por la viveza de nuestra fé. Sin duda, esta es necesaria para agradar á Dios; pero cuando la poseemos ya, ¿qué nos resta sino hacerla viva y eficaz por la caridad? y para ello ¿qué culto mas propio que el del corazon de Jesus, que es el maestro del amor?

Á la verdad, hermanos mios, el corazon de Jesus en el adorable sacramento de nuestros altares, es el objeto santo, y santísimo, que hoy ofrece la Iglesia á nuestras adoraciones y homenajes: y hacerlo el centro único de nuestras mas tiernas afecciones, y de nuestros mas íntimos sentimientos, es proponernos el mas noble intento, y el mas capaz de elevar nuestras almas. Porque ¿qué hay mas digno de un culto superior y de una veneracion particular? ¿qué fuente mas abundante de consuelos? ¿qué fiesta mas bella, mas propia para inspirar pensamientos elevados y deseos celestiales, que la del corazon de Jesus, en el cual adoramos á Dios todo entero, y celebramos en un prodigio tantos prodigios reunidos? Esta es la fiesta del reconocimiento por un beneficio sin precio, que pone el colmo á todos los beneficios. Es la fiesta

del corazon, la devocion del sentimiento y del amor. ¿Dónde hallarémos una regla mas cierta, una via mas segura, ni un medio mas infalible para llegar á Dios, unirnos á él, y corresponder á sus bondades?

Camino es este, mis hermanos, que podemos andar sin peligro, porque en el augusto sacramento se nos da un faro de luz que nos guia, y un espejo de todas las virtudes que nos sostiene. Las mas brillantes cualidades del espíritu estan siempre expuestas á excesos : aun las mismas virtudes que nos santifican pueden degenerar en abuso : la justicia puede convertirse en rigor; el zelo de la casa de Dios en fanatismo; la fé puede degenerar en credulidad; la esperanza en ilusiones : solo el amor de Dios no puede engañarse. Podemos creer demasiado, esperar sin fundamento, pero nunca podemos excedernos en el amor, aunque ardamos en la encendida caridad de los serafines. Y ved aquí porqué el culto del corazon de Jesus, fundado todo en el amor, no puede conocer ni abuso ni exceso; no hay en él, ni desórden que temer, ni inconveniente que salvar, ni peligro que prevenir. Los ángeles, pretendiendo un poder igual al de Dios, cayeron hasta el hondo abismo : el primer hombre, ambicionando una ciencia como la de Dios, cayó tambien, y con él toda su descendencia; pero aspirando á un amor igual al de Dios, ni el ángel ni el hombre han hallado jamas un solo peligro : de modo que miéntras que el hombre se eleva en su amor, aun cuando llegue al de los mas abrasados serafines, léjos de correr peligro, estaria mas seguro de no caer. Ni ¿cómo podria caer amando como Dios, y no viviendo sino por él? Dios es todo amor, dice san Juan : *Deus charitas est.* El amor constituye su esencia; el amor es el principio inextinguible de su ser; el amor es el que obra su inefable fecundidad; el amor es el que forma el lazo incomprensible que une las tres divinas personas; y el amor que hace la felicidad de los santos en el cielo, hace tambien la del mismo Dios. El corazon del Padre y del Hijo son uno mismo. La Trinidad es tres amores en un solo amor. Misterio inefable que no le es dado sondear al hombre; pero que nos enseña que la religion es toda amor, como Dios de quien procede.

Contemplemos ahora por un momento que en el augusto sacra-

mento adoramos en el corazon de Jesus á la misma Trinidad Beatísima; pues que en el corazon de Jesus adoramos á Jesucristo Dios y hombre, al Verbo Eterno consubstancial al Padre, inseparable del Padre, y ambos consubstanciales al Espíritu Santo, iguales á él, inseparables de él. Es decir, que cuando quiera que adoramos una de las tres divinas personas, las adoramos á todas tres en la unidad de la esencia que confesamos. Ahora bien, hermanos mios, ¿quién no conoce la excelencia del culto del corazon de Jesus, que unido hipostáticamente á la naturaleza divina, siempre nos presenta en los altares lo mas santo, lo mas excelente, lo mas grande, como que es Dios mismo?

Repitamos con san Juan que Dios es todo amor : *Deus charitas est;* y que el que ama, y permanece en el amor, permanece en Dios; es decir, se asemeja á Dios, y se une tanto á Dios, cuanto puede unirse una criatura. *Qui manet in charitate, in Deo manet.* Ciertamente, el amor es la única cosa que nos hace capaces de imitar á Dios, y de acercarnos á él. Nos juzga, y no podemos juzgarle : nos da mucho, y no necesita de nuestros dones : manda, y debemos obedecerle : se irrita, y debemos temerle : amenaza, y nos hace temblar. Pero ama ¿qué debemos hacer? Amarle, amarle cada dia mas, y amarle siempre. ¡O bondad infinita de nuestro Dios! Con razon decia el grande amador de Dios, san Agustin : « Si amas la tierra, eres tierra; pero si amas á Dios, eres Dios.

Luego, si Dios es amor; si el culto del corazon de Jesus es el culto del mismo Dios, esta devocion no es nueva; es tan antigua como el mundo; la devocion de todos los tiempos, de la eternidad; la devocion de Dios mismo, si puede hablarse así, pues que Dios vive y existe por el amor, es feliz por el amor, y cada instante es para él un acto de amor inefable, y solo en la eternidad, no podrá amar sino á él mismo, y á nosotros por él.

Podemos tambien decir en un sentido muy verdadero, que la devocion del Sagrado Corazon es la devocion del Cielo, porque el Cielo no conoce ni puede conocer otra virtud que la del amor. Allí no hay ya fé, pues se ve á Dios cara á cara : no hay esperanza, pues se le posee; ni paciencia, porque es desconocido el

llanto y el dolor; ni oracion por sí mismo, porque no hay que pedir sino para otros; ni humildad, pues no hay debilidades humillantes; ni castidad, porque cesó para siempre el imperio de los sentidos. La caridad sola, mas fuerte que la muerte, es la única virtud que pasa del sepulcro, triunfa del tiempo, y no puede extinguirse : la única que por un privilegio singular sobrevive á todas las demas; y así puede decirse, que la devocion al Sagrado Corazon, fundada enteramente en el amor, es un paraíso anticipado, el aprendizaje de una virtud que reina en el cielo, permanece en el cielo, y que no obstante es el gaje principal de esta asociacion inmortal, que no ama ni adora sino al que es el centro de la felicidad de los ángeles y de los bienaventurados.

¡Quién creyera, hermanos mios, que hubiese hombres para los cuales no hay el mas pequeño atractivo en el amor de Dios : cristianos para quienes el corazon de Jesucristo no es el centro de sus afectos! No hay que dudarlo : hay entre nosotros ciertos hombres sin corazon, que no tienen otro fin que el triste y afrentoso de los sentidos : adheridos á la tierra, llenos siempre del mundo, sepultados en la sensualidad; errando porque no les guia la luz del amor, y afectando no obstante ser católicos por un resto de pudor público; pero que se burlan de nuestras devociones, y nos tienen lástima, juzgándonos débiles, abyectos y degradados. ¡Feliz degradacion! hermanos mios : abatimiento venturoso, que nos pone en la dulce posicion de poder gloriarnos de aparecer abyectos en la casa del Señor, ántes que habitar rodeados de la gloria mundana en los tabernáculos de los pecadores. *Elegí abjectus esse in domo Dei mei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.* Pero no creais, hermanos mios, que un zelo mal entendido por la gloria de Dios sea lo que pone en los labios de estos hombres esas amargas censuras. No : es el odio que profesan á la Iglesia verdadera, es el anhelo que los devora por el triunfo del error, es la necesidad en que se hallan de respetar la piedad del pueblo, es, en fin, ese funesto ateismo que, presentando por única felicidad los placeres y las riquezas, hace mirar con ojo enemigo cuanto refrena la sensualidad y condena la avaricia. Estos dos vicios son el Dios de nuestro siglo, y por consi-

guiente ¿cómo ha de mirar el mundo con indiferencia que prediquemos el desinteres y la continencia, si esto desacredita sus doctrinas y atrasa el tiempo que espera la filosofía para regocijarse un dia sobre los descombros del catolicismo? ¡Esperanzas vanas! ¡Esperanzas temerarias que irritan la ira del Cielo! Pero es cierto que la depravacion llega hasta ese extremo en nuestro suelo: depravacion lamentable que solo puede corregirse por el zelo y el fervor de los verdaderos fieles, que alcancen misericordia del Cielo con sus oraciones y contengan el torrente de la iniquidad con su ejemplo. Y ved aquí un nuevo y poderoso motivo para empeñarnos mas en la devocion del Sagrado Corazon de Jesus, sin que nos arredren las censuras del mundo.

En efecto, si hombres frívolos y perversos califican nuestra devocion de un vano misticismo, respondámosles: que sus almas desecadas por falta de piedad, ni saben amar, ni conocer las cosas que son de Dios: que la afectuosa piedad del adorador del corazon de Jesus vale mas que toda la razon del sabio, razon circunscrita, cuando el amor de Dios es inmenso; y que no hay espíritus verdaderamente limitados, sino aquellos grandes espíritus que concentran en sí mismos toda su fé, todas sus afecciones, todas sus esperanzas. Respondámosles: que hay mas mérito, grandeza y elevacion de alma en un solo movimiento de amor por Jesucristo, que en todas las fútiles investigaciones del espíritu, y en los vanos refinamientos de la humana sabiduría.

Por lo que á nosotros toca, educados por la divina misericordia en la escuela de Jesucristo, amemos, y no queramos razonar sobre Dios: lanzémonos confiadamente en aquel océano de gracias y beneficios, en donde la razon soberbia se pierde, pero el corazon humilde se halla bien siempre: amemos hasta poder decir con el Apóstol, que vivimos en la fé de Aquel que nos ha amado. Pero ¿qué es amar verdaderamente á Jesucristo? Es recibirlo como el Dios de nuestro corazon, segun nos enseña la Escritura: es estudiar todos los movimientos de su corazon, para hacer de ellos el modelo del nuestro, y darle, en cuanto podamos, un corazon tan ardiente como el suyo ha sido generoso; un corazon abierto como el suyo á todas las miserias, compasivo con los desgraciados,

siempre pronto á recibir á nuestros mas grandes enemigos, á perdonar á los mayores culpables; un corazon dulce y amable, manso y humilde como el de Jesus; un corazon nuevo, de modo que podamos exclamar con san Pablo: « No vivo yo, vive en mí Jesucristo. »

¡Qué sentimientos tan dulces no excita en el alma esta sola reflexion! Contemplando el cristiano las inmensas bondades de Jesucristo, esa caridad universal que lo hace el amigo de los hombres, el padre de los huérfanos, el protector de los desvalidos, y el consuelo de los desgraciados, no es posible dejar de exclamar con el Profeta : *Quam bonus Israel Deus iis qui recto sunt corde!* Señor, ¡qué grandes y magníficas son tus bondades para aquellos que tienen un corazon recto! — Vos sois quien nos elevais sobre todo lo carnal y perecedero; quien encendeis en nuestros corazones el amor, y quien nos haceis conocer la dignidad de nuestra alma por los beneficios de vuestro amor. —Segunda cualidad que tiene el culto del corazon de Jesus.

II.

Los anales de todos los siglos y de todos los pueblos deponen en favor de la fé del Mediador, del gran Libertador que habia de aparecer en el Oriente; y que al mismo tiempo que era la esperanza de los creyentes, llenaba de consuelo á todos los mortales. Admira ver que hasta los pueblos mas remotos, y casi sin cultura, conservaron esta tradicion divina, mas ó ménos clara, segun el grado de aproximacion á la verdad en que se hallaba su creencia religiosa. Tan cierto como todo esto es la necesidad de un Mediador que ponga la tierra en comunicacion con el cielo, al hombre en sociedad con Dios. Vino el Deseado de las naciones : apareció la gracia de Dios en Jesucristo al tiempo preciso señalado por los profetas. La humanidad redimida saltó de alegría, bendijo al dador de tantos bienes, y como si todos los hombres hubiesen reunido sus voluntades en Simeon, exclaman con este gran sacer-

dote llenos de gozo, deseando salir de la tierra por haber visto al Mesías en carne mortal.

Sin duda, hermanos mios, la encarnacion del Verbo y la redencion dieron al mundo esas relaciones con el Cielo de que tanto necesitaba; pero lo que las fomenta y las conserva es el corazon de Jesus en el adorable Sacramento del altar, donde no muere una vez como en el Calvario, sino que siempre, y en todos los dias, renueva aquel gran sacrificio que satisfizo por todos los pecados del mundo, que impetra todas las gracias de que necesitamos, y que incesantemente está favoreciéndonos con sus bondades. Quitad de la Iglesia el augusto sacramento, donde el Corazon de Jesus vela dia y noche por nuestras almas — decidme: ¿qué nos queda en nuestros templos? Nada, hermanos mios. Sin el Corazon de Jesus en la Eucaristía, la comunicacion con el Cielo se interrumpe, la escala misteriosa de Jacob cae, el Cielo se nos cierra, la Iglesia queda como viuda, sin tener adonde volver sus ojos: no hay union, no hay comercio entre Dios y el hombre; la religion viene á ser una árida filosofía, una teoría de cristianismo como la de nuestros hermanos errantes, un culto estéril que entrega el alma al horror de su indigencia, al vacío de su nada, y para servirme de la expresion del Apóstol, « la deja sin Dios en el mundo, » *sine Deo in hoc mundo.* (Ephes. II, 12.)

¡Que no pueda yo haceros entrar en el Corazon de Jesucristo, haceros penetrar en ese secreto santuario, para contemplar y adorar en él los caracteres sagrados de ese amor inmenso y todo divino, que profesa á criaturas tan poco dignas de él! Pero reflexionemos brevemente sobre los sentimientos del Corazon de Jesus en el augusto Sacramento, y sobre las circunstancias en que lo estableció para quedarse con nosotros; y así conocerémos de algun modo los beneficios que nos dispensa.

El amor de Jesucristo en la Eucaristía es un amor tierno y sincero, en que no reserva ninguna de las efusiones de su corazon por nosotros. AMOR LIBERAL: ¿qué puede darse mas grande, cuando se da Jesucristo á sí mismo, cuando nos da su corazon, y con él todos los bienes? AMOR DESINTERESADO: Feliz en sí mismo, nada puede esperar de nosotros, ni puede moverle á tantas mercedes

sino su infinita bondad y misericordia: la inmensa caridad en que vive su corazon es lo que le obliga á amarnos, á pesar de nuestras imperfecciones. AMOR EFICAZ, que no consiste en palabras, sino que se muestra en obras y en prodigios. AMOR GENEROSO, hasta inmolarse por nosotros, hasta hacerse víctima por el pecado. AMOR ARDIENTE, que nos busca, nos llama, y nos obliga á unirnos á él. «Venid á mí todos los que os hallais trabajados, y que estais cargados de miserias, que yo os aliviaré.» ¡Oh Dios Santo! Vos á quien la vasta extension de los cielos no puede contener; Vos á quien los ángeles reverencian con temor, os dignais de llamar á los hijos de los hombres; quereis que se acerquen á Vos; los animais por mandatos y por beneficios; y llevais vuestra bondad hasta ofrecerles la vida eterna, con tal que os reciban primero á Vos mismo, que sois el camino, la verdad y la vida! AMOR CONSTANTE, en fin: si le abandonamos, no nos abandona: nos habia amado durante su vida, nos amó hasta la muerte, y la misma muerte, léjos de apagar la llama de su amor, no hizo sino encenderla mas. *Quum dilexisset suos, qui erant in mundo, in finem dilexit eos.*

Ciertamente, mis hermanos: ¡Qué tiempo el que escogió el Salvador para darnos su corazon en el adorable sacramento! Si lo hubiese hecho cuando le rodeaban las turbas, siguiéndole hasta el monte para escuchar los oráculos de su sabiduría; ó cuando el pueblo salia á recibirle á las puertas de Jerusalen, cantando el Hosanna y aclamándole Enviado del Señor; sería sin duda un gran beneficio. Pero no escoje Jesucristo ese tiempo para darnos la mas grande prueba de su amor, sino el tiempo de su pasion, la víspera de su muerte, la noche misma en que debia ser sacrificado: *In qua nocte tradebatur.* ¡O amor! ¡O corazon! ¡O prodigio! Toda Jerusalen en fuego; levantado y enfurecido el populacho; los corazones conspirando á su pérdida, y cual tigres alterados no pensando sino en calmarse con su sangre; y sin embargo, entónces es que el corazon de Jesus mas encendido en amor que los de ellos en furor, prepara el mas grande é inefable de todos los beneficios. Es decir, que miéntras formaban los hombres proyectos de muerte contra Jesucristo, él solo tiene por ellos

pensamientos de paz, sentimientos de amor tierno, generoso y constante. Es decir, que miéntras los hombres le preparan el ignominioso patíbulo en que iba á parecer anatematizado, el corazon misericordioso de Jesus dispone elevar un altar en el cual como víctima de propiciacion se inmolára cada dia por nosotros en la duracion de los siglos. ¡Oh Señor! Al contemplar un corazon que ama hasta tal punto, correspondiendo los agravios con tales beneficios, el alma absorta no sabe qué decir: le faltan voces para alabar y bendecir á su generoso bienhechor; y en la pobreza de sus sentimientos, no encuentra otra accion de gracias digna de ser ofrecida á su Dios, que el precio de la redencion, el mérito que ella da á todas nuestras obras.

Sí, hermanos mios: el precio de la redencion es el que nos anima en la santa hermandad del Corazon de Jesus, en la cual nos sostienen las prácticas y ejercicios comunes de la piedad, las oraciones son mas fervorosas, se fecundan recíprocamente los sentimientos del amor y de la piedad, y procurando imitar á los primeros cristianos que solo tenian un corazon y una alma, la dulce y amable caridad hace experimentar á los asociados aquella verdad tan consoladora, de que un solo dia en la casa del Señor vale mas que mil en los tabernáculos de los pecadores.

Pero despues de pagar al Sagrado Corazon el tributo de nuestras adoraciones, como el objeto principal de nuestra hermandad, debemos rogar á Dios por las necesidades de todos nuestros hermanos, por las de la Iglesia para que Dios nos consuele en las pérdidas que experimentamos todos los dias, y haga revivir las bellezas de sus antiguos dias; para que Dios forme ministros segun su corazon, y obreros tan celosos como es abundante la mies, á fin de que los impíos abjuren sus errores, los pecadores salgan del camino de la iniquidad, y todos vivamos en el temor de Dios, principio único de la sabiduría.

¡Pueda por vuestra misericordia, Señor y Dios mio, propagarse esta santa devocion por todos los pueblos, y hasta en el recinto doméstico de las familias! ¡Pueda reanimarse el fuego sagrado que parece amenazado de una extincion futura, por el curso pro-

gresivo que la impiedad y el libertinaje llevan desgraciadamente en nuestro suelo! ¡Pueda, enfin, la devocion á vuestro Sagrado Corazon ser el precioso ornamento de este templo que vuestra misericordia nos ha restaurado, el consuelo de nuestro episcopado, para atraer sobre la cabeza y los miembros, sobre el pastor y el rebaño, todas las bendiciones del Cielo, y para esperar con seguridad la eterna bienaventuranza. Amen.



SERMONES DOCTRINALES.

SERMON

PARA LA PRIMERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL AMOR DE DIOS.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, et in tota anima tua, et in tota mente tua. Hoc est maximum, et primum mandatum.

Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazon, con toda tu alma, y con todo tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento.

(*Matth.* XXII, 37, 38.)

Despues de cuatro mil años de errores y de crímenes, rayó al fin la luz y la verdad sobre la tierra, presentándose en ella el mismo Dios bajo la imágen de criatura, hecho hombre para enseñar á los hombres á adorar á su Dios. ¡Oh siglo mil veces feliz! ¡Oh nacion hebrea entre todas dichosa, que gozó del inefable privilegio de ver y oir al Verbo Encarnado, cuando enseñaba al género humano lo que habia aprendido de su Padre! ¡Quien me diera ser del número de aquellos venturosos habitantes de la Palestina, que aprendieron en la escuela del mismo Salvador los preceptos de esa ley santa é inmaculada, mas pura que el oro acendrado; de esa ley que da la sabiduría á los simples y sencillos; de esa ley cuyas palabras son mas dulces que la miel, segun la expresion del Real Profeta! Arrebatada el alma por la divinidad del Evangelio, desea, casi sin pensarlo, retroceder la série de

los siglos del cristianismo, para oír las palabras de vida eterna de la boca del mismo que es el camino, la verdad y la vida. Pero al mismo tiempo que deja volar sus deseos sobre las alas de la imaginacion, la fé la detiene, le muestra en el templo católico el lugar donde, por la succesion del ministerio apostólico, se enseña la doctrina verdadera : entrad aquí, le dice, y aprendereis lo que Jesucristo enseñó: no vereis al Redentor con los ojos perecederos; pero os hablará al corazon, si lo abris á la ley que se promulga.

Sí, hermanos mios : aunque el último entre los succesores de los Apóstoles, yo vengo enviado por Dios á anunciaros las verdades mas santas y mas útiles; á repetir desde esta cátedra sagrada la solemne promulgacion del primero y mas grande mandamiento que el Criador impuso á los hombres. « Escucha, ó Israel, os digo » con Moises : El Señor Dios nuestro es el solo y único Dios y » Señor : á él solo debes amar con todo tu corazon, y con toda tu » alma, y con todas tus fuerzas; y este mandamiento que te doy » este dia estará estampado en tu corazon, y lo enseñarás á tus » hijos, y en él meditarás sentado en tu casa y andando de viaje, » y al acostarte y al levantarte; y lo has de traer por memoria » ligado en tu mano, y pendiente en la frente ante tus ojos, y » escribirlo tambien en el dintel y puertas de tu casa. (DEUTER. » VI, 4-9.) »

Estas son las palabras de la Ley : no necesitan comentario ninguno : cualquiera cosa que se les añadiera oscurecería la luz que ellas derraman : por sí solas nos revelan cual es la fuerza con que el Espíritu Santo nos inculca la excelencia, la superioridad y la plenitud del amor que debemos á Dios.

Á la verdad, mis hermanos, ningun precepto mas justo, ninguno mas digno de Dios, ninguno mas propio para reglar las relaciones de Dios con la criatura. No existiamos, y Dios era desde toda la eternidad. De sus manos salió el hombre apénas inferior al ángel que vuela al rededor del trono del Altísimo; y destinado para un fin eterno, él debe emplearse durante el dia de la vida en hacer la voluntad de su Criador. El principio de la sabiduría que ha de guiarle es el temor de Dios; mas este temor de Dios está tan unido á su amor, como lo estan en él mismo los atributos de su

justicia y de su bondad. El Señor no es ménos amable que temible : le debemos igualmente el homenaje del amor y del temor.

Motivos muy poderosos nos impelen al amor de Dios : los caracteres mismos del amor de Dios nos enseñan el modo de cumplir este precepto. Tal es la division del asunto de este discurso. Estos principios nos servirán de luz para examinar despues cual es nuestra fidelidad á este precepto, y descender del amor de Dios al del prójimo : asunto grande, asunto infinito, digno de ser explicado por los insignes maestros de la religion, que la practicaban y la enseñaban. Pero ¿qué puedo yo hacer, cuando disto de los Crisóstomos y de los Agustinos lo que la nada del ser? ¡ Ay, hermanos mios! Solo el deber que tengo de no ser un pastor cuya voz sea desconocida á sus ovejas, puede animarme á venir á enseñaros el amor de Dios, cuando todavía necesito aprenderlo.

Pero vos, Espíritu santo, Dios de amor y de consuelo, vos que me habeis puesto á la cabeza de vuestro pueblo, vos, Señor, que sois el dueño de los corazones y de los pensamientos de los hombres, hablad vos mismo al corazon de cada uno de mis oyentes. Mis palabras serán un ruido pasajero á sus oídos; pero vuestra gracia hará en ellos una impresion profunda que convierta en corazones de carne los corazones de piedra que el espíritu irreligioso del siglo ha dado á tantos cristianos. Renovad, Señor, el fuego de vuestro amor por la intercesion de la Inmaculada Madre del amor y de la esperanza. *Ave, Maria.*

I.

El grande y sublime precepto del amor de Dios fué intimado al género humano en dos ocasiones solemnes; de tal manera que el mundo entero da testimonio de ello, para que se profese esta ley hasta la consumacion de los siglos. En medio de los relámpagos y de los truenos del Sinai, mostrándose bajo este aparato de la majestad omnipotente, habla el Señor del universo que declara é impone su voluntad al hombre. En el triste espectáculo del Calvario, presentándose humillado y revestido de nuestra naturaleza,

habla el Redentor del linaje humano que nos pide nuestro amor. Pero ya sea dictando leyes á Israel, ya regenerando á los hombres, que Dios nos intime este precepto de su amor, todo nos compele á darle cumplimiento; su autoridad, sn bondad, sus perfecciones todas, y hasta la misma inclinacion de nuestro corazon.

Amarás al Señor tu Dios, es el mandamiento que leemos al principio de la ley, como que él debe servir de regla suprema para interpretar y suavizar la fuerza del código divino. De aquí nace la inteligencia de toda la ley, y nada se puede explicar en ella sin el amor de Dios. El temor sin el amor anda siempre solícito en disputar el cumplimiento de todo precepto, como si no tuviese otro fin que restringirlo ó eludirlo. Pero el amor no disputa jamas : al oír el precepto comprende toda su extension, lo explica cumplidamente, y lo pone en práctica con zelo y fidelidad : todo le parece fácil; si recibe nuevos mandatos, se esfuerza en ejecutarlos con una voluntad generosa; ó si no los recibe, él mismo se los impone, hasta consolarse con las penas, y descansar con los sacrificios. Los santos nos comprueban esta verdad, y basta el primer precepto de la ley para medir por ahí la inmensa distancia que hay desde la perfeccion de ellos hasta nuestra miserable vanidad. Escuchan con gusto, y observan con zelo los demas artículos de la ley, porque el primero les da su inteligencia; en lugar que nosotros ni los entendemos ni los cumplimos, porque retrocediendo desde el primer paso, y no habiendo comenzado á observar el primer mandamiento, es natural que los otros nos parezcan duros é impracticables.

Pero Dios no pretende arrancarnos por la fuerza el amor que nos manda. Como autor del hombre, cual criador generoso que imprimió su misma imágen en la obra de sus manos, no hace otra cosa que usar de su autoridad, estableciendo entre él y su criatura unas relaciones que ceden todas en provecho de esta. Acumula beneficios sobre beneficios para ganar el corazon del hombre; facilitándole, digámoslo así, el cumplimiento de la ley, mas bien por gratitud que por simple sumision al imperio. ¿Ni cómo podrá la criatura racional prescindir de amor á su Dios, cuya infi-

nita bondad le hace infinitamente amable? ¡Oh si pudiera yo hacer patentes á vuestros ojos las perfecciones de Dios! Pero por invisibles que sean, ¿son acaso ménos reales y ménos dignas de nuestra atencion? Léjos de nosotros el impío desden con que los incrédulos se burlan de los que admiran y contemplan los atributos y perfecciones divinas, elevándose á lo invisible y sobrenatural por lo que Dios ha puesto bajo nuestro exámen; mas tampoco pretendamos analizar á Dios, saliéndonos de la línea en que se encierra nuestra limitacion. «Toda la gloria que podemos » daros, Señor, consiste en creer, en admirar, en reverenciar vues- » tra misma gloria infinita, y en confesar que nuestros pensamien- » tos y nuestras palabras son muy ruines para parecer delante de » vos. ¡Qué! ¿las tinieblas darán luz al sol? ¿la muerte conser- » vará la vida? ¿la miseria glorificará á la bienaventuranza? » Tinieblas soy, muerte, vanidad y miseria, exclamaba san Agus- » tin; pero vos sois la vida, la verdad y la bienaventuranza.»

Yo me represento, hermanos mios, al Señor meditando desde toda la eternidad la conquista del corazon del hombre. Á su imperio sujetó todas las criaturas de la tierra, haciendóle señor de cuanto le rodea: el hombre abusa de todas estas gracias, y olvida á su Dios y su Criador; pero Dios no se resuelve á abandonarle, sino que al contrario medita el medio mas poderoso de atraerlo, por un rasgo muy señalado de su eterna misericordia. Hablo, mis hermanos, del misterio de la Encarnacion, compendio de las maravillas del amor. Sí: ¡todo un Dios se hace hombre, para acercar al hombre á su Dios! ¡Dios sometido á nuestras miserias para remediarlas! Con razon Jeremias, profetizando la libertad de Israel, exaltó tanto el amor perpétuo y nunca interrumpido con que el Señor lleno de misericordia se atrajo hácia sí al hombre.

Mas ¿porqué este amor tan vivo y tan eficaz de parte de Dios es tan mal correspondido de parte del hombre? Porque los beneficios generales tienen siempre esta desgracia: que comprendiendo á todos sin excepcion, ninguno se considera obligado particularmente; de manera que multiplicándose el número de favorecidos, se multiplica el de ingratos. El amor propio, resorte

de todos los amores mundanos, solo se mueve á lo que le toca individualmente, pero le deja en la mayor indiferencia cualquiera beneficio de que participe con otro. Pero ¿qué tenemos que no haya venido de lo alto? ¿Quién nos ha puesto en medio del universo, dotados de una inteligencia superior? ¿Quién nos ha dado cuanto poseemos? ¡O hombre, que olvidado de tu Criador te envaneces con lo mismo que su mano liberal te ha dispensado! ¿Debes acaso á tu ingenio los bienes de fortuna? ¿Eres autor de tu razon, ni conservador de tu salud? ¿Puedes acaso detener el curso del tiempo y hacerlo servir á tus deseos? ¿Qué eres, pues, si nada tienes propio, y si tu poder es nada? Deja ya de escuchar las impostoras sugestiones del amor propio, y abre los oídos á la naturaleza que con una voz muda en su órden invariable, reclama el reconocimiento del hombre á su divino Hacedor.

No puedo dejar de maravillarme, decia san Juan Crisóstomo, reflexionando sobre esta materia, de que subsistiendo los hombres solo por los beneficios divinos, sean sin embargo tan ciegos y desnaturalizados, que haya sido necesario reiterar el mandamiento de amar á Dios; á Dios tierno para con los hombres insensibles; á Dios bueno, liberal y magnífico en sus misericordias: y de que impeliéndonos todo á amar á Dios, nuestro corazon se rehuse eternamente á pagar esta deuda eterna. Pero este corazon no ha sido hecho sino para amar á Dios; y así es que aunque la inclinacion que nos mueve hácia Dios sea un movimiento secreto que apénas nos permiten las pasiones conocer y descubrir, bastará una simple reflexion sobre la naturaleza y extension de nuestros sentimientos y deseos, para hacérnosla claramente manifiesta. Y en efecto, ¿habria sido hecho nuestro corazon con sentimientos y deseos infinitos y eternos, si no fuera destinado á amar un objeto infinito y eterno?

Entrad dentro de vosotros mismos, y hallaréis que vuestro corazon es juntamente un prodigio de grandeza y de pequeñez: limitado en su naturaleza, inmenso en sus deseos: se apega á la nada perecedera, y anhela siempre por un bien infinito: ocúpale por un instante un objeto frívolo, un pedazo de tierra; mas luego siente su inclinacion y su destino, y el mundo entero no es capaz

de llenarle : aun cuando poseyese en él todos los reinos, todas las riquezas que contiene, no estaría ni contento ni satisfecho, y siempre hallaría que desear; porque el hombre, *semejante solo á Dios* por su alma espiritual é inmortal, va por sus deseos mas allá del mundo visible, traspasa el tiempo, la tierra, los cielos mismos, y no se detiene ni descansa sino en la contemplacion del que es infinito en su esencia, y en la dichosa esperanza de poseerle miéntras él dure, por toda la eternidad.

Esto es lo que la razon nos dicta, y lo que la fé nos confirma. Y entretanto ¿qué es lo que vosotros buscais, hombres vanos y carnales? La felicidad, la felicidad, me respondeis. Pues no negueis nada á vuestro corazon para satisfacerle; pero habreis de experimentar que los imaginarios bienes que las pasiones os presentan harán renacer con mayor fuerza los deseos insaciables, dejando un nuevo desconsuelo en vuestra alma, y esa secreta amargura que acompaña á los placeres, y que el hombre procura esconder dentro de su pecho, por cierto rubor que le causa el confesarla. Estais escuchando mis palabras; pues escuchad tambien esa voz de vuestra conciencia que las ha confirmado actualmente con tantos recuerdos.

Verdad es que la concupiscencia produce en el hombre este desórden; pero él sería bien limitado si no hallára un corazon formado para un objeto infinito : de manera que, dirigiendo el hombre á un objeto terrenal y perecedero el ahinco que debia poner en amar á Dios, trastorna los designios de la Providencia. Que hable Salomon en medio de la prodigiosa abundancia de placeres, de riquezas, de gloria y de poder, que no alcanzaron á contentar su corazon. Desengañado de la gloria fugitiva del mundo, exclamó : ¡Vanidad de vanidades, y todo vanidad! enseñando al fin que temer y amar á Dios constituyen la ciencia de nuestra felicidad. El grande Agustino, aunque en una medianía de fortuna, probó tambien la amargura del amor del mundo, y dejando en libertad su alma, se elevó hasta los cielos con el amor de Dios, para quien únicamente habian podido ser formados los deseos eternos que le animaban.

Que el materialista y el ateo no se ocupen jamas de la inmor-

talidad, harto desgraciados ya de vivir sin esperanzas, y de no poder extender sus deseos mas allá de lo visible. Pero nosotros, hermanos mios, que hemos comenzado á ser dichosos con ser cristianos, ¿podrémos dejar de pensar que el mundo acabará un dia y nuestra alma no tendrá fin? Todos somos inmortales : durarémos á la par de Dios que nos crió. ¿Y qué amarémos despues de la muerte? ¿qué verémos despues de la destruccion del mundo? ¿verémos siquiera alguno de aquellos objetos que ahora hacen nuestro encanto? Todo desaparecerá. No quedarán sino Dios y el hombre. ¡Oh inmortalidad, consuelo único del alma! Véante siempre mis ojos en los pasos de la vida, porque solo tu esperanza puede sostenerme! Sí, hermanos mios; la esperanza de ver y amar á Dios en la eternidad, es lo que, aun sin reflexionar en ello, sirve de pábulo á los deseos insaciables de nuestro corazon que jamas podemos explicar. Pues aprendamos á cumplir con el precepto del amor de Dios, conociendo los caracteres que tiene este mismo precepto divino.

II.

Cuando Dios nos manda amarle como á único Dios y Señor del universo, no nos pide un amor afectivo y sensible, dice santo Tomas, que excite en el alma la conmocion, y aquella especie de encanto que produce lágrimas y suspiros : esta es nna gracia especial que el Señor da á quien quiere, y como quiere, y que por lo comun es el gaje de las almas fieles é inocentes. El mismo Señor, que conoce nuestra debilidad, quiere conducirnos en la vida por la obediencia, mas bien que por el afecto sensible; y por eso nos pide un amor efectivo, es decir, un amor que tenga los caracteres de preferencia y generosidad, y de obediencia. Entiéndese por amor de preferencia, un amor que todo lo posterga por Dios; y por amor de obediencia, una voluntad pronta y eficaz para observar los divinos mandamientos. De aquí se deduce, que ni por ser amor de preferencia excluye otros amores subordinados á él, ni por serlo de obediencia prohibe obedecer y respetar á otros, con

tal de que por nada sean contrarios á su ley santa. El mismo Jesucristo confirma esta doctrina, cuando resumiendo todo el código divino en dos preceptos, estableció por primero y mayor el del amor de Dios, y declaró segundo y semejante al primero el del amor del prójimo, á quien debemos amar como á nosotros mismos; siendo esta la medida del amor que debemos á los hombres despues de Dios.

Tal es la regla suprema que nos hace conocer la eminente preferencia del amor de Dios. Es preciso que este amor sea en nuestra alma tan superior á todos los otros amores razonables y legítimos, que en ninguna ocasion puedan vencerle ni aun contrapesarle: es preciso que pongamos tal órden en nuestros amores, que ninguno iguale al de Dios. La misma religion manda y santifica el amor paternal, el fraterno, el de la sociedad y el del reconocimiento; pero cada uno tiene sus grados proporcionados al objeto: y así, el que solo amase á su padre como á un hermano, no llenaría la medida del amor que le debe: el que amase á su esposa como á una hermana faltaría tambien á la regla del amor; pero las violaría todas, trastornando el órden eterno, aquel que no amase á Dios mas que á sus hermanos, que á su padre, que á su esposa, que á su misma vida.

Cuando el casto Josef conoció que el respeto y sumision que debia á la mujer de Putifar eran opuestos á la fidelidad para con su señor, exclamó protestando jamas faltar á esta; pero sobre todos los respetos colocó el de su Dios y Señor omnipotente. Hé aquí tres amores juntos y subordinados en el corazon de Josef. Amaba á Putifar como á su señor, y á la esposa despues de él; pero amaba á Dios como Señor de sus mismos señores. Así, ni el respeto debido á la mujer de Putifar fué bastante para faltar á este, ni solo su fidelidad á aquel á quien servia fué motivo para no prevaricar, sino el amor y preferencia que debia á su Criador. «¿Cómo podré yo pecar contra Dios?» es lo que dice para negarse á la seduccion. *Quomodò possum hoc malum facere, et peccare in Deum meum?*

Pero dejemos estas acciones, aunque heróicas, para considerar la sublime perfeccion de la preferencia del amor de Dios, en aquel

que no temia desafiar á las criaturas todas, para que cayesen sobre su corazon á competir con el amor de su Dios. «Cierto estoy, » decia el grande Apóstol, y mi corazon me lo testifica, que ni la » prosperidad con sus halagos, ni los trabajos con su tribulacion, » ni los poderosos con sus promesas, ni los tiranos con sus patí» bulos, ni las criaturas todas con sus encantos, podrán separarme » del amor de mi Señor Jesucristo. » ¡Espléndida prueba de la fidelidad del amor de san Pablo! Pero no os preocupeis creyendo acaso que un zelo exagerado, ó un extraordinario trasporte del corazon, le hacia producirse de esta manera: hablaba como cristiano y nada mas: decia lo que todos los cristianos debemos hacer, y solamente manifestaba con vehemencia que esta obligacion importa la de postergar todos los respetos humanos, y todos los intereses terrenales al amor de Dios.

Ciertamente, la preferencia del amor de Dios no admite en el corazon sentimiento alguno que no le sea subordinado: no reconoce objeto alguno en el universo que pueda colocarse en el mismo grado que Dios: el mismo amor de los padres, de los hermanos, de los esposos, el de nuestra propia vida debe ser sacrificado al Señor. Dura es esta palabra para la carne y la sangre que no la oyen sin turbarse, como sucedia á los escribas y fariseos. Pero si las pasiones se resisten á la práctica de esta doctrina evangélica, la gracia la enseña y ayuda á seguirla cumplidamente; porque la preferencia que debemos dar á Dios sobre nuestros padres, hermanos y amigos, no consiste sino en no admitir en el corazon deseo alguno mayor que el de agradar á Dios, ningun temor superior al de ofenderle, ninguna esperanza mas firme que la de poseerle: no consiste sino en adherirnos de tal manera á la voluntad de Dios, que en la prosperidad y en las tribulaciones, en el trabajo y en el descanso, en el ejercicio de la religion y en los oficios de la sociedad, en todos los momentos de la vida, miremos siempre la voluntad de Dios como el soberano bien de nuestras almas; fuente perenne de sus consuelos y de su fuerza, para seguir hasta el heroismo del martirio, ántes que violar una sola letra de la ley divina.

De este amor de preferencia nace el de obediencia, ó mejor di-

cho, son una misma cosa bajo diversos respectos; porque el que ama á Dios con una verdadera prediTeccion, prefiriéndolo á todo otro objeto, le obedece tambien en todo, y llena cumplidamente toda la ley, la cual, segun la bella expresion de san Pablo, se reduce al amor de Dios: *Plenitudo legis, dilectio.* Así es que el cumplimiento de los demas preceptos es una consecuencia del primero, como la violacion de uno solo de ellos comprende tambien la del primero.

Y á la verdad ¿cómo podrá nadie lisonjearse de ser fiel al primer mandamiento, si viola uno solo de los otros? Desde que el hombre hace eleccion en su obediencia á los mandamientos, dice san Juan Crisóstomo, hay ya una especie de herejía en materia de caridad, y la caridad toda entera queda destruída en el alma por esta falta, como la fé toda entera se destruye por negar un solo punto del dogma. El acto de amor de Dios debe encerrar necesariamente el cumplimiento de todos y de cada uno de los mandamientos divinos. Decir, yo amo á Dios con todo mi corazon, con toda mi alma, con todas mis fuerzas, es decir; yo amo todo lo que Dios ama, detesto todo lo que Dios aborrece; solo deseo agradarle y obedecerle en todo. En esto se fundaba san Agustin para decir á los fieles de Hipona: «Cuando os exhorto » á guardar la ley divina, no llamo vuestra atencion sobre cada » uno de sus preceptos, pero sí os exijo la observancia del pri- » mero; porque estoy seguro que el amor de Dios gravado en » vuestros corazones os hará agradarle y obedecerle en todo, sin » pecar jamas. »

La violacion, pues, de un solo precepto os hace reos de pecado contra el primero. El pecado, dice santo Tomas, es una preferencia injuriosa de la criatura á Dios: no pueden subsistir á un mismo tiempo el pecado y el amor de Dios, el uno destruye al otro. En vano pensais, hermanos mios, que amais á Dios, seducidos por un afecto sensible, excitados por una complexion tierna mas bien que por un corazon fiel. Seréis acaso rígidos observadores de un precepto siguiendo vuestra comodidad; pero si esa obediencia particular va acompañada de avaricia, no amais á Dios; si sois voluptuosos, no amais á Dios, sean cuales fueren vuestras

limosnas; si la venganza amarga vuestro corazon, no amais á Dios, aunque sean muchas cada dia vuestras acciones de piedad; si la gloria mundana y la vanidad ocupan vuestros pensamientos, no os engañeis, es falso el amor de Dios que ostenta vuestra lengua; en una palabra, si no podeis decir con san Pablo, que ninguna criatura os puede separar del amor de Dios, no le amais.

¡Y qué! ¿La sublime perfeccion de los santos puede servir de regla para medir á todos los hombres? Esta pregunta encierra el pretexto con que el mundo quiere acomodar á las pasiones la ley de Dios, introduciendo una mitigacion desconocida entre los verdaderos hijos del Crucificado. Guardaos, hermanos mios, de ciertos hombres voluptuosos que pretenden reducir á obras de supererogacion las partes sustanciales de la ley del Señor en la vida de los santos. Verdad es que todos ellos ilustran los anales de la Iglesia con la práctica de la perfeccion evangélica; pero cuando se trata del amor de Dios, no hay consejo sino un precepto formal, y un precepto que es el mayor de todos. Los mártires, dejándose despedazar de las fieras ó ardiendo vivos en las parrillas, no seguian los consejos evangélicos, sino que obedecian al primer precepto de la ley: hacian lo que todo cristiano está obligado á hacer en iguales circunstancias — morir ántes que ofender á Dios.

Ya no debemos admirarnos de que san Pablo coloque el vínculo de la perfeccion en el amor de Dios: no debemos extrañar que este amor sea tan poderoso que, como el bautismo y el martirio, justifique al alma en un momento; porque un acto verdadero de amor de Dios encierra esencialmente una resolucion firme y habítual de abrazar sin restriccion todas las promesas del bautismo, y de sostenerlas hasta sufrir la muerte. Y si todo esto es así; si para amar á Dios es preciso postergarlo todo, y no admitir ni por pensamiento cosa que le desagrade ¿quién es el que ama á Dios? Oídlo, hermanos mios, no por inducciones, sino pronunciado por el mismo Jesucristo nuestro Señor: *El que ha recibido mis mandamientos, y los observa, ese es el que me ama.* (Joann. XIV, 21.) Esto dice Jesucristo, y no puede explicarse mas claramente que el amor de Dios no consiste en afectos solos, sino

en ejecutar plenamente su voluntad, expresada en sus mandamientos.

Os digo ahora con san Agustin: ¿quereis saber si amais á Dios? Respóndame vuestro corazon y no vuestros labios á lo que voy á preguntaros. Imaginaos que Satanás os trasporte sobre una alta montaña; que desde allí os muestre los reinos del mundo, con la gloria y las delicias que les acompañan; y que como tentó al mismo Salvador, os ofrezca todo esto por una sola violacion de la ley divina: *Hæc omnia tibi dabo*. Ved cuantos bienes os prometo: de todos ellos gozaréis sin sobresalto, sin que nadie os perturbe en la posesion de tantas delicias, ni oscurezca el esplendor de esta gloria. ¿Qué os dice vuestro corazon en este momento, continúa san Agustin, viéndoos entre Dios y las tentaciones? ¿Vacila entre los bienes de la tierra y los del cielo? ¿entre Dios y el mundo? Si halagando las inclinaciones de la carne os vais tras ellas, y no preferis la fidelidad á vuestro Dios, os aseguro que aun no amais á Dios: no habeis comenzado á amarle. *Si gauderes, nondùm cœpisti esse amator Dei.* De las delicias, de los honores, y de las riquezas, volveos, añade el santo Padre, á las horribles adversidades que suelen afligir á la cristiandad. Pensad en que viene una época en que se turba la paz de la Iglesia, en que se arman los tiranos con la espada de Neron y Diocleciano, en que las crueldades de estos monstruos infernales entran en competencia con los artificios y seducciones que se empleen para apartaros del camino de la verdad: de un lado se os presentarán prosperidades, honor, gloria y nombradía; del otro búrlas, desprecios, calumnias, pobreza, padecimientos, y la muerte misma, ya lenta martirizando al corazon, ya súbita cortando el hilo de la vida: ¿Qué hariais en tal caso? ¿se siente fuerte vuestro corazon? ¿ó apreciando mas los bienes perecederos del mundo, se deja llevar de la debilidad y consuma el pecado? Si no estais resueltos á padecer y morir, concluye san Agustin, no amais á Dios, ni habeis comenzado siquiera á amarle. *Nondùm cœpisti esse amator Dei.*

Os confieso, hermanos mios, que me aterra esta reflexion de san Agustin, y que solo apoyado en su inmoble autoridad me atrevo á presentárosla. Mas sea cual fuere el temor que nuestra miseria

nos haga concebir, no hay exageracion alguna, ni este gran maestro del amor divino hacia otra cosa que prevenir á los fieles de Hipona para los peligros que amenazaban por parte de los sediciosos y crueles donatistas; y al mismo tiempo parece que profetizaba la triste época del filosofismo, que imitando á Juliano, emprendió desde el siglo pasado esa persecucion de artificio y maligna seduccion, con que pretende nada ménos que la ruina de la Iglesia Católica, apostólica, romana. Pero las puertas del infierno no prevalecerán contra ella: á sus piés se estrellará en sus embates esa liga de la herejía y de la incredulidad; brillando cada dia mas por los triunfos contínuos que añaden nuevas coronas en cada siglo á la corona de la santidad que la distingue. Las promesas de su divino Fnndador reciben nuevos cumplimientos, porque jamas dejará de tener enemigos, como los tiene ahora en la incredulidad é indiferencia absoluta por toda religion.

¿Y quién no se contrista al considerar que si la incredulidad hace progresos, es porque los cristianos no aman á Dios? ¡Qué! ¿Podrémos conservar largo tiempo el don de la fé, si el amor de Dios no alimenta la llama de la misma fé? ¿Mirarémos con el desprecio que se merece la charlatanería de los impíos; serémos insensibles á las seducciones de la sensualidad, si no practicamos el amor de Dios guardando sus mandamientos? Todo lo contrario: las injusticias y toda obra que viola la ley de Dios, hacen que él quite su reino de unas naciones y lo pase á otras que sepan estimar el don de la fé. Por eso me propongo manifestaros en las dos tardes siguientes: que no aman á Dios los que se sobreponen á su ley por la soberbia: que tampoco le aman aquellos que se oponen á su observancia por dar preferencia al mundo. Los primeros, imitando á Lucifer, disputan á Dios su omnipotencia: los segundos, aferrados al mundo y á la carne, desechan á Cristo.

Entretanto ¡oh Señor! nosotros no buscamos otra dicha que la de abrazarnos de vuestra cruz, para expiar á vuestros piés la ingratitud de nuestro corazon con lágrimas iguales á aquellas con que Agustino supo reparar la falta de amor en que pasó los primeros años de su vida; y por eso concluyó diciéndoos con él á nombre de mi pueblo: «No permitais, Señor, que vuestros sier-

vos, confesando como confiesan en vuestra presencia sus pecados y vuestros beneficios, se dejen persuadir jamas que toda suerte de alegría puede hacerlos felices; cuando la felicidad es propia solamente de aquella alegría santa que negais á los impíos, y concedeis con larga mano á los que os aman. Haced, Señor, que os ame como debo, para merecer esa eterna alegría y bienaventuranza celestial, que dais por premio á los observadores del primero y mas grande mandamiento de vuestra ley. — Amen.

SERMON

PARA LA SEGUNDA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL AMOR DE DIOS.

Ut cognoscat mundus quia diligo Patrem, et sicut mandatum dedit mihi, sic facio; surgite, eamus hinc.

Para que conozca el mundo que yo amo al Padre, y que cumplo con lo que él me ha mandado; levantaos, y vamos de aquí.

(*Joann.* XIV, 31.)

Jesucristo nuestro Salvador, al entregarse en manos de sus enemigos para consumar la redencion del linaje humano, dirigió á sus discípulos en el admirable sermon de la cena las preciosas palabras que acabais de oír. Durante su vida habia dado constantemente las mas evidentes pruebas del perfecto amor que profesaba á su Padre, haciendo siempre la voluntad de aquel que le habia enviado sobre la tierra. Pero al salir de ella ; despues de haber cumplido la ley hasta en sus ápices; despues de haberla perfeccionado y hecho su yugo suave y su carga ligera por la gracia; todavía le faltaba una prueba mas que dar, para que conociera el mundo que el verdadero amor no se acredita sino con obras, y con obras de obediencia y fidelidad. Ya no os hablaré muchas cosas, dice á los discípulos en el cenáculo : un poquito de tiempo es todo lo que falta para separarme de vosotros; porque viene ya el príncipe de este mundo á ejercer sobre mí su crueldad, á pesar de que nada le pertenece en mí; y me entregaré á su furor para que el mundo conozca que amo á mi Padre, y que aun á expensas de mi vida cumplo el mandato que él me dió : si yo no lo hiciera así, no amaria á mi Padre; pero él vive en mí y yo en él, y somos una misma cosa. Levantaos, pues; salgamos de

aquí, y vamos al huerto de los Olivos á esperar allí á los enemigos que vienen á buscarme. ¿Y cómo espera Jesucristo á sus enemigos en Gethsemaní? Haciendo la voluntad del Padre, mostrándose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz.

¡Qué ejemplo, mis hermanos! ¡y qué contraste el que presenta el Hijo de Dios y los hijos de los hombres! Aquel, omnipotente y soberano de los cielos y la tierra, pone todo su cuidado en acreditar su amor al Padre por el exacto cumplimiento de la ley: estos, con un orígen corrompido, pobres, miserables, y sin poder para nada, quieren hacer consistir su gloria en la desobediencia. Jesucristo, aunque igual á su Padre como Dios, solo quiere aparecer como hombre, humillándose en todo, y no gloriándose sino en hacer la voluntad del que le envió: el hombre pretende elevarse en su misma miseria, olvidando el primero y mas grande de los mandamientos. Jesucristo conforma sus obras con su doctrina, y por eso podia decir á los mortales sin rubor, «aprended de mí que soy manso y humilde de corazon:» el hombre confiesa la ley, dice que ama á Dios, pero sus obras lo desmienten, porque aspira al escándalo de la soberbia, orígen y raiz de todas las violaciones de la ley divina.

La historia de todos los siglos comprueba esta verdad. Que los gentiles y los bárbaros, que no tenian noticia de la ley, fuesen soberbios y vanos, ellos eran en cierto modo disculpables. Mas que los cristianos, habiendo oido al Hijo de Dios, teniendo su ejemplo á la vista, y haciendo alarde de su nombre, sigan la misma conducta que aquellos; esto es lo que no puede tener excusa bajo ningun aspecto, segun la sentencia del mismo Jesucristo.

Á la verdad, hermanos mios: las inmutables leyes divinas son la regla única á la cual debemos conformar toda nuestra vida interior y exterior, sea cual fuere la condicion ó estado que nos toque sobre la tierra, la fortuna ó infelicidad que nos acompañe á los ojos de los hombres. Solamente de este modo podemos estar seguros de que amamos á Dios; porque el que ha recibido sus mandamientos y los observa, dice Jesucristo, ese es el que le ama: pero el que no los guarda no le ama, digan los labios lo que

quieran. La Iglesia gobernada por el Espíritu Santo nos recuerda constantemente esta máxima del Salvador : nos exige que lo consideremos siempre triunfando del demonio por la muerte; que procuremos hacernos participantes de su triunfo sometiéndonos á él y á su Evangelio, como él se sometió á su Padre; y que llenos siempre nuestro entendimiento y nuestro corazon de la ley divina, sufoquemos la rebeldía de la parte inferior del hombre, para acreditar que amamos á Dios.

Ninguna dificultad hallamos en reconocer por santa y verdadera esta doctrina, y aun la confesamos por la profesion de nuestra fé, y por las ceremonias del culto cristiano, dirigidas todas á santificar nuestra vida con la práctica del amor de Dios; pero ni nos penetramos del espíritu de esta doctrina, ni entramos dentro de nosotros mismos para profundizarla y seguirla. Cristianos en el nombre, y paganos en las obras, confesamos la necesidad de guardar los mandamientos, para cumplir con el del amor de Dios que los abraza todos; pero lo que practicamos es lo contrario, negándonos á amar á Dios por la constante desobediencia de su ley.

¿Por ventura no sois hijos de la Cruz? ¿No lo profesasteis así desde el bautismo? ¿Y no es ella, en nuestros templos y hasta en nuestras casas, nuestra gloria y nuestro honor, la señal de nuestra ley y la esperanza de la eternidad? No quiero que me respondais. Yo sé que sois hijos de la Iglesia; y aunque entre nosotros haya algunos que han negado al Cristo, esto solo es obra de un entusiasmo irreflexivo, excitado por las pasiones y traído por la novedad. Á todos, pues, os llamo para que comparezcais delante del Salvador del mundo, por un pecado tan antiguo como el mismo mundo, que introdujo en él el desórden, y que es el principio de todos los males y de todas las violaciones de la ley del Señor. Porque ninguna cosa hay que mas se oponga á esta ley toda de amor, que la soberbia inobediencia; así como la humildad, honrada y santificada por el Verbo humanado, es tambien la primera virtud que fecundiza el amor de Dios.

Entremos, pues, á considerar los funestos efectos de este pecado tan antiguo y tan universal, que no perdonó á las mismas supre-

mas inteligencias; que infesta todas las clases de la humanidad, desde las mas elevadas en que aparece con ostentacion, hasta la de la ínfima miseria bajo cuyos andrajos sabe ocultarse; y que tambien llega á introducirse en el santuario, manchando los corazones que mas purificados debian estar por el fuego del amor de Dios. Bien conozco que el mundo se disgusta de que se le diga la verdad, y que nunca se ensoberbece mas que cuando los ministros del Señor condenan la soberbia y predican la obediencia; pues este desgraciado siglo en que vivimos, dando al olvido todas las reglas, solo quiere seguir el ímpetu de las pasiones. Pero Jesucristo no calló la verdad por lo que el mundo dijera; y el ministro de su Evangelio que no siga su ejemplo será indigno de que él le confiese delante de su Padre. ¡Infeliz del sacerdote que lisonjee al mundo y halague las pasiones! Sobrecogida mi alma con el anatema del Señor contra los sacerdotes infieles á su ministerio, deseo librarme de él diciéndoos la verdad en una materia de tanta gravedad é importancia. Y puesto que los hombres que se sobreponen á la ley de Dios son los que mas descaradamente quebrantan el mandamiento del amor de Dios, voy á haceros ver: que la causa de este mal es la soberbía, orígen de nuestros errores, de nuestros pecados y de nuestras desgracias.

¡Qué sé yo, Dios mio, si instruyendo á otros vengo yo á condenarme á mí mismo! Acaso es hoy la primera vez en que me humillo, y en que mi vergüenza y confusion no me dejarán hablar. Pero, ¡Señor! gloria vuestra es humillar á los soberbios y exaltar á los humildes, y yo os pido que mis palabras hagan el mismo efecto en las ovejas y en el pastor; interponiendo para ello los ruegos de la Vírgen santísima, nuestra Señora. —*Ave, Maria*

I.

La soberbia es el orígen comun de todos nuestros errores, porque no hay vicio que ciegue mas los ojos del espíritu que este. Como el vino trastorna al que se excede en la bebida, dice el Espíritu Santo, asimismo perturba la soberbia la razon humana.

Desde el nacimiento del mundo, y hasta en la altura de los cielos, hallamos ejemplos que nos comprueban esta verdad. El jefe de los ángeles cree hacerse semejante á Dios; un ángel cuyas luces eran tan sublimes y extensas; un ángel que conocia los atributos de Dios, viendo sus perfecciones en su esencia; un ángel tan ilustrado por Dios, ¿cómo pudo persuadirse á que igualaria al Altísimo? Sí, hermanos mios: se persuadió, porque el orgullo le inspiró el deseo de ser mas de lo que podia ser; y esta pasion es la mas activa para hacer caer á la criatura en cualquiera error, por monstruoso que sea : desconoció la inmensa distancia que debe haber entre el Criador y la criatura : creyó poder llenar el intervalo que los separa : se lisonjeó de que llegaria hasta el eminente grado de gloria y de poder en que veía á Dios; y se propuso obtener un feliz suceso en su impío y presuntuoso proyecto. *Ascendam,* dijo, *similis ero Altissimo.* Pero la majestad de Dios le oprimió, separándolo mas y para siempre de sí, con todos los ángeles rebeldes, á la profundidad de los abismos sempiternos.

De este modo empezó en el universo el quebrantamiento del divino precepto del amor de Dios, sobreponiéndose á él la criatura por la soberbia; y la soberbia es la que lo continúa en el hombre, quien, por sugestion del espíritu maligno, pretende tambien hacerse sabio en el conocimiento del bien y del mal, y elevarse desde la tierra, de que era formado, hasta el excelso trono del Todopoderoso, haciéndose como Dios. La pena de muerte estaba decretada contra el hombre si desobedecia á su Criador; pero Adam y Eva se dejan persuadir fácilmente que no morirán; y su corazon ambiciona ser Dios, poco contento con ser rey y soberano de la naturaleza.

Dios afirma, Satanas niega : Eva duda, dice san Bernardo, pero cae, y Adam se deja seducir. ¿De dónde pudo venir esa nube que tan pronto oscureció la razon y la fé de los primeros hombres? ¿Cómo es que el demonio osa acusar á Dios de un bajo zelo; que Eva le escucha; y que Adam no contradice? Era que la soberbia habia ya nacido en el corazon, y debilitando el amor de Dios, habia crecido hasta vendar los ojos de nuestros progenitores. De esta suerte, una vez desviado el hombre del camino en que le

habia puesto su Criador, se precipitó de abismo en abismo, y no vino á conocer lo que era sino despues de haber deseado lo que no podia ser. ¿Quién no hubiera creido que tan funesto desengaño habria de hacer mas cautos á los hombres para prevenirse contra la soberbia, y no guiarse por otro principio que el del amor? Así debió ser, en efecto. Pero los hijos de Adam no son ménos presuntuosos que su padre : se multiplican, cubren la tierra, sufren desgracias sobre desgracias, y de generacion en generacion el espíritu de la soberbia es una llama desoladora que abrasa y destruye cuanto encuentra : él seduce siempre y derriba al hombre delante de su ídolo. Venid, se dicen un dia los descendientes de Adam, y edifiquemos una ciudad y una torre cuya cumbre llegue hasta los cielos, y hagamos célebre nuestro nombre ántes de separarnos por toda la tierra. ¿Hubo jamas un proyecto mas temerario? Los insensatos que lo concibieron no dudaron del suceso, porque jamas duda la soberbia, sino que se cree capaz de todo; pero la confusion les descubrió su temeridad, y entónces conocieron, dice san Agustin, que al cielo no se sube elevándose, sino amando á Dios en la humildad.

Me haria interminable si quisiera seguir la historia de los errores de los hombres por la soberbia, pues sería preciso referir la del mundo entero. Así tengo que limitarme á hablaros sobre algunos de los principales errores que cunden hoy por el mundo, y que vemos y palpamos, por decirlo así, todos los dias.

El precepto del amor de Dios imponia al hombre el deber tan sagrado de respetar sobre todo su religion y su culto; pero la misma religion ha sido el objeto de sus aberraciones, inventando dogmas absurdos ó de ignominia. El sentido privado, hijo de la soberbia, prevenido en favor de sus ideas, no cree hallar principio mas sagrado que el de su propio dictámen : desoye á la sociedad entera para escucharse á sí mismo; y cuando en todos los siglos, en todas partes, y por todos los verdaderos creyentes se buscaba la verdad en el testimonio de la tradicion, el hombre orgulloso habla de Dios y explica los misterios segun su fantasía, formándose una religion que comienza por destruir el primero y el mas grande de los mandamientos; el del amor del Señor su

Dios, cuya autoridad desconoce. San Pablo reprehendia ya en su tiempo este desórden, y nosotros lo lloramos en el nuestro. La razon tiene desde luego derecho de examinar lo que deba creer; pero hay una barrera que no le es lícito traspasar : si la salva, es porque le impele la soberbia; y entónces entra en la region de la duda, y de esta pasa á la del caos; entónces ya no sabe donde se halla, y si fluctuando el hombre entre los desvaríos de su imaginacion y los deseos de su corazon, encuentra de cuando en cuando la luz de la conciencia que le llama y le enseña el camino recto, pronta está ahí la soberbia para desviarlo : la incertidumbre lo atormenta á todas horas, y sin esperanza alguna que le consuele desea alcanzar de nuevo la fé; mas nunca vuelve sobre sus pasos, porque la soberbia ha desecado ya su corazon, arrancándole de raiz los principios del amor y de la humildad. Léjos de amar á Dios, se excita toda su ira cuando se le recuerda este gran precepto, ó se burla de él como de una fábula.

No hay ponderacion en lo que digo : hablo la verdad, y no hago otra cosa que describir la cadena de errores en que la soberbia precipita al cristiano que se olvida de que su carácter es la humildad. Cerrando los ojos sobre todo lo que puede humillar al hombre, solo mira sus facultades y sus prendas para creerse un ente sin dependencia : entendimiento, ingenio, saber, prudencia, valor, acierto... los talentos todos cree poseerlos, y nunca jamas se ocupa de sus defectos ni de su ignorancia. Ved aquí el error mas comun de los hombres. Las mas sublimes cuestiones de la religion, lo que hay mas santo en ella, lo que en la moral tiene de mas invariable, todo se decide por el hombre orgulloso con la misma facilidad con que pudiera hablarse de un negocio comun de la vida. De esta soberbia irreflexion nacen, pues, tantas decisiones erróneas y absurdas como adoptan los hombres, infatuados por su amor propio, sin preveer jamas las funestas consecuencias de su precipitacion, y añadiré tambien de su ignorancia, compañera inseparable de la soberbia. Y para que advirtais cuales son los caminos por donde llega el hombre á este deplorable estado, en que no respeta ya las leyes que la Providencia le ha impuesto, no os ocultaré que esta desgracia es consecuencia del abuso en

leer los libros contra la Religion : abuso criminal que jamas estará por demas el condenarlo en la cátedra de la verdad.

¿Qué hay, en efecto, mas capaz de sorprender la razon, que las diferentes formas que el espíritu de incredulidad toma en esos libros? Ora es un talento audazmente impío, que ataca á sangre fria las mas augustas verdades, haciéndolas objeto de sus insolentes discursos; ó insidiosamente sutil, que encadena lo falso con lo verdadero, poniendo lazos ocultos bajo las apariencias de un razonamiento imparcial. Ora afectando el tono mas arrogante y magistral, fija por fundamentos de la moral los mas ruinosos principios; y confundiendo al mismo tiempo esta con los misterios, pide demostraciones que la religion no necesita dar para exigir la humillacion de la fé. Ora, finalmente, con fingida modestia, da muestras de respetar los dogmas y la moral; pero bajo el pretexto de esclarecer la verdad, la mina por su misma base, reduciéndolo todo á un positivo pirronismo. — La soberbia hace presumir al temerario lector, que leyendo con cierta sagacidad para advertir todos los sofismas, está á cubierto de la seduccion, libre del peligro de prevaricar, y en aptitud mas bien de proveerse de armas para triunfar del error. ¡Ilusion fatal, confianza imprudente, pretexto ridículo! El verdadero cristiano, hermanos mios, se comporta de otro modo, porque conoce cuán difícil es entrar voluntariamente en el peligro, y salir de él sin lesion alguna; porque sabe que no es siempre suficiente un talento sagaz y penetrativo para descubrir el error, sobre todo en materia de religion, en la cual el conocimiento de la verdad no es solo obra del entendimiento, sino tambien de la gracia; y esta no se da mas que á los humildes, es decir, á aquellos que no presumen de su saber y de sus fuerzas, y que ántes bien se desconfian de sí mismos, y ponen toda su seguridad y firme esperanza en Dios su Salvador.

Podemos comparar al hombre seducido por la soberbia que así presume de sus fuerzas, con un general imperito, que dejándose llevar por caminos peligrosos, se viese al fin colocado en un campo desconocido, cuyas entradas y salidas solo supiese el enemigo. Porque á la verdad no es ménos falsa la posicion del hombre

soberbio, que sin haberse preparado con el estudio de la religion, sin haber meditado sus pruebas, y sin haberse hecho docto en los libros de sus apologistas, pretende llegar á la sabiduría repentinamente leyendo los escritos de los incrédulos; campo cerrado á que se deja arrastrar, y en que infaliblemente es vencido, por hallarse mal equipado para hacer frente al filosofismo, si no es ya que se rinda de luego á luego, seducido por el encanto de las palabras que halagan las pasiones, y haga pacto de no reconocer mas sabiduría que la de la incredulidad, y de tener por locura cuanto pertenezca á la religion, despreciándola así, no por convencimiento, sino por puro orgullo.

¡Qué infelicidad! Pero no hay que asombrarnos: ella es la consecuencia necesaria de la soberbia, la cual, apagando en el alma la luz de la verdad que alimentaba el amor de Dios, es causa de nuestros errores. Tambien es la causa de nuestros pecados.

II.

Todo pecado comienza por la soberbia; pues ella es la raiz venenosa de donde brotan todos los desórdenes que desmoralizan al individuo y á la sociedad. Destruid este vicio, dice san Agustin, y con él serán destruidos los demas. Volvamos, hermanos mios, al principio del mundo: allí verémos á Adam convertido en ingrato é injusto, porque dió entrada en su corazon á las palabras seductoras del enemigo. *Eritis sicut dii:* seréis como Dios, dijo al demonio; y esta atrevida pretension causa la desobediencia de Adam y las prevaricaciones de sus hijos, ahogando los sentimientos de piedad, de honor y de religion, que el amor de Dios excita en sus corazones, hasta adormecer los mismos remordimientos de la conciencia.

La concupiscencia es como las olas del mar, que nunca parece mas agitada que cuando encuentra diques que la contengan. Por esto el soberbio que de nada se precia tanto como de una libertad absoluta, sin reconocer dependencia alguna, pone toda su gloria y todo su ahinco en sacudir el yugo de la ley santa del Señor, y en llevar una vida licenciosa; no por otro fin que por mostrarse

dueño absoluto de su corazon, de sus acciones, de todo su ser. De aquí esa indocilidad característica, de aquí esa impaciencia y desasociego, de aquí esa impetuosidad con que se precipita en todos los excesos, al tiempo mismo que la religion con su voz todopoderosa le llama al camino de la obediencia. Es preciso confesarlo: la soberbia hace hallar cierta dulzura en aquello mismo que está prohibido: una secreta complacencia se apodera del corazon de ciertos hombres, que creyéndose de un temple superior de alma, hacen ostentacion de su rebeldía y desenfreno, de manera que todo aquello que les es ménos lícito, es tambien lo que mas les agrada, dice san Agustin: *tantó magis libet, quantò minús licet.*

Describiendo el Espíritu Santo por su profeta los infames excesos á que se entregaron los habitantes de Sodoma, advierte que la primera causa de todo fué la soberbia. « Mira, dice á Jerusalen, » esta fué la maldad de Sodoma tu hermana, su soberbia y la » de sus hijas, y yo los destruí como has visto. » (Ezech. XVI, 49.) Esto es lo que sucede siempre en el mundo, mis hermanos, que la soberbia es al mismo tiempo la causa primera de los pecados y de sus castigos. ¡Oh si no deshonrásemos con una vida llena de ella el carácter esencial del cristiano, que es la humildad! Pero la soberbia se insinúa en cuanto hacemos: al principio no suele ser mas que una pequeña cantidad de levadura; y esta levadura inficiona luego toda la masa de nuestras obras, como lo tiene declarado el Señor que escudriña los corazones de los hombres.

La soberbia es la que hace que cada uno quiera parecer mas de lo que es; la que crea y fomenta ese lenguaje falto de sinceridad; la que siembra en todos los pasos de la vida la semilla de los desórdenes; la que produce al fin tantas agitaciones en la sociedad. Diríase acaso que en todo esto la soberbia no causa otro mal que el de la vanidad, pecado que se estima por muy ligero. Pero ¿no tiene la vanidad sus grados de malicia como todos los vicios? ¿Hay alguno que sepa seducir, ni ocultarse mas que ella? ¡Ah hermanos mios! Esa vanidad que en nuestros dias se reputa como un defecto apénas censurable, fué la senda por donde la soberbia encaminó á las hijas de Sodoma hasta el abismo de las abominaciones. « Se envanecieron, dice el Señor, se elevaron so-

» bre la condicion en que la Providencia las habia puesto, y come-
» tieron todo género de abominaciones contra mí.» (Ezech. XVI, 50.) Bien sabeis los crímenes de Sodoma, ni es necesario que yo ofenda los oídos piadosos repitiendo en este lugar santo las privaricaciones que las hicieron merecedoras del horrendo castigo con que el fuego celestial vengó los derechos de la Divinidad, dejando un perpétuo memorial para ejemplo de los siglos y escarmiento de los hombres. De la vanidad pasaron á la impureza, de la impureza á la licencia, de la licencia al libertinaje, que es el último extremo de la desenvoltura. Parece que Dios retira mas pronto los auxilios de su gracia á los soberbios, para que sus mismos delitos los humillen; para que aquello mismo con que despreciaron la ley santa sea el instrumento de su castigo; y de aquí nace, segun san Pablo, que los soberbios sean entregados en manos de las pasiones de la ignominia.

La ira y la venganza son tambien pecados que jamas desamparan al corazon del soberbio. Delicado hasta inspirar hastío y enajenamiento en su trato, se resiente y se arrebata á la menor expresion que crea herir su amor propio, ó mortificar su vanidad: tiene á bajeza el sufrimiento y la paciencia; y luego al punto hace explosion la venganza. Así es como se originan tantos pleitos y querellas diarias, y por último resultado los duelos: esa bárbara crueldad que la voz de la naturaleza y el temor mismo de la eternidad no pueden contener. La soberbia, y solo la soberbia, es la que hollando la ley divina, ha inventado esa monstruosa terminacion de las diferencias de los hombres. *Effusio sanguinis in rixâ superborum.* (Eccli. XXVII, 16.) No hay ademas un solo crímen que sirva de obstáculo á los soberbios, y aun los mas atroces y escandalosos serán preferidos, si los consideran como medios eficaces para lograr algun objeto. Penetrad, hermanos mios, en sus corazones, y allí hallareis ardiendo todas las pasiones con el fuego de la soberbia: ya la envidia los devora, ya la venganza los arrebata, ya la calumnia los provoca y se les hace servicial, ya la avaricia les da su sed inextinguible, ya sus mismos desórdenes piden aplausos á porfía.... que sé yo, qué mas iniquidades abrigan esos corazones sin amor. Siempre entregados á los inmodera-

dos pensamientos de su propia excelencia, y de una superioridad imaginaria, dando rienda suelta á sus deseos, y desconociendo toda autoridad, inventan sistemas corruptores sin examinar siquiera los que sean ménos absurdos, y se lanzan á la incredulidad en el paroxismo del orgullo, que les hace aspirar á libertarse de todo yugo y sumision. Ignorando, pues, lo que es obedecer, y exaltándose con furor contra toda autoridad que pueda humillarles en lo mas pequeño, ya lo he hecho, ni el poder de Dios les detiene, ni la eternidad con su terrible duracion; y por eso, si para satisfacer sus ambiciosos deseos es preciso conculcar la religion, y arrastrar á muchos con su ejemplo á la apostasía, ellos lo hacen sin titubear, asemejándose á Jeroboam que por su impiedad y soberbia hizo idolatrar á casi todo un pueblo. Ahora bien: como la soberbia introduce en el alma todos los crímenes, forzoso es que eche fuera de ella todas las virtudes, dice san Isidoro. Vosotros mismos lo hallareis comprobado dia por dia, en esas pocas prácticas religiosas que veis hacer á los soberbios. Observad cómo escogen aquellas que les parecen ménos humillantes á los ojos del mundo; y decidid si hay algo de virtud en ellas, ó si no es mas bien la vanidad el alma de una tal hipocresía.

Pero lo que hay mas deplorable en este vicio de la soberbia, tan fecundo en malas consecuencias, es que ninguno otro tiene tanta extension en su especie ni en su objeto; siendo infinitas las diversas formas que toma, y que como lo ponderaba el real profeta, no conocen límites ni medida. De manera que el soberbio ataca á Dios, cuya gloria se usurpa, y al prójimo á quien menosprecia: el espíritu y el cuerpo; los bienes y los empleos; la ciencia y la reputacion; la fuerza y la salud; las relaciones sociales, los vicios, la virtud misma... todo sirve de objeto á la vanidad: todo da ánsas al soberbio para vanagloriarse en secreto, y para jactarse en público.

Á pesar de que todo esto nos prueba que la soberbia es el orígen de nuestros pecados, todavía hay una consideracion que debe hacérnosla mas temible y es la de ser el vicio mas difícil de corregirse. Porque el hábito de la inobediencia á Dios va siempre acompañado del amor propio, el cual hace que el soberbio no

sufra una sola reprehension, ¿qué digo? la menor advertencia es para él una ofensa imperdonable. Semejante el soberbio á aquellos montes de que habla David, que arrojan fuego contra el que se acerca á cultivarlos, él tambien despide fuego por sus ojos, mostrando en sus miradas cual es la hoguera que arde allá dentro de su alma. ¿Qué mas? Digámoslo de una vez: la soberbia, manantial inagotable de todos los pecados, despues de hacernos quebrantar todos los preceptos de la ley, nos hace tambien infelices, porque de ella nacen todas nuestras desgracias.

III.

Por mas que el soberbio ostente exteriormente en su arrogancia un aire de confianza y de seguridad, á fin de dar á entender la paz interior é independencia de su espíritu; ello es cierto, que el hombre interior en él, por las tristes agitaciones y los contínuos remordimientos que le atormentan, es muy distinto del hombre exterior que se manifiesta. Pero reconozcamos en esto una misericordiosa providencia del Señor, que de tal manera turba al soberbio en sus satisfacciones, para que el mismo disgusto que le trae su vida criminal, le haga al fin buscar toda su felicidad en solo amar y obedecer á su Criador. Y sin embargo, estas grandes verdades, perceptibles á todo hombre de mediana razon, son misterios escondidos para el soberbio: ni el alcanza á comprender que pueda haber tranquilidad y consuelo en la humilde obediencia; ni sube jamas con la consideracion á los cielos, para adorar al Todopoderoso, para implorar su clemencia y su bondad, y para hallar en el sometimiento á su divina voluntad esa tranquilidad y ese consuelo. ¿Y porqué esta incapacidad y esta inercia espiritual? En primer lugar, porque se requiere un sometimiento absoluto de nuestras potencias y de todo nuestro ser á Dios y á sus preceptos; y el soberbio se figura parecer en esto como débil y abyecto á los ojos de los que el mundo llama sabios: en segundo lugar, porque es preciso desprendernos de la desordenada estimacion de nosotros mismos; y calificando el soberbio este de-

sórden de sentimiento de la propia dignidad, no puede dejar de ser siempre vano, siempre presuntuoso, siempre ambicioso. Así viene el hombre de quien se ha apoderado la soberbia, á frustrar los designios de la Providencia en turbarle la falsa paz que se procuraba: paz engañosa, paz imposible, pues el mas pequeño contratiempo, el mas ligero accidente, le conmueve y le causa una afliccion imponderable.

Esta es la desgraciada situacion de los soberbios sobre la tierra. El temor del abatimiento les da una vida de contínuo sobresalto, y el mismo mundo los cubre constantemente de confusion, como para ejecutar las órdenes de Aquel que humilla toda arrogancia, y manda confundir á los soberbios. (Job. XL, 6, 7.) Ved sino, hermanos mios, lo que siempre les sucede. Tal hay que quiere decidir de todo, y no ha proferido palabra, cuando ya tiene un contradictor; se irrita, se empeña en la disputa, y á trueque de parecer inflexible no repara en incurrir en los errores mas funestos; pero, entretanto, despedazado su corazon por esa misma conciencia que niega y desprecia, no se halla satisfecho, ni puede gozar de un solo momento de paz. Ya es alguno que se muestra siempre frio é insípido en la sociedad, porque le carcome interiormente el orgullo viéndose ménos considerado que otros. Ya es aquel que mirando á los demas con un odio secreto, se complace en las desgracias ajenas, y aun llega á desearlas. Semejantes hombres, que así dejan que el formidable enemigo de la soberbia se encastille dentro de su alma, no viven, ni pueden vivir jamas contentos y dichosos; y despues de haberse hecho aborrecibles delante de Dios, se atraen tambien el menosprecio público. *Odibilis coram Deo est, et hominibus superbia.* (Eccli. X, 7.) Malditos de Dios, lo son tambien de los otros hombres, para que se cumpla el oráculo divino : *Initium omnis peccati est superbia : qui tenuerit illam adimplebitur maledictis, et subvertet eum in finem.* (Ibid. ỳ. 15.)

Bien comprendeis, cristianos, que no son estas desgracias del género de aquellas que pueden sobrellevarse. No : ellas son ántes bien el principio de una sempiterna desgracia. Parece que la paciencia divina sufre otros pecadores, y que su misericordia les

compadece; pero al soberbio le detesta, y es el objeto de la abominacion del Señor. La primera vez que el infierno dilató sus puertas, segun la frase de David, fué para abismar en su seno al primer soberbio. Para castigar otros grandes crímenes, Dios no ha empleado sino un soplo de su boca, ó la extremidad de su dedo, segun otra expresion de las sagradas Escrituras; pero cuando se trata de la soberbia, levanta Dios sus manos á fin de abatirla para siempre (Ps. LXXIII, 3), y emplea todo el esfuerzo de su brazo, y deshace las miras del corazon de los soberbios. (Luc. I, 51.)

Pero todavía es mas espantosa la pintura que nos hacen los Libros santos de la suerte de los soberbios en el dia grande, en el dia del Señor, en aquel dia tremendo, en que ha de juzgar á las mismas justicias. Escuchemos por un instante los lamentos que el dolor y la desesperacion arrancaran á los réprobos al caer al abismo, y verémos que la soberbia es el principio de aquel dolor y de aquella desesperacion. Llenos de espanto y turbacion, verán los pecadores que los humildes justos ganan la salvacion, y arrojando gemidos de su angustiado pecho, dirán: « Estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios, y á quienes proponíamos como un ejemplar de oprobio. ¡Insensatos de nosotros!... ¿de qué nos ha servido la soberbia? ¿O qué provecho nos ha traido la vana ostentacion de nuestras riquezas? Pasaron como sombra todas aquellas cosas,... y sin haber podido dar muestras de virtud, nos consumimos en la maldad. *Dicentes intra se,... et præ angustia spiritûs gementes... Quid nobis profuit superbia? aut divitiarum jactantiâ quid contulit nobis? Transierunt omnia illa tamquam umbra.* (Sap. V. 3, 8, 9.) Esto dicen en el infierno los soberbios: este es el juicio que en la eternidad forman de los bienes, de los honores, de los placeres que gozaron en su vida, y que fueron el instrumento y el objeto de su soberbia. *Talia dixerunt in inferno, hi qui peccaverunt.* (Ibid. ℣. 14.) Sí: los réprobos se olvidan, digámoslo así, de sus demas vicios, porque siendo la soberbia la causa de todos, por ella se sobrepusieron á la ley de Dios, y le ofendieron tanto cuanto debiau amarle.

¡Pluguiera al Cielo que este vicio tan funesto no fuese tan comun entre los cristianos! Pero ninguno hay que el mundo permita mas fácilmente, ninguno que tenga mas arbitrios para justificarse, ni que mas indulgencia halle entre los hombres. Porque este es el vicio de todas las edades, de todos los estados y sexos: es el de los grandes, envanecidos por su elevacion y llenos de sí mismos: es el de los pequeños, que avergonzados de su humillacion, ánsian por salir de la oscuridad que los oculta al mundo: es el vicio de los que ponen toda su gloria en la opulencia, como de los pobres que se ruborizan de su indigencia: es el vicio de los sabios infatuados por su ciencia, y el de los ignorantes que blasfeman de lo que ignoran. ¿Qué mas? Lo digo con temblor: es el vicio que mancha las mas santas funciones del sacerdocio con el tizne de la vanidad; y es tambien el de aquellos hombres que conservan por no sé qué miramientos el nombre de cristianos, pero que en sus palabras y en sus obras muestran el profundo odio que su corazon abriga contra la Iglesia de Jesucristo. Vosotros los conoceis por su afectacion.

¿Pregunto ahora á vuestra conciencia, hermanos mios, si teme verse en el llanto y en la desesperacion de los réprobos? David, acusado de soberbia por los cortesanos de Saul, hacia á Dios testigo de su inocencia, pero desconfiaba de sí mismo, y queria ser castigado ántes que réprobo. Dios mio, exclamaba, mi corazon no se ha hinchado, ni nunca mis ojos se han mostrado altivos, porque tú sabes que jamas aspiré á cosas grandes y elevadas sobre mi capacidad: nunca dejé entrar en mi alma los delirios de la envidia y del zelo, porque viese aventajarse á los que pusiste á mi lado, ó por la autoridad de aquellos que me diste por superiores: nunca ostenté lo que no era, ni pretendí igualarme á ellos: *Neque ambulavi in magnis, neque in mirabilibus super me.* (Ps. CXXX, 1.) Que os diga vuestra conciencia si podeis invocar al Señor como testigo de vuestra humildad, hija del amor de Dios, de esa caridad santa, que es benigna, paciente y humilde. Pero no os engañeis, juzgando por las falsas doctrinas del mundo: poneos en las puertas de la eternidad, y con su luz juzgad de vuestras acciones. Y si con esa luz que no engaña os vieseis manchados de soberbia;

si allí conocieseis que habeis andado deslumbrados por las glorias del mundo, y corrompidos por el funesto veneno de la soberbia, que se sobrepone á la ley de Dios; pedidle con el mismo David que os castigue, y entregue al llanto y al dolor, como el niño á quien se quita el pecho en que vivia embebecido; y que este llanto os haga seguir el camino de la humildad, único en que se ama á Dios, único en que se guarda su santa ley, y único que conduce á la eterna bienaventuranza.

SERMON

PARA LA TERCERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL AMOR DE DIOS.

> *Si præcepta mea servaveritis, manebitis in dilectione mea, sicut et ego Patris mei præcepta servavi, et maneo in ejus dilectione.*
>
> Si guardais mis mandamientos, permanecereis en mi amor; como yo mismo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanesco en su amor.
>
> (*Joann.* xv, 10.)

El divino Redentor en la noche de la cena, al acercase ya la hora de su muerte, repitió por cuatro veces á sus discípulos la importante máxima que os inculqué en la tarde anterior, y que va á ser tambien el asunto de esta instruccion. No puede leerse sin admiracion y gratitud la ternura con que Nuestro Señor, al terminar la carrera de su vida mortal, dió á sus discípulos los mas principales documentos de la religion. En todo su último sermon resplandecen la sabiduría divina, el amor del Redentor y el zelo del Pastor Eterno. Sería no acabar jamas, el deternos á contemplar las inefables relaciones del Verbo con el Padre, la promesa de enviar el Espíritu Santo, la necesidad de la gracia de Jesucristo, la union de los fieles á él bajo la figura de una viña, la reprobacion del mundo, y tantas otras lecciones con que ilustró el Salvador á sus Apóstoles. Pero habiéndoles repetido tantas veces la doctrina de la fidelidad al amor de Dios, en la observancia de sus mandamientos, justo es que os repitamos tambien hoy esta santa doctrina; no ya para intimar el precepto, ni para condenar á los inobedientes que animados de la soberbia quebrantan la ley del Señor, dejándose arrastrar de los errores, dominar de los

vicios, y sepultar en la desgracia eterna; sino para llamar delante de Dios á aquellos cristianos, que sin sublevarse contra él y contra su ley, no cumplen á pesar de esto con el precepto del amor, porque se dejan llevar de los halagos del mundo, presentando así una oposicion de infidelidad á la misma ley divina.

Ya habeis advertido, hermanos mios, que toda la ciencia del primer mandamiento de la ley consiste en acreditar su observancia por nuestra fidelidad á los demas preceptos divinos. Jesucristo da esta señal como cierta y segura, para conocer á los que le aman: *Qui habet mandata mea, et servat ea, ille est qui diligit me.* Y luego para conocer la fidelidad constante, tambien nos añade: que si guardamos sus mandamientos, permanecerémos en su amor; pero no en un amor frio, no en un amor aparente, sino en una dileccion perfecta, así como el mismo Jesucristo cumplió los preceptos de su Padre, y permanece en su inefable amor: *Si præcepta mea servaveritis, manebitis in dilectione mea, sicut et ego Patris mei præcepta servavi, et maneo in ejus dilectione.*

Sensible es por cierto que en el pueblo cristiano sea necesario reprehender tan contínuamente la oposicion de infidelidad que reina contra la ley de Dios. Jesucristo es adorado de las naciones: los reyes de la tierra postrados delante de la cruz le confiesan Dios verdadero, y aunque esa cruz fué escándalo para los judíos y locura para los gentiles, hoy es el honor de los imperios; y solamente aquellos pueblos que no han oído la palabra de Jesucristo son los que viven sentados en las sombras de la muerte, bajo las tinieblas de la ignorancia. Con todo, cristianos, la verdad no goza del dominio que le da su orígen celestial: es combatida de todos modos, y encuentra enemigos que no se dignan escucharlo; enemigos que la oyen y la desprecian; y enemigos que la abandonan despues de haberle jurado fidelidad. Piense cada uno, dice san Gregorio Papa, y pregúntese á sí mismo si oye en su corazon las palabras de Dios, y sabrá de donde es. Porque hay unos que no se dignan escuchar la palabra de Dios; otros que la oyen, pero sin deseo alguno de observarla; y otros que habiéndola abrazado, y derramado lágrimas de compuncion, luego vuelven á su pecado. Reflexionad, hermanos carísimos, continúa el

santo, y temblad al considerar profundamente esta sentencia de la Sabiduría Eterna : « Por eso no oís las palabras de Dios, porque » no sois de Dios. » *Propterea verba Dei vos non auditis, quia ex Deo non estis.* (Joan. VIII, 47.)

Pero observad, cristianos, que todavía no habla Jesucristo para juzgarnos. Sus palabras, ó la verdad eterna, son ahora una luz que nos manifiesta en cada accion lo que se debe abrazar ó huir, que aclara nuestras dudas, reforma nuestros juicios, y reprehende nuestras costumbres; pero un dia esta misma verdad ignorada, despreciada y abandonada, será el terrible juez que condene nuestra indolencia y perversidad.

Mostraos, pues, ahora, verdad santa y misericordiosa : iluminad con vuestra presencia este siglo de tinieblas : brillad á los ojos de los hombres, para que los que no os conocen, dejen su oposicion de indiferencia; los que os han conocido, os amen y dejen su oposicion de desprecio; y los que os abandonaron una vez, vuelvan á vos reparando su oposicion de inconstancia y debilidad.

Ved aquí, hermanos míos, el asunto de este discurso, reducido á combatir la oposicion que el mundo inícuo presenta contra la verdad. Pero ¿de qué servirán mis palabras, Dios santo, si vos no abris los corazones, y no disponeis las almas para que entre en ellas vuestro espíritu ? Descended, Espíritu divino, y venid á preparar los caminos á la verdad; y para ello, interponemos el poder de vuestra Esposa inmaculada, diciéndole : *Ave, Maria.*

I.

La palabra de Dios, ó la verdad, que es nuestra ley inmutable, nos ilustra con dos objetos : el uno que mira al siglo presente, y el otro que pertenece á la eternidad. Pero una secreta repugnancia de nuestro corazon á las verdades divinas, hace que vivamos olvidados de esta regla infalible de nuestra conducta : olvido que nace de la ceguedad y presuncion del hombre. Las santas Escrituras expresan esta ceguedad del hombre, diciendo *que los*

pecadores se han olvidado de Dios. Él habia ilustrado sus almas con el conocimiento de la verdad, pero cerrando los ojos á la luz, se dejan dominar de los sentidos : poco á poco se acostumbran á pensar en lo que no ven, y al fin olvidan del todo lo que no ocupa su pensamiento. Hé aquí á Dios olvidado, sus verdades borradas de la memoria del hombre : no le hableis de ellas, porque le es un lenguaje desconocido : *Obliti sunt verba tua.* ¡Han olvidado á su Dios, á su Criador, á su Padre! han borrado hasta la memoria de sus bondades : quedan apénas vestigios, que acaso servirian para recordar la verdad y convertirse á Dios, si á la ceguedad del olvido no se añadiese el orgullo de la presuncion. Porque dejando el hombre la sabiduría de Dios, se forma una sabiduría á su modo: no sabe nada, y cree saberlo todo : cuanto se le dice, y él no entiende, lo recibe por reprehension de su ignorancia, y así no sale del olvido de Dios en que vive.

Ya no debemos extrañar que las verdades divinas, tan sublimes, tan majestuosas, tan contrarias al sentido humano, y á la razon preocupada, sean el objeto de la indiferencia de los hombres. Entended esto bien, vosotros que andais olvidados de Dios, no sea que algun dia os arrebate, sin que ya nadie pueda libraros. Os juzgais buenos, y os creeis en el camino del cielo, porque no sois ladrones, porque no sois injustos, adúlteros ni homicidas; pero esto no basta. Una vida exenta de estos grandes crímenes no es todavía prueba suficiente de que el que la sigue oye la verdad : es preciso dejar esa vida inútil y estéril, porque *el hechizo de la vanidad del siglo,* dice el Sabio, *oscurece el bien verdadero.* (Sap. IV, 12.) Sin embargo, cristianos, los hombres pasan una vida inútil : tranquilos porque á los ojos del mundo no son criminales, creen que su vida nada tiene de malo. Pero ¿quién es el que resultaria inocente, si se le examinase á la luz de la verdad? Yo no quiero entrar en todas y cada una de las circunstancias de vuestro estado, de vuestra condicion, y de vuestros deberes generales. Deténgome únicamente en el modo como mirais el cielo, que es el término de la vida del hombre; y digo que mirais la verdad en esta parte con una oposicion práctica de indiferencia, aunque os llameis cristianos, y os tengais por inocentes.

El mundo, no obstante ser injusto, no deja de confesar que el pecado hace al hombre esclavo del demonio, y que el cielo es solo la herencia de los hijos de Dios. Consultemos las Escrituras. Ellas nos presentan el cielo como una recompensa laboriosa de adquirir : el Espíritu Santo no define la salvacion sino por el trabajo, y por los sacrificios que ella cuesta : Jesucristo la compara, ya á una perla preciosa, digna de que nos desposeamos de todos los otros bienes para comprarla, ó para recobrarla una vez perdida; ya á un tesoro escondido en el campo, por cuya adquisicion se toleran un sin número de privaciones; ya es la corona de la inmortalidad, que no puede ganarse sin combatir, sin vencer, sin morir con las armas en la mano; ya es la ciudad santa colocada en las mas altas montañas, y para llegar á ella es preciso hacer esfuerzos extraordinarios, y caminar sin volver la vista á la espalda. Todas estas grandes y nobles figuras del cielo condenan la indiferencia, y predican la vigilancia y el trabajo; pero vuestra vida, cristianos, si hemos de definirla con verdad, no debe llamarse sino la huida del trabajo y el deseo del hechizo de la vanidad. Espíritu de mortificacion, devociones regladas, ejercicios piadosos, todo se mira como prácticas propias de almas tímidas y débiles, que por su limitacion pueden apénas alimentarse con estas observancias rutineras. Este es el lenguaje de los enemigos de la verdad; pero ni ellos conocen el camino de la oracion, ni se ocupan en cosa alguna que pueda hacer considerarlos como mas perfectos que esas almas que califican de tímidas y limitadas. ¿Cómo es, pues, que creen oír y seguir la verdad? Escuchad sus excusas : Yo no hago mal; no daño á nadie; no peco ni contra Dios ni contra el prójimo; sé moderarme dentro de los límites de lo justo.

¿Es posible que quien se llama cristiano no pueda hacer otra defensa de su causa? ¿Acaso solo caen al infierno los homicidas, los adúlteros, los ladrones y los avaros? ¿No ha hablado Jesucristo en su Evangelio de los perezosos, de los que viven siempre corriendo tras del hechizo de la vanidad? ¿Será posible que el reino de los cielos, que es el premio del valor y de la constancia, lo sea tambien de una vida cuyo único elogio consiste en no estar man-

chada con crímenes atroces, que deshonrarían á los mismos paganos?

¡No haceis mal! ¿Y qué mal hacia aquel desgraciado siervo, condenado por la boca del mismo Jesucristo? ¿Se habia por ventura enriquecido con lo ajeno? ¿Habia disipado en disoluciones el patrimonio de su familia? ¿Le habia dejado consumirse con un abandono culpable? No, católicos; pero habia escondido el talento que recibió, no por otra razon que por conservarlo sin trabajo alguno. Esta indiferencia fué su única culpa, y por ella fué arrojado á las tinieblas exteriores.

¡No haceis mal! ¿Y qué mal habian cometido las vírgenes nécias, reprobadas por Dios? Vírgenes á los ojos del Señor, no dieron entrada en su pensamiento á la impureza, ni su corazon amó objeto alguno reprobado, ni su alma se complació en los placeres, ni sus labios pronunciaron palabras libres, ni su vista se oscureció con el pestilente humo de lecturas obscenas. Tanta pureza no fué bastante para librarlas, porque á la llegada del esposo dormian, mirando con indiferencia esa hora preciosa en la cual debieron velar, y no dormir un sueño que les daria la muerte. Si la simple separacion del pecado fuera un título suficiente para hallar gracia delante de Dios, el justo mortificado y vigilante trabajaria en vano. Pero no olvidemos que ningun pecador recibe peor sentencia que las vírgenes nécias: *Nescio vos.*

¡No haceis mal! ¿Y qué mal habia hecho sobre la tierra aquel desgraciado árbol, maldito por el Salvador? ¿Era dañoso, ó mortífero? ¿Estaba muerto? Nada de esto, cristianos: pero era estéril, y su suerte fué el fuego.

Pero dejemos las figuras y los símbolos, aunque muy propios; y aparezca la verdad por sí misma. ¿Cuáles son los crímenes que el Supremo Juez debe echar en cara á los réprobos en el último dia? El Evangelio nos presenta el terrible decreto de reprobacion que pronunciará Jesucristo; pero parece que el Juez Eterno ha querido omitir expresamente todos los atentados de una vida criminal, como una cosa de cuyo infalible castigo nadie duda, para tomar venganza con mas solemnidad, del vicio de una vida enteramente inútil, por la omision y olvido de las virtudes. No les

dice : hé aquí el mal que hicísteis : hé aquí vuestros homicidios, sacrilegios, adulterios; sino que los reconviene por el bien que omitieron. Y como la caridad es el alma de todas las virtudes, bajo su nombre condena Jesucristo la omision de todas ellas, por una indiferencia criminal. Aun cuando no tuvieran otro pecado los réprobos, el cielo estaría cerrado para ellos.

¿Y hay, hermanos mios, alguna alma tan dormida del amor de los placeres, que no despierte al sonido de esta voz que derriba los mismos montes? ¡Ah! no nos engañemos: cualquiera que sea á los ojos del mundo la inocencia de nuestras costumbres, no basta para decidir de nuestra salvacion. Los justos no reciben precisamente el premio de la inocencia, sino la corona del mérito, y en los pecadores no solo se castiga la iniquidad, sino tambien la inaccion y la indiferencia. Esto es lo que nos enseña la verdad : juzgad por sus reglas, y no por las del mundo.

Pero ¿quereis probar que no mirais con indiferencia la verdad, y que vivis segun sus reglas? Pues mostrad, en el curso de vuestra vida práctica de virtud, actos de religion, obras de caridad, ejercicios de mortificacion ; y entónces, estad seguros de que caminais para el cielo, y os separais del infierno. Sin embargo, la presuncion hace creer á los hombres que practican la virtud, estando separados de ella. No vivimos, dicen, como devotos penitentes, pero no por eso dejamos de hacer bien : no frecuentamos los sacramentos, pero tampoco faltamos al precepto anual: no asistimos todos los dias al templo, pero no dejamos la misa el dia de fiesta : no tenemos devociones diarias, pero tampoco vivimos del todo separados de las públicas devociones. Es decir, que segun estos hombres ciegos é infatuados, uno ó dos dias en el año, y un momento el dia de fiesta, destinados para el culto, y un sacramento recibido sabe Dios con qué disposiciones; y lo demas del tiempo prodigado sin medida, no diré á los crímenes escandalosos (no hablo de ellos todavía), sino á la vanidad, á los pasatiempos, al sueño y á los placeres; es lo que basta para ganar el cielo. Si esto fuera así, en vano hablaría la Escritura de la salvacion como de una conquista difícil, como de un negocio gravísimo, al cual es preciso contraer toda la atencion del espíritu,

aprovechando los momentos de la vida : el Espíritu Santo habria usado de palabras pomposas y de ideas exageradas, para expresar un negocio fácil y un trabajo ligero: la verdad se habria mentido á sí misma, como lo hace la iniquidad, en los famosos ejemplos del Evangelio que acabo de citar; pues ninguno de ellos tendria ménos obras buenas qué alegar que vosotros. Aquel siervo negligente fué fiel en conservar su talento; pero nada bueno hizo: las vírgenes nécias, á mas de su pureza, salieron al aviso de la venida del esposo; pero su indolencia en preparar el aceite de las buenas obras las perdió: el árbol estéril estaba cubierto de hojas y lleno de flores; pero no llevaba frutos. Si los raciocinios del mundo valieran, el Salvador nos habria engañado, advirtiéndonos que para entrar al cielo es preciso tomar la cruz y cargarla sobre los hombros todos los dias, *quotidiè;* velar y orar sin cesar en ningun tiempo, *omni tempore;* trabar un combate fuerte, y hacer una contínua violencia á la carne y á la sangre, *contendite.* Finalmente, si todo lo que nos dice la verdad en órden á la salvacion fuera hiperbólico, se habrian engañado los santos, tomando á la letra la doctrina del Evangelio, practicándola con rigor, y no dándose ni tregua en el combate con las pasiones, ni descanso á su trabajo, ni límites á su fervor: los hijos de este siglo serian entónces los que procedian sabiamente, hallando un camino corto y agradable, que los llevase al cielo sin despertar del sueño de sus delicias. ¡Qué quimera! Los oráculos del Evangelio, y el ejemplo de los santos, son nuestras reglas infalibles: segun ellas, el momento que pasa no vuelve, el tiempo perdido no puede recuperarse; y una vida disipada, en la que nada bueno se hace, es tan peligrosa para la salvacion, como la del pecador desenfrenado; porque los pecados de omision son tan opuestos al cielo como cualquiera otro.

Esto es lo que nos enseña la verdad. Decidme ahora, cristianos: obrar contra esta doctrina ¿no es mirar con indiferencia la verdad? ¿No es oponerse prácticamente á la luz divina que alumbra nuestra peregrinacion, que nos advierte los peligros que nos rodean, y que nos muestra el camino único, aunque laborioso, que puede guiarnos al cielo? Pues ¿cómo perdemos inútilmente

el tiempo en el sueño, en los negocios del mundo, en los placeres terrenales, en el juego, en las conversaciones mundanas? En una palabra, tenemos dias, meses y años enteros para darlos al cuerpo, y jamas empleamos un dia en la oracion, en el retiro, en la práctica del Evangelio. ¿Qué olvido, y qué indiferencia es esta? exclamaré con san Bernardo : *Quid hoc ignaviæ est?* Prolongais vuestro sueño, como si la luz no os llamase á adorar á Dios, y á ocuparos en el trabajo; y haceis durar vuestras tertulias hasta la noche, cuando el silencio de las primeras y últimas horas del dia ós convida á recoger vuestro espíritu delante de Dios. *Vos longas noctes dormitando consummitis, et dies confabulando ducitis otiosos.* Pero supongo, mis hermanos, que no mirais ya con indiferencia la verdad : que os aplicais á conocerla; y que, como Dios habla de todos modos, y por mil caminos diversos hace conocer su ley, oís su palabra divina, y conoceis ya claramente la verdad porque sois hijos de la luz. Mas entónces, la despreciais pecando con mayor conocimiento : y he aquí la oposicion de desprecio.

II.

La primera oposicion que el hombre presenta á la verdad consiste en mirarla con indiferencia; de donde se sigue que andamos errados en el camino del cielo, cuando creímos ir seguros, como lo habeis visto. Pero cuando oímos la verdad, y recibimos su conocimiento, tenemos doble pecado, lo mismo que los judíos á quienes decia Jesucristo que eran inexcusables en su pecado. No obstante, no hay cosa mas comun que el desprecio de la verdad. No hablo aquí de aquellas almas desenfrenadas que han levantado el estandarte de la impiedad, y que desprecian la verdad en su mismo orígen que es la fé : que sepultadas en todos los excesos del crímen, quieren justificarse negando á Dios; y que haciendo alarde de su incredulidad, no solo desprecian la verdad, sino que la persiguen con furor. Estos escándalos, como mas manifiestos, no son los mas temibles : el desórden, cuando pasa todos los límites del respeto, se granjea siempre mas censores que imita-

dores. Pero hay otra especie de escándalo y de desórden, que, en medio de la vanidad, de los placeres y de los abusos del siglo, presenta cierta apariencia de regularidad; que no solo no se hace reprehensible á los ojos del mundo, sino que merece su estimacion y la alabanza de los hombres : en suma, con una vida contraria á las reglas del Evangelio y de la verdad, pero sin dejar por eso de llamarse cristianos y de confesar la verdad que conocen, tales hombres la desprecian prácticamente, como si no tuviesen idea alguna de ella, ni de sus reglas.

Apelo al testimonio de vuestras conciencias, al conocimiento que teneis de lo que es el mundo, y del modo como vive el comun de los hombres. En su sociedad no se oye otra cosa que máximas de vanidad, de ambicion, de venganza, de sensualidad, y de un insaciable deseo de adquirir bienes terrenales, sin omitir medio alguno por reprobado que sea. Estas son las virtudes del mundo; pero las virtudes evangélicas, el huir de los placeres y de las ocasiones, el aprecio de la humildad y de la mortificacion, y el desprecio de los bienes de la tierra; aquellas virtudes con que solamente podemos llegar al reino de los cielos, son despreciadas. En vez de mirarse todos como una misma familia, cuyos intereses deben ser comunes, parece que en este mundo corrompido no se unen los hombres sino para engañarse mútuamente : en él la rectitud pasa por simpleza, y el doblez y disimulo por honroso mérito : todas sus concurrencias estan emponzoñadas por falta de sinceridad : las palabras no sirven de intérprete del corazon, y no son mas que una máscara que le oculta y disfraza : las conversaciones son mentiras encubiertas con exterioridades de amistad y de política : se alaban y se adulan unos á otros cuando se necesitan para sus proyectos, y al mismo tiempo ocultan en su corazon el rencor, la envidia y el desprecio : el mas vil interes arma al hermano contra el hermano, y al amigo contra el amigo, rompiendo todos los vínculos de la sangre y de la amistad : los motivos mas ruines, y mas indignos del fin para que fuimos criados, deciden de nuestro amor ó de nuestro aborrecimiento : las necesidades y desgracias del prójimo no hallan en nuestro corazon sino indiferencia é insensibilidad; y acaso se vé perecer al infeliz bajo

el duro peso de la miseria, cuando el juego y la disolucion hallan con qué fomentarse.

Esta es la vida del mundo, y de un mundo que se llama cristiano y conoce la verdad; en el cual no se profesa otra religion que la del Dios verdadero, cuyo fundamento es creer en un Dios remunerador de la virtud y vengador del pecado. ¿Quién no se persuadiría á que el rigor de los juicios de Dios, con que tantas veces amenaza el Señor á los hombres en las Escrituras, y por el ministerio de la palabra, sería suficiente motivo para detener la inundacion de ese torrente de culpas, tanto mas criminales, cuanto son cometidas á la luz de la verdad? Los suplicios que Dios tiene decretados á los despreciadores de su ley santa, debieran sin duda atemorizarlos; y si este temor no es suficiente para obrar su conversion, porque solo el amor de Dios es el que obra verdaderas conversiones, á lo ménos debiera bastar para reprimir la violencia y el exceso de sus pasiones, é impedirles que se entregasen á ellas con desprecio de la verdad que no ignoran. Pero el mundo, cada dia mas perverso, ya no teme los juicios de Dios que le anuncia la fé; y las terribles pinturas que de ellos hacen los ministros del Evangelio, que son ministros de la verdad y no de la lisonja, las mas veces solo sirven para materia de censuras. Por mas que se les diga á estos cristianos de nombre, que las palabras, las acciones, y hasta los menores deseos, todo se escribe en el libro de las justicias divinas con caracteres indelebles; que en el dia de las venganzas del Señor todo se hará presente en este libro; y que despues de haber pasado el tiempo de las misericordias, ya solo lo habrá para un exámen severo é inflexible; creyendo estas verdades, siguen viviendo como si no las creyeran, y como si estuvieran persuadidos á que de nada se habria de dar cuenta á Dios : y en vez de pensar que no habiendo recibido de sí mismos su alma, ni los miembros de su cuerpo, son responsables del buen ó mal uso que de ellos hagan, para delante de aquel Señor de quien recibieron el ser y la vida, se conducen con tal olvido, como si creyesen tener derecho para permitirse toda clase de desórdenes, como si solamente dependiesen de sí mismos.

Difícil es comprender el descuido en que viven los que haciendo profesion de creer que hay cielo é infierno, pasan su vida en la culpa; como si una cadena de delitos, cometidos á la luz de la verdad, pudiera tener otro término que el de una eternidad desgraciada. Ellos conocen la verdad lo mismo que los justos; pero la desprecian, porque no reflexionan : viven en una funesta tranquilidad, porque los males con que les amenaza Dios son futuros, y porque raras veces hace Dios ostentacion de su justicia en este mundo. Sí, cristianos : Dios hace muy pocas veces ostentacion de su justicia en la tierra : sus tremendos juicios estan reservados comunmente para la eternidad. En la tierra casi siempre es mas feliz el exterior de los malos que el de los justos; porque parece que Dios quiere dejarlos como víctimas para el dia de sus venganzas; pero es porque quiere, no solo que creamos lo que la verdad nos dice de sus castigos, sino que lo creamos con una fé viva, y no con una fé muerta y sin obras; porque quiere que nos movamos, no solo por objetos sensibles, sino tambien por lo que no vemos ni tocamos, es decir, por lo que nos dicta la luz infalible de la verdad divina, que ni puede engañarse ni engañarnos; porque quiere que conozcamos que el tiempo presente, al que vinculamos nuestra felicidad, es tan corto que no merece que tengamos apego á él, y que aunque nuestra vida durára un millon de años, comparada con la eternidad, es ménos que un punto imperceptible en el inmenso espacio; porque quiere, en fin, que no nos precipitemos sin temor y sin esperanza en la eternidad, donde la suerte del hómbre es inmudable.

Si quereis ahora saber, mis hermanos, si sois del número de los que desprecian la verdad conociéndola, comparad vuestra vida con la que acabo de referir. Decidme, y me lo pregunto á mí mismo sin separar mi suerte de la vuestra : ¿Sois igualmente insensibles á estas verdades que los que las desprecian? ¿El horror de los juicios de Dios aumenta en vuestro corazon el temor saludable, ó lo debilita? ¿Las esperas que Dios nos da en esta vida, y que son como un esfuerzo de su misericordia para salvarnos, son motivos de que temamos sus juicios, ó solo sirven para mayor obstinacion en el pecado? ¿Pensais que en cada dia, en cada hora,

en cada momento, puede llegar aquel instante repentino que nos arrebate del mundo, y nos presente á las puertas de la eternidad? Á estas preguntas responden nuestras pasiones con la irritacion: á la manera del que duerme en profundo sueño, y se les despierta inoportunamente, contestan : ¿á qué fin semejante reprehension? ¿porqué estas invectivas? Pero la verdad nos dice con san Pablo: « Os llamo, porque vuestro sueño es un letargo, porque vuestro reposo es una muerte. » *Surge, qui dormis, et exsurge a mortuis.* (Ephes. v, 14.) Levantáos, y dejad en libertad á vuestra conciencia, cuya voz habeis tenido tanto tiempo sepultada en un profundo sueño, despreciando la verdad que ella conocia.

Habla, pues, conciencia cautiva : tiempo es ya de que rompas el silencio que se te habia impuesto. No nos hallamos en las asambleas del mundo, ni en las diversiones de la sensualidad : estamos en el templo del Señor, en el lugar santo, donde no puede resonar sino la verdad; y la verdad es la que te excita, para que delante de los altares en que se ofrece el Cordero inmaculado, clames con vehemencia para condenar el desprecio de la verdad. Habla, pues, conciencia fiel, y reprehende al impúdico sus infamias, y al público ladron sus rapiñas; al hipócrita que miente á Dios y engaña al mundo, la vergüenza de su oculta ambicion; al pecador envejecido que traga la muerte con el agua, la larga cadena de sus pecados; al inícuo que tuerce la justicia, y al que oprime al huérfano y á la viuda, la tremenda maldicion que el Cielo tiene fulminada contra él; al enemigo de la paz que vive de la ruina ajena, dile, que como al caritativo le librará Dios en el dia malo, así él será abandonado del Señor desde la tierra; al sembrador de la discordia que difama á todo género de personas, anúnciale que ya está maldito del Espíritu Santo. *Tacui semper, silui; sicut parturiens loquar.* (Isai. XLII, 14.) Habla, pues, conciencia oprimida, y dí á todos que ya no permite Dios que por mas tiempo se burlen de la verdad; que la fé tan frecuentemente ultrajada, los sacramentos hollados, los templos profanados, la gracia desechada, son un menosprecio de la verdad, y una obstinacion contra el Espíritu Santo, que harán descargar el

peso de la ira del Señor sobre los hombres. Y si Dios, paciente y misericordioso, no ha precipitado hasta ahora sobre nuestras cabezas su venganza, es porque nos quiere dar un poco de tiempo; pero esta tregua será pagada á ciento por uno, por todo el que persista en el desprecio de la verdad.

Así habla nuestra conciencia, cristianos; y quiera el Cielo que llegue á tal punto la impresion de su voz, que no podamos sufrirnos á nosotros mismos : que nuestro corazon ulcerado corra en busca de médico : que el sentimiento de nuestra propia miseria nos haga gemir interiormente por los desórdenes de la vida pasada; y que penetrados de este íntimo dolor que nos ha de traer la salud, digamos al fin de esta santa cuaresma : *Tribulationem et dolorem inveni, et nomen Domini invocavi* (Ps. CXIV, 3, 4), hallé la tribulacion de mi alma, por él dolor de mi corazon contrito y humillado; é invoqué el nombre santo del Señor para mi remedio. Esto es ya, mis hermanos, abrazar voluntariamente la verdad, hasta derramar lágrimas de compuncion. *Sunt nonnulli, qui libenter verba Dei suscipiunt, ita ut etiam in fletibus compungantur.* Ya oigo que clamais al Señor con las lágrimas de vuestros ojos : Señor, mi corazon, ántes duro, ha sido roto como la roca del desierto : él brota estas lágrimas que certifican mi penitencia, porque sonó en mis oídos esa voz que truena y muda el desierto del alma en una tierra que debe producir frutos copiosísimos. Mas yo os digo, que aunque sea cierto cuanto habeis proferido, aunque vuestra alma sea ya una tierra que debe dar frutos copiosísimos, no los produce, sin embargo, por la inconstancia en los caminos de la salvacion : tercera oposicion á la verdad. *Post lacrymatum tempus, ad iniquitatem redeunt.*

III.

Ya habeis advertido, católicos, que la falta de reflexion sobre lo que la verdad nos enseña acerca de nuestra eterna salud, produce la indiferencia por la misma verdad : que aun cuando se conoce es despreciada, porque viendo á lo léjos los horrores de la eternidad, no consideramos el peligro que corremos, ni

percibimos las delicias inefables de la bienaventuranza. Pues vosotros que habeis oído ya la voz de la verdad en esta santa cuaresma, hasta compungiros y llorar vuestros pecados, temed todavía el peligro de hollar la verdad, con la oposicion de la inconstancia. Permitidme, que para fundar este temor, os recuerde que habeis hecho lo mismo otras veces: quiero decir, que habeis llorado vuestras culpas en otros años, sin poderos gloriar de haber mejorado vuestra vida. No hablo ahora de esa natural fragilidad del hombre, que hace caer muchas veces á los mas santos, y que aun despues de una conversion sincera, presenta peligros que asustan á la misma virtud: estas son unas nubes pasageras, digámoslo así, que solo cubren la superficie del alma; ó bien á la manera de aquellas que preñadas de tempestad sorprenden al viagero en la cima de un monte, le despiden un rayo, le hieren, pero sin quitarle la vida; y así como él, huyendo al instante que puede, se pone en salvo y recobra la tranquilidad de su viaje; así tambien el alma fiel y constante en el camino de la verdad, al verse herida del pecado, huye, se guarnece con el escudo de la fé, y puesta bajo la proteccion de Dios en una humilde penitencia, recobra inmediatamente su seguridad. De lo que intento hablar, pues, es de aquella inconstancia en el camino de la verdad, que hace retroceder desde el principio al que lo emprende: inconstancia que casi no deja intervalo alguno entre la vida criminal que precedió á las lágrimas de la penitencia, y la que añadió al pecado de desprecio el de la infidelidad.

Con efecto, cristianos, cuando la verdad visitó vuestras almas, y visteis con su luz lo enorme de vuestra culpa, y la necesidad de satisfacer á Dios por ella; la ocasion próxima que teniais en vuestra misma morada, y el peligro de mantenerla; los años pasados en la disipacion del ocio y del juego hasta en los dias de fiesta y de penitencia, y el camino estrecho que guia al cielo: cuando conocisteis estos y otros excesos que no nombro, pero que vuestra conciencia es fiel en recordároslos ahora mismo, ¿cuáles fueron vuestros pensamientos y propósitos? ¡Ah! entónces os oímos formar resoluciones de nueva vida: no solo pensabais en

dejar el pecado, sino en abrazar la virtud : la frecuencia de los sacramentos, la mortificacion de los sentidos, las prácticas de devocion, todo entró en los planes de vuestra enmienda; pensando solo en las dulzuras de la virtud, y sin reflexionar que la virtud tiene tambien sus amarguras y dificultades. Pero este edificio estaba fundado enteramente sobre arena : no buscabais la cruz del Salvador, sino la seguridad de no ser molestados por los disgustos del pecado, y un camino fácil y llano que os guiase al cielo sin trabajo : nunca pensasteis en que por esos propósitos entrabais en una senda herizada de espinas y llena de embarazos. Así fué que los primeros dias temblabais á la menor falta, y os parecia que nada sería capaz de haceros dar un paso atras; pero al instante que se presentaron las dificultades, y que fué preciso superarlas con valor, desfallecisteis miserablemente : si ántes confesábais el peligro de la ocasion próxima, ya despues solo pensásteis en disculpar vuestra flaqueza, para justificar vuestros desvíos y salvar vuestra inconstancia : si al principio solo os confortaba el pensamiento de la fidelidad, ya no hallásteis luego mas consuelo que en el mundo, en las conversaciones y en las asambleas de placeres : el juego volvió á ser vuestra única ocupacion el dia de fiesta; la disolucion, vuestro descanso; el escándalo de la embriaguez se renovó á todas horas; y en fin, una noche eterna de infidelidades é inconstancias fué el término á que os condujo el querer ser de Dios sin dejar de ser del mundo, y el querer seguir la verdad sin abandonar los engaños de la mentira.

Tal es el resultado de esos propósitos formados en la misma inconstancia. Y digo en la misma inconstancia, porque no abrazásteis aquellas prácticas que la verdad os enseñaba como mas propias para purificar vuestro corazon, sino las que lisonjeaban vuestras inclinaciones : no buscásteis el mejor remedio, sino el mas acomodado á vuestro genio, y que os pareció ménos amargo; y, para decirlo de una vez, no seguisteis el camino que la verdad os señaló, sino aquel por donde os arrastró vuestro natural flojo, amigo del descanso, y nunca aparejado para pelear con el enemigo de la salvacion.

¿Qué mas? Esta inconstancia que trae al hombre acá y allá,

como una caña agitada por los vientos, le hace mirar la verdad como impracticable, y busca por todas partes cómo acomodar el Evangelio á su parecer. De aquí tantas dudas en las cosas mas sabidas, que reducen la doctrina de las costumbres á cuestiones artificiosas, en que solo se pretende disfrazar la verdad : de aquí el fatigar á los confesores con consultas repetidas, trabajando incesantemente por quitar á la verdad su fuerza; de manera que quienes así se conducen, dice san Agustin, se afanan por no hallar aquello mismo que buscan : *Nihil laborant, nisi non invenire quod quærunt*; ó mas bien, son de esos desgraciados de los cuales habla el Apóstol, que jamas tienen máximas fijas, ni conducta cierta, porque la inconstancia es su carácter : *Semper discentes, et numquam ad scientiam veritatis pervenientes*. (II Timoth. III, 7.) En fin, el mismo san Agustin los compara á los que soplan la tierra para buscar alguna cosa debajo del polvo, y se llenan los ojos con el mismo polvo : *Sufflantes in pulverem, et excitantes terram in oculos suos*. Así pinta este gran santo la ceguedad que produce en el hombre su inconstancia en los caminos de la verdad, lisonjeándole de que algun dia hará una vida perfectamente cristiana; pero esta ilusion calma sus remordimientos, sin que por esto deje de hallarse en un estado equívoco entre las reglas de la verdad y las costumbres del mundo.

¡Qué engaño, hermanos mios! ¡Qué ceguedad tan funesta, que arroja por último en una eterna desgracia á las almas inconstantes! Pero ¿quién es el que piensa que ha de morir impenitente? Los que así viven adormecidos esperan todos un tiempo propicio en que el valor y la perseverancia se succederán al desaliento y á la inconstancia : nadie piensa que á la última hora, en que el demonio redobla sus artificios, es cuando se conoce el engaño, y desaparecen como un sueño los proyectos de una vida firmemente adherida á la verdad. Entónces, cuando ya solo hay tiempo para cerrar los ojos, es tambien cuando el pecador no pide otra gracia que un poco de tiempo para reparar el que perdió por su inconstancia. « ¡Descarriados hemos ido, dicen, del camino de la ver» dad! No nos ha alumbrado la luz de la justicia, ni para nosotros » ha nacido el sol de la inteligencia. » *Ergo erravimus a via veri-*

tatis, et justitiæ lumen non luxit nobis, et sol intelligentiæ non est ortus nobis. (Sap. v, 6.) ¡Un poco de tiempo! Pero la medida de los dias concedidos al pecador se ha colmado: durante ellos le fué manifestada la verdad, y su esperanza se ha disipado como la pelusa que arrebata el viento. ¡Un poco de tiempo! Pero durante el largo curso de la vida supo que habia de llegar este lance : la verdad le amonestaba del peligro; y ahora solo es tiempo de que se cumplan los decretos del Señor. ¡Un poco de tiempo! Pero en mil peligros, en mil inspiraciones de la gracia, ¿no conoció la verdad, la abrazó y la dejó? Á la manera del que apénas nacido deja ya de ser, así no pudo él mostrar ninguna señal de virtud, y se consumió en su maldad. Tan difícil como todo esto es hallar un término seguro á una vida pasada en alternativas entre Dios y las pasiones; y que los que la siguen no vengan á concluir como los necios de que nos habla el Espíritu Santo : « ¡Insensatos de » nosotros! ¡Descarriados hemos ido del camino de la verdad! » No nos ha alumbrado la luz de la justicia, ni para nosotros ha » nacido el sol de la inteligencia. »

Pero aun tenemos vida, cristianos, y no es ahora tiempo de desconfianzas. Dios ha mudado felizmente vuestros corazones, ha hecho caer las infames cadenas con que habeis estado aprisionados tanto tiempo, y ahora solo debeis pensar en ser fieles á la gracia. Las lágrimas no deben ser solamente nacidas del dolor y del disgusto que experimentásteis por el pecado, sino tambien del agradecimiento á las bondades del Señor. No os abandonó Dios cuando no pensabais en él, y cuando, insensatos idólatras del mundo, dejasteis el camino de la verdad : ¿cómo, pues, os ha de abandonar ahora, que os entregais á él como á vuestro Dios y vuestro único bien? ¡O Bienhechor adorable y magnífico! ¡Qué dignos de lástima son los pecadores que no saben conocer vuestra bondad para con los que se convierten á Vos! No nos dejeis seguir errados del camino de la verdad, privados del consuelo de restituirnos á vuestro seno paternal. Hacednos gustar en él la paz y la alegría que en vano buscamos, y nunca hemos podido hallar en la culpa; para que así nos esforcemos á conseguir la paz inalterable y la alegría sempiterna de la gloria. — Amen.

SERMON

PARA LA CUARTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL AMOR DEL PRÓJIMO.

Mandatum novum do vobis : Ut diligatis invicem, sicut dilexi vos, ut et vos diligatis invicem. Un nuevo mandato os doy, y es : que os ameis unos á otros, y que del modo que os he amado á vosotros, así tambien os ameis recíprocamente.

(*Joann.* XIII, 34.)

Estas fueron las palabras que Jesucristo dijo á sus discípulos, al tiempo que los preparaba para el terrible y postrero acto de su vida. Yo os he enseñado la doctrina de mi Padre : nada os he dicho, que no sea la verdad, de Aquel que me envió; pero me falta daros un mandamiento nuevo, un precepto excelente, que siendo tan antiguo como el mundo, estaba ya olvidado entre los hombres : el mismo pueblo escogido habia limitado su extension; y como si todos los hombres no fuesen hijos del mismo padre, la caridad se hallaba desterrada del mundo. Pues yo renuevo este precepto, que os doy con otros muchos : « Amaos mútuamente como yo os he amado á vosotros : en esto conocerán todos que sois mis discípulos, viéndoos vivir en mútuo y recíproco amor. »

¿Quién no se admira, dice san Agustin, al ver á Jesucristo repetir por tres veces, en el sermon de la Cena, el precepto del amor al prójimo, al mismo tiempo que reitera muchas mas la necesidad de guardar los mandamientos, para cumplir con el amor de Dios? La razon consiste en que el mandamiento de amar al prójimo es semejante al de amar á Dios, ó mas bien, estos dos mandamientos son el resúmen de todo el Evangelio, porque toda la religion está encerrada en los deberes que tenemos para con

Dios y para con los hombres. ¿Ni cómo amarémos á Dios, á quien no vemos, dice san Juan, si no amamos al prójimo á quien vemos? ¿Cómo es posible amar á Dios, y aborrecer á su imágen? ¿Cómo honrarémos nuestra religion, si prescindimos de lo que la hace mas interesante á los bárbaros, de lo que inspira respeto á los mismos que la aborrecen, de lo que ha hecho su gloria en la pluma de los apologistas, en fin, de lo que la manifiesta al universo, entre otras mil señales maravillosas, como la religion del Dios verdadero?

Los primeros cristianos, dignos de este nombre por su caridad, llevaban en el ejercicio de esta virtud el verdadero distintivo de su fé y de su religion: cual sinceros discípulos de Jesucristo jamas olvidaban lo que el Divino Maestro habia enseñado con frecuencia á sus Apóstoles, y que estos no habian dejado de predicar: amaos los unos á los otros; no tengais sino un corazon y una alma; vivid como hermanos; porque lo sois en efecto, pues no teneis sino un solo Señor y un solo Padre que está en los cielos. El mundo mismo dió entónces testimonio á la verdad, tributando el debido homenaje de veneracion á la heroica caridad de los cristianos.

Mas en nuestro desventurado siglo, léjos de ver este heroismo de la caridad, solo vemos á los cristianos separados entre sí por intereses particulares: los defectos que en otro tiempo cubria la benigna caridad, ahora son motivo para respirar el mútuo afecto: las pasiones mueven al hombre contra el hombre, y vivimos, no como hermanos, sino como desconocidos, y acaso como enemigos. ¿Es esto ser fieles á Jesucristo? ¿De este modo podemos decir que amamos á Dios?

No, hermanos mios: es preciso no engañarnos, y confesar la verdad delante de los ángeles y de los hombres, aun cuando deba ruborizarnos esta confesion. Es muy corto el número de cristianos que hallan en su conciencia el dulce consuelo de no ofender á sus prójimos, y de hacerles bien: los demas parece que tienen ojos y no ven, oidos y no oyen; porque la religion, en sus máximas, en su culto, en su mismo sufrimiento para con los pecadores, está clamándoles incesantemente: amaos los unos á los otros; que

practicando este precepto, y no de otro modo, cumplireis la obra del cristianismo. Esto mismo vengo yo á repetiros esta tarde; y aunque el filosofismo de nuestro siglo os diga mofándose, que amar á vuestros prójimos como á vosotros mismos, es tanto como decir, amarles de la misma manera en que os veis á vosotros y los veis á ellos, de un mismo modo y con los mismos ojos; sabed: que las burlas de los incrédulos son el efecto de su infatuacion: que Jesucristo, Dios y hombre, mandó lo que es justo, santo y bueno; y que sus discípulos han practicado y practican este amor, no ciertamente tomando las palabras del Salvador en un sentido absurdo y arbitrario, sino en aquel en que las explican los Santos Padres, esto es: que Jesucristo no nos manda tener á nuestros prójimos un amor respectivamente idéntico con el que nos tenemos á nosotros mismos, sino un amor semejante.

Voy, pues, á recordaros este gran precepto del cristianismo; y lo haré diciéndoos: que los motivos ó fundamentos de este precepto, y su extension estriban en las relaciones de la naturaleza y de la gracia.

Imploremos los auxilios del Espíritu Santo para que inflame nuestros corazones en el amor del prójimo. — *Ave, Maria.*

I.

El amor del prójimo es una ley necesaria que el divino Hacedor del mundo ha grabado en nuestras almas, y que la religion hace exterior y sensible, añadiendo un precepto positivo. El judío y el gentil, el romano y el bárbaro, confiesan la verdad de este principio; pero lo destruyen por limitaciones que repugnan á su misma naturaleza. Sin embargo, no hay sociedad alguna sobre la tierra, en que la obligacion de amarse y auxiliarse los asociados, no sea considerada como la base de todas las leyes, y como el fundamento de la misma sociedad: ya invocan las relaciones de la sangre; ya las de la amistad y de la alianza; ya las de la nacionalidad: el instinto del amor es el principio que anima, que fomenta y sostiene las sociedades.

En efecto, hermanos mios, el amor del prójimo es el que

forma los lazos que unen á los hombres entre sí: lazos necesarios, sin los cuales el mundo sería un caos tenebroso, una mazmorra de horror; pues los hombres que lo habitan compondrían una monstruosa reunion, siempre dispuesta á despedazarse, y por consiguiente, su propia existencia sería una verdadera infelicidad, peor que la misma nada: lazos conformes á la razon con que Dios alumbra nuestra vida, y á las inclinaciones que nos ha dado, inspirándonos ese deseo tan natural de comunicarnos con nuestros semejantes.

Sobre esta reflexion se fundaba san Agustin, cuando deducia el amor del prójimo del órden general del universo. Mirad los cielos y la tierra, decia: observad la invariable armonía de todos los cuerpos, el constante arreglo, el órden imperturbable que conserva y sostiene todas las partes del universo. De tal manera nos está advirtiendo la Sabiduría divina que todos los seres tienden á la union; que las criaturas han sido hechas unas para otras; que la paz y el órden son el alma del universo; que las leyes eternas de Dios, y no unos pactos imaginarios nos atraen y nos constituyen en sociedad; pero que esta misma sociedad, en la cual debe el hombre adorar y honrar á su Criador, sería un sempiterno desórden, si no la animase y sostuviese la caridad.

¿No es cierto que un padre prudente y lleno de ternura para con sus hijos, toma todas las medidas que estan á su alcance, para conservar el órden y la armonía entre ellos? Nadie niega esta verdad con respecto á la sabiduría y prevision de los hombres. Pero antojóseles á los sectarios del filosofismo el figurarse al Criador del universo cual un ser imprórido, que deja al hombre sin leyes esenciales á su naturaleza, las cuales le obligasen á vivir en sociedad; precisamente, como si el mundo fuese obra del acaso. ¡Oh ceguedad humana! la Providencia divina, visible y admirable en los prodigios de la creacion; visible y admirable en las leyes siempre constantes con que hace reproducirse las cosas mas necesarias para la vida del hombre; visible y admirable en el órden general del universo que, tantos siglos ha, está dando gloria á su omnipotencia; — esta Providencia divina ¿habría olvidado solamente las leyes morales de la cria-

tura racional hecha á la imágen del mismo Dios? No, hermanos mios, aunque su Sabiduría nos haya dado un libre uso de nuestra voluntad, quiere tambien que usemos de ella segun la ley esencial de sociabilidad que llevamos en nuestra propia alma, y con ella todos los preceptos cardinales que la sociedad humana supone existentes, y que se cifran todos en la caridad.

Sabios de la tierra, espíritus sublimes, que lo ignorais todo, creyendo saberlo todo; ó mas bien, que lo sabeis todo, ménos lo que no es permitido ignorar: decidme, ¿sobre qué base sólida estableceis la sociedad, que debe ser duradera y constante como su mismo fin? ¿Cuál es el vínculo que profesais deber reunir á los hombres entre sí? ¿Es el interes individual? ¿Son acaso los placeres? ¿ó por ventura, las relaciones de la carne y de la sangre? — Pero el interes individual riñe luego, si la caridad no lo concilia subordinándole á la justicia: pero el placer se olvida de todo, hasta del mismo Dios, si la caridad no lo modera: pero la carne y la sangre se apegan y se circunscriben en un estrechísimo círculo, que mas bien disocia que fomenta la union, si la caridad no los dirige y ensancha, dándoles de su cáracter esencial, que es el ser universal, fuerte y activa, liberal y abundante.

Ciertamente, sin la caridad se ve en los pueblos y en las familias lo que la historia nos refiere haber sucedido cuando el hombre desechó la ley del amor. El furor fratricida de un Cain contra un Abel; el resentimiento de un Esau contra un Jacob; la envidia de un Isacar contra un Josef; la perfidia de un Absalon contra un David: esto es lo que sucede en el mundo dirigido por otro principio que no sea el de la caridad. La razon y la filosofía contendrán acaso alguna vez los desórdenes; pero ¿la razon es siempre dueña del hombre? ¿la filosofía del siglo, fundada precisamente sobre los placeres domará las pasiones? y cuando estas se desencadenan ¿podrán ser contenidas por cálculos de utilidad? Que lo digan la Grecia y Roma destruídas por la filosofía de los sentidos, luego que abandonaron la filosofía espiritual, que con el amor domina aun á los mismos bárbaros.

Hasta aquí os he hablado solamente como á hombres racionales, reflexionando sobre las leyes morales que el universo ha

reconocido en todos los siglos, sean cuales fueren las nubes pasageras con que Epicuro en la Grecia, Lucrecio en Roma, y sus ecos en las últimas edades, han oscurecido esas leyes tan prominentes, que jamas serán del todo desconocidas. Disimulad, almas cristianas, que desde el principio de mi discurso no os haya hablado solo del Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, y nada mas que del evangelio de la caridad. El mundo enemigo, envanecido con su filosofía, quiere siempre ver á la religion en armonía con esta, para no despreciarla; sin reparar en que lo poco bueno y razonable que enseñan los filosofistas lo deben al cristianismo, el cual sin embargo es mirado como locura en unos, y como fanatismo en otros.

Los que profesamos la ley de Jesucristo no estamos sujetos á todo viento de doctrina, sino que tenemos firme palabra á qué atenernos. Esta palabra nos enseña, que el amor del prójimo es el lazo que une los espíritus y los corazones en la sociedad; y lo que decia san Agustin de la religion en general, podemos decirlo especialmente de la caridad. « Dadme, decia este padre, un reino compuesto de cristianos dóciles á la religion, y yo lo gobernaré sin trabajo. » Porque la caridad es la que forma hijos sumisos y obedientes, padres zelosos y prudentes, esposos fieles, amigos sinceros y magistrados justos : la caridad es la que sostiene en el comercio la buena fé, el buen órden en los pueblos, la equidad en el foro y la tranquilidad en los Estados : en suma, la caridad es la que constituye al verdadero hombre de bien, al hombre generoso y activo que sabe hacerse todo para todos. Donde ella falta, todas estas grandes virtudes, que son su fruto, son desconocidas. Si este fuera el lugar y esta la oportunidad de descender á explicaciones minuciosas, yo llamaría aquí en apoyo de la verdad, no ejemplos parciales, ni doctrinas engalanadas con figuras, sino costumbres populares fundadas en la caridad, y entónces veríais que no es sociedad mas perfecta aquella que adelanta mas en los refinamentos del trato civil, sino la que se consolida guardando con fidelidad el mútuo y recíproco amor de sus miembros.

Este es el gran bien que dispensa á los hombres la ley santa de la caridad fraterna, por los mismos principios religiosos que la

fomentan y sostienen. Reengendrados en Jesucristo, bautizados en el mismo nombre, consagrados al servicio de un solo Señor, instruidos en unas mismas verdades, educados bajo la misma regla, profesando la misma fé, observando un mismo culto, participando de los mismos sacramentos, reconociendo un mismo jefe, y aguardando del Jefe invisible una misma recompensa, el cristianismo, que así profesamos todos, presenta á la sociedad el vínculo mas fuerte que pudiera desearse, en la admirable caridad que hace la plenitud de la ley. Pero ¡qué monstruosidad, Dios santo, la que ofreceríamos á vuestros ojos, unidos por vuestra religion, y separados por nuestros afectos! De aquí es, hermanos mios, que ni la gracia de los milagros, ni don alguno por grande que parezca, puede honrar al cristiano, si no tiene caridad, y no ama á su hermano como á sí mismo.

Si, segun el pensamiento de san Agustin, nada es mas justo que amar á los que la naturaleza nos da por hermanos, nada hay tampoco mas opuesto á la justicia y á la religion que el aborrecerse entre sí los que adoran al mismo Dios, y á un Dios redentor. Y, á la verdad, ¿en qué nos distinguirémos de los bárbaros, si aquellos mismos á quienes la naturaleza y la religion nos mandan amar, son el objeto de nuestra ira? ¿ni qué cosa mas oprobiosa é indigna de un cristiano, que dejarse arrastrar de esta pasion hasta derramar la sangre de su hermano? La religion desconoce al cristiano homicida : no puede llamarse ya cristiano aquel que lleva mauchadas sus manos con la sangre que hizo vertir el puñal fratricida. Solo á Dios pertenece la venganza, y en su nombre á las potestades establecidas para el bien de la sociedad humana; pero jamas, en ningun caso, será lícito á un hombre atentar contra la vida de su hermano. La maldicion del Señor, dice el real Profeta, entra en el alma del desventurado homicida, á la manera que el agua que llueve penetra la tierra; y la llevará siempre consigo como el vestido con que se cubre, y como el cinto con que ciñe su cintura. (Ps. CVIII, 18, 19.) Verdad terrible, hermanos mios, que no falta jamas; pues si alguna vez se ve la sangre inocente derramada con impunidad en la tierra, es porque hay otra vida en que estos grandes pecados son castigados con grandes

tormentos. Pero ¡ay de aquel cuyo castigo reserva Dios para la eternidad!

No puede haber religion verdadera y sincera en los corazones donde falta la caridad, que es el carácter por el cual se discierne el espíritu de Jesucristo, aquel espíritu principal, que obligaba á los mismos paganos á reconocer y confesar algo de divino que percibian en el cristianismo. Por el contrario, el que ama á su prójimo llena toda la ley, como nos lo enseña san Pablo. (Rom. XIII, 8.) Si le ama, pues, verdaderamente, dando gloria á Dios y á la gracia de Jesucristo, puede persuadirse de que ama tambien á Dios, y de que llena la ley: *legem implevit*. Y este verdadero amor del prójimo es á un mismo tiempo la mejor garantía y la mejor prueba de la moralidad de nuestras acciones; porque no hay obligacion particular que no se halle encerrada en la de la caridad. El padre san Agustin nos dice, que plantada en el corazon la fecunda raiz de la caridad, no puede ménos que producir frutos de salud y de santidad. Sirva la caridad de guia á la correccion fraterna, y esta no se saldrá de sus límites, ni se quedará corta, mas de lo justo : dicte la caridad los mandatos de los superiores, y ellos llevarán consigo el atributo de la bondad : acéndrense en el crisol de la caridad los mútuos oficios de la sociedad humana, y ellos adquirirán un valor inestimable: abra la caridad los labios para la alabanza, y esta no será manchada con la adulacion : gobierne la caridad á los corazones, y ni el temor ni la esperanza los pervertirán jamas; ni la ambicion de gloria convertirá en ataques recíprocos el uso de la palabra proferida ó escrita; ni se verán tantos escándalos de injusticias, tanta oposicion de intereses como tienen divididos á los cristianos.

Ya es tiempo de interrogar á vuestras conciencias sobre algunas de las mas graves violaciones de la ley de la caridad. ¿Pensais que podrá hallarse la caridad en aquel que jamas ha hecho violencia á su temperamento para contener la ira, que siempre se deja arrebatar de ella ultrajando á sus hermanos, que no habla sin altercar, y que mira como cosa pequeña é indiferente el no hacerse amar de nadie? ¿Ó en ese ambicioso, que sacrifica la amistad mas antigua y fiel, para lograr el objeto de sus deseos?

¿Ó en ese otro que por su fortuna se cree dispensado de la benevolencia, de la afabilidad y de la compasion? ¿Tendrá caridad cristiana el detractor maligno, ese hombre de tal linaje y condicion, que poco contento con no amar á sus hermanos, faltando á la religion y á la naturaleza, se resiente hasta de que los demas se amen entre sí, cubre de negras sombras la reputacion mejor establecida, desune las familias, y siembra la desconfianza, el odio y la discordia? ¿Y qué dirémos del avaro, que con el corazon pegado á sus riquezas, parece haberle estas comunicado la dureza y frialdad de los metales; y que, habituado ya á ver con indiferencia las desgracias y las miserias, añade á la injusticia con que acumula y atesora, la ferocidad con que niega sus socorros.

En vano se lisonjean los mundanos de sus virtudes: no son sino fantasmas de virtud que cubren un enorme vacío, pues no se halla ahí la caridad, sin la cual son absolutamente nada á los ojos de Dios. «Si yo hablára las lenguas de los ángeles y de los hombres, decia san Pablo, y no tuviese caridad, sería como un bronce sonoro, y una campana que da su sonido.» (1ª Cor. XIII. 1.) Derramad vuestra sangre por la fé: sufrid los tormentos de Estevan y Lorenzo; nada sois, si no teneis caridad. No se os exigen grandes cualidades, ni conocimientos sublimes, sino que os ameis unos á otros. Ni se os manda mas, ni se os pide ménos: todo lo tendreis con la caridad; y todo os faltará sin ella. Peró bien poco habríamos adelantado conociendo que debemos necesariamente amar al prójimo, si ignorásemos lo que constituye este amor. Reflexionemos ya sobre la extension de este precepto.

II.

Raras veces se encuentra quien dude ó niegue la obligacion de amar al prójimo: casi no hay uno solo que no confiese, pues, la ley de la caridad; pero al mismo tiempo, casi ninguno la observa sin limitarla, inventando tantas modificaciones y reservas, que al fin se viene á negar prácticamente el mismo precepto que se re-

conoce en principio. Unos pretenden limitarlo á cierta categoría de personas: otros quieren hacerlo puramente natural, ó mas bien, solo siguen un amor carnal: algunos lo hacen consistir en afectos de benevolencia y civilidades exteriores; y no faltan quienes reduzcan el amor del prójimo á dar al desvalido ciertos socorros temporales, sin pensar en otros bienes sólidos. Pero la verdadera caridad tiene mayor extension, y obra la salud del prójimo.

Es evidentemente una ilusion mundana el querer limitar á un corto ó crecido número de personas el amor que debemos á nuestros prójimos, estando como estamos obligados á guardar las reglas de la justicia, de la caridad, de la dulzura, de la humildad, de la prudencia y de la honestidad, para con todos los hombres sin excepcion; en todos los tiempos, y en todos los lugares; tanto en lo que sea conforme á nuestras inclinaciones, como en aquello que las contrarie; bien con las personas que nos complacen, bien con las que no son de nuestro agrado. Tal es la doctrina que nos enseña el Evangelio, y que san Pablo y san Juan inculcaron á los primeros cristianos en sus admirables epístolas, para su instruccion y la nuestra. Entónces combatian ellos el furor fratricida engendrado por el politeismo, y el error con que los judíos limitaban su amor á sus hermanos nacionales: ahora la doctrina de Jesucristo en boca de sus ministros tiene que luchar con el funesto egoismo que la incredulidad engendra, y con la envidia que la ambicion siembra. Entónces Jesucristo mostraba el fiel observador del gran precepto de la caridad en un samaritano compasivo, para vergüenza de los hijos de Israel: ahora, la Iglesia derrama amargas lágrimas, cual madre desconsolada, al ver introducidos el odio y la desunion entre los que solo debieran estar animados de un mismo espíritu. Entónces el mundo quedó pasmado, viendo á Jesus clamar desde la cruz por el perdon de los que le habian crucificado, y á Estevan levantar las manos al cielo en favor de los que sin piedad quebrantaban su cuerpo: ahora, se oyen resonar por todas partes las palabras de beneficencia, humanidad y filantropía, y no vemos los preciosos frutos de aquella hermosa caridad que se mostraba por las obras, y no por las palabras. El

que te mandó amar á tu prójimo, dice el grande Agustino, no exceptuó hombre alguno: todo hombre es prójimo tuyo; y ni la lejanía de la sangre puede excusarte, cuando la naturaleza es comun.

En efecto: la caridad tiene por objeto á todos los hombres bajo la denominacion de prójimo; y así como Dios no distingue al judío del griego ni del bárbaro, segun la doctrina del grande Apostol, sino que derrama sobre todos las riquezas de sus misericordias; así tambien el verdadero cristiano no limita su amor á ciertas y determinadas personas, pues todo hombre, sea quien fuere, es su hermano y merece su amor.

Ni puede ser de otra manera, si somos fieles á las enseñanzas de la fé. Esta nos muestra que uno solo es el orígen de todos los hombres; uno mismo el Dios misericordioso que nos crió; una misma la materia de que él formó nuestro cuerpo; una misma la imágen divina que dió á nuestra alma. Desde la cuna del linaje humano en el Eden hasta el valle de Josafat; de uno á otro extremo de la tierra, resuena por todas partes esa voz todopoderosa que dice á los mortales: Hermanos sois, hijos de un mismo padre. —¿Porqué, pues, desprecia cada uno de los hombres á sus hermanos? ¿Por ventura no es uno solo el padre de todos, un solo Dios, y un solo Criador? *Numquid non Pater unus omnium; numquid non Deus unus creavit nos?*

No tenemos para que hablar de ciertas distinciones que el mundo aprueba, y cuyo orígen comun está en la concupiscencia, en la corrupcion, en la ambicion, y en lo que llama el vulgo los caprichos de la fortuna; pero no olvidemos que aquellas otras distinciones que forman el órden social, y que la misma religion santifica, léjos de relajar en nada la obligacion general del amor paterno, ántes bien lo aumentan, pues que tienen su fundamento en la misma caridad.

Y aun cuando nada halláramos en el prójimo que le hiciera amable á nuestros ojos, ¿no es ya bastante motivo, saber que Dios le ama, para amarle tambien nosotros? Dios ama á todos los hombres, por pecadores que sean: aborrece la maldad, pero mira con agrado la obra de sus manos. ¡O Dios mio! vos amais

al pobre y al desgraciado : al mismo que os ha ofendido le castigais amorosamente : vuestra razon infinita halla siempre motivos para amar al hombre. Pero el mismo hombre, que es el objeto de vuestro amor, no halla nada en su hermano que le haga amable, y su temeraria y mezquina razon sí encuentra pretextos para despreciarlo.

Supongo ahora que vuestro hermano sea tan odioso como decis: no por eso estais dispensados de la caridad. Lo mas cierto es, que sois cristianos injustos y temerarios, atribuyendo á vuestro hermano defectos que no tiene : que mirais la paja en el ojo ajeno, sin reparar la gruesa viga que está en el vuestro. Acordaos de que Dios no deja de amar á ese mismo prójimo que teneis por indigno de vuestro trato : Dios le sufre para darle medios de penitencia; y vosotros no podeis soportar ni los mas leves defectos de su descuidada cultura, al mismo tiempo que quereis que todos os paguen los deberes recíprocos que impone la fraternidad. Esta injusta conducta, tan comun en el mundo, es un verdadero escollo para la salvacion, porque es imposible que ame al prójimo quien tales restricciones pone al cumplimiento de este precepto; y sabido lo teneis, que el que no ama á su prójimo permanece en la muerte, como dice san Juan : *Qui non diligit, manet in morte.* (I Joan. III, 14.)

Porque la caridad, hermanos mios, no es esa simpatía que une á los hombres por conformidad ó analogía de temperamento, y que les hace buscar en los otros mas bien sus propias delicias y su bienestar, que no á sus hermanos en Jesucristo. La caridad nace de Dios; y en Dios y por Dios debemos amar á nuestro prójimo, con un amor universal, discreto, espiritual y perseverante. Permitidme explicaros brevemente estas cualidades del verdadero amor del prójimo, para terminar con ellas esta instruccion.

Primeramente, debe ser universal nuestro amor, porque la caridad es universal. Esta universalidad consiste en amar á todos los hombres sin excepcion, y en tener siempre y en todas circunstancias los mismos sentimientos para con el prójimo : quiero decir, mis hermanos, que debemos ser siempre pacientes y benignos; no envidiosos ni temerarios : justos y moderados; no

vanos ni ambiciosos : compasivos y generosos; no interesados ni altaneros.

En segundo lugar, debe ser discreto, es decir, ordenado con prudencia. El Angélico Doctor, hablando de la universalidad del amor, dice que este carácter no excluye otros deberes particulares; y en efecto, la caridad ordenada por la prudencia hace que amemos mas á un amigo que á un desconocido; á un doméstico que á un extraño; y en igualdad de circunstancias, teniendo que optar entre dos personas para dar á una de ellas nuestros servicios ó socorro, preferimos á la que nos es mas íntima, aunque la compasion sea igual ó mayor para con la otra. El mismo Jesucristo, que fué paciente, benigno y misericordioso para con todos los Apóstoles, se señaló en su ternura y demostraciones con san Juan, hasta allegarlo á su pecho como su amigo íntimo y predilecto discípulo. En la muerte de Lázaro, dió tambien el Salvador una prueba de amor de preferencia, con las lágrimas que derramó, y que no se vieron cuando la muerte de la hija de Jairo. De todo debemos concluir, que si la universalidad exige que amemos á todos los hombres, la discrecion da á este amor mas ó ménos grados, sin que por esto se falte al precepto divino.

En tercer lugar, nuestro amor debe ser espiritual; y esta es una de las cualidades esencialísimas, para llenar el nuevo mandamiento que nos dejó Nuestro Señor. El talento, las riquezas, la afabilidad del trato, las demas prendas sociales, y otros muchos motivos, cautivan frecuentemente el afecto, y engendran inclinaciones que el mundo reputa por caridad cristiana; pero no es este el amor que nos manda Jesucristo : los gentiles tambien se profesaban aquel afecto, y aunque algunas veces cumplieran hasta cierto punto con los designios de la Providencia, nunca ascendian hasta amar á su hermano en Dios y por Dios. Así es que, al decirnos Nuestro Señor que nos dejaba un mandamiento nuevo, de que nos amásemos como él nos habia amado, expresó claramente, segun reflexiona san Agustin, que este precepto nuevo consistia en exigirnos un amor espiritual, por el cual vemos en nuestro prójimo la imágen de Dios, y las relaciones inmortales que nos unen con todos los fieles de la tierra y con los bienaven-

turados del cielo; á fin de que, santificando así nuestro amor por la gracia de Jesucristo, pudiéramos decir con verdad, que amamos al prójimo como el mismo Jesucristo nos amó á nosotros.

En cuarto lugar, nuestro amor debe ser perseverante, cuya cualidad está tambien comprendida en el mandamiento nuevo de Jesucristo. Á la verdad, hermanos mios, ¿de qué sirven las mas grandes virtudes, si no tienen otra duracion que la fugaz de las cosas terrenales? La virtud, que en su acepcion general no es otra cosa que la fuerza del alma, es falsa siempre que no encierre un ánimo perseverante de practicar lo bueno; y como este ánimo perseverante es sostenido en el cristianismo por el sólido motivo de agradar á Dios, y por la esperanza de la eterna recompensa, debemos amar constantemente al prójimo para cumplir el mandamiento de Dios. Os doy un mandamiento nuevo, dice Jesucristo, y es: que del modo que yo os he amado, así tambien os ameis recíprocamente. Pues Jesucristo, hermanos mios, amó á sus discípulos hasta el fin; y al subir á los cielos, ese amor perseverante le hizo quedarse en el sacramento que por excelencia es el sacramento del amor, y rogar al Padre para que les enviase al Espíritu Santo. Ahora mismo vive con nosotros, y esa bondad inefable, que derrama todos los dias sus beneficios en nuestros templos, nos está diciendo: Hijos de los hombres, amaos mútuamente como yo os he amado.

No quiero deteneros en el exámen de todas las faltas contra cada una de estas cualidades del amor del prójimo. Cristianos sois, alimentados con la doctrina de la verdad en el seno de la Iglesia católica, fuera de la cual no hay enseñanza legítima. Entrad dentro de vosotros mismos: repasad mil veces estas palabras del Salvador: « Amaos unos á otros del modo que yo os he » amado, » y decidid si os habeis ó no arreglado á ellas. Pero temblad, hermanos mios, si sufocando la voz de la conciencia, y cerrando los oídos á la doctrina de Jesucristo, creis llenar este precepto como lo hacian los fariseos. Si vuestra justicia, dice el Señor, no abunda sobre la de los fariseos, no entrareis en el reino de los cielos. Esta abundancia de la justicia cristiana consiste en amar no solo á los parientes, á los amigos y á los conciudadanos,

sino á todos los hombres; en amar no solo á los que nos hacen bien, y á los que no nos dañan, sino á los mismos enemigos que nos aborrecen y calumnian. Pero este asunto será para el domingo siguiente; y entretanto, hermanos mios, pidamos al Señor que llene nuestros corazones de la caridad santa, para que amando á los prójimos guardemos los mandamientos divinos, y guardándolos nos hagamos dignos de la misericordia eterna que Dios tiene prometida al que es misericordioso en la tierra. — *Amen.*

SERMON

PARA LA QUINTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL AMOR DE LOS ENEMIGOS.

Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros, benefacite his qui oderunt vos, et orate pro persequentibus et calumniantibus vos.

Pues yo os digo: Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen, y orad por los que os persiguen y calumnian.

(*Matth.* v, 44.)

Al acercarse el fin de esta santa cuaresma, no puedo ocupar vuestra atencion, hermanos mios, con un asunto mas interesante, que el que hace el complemento de la moral cristiana, y es la fuente mas fecunda de la paz, de la union y de la felicidad de los hombres. Desde el principio del mundo crió Dios al hombre para la sociedad, y para el mútuo amor en ella; y este amor recíproco era, como lo habeis visto en el domingo anterior, una parte esencial de la ley suprema de la existencia, conforme al fin que se propuso el Criador al sacarnos de la nada. Pero la corrupcion de nuestra naturaleza engendró cierto espíritu de division, que, suscitándose siempre en el corazon humano al lado de los deseos de la union y de los bienes que ella trae consigo, hizo del hombre un ente misterioso, que al mismo tiempo quiere la sociedad fraternal, y rompe sus divinos lazos.

Si en razon de esta decadencia el amor del prójimo vino á ser un precepto nuevo, para amarnos como Dios nos amó; el amor de los enemigos es una ley propia del cristianismo, uno de los preciosos dones que él ha dispensado á la humanidad. Ántes de él se habia conocido ciertamente la clemencia, pero allí se habia detenido la razon. La misma ley de Moises, tan perfecta, no lo era hasta este punto: prohibia el odio y la venganza, mas no

mandaba el amor de los enemigos. Este gran precepto estaba reservado en el seno de Dios, hasta que lo trajera al mundo el Verbo-Humanado: era preciso que un Dios hombre lo promulgase, y que sancionándolo con su ejemplo, probase al mundo que si sobrepuja á la razon, no por esto le es contrario. Y á la verdad, la razon no habria adivinado esta ley admirable; pero al oirla, confiesa su sabiduría, y reconoce su utilidad. La fé misma, que se contentaba con desarmar el brazo de la venganza, no proveia sino imperfectamente á la paz universal: era un paliativo, no un remedio eficaz. Solo el amor de los enemigos llena este grande objeto; porque no es un perdon político ó tímido, ni un perdon farisaico ó soberbio, sino un amor cristiano, la imitacion misma del Dios que es caridad, y que mandó aprender de él la mansedumbre y la humildad. *Discite a me, quia mitis sum, et humilis corde.* (Matth. XI, 29.)

Con todo el poder del ejemplo, y con la alta autoridad de Dios, dice Jesucristo: « Oístes que se dijo á los antiguos: Amarás á tu » prójimo, y aborrecerás á tu enemigo; mas yo os digo: amad á » vuestros enemigos, haced bien á los que os aborrecen, y orad » por los que os persiguen y calumnian; para que seais hijos de » vuestro Padre celestial, el cual hace nacer su sol sobre buenos » y malos, y llover sobre justos y pecadores. Porque, si no amais » sino á los que os aman ¿qué premio habeis de tener? ¿no lo ha» cen así los publicanos? Y si no saludais á otros que á vuestros » hermanos ¿qué tiene esto de particular? ¿por ventura no lo ha» cen tambien los paganos? Sed, pues, perfectos, como vuestro » Padre celestial es perfecto. »

Aquí teneis el precepto de Jesucristo explicado por él mismo. En vano, pues, se deja llevar el mundo de una ilusion perjudicial, juzgando que el amor de los enemigos pertenece á la perfeccion de consejo: tan funesto error proviene de no hacer diferencia entre la perfeccion misma de la ley, y la perfeccion de la virtud; pues aquella obliga á todos, y esta es voluntaria. Tal es la regla que debemos tener siempre presente; segun la cual, para proponeros un ejemplo, dirémos que la pobreza de espíritu es de precepto, pero la pobreza real es solo de consejo. Así tambien, amar

á los enemigos es la perfeccion misma de la ley evangélica : llevar este amor hasta adelantarse el ofendido á buscar al ofensor, es perfeccion de consejo.

Las propias palabras de Nuestro Señor estan mostrando, hermanos mios, que es imposible llenar en toda su extension el amor del prójimo, si no comprende este amor á los enemigos que nos aborrecen, nos calumnian y persiguen. Y ciertamente, la caridad fraterna es una deuda que nos tiene siempre obligados unos con otros; y no solamente es una deuda, sino que es quizas la única deuda en cuyo pago jamas podrá haber demasía. Porque ¿qué es lo que podreis hacer con vuestro prójimo para llenar el precepto del amor, que os venga á ser perjudicial? ¿Le amais, le socorreis, le tolerais, le perdonais? Pues Dios os ama mas, os socorre mas, os sufre mas, y os perdona mas. ¿Os retorna el prójimo ingratitud por amor, injurias por beneficios, persecuciones por paciencia, venganza por perdon? Pues entónces vuestra caridad inalterable y siempre ardiente, es la copia exacta de la caridad de Jesucristo : entónces vuestra gloria es inmarcesible, porque sois verdaderos cristianos, que obrais y enseñais la doctrina que profesais.

Sin duda que esto es lo que debemos ser todos, puesto que desde el bautismo hemos profesado fidelidad á Jesucristo nuestro Señor, y á sus divinos mandamientos. Pero ¿qué es lo que vemos? ¡Ah, hermanos mios! Si la fé no me enseñára que en aquel dia terrible en que el Señor ha de juzgar á las mismas justicias, nada ha de quedar en secreto, sino que todo ha de ser revelado á presencia de los cielos y de la tierra; yo os invitaría hoy á ocultar nuestra vergüenza y confusion por nuestra infidelidad á Jesucristo. Pero ¿porqué hemos de temer el confesar nuestras culpas delante del altar santo, cuando ahora la Iglesia misma se muestra cubierta de luto, y levanta la voz de sus lúgubres cantos hasta el trono del Altísimo, implorando el perdon misericordioso para el pueblo pecador, y rogando al Señor que no lo entregue á la eterna perdicion? *Parce, Domine, parce populo tuo, et ne des hereditatem tuam in perditionem.*

Ved aquí, hermanos mios, que el tiempo mismo en que nos ha-

llamos, las ceremonias del culto, las oraciones de la Iglesia, la necesidad de acercarnos á la mesa eucarística, todo nos obliga á implorar el perdon de nuestros pecados, cumpliendo con el divino mandato de amar á los enemigos: y ved aquí tambien con cuanta razon vengo yo hoy á terminar mis débiles instrucciones en esta santa cuaresma, exhortándoos al amor de los enemigos. Me propongo seguir en mi discurso la misma division de las palabras de Jesucristo. Segun ellas, tres condiciones debe tener el amor de los enemigos: 1°, la de amarles, aun cuando ellos no lo quieran: 2°, la de llevar este amor hasta hacer bien á los mismos que nos aborrecen; y 3°, la de proporcionarles la misericordia de Dios por medio de nuestras oraciones.

Dios de amor y de misericordia, vos conoceis los corazones, y escudriñais hasta los mas escondidos pensamientos. ¿Qué puedo yo hacer, Señor, para que se extinga la levadura del odio y de la venganza, que cada dia fermenta mas y mas entre los mismos que se distinguen con el nombre de vuestro Hijo? Obrad una de aquellas maravillas propias de vuestro poder, suscitando imitadores de Cristo, que amaba y perdonaba á sus enemigos. — *Ave, Maria.*

I.

Vivimos, hermanos mios, en unos tiempos en que podemos decir sin exageracion con san Juan Crisóstomo, que el tratar del amor de los enemigos es hablar de una virtud que se ha ausentado del mundo: hablo, continúa este santo, como de una planta desconocida, que prospera en países muy remotos, puesto que solo la conocemos por el nombre. Asusta ciertamente la falta de caridad que se nota entre nosotros. Los judíos carnales confesaban sin rubor que debian amar á los prójimos; pero se ofuscaban al propio tiempo suponiéndose libres de toda obligacion para con sus enemigos, y se creian autorizados para volverles odio por odio, mal por mal, y venganza por venganza. Los cristianos, que han aprendido la doctrina del Evangelio; los cristianos que con-

denan la dureza de las máximas judaicas; los cristianos que confiesan la deuda del amor á los enemigos, piensan haber satisfecho á tan sagrada obligacion, ora empleando alguna exterioridad en que solo tiene parte el mundo, ora usando de cierta indulgencia hija de una oculta soberbia; y al mismo tiempo quedan sus corazones en la mayor indiferencia, si ya no es que la sangre que los anima sirva solo para fomentar un odio cruel.

No creais qne venga yo á ponderar el desórden de las pasiones, para hacer resaltar mas la justicia del santo y generoso precepto del amor de los enemigos, que el Evangelio nos intima tan claramente. Que hable vuestra misma conciencia á vista de lo que pasa, y del alto grado á que sube ya el amor propio por la vanidad, y por aquella filosofía que pretende morigerar al mundo con el equilibrio de una lucha de pasiones, en lugar de someter estas á las eternas máximas de la ley de amor.

No es el hombre, es Jesucristo quien dice en alta voz: Amad á vuestros enemigos: *Diligite inimicos vestros.* Ninguno está exento de la ley; nadie, quien quiera que sea, puede excusarse de esta obligacion; porque todos sois hijos de un mismo Padre que está en los cielos. ¿Y qué es lo que el hombre carnal opone contra el cumplimiento de esta ley? Oíd, y sea para confusion de muchos, lo que alegan los falsos cristianos que se lisonjean de sus odios en medio de la infatuacion de su soberbia. Confesamos, dicen, que debemos nuestro amor á los que se conducen bien con nosotros; pero no podemos comprender que lo debamos tambien al mismo que lo rechaza, al que se anticipa á romper los lazos de la amistad, al que retira primero su benevolencia, á aquel que faltó á la caridad cuando de nuestra parte no dejábamos de amarle, ni habiamos dado el mas ligero motivo para que se sospechase siquiera que nos era repugnante el tratarle con afecto. Así habla el amor propio, el cual no puede persuadirse que deba amarse á quien no ama y ántes bien ofende. Pero esta obligacion es tan rigurosa, que no hay motivo ni autoridad que pueda dispensarla: su título es superior á todo poder humano, porque fué escrito por el mismo Hijo de Dios vivo. San Pablo, discípulo del amor, funda este deber en la filiacion de los hijos de Dios, y en ser miembros del

cuerpo de Cristo, y así nos lo advierte escribiendo á los romanos: *Multi unum corpus sumus in Christo, singuli autem alter alterius membra..... charitate fraternitatis invicem diligentes.* (Rom. XII, 5, 10.) De aquí se deduce por consecuencia, que teniendo nuestra union su orígen en el mismo Jesucristo, y en su espíritu, nada hay en la naturaleza que pueda disolverla. Si vuestro enemigo osa romperla, no debeis seguir su ejemplo: si rechaza vuestro amor, no os liberta de su deuda, porque ella nace de un principio divino: si os añade que no quiere que le ameis, tampoco se justifica vuestra aversion, porque él no tiene derecho á renunciar á lo que Dios concedió recíprocamente á los hombres, imponiéndoles sobre ello ademas un deber absoluto. Nunca, pues, en ninguna circunstancia, podemos faltar á este amor, fundado en la union cristiana que tiene por cabeza al mismo Jesucristo, y en la filiacion de hijos de Dios que comprende á todos, buenos y malos. De manera que este deber de amar á los enemigos, mira á Dios de quien somos imágen, y á Jesucristo cuyos miembros somos.

Cese, pues, el mundo de reputar por firmeza el odio y la venganza; porque Jesucristo ha dejado en su Evangelio tan claramente prescrito el amor de los enemigos, que lo prefiere á su mismo culto. No os escandalizeis: oíd las palabras de Nuestro Señor: «Si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, allí te » acordáres que tu hermano tiene alguna queja de tí, depon allí » mismo tu ofrenda delante del altar, y vé primero á reconci- » liarte con tu hermano, y despues volverás á presentar tu ofren- » da.» *Si ergo offers munus tuum ad altare, et ibi recordatus fueris quia frater tuus habet aliquid adversùm te, relinque ibi munus tuum ante altare, et vade prius reconciliari fratri tuo: et tunc veniens offeres munus tuum.* (Matth. v, 23, 24.) Parece que no hay deber mas santo que el de dar culto á Dios; y con todo, dice san Juan Crisóstomo, Dios posterga su propio honor, para restablecer el amor del prójimo: ordena que sea interrumpido su culto para que renazca la caridad, y de este modo nos hace entender que la ofrenda que mas le agrada es un corazon paciente y sin biel, y una alma santamente reconciliada. *Interrumpatur, inquit, cultus meus, ut vestra charitas integretur: sacrificium*

mihi est fratrum reconciliatio. (Homil. XVI. in Matth. T. VII, p. 216.)

Siguiendo esta doctrina del Salvador, exhortaba san Pablo á los de Efeso á que nunca entrasen en el descanso de la noche, llevando la ira en su corazon. *Sol non occidat super iracundiam vestram.* (Ephes. IV, 26.) Ni es posible comprender que un cristiano, hijo de la paz y de la caridad, guste un instante del reposo del sueño, si su corazon conserva odio contra el próximo. Durante el dia, dice Juan Crisóstomo, el espíritu divertido acaso olvida las impresiones del odio; pero la oscuridad y el silencio de la noche, que obligan al hombre á conversar consigo mismo, renuevan la vehemencia de esta pasion terrible, excitan la venganza, y tornan la paz de la vida en un cruel suplicio. Velad, hermanos mios, sobre vosotros mismos, y si por desgracia os arrebatáre el enojo, no dejeis llegar la noche sin restablecer el amor de vuestro hermano en el corazon. *Sol non occidat super iracundiam vestram.*

Pero para vencer de este modo las pasiones, es preciso habituar el corazon al amor no interrumpido del próximo, sea nuestro pariente, nuestro amigo, ó nuestro enemigo. Porque, no una vez en la vida ó en ciertas ocasiones de ella, sino siempre, debemos nuestro amor al próximo, dice san Agustin; de manera que pagando siempre esta deuda, no por eso se extingue, pues jamas debemos cesar de amarlo. Confesémoslo así, y practiquémoslo como cristianos : si somos prevenidos por otros en pagar esta deuda, correspondamos con fidelidad : si se nos aguarda, no reparemos en anticiparnos á llenar tan sagrada obligacion. Digamos con el mismo san Agustin, en la abundancia de caridad que alimentaba su magnánimo corazon : « Recibo con alegría vuestro amor, y lo retorno de muy buena voluntad : *Mutuam tibi charitatem libens reddo, gaudensque recipio*; pero esto es solo el principio de la caridad, y exijo siempre la que he recibido, y debo siempre la que he pagado : *Quam recipio adhùc repeto, quam reddo adhùc debeo.* » Sí, hermanos mios : esta deuda intrasmisible y perpétua es la que nos obliga ademas á hacer bien á los mismos que nos aborrecen. *Benefacite his qui oderunt vos.*

II.

Si el precepto del amor de los enemigos se redujera á exigirnos su cumplimiento en el interior de nuestro corazon, no se nos haria tan impracticable, ni repugnaria tanto á nuestra soberbia. El amor propio, y la misma vanidad nos persuadirían fácilmente que amábamos á los enemigos, al tiempo mismo que estuviéramos quizas maquinando la ruina de su reputacion ó de su fortuna. Pero Jesucristo que conocia cual es la esencia de la caridad, y cual la flaqueza del hombre, no reduce el amor de los enemigos á afectos estériles; sino que nos intima expresamente, que así como nuestro amor al Señor debe ser efectivo y comprobado con obras, así tambien el que debemos á los enemigos debe nacer en el corazon y mostrarse con obras exteriores; siendo con ellos pacientes, humildes y benignos : en una palabra, que debemos hacerles todo el bien que podamos.

Dominado el mundo por el orgullo y por las pasiones de los sentidos, encuentra impracticable esta doctrina, y cuando mas, la honra con el nombre de bella. Nace este error de que no conociendo los hombres carnales las cosas que son de Dios, su corazon es incapaz de renunciar á la venganza; pues engañados por una falsa idea de superioridad, apellidan firmeza y dignidad al innoble y ruin rencor que les devora. De aquí esa repugnancia á hacer el mas pequeño bien al que reputan por enemigo, á pesar del expreso mandamiento de Jesucristo; de aquí esa vanidad con que los vengativos se consideran dignos del aprecio de sus semejantes, no obstante que tengan su corazon amasado con amarga hiel. Raza incrédula y perversa podemos llamar con las palabras de Nuestro Señor á estos hombres sin caridad, porque su fé desapareció ó está ya muy próxima á aniquilarse, cuando no alcanzan á penetrarse de la justicia de un precepto que condena una pasion tan vehemente y tan cruel como la de la venganza.

Pero dejemos á los que no tienen fé; y hablemos á los que confesando á Jesucristo, y reconociendo el Evangelio como su única ley, desechan sin embargo el precepto mas hermoso del mismo Evangelio, negándose á hacer bien á sus enemigos. Yo os inter-

pelo, hermanos mios, para que me respondais : ¿Qué es lo que os impide añadir al amor del corazon las obras exteriores? ¿qué hallais en vuestro enemigo, que le haga de una naturaleza distinta, para no merecer vuestros beneficios? ¿son los agravios ó las injurias, ó acaso los perjuicios que os causó con su odio ó su persecucion? — Ya veo que un cierto rubor, pero un rubor acompañado de orgullo, no os deja confesar que la venganza que os anima es la que os pone estorbos para hacer bien á vuestro prójimo. — Sin embargo, hombre vengativo que me escuchas : tú que te crees aborrecido sin motivo, ofendido sin justicia, perjudicado sin razon : tú que crees poder vengarte de tu enemigo, como para castigarle y corregirle, y no para saciar una pasion innoble : tú que tienes ojos y no ves el precepto de la ley : tú que tienes oídos y no oyes la verdad : tú que tienes un corazon con pasiones como tu enemigo; no mires ni consideres mas á este infeliz como á un cristiano : considérale como á un impío de los que dieron muerte á Jesucristo, y fíngete por un momento sobre la cruz en la persona del inmaculado é inocentísimo Hijo de la Vírgen : ven conmigo al Calvario, y contempla lo que allí pasa. ¿Quién crucifica á Jesucristo? ¿quién es el que ofende á la misma santidad é inocencia? ¿quién el que quita la vida al autor de ella? ¡Ah! hermanos mios, no son otros que esos propios hombres que habian sido testigos de los milagros y de la beneficencia de nuestro Redentor; que habian oído de su boca las palabras de vida eterna; que le habian ántes aclamado Rey de la gloria. No obstante, Jesucristo, Dios poderoso, que sin la mas ligera nota de venganza podia castigar á los que pusieron sus manos sacrílegas en el Santo del Señor, ni siquiera les reprende con aspereza. Óyele, te diré con san Agustin : óyele clamando : « Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen ; » y si la fé alumbra aun las tinieblas de tu alma, habrás de reconocer y confesar que aunque las ofensas que hayas recibido fueran comparables á las hechas á Jesucristo, sin ser tú ni inocente, ni santo, ni Hijo de Dios como él, todavía deberias perdonar como él mismo perdonó.

Vengamos ahora, hermanos mios, á nuestra propia justicia. Tenemos qué reflexionar sobre ella, considerándola primero con

respecto al Dios Santo y misericordioso á quien hemos ofendido, declarándonos sus enemigos hasta hollar sus preceptos y profanar el nombre de cristianos : y luego con relacion á nuestros prójimos. Sin entrar á hablar de tantas iniquidades secretas conocidas por cada pecador, y de que solo Dios es testigo, y contrayéndome solo á los pecados que cometemos á la vista de todos; si el Señor nos pidiese hoy mismo cuenta de ellos, midiéndolos con la misma medida que nosotros usamos para con el prójimo, ¿creis que alcanzariamos el perdon? ¿Lo podriamos obtener, si en cuanto á nuestros deberes hácia Dios, examinase de esta suerte el Señor nuestra negligencia y falta de respeto en los actos de religion; si nos hiciese cargo de la disipacion de nuestro espíritu en negocios mundanos, cuando está el cuerpo de rodillas delante del altar; si nos llamase á responder de las luces é inspiraciones de la gracia, de esos preciosos talentos espirituales que debemos presentar doblados? ¿Lo podriamos obtener, si en cuanto á nuestros deberes hácia el prójimo, examinase el Señor del mismo modo esas palabras injuriosas que el mundo permite fácilmente dirigir, contra el expreso precepto del Evangelio; esas invectivas con que se sazonan los razonamientos, justos ó injustos; ese espíritu de falsedad que reina entre los hombres, y por el cual se engañan unos á otros, hasta llegar al extremo de alabarse presentes, y despedazarse ausentes; esos juramentos, esas mentiras y esos arrebatos de la ira; y en fin todos esos manejos y ardides que se emplean en daño de la honra, de la propiedad y de la virtud ajena? No nos lisonjeemos, mis hermanos, con una falsa confianza de ser perdonados por Dios, si de nuestra parte no perdonamos á nuestros deudores; si nos rehusamos á hacer bien á un hombre igual en todo á nosotros, que por ser nuestro enemigo, ni ha dejado de ser nuestro hermano, ni ha perdido el carácter de cristiano. Porque quien hace bien á su enemigo no practica un consejo evangélico, sino que cumple con un precepto formal; porque el Señor amenaza tratar sin misericordia en sus juicios al que no la usa con su hermano; porque segun leemos en el Evangelio, el siervo malvado que no quiso dar un corto plazo á su deudor fué echado en prision para no salir de allí hasta pagar el último cuadrante; y así el

perdon de nuestros pecados esta ligado á la remision de las ofensas de nuestros enemigos, aunque conforme á la enseñanza de la fé, nada nos deba Dios de justicia, y que su misericordia y su gracia, todo sea gratuito. *Si non dimiseritis hominibus, nec Pater vester dimittet vobis peccata vestra* (Matth., VI, 15).

Pesad ahora, hermanos mios, estas consideraciones con un juicio recto, y si aun permanece insensible vuestro corazon, acordaos tambien que todas vuestras culpas han de ser reveladas en el dia de las justicias. Ahora podeis disimular el rencor de vuestro corazon con las exterioridades de una farisáica civilidad, pero en ese dia será descubierto todo, hasta lo mas secreto y escondido de vuestro corazon. Teneis multitud de pecados que solo conoceis vosotros mismos, y yo sé que cuando pensais en el dia del juicio en que serán puestos de manifiesto delante del universo, el temor y el desconsuelo oprimen vuestra alma, al contemplar aquella humillacion peor que el mismo suplicio. « Pero » en vuestras manos está horrar del alma estos pecados secretos, » dice san Juan Crisóstomo, y libraros de esa horrible vergüenza » y de su castigo, con solo perdonar y hacer bien á vuestro ene- » migo. No hay virtud que iguale al perdon de las injurias. »

¿Quereis saber cuál es el poder maravilloso de este perdon? No lo pregunteis al mundo falaz y engañador : la historia sagrada os dará ejemplos de santa caridad. David buscando á la familia de Saul para usar de misericordia con ella, fué mas grande que cuando triunfaba de sus enemigos : impasible á las injurias de Semei, presentaba el símbolo realizado despues en Jesucristo, cuando le injuriaban los judíos : encareciendo á sus soldados que le conservasen la vida del pérfido Absalon, daba prueba de un corazon digno de ser habitacion de la Divinidad. El santo patriarca Josef, vendido por sus mismos hermanos, los colma de beneficios á ellos y á sus hijos, los trata con blandura y los consuela. Pero salvemos los siglos y abreviemos esta narracion, recordando en la ley de gracia al inalterable Estevan, que empleaba su lengua, el único de sus miembros que las piedras no habian quebrantado, para pedir á Dios que no escribiese en el libro de la eternidad el pecado de sus verdugos. Yo sería inter-

minable, si recorriendo las edades de la Iglesia, quisiese enumerar los magníficos ejemplos de beneficencia con sus mismos enemigos que dieron al mundo tantos sacerdotes y aun simples cristianos. Entre otros mil y mil discípulos de Jesucristo, san Sabino, obispo de Spoleto, san Edmundo, arzobispo de Cantorbery, y san Melecio, arzobispo de Antioquia, nos han enseñado á manifestar con obras el fervoroso amor que debemos profesar á los mismos enemigos que nos persigan con crueldad. Sigamos, pues, este ejemplo, para practicar el mandamiento de Nuestro Señor; y para hacerlo cumplidamente, roguemos tambien á Dios por los que nos calumnian y persiguen, que es la tercera condicion de este precepto del Evangelio.

III.

Nuestra religion sería imperfecta y defectuosa, si al prescribirnos el sacrificio de las mas fuertes pasiones, perdonando las injurias y amando á los enemigos, no nos suministrase motivos bastantemente poderosos que nos determináran á hacernos superiores á la carne y á la sangre. La Providencia divina llena siempre sus designios de una manera tan acabada, que el hombre solo alcanza á conocerlos en ciertos casos de la vida, en que la gracia le ilustra y le anima; y esto es cabalmente, hermanos mios, lo que sucede en el amor de los enemigos. Hijos de un mismo Padre, criados en la tierra para un mismo fin, los hombres, aun sin reflexionarlo, sienten por una ley moral propia de su naturaleza espiritual, una tendencia á un término de perfeccion y felicidad que nada tiene de individual, sino que es comun á todos ellos. La santa religion de Jesucristo, única verdadera, y único consuelo de los hombres, revela este misterio, enseñándoles con certeza cual es la gloria y felicidad eterna á que deben aspirar, y los medios por donde á ella pueden llegar. Estos no son otros que los de la union cordial y recíproca de los que adorando á un mismo Dios, esperan tambien una misma recompensa por Jesucristo nuestro Señor.

Ved aquí, mis hermanos, el sólido motivo que nos impele á amar á nuestros enemigos; pero no con un amor estéril, sino con

un amor fecundo, de modo que viendo en el enemigo la imágen de Dios, la carne de su carne, y el hueso de sus huesos, procura hacerle todos los bienes que estan á su alcance, socorriéndole en sus necesidades, consolándole en sus aflicciones, librándole de los peligros, y defendiéndole de la persecucion, con un amor verdaderamente cristiano, de manera que no solo aspire á colmar al enemigo de los bienes transitorios de la tierra, sino que elevando sus miras al supremo destino para el cual hemos sido criados, desee con vehemencia la salvacion de los mismos que nos persiguen y calumnian, y ruegue á Dios por ella como por la suya propia. *Orate pro persequentibus et calumniantibus vos.*

Al imponernos Jesucristo este precepto, no cuidó solamente de nuestro propio bien. Verdad es que el primer efecto que debe producir la oracion por los enemigos, es sanar con el bálsamo de la caridad al corazon ulcerado por las injurias, que las olvida y perdona para merecer el perdon de sus propias culpas; pero tambien obra la reforma del enemigo, produciendo su enmienda, y acaso á estas oraciones estaba ligada la salvacion de muchos. Porque, aunque la mano del Señor no se encoje por las ruindades de los hombres, la fervorosa oracion de un corazon cristiano que perdona con sinceridad, y ruega lleno de confianza, obliga al Señor, digámoslo así, á que cumpla la solemne palabra que nos dió al enseñarnos á orar. No puedo detenerme á explicar estas dulces y consoladoras palabras con que invocamos á Dios, llamándole «Padre nuestro que estais en los cielos;» pero ellas hablan por sí mismas, para saber que es á nuestro Padre celestial y bondadoso Señor, á quien suplicamos que nos perdone nuestras culpas, como nosotros perdonamos á los que nos han ofendido. Y como él es fiel y justo, dice san Juan, para perdonar nuestros pecados, tambien es benigno y misericordioso para escuchar la oracion del caritativo, y hacer vasos de eleccion de los crueles perseguidores de la Iglesia, humildes penitentes de los feroces verdugos de la tiranía.

¡Grande Apóstol de las gentes! Yo no pretendo escudriñar los arcanos de la Sabiduría Eterna; pero decidme: ¿sin las fervorosas oraciones de Estevan, habrias tú venido al seno de la Iglesia?

Yo no lo sé; pero san Agustin creía que la Iglesia no habria tenido al grande Pablo, sin la oracion de san Estevan; y el mismo Evangelio nos muestra á los verdugos de Jesucristo dándose golpes de pecho, cuando la gracia les abrió los ojos á consecuencia de aquella tan caritativa y fervorosa oracion que él dirigió á su Padre desde la cruz. No dijo nuestro Salvador: juez de vivos y muertos, esta es vuestra hora, vengad la sangre inocente tan injustamente derramada: al contrario, le da el nombre de Padre, como hermano de los mismos que le crucificaron; y lo que le pide es que olvide su justicia, que solo se acuerde de su misericordia paternal, y que perdone á los necios que le quitaban la vida. Sin embargo, estos mismos enemigos de Jesucristo le habian acusado porque hacia milagros; Pilatos habia confesado su inocencia no hallando causa; y la misma mujer de este le habia instado para que no se mezclase en la iniquidad que pretendian los judíos, porque Jesucristo era justo: y con todo, el mansísimo Jesus no presenta otro motivo para excitar la misericordia de su Padre, que la ignorancia culpable de sus enemigos. *Pater, dimitte illis, nesciunt quid faciunt.*

Decidme ahora, cristianos injustos y temerarios, que mirais como supercheria las excusas de vuestros enemigos, cuando os alegan la falta de reflexion con que os ofendieron ¿qué respondereis á Jesucristo en su tremendo tribunal? Corazones insensibles, hijos de la venganza, no penseis que hay cielo para vosotros. El reino de los cielos es la mansion de la paz, de la union y de la fraternidad, y á él no puede entrar quien llamándose cristiano no tiene mas que una justicia hipócrita como la de los fariseos, y cuyo corazon está amasado con hiel. Perseguid, sí, perseguid al desgraciado que no alcanza vuestra compasion, pero él alcanzará la de Jesucristo, y se vengará, no de tí que eres su prójimo, sino del pecado que reina en tu corazon, echándolo de él por sus oraciones. Esta es, hermanos mios, la única venganza que nos es permitida á los cristianos. La dureza y la inflexible odiosidad de nuestros enemigos no es propia suya: es del enemigo de la salvacion que se ha apoderado de su alma. Vengaos, hermanos mios, de este enemigo, como se vengaban los mártires de los que der-

ramaban su sangre inocente. *Vindica sanguinem nostrum*: venga nuestra sangre, Señor, clamaban estos santos; pero esta venganza de los mártires, dice san Agustin, estaba llena de misericordia y de justicia, porque no la pedian contra los hombres, sino contra el reino del pecado: llena de justicia, porque nada mas justo que abatir la iniquidad: llena de misericordia, porque destruir el pecado en el hombre es salvar al mismo hombre. (*De serm. Dni. in mont.* lib. I. n. 77.)

Escoged ahora, hermanos mios, entre la falsa justicia del mundo que autoriza el odio y la venganza, y la caritativa justicia del Evangelio que bendice á aquel que maldice, paga los males con beneficios, y la venganza con perdon. Si sois hijos de Jesucristo, acordaos de Nicéforo, buscando al enemigo irreconciliable hasta el pié del suplicio, para vencer su odio en las puertas de la eternidad, y hacerle entrar á ella en paz con Dios, y reconciliado con el prójimo. Pero si, por el contrario, la soberbia os hace inflexibles en el odio, como al desventurado Sapricio, de manera que ni la vista de la eternidad, ni el temor de los juicios de Dios, alcanzan á vencer vuestro rencor; sabed, que ya Dios no es vuestro Padre, que Jesucristo no es vuestro Salvador, ni la gracia del Espíritu Santo consolará vuestra alma: sabed, que las esperanzas de la religion son ya vanas para vosotros, por haberos excomulgado á vosotros mismos, y haberos echado encima la tremenda maldicion que Jesucristo fulminará el dia de sus justicias contra los hombres sin caridad: sabed, finalmente, que estais sentenciados por vosotros mismos, pues rezais la oracion del Padrenuestro con un corazon lleno de venganza. « Sed, pues, imitadores de Dios, » como que sois hijos suyos muy amados: y caminad en la dilec- » cion, como Jesucristo nos amó y se entregó á sí mismo, ofre- » ciéndose á Dios, cual oblacion y víctima de agradable olor. » *Estote ergo imitatores Dei, sicut filii charissimi: et ambulate in dilectione, sicut et Christus dilexit nos, et tradidit semetipsum pro nobis oblationem et hostiam Deo in odorem suavitatis.* (Ephes. v, 12.) Apresuraos á abrazar hoy mismo á vuestro enemigo, deponiendo todo rencor, para alcanzar perdon de vuestros pecados, y no perecer en la eternidad. — Amen.

SERMON

PARA LA PRIMERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LA SALVACION,

ÚNICO NEGOCIO IMPORTANTE PARA EL HOMBRE.

Ait illi quidam : Domine, si pauci sunt, qui salvantur? Ipse autem dixit ad illos : Contendite intrare per angustam portam; quia multi, dico vobis, quærent intrare, et non poterunt.

Preguntó uno á Jesus : ¿Señor, es verdad que son pocos los que se salvan? Y Jesus en respuesta dijo á los que le oian : Esforzaos á entrar por la puerta angosta, porque os aseguro que muchos buscarán como entrar y no podrán.

(Luc. xiii, 23, 24.)

Cuando por la segunda vez ocupo la cátedra de la verdad en este santo templo, para enseñarla á los que Dios me ha dado para cuidar de su salvacion; no puedo, hermanos mios, hablaros de un asunto mas importante y necesario, que del de vuestra propia salvacion. Las maravillas de la creacion del mundo; las bondades del Señor con los patriarcas; la misericordiosa predileccion con que distinguió al pueblo escogido, revelándole los arcanos de la Divinidad por medio de profetas llenos del espíritu de Dios; los mismos castigos con que corregia la dureza é infidelidades de los hebreos; la adorable y magnífica obra de la redencion del linaje humano, por medio de la vida, pasion y muerte de Jesus nuestro Salvador, verdadero Dios y verdadero hombre... todo, todo, hermanos mios, se ha hecho para el bien y dicha eterna de nuestras almas; todo ha sido enderezado por la benignísima misericordia del Señor á que logremos la bienaventuranza que está preparada desde *ab æterno* á sus escogidos.

La fé nos enseña y confirma esta consoladora verdad, que la tradicion trasmitió de generacion en generacion, desde el país de

Eden hasta los mas retirados moradores del mundo antiguo y nuevo. Por do quiera que habitan hombres, allí tambien es conocido el Dios criador de todas las cosas; y allí se confiesa entre sus divinos atributos, el de su eterna justicia, que ha de dar premio ó castigo al hombre por sus acciones. Esta ha sido, es y será la fé del género humano : ni las locuras de la idolatria alcanzaron á destruirla entre tanta multitud de pueblos, que errando en los objetos de su adoracion por la corrupcion de su corazon, siempre reconocian al Dios supremo, y aguardaban una otra vida feliz ó desdichada : ni los torpes errores de la herejía pudieron en diez y ocho siglos persuadir á los cristianos que fuera otro su destino, ni su esperanza vana. La indiferente incredulidad, esa secta que no tiene objeto alguno determinado, y que se regocija en burlarse de la eternidad y del mismo Dios, solo niega estas verdades terribles y consoladoras, con un corazon desnaturalizado que dice no hay Dios; pero su entendimiento otra cosa le enseña, y allá en el fondo de su alma oye una voz que no puede acallar, y que acibarándole todos los gustos y momentos de la vida, contínuamente le recuerda que no es su destino la existencia pasajera de la vida. Sí : el bárbaro y el griego; el judio y el gentil; el habitante de la ciudad eterna, y el inculto morador de los bosques americanos : los pueblos antiguos y modernos, cualesquiera que hayan sido sus creencias erróneas, ó rectas; todos han vivido de la esperanza de la salvacion.

Y ved aquí, mis hermanos, la causa de aquella consulta que un judío hizo á Jesucristo, preguntándole si era cierto que pocos se salvaban. No se trataba de resolver una cuestion transitoria. Al dogma de la otra vida se añadia la incertidumbre de la suerte que en ella ha de caber á cada uno : y como la general depravacion del mundo hace aun mas incierta la salvacion; predicando Jesucristo la necesidad de la penitencia en la Palestina, se alarmó la conciencia de los pecadores; y esperando oír alguna palabra de consuelo de boca del Salvador, recibe el que le pregunta una respuesta llena de sabiduría, y al mismo tiempo de terror. « Esforzaos, dijo á todos los « oyentes; esforzaos á entrar por la puerta angosta, porque os « aseguro que muchos buscarán como entrar y no podrán. »

Estas mismas palabras dirijo yo hoy á mi pueblo, como ministro del que las profirió por la primera vez para enseñanza de los hombres. Si en todos tiempos han debido estos ser solícitos por la suerte que les cabrá; ¿cual deberá ser nuestro cuidado en este siglo de iniquidad y perdicion, en que parece que va á desaparecer la fé de sobre la tierra, para que se cumpla la palabra de Jesucristo? La apostasía que tantos y tan lamentables progresos hace todos los dias en nuestro desgraciado suelo : el espíritu de cisma que levanta la cabeza, apoyado en mil errores funestos : el abandono de los sacramentos y de las prácticas piadosas; y esa arrogancia con que se quiere sacudir el temor de Dios, principio único de toda sabiduría; son otras tantas señales de que el número de predestinados se merma ya entre nosotros, tal vez de que una suerte tan triste como la de las iglesias de la África y de la Grecia se espera á las generaciones que nos succedan. Pero sin pretender escudriñar los arcanos divinos, lo primero me parece lo mas cierto : y de aquí deduzco yo, que ahora mas que nunca debemos esforzarnos para entrar por la puerta angosta, ántes que acabe de levantar la impiedad y el cisma el negro estandarte, que será la señal de reprobacion y de ruina para muchos.

Yo bien sé, hermanos mios, que cuando los ministros de la verdad la proclamamos y la enseñamos en los templos del Dios de la santidad y de la justicia, el mundo inícuo grita *fanatismo;* y poco contento con increpar al sacerdocio, se enfurece y quisiera en un momento exterminar de la haz de la tierra hasta el nombre de cristianismo. Vosotros lo sabeis como yo, y no pocas veces vuestro corazon se ha despedazado de dolor al oír las blasfemias con que tan frecuentemente sois escandalizados. Vivimos en un siglo desgraciado, en que se llama á lo bueno malo, y á lo malo bueno. Pero entre tanto que los hijos del siglo, dejándose llevar del torrente de la iniquidad, pierden hasta la esperanza de la salvacion; nosotros, hermanos mios, que por la divina misericordia creemos en Jesucristo, y esperamos resuscitar un dia para recibir la retribucion de nuestras obras, procuremos asegurar en la vida la esperanza de la salvacion. Con el fin de excitar y afianzar esta esperanza en vuestros corazones, voy á ocupar vuestra atencion

en esta santa cuaresma con la importancia de la salvacion y los medios de asegurarla : aquella será la materia de la instruccion de este dia, y estos serán expuestos en los cuatro domingos siguientes.

Dios santo, Dios de bondad y de misericordia : á vos solo son conocidos los secretos de nuestra suerte eterna, los tiempos y los momentos que habeis reservado en vuestra potestad; pero quereis al mismo tiempo que se predique á vuestro pueblo el misterio de la salvacion, para que se esfuerze cada uno á entrar por la puerta angosta. Bendecid, pues, Señor, mis trabajos : comunicad ámis palabras la uncion con que vuestra palabra divina debe ser anunciada, para obrar los efectos poderosos que ella causa en las almas sinceras. Y para hacernos dignos de esta gracia, os la pedimos por la intercesion de la Madre de ella, saludándola con el Angel : *Ave, Maria.*

INTRODUCCION.

Apénas el hombre se conoce, se pregunta á sí mismo su naturaleza, su orígen, y su destino. La razon le responde : que su cuerpo no es todo su ser, porque piensa; que es compuesto de dos sustancias, una activa, indivisible y espiritual, otra inerte, susceptible de division y material; que no es ni puede ser una obra de la casualidad, ni de sí mismo; que ha recibido su existencia de otro ser superior, y que en efecto existe un Ser Soberano, autor de todo, y cuya sabiduría se nos muestra en la maravillosa estructura del mismo hombre. De la consideracion de sí mismo pasa el hombre á considerar los seres visibles; y al contemplar su composicion, su órden, su armonía y la íntima relacion de unos con otros, deduce que una sabiduría infinita y suprema ha presidido á la formacion de cuanto en el universo se encuentra. Y de todo concluye, que un ser, por corta que sea su sabiduría, nada hace sin objeto; y por consiguiente, que la sabiduría infinita, nada puede hacer sin un fin determinado; y que el hombre ha sido criado para un destino que le ha sido señalado por su Hacedor divino.

Dejemos al incrédulo cerrar los ojos á la evidencia de esta verdad, y concluir que los seres racionales no tienen destino futuro, porque él ve en la naturaleza muchas cosas cuyo fin no descubre su limitada comprension. ¿Será razonable, á los ojos del mismo incrédulo, que se quite como inútil una rueda de alguna máquina, porque ignoremos su mecanismo? Pues ménos conoce el incrédulo el mecanismo del universo; y es tan injusto como insensato, cuando acusa á la Sabiduría infinita de su propia debilidad é ignorancia. Consultemos las luces de la fé y de la razon; y consideremos con ellas el noble destino para que hemos sido criados; y nos convencerémos de que la salvacion es el negocio mas importante que tenemos, por dos razones : 1ª porque así lo exige la naturaleza espiritual é inmortal de nuestra alma; y 2ª porque es negocio único, é incierto su resultado.

PRIMERA PARTE.

Al consultar el impío el fin con que venimos al mundo, quiere hacerlo consistir en los bienes perecederos de la tierra; porque poco contento con degradarse en los desvíos de su entendimiento, quiere tambien igualarse á los brutos. Si el Criador nos ha dado por único fin el goce de sensaciones agradables, ¿en donde está su sabiduría, cuando es infinitamente mayor el número de sensaciones desagradables que experimentamos? ¡Qué bárbaro é inconsecuente sería Dios haciendo nacer tantos miserables por un corto número de ricos, poderosos y felices! Es imposible admitir semejantes cosas, sin ultrajar al Criador, y atribuirle miras absurdas y crueles; y sin insultar á los desgraciados, presentándoles por fin único, bienes que ni gozan, ni tienen los medios de alcanzar. Se abate el hombre incrédulo hasta no tener otro destino que la bestia; pero preguntémosle ¿para qué ha sido criado tan diferente? Ademas de las ventajas corporales, con sentidos mas perfectos y órganos multiplicados, el hombre tiene tambien sobre los brutos el don de la palabra, inteligencia, libertad, imaginacion, talentos, ideas grandes y sublimes, capacidad para las ciencias, las artes y las virtudes. Y á todas estas cualidades, se añade el dere-

cho de emplear á los brutos en los usos que quiera para su comodidad. ¿Un sabio artífice da nunca igual destino á sus obras perfectas, que á sus trabajos ordinarios?

No, mis hermanos: el alma humana indisoluble por su naturaleza no se corrompe con el cuerpo. Cuando todo lo que hay en el mundo haya perecido, el alma vivirá todavía; pero si los objetos terrenales fuesen su fin, una vez disuelto su cuerpo, quedaria sin tener ya un fin á que dirigirse: sería una obra excéntrica en la creacion, un ser sin objeto y sin destino; y por lo mismo, chocaría á la infinita sabiduría del Criador. En apoyo de esta verdad, que la razon enseña á cada uno, viene la razon de todos los hombres, la razon universal, la razon de todos los siglos y de todos los pueblos. Excepto un pequeño número de individuos que usurpándose el nombre de filósofos, lo han deshonrado, degradando su alta inteligencia, el género humano entero ha confesado siempre un estado ulterior á la vida presente, y al cual estan destinados todos los mortales. El paganismo, la mas absurda de todas las religiones, tenia tambien su Eliseo y su Tártaro.

Luego el fin del hombre no puede ser el goce de esta vida, sino lo que está mas allá del mundo visible. ¿Pero qué es lo que existe fuera del mundo visible? Ah! Dios, y nada mas que Dios: y Dios es el último fin del hombre. Gracias inmortales, os sean dadas, Señor, porque os dignasteis criarnos para un fin tan noble; haciéndoos vos mismo nuestro destino y nuestra herencia. Sí, hermanos mios: la insaciabilidad de nuestro corazon nos hace sentir la necesidad de un bien infinito: miéntras los brutos apénas sienten deseos tan limitados como sus necesidades físicas, nuestros ilimitados deseos nos anuncian un bien infinito: pretendemos satisfacerlos en esta vida miserable, y no hacemos mas que irritarlos en vano; todos los bienes del mundo no son capaces de apaciguar esa sed de felicidad; ¿qué digo apaciguar? al contrario, la avivan mas, porque su futilidad los hace despreciables luego que se ve que son inútiles. Renaciendo á cada momento los inextinguibles deseos de felicidad en nuestro corazon, le traen en contínua inquietud, que no cesará hasta que llene ese inmenso vacío el mismo Dios para quien fuimos hechos. *Fecisti*

nos ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.

De este modo juzgaba el siempre grande y sublime filósofo de la Iglesia S. Agustin; porque habia experimentado en sí mismo los mas fuertes combates de su corazon, y animado de un deseo insaciable de felicidad, sentia cuan fugaz es la que el mundo presenta en todos y en cada uno de sus bienes, sin excepcion. Á la verdad, la razon y el sentimiento te enseñan, ó hombre disipado que me escuchas, la razon y el sentimiento te enseñan que no has sido colocado sobre la tierra solo para la escena de esta vida, sino para prepararte en ella á ir á gozar de tu benéfico Criador en la otra. La religion viene luego á confirmar y consagrar estas verdades, disipando, por las sublimes enseñanzas de la revelacion, las tinieblas que la concupiscencia echa sobre tu inteligencia. Al principio de la indisolubilidad del alma, ella agrega el dogma de la inmortalidad : nos revela la naturaleza de nuestro propio destino, que es una eternidad, ó de delicias en el seno de Dios, ó de penas terribles, de las cuales será la mayor la separacion del mismo Dios. La religion nos enseña tambien que esta vida solo nos es concedida para merecer la eterna. «Alzad al cielo vuestros ojos, y bajadlos despues á mirar la tierra, dice el Señor por Isaías; todo lo que veis será destruido : los cielos como humo se desharán y mudarán; la tierra se consumirá como un vestido, y perecerán con ella sus habitantes; pero la salvacion que yo envio durará eternamente. (*Isai.* LI, 6.)

¡Qué consuelo! La vida futura, la vida eterna es nuestro destino. Y aun cuando en los frecuentes extravíos de nuestras ideas, en la ceguedad de nuestra razon, y en el envilecimiento á que las pasiones someten nuestras facultades, algunas veces deconozcamos este destino; ni nos es dado mudarlo; ni en ese trastorno hay otra cosa que la sombra de una nube pasajera, que disminuye la luz momentáneamente, para hacerla brillar luego con nuevo resplandor. Al mismo tiempo que inclinamos nuestro corazon hácia la tierra, una fuerza oculta lo levanta hácia el cielo : y el disgusto del mundo le hace conocer luego su error. Esta contínua alternativa es la verdadera descripcion de nuestra vida, sostenida por la esperanza de la eternidad. El mismo impío, cuya desesperacion, y no

su convencimiento, le hace desear la nada, suspiraria por la eternidad, si sus pasiones no le hubieran criado el terrible interes de que no exista. Porque no creais, hermanos mios, que los apóstoles del materialismo desprecian la vida eterna como nna cosa contraria á sus sentimientos. No : adoptaron errores que lisonjeaban sus pasiones sensuales : para autorizarlos, quisieron destruir la sancion eterna : obcecados en el pecado, fueron abandonados de Dios : quisieran creer de nuevo, y ya no pueden : su desesperacion no se calma, sino con la esperanza de la nada. De este modo buscan en el aniquilamiento de su ser el término de sus desgracias; pero es una esperanza vacilante, que quiere consolar, y solo sirve para aterrar : quiere tranquilizar al alma, y la lanza en un caos : de manera que, fluctuando el incrédulo entre la nada en que quisiera ahogar sus remordimientos y pesares, y el inextinguible deseo de felicidad que siente al mismo tiempo; anticipa desde la vida presente las penas eternas del infierno.

Que arrastre pues el impío la espantosa y cruel suerte que se forma por desoír la voz de la religion, y abandonar sus preceptos : el interes que se ha forjado, no es de un hombre razonable, ni de un cristiano. Pero preguntemos á los incrédulos de nuestro siglo, lo que S. Ambrosio preguntaba á los de su tiempo. «¿Qué haceis vosotros? ¿qué furor extraño os anima? ¿cuál puede ser el objeto de vuestras funestas doctrinas? Aun cuando fuera cierto que la otra vida fuese un sueño, sería un sueño que nos consuela, nn error lleno de encantos, si me es permitido hablar de esta manera. ¡Desgraciado del bárbaro que así se juega cruelmente, despertándonos! » El argumento del santo doctor subsiste en toda su fuerza. Los impíos mas determinados se ven precisados á confesar, que sería el mayor mal para la especie humana, destruir esta esperanza saludable que tantos remedios ofrece contra las miserias de la vida, y que es el único consuelo en los horrores de la muerte.

Llamad á los desgraciados, mis hermanos : que comparezcan aquí los infelices segun el mundo; esos hombres, cuya vida es nna contínua afliccion, cuyo pan son las lágrimas, y cuyo descanso son los dolores y los pesares. Su propia vida les aterra; unidos á sus prójimos, escuchan los contínuos lamentos de estos, reci-

biendo un nuevo dolor en el ajeno padecer; si quieren vivir solos para evitar estas contínuas penas, un nuevo linaje de tormentos les espanta en el retiro; inquietos cuando desean, disgustados cuando alcanzan alguna cosa; enemigos del reposo que les da su desgracia, incapaces para el trabajo; débiles para gozar de todo lo que ven, sin contentarse con poco; limitados en sus facultades, ávidos de goces, estimulados por deseos infinitos... ¡Cristianos! ¿será preciso decir que no hay mas grande suplicio para los desgraciados que ellos mismos?

En efecto : esta es la verdad. En la vida todo es aflicciones, todo pesares. ¿Y á dónde huirá el desgraciado para escaparse de tan innumerables males? ¿Qué digo? ¿Á dónde huirémos nosotros mismos para sacudir el peso insoportable de los trabajos que nos rodean? Á la vida futura, mis hermanos. Salvémonos en el siglo venidero : allá nos espera nna mejor vida; allá está nuestro grande y único consuelo. Solo es permitido entristecerse á los que no tienen esperanza. Yo soy mny grande, se dice á sí mismo el cristiano, para poder hallar descanso en la tierra : esa inquietud que nace de mi esperanza es una virtud que santifica la religion : la ardiente actividad que me agita sin cesar no es mas que el efecto del destierro en que estoy sobre la tierra : en ella solo debo pasar una vida, que es la infancia del eterno curso que me está señalado : en ella solo debo llorar, y estas lágrimas, quitándome la aficion á este mundo, la dirigen á otra mansion, y me anuncian un derecho al cielo. De este modo, los disgustos de la vida alimentan mi esperanza. ¿Y qué esperanza? Oídlo, cristianos, con palabras del mismo Dios, inspiradas á su escogido Job : « Sé yo que vive mi redentor, y que he de resuscitar del polvo de la tierra en el último dia; y de nuevo he de ser revestido de esta piel mia, y en esta mi carne veré á mi Dios... Esta es la esperanza que en mi pecho tengo depositada.» (Job, XXV, 25, 26, 27.) ¡Santa y preciosa esperanza! ella me consuela, ella me sostiene; y ella solo me hace superior á todo. *Reposita est hæc spes mea in sinu meo.*

Ya no debe extrañarse que la espantosa muerte nada tenga de terrible para el que está animado de esta esperanza como el profeta de Hus. La naturaleza se conmueve, y retrocede á vista de la

muerte. La corrupcion que le amenaza le hace ver de antemano el cadáver lívido, los huesos separados, y la destruccion de todo lo que se ama naturalmente en la vida. Mil imágenes se amontonan, sin ofrecer en lo presente idea alguna halagüeña. El amor mismo de los deudos, de los amigos; las tiernas caricias de los esposos; las afectuosas demostraciones del amor paternal y filial; todo es en aquel momento motivo de tristeza suma, de amargo llanto. Una separacion inevitable, sostenida por una fuerza invisible entre el tiempo y la eternidad, hace que la naturaleza pague el tributo de su debilidad. Pero en medio de la misma debilidad es fuerte el hombre cuando conoce que es inmortal: se sobrepone á la tristeza de la muerte, al sentimiento de la pérdida de los objetos queridos, y ni la misma vista de la corrupcion de su cuerpo le turba. Al contrario, ve en la separacion de esta parte inferior de su ser los trofeos del triunfo de la inmortalidad: atraviesa en espíritu el espacio inmenso de los siglos, y entrando en la region de la eternidad, espera el momento en que han de reanimarse sus áridas cenizas, para ver á Dios su redentor con los mismos ojos cuya luz va á apagarse dentro de pocos instantes. Entónces es que la inmortalidad reanima de nuevo las fuerzas del cristiano, usa de un derecho propio de los inmortales, increpando á la muerte, que queda vencida al tiempo mismo que parecia alcanzar sus triunfos. « ¡O muerte! ¿en dónde está tu victoria? » (I. *ad Cor.*, c. XV, v. 55.) Este grito sublime del alma al volar á la mansion de la inmortalidad, corona en aquel momento las esperanzas que alimentaron la vida; y va acompañado de las mas humildes gracias á Dios que le ha dado victoria contra la muerte y el pecado por la virtud de nuestro Señor Jesucristo (*ibid.*, v. 57).

Por aquí podrémos ya comprender cual es la dignidad de nuestra alma para no envilecerla. Creada á la imágen de Dios, rescatada con el precio de su sangre, llamada á participar de la eterna felicidad del mismo Dios, debemos conservar la inocencia de nuestra alma, y honrarla como ella merece. ¿Quién justificará al que peca contra su alma? ¿y quién honrará al que su propia alma deshonra? Nadie en el universo. ¿Y cómo no cuidamos de la salvacion del alma, como de lo que mas importa á un ser

espiritual é inmortal? ¿Es posible que el demonio busque todos los arbitrios imaginables para perder las almas, y que nosotros no aseguremos los medios necesarios para que nuestra inmortalidad no sea desgraciada? Confesamos nuestra inmortalidad: temblamos al pensar siquiera en que pudiéramos volver á la nada: no nos consolamos, sino con la esperanza de la vida eterna; pero al mismo tiempo, con una conducta contradictoria, vivimos en una indiferencia práctica de la salvacion. Pues veamos, que si ella es importante por la inmortalidad del alma, no lo es ménos por ser negocio único, é incierto.

SEGUNDA PARTE.

No hay un solo hombre que profese el cristianismo, y no confiese que la salvacion es el primer negocio de la vida, el único, cuyo buen ó mal resultado es irremediable. Desde la infancia nos enseña el catecismo que hemos venido al mundo para trabajar en conseguir la vida eterna: esta doctrina es repetida continuamente en la cátedra de la verdad, como una máxima prominente en el código del Evangelio; y ciertamente, Jesucristo nos hace ver la alta importancia de la salvacion de diversos modos. Ya nos presenta el cielo como una conquista difícil, que solo consiguen los esforzados; ya nos manifiesta un camino estrecho, por donde muchos pretenden entrar, pero que no lo consiguen: ya nos habla de la necesidad de renunciar á nuestras mas caras afecciones, si ellas sirven de estorbo para alcanzar el bien único de la salvacion. Pero á todas estas lecciones añade Jesucristo una mas clara y decisiva, cuando nos advierte que no hay mas que una cosa absolutamente necesaria. *Porro unum est necessarium.*

En efecto, mis hermanos; nadie puede prescindir de la salvacion. Que abandone aquel sus intereses; que deponga el otro la dignidad que obtuviese; que todo cuanto hay apreciable en la tierra sea objeto de indiferencia para algunos: en todo esto, desde luego, se sentirán faltas, se echarán ménos comodidades, honores y placeres; pero la paciencia y el sufrimiento pueden hacer llevaderas cuantas privaciones se imagináren. Solo la salvacion es tan

necesaria para el hombre, que con nada puede reemplazarla : solo la salvacion es un negocio único, que tiene igual importancia para el rico y para el pobre, para el sacerdote y el lego, para el magistrado y el ciudadano, para todo hombre sea quien fuere.

Porque no sucede en la salvacion lo que en los negocios del mundo. Un padre trabaja incesantemente por adquirir; pero muchas veces no es tanto para él, como para sus hijos, ó por lo ménos estos participan siempre de la ganancia ó la pérdida. No hay negocio en el mundo en que un solo individuo sea el interesado, por aislado y misántropo que parezca el que lo maneja. Pero en la salvacion, ninguno gana ó pierde sino para sí mismo. «Cada uno, dice san Pablo, llevará su carga : cada uno dará cuenta de sí mismo : cada uno cogerá á proporcion de lo que hubiere sembrado. Cada uno comparecerá ante el tribunal de Dios, para recibir el premio de sus virtudes, ó la pena de sus delitos : *referat unusquisque prout gessit; sive bonum, sive malum.* Tal es el lenguaje de la Escritura santa. Nadie podrá disminuir un solo punto de vuestra dicha si os salvais; y al contrario, si os condenais, ¿quién podrá consolaros partiendo el dolor de la pena, ni dándoos la mas remota esperanza? En vano el amigo jura ser fiel amigo hasta la eternidad : en vano el padre llorará la pérdida de su hijo, el esposo la de su esposa : en vano pretenderá el afecto ayudar al desventurado en la eternidad : entónces solo aprovecha el fruto del trabajo de la vida temporal. Trabajad, pues, dice san Ambrosio, en este negocio personal : pensad en vuestra alma, que es la parte mas noble de vosotros mismos. Jesucristo murió una sola vez por salvarte, y si una vez perdieres tu alma, ¿quién morirá segunda vez por ella? ¿ De qué le servirá entónces al hombre haber sido dueño del mundo, si pierde su alma? ¿Quién la sacará del infierno? Ni el mismo Dios salvará al condenado : no hallará redentor el que una vez pierde su alma, porque en el infierno no hay redencion. ¿Qué os dice, hermanos mios, vuestra conciencia? ¿Trabajais por vuestra alma, como en un negocio único?

El amor propio, siempre ingenioso en cubrir al pecador sus propias faltas con pretextos especiosos, le hace creer que no llegará para él el momento de la condenacion, por una vana confianza. Yo

bien sé que es un dogma de fé que los santos interceden por nosotros en el cielo, y que sus ruegos nos ayudan para la salvacion: tambien es cierto que el pecador que persevera en su iniquidad, abusa de la gracia, y léjos de merecer la proteccion de los santos se hace indigno de ella. Esta es la doctrina de san Agustin, sacada de la misma Escritura. «En vano llamareis con tanta exageracion á Abraham vuestro padre, dijo Jesucristo á los judíos: su fé no justificará vuestra incredulidad; y ese padre justo no justificará á hijos infieles. La que entra en el cielo no es la santidad ajena, sino la propia y personal. Las vírgenes prudentes no salvarán á las necias, ni la negligencia del siervo inútil será compensada con la vigilancia del fiel y laborioso. No entrará en el reino de los cielos todo aquel que me llamare, *Señor, Señor,* sino el que hiciere la voluntad del Padre que está en los cielos: es preciso añadir á la fé en Jesucristo, la fidelidad á su ley para que nuestra confianza no sea vana.

Llamo ahora de nuevo vuestra atencion, mis hermanos, y os pregunto: ¿Habeis reflexionado sériamente que solo una vez se pierde, ó se gana el alma? Pues si lo habeis pensado, es preciso confesar que el endurecimiento de vuestro corazon no tiene semejante. ¿Porqué donde está vuestro zelo por el interes del alma? ¿Dónde las medidas para asegurar la salvacion? ¿Creis haberlo hecho todo con una devocion acompañada siempre de recaídas y de nuevos pecados? ¿Qué juicio formareis del que afanándose siempre por bagatelas, abándonase su bienestar? ¡Insensato, diríais de él, parece que solo posee el don de perderse! Y bien, ¿no tiene ojos vuestra fé para conocer que esta es vuestra conducta en materia de salvacion? ¿No conoceis el peligro? ¿No temeis el resultado? A manera del viagero que en las tinieblas corre sin reflexionar, por precipicios que la luz del alba le muestra luego, así á la luz de la eternidad vereis el peligro á la hora de la muerte; pero ya sin remedio. Apénas clamareis: *Stultissimus sum virorum!* Soy el mas necio de los mortales, dice entónces el pecador: siempre envanecido con la opinion que me figuraba gozar; entregado de corazon y de alma á los locos afanes del mundo; dado á los placeres y á los pasatiempos, me engañaba á mí mismo, me persuadia con-

tra mi conciencia á que mi vida estaba en mis manos; pero ahora, ni los migos me pueden socorrer, ni está en mi potestad traer otra vez los dias que corrieron, ni alcanzo á reanimar mis fuerzas para clamar misericordia. ¡ Necio de mí! ¡O y como se agrupan ahora á mi memoria los recuerdos de los propósitos quebrantados, de los sacramentos profanados, de los escándalos de palabra y de conducta, que arrastraron tantos al pecado! ¡Ah! todo es un tormento : solo tengo aliento para confesar mi necedad. *Stultissimus sum virorum!* Una sola vez he de ser juzgado; y no sé si mi eternidad será feliz ó desdichada.

Sin embargo, no hay cristiano que no diga que quiere salvarse; y vosotros sin duda lo direis tambien; pero yo os digo que no quereis salvaros : lo que deseais es ser salvos; quiero decir, que quereis que la gracia os salve por sí sola; quereis conseguir el cielo sin trabajar; quereis ser felices en el tiempo y en la eternidad. Pero advertid que nuestro Señor Jesucristo no llama felices en su Evangelio, sino á los que lloran; á los pobres, á los perseguidos : en una palabra, al que no es feliz segun el mundo. No creis vivir en estado de condenacion, porque á los ojos de los hombres no sois criminales; ¿mas de que os sirve parecer vivos á los ojos del mundo, si estais muertos y perdidos delante de Dios y de sus santos ángeles? *Nomen habes quod vivas, et mortuus es.* Se os considera en la tierra como vivos; pero en efecto estais muertos. Semejantes á un robusto árbol desecado, que ni tiene hojas ni da fruto, sin dejar por eso de estar en pié, llevais la muerte dentro de vosotros mismos. Esta es vuestra imágen, hombres endurecidos : aun no ha herido Dios vuestra existencia, para arrojaros al fuego; pero ha retirado ya el espíritu de vida con que en otro tiempo os animaba. Sin embargo, la muerte en que os hallais tiene todavía remedio : la gracia os llama para que resusciteis á su vida, miéntras os dura la que el Señor os concede; y con este fin la Iglesia santa llama á penitencia en este tiempo de propiciacion y de misericordias. Es ya hora que despertemos del letargo de la muerte, pues ahora estamos en tiempo de trabajar por nuestra salvacion : *Nunc enim propior est nostra salus.* La noche está muy avanzada en nuestra vida, dice el Apóstol, y va á llegar el dia de la eterni-

dad. Dejemos, pues, las obras de tinieblas, y revistámosnos de las armas de la luz de la fé, huyendo de las impurezas y de los placeres, de las disoluciones, contiendas y envidias: revistámosnos de nuestro Señor Jesucristo y no busquemos cómo contentar los antojos de la sensualidad; porque las obras del mundo conducen á la condenacion eterna. ¿Y cómo nos libraremos de ella, si menospreciamos la doctrina de la salvacion que el Evangelio nos enseña? *Quomodo effugiemus si tantam neglexerimus salutem?* (Heb. II, 3.)

Esforzaos, hermanos mios, os repito con Jesucristo: sea cual fuere vuestro estado en la sociedad: ya ocupeis los primeros destinos, ya vivais en la obscuridad: bien os aflija la pobreza, bien os molesten las comodidades del mundo; no temais los rigores de la penitencia, temed ser desheredados por Dios: *Non timeas flagellari, sed exheredari*. Perdiendo la herencia eterna lo perdereis todo, porque os perdereis á vosotros mismos; y ganándola, lo ganareis todo, porque posereis á Dios, os gozareis en su trono, en su gloria, en su verdad, etc.

SERMON

PARA LA SEGUNDA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LA NECESIDAD DE LA FÉ

PARA LA SALVACION.

Sine fide impossibile est placere Deo. Credere enim oportet accedentem ad Deum, quia est, et inquirentibus se remunerator sit.

Sin fé es imposible agradar á Dios, pues es necesario que el que se llega á Dios crea que hay Dios, y que es remunerador de los que le buscan.

(HEBR. XI, 6.)

El verdadero cristiano no se gobierna por los falsos principios de la carne y de la sangre, sino que arregla todos sus juicios por la autoridad de la fé, siguiendo los oráculos divinos que mandan al hombre creer á la palabra de Dios. « Un pueblo que no conocí me sirvió, dice Dios por David : apénas hubo oido mi voz se rindió á mi obediencia. » Jesucristo nos enseña tambien en su Evangelio que sus ovejas escuchan su voz y le siguen; y en verdad, en la escuela del Hijo de Dios no hay para que consultar los sentidos, ni hacer discurrir á la razon humana por sí sola : lo que se necesita es escuchar la voz de Dios y creer á él solo : *Fides ex auditu : auditus autem per verbum Christi.*

Ya no me admiro, por tanto, de que el Apóstol S. Pablo, no obstante que hablaba á los hebreos adoradores del verdadero Dios, que no esperaban la vida eterna sino por el Gran Mediador deseado de los patriarcas, y predicho por los profetas, insista tantas veces en la necesidad de la fé para conseguir la salud eterna. Despues de haberles hablado largamente de la divinidad de Jesucristo; de su carácter de redentor, salvador, pontífice, santificador y legislador; de la eficacia de su palabra, del peligro de

impenitencia en la apostasia; de la firme áncora de la esperanza cristiana; de la excelencia del sacerdocio de Jesucristo, y del mérito infinito de esta víctima preciosa; todavía llama la atencion de los hebreos sobre el juicio último, no para que recuerden la terrible sentencia del Juez eterno, sino para inculcarles de nuevo la necesidad absoluta de la fé para poner en salvo el alma y asegurarle la vida eterna. Bien conocia el Apóstol que no faltaban judíos observantes de la ley, y cuya vida irreprensible les servia de fundamento de su esperanza; pero como las obras sin la fé no tienen mérito alguno, quiere no pierdan de vista un solo instante aquella sentencia de Jesucristo: « el que creyere se salvará, pero el que no creyere será condenado. »

Sí, hermanos mios : la fé es el fundamento de las cosas que esperamos, y el convencimiento de las que no vemos. ¡Convencimiento saludable! que nos asegura de que Dios crió al mundo de la nada; que aseguró á Abel de que sus sacrificios eran agradables á los ojos de Dios; que arrebató á Enoc de entre los vivos, lleno del consuelo de haber complacido al Señor: convencimiento que satisface el corazon y aquieta el entendimiento mejor que los discursos de los dialécticos. « La fé, dice san Juan Crisóstomo, es la grande escuela del género humano, y sin ella nada podemos. Quitad la fé del universo, ¿qué será entónces de la sociedad humana? ¡Qué caos de quimeras! ¡qué confusion de sistemas y de sectas! ¡qué vergonzosa reunion de vicios y supersticiones! La historia de tantos pueblos privados de las luces de la fé prueba esta verdad. » Nosotros podiamos añadir á estas sabias reflexiones de san Crisóstomo la experiencia de nuestro siglo. En efecto, parece que describia este gran santo el estado de la sabiduría de este siglo, cuando decia : « Nada mas dañoso que juzgar de las cosas divinas por razonamientos humanos; porque desde que no nos apoyamos en el fundamento de la fé, caemos en el error y en su instabilidad, abandonados de la verdadera luz. »

Tal es el funesto efecto que ha producido entre los hombres el desprecio de la fé. El error se ha sostituido á la verdad; las pasiones se han sobrepuesto á la ley : cada hombre se ha hecho juez de la religion : las mas sólidas bases de la moral son minadas

por doctrinas subversivas, que amenazan un trastorno universal. Nada hay ya cierto, nada estable, nada verdadero; todo, hermanos mios, es un problema mas ó ménos plausible, segun el capricho de las pasiones, entre los filosofistas de este siglo de iniquidad y perdicion. Pero al mismo tiempo que vemos venir sobre nosotros tan horrible tempestad, nos consuela y nos anima la luz santa de la fé que aun alumbra nuestras almas. En ella está la mas firme esperanza de salvacion que tenemos; y por lo mismo es un deber mio excitar hoy en vuestras almas esta fé santa que todo lo sostiene, de cuya fuerza depende todo, la religion, la moral, la suerte misma de las sociedades civiles.

No permita Dios que cuando vengo á enseñaros la necesidad de la fé para salvaros, os hable de modo que creais que la estéril creencia de los misterios puede obrar la salvacion. No : estos errores, mil veces condenados por la Iglesia, solo han estado en boga entre las sectas heréticas, que no teniendo mas regla que su juicio privado, interpretan la palabra de Dios segun las sugestiones de sus intereses. Yo vengo á repetiros lo que la Iglesia ha definido en el santo concilio de Trento, que nos enseña que la fé es el principio, el fundamento y la raiz de toda nuestra justificacion : vengo á haceros ver la necesidad de la fé para la salvacion. Yo no me empeñaré en discurrir simplemente sobre la fé considerándola generalmente ; no hablaré solo de la fé especulativa. Poco haria con persuadiros de la necesidad de creer para salvaros, si no añadiera la obligacion de someter nuestra razon á las tinieblas de la fé, y de profesarla exterior y públicamente. Es necesario creer para salvarnos : es necesario que esta creencia sea perfecta y profunda á pesar de la obscuridad de las verdades reveladas; y es necesario, en fin, que esta fé sea profesada en público. Tales son las tres cualidades que debe tener nuestra fé para obrar la salvacion, y yo os hablaré de cada una por separado.

Ningun asunto mas importante que aquel que es el medio principal de la salvacion ; pero para que nuestras reflexiones no sean inútiles y estériles , imploremos la gracia por intercesion de María Santísima , cuya pureza y caridad sin ejemplo no recibieron

alabanza particular en el Evangelio, sino su fé, mereciendo ser aclamada bienaventurada por haber creído. — *Ave, Maria.*

I.

Juan Bautista, dice el Evangelio, fué enviado por dar testimonio á Jesucristo, á fin de que todos creyesen en él; dándoles poder de llegar á ser hijos de Dios á los que creyesen en su nombre. El reino de Dios se acerca, dice Jesucristo; haced penitencia y creed al Evangelio. ¿Pero porqué Jesucristo toma este lenguaje, de que usa en diversas ocasiones? Para enseñarnos que la fé es absolutamente necesaria para la salvacion: para gravar profundamente en nuestros corazones una verdad que decide de nuestra eterna felicidad. Porque de tal modo nos ha amado el Señor, que nos dió á su Hijo Unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que alcance la vida eterna. Pero el que no creyese ya está condenado; no verá la vida eterna, y al contrario recibirá sobre su cabeza el fuerte golpe de la ira de Dios. En una palabra, todos los prodigios, todos los milagros que obró Jesucristo, no tuvieron otro objeto, ni se han trasmitido hasta nosotros con otro fin, que con el de que creamos que Jesucristo es hijo de Dios, y creyendo en él podamos alcanzar la vida eterna en su nombre. En vano practicaríamos todas las obras de la ley, si no tuviésemos fé. San Pablo nos asegura que nadie puede ser justificado por las obras de la ley, porque en Jesucristo ni la circuncision, ni la incircuncision valen nada; pero la fé, que está animada de la caridad, obra nuestra justificacion: y en efecto, sin la fé es imposible agradar á Dios. Esta doctrina divina hizo decir á san Clemente Alejandrino, que la fé es el primer paso á la salvacion: san Cirilo la llama la puerta y el camino que conduce á la vida eterna; y el santo Concilio de Trento nos enseña que somos justificados por la fé, en cuanto ella es principio de la salvacion del hombre, fundamento y raiz de toda justificacion. *Sine fide impossibile est placere Deo.*

Á la verdad, mis hermanos: la necesidad de la fé para la salvacion es una de aquellas verdades tan claramente establecidas,

que solo renunciando al carácter de cristiano, puede dudarse de ella. Aun no habia venido al mundo el reparador del mundo, y ya era necesario creer en él para ser salvos. El judio no podia obtener las eternas recompensas prometidas al fiel observador de la ley, sino por su firme confianza en las promesas que anunciaban al género humano un redentor. Los mismos gentiles, que no habian dejado obscurecer la ley de la tradicion primitiva, no esperaban la vida bienaventurada, sino por la mediacion del Gran Reconciliador del hombre con su Dios, cuya fé se halla donde quiera que hay hombres. Pero despues que el Verbo Eterno descendió de los cielos, se revistió de nuestra carne, y dió cumplimiento á todas las profecías, el precepto de la fé se ha hecho mas obligatorio, mas claro, mas extenso: ya la fé en el Salvador del mundo, que fué siempre el medio único de salvacion, es una fé cierta, inmoble y eficaz, que enseñándonos nuestro fin, nos ilumina el camino que guia á él, nos conduce, y nos hace llegar al término para que fuimos criados.

¡Qué gracias no debemos dar al Señor, porque entre todos los beneficios con que nos ha gratificado, nos ha dado el don inestimable de la fé! ¡Don precioso, don lleno de fuerza y de santidad, don útil para todo bien! Sin la fé los frutos de la redencion son perdidos para el hombre: la sangre de nuestro Redentor se hace inútil sin la fé. ¿Porque de qué puede servirnos sin ella nuestra propia existencia, si no nos prepara á la vida eterna? Pero ¡qué ventajas no nos proporciona desde la vida presente está admirable virtud! Las ciencias humanas adquiridas lenta y penosamente, se hallan rodeadas de incertidumbres; pero la fé llena en un momento nuestro espíritu de una multitud de conocimientos, todos sublimes, todos ciertos. ¿Cuáles eran, hermanos mios, las nociones que tenian acerca de Dios, del alma y de la moral los pueblos á quienes no habia alumbrado la luz de la fé? Comparad la teología y la moral de los génios mas sublimes de la antigüedad con lo que enseña la fé cristiana. ¡Qué absurdos respecto de Dios! ¡qué abominaciones en su culto! ¡qué infamias canonizadas como virtudes! Al contrario en la fé cristiana, el catecismo mas sencillo encierra mas verdades que todos los libros de los filósofos. La

esencia de Dios y sus atributos: el culto santo con que debe ser honrado: los preceptos de la moral; todo es sublime, todo es grande y admirable en el cristianismo, y todo eleva al hombre á Dios, ennobleciendo su alma, y llenándola de luz. Como en la creacion, así en la religion, la voz todopoderosa del Señor que con una palabra hizo aparecer la luz y la esparció en todo el universo, es la misma que hace nacer y brillar en un instante la luz de la fé en nuestro espíritu, para obrar nuestra salvacion.

El hombre carnal no percibe estas cosas, ni comprende las operaciones de la fé, dice san Pablo; porque no buscando en los objetos de la tierra, sino el contentamiento de los sentidos, no percibe al autor de la gracia que se oculta bajo del velo de la fé; mas el hombre espiritual juzga de todas las cosas en la tierra por las luces de la fé; descubre al Criador en sus obras, y alabándole sin cesar, se alimenta solo de la esperanza de verle un dia. Por la fé consideramos á Dios presente en todas nuestras acciones, y ella nos hace referirlas fielmente á Dios: presente en nuestras oraciones, y las anima el fervor: presente en el desempeño de nuestros deberes sociales, y la integridad preside en ellos: presente en nuestros recreos, y la caridad los hace inocentes: presente en la satisfaccion de las necesidades de la vida, y la frugalidad las hace meritorias: presente en nuestros trabajos y desgracias, y nos consuela y nos sostiene por la paciencia que la fé manda tan imperiosamente. Jamas estamos solos con la fé, porque ella nos tiene unidos al Señor en todos los momentos de la vida: le hallamos en los peligros del mundo para fortalecernos y vencerlos; en el lecho del dolor para consolarnos con la esperanza de la vida eterna; y en todos los dias que el sol nace de nuevo sobre nuestras cabezas, la fé nos manda que no procuremos otra cosa que agradar al Señor fiel en sus promesas, el solo digno de ser amado con amor sumo y perfecto, y que desde esta vida es dulce y suave con los que le buscan con corazon recto.

Así lo experimentó Salomon, pues aquella sabiduría con la cual le vinieron tantos bienes, no era una sabiduría vana y terrenal, sino que era la fé santa que iluminaba su espíritu. Dejando á un lado los razonamientos, quitando toda dificultad, disipando todo

género de duda, la fé sujeta esa inquieta curiosidad de nuestro espíritu, y de la incierta region de la duda lo traslada á la calma y al reposo, apoyándose en la veracidad de Dios: ni teme las ilusiones á que está expuesta la razon, ni los errores en que cae cuando se halla sola. Sabe que la fé es la puerta del Señor, y que los justos entrarán por ella, y esto le basta. Así miéntras Salomon vivió de la fé, fué justo; pero apénas se apartó de sus caminos, y dió entrada en su espíritu á las sugestiones de la carne y de la sangre, cayó en un abismo de miserias, se precipitó en el profundo de la inmoralidad, hasta postrarse delante de los ídolos: y un hombre que parecia ser un vaso de eleccion, ¡no pudo dejar una señal segura de haberse salvado!

« ¡O hombre! clamaré yo aquí con un elocuente escritor de nuestro siglo: humíllate, mortal culpable, prostérnate, pega tu frente con el polvo, y llena con inconsolables gemidos esta tierra, reino de desolacion, que Dios en su venganza te ha dado por destierro y por sepulcro! » Dime ¿cuál es tu guia segura en la vida? ¿cuál la regla infalible de tus acciones? ¿cuál el criterio que puede tranquilizarte en una certidumbre bien fundada? Te afanas para responderme, y con razon, porque todo es incierto para el hombre y en nada tiene seguridad, sino en lo que la fé le enseña: sola la fé puede hablar con imperio, porque viene de Dios Autor y supremo Señor del universo. Pues aprende lo que debes creer, para saber lo que debes obrar, lo que debes esperar, lo que debes temer: escucha la voz de la fé, y se disiparán las tinieblas de tu entendimiento; á la duda se sucederá el convencimiento; ya no serás un niño llevado acá y allá de todos los vientos de opiniones humanas, por la malignidad de los hombres que engañan con astucia para introducir el error; sino que siguiendo la fé, andarás el camino seguro que ella señala. Solo por este camino se llega á la vida eterna.

Ved, hermanos mios, á Abel, á Enoc, á Abraham, á Moïses y á tantos ilustres personajes de la antigua ley, llenos de gracia solo por la fé: recorred los pueblos separados de la sinagoga, y hallareis al justo Job, lleno de consuelos en la mas aflictiva situacion, solo por su fé en el redentor que habia de venir, y cuya esperanza

le daba fuerzas para sobreponerse á todos los contratiempos de la vida : ved las milagrosas curaciones que obró la fé del centurion, de la cananea, del ciego de Jericó y del paralítico: ved á Lázaro resuscitado por la fé de Marta; ved en fin, cómo los santos vencen por la fé, obran la justicia y alcanzan las promesas de la vida eterna : *Sancti per fidem vicerunt regna, etc.*; cómo triunfando de los encantos del siglo, de los artificios del demonio, de las amenazas de los tiranos, todos los grandes santos del cristianismo han sido hallados perfectos, porque fueron probados en la fé : *Omnes testimonio fidei probati* (Heb., c. XI, v. 39); pero por una fé viva que les ha inmortalizado para siempre. Vencedores del mundo incrédulo, la fé les hizo tambien vencedores de sus pasiones; porque así como las obras sin la fé no tienen mérito alguno, la fé sin ellas es muerta; pero los santos de Dios, armados con el escudo de la fé, se hacian intrépidos y esforzados para combatir con todo género de tentaciones, y para vencer toda clase de peligros. Donde quiera que se les presentaba alguna sugestion de pecado, consultaban su fé : *Habete fidem Dei*, y esta fé santa, que tan profundas raices habia echado en sus corazones, les decia : Teme á Dios y guarda sus mandamientos, porque esto es todo lo que tiene que hacer el hombre. Y ved, mis hermanos, porqué san Pablo desafiaba todos los trabajos y aun la misma muerte; ved porqué los mártires eran fuertes y triunfaban de los mismos suplicios; ved porqué las vírgenes posponian el mundo entero á la fidelidad jurada á su esposo; ved cuál es el motivo de que tantas y tan eminentes virtudes ilustren la historia del cristianismo. Separados de los bienes de la tierra, no aspiran sino á la celestial patria, á donde el Salvador les ha precedido. Honores, placeres, riquezas, nada de cuanto hay en el mundo les mueve; no aman, ni desean mas que las tribulaciones y la cruz. Las lágrimas son su gozo, las humillaciones su gloria, los trabajos su lecho de descanso. ¿Es este el camino de la felicidad que traza el mundo? No, hermanos mios : este camino es el del cielo, trazado por la fé; y que solo sigue el que tiene una creencia perfecta, á pesar de las misteriosas obscuridades de la misma fé.

II.

El verdadero fiel, que quiere acercarse á Dios, debe comenzar por cautivar su entendimiento bajo el yugo de la fé; rindiendo á Dios y á su palabra un homenaje razonable : *Rationabile obsequium vestrum*. No debe arreglar su creencia sobre lo que su espíritu alcance á penetrar, sino sobre la autoridad de Dios y de su Iglesia. Si no descubre claramente la verdad, porque se halla encubierta en su principio, no debe buscarla fuera de Dios por los impotentes esfuerzos de su espíritu, sino adorarla en el seno del mismo Dios, en donde subsiste, aunque sea invisible y oculta: reduciéndose á la simplicidad de la infancia cristiana, debe recibir respetuosamente todo lo que Dios le enseña, é ignorar con sumision lo que le oculta; no usar de la libertad que tiene para razonar; suspender sus conocimientos, desmentir á sus sentidos; atar su razon, como á otro Isaac en la hoguera, con los lazos de la fé; y para evitar que nada se oponga á este sacrificio de la razon, debe dejar á un lado, como Abraham dejó al pié de la montaña á sus esclavos, sus conjeturas, sus sentidos, sus propias luces. Por obscuras é impenetrables que sean á su espíritu las verdades que Dios le propone; aunque sean combatidas por el testimonio de los sentidos, le basta saber que Dios ha hablado para creer sin dudar: todo debe someterse á la divina autoridad, y bajo del yugo de la fé. Y ciertamente, ¿no es justo que el hombre haga á Dios este homenaje, sacrificando sus propias luces á las luces del Ser infinito? Nada hay en el hombre que no dependa del Criador, y que no deba recibir de él la ley. Luego para que su sacrificio sea entero, y perfecto, es preciso que su espíritu sea cautivado bajo el yugo de la fé, como su voluntad bajo el de la ley. Tal es el obsequio que Dios tiene derecho á exigir de nosotros, sus criaturas racionales; y nunca hubo otro mas justo, ni mas indispensable.

Desde que el hombre sabe que Dios ha hablado, debe asentir á la palabra divina : este es un principio tan seguro como sencillo, que esta á la capacidad de todos; sabios ó ignorantes, rústicos

ó filosofos, niños, mujeres, todos lo comprenden. Ninguno puede dejar de admitir el testimonio de la palabra de Dios, ni puede haber disputa, ó diversidad de opiniones, cuando Dios ha hablado. No puede preguntarse porqué, ó cómo sucede tal cosa: Dios lo ha dicho y eso basta: *A Domino egressus est sermo*. Pero direis vosotros, acaso: ¿Es cierto que Dios ha hablado á los hombres, y que les ha revelado verdades, cuya creencia es obligatoria para la salvacion?

Sí, hermanos mios: la religion santa que profesamos nos ministra pruebas sin réplica de que la palabra de Dios que la fé nos enseña es cierta. La religion cristiana tiene en sí misma caracteres tan notables de su divinidad, ya en su establecimiento, ya en la santidad de su doctrina, que es imposible no percibirlos, á ménos que no se quiera ver la luz del dia. ¿Cómo una religion tan obscura en sus misterios, tan austera en su moral, hubiera sido abrazada por pueblos de costumbres y leyes tan diferentes? ¿Cómo habria subyugado á los poderosos de la tierra, á los mas grandes genios del mundo, si Dios no la hubiera hecho creible por señales extraordinarias y por profecías que demostraban su verdad, y si los milagros no hubiesen sostenido, como dice san Pablo, los discursos de los que predicaban el Evangelio? *Evangelium non fuit in sermone tantùm, sed in virtute et plenitudine multa*. Pero si la religion se ha establecido sin milagros, dice san Agustin, este establecimiento es el mayor de todos los milagros.

Ahora bien, mis hermanos: una religion fundada sobre milagros y profecías incontestables; profecías cumplidas exactamente en todas sus partes, como que hasta nuestros dias dura su cumplimiento; milagros de todas especies, ciegos con vista, sordos y mudos de nacimiento curados al imperio de la palabra, muertos resuscitados; milagros multiplicados, maravillas obradas á la faz de todo el universo, testificados por testigos sin número de una fidelidad probada, cimentados por la sangre de millones de mártires: una religion rodeada de tantas y tan luminosas pruebas, tiene ciertamente todos los caracteres de divinidad capaces de hacer impresion sobre espíritus razonables. Pero, ¡cuántos mortales orgullosos discurren temerariamente sobre esta religion que no cono-

cen, se erigen en censores de las incomprensibles voluntades del Todopoderoso, imaginan inconvenientos é imposibilidades en los decretos de la Providencia, salvan los límites en donde se detienen los doctores de la fé, y de donde no osó pasar el mismo grande Apóstol elevado hasta el tercer cielo! Nos oponen contínuamente sus dudas superficiales, sus frívolas objeciones, sus sacrílegos desprecios, y con una burla, con una amarga sátira se jactan del triunfo! ¡O hombres! ¿qué loca ceguedad os ofusca? No os conoceis á vosotros mismos, y ¡pretendeis profundizar misterios que exceden á todas las capacidades racionales! Todo tiene misterios impenetrables en las cosas mas comunes de la naturaleza, ¡y quereis sujetar á vuestra razon misterios inefables! Pues sabed que la esencia de los misterios cristianos está oculta á los débiles mortales; pero sabed al mismo tiempo que los fundamentos de nuestra creencia son infalibles. Aunque yo no comprenda lo que creo, dice san Pablo, estoy seguro de que no creo en vano. Sé á quien he entregado mi depósito, y la autoridad á que he sometido mi razon: *Scio cui credidi*. Y siguiendo al Apóstol cada cristiano debe decir: La Sabiduría Suprema no puede engañarse: es la verdad por esencia que no puede querer engañarme en su revelacion, y que jamas permitirá que, dando fé á su palabra y dejándome gobernar por su Iglesia, caiga en ilusion y en error: es todopoderosa, infinita en sus perfecciones, santa, admirable en todas sus obras, y puede hacer mil veces mas de lo que yo puedo comprender.

Pero no basta creer á la revelacion en general: es preciso creer sin la mas lijera excepcion todo lo que Dios ha revelado, y que la Iglesia nos propone para creer, si queremos alcanzar la vida eterna. El que no cree un solo punto de la fé, por pequeño que parezca, ya no tiene fé, sea explícita, sea implícita; porque la resistencia á creer un solo artículo, es una resistencia á la fé en general, á la veracidad del mismo Dios; y así como un solo pecado mortal destruye la caridad toda entera, así tambien la fé se pierde toda entera, negando un solo artículo de ella. Porque la fé es una é indivisible en su motivo, que es la verdad primitiva, la autoridad de Dios, que no es, ni puede ser ménos infalible en un artículo de la revelacion que en otros. En las ciencias humanas, se pueden

saber unas conclusiones, é ignorarse otras sin contradiccion, en tanto que se apoyan sobre medios ó razones diferentes; pero en la fé no puede excluirse conclusion alguna, porque todas tienen un solo y un mismo medio en que se fundan, que es la suma veracidad de Dios, el cual es infalible en todo; y porque siguiendo la doctrina del Evangelio como regla infalible, es preciso creer generalmente todas las cosas que ella enseña. Por tanto el que intente recibir solo una parte y rechazar otra, sigue entónces su sentido privado y no la doctrina de la Iglesia: pierde el hábito de la fé, y no le queda mas que una fé humana, una opinion por la cual adhiere á algunas verdades de la Iglesia.

Á mas de esta creencia general y universal, que nada excluya de cuanto la Iglesia propone como necesario de creer; necesita tambien el cristiano para salvarse, creer y conocer particular y distintamente las verdades principales de la religion. He dicho que es necesario creer y conocer, porque se necesita el asentimiento formal á estas verdades, y su nocion distinta; y prescindiendo del mayor ó menor grado de conocimiento distinto á que está obligado cada cristiano segun su estado, es cierto que todo hombre bautizado que llega al uso de la razon no puede salvarse, si no conoce y confiesa los misterios de la Trinidad, de la Encarnacion, de la Redencion, los mandamientos de Dios y de la Iglesia, el símbolo de los Apóstoles, la inmortalidad del alma, el efecto del bautismo, y lo que mira en general á los demas sacramentos, y los deberes de su estado.

Ved aquí, hermanos mios, cual es la creencia perfecta y clara que se necesita para la salvacion; rindiendo á Dios el justo homenaje de nuestra razon; pero esto no basta: es tambien necesario confesar la fé públicamente con palabras y obras para salvarse.

III.

San Juan Crisóstomo nos enseña que, no solo traiciona á la verdad el que la niega abiertamente, sino tambien el que no la profesa en ciertos tiempos y circunstancias. *Non solus est proditor veritatis qui veritati renuntiat, sed etiam qui non profitetur veri-*

tatem. Grandes bienes y premios deben esperar los generosos que defienden con valor los intereses de Dios; y graves penas tienen que temer los laxos y tímidos que no osan hablar en defensa de la fé y de la religion. Jesucristo declara que negará delante de su Padre al que hubiese tenido vergüenza de confesarle delante de los hombres: serán confundidos con los paganos y publicanos, que no habiendo pertenecido jamas al rebaño de Jesus no pueden tener parte en él. Aun cuando el mundo entero se opusiera á la pública profesion de nuestra fé; aun cuando se nos presentasen todas las riquezas y los honores de la tierra, porque callásemos la confesion de nuestros dogmas; aun cuando la mas cruel barbarie nos impusiese con los tormentos y los suplicios; Jesucristo quiere que aun en este caso demos público y claro testimonio de nuestra fé: que le seamos testigos en la tierra, para confesarnos él delante del Padre, so pena de perder la vida eterna. Tal debe ser la constancia y la fidelidad del cristiano.

Gracias á la divina misericordia, no estamos expuestos al martirio, y en la necesidad presente de sufrir la muerte para mantener la integridad de la fé y profesar altamente la religion; pero tenemos que sufrir otra especie de martirio si somos verdaderos cristianos. Los incrédulos del siglo usan con preferencia de las armas del ridículo, y se crean un falso honor en ultrajar la Iglesia, en violar sus máximas santas, en zaherir la observancia de la disciplina: desprecian la autoridad de la cabeza de la Iglesia; y emplean todos los artificios imaginables para separar de ella los miembros sanos, en quienes la gangrena del error no ha entrado. De este modo ponen á prueba la debilidad humana, que se avergüenza de ser cristiana exteriormente por respeto del mundo, al mismo tiempo que en su corazon conoce la verdad y le rinde homenaje, pero un homenaje tímido, cual el mismo mundo rechaza cuando se trata de intereses terrenales. La juventud, sobre todo, es la que mas delinque en el camino de la fé, porque esa edad es tambien la que mas se afecta del respeto humano, la que recibe mas fuertes heridas de las armas prohibidas del sarcasmo y de la maledicencia; la que reflexiona ménos en la eternidad, y con el corazon puesto en las vanidades de la vida, sacrifica al ídolo del amor pro-

pio lo mas sagrado que puede tener el hombre—la fé cristiana. No hablo precisamente de aquellas almas muertas para la fé; de aquellos apóstatas, que sacudiendo todo freno religioso, no reconocen otro Dios que sus pasiones, ni mas regla de proceder que el epicureismo del placer y del dolor. Hay otra clase de seduccion que arrastra una multitud de incautos, y consiste en que mostrándose católica en la apariencia, mina la religion, desconociendo puntos particulares de la fé, ó atacando la disciplina, que no es otra cosa que el medio de profesar y conservar la misma fé. En este género de lucha hay que soportar un martirio, que sin cortar la cabeza, ni despedazar los miembros, trae el corazon en amargura y en pesar contínuo.

¿Y cómo nos fortalecerémos, hermanos mios, para pelear en este combate? ¿con qué armas nos defenderémos de la potestad de las tinieblas? No hay mas armas que las de la misma fé: «embrazad en toda clase de encuentros, dice san Pablo, el escudo de la fé, con que podais apagar todos los dardos encendidos del espíritu maligno. (Eph. VI, 16.)» Jesucristo, Dios y hombre verdadero, que penetraba los corazones de los escribas y fariseos, no ignoraba que pasaria entre unos por un seductor, entre otros por endemoniado: que sería tenido por destructor de la ley de Moises, por un ambicioso que se hacia hijo de Dios, y por un falso profeta. Con todo, Jesucristo no estimó en nada estas ignominias, ni se creyó por ella dispensado de anunciar á los hombres el reino de Dios, y trabajar en la gloria de su padre. Los Apóstoles siguieron fielmente las huellas de su Divino Maestro. Sin hablar de las crueles persecuciones á que se exponian por la predicacion del Evangelio, ¡qué deshonras! ¡qué infamias sufrian! San Pablo es llamado en Tesalónica perturbador del órden público: en Atenas es tratado como un insensato: todos ellos son mirados como la escoria del mundo. Sin embargo, jamas cesaron de anunciar el Evangelio y confesar públicamente la fé santa, porque estaban persuadidos del oráculo divino que dijo: «el que se avergonzáre de mí y de mi doctrina, de ese tal se avergonzará el Hijo del hombre, cuando venga en el esplendor de su majestad y en la de su Padre y de los santos ángeles. (Luc. IX, 26.)»

Ved, hermanos mios, en estas palabras del Salvador una sentencia que debe alarmar y humillar á tantos semicristianos, que creen pertenecer á Dios, porque no se han declarado abiertamente contra él: se imaginan habitar en la casa del Señor, porque no han tomado las armas con los incircuncisos para combatir contra Israel: creen segun el tiempo y las circunstancias; católicos con el piadoso, heterodoxos con el sectario, indiferentistas con el incrédulo, devotos hasta la primer sonrisa con que el mundo les burla, fieles hasta el momento en que la fortuna se presenta en las filas de los filisteos; — y que sé yo, cuantos mas colores toman segun lo que les exige el interes mundano. Adoradores nocturnos, llama san Agustin á estos hombres que tienen empacho de profesar públicamente su fé, religiosos en secreto, disipados en público, católicos con el corazon como la mayor parte de los protestantes instruidos, pero ¡herejes en lo exterior por no disgustarse con el mundo! ¡Gran Dios! ¡qué lleno está el mundo de este linaje de hombres equívocos, sin señal alguna estable de su fé! Se figuran que no hay obligacion de hacer pública profesion de su fé, en presencia de los impíos y libertinos; y con esta máxima, que es un error capital contra Jesucristo, quieren vivir en paz con Dios y con el demonio, con la Iglesia de los santos y con las juntas de los pecadores. No, cristianos: el que no allega con Jesucristo desparrama: el que no entra en el arca con Noé, perecerá sin remedio, por mas que se suba á la cumbre de las montañas.

Pero ya veo, hermanos mios, que el amor propio siempre ingenioso en disculparse, os hace tomar el lenguaje de los reprobos en el juicio del Señor, y como ellos reconvienen al Juez eterno por no haberle negado el pan, el agua, el vestido y todas las obras de la caridad, así vosotros, temiendo que él os eche en cara no haberle confesado delante de los hombres, le decis: Señor, ¿cuándo fuimos preguntados de nuestra creencia, y la negamos? ¿cuándo te desconocimos? ¿No te adoramos, y te confesamos Hijo de Dios? Sí, llamais á Jesucristo Dios, y á veces os titulais con gloria hijos suyos; pero esto no basta: el carácter de cristiano os impone la obligacion de hacer actos de fé en muchas ocasiones de la vida, y

¿cuándo los habeis hecho? Desde que tuvisteis uso de razon, debisteis hacer acto formal y exterior de la fé, profesando las verdades necesarias para salvaros; pero la disipacion apénas ha dejado conocer la diferencia entre vuestros pasatiempos y vuestros actos religiosos : en tantas tentaciones contra la fé, que el mundo inícuo multiplica en este siglo de incredulidad y apostasia, ya por el ejemplo, ya por las palabras, ya por las seducciones de los libros malos, debisteis redoblar la fé, y clamar con los Apóstoles: Aumentad, Señor, mi fé. Pero ¿quién distinguiria al católico verdadero del apóstata, del hereje, y del cismático en tales ocasiones? Ninguna señal os distinguió, cuando se debió oiros clamar: creo todo lo que cree y enseña la santa Iglesia romana. ¿Quién habria podido reconocer vuestra fé cuando se os veia traficar en los libros mas malos que destruyen hasta la existencia de Dios? ¿Quién pudiera teneros por católicos, cuando os convertiais en instrumentos del protestantismo, esparciendo el sentido privado en biblias adulteradas, para dar al vulgo un tósigo mortal, bajo el nombre de la palabra de Dios? ¿Añadiré que recibis los sacramentos sin fé, y que no os preparais á vencer al mundo en la muerte por la fé? Sería preciso revelar otro delito mas, porque ó se reciben sin fé los sacramentos, ó no se cree en ellos; y como jamas se piensa en la otra vida, tampoco es extraño que no se busque la victoria de la fé en la muerte; pero ya es tiempo de concluir.

Y para hacerlo os recuerdo, que no hay bien alguno sobre la tierra superior al de creer en Jesucristo, porque la vida eterna es el precio de nuestra fé. ¡Qué crímen no creer en Jesucristo! ¡qué desgracia ser reo de este crímen, que excluye de la vida eterna! Sin la fé en Jesucristo se encuentra el hombre sin guia en sus pensamientos, sin freno en sus pasiones, sin término en sus esperanzas, sin objeto en sus deseos, sin destino en su fin. Es un bajel sin piloto, flotando á la merced de los vientos y de la tempestad, en un mar desconocido, siempre próximo á estrellarse en el escollo de la injusticia y de la indiferencia de religiones. La razon que le distingue de los brutos, le hace algunas veces envidiar su estupidez; y en lugar de emplear sus talentos en los santos ejercicios de la religion, los destina á combatirla. El recuerdo de lo pasado

le aflige, el cuidado de lo presente le inquieta, la expectativa del porvenir le turba, la vista del sepulcro le aterra : á cualquiera parte que mire, no halla situacion en que poder gozar de reposo, porque oye á toda hora la voz de la verdad que le dice : *sine fide impossibile est placere Deo*, sin la fé verdadera, sin la fé perfecta, sin la fé publicamente profesada, es imposible, sí, absolutamente imposible la salvacion. Al contrario, el verdadero cristiano encuentra en la fé el remedio de todos sus males : y cuando llega la última hora, al oír las dulces y consoladoras palabras con que el ministro de Dios le ayuda en sus agonías, dice lleno de una esperanza firme : No te acuerdes, Señor, de mis antiguas iniquidades, pues aunque pequé, nunca he negado tu fé, siempre he creido en tu religion y te he adorado fielmente. Y Jesucristo fiel y justo en sus promesas, perdona sus pecados, y le lleva á la eterna bienaventuranza, prometida al que creyese.

Correspondamos, pues, hermanos mios, á la gracia de la fé, que por la misericordia divina poseemos : que nuestra fidelidad convierta á nuestros hermanos que han apostatado, y se burlan de nuestra fé; y que nuestra perseverancia en la fé verdadera de Jesucristo nos prepare para ver en la eternidad cara á cara y sin los velos del misterio al mismo Jesucristo nuestro Señor. Amen.

SERMON

PARA LA TERCERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LA NECESIDAD DE LAS BUENAS OBRAS

PARA LA SALVACION.

Fratres, magis satagite, ut per bona opera certam vestram vocationem et electionem faciatis: hæc enim facientes, non peccabitis aliquando.

Esforzaos, hermanos, mas y mas por asegurar vuestra vocacion y eleccion, por medio de las buenas obras; porque haciendo esto, no pecareis jamas. (II. PETR., I, 10.)

Si no es posible agradar á Dios sin la fé; el oráculo divino nos enseña al mismo tiempo que la fé estéril, destituida de buenas obras no puede obrar la salvacion. Todo árbol, dice Jesucristo, que no dé buen fruto, será cortado y echado al fuego. En vano descansa tranquilo el cristiano sobre su simple creencia de los dogmas santos, descuidando la práctica de los deberes que le impone esa misma fé. Esto es imitar en cierto modo á Simon Mago, á los nicolaítas y á los luteranos, que contra la doctrina de Jesucristo, enseñaban que la fé bastaba para obrar la justificacion del hombre. Interpretando á su antojo las palabras de la sagrada Escritura, destruian los mas claros testimonios de las mismas escrituras en que el Señor repite muchas veces la necesidad de las buenas obras. Ya nos habla directamente mandando á los hombres separarse del mal y obrar lo bueno; ya bajo el velo de figuras y parábolas nos hace ver el inminente peligro en que se halla nuestra salvacion por permanecer en una fé muerta, y sin obras. El árbol estéril arrojado al fuego, no era dañoso ni mortífero: el siervo perezoso, condenado para siempre, no tenia otro delito que su inaccion y su descuido; las vírgenes necias, á pesar de su pureza, fueron privadas de entrar á la gloria por no haber preparado el óleo de las buenas obras; y cien ejemplares mas que el

Espíritu Santo inculca en los libros santos, nos repiten lo mismo que el Apóstol san Pedro: «Esforzaos mas y mas por asegurar vuestra vocacion y eleccion, por medio de las buenas obras; porque haciendo esto no pecaréis jamas.»

Y á la verdad, hermanos mios, no pudiendo estar ciertos de que amamos á Dios, si no practicamos su ley santa, ¿cuál puede ser la firme esperanza de nuestra salvacion, si no la fundamos en las buenas obras? ¿Qué es un cristiano que cree, pero que no practica lo que la fé le enseña? Un árbol sin fruto; una campana que suena, pero que nada deja de su sonido.

Tal es la vida de muchos cristianos, que la pasan en una falsa tranquilidad contra el expreso mandamiento de Jesucristo, que exige de nosotros una fé viva por las obras para que haga la santificacion de nuestras almas. La fé que fortificó á Abraham, se acompañó con las obras, distinguiéndose por su humilde obediencia á los mandatos divinos; pero nuestra fé, hermanos mios, solo nos distingue de los incrédulos y herejes, y por falta de obras hace nuestra salvacion mas incierta de lo que ella es en sí; porque una funesta preocupacion persuade á muchos cristianos que la vida inútil que llevan puede conducirlos á la gloria; engañándose lastimosamente acerca de la extension de nuestra vocacion y de nuestros deberes como cristianos. Estas son las vanas excusas con que se lisonjean los hombres, para autorizar la vida inútil que llevan en el mundo; y para combatirlas intento manifestaros en esta tarde la necesidad de las buenas obras, para asegurar la salvacion: 1° por las obligaciones que nos impone la fé que profesamos; y 2° por los motivos de obrar que la misma fé nos propone: aquellas nos dan una alta idea de la santidad á que somos llamados; y estos nos animan á trabajar para conseguir esa santidad.

Imploremos los auxilios de la gracia, etc.

I.

¿Cuál es, hermanos mios, nuestra vocacion, y á qué nos obliga la fé que profesamos? El Evangelio, que es nuestra regla, nos prescribe la práctica de las virtudes cristianas, reuniendo en ellas

todos nuestros deberes como cristianos. Toda la vida del cristiano debe ser una vida llena de buenas obras. El Apóstol san Pablo encargaba á su discípulo Timoteo que predicase altamente estas palabras: *Præcipe non sublime sapere*. Manda á los que se te han confiado, que no se alimenten de ideas vanas, que solo sirven para disiparlos; que no confien en las inciertas riquezas de la tierra, que tan pronto adquirimos, como perdemos; exhórtales á poner un sólido fundamento para lo futuro, en el tesoro de las buenas obras: de manera que segun la doctrina del Apóstol, nuestra salvacion es un edificio que no puede levantarse, sino sobre el fundamento de las virtudes. *Præcipe bene agere.* Sí: mándales obrar lo bueno, repito: que abrasen la obra de la salvacion con un ánimo firme y resuelto, consagrándose á la práctica de la virtud: que se hagan ricos de buenas obras en todo género de virtudes, como que ellas son el carácter y la esencia del cristianismo: obras de fé que hagan honor á la religion que profesan; obras de caridad, que reuniéndolos entre sí por los vínculos de la misma caridad, solo tengan un corazon y una alma; obras de penitencia que purifiquen su vida por las severas máximas del Evangelio; obras que en particular convengan á cada cristiano en el estado en que la Providencia le ha colocado, la buena fé y la rectitud en el manejo de los negocios, la vigilancia y el zelo en el padre de familias, la fidelidad en los deberes, el recogimiento en el servicio de Dios y de su Iglesia.

Porque la ley evangélica, dice san Gerónimo, no es una ley laxa é indolente: las leyes humanas pueden acomodarse muy bien con la vida mala y sensual de los hombres; pero la ley de Jesucristo pide acciones y obras. Escrito está en el Evangelio que Jesucristo no vino al mundo á traer la paz, sino la guerra, es decir á imponernos la necesidad de trabajar en la árdua empresa de nuestra salvacion, hechando contra los enemigos visibles é invisibles de ella. La viña estéril é ingrata es arrancada; el árbol infructífero se corta y arroja al fuego; el siervo inútil es despojado del talento recibido, y atado de piés y manos se le arroja á las tinieblas exteriores; se priva de su salario al jornalero que no quiso trabajar en la viña del gran Padre de familias: y por con-

siguiente, todo el que no trabaja en la vida del alma, el que no llena los deberes que le impone la fé, y que solo lleva el nombre de cristiano, sin el fruto de las buenas obras, será tratado como siervo inútil. Tan estrecha es la obligacion que tenemos de unir las buenas obras á la fé que profesamos.

Pero no creais, hermanos mios, que la fé os manda orar á toda hora. Felices y bienaventurados se llamarian los que no tuvieran otra ocupacion, que meditar y contemplar en las altas verdades de la religion; mas nuestra fragilidad exige otros cuidados, y la religion no los condena sino que los santifica. «Desearia, dice san Agustin, que pudierais consagrar todo el tiempo á la oracion; pero el Señor por su bondad os facilita los medios de orar á toda hora. Haced vuestras acciones de la manera que Dios manda, y entónces estad seguros que no cesais de alabarlo. «Ora comais, ora bebais, ó hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo á gloria de Dios,» dice san Pablo á los corintios, para enseñarles á santificar todas sus acciones y aumentar con ellos el mérito de las buenas obras.

La santidad del cristiano es una santidad práctica, pero entera y universal, porque en toda la vida debe cumplir con toda la ley. La religion considera al hombre no solamente con relacion á Dios de donde salió, sino tambien con relacion á los hombres con quienes vive, y con relacion á sí mismo. De aquí nacen tres deberes diferentes, para con Dios, para con los prójimos y para con nosotros mismos: y ved en estas pocas palabras todas las buenas obras que debemos practicar para llenar toda justicia, es decir, para satisfacer á todos nuestros deberes: *Sic decet nos implere omnem justitiam.* Es preciso que demos á Dios lo que es de Dios; una preferencia sobre todas las criaturas, un amor tan vivo y tan ardiente, y tan entero, que solo á él amemos con la plenitud de nuestro amor, y que nos haga obrar todo por él. *Sic decet nos implere omnem justitiam.* Es preciso que la caridad sea el alma de nuestras relaciones con el prójimo, que le amemos en Dios y por Dios; que estemos siempre prontos á la mútua ayuda que nos debemos; que no le ofendamos ni con la palabra, ni con los hechos, y que jamas abriguemos en el corazon los viles sentimientos de

la envidia, de la venganza y del odio. *Sic decet nos implere omnem justitiam*. Es preciso que respecto de nosotros mismos, hagamos suceder el trabajo á la oracion, y la oracion al trabajo: moderar continuamente las pasiones, sujetando el odio por la dulzura, el orgullo por la humildad, los apetitos sensuales por la mortificacion; y en una palabra, es preciso contener los desarreglos de nuestra voluntad por una entera y constante sumision á la ley del Señor, sin omitir lo mas pequeño. *Sic decet nos implere omnem justitiam*.

Juzgad ahora por lo que acabo de decir, cuales son los esfuerzos que haceis para ganar el cielo, vosotros los que pasais la vida en la molicie y en la inaccion; los que desde la mañana hasta la noche vivís agitados por las cosas de la tierra, sin acordaros jamas de Dios; los que os alarmais al solo nombre de mortificacion, retrocedeis á la vista de la virtud, sin animaros á dar un solo paso en el camino del cielo; y que buscais mil y mil pretextos para dispensaros de las obligaciones mas principales de cristianos. ¿Qué haceis para ganar el cielo, vosotros los que, con una vida viciosa y llena de responsabilidades, no podeis presentar obra alguna que dé la esperanza de la salvacion? El mundo halla por todas partes adoradores, que trabajan incesantemente en ganar las riquezas temporales; y Dios que nos promete las eternas é inefables riquezas de la gloria, parece que solo encuentra quienes lleven el nombre de cristianos con una vida propia mas bien de un pagano, que de quien hace profesion de no tener mas vida, ni mas honor, ni mas riqueza que la cruz de nuestro Señor Jesucristo.

Permitidme por tanto, hermanos mios, que os recuerde las solemnes promesas que hicisteis en el bautismo. «Todo el que ha sido bautizado, dice san Agustin, está obligado á vivir segun el Evangelio; cuya ley excluye todos los vicios y prescribe todas las virtudes. Renunciasteis á todas las obras del mundo y del demonio; y profesais la justicia y la santidad. Esta es la suma de los deberes del cristiano; deberes que ha de cumplir necesariamente para entrar en el reino de Dios. Porque para habitar en los tabernáculos del Señor y descansar en el monte santo de Sion, es preciso andar por las sendas de la inocencia y de la justicia, ocultán-

dose á la malicia del mundo corruptor y corrompido; conservar siempre un corazon recto y sincero, que jamas autorize la mentira, ni la lengua dolosa; ver en su hermano á Jesucristo, socorrerle y ayudarle, sin consentir en la malignidad de sus enemigos; mirar con desprendimiento las riquezas de la tierra, para no querer vivir de la usura y demas torpes ganancias; y sobre todo saber respetar la religion santa, para no consentir ni en impiedades, ni en burlas, ni en desprecios de los santos misterios que son el objeto de nuestra adoracion, ó de la Iglesia santa que los propone á nuestra creencia.

Sí: por nuestra regeneracion espiritual hemos contraido la estrecha obligacion de ser santos, llevando una vida pura é irreprehensible. Bien sé, hermanos mios, cuanta es la fragilidad humana, y que si el Señor midiese nuestra conducta sin su misericordia, nadie podria justificarse; pero con todo, es cierto que la gracia de la regeneracion que se nos da en el bautismo con el carácter de cristianos, nos hace verdaderos miembros de Jesucristo. hijos suyos, que debemos trabajar en ser santos como es santo nuestro Dios, nuestro Padre y nuestro Señor, que no llamará hijos suyos sino á los que se hagan dignos de tan augusto nombre, por la constante vigilancia sobre sí mismos, por la sujecion de las inclinaciones de la carne, por la firmeza en los combates de las pasiones, y en fin por aquella noble y gloriosa victoria que el hombre cristiano consigue sobre los enemigos de la salvacion armado de la fé. *Hæc est victoria quæ vincit mundum, fides nostra.* Sin todos estos sacrificios, no espereis ser jamas cristianos verdaderos, dice Tertuliano; porque no nacemos cristianos: somos hechos tales por la gracia de Dios en el bautismo, y lo somos perfectamente cuando trabajamos por alcanzar la santidad característica del cristiano.

Segun estos principios, no basta practicar ciertas obras de piedad, si no se hacen en el verdadero espíritu cristiano que Dios quiere. Porque una obra buena no es santa en el cristiano, porque ella lo sea en sí mismo: sin hablar de la gracia que es el alma de la vida cristiana, las obras nos preparan á la salvacion por el mérito que adquieren de los motivos que las animan, y de las di-

ferentes circunstancias que las acompañan. ¿Qué cosa mejor que la limosna? Ella extingue el pecado dice Tobias, y libra de la muerte. Pero si se da esta limosna en las calles y en las plazas, como lo hacen los hipócritas, de verdad os digo, añade Jesucristo, recibieron ya su recompensa, y nada tienen que esperar para la otra vida. ¿El ayuno no desarma la justicia divina, como succdió á los ninivitas, no triunfa del demonio, no apaga los ardores de la concupiscencia, no doma los ímpetus de la soberbia? Con todo, si ayunais para dar á la avaricia lo que rehusais á la necesidad; si vuestro ayuno quiere ganar crédito entre los hombres; si solo mortificais los sentidos para alcanzar otros bienes terrenos; se os podrá decir lo que Dios dice por su profeta á los judíos (Isai, 58) : El ayuno que yo estimo es el que deshace los contratos injustos, el que cancela las obligaciones usurarias que oprimen al prójimo; el que parte el pan con el hambriento, acoge en su casa al que no tiene hogar, y viste al que está desnudo, sin despreciar su propia carne en el prójimo. La misma oracion, llave del cielo, canal fecundo por donde corre á torrentes la misericordia divina, ¿qué es, hermanos mios, en el que ora sin espíritu y sin humildad? Es una oracion engañosa en los que imitando á los fariseos, solo piensan en ser vistos en sus buenas obras, y llenándolas del orin de la vanidad, les atraen la maldicion del Cielo hasta hacerse indignos, por falta de un corazon contrito y humillado : *Muta fiant labia dolosa* (Ps. XXX, 19). Sí : los que oran sin humildad y sin contricion llevan el dolo en sus labios á la presencia del mismo Dios.

Estos desórdenes nacen de que el espíritu mundano quiere siempre razonar, para explicar é interpretar el Evangelio, acomodándolo á sus inclinaciones. ¡Infelices de aquellos por una laxa complacencia destruyen la fuerza de la moral de Jesucristo, queriendo hermanarla con la codicia, con la sensualidad y con la soberbia! Jesucristo que nos manda andar breve miéntras dura la luz; orar sin intermision, y velar en todo tiempo, para enseñarnos que debemos practicar las buenas obras siempre y en todo tiempo; quiere tambien que añadamos el sacrificio entero de lo que nos es mas amado, que renunciemos á nuestro propio sentido, que llevemos su cruz todos los dias; y que prefiramos al exacto

desempeño de los deberes que nos impone la fé, el sacrificio del ojo, de la mano y del pié, si nos sirven de obstáculo para trabajar en la salvacion : es decir, hermanos mios, que es preciso llenar toda la extension de la ley cristiana, aun en aquello mismo que nos parece mas difícil, para poder entrar en el reino de los cielos.

Apelo ahora á vuestra propia conciencia, y quiero que respondais á Dios dentro de vosotros mismos, si sois, ó no enteramente inútiles para el cielo. Dios, dice el profeta, mira desde lo alto de los cielos, y considera á los hijos de los hombres; ¿y qué ve? Corrupcion y abominacion en unos; laxedad y negligencia en otros; desórdenes escandalosos en aquellos; proyectos de iniquidad, máximas de error y de mentira en los que se dicen sabios para ilustrar al mundo; inaccion, pereza, olvido, indiferencia por todo lo bueno. ¿Y no es esta la vida de un gran número de cristianos? ¿No es este el modo como cumplen las altas é importantes obligaciones que la fé les impone? Pero añadamos á estas obligaciones los motivos que la misma fé nos propone para obrar bien.

II.

Cuando hablo de los motivos que la fé nos propone para la práctica de las buenas obras, es claro que deben excluirse todos aquellos que ó son del todo mundanos, ó que inficionados por la vanidad, por la soberbia y por la falsa gloria del mundo, no pueden producir mérito alguno digno de las eternas recompensas de la gloria. Así vemos que los sabios que el paganismo reconocia por virtuosos, practicaban ciertamente muchas acciones laudables y al parecer nacidas de un corazon generoso, y de un amor desinteresado de la virtud; pero ni el amor de Dios, y la obediencia á su ley santa animaban tales obras, ni se intentaba otra cosa por aquellos falsos sabios que alimentar su vanidad con la gloria fugitiva del aplauso popular. Todos ellos hacian muchas cosas buenas, dignas de alabanza; pero recibieron su recompensa en los mismos bienes terrenos : la alabanza de los hombres, la superioridad

que les granjeó su saber, fueron su único y estéril premio : *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.*

No sucede lo mismo en la sociedad de los santos, en los hijos de Jesus que se hizo oprobio para exaltar á los hombres á una gloria sólida y duradera. Desterrando la vanidad y la filosofía de los sentidos, predica humildad y mortificacion como bases de la moral cristiana, para que descargado el hombre de las pasiones mas vergonzosas, la soberbia y la sensualidad, aprenda á obrar por motivos sobrenaturales, dignos del Dios que adoramos, y capaces de sobreponer al hombre á las sugestiones de la carne y de la sangre.

¿Y qué motivo mayor ni mas excelente puede proponérsenos que la grandeza y sublimidad del mismo Dios? La idolatria tenia dioses crueles é impuros, al mismo tiempo que impotentes; pero nuestro Dios está en los cielos, y es un Dios verdaderamente grande, verdaderamente poderoso, infinito y eterno. Omnipotente y grande por esencia, nada nos manda que no podamos ejecutar : independiente como soberano Hacedor de todas las cosas, nada hay que no dependa de él : todo cuanto el mundo tiene por grande, cuanto reconoce por excelente, cuanto respeta como superior, todo es nada delante de Dios : *Tanquam nihilum ante te.* Solo Dios es santo y grande; digno de nuestra mas profunda obediencia y sumision; y el único que puede hacernos felices.

Ciertamente para ser feliz, dice san Agustin, es preciso no ser engañado, no padecer y no temer. Porque como la verdad es tan preciosa, nunca puede ser feliz el hombre, aunque por otra parte goce infinitos bienes, si no la conoce; aunque conozca la verdad, no puede estar contento, si por otra parte padece; y aun cuando no padezca, no está tranquilo si teme. Pero solo en el reino de los cielos, en la Jerusalen celestial no habrá error, porque verá á Dios verdad infinita; no habrá dolor porque gozará á Dios; no habrá inquietud ni temor, porque descansará eternamente en el mismo Dios, fin único y supremo del hombre. Allí serémos eternamente felices, porque tendrémos en la vista de Dios el verdadero y mas noble ejercicio de nuestros espíritus; hallarémos en el goce de Dios el perfecto contento de nuestro corazon; poseerémos en

esa paz la inmutable firmeza de nuestro reposo. Ved aquí, hermanos mios, las sublimes verdades que san Agustin nos propone para hacernos conocer el augusto motivo que nos impele á obrar bien.

Mas no me pidais que os muestre la verdad, que descubra el perfecto contentamiento del corazon y su inalterable tranquilidad; porque si conocieramos ya plenamente estos grandes bienes, no estaríamos en el destierro del mundo, esperando merecerlos. Somos un espectáculo á los ojos del mundo, de los ángeles y de los hombres, como dice san Pablo; porque debemos llenar la voluntad de Dios ejecutando su ley santa. Pero entretanto, nuestro Dios, que es el Dios de la bondad, se complace en sus criaturas, cuando le son fieles : desde lo alto de los cielos contempló la luz que habia criado, y vió que era buena : vió despues todas las cosas que hermoseaban la obra de sus manos, y vió tambien que eran excelentes. Así nos habla la Escritura para hacernos conocer la perfeccion de las obras del Señor, aun en lo material y perecedero. Mas cuando habla del hombre fiel á su ley; del que solo se ocupa en practicarla, huyendo de todo pecado y labrando su mérito en todo género de virtudes; en una palabra, cuando el Espíritu Santo nos habla del justo, nos dice que los ojos del Señor estan siempre velando sobre los justos. *Oculi Domini super justos.* Porque como el justo es el milagro de su gracia, y la obra de su mano poderosa, tambien es el espectáculo mas agradable á sus ojos en la tierra. No solamente fija sobre ellos sus miradas para protegerlos y ampararlos, sino que se complace en su virtud. Así se complacia en Job, su siervo, hombre recto, justo y temeroso de Dios, que evitaba el mal con cuidado y no tenia semejante en el mundo.

¿Pero pueden asemejarse á Job; pueden ser del número de los justos sobre quienes el Señor tiene fijos sus ojos misericordiosos, los que no tienen otro motivo, ni otro fin para obrar que la alegría mundana? Ninguna pasion hay que cause mas ilusiones que esta, y por lo mismo tampoco hay otra que mas aparte al hombre del camino del cielo. Ved aquí la razon. El motivo que Dios nos da para obrar la virtud, es su grandeza, su voluntad y su santidad; ó mejor dicho, la autoridad de un Dios infinitamente santo, todopo-

deroso y esencialmente justo; pero la alegría mundana es la disipacion del espíritu, que separándolo de la meditacion de Dios y de sus perfecciones, lo sepulta en los sentidos y en la vanidad. Por eso el sabio reputó con justicia por locura la alegría mundana, y á sus gozos, vanos engaños (*Eccle.* II, 2). Desde la desobediencia de nuestros primeros padres Dios retiró, digámoslo así, de la tierra todo sólido contentamiento; y el pequeño consuelo que hace soportables las miserias de la vida, nunca es capaz de satisfacer nuestro corazon; pero este mismo consuelo se hace sólido, grande y fecundo en esperanzas, cuando se funda en nuestra fidelidad á la ley de Dios, porque solo esta fidelidad nos asegura de la justicia del motivo de nuestras acciones que es la voluntad de Dios, y de la honestidad y bondad de su fin que es la posesion y goce del mismo Dios. De este modo se verifica lo que dice san Agustin, que unos son los bienes que Dios da para consuelo de los cautivos, y otros los que tiene reservados para la felicidad de sus hijos.

Sin embargo de esto, los malos cristianos que haciendo profesion de la fé de Jesucristo y reconociendo su ley santa y la autoridad de la Iglesia, llevan en cierto modo una vida pagana, buscan pretextos para autorizar sus desarreglos, mitigando los preceptos de Jesucristo contra el precepto del mismo Señor, que nos manda un entero cumplimiento de su ley. La pureza de alma y de cuerpo, la vida oculta y mortificada, el amor de los enemigos, son cosas que asustan al hombre sensual y voluntarioso : entre la fuerza de ley, y la repugnancia de la rebeldía de nuestra carne, se interpone el mundo con sus falsas máximas: hace creer á los hombres que no es necesario cumplir con perfeccion estos preceptos evangélicos, persuadiéndoles á que la sublime perfeccion está reservada para aquellas almas que renunciando á todo lo que poseen, se esconden del mundo en el retiro y en la oracion, para no cesar de contemplar las perfecciones divinas y de conversar con Dios. En una palabra, el mundo engañoso confunde la perfeccion de los consejos evangélicos en las obras de supererogacion, con la perfeccion del cumplimiento de la ley; y de este modo separa una multitud de cristianos del camino del cielo, porque no practican las obras que la fé les enseña y manda como necesarias para la salvacion

Pero oigamos al mismo Dios que es la verdad infinita, cuando daba su ley á su pueblo. No te engañes, pueblo mio, le dice : este mandamiento que yo te intimo hoy no está sobre tí, ni léjos de tí : no es preciso subir al cielo ni pasar los mares para hallarlo : es una regla que te doy, y para que á ella ajustes todas tus acciones, la pongo muy cerca de tí : *Juxta te est sermo, valde.* (*Deut.* xxx, 11.) ¿Y dirémos despues de esto que no nos obliga el entero cumplimiento de la ley?

Pero acaso el mundo siempre suspicaz os dirá que eso era en el Antiguo Testamento. Muchas reflexiones podrian ser aquí oportunas, si no temiera alargarme demasiado, para haceros ver que la misma diferencia del Antiguo y Nuevo Testamento, exige en este mayor perfeccion en el cumplimiento de la ley para poder entrar en el reino de los cielos, porque nada manchado puede entrar en la habitacion de la santidad. Deténgome solo á considerar cual es el misterio del Evangelio. Un Dios hombre, un Dios abatido, el Verbo hecho carne. ¿Y para qué se ha abatido hasta revestirse de nuestra carne mortal? Para habitar con nosotros, dice san Juan; para que nuestra sociedad sea con el Padre y con su Hijo Jesucristo. No podia haber sociedad entre su grandeza y nuestra bajeza, entre su majestad y nuestra nada; pero se abate, se cubre, dice san Agustin, no para ocultarse, sino para templar el resplandor de su gloria, que deslumbraria nuestra debilidad. Humillado y obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, ninguna excusa deja á nuestra rebeldía; y para animarnos nos ofrece su gracia.

Sí, hermanos mios : es un artículo de nuestra fé, que la gracia no nos deja si primero no la dejamos nosotros; y el desgraciado que la pierde conocerá algun dia que la perdió por su culpa : *Non deserit, si non deseratur* (S. Agustin, *in Psalm.* 145, n. 9). Y aunque aleguen sin cesar sus inclinaciones, no tienen disculpa, porque deben comenzar por domar esas mismas inclinaciones torcidas para practicar mas libremente las obras de la ley necesarias para la salvacion. « Así como habeis empleado los miembros de vuestro cuerpo en servir á la impureza y á la injusticia, para cometer la iniquidad, así tambien empleadlos ahora en servir á la justicia

para santificaros,» dice san Pablo (*Rom.* VI, 19). Ved aquí, hermanos mios, por donde debe comenzar vuestra santificacion : ante todas cosas sujetemos la rebeldía de nuestros apetitos, y dejemos obrar á la gracia sin los obstáculos que nosotros mismos le oponemos, y entónces llenarémos con gusto y consuelo inefable la práctica de las buenas obras, que la fé nos exige como condicion indispensable para la salvacion.

Concluyo, pues, diciéndoos con el apóstol Santiago, si la fé no es acompañada de buenas obras, es muerta en sí misma.

SERMON

PARA LA CUARTA DOMINICA DE CUARESMA

SOBRE LA NECESIDAD DE HUIR DE LAS OCASIONES DEL PECADO PARA ASEGURAR LA SALVACION.

Salvabuntur qui fugerint..... unusquisque in iniquitate sua.
Se salvarán los que huyeren, cada uno por causa de su iniquidad.
(EZEQUIEL, VII, 16.)

Si en este tiempo santo y favorable para el pecador, teneis la dicha de llorar vuestras culpas, correspondiendo á la gracia del Señor por medio de una resolucion firme de seguir las sendas de la salvacion, Dios misericordioso y fiel en sus promesas, os recibe con un amor benigno, pronto siempre á perdonar. De parte de Dios nunca falta la voluntad para salvarnos; pero quiere que de la nuestra haya la cooperacion necesaria á su gracia. Sin ella nada podemos hacer : ¿Qué harémos entregados solamente á nuestras débiles fuerzas que solo son miseria y fragilidad? ¿Cómo nos libraremos de tantos peligros como está rodeada nuestra vida á cada instante? Sin hablar precisamente de los peligros que tenemos dentro de nosotros mismos, ¿á cuantos otros no está expuesta nuestra salvacion en el mundo? Todo lo que nos rodea, todo lo que nos toca, lo que vemos, lo que oimos, son peligros contínuos; los objetos seducen al corazon, las compañías nos pierden, los ejemplos nos arrastran. ¡Qué situacion tan lamentable!

Sin embargo de tantos peligros, no está en ellos mismos el mayor riesgo, sino en nuestra voluntad. El oráculo divino nos ha dicho que el que ama el peligro perecerá en él, para hacernos conocer que nosotros mismos nos entregamos voluntariamente á

los peligros. Si el hallarnos solamente en ellos fuera causa de nuestra perdicion, ¿quién esperaria salvarse en el mundo corrompido, que todo es iniquidad, y donde todo es tentacion perpétua? Pero cuando no tuviésemos una doctrina tan clara del Espíritu Santo, llamaria yo en apoyo de esta verdad á los mismos que temerariamente se entregan á los mas grandes peligros, pretendiendo justificar su conducta con pretextos especiosos; y á ménos que consumando su maldad, no quisieren hacer engañarse al mismo Dios, confesarian que sus abusos son los que los lanzan en mil ocasiones peligrosas, que ellos mismos hacen inevitable el peligro, y cierta su ruina.

En efecto, mis hermanos: los escogidos de Dios, los que le aman y le sirven, procuran hallar la soledad en medio del mundo, huyendo de sus engaños; pero los temerarios no hallan gusto ni consuelo fuera de la vanidad del mundo y de sus seducciones: aquellos, siempre desconfiados de sus propias fuerzas, solo confian en el Señor, poniendo en él toda su esperanza: los otros, presumiendo de sí mismos, quieren hacer pruebas de su fortaleza cada dia, y como el temerario niño que se atreve á manejar armas peligrosas, son víctimas de su misma temeridad. El justo sabe presentarse con denuedo en el combate del Señor, cuando es necesario: fortificado entónces por la gracia, no teme ya la ocasion, sino solo su debilidad; pero triunfa de ella y de los enemigos de la gloria de Dios. Mas en los combates á que nos exponemos voluntariamente, el mejor modo de triunfar, dice san Cipriano, es huir las ocasiones del pecado. Todo cristiano atacado por la tentacion, acosado por la ocasion, debe seguir el ejemplo del casto Josef, dice san Basilio, porque las mejores armas en tales combates son las de alejarse del peligro.

Pero si estas precauciones son necesarias en todo cristiano, todavía lo son mas en los que conociendo la necesidad é importancia de la salvacion, se resuelven á seguir los caminos del Señor para alcanzar el cielo. Semejante resolucion será solo un deseo vago y estéril, miéntras no se huyan cuidadosamente las ocasiones de pecado: no evitándolas el cristiano, está en perpétua contradiccion con lo que cree y confiesa, mintiendo á Dios á quien pro-

mete servir, pero no deja los tabernáculos de los pecadores.

Ved, hermanos mios, como á la fé y práctica de las buenas obras debemos añadir, como un tercer medio necesario para la salvacion, la huida de las ocasiones del pecado. Y para dar algun órden á esta instruccion, me contraigo á manifestaros, que el que no evita las ocasiones de pecado perecerá sin remedio. Y fundo esta verdad en dos razones claras que la fé nos enseña: 1ª porque en las ocasiones voluntarias el hombre no puede sostenerse á sí mismo; y 2ª porque Dios no os socorrerá con su gracia exponiéndoos voluntariamente al peligro. — Para que pudierais contar con alguna seguridad en las ocasiones, sería preciso que pudierais en ellas contar con vosotros mismos y con Dios: con vosotros mismos, porque aun las débiles fuerzas de la naturaleza son nada en estas ocasiones; y con Dios, porque os haceis indignos de su gracia por vuestra temeridad.

Imploremos los auxilios de la misma gracia para sacar algun fruto de estas reflexiones, interponiendo la proteccion de la Madre de Dios. *Ave, Maria.*

I.

Nuestra debilidad de una parte, y la fuerza de la tentacion de otra, son bastantes para obligarnos á huir las ocasiones de pecado.

Ser hombre y ser débil es una misma cosa. Llevamos con nosotros las pruebas de nuestra debilidad, y no hay uno por aventajado que esté en el camino de la virtud, que pueda lisonjearse de ser invencible. Las mas firmes columnas han sido derribadas; han caido en las tinieblas astros brillantes, que por largo tiempo habian servido como de lumbreras en la Iglesia de Dios. Tenemos tambien que combatir con las potestades de las tinieblas, que, habiendo recibido el poder de atacarnos, no omiten nada de sus artificios para derribarnos. Ni es esto todo: llevamos dentro de nosotros mismos un fondo de inclinacion al mal, cuyo gérmen se halla quizá mas vivo en los que con tanta arrogancia creen que nada será capaz de postrarlos. Sin embargo de tantas protes-

tas, llevan consigo unos sentidos, medio amortiguados por la penitencia, pero no desarmados; una concupiscencia, cuyos combates anteriores han adormecido, pero no ahogado y extinguido; una ley de los miembros que grita á todas horas, á pesar de todo lo que se hace para acallarla y someterla á la ley del espíritu. Esto es el hombre. Ved á David que, despues de haber protestado en su abundancia que nada le conmoveria, no pudo sostenerse á la vista de un objeto que se presentó á sus ojos.

El mas seguro medio para no caer es el de huir todas las ocasiones que nos pueden conducir al pecado. Hay una obligacion impuesta á todos los cristianos, de hacer un pacto con sus ojos para no ver lo que pueda corromper el corazon; de poner un candado á sus labios, como David, para no proferir jamas palabra alguna descompuesta; de cerrar, en una palabra, todas las entradas del corazon y del espíritu, para abstenerse de los malos deseos y de los mismos pensamientos desordenados, pues que la ley santa del Señor nos prohibe los deseos lo mismo que las acciones pecaminosas. Cuando un san Pablo dirigia al Señor sus fervientes ruegos para que lo librase del aguijon de la carne, y separase de él al ángel de Satanás que le heria á cada momento, ¿estaba acaso dominado de algun vicio vergonzoso? Cuando tantos piadosos solitarios se arrojaban sobre la nieve, y crucificaban sus cuerpos, ¿se hallaban en medio de Babilonia, sofocados por el fuego de la soberbia, de la concupiscencia y de la avaricia? Al contrario: separados de las ocasiones, conservaban la rectitud de su corazon, las luces de la gracia y la pureza de sus costumbres; pero sabian que el hombre es su propio enemigo, y esta sola razon era bastante para desconfiar siempre de sí mismos, sin creerse seguros ni en el retiro, ni en la penitencia, si al mismo tiempo no huían de las ocasiones.

¿Qué diremos nosotros, que vivimos distraidos y tan familiarizados con las ocasiones que no nos inspiran la mas ligera desconfianza? Mas débiles que estos cristianos fieles, ¿os lisonjeais de salir vencedores de una ocasion seductora que os agrada y que adormece vuestra piedad? Si la idea sola de los objetos peligrosos conmueve y enciende toda vuestra concupiscencia, ¿podreis estar

firmes á la presencia seductora de un objeto cuya fuerza se aumenta á proporcion que os acercais á él? No, hermanos mios: no hay seguridad, no hay seguridad, repito con S. Gerónimo, durmiendo junto á una serpiente: *Nulla securitas vicino serpente dormire.*

Que la misma historia sagrada nos compruebe esta verdad. ¿Quién era David, hermanos mios? Un héroe, cuya santidad igualaba á su valor; un hombre hecho á medida del corazon de Dios, celoso de su gloria, verdadero adorador de su santidad. Con todo, una mirada peligrosa bastó para derribar á este héroe. ¿Quién era Salomon? Escogido de Dios para edificarle su templo; monarca poderoso, y temible á sus vecinos; oráculo del mundo entero por su sabiduría; todo obedecia á su voluntad; y este rey sabio y poderoso manchó las manos con que trazó el templo del Dios vivo, quemando con ellas mismas el incienso de la idolatria. ¡Buen Dios! ¡Qué miserable es el hombre! Pero volvamos tambien los ojos al intrépido Pedro, que ofreció padecer hasta morir por su Maestro: contemplemos á esta columna de la Iglesia: meditemos su desgracia y fijemos la consideracion en la caída. La débil voz de una esclava hace tímido é infiel á este amigo de Jesucristo: tiembla á presencia de una mujer, desconoce á su Maestro, á la infidelidad añade la execracion y el perjurio. Grande ejemplo de temor para los mortales, exclama S. Ambrosio: Instrúyanse y tiemblen los débiles en la caída de los fuertes. *Fortibus cadentibus, erudiantur imbecilliores.* Y ciertamente, ¿qué no debemos temer, nosotros, que siempre contentos con una mediocridad, nos aplaudimos nuestra misma miseria?

Poco importa al enemigo de nuestra salvacion hacernos caer en este ó el otro vicio: entanto que él consiga seducir, ó engañar en un punto, aunque se detesten los demas vicios; mio es, dice él, jactándose de su triunfo. Que sea por el atractivo de los placeres, ó por la elacion de la soberbia; por la pérdida del pudor en desórdenes escandalosos, ó por una hipocresia cubierta con el velo de la virtud; no se hace en el un caso mas dueño de nosotros que en el otro: *Meus est.* Su seduccion sabe acomodarse á nuestras inclinaciones. Si en el amor de las riquezas encuentra almas que re-

chazan los placeres del fasto y de la vanidad; al instante les presenta mil y mil pretextos para atesorar, para no pagar las deudas de justicia, para cerrar las entrañas de la caridad al necesitado; y haciéndoles de sus tesoros un ídolo, las postra delante de él, y su triunfo no es menor que el que goza sobre el desenfrenado voluptuoso. Cuando el zelo de una reputacion inmaculada hace evitar todo motivo de censura á los que estiman su honor, no presenta el enemigo de nuestra alma aquellas tentaciones que aparecen desde el principio con un carácter de infamia : redobla sus esfuerzos, busca los colores mas aparentes para ocultar la malicia de las acciones, y sus conatos se dirigen entónces á presentar trofeos mundanos, donde no va á hallar el incauto otra cosa que humillacion, deshonra y vilipendio : *Meus est*. En la virtud misma, introduce el veneno de la vanidad, para corromper á aquellas almas cuya austeridad ha hecho caer siempre sus dardos amellados y sin poder penetrar.

De aquí pasa á la vana confianza : persuade á los débiles á que ya son dueños de su corazon; y que el conocimiento de su temperamento y de sus inclinaciones felizmente probadas en otros lances, son ya un motivo sólido para esperar triunfar siempre. Así razona y discurre la temeridad. Pero á mas de que esta misma confianza es la mas grande debilidad; ¿no es tambien la prueba de que pisa ya el borde del precipicio quien así discurre? ¡Ah, hermanos mios! ¡Infeliz el cristiano que confia en sus fuerzas en una occasion peligrosa! Mil veces habeis deplorado esta triste verdad en los santos tribunales cuando confesabais vuestras culpas. Allí confesabais sin rubor que toda vuestra desgracia nacia de la debilidad del corazon; que la menor impresion le conmueve y le trastorna; que habeis sucumbido al primer golpe; que á pesar de vuestros propósitos, las mas firmes resoluciones no os han acompañado mas allá del lugar en que llorasteis vuestros pecados; que un momento despues, á la primera ocasion, os habeis visto rendidos; y en fin, que la experiencia os hacia ver no poder responder de vosotros mismos, porque siempre erais víctimas de la presuncion.

Tal es el lenguaje de la verdad, que la conciencia hace profe-

rir en ciertos momentos felices, en que la gracia despeja las nubes de las pasiones, y luce la misma verdad por sí sola. Conciliad ahora, hermanos mios, esta ingénua confesion, con lo que despues os hace creer el enemigo de la salvacion, persuadiéndoos á que hay fortaleza, donde todo es debilidad. No os lisonjeis : toda la fuerza del cristiano consiste en la desconfianza de sí mismo. Cuando Sanson contaba mas que nunca con sus fuerzas, confiando en que saldria victorioso de sus enemigos como lo habia sido ántes, *Egrediar sicut ante... me excutiam* : ah! entónces fué mas débil que nunca, y vino á parar en un triste juguete de los filisteos el que ántes habia sido su azote y su terror. Tal es la debilidad del hombre.

¿Y puede esperarse salir victorioso en ocasiones en que solo se entra para ser vencido? No habiendo bastante fuerza para sostenerse contra la inclinacion que lleva al pecado, ¿la tendrá nadie cuando se entrega á las ocasiones, y no desconfia en los peligros? ¿Sin cegarse á la luz mas clara, puede de buena fé persuadirse nadie á que no hay culpa en entrar en las ocasiones, exponiéndose á la tempestad en medio de los escollos en que tantos peligran cada dia? Esto mismo acredita que es falsa esa confianza que con tanta temeridad se lanza en un mar tempestuoso, cuando los pilotos experimentados no osan salir del puerto seguro. Digámoslo de una vez : una conciencia gangrenada no se alarma por el pecado, cuando las almas puras tiemblan á la sombra sola del pecado.

Verdad es que el mundo está tan lleno de ocasiones de pecado, que casi parece imposible evitarlas; pero si hay algunas inevitables, la mayor parte son voluntarias. Las juntas de diversiones mundanas, donde el arte y las licencias que se permiten, presentan lazos á la virtud mas fuerte, son ocasiones voluntarias de pecado : las casas de juego, donde este se convierte en ocupacion, donde el anciano se mezcla con el jóven imberbe, donde se sacrifica la subsistencia de la familia, donde á la pérdida del dinero se añaden las riñas, los escándalos y todo género de desórdenes, son ocasiones voluntarias : la indiscreta comunicacion de personas de diferente sexo; los refinamientos del trato social, que

hacen ménos estrepitoso y mucho mayor el peligro para la inocencia, son ocasion voluntaria : las novelas y romances, que ponen en movimiento las mas inquietas pasiones, son ocasion voluntaria : y son tambien de la misma clase y mil veces mas temibles y de peores consecuencias esos libros impíos, contrarios á la fé y á las costumbres, que enseñan á la juventud á ser incrédula, ántes de conocer sus deberes, y que extinguiendo la luz de la fé en las almas, las dejan sin guia y sin esperanza de salvacion. Nada exagero asegurando esto, porque decidme, ¿cuál es la esperanza que queda al que niega los misterios de la fé, desprecia la autoridad de Dios y de su Iglesia, y haciéndose como el bruto insipiente, llega hasta desconocer el noble orígen y la naturaleza espiritual de su alma? Tan lamentable estado es la consecuencia de la ocasion voluntaria en las lecturas de libros irreligiosos.

Y ved aquí, hermanos mios, la razon de esta verdad. Si el pecado introdujo la muerte en el mundo, la ocasion voluntaria es casi siempre la que sepulta al hombre en las tinieblas del pecado. Cuando un lance imprevisto pone á prueba nuestra debilidad, hay mucho que temer en ella; pero entónces esperamos con justicia en los auxilios de la divina gracia, porque no nos hacemos indignos de ella. Mas cuando voluntariamente entramos en las ocasiones, y conociendo el peligro de ellas y la debilidad de nuestras fuerzas, léjos de huir, seguimos temerarios en un riesgo próximo, ofendemos de nuevo á Dios con esta temeridad, nos hacemos indignos de su proteccion, y dependientes de solo nuestro consejo, caemos de precipicio en precipicio hasta llegar al abismo de la desgracia. Yo no quiero otro testimonio que el de vuestras mismas conciencias: examinad en ellas de buena fé la causa de vuestros pecados, y vereis, hermanos mios, que casi todos ellos han tenido su orígen en ocasiones voluntarias : y que solo cuando las habeis evitado ha sido seguro el triunfo.

De aquí es ya fácil deducir que ni la fuerza de la ocasion, ni la violencia de la tentacion, pueden justificarnos delante de Dios, por mas que el amor propio quiera alucinarnos en esto. De ninguna manera : por poderosa que sea la ocasion, por fuerte que sean las tentaciones, no tenemos excusa cuando nos exponemos

voluntariamente al pecado: digo mas, hermanos mios, léjos de merecer alguna disculpa nos hacemos doblemente criminales, pues aun cuando no perezcamos en la ocasion, no por eso dejamos de ser culpables de habernos expuesto temerariamente al peligro. Si no nos es lícito exponer temerariamente la vida del cuerpo, ¿cómo se disculpará el que expone lo mas precioso que es la vida del alma y con ella la salvacion eterna? No nos engañemos, hermanos mios: es imposible caminar para el cielo sin huir las ocasiones; y si nuestra debilidad nos convence de la precision en que estamos de esta fuga, tambien confirma esta verdad la necesidad de la gracia de Dios que perdemos en las ocasiones voluntarias.

II.

Si en el órden natural no podemos nada sin el auxilio del Autor de la naturaleza, en el de la gracia tampoco podemos cosa alguna sin el auxilio del Señor de las gracias y beneficios espirituales. La fé nos enseña esta verdad que la razon justifica, y sacamos de ella la consecuencia de que no resistirémos á los ataques del enemigo en las ocasiones, si nuestra temeridad nos hace indignos de la gracia del Señor. No obstante, los temerarios se figuran que sus oraciones y la bondad infinita del Señor les librarán en medio de los peligros, y se entregan á ellos con una vana confianza, haciendo oraciones ineficaces, y pretendiendo de Dios que trastorne el órden de su Providencia.

San Agustin nos enseña que no podemos esperar en los peligros otro socorro que el de la gracia, y que esta casi siempre espera el canal de la oracion para correr; pero examinemos, hermanos mios, si puede ser escuchada favorablemente la oracion del temerario que se introduce en la ocasion.

Señor, libradme de la tentacion, direis cuando la fuerza de la ocasion os hace ver el peligro. Pero ¿porqué os expusisteis á ella? La costumbre, el ejemplo del mundo engañoso, el capricho, la vanidad, el interes, la curiosidad, y que sé yo cuantas pasiones mas, son los motivos que ordinariamente os llevan á la ocasion

de pecado. ¿Y hay en todo esto alguna cosa que pueda excusaros, cuando el Evangelio os manda huir toda ocasion? ¿Qué haceis, pues, cuando os entregais á ellas? ¡Ah! entónces vuestra oracion es una injuria á Dios, léjos de ser una humilde peticion: es lo mismo que si le dijierais: Conozco, Señor, que este es un peligro evidente, y que pereceré en él sin vuestra gracia; pero para dar gusto á mis pasiones, yo quiero reunir y conciliar sus intereses con los de vuestra ley. Este es el lenguaje de los temerarios, por mas que quieran encubrir su presuncion bajo del velo de los pretextos mundanos. ¿Y semejante oracion no es injuriar á la justicia y santidad de Dios? ¿no es querer hacerle cómplice de vuestros mismos pecados? ¿no es querer gustar de los placeres, sin perder la vida del alma? Sin duda, hermanos mios; pero tampoco hay una contradiccion mas clara, porque implorar la gracia de Dios, cuyo oficio es apartar el objeto del pecado, y querer conservar este, solo puede caber en una alma corrompida que se burla de la Divinidad, ó en un insensato.

Esto sucede solamente, cuando se trata de que hagais sacrificios por vuestra salvacion; pero cuando los exige la fortuna, nada hay difícil. Entónces la separacion de los objetos amados, penas contínuas, fatigas, sudores, privaciones de todo género; nada se omite. Una pasion vence á otra pasion: el amor de la gloria hace á unos sacrificar su vida; la ambicion recibe el tributo del honor y de la tranquilidad; la avaricia trae en contínua mortificacion los sentidos; la sensualidad consume los bienes, y la salud misma: todo, todo se deja, para gozar de lo que mas atrae segun la pasion dominante. ¿Es posible, hermanos mios, que unas pasiones consigan el sacrificio de otras, y que solo Dios no sea digno del sacrificio de nuestra voluntad? ¡Qué ignominia para un cristiano! ¡El interes y las pasiones rompen en su corazon las cadenas que la religion no puede quitar! ¡Dios es solamente un objeto vil y despreciable, indigno del menor esfuerzo y de la mas lijera violencia, y el pecado ocupa al mismo tiempo todo vuestro corazon, como el objeto mas dulce, agitando la razon en buscar pretextos para justificar las ocasiones! *Exite de medio ejus,* os dice un profeta: salid, sí: salid de en medio de estas ocasiones ántes de re-

currir á Dios en vuestras oraciones: salid de en medio de los peligros de la inocencia, y de la virtud: poned entre vosotros y las ocasiones una valla insuperable; seguros de que por grande que sea la distancia, jamas será demasiada. *Exite de medio ejus.*

Lo contrario, hermanos mios, es tentar á Dios, siguiendo el movimiento y el capricho de las pasiones, y pidiendo al mismo tiempo á Dios que nos libre del peligro; y este nuevo pecado es uno de los mas grandes desórdenes de que es capaz el hombre, cuyo castigo ordinario es el abandono de Dios. En el lenguaje de la Escritura, dice el Angélico doctor, hallamos que se puede tentar á Dios de tres maneras: 1° cuando le pedimos un milagro sin necesidad, y esta fué la tentacion de los fariseos de que habla san Lucas; 2° cuando queremos limitar el poder de Dios, como sucedia á los habitantes de Betulia, cuando los reprendia Judith porque desesperaban sitiados por Holofernes; 3° en fin, cuando procedemos de mala fé con Dios, no conduciéndonos con un corazon recto y sincero en su servicio. Así lo hicieron los judíos, presentando á Jesucristo una moneda para saber si era lícito pagar el tributo al César. Ved aquí, continúa santo Tomas, lo que es tentar á Dios; pero un cristiano que se expone al peligro de la ocasion, y que pide á Dios que lo libre de ella, se hace reo de estas tres injusticias.

1° Pide á Dios un milagro sin necesidad. Porque no haciendo nada para conservarse, quiere que Dios solo lo conserve, y no empleando la gracia que tiene, se promete de parte de Dios otra gracia de que se hace indigno. La que tiene es para huir de la ocasion, pero no huye: la que quiere es la de combatir y triunfar, pero contando con que Dios combatirá por él, sin arrostrar el peligro. De este modo, cuando el órden natural pide que se retire de la ocasion, solo desea que Dios lo sostenga por un concurso extraordinario; y que sin sacrificar las pasiones, Dios lo haga triunfar del peligro.

2° Al mismo tiempo que el presuntuoso tienta á Dios con respecto á su omnipotencia, le tienta tambien con respecto á su misericordia, no ya limitándola como los sacerdotes de Betulia, sino confiando vanamente en ella. Porque esta misericordia, dice san

Agustin, solo está prometida á los que se hallan en la tentacion sin haberla buscado; y nosotros queremos sea tambien para aquellos, que léjos de separarse de la ocasion, y de evitarla, la buscan, se familiarizan con ella, como si fueran dueños de la gracia para disponer de ella á su arbitrio. *Qui estis vos, qui tentatis Dominum?*

3° Tentamos tambien á Dios, cuando imploramos su gracia en ciertas ocasiones que nos agradan, que tememos dejar, y rehusamos salir de ellas. En estas circunstancias puede muy bien Jesucristo responder: *Quid me tentatis, hypocritæ?* Porque solo de boca le pedimos esta gracia, miéntras que en el fondo de nuestro corazon conservamos el afecto al pecado: le pedimos que nos libre del peligro, y contra sus expresos preceptos nos precipitamos en la ocasion que trae consigo el peligro: le rogamos que se compadezca de nosotros y nos libre de la fuerza del tentador, y por una contradiccion bien notable, nos hacemos tentadores de nosotros mismos.

Pero quiero suponer ahora, hermanos mios, que vuestras oraciones sean una expresion fiel del deseo de obtener la gracia de vencer la ocasion; ¿cómo os asegurais de que Dios os la concederá? ¡Ah! la gracia solo es para los humildes; y la Escritura nos lo repite en mil partes. Dios hace sentir su nada y su debilidad á los que contando temerariamente sobre sus fuerzas se arrojan á todo género de peligros. Jamas, jamas merecieron los soberbios ser aceptables á los ojos de Dios, porque siempre quieren sujetar á Dios á sus inclinaciones. Por la fuga de las ocasiones lograreis la salvacion, dice el Señor; pero el pecador temerario quiere servirse de Dios mismo para permanecer en ella, despreciando las adorables leyes de su Providencia y sabiduría.

No nos engañemos, pues, hermanos mios: nada puede replicar á Dios el que reposa tranquilo esperando gracias y auxilios que no le son debidos; porque esperar los auxilios y gracias del Señor en la ocasion en que se entra voluntariamente, es esperar un milagro sin necesidad, y que no está en el órden ordinario de la Providencia: de donde es preciso concluir la criminal temeridad del

pecador que presume de la bondad de Dios en las ocasiones voluntarias.

¿Y porqué rehusa Dios su gracia al pecador que entra voluntariamente en las ocasiones? Por el interes de su gloria y de su gracia, hermanos mios; y la razon que da de esto Tertuliano es tan sólida como natural; porque de otro modo, dice él, la gracia de Dios se haria el pretexto y el fundamento de la temeridad del hombre. Ved aquí el razonamiento de este Padre. Dios, infinitamente bueno y liberal, debe disponer sus gracias de tal modo, que su distribucion no sea motivo de vivir en una confianza presuntuosa. Esta proposicion es evidente; pero si yo sé que en medio de las mismas ocasiones, en que entro contra la voluntad de Dios, él me ha de sostener con su gracia, ¿para qué la vigilancia cristiana, tan recomendada en el Evangelio? ¿para qué la circunspeccion y la prudencia que nos manda Jesucristo? Seríamos tan invencibles y tan santos buscando la ocasion, como evitándola; y la gracia, léjos de hacernos vigilantes y humildes, nos haria laxos y soberbios.

Nada hay mas cierto, como que no se alcanza la gracia exponiéndose voluntariamente al peligro de la ocasion : esta es una de aquellas máximas que no solo nos enseña la fé, sino que esta comprobada por la experiencia. Si fuera cierto, como la falsa confianza pretende persuadirlo, que Dios combate por nosotros y nos defiende, ya cuando contra sus leyes nos entregamos á las ocasiones, ya cuando nos encontramos en ellas inocentemente, sería preciso concluir que los santos habian trabajado en vano tomando mil precauciones inútiles. Esos hombres tan célebres por su santidad, tan consumados en la ciencia de la salvacion, habrian entendido mal las máximas del Evangelio, si la gracia se diese indiferentemente al que busca la ocasion y al que la teme, al que se complace en ella y al que la huye : en vano se habrian retirado de las pompas del siglo para encerrarse en los claustros, si en el comercio del mundo corrompido estuviesen igualmente seguros de la bondad de Dios.

Esta es la doctrina de los santos Padres, que nos enseñan que es un gran pecado no huir las ocasiones que nos arrastran á la ini-

quidad, y que la misma experiencia nos las hace mirar como el peligro mas temible. La razon es muy clara : porque amar el peligro es querer todo lo que nos lleva al pecado; porque no temer caer, es no hacer caso de lo que la fé nos enseña; porque despreciar estas santas reglas, es no estimar en nada la gracia de Dios, es no temer ofender á nuestro Dios y Señor; es en fin, mirar con desprecio la salvacion, que es el objeto mas interesante para el hombre.

Que hable nuestra propia debilidad, y ella nos convencerá de que es imposible la salvacion sin huir las ocasiones.

SERMON

PARA LA QUINTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LA COMUNION CON LA IGLESIA CATÓLICA

COMO MEDIO GENERAL Y NECESARIO PARA LA SALVACION.

Qui me invenerit, inveniet vitam, et hauriet salutem a Domino : qui autem in me peccaverit, lædet animam suam.

Quien me hallare hallará la vida y alcanzará del Señor la salvacion; mas quien pecare contra mí, dañará á su propia alma.

(*Proverb.*, VIII, 35, 36.)

Si la fé es de tal modo necesaria para la salvacion, que las obras mas grandes y al parecer perfectas, nada valen sin ella; si la verdadera fé se muestra por las obras para que sea viva y eficaz; y si esta no puede conservarse sin huir del peligro — no es ménos necesario, hermanos mios, velar dia y noche para que el enemigo comun no nos saque fuera de los tabernáculos de Jacob, de la casa santa del Señor, fuera de la cual todo es profano. En vano creeríamos que hay un solo Dios, único Señor del universo: en vano creeríamos en Jesucristo su Hijo único, nuestro Dios y nuestro Salvador : en vano le adoraríamos : bautizaríamos en vano; y serian inútiles todos los misterios del cristanismo, si no conociéramos esa Iglesia única de Jesucristo, esposa sin mancha ni arruga. Reducidos á creer al Evangelio; ¿de qué nos servirian las obras mas grandes, si solo nos hubiéramos de gobernar por nuestro propio juicio? Tomando el error por la verdad, el pecado por santidad, la injusticia por inocencia, entraríamos desgraciadamente en un camino de perdicion que nos llevase á la muerte, como ha sucedido á todas las sectas, que gobernándose por sí mismas, son ramas cortadas del tronco principal, arroyos separados de la fuente de vida, y rayos sin union con el centro de la luz.

Solo el que halla la Iglesia verdadera, halla tambien la verdadera vida, y alcanza del Señor la salvacion; pero el que de ella se separa mata á su propia alma. *Qui me invenerit, etc.*

Á la verdad, mis hermanos, habiendo revelado Jesucristo la verdadera religion á los hombres, enseñándoles una doctrina santa para que saliesen de las tinieblas de la muerte y alcanzasen la vida eterna, no podia dejar de dar perpetuidad á la obra de sus manos, para que ni la doctrina fuese alterada por la ignorancia y malicia de los hombres, ni estos seducidos por una falsa autoridad. Pero para que nadie se engañase, ni tomase la iglesia de los malignos por la iglesia de los santos, la estableció como una sociedad visible y bien ordenada, dirigida por un solo Pastor supremo al cual estan unidos todos los demas; de manera que el que no los oye, el que no comunica con ellos en la misma fé y en el mismo culto, no está unido á Jesucristo, que ha prometido la vida eterna á las ovejas que escuchan su voz, y oyéndola, hacen un solo rebaño bajo de un solo Pastor.

Ciertamente: la unidad de Pastor y de rebaño, es la base sobre que reposa el magnífico edificio de la casa de Dios, que es su Iglesia santa, y así no pertenecen á esta santa sociedad sino los que profesan una misma fé, participan de los mismos sacramentos, viviendo bajo del régimen de los legítimos pastores, principalmente del Vicario de Jesucristo en la tierra, el obispo de Roma, succesor de san Pedro. Nadie que falte á un solo punto de estos puede lisonjearse de que se halla dentro del rebaño del Pastor Divino, ántes bien es del número de aquellas ovejas que, saliéndose del aprisco, perecen en las garras del lobo, segun la sentencia del mismo Jesucristo.

Tal es la suerte que cabe á los enemigos de la Iglesia católica, que pretenden destruirla, unas veces negando los dogmas de la fé, y otras trastornando el régimen establecido por Jesucristo; y aunque por diversos caminos, corren á la perdicion eterna, no tienen ni pueden tener esperanza de salvacion, por mas que se jacten de hallarla en cualquiera comunion que profesen. Una sola es la verdad, una la Iglesia que la enseña, y fuera de ella no hay salvacion.

Nadie puede ignorar, ó desconocer esta verdad saludable sin exponer la dicha eterna de su alma; pero nunca es mas necesaria su enseñanza que en estos calamitosos tiempos, en que el error variando de formas seduce de todos modos, intenta persuadir la mentira bajo el nombre de verdad, y quiere hacer la guerra á Jesucristo con el nombre del mismo Jesucristo. Así obran todos los novadores de nuestro siglo; que invocan el nombre del catolicismo para asestar mejor sus tiros contra la Iglesia católica romana, objeto de su odio y de sus venganzas. Pero las puertas del infierno no prevalecerán contra ella, y aunque siempre combatida, tambien triunfará siempre. Por mas que el poder de las tinieblas brame de furor contra la doctrina católica de que fuera de la Iglesia no hay salvacion, no dejará por eso de ser un dogma de nuestra fé. Dios ha hablado, Dios lo ha enseñado; ¿y quién es el hombre para pretender oponerse á su Dios? Adoremos los altos juicios de Dios que no nos es dado escudriñar, y sometiéndonos humildemente á la Iglesia una, santa, católica y apostólica, única verdadera, estarémos seguros de la salvacion, si guardamos los mandamientos: en una palabra, solo en la Iglesia católica pueden salvarse los hombres, y por eso la comunion católica es un medio general necesario de salvacion. Este es el asunto de mi discurso: imploremos los auxilios de la gracia, etc. — *Ave, Maria.*

Quien dice religion, dice verdad; y la verdad es una sola: ni hay, ni puede haber dos verdades contradictorias; ó la una ó ambas son falsas. Luego es preciso convenir en que solo hay una religion verdadera, y que todo lo que á ella se oponga es obra del error y de la mentira.

La Iglesia católica es la única que hace pública profesion de la verdadera religion: condena á todas las demas como falsas, y lleva en esta misma condenacion la señal cierta de su verdad. Ved, hermanos mios, á todos los sectarios admitir como igualmente verdaderas las opuestas creencias, ú opiniones que los distinguen; reconocer como indiferente la profesion de varios dogmas; y no negar la salvacion en ninguna de estas sectas. Propio es del error y de la mentira contradecirse de una manera tan

clara, y acomodarse con todos los errores y opiniones por absurdas que sean; porque no haciendo profesion de la única verdadera religion, ni pudiendo dar señal alguna visible de unidad, de catolicidad y santidad, buscan en la tolerancia recíproca de sus errores y absurdas doctrinas, la seguridad de la falsedad, que consiste en la ausencia de la verdad, y no en una existencia positiva.

Miéntras las sectas proclaman esa criminal tolerancia, presentando como igualmente agradables á los ojos de Dios las opiniones del luterano y del calvinista; del anglicano y del presbiteriano; del cuácaro y del metodista, y de toda la infinita multitud de sectas todas contrarias unas á otras; miéntras se insulta de un modo tan insensato á la infinita veracidad de Dios, — la Iglesia católica se nos manifiesta rodeada del resplandor de la gloria inmortal que le dan su unidad, su santidad, su catolicidad y su apostolicidad; y con todo el imperio que le da la verdad, nos enseña: que ella es la única verdadera sociedad religiosa que posee los medios de la salvacion eterna: es decir, que Jesucristo le ha confiado el depósito de la verdad que ilustra al hombre, y de los sacramentos que lo santifican; en una palabra, es la única depositaria de la verdadera religion, cuya observancia conduce al cielo.

Si la Iglesia es, como no puede dudarse, la sociedad formada por Jesucristo, cuando encargó á los Apóstoles instruir y gobernar á todos los adoradores del verdadero Dios hasta el fin del mundo; se sigue precisamente que esta Iglesia debe ser una, santa, infalible, como el Dios á quien representa sobre la tierra; debe ser apostólica, universal, perpétua; y por consiguiente la única en que pueden salvarse los hombres.

Primeramente, la Iglesia debe ser una, y es imposible concebirla de otro modo. Habiendo establecido Jesucristo una sola Iglesia, expresando que era un solo rebaño, bajo de un solo Pastor (Joan. x, 16), no pueden haber dos sociedades en su reino; porque ó estas dos sociedades, ó iglesias, creen las mismas verdades, observan las mismas leyes, y participan los mismos sacramentos bajo de un solo régimen; ó cada una tiene sus dogmas, sus leyes, sus sacramentos, su régimen separado. En el primer caso no ha-

bria sino una sola y una misma iglesia, un mismo cuerpo, bajo de una cabeza : en el segundo, la una profesaria la verdadera fé, y obraria bien ; la otra creeria falsos dogmas y obraria mal; y por consiguiente, solo una de estas sociedades, ó iglesias, sería la legítima y verdadera Iglesia de los verdaderos creyentes, verdaderos adoradores de Dios. Y como esta Iglesia única debe creer precisamente y seguir todo lo que Jesucristo predicó y ordenó, debe tener un mismo espíritu, una misma fé, una misma moral, unos mismos sacramentos, un mismo sacrificio, un mismo ministerio y un mismo jefe visible. Dios es uno, y no puede haber por lo mismo, sino una sola verdadera religion, y por consiguiente una sola verdadera Iglesia depositaria de aquella. Por tanto : suponer que puede haber muchas verdaderas iglesias, es no tener idea de la unidad de Dios, de la unidad de la verdad; es no conocer la precisa obligacion del hombre de someterse á todas las leyes establecidas por el Señor; es hacer de la divinidad un ser monstruoso, de la verdad una contradiccion chocante, de la Iglesia un caos; es decir que la religion es una cosa del todo indiferente. Tal es el error de nuestro siglo; pero el que no vé en la historia del género humano resplandecer la mano de un solo Dios, anunciando una sola religion, preparando y formando una sola sociedad de verdaderos adoradores del Señor, es un ciego, dice Bossuet, que merece no ver nada, y ser entregado á su propia obstinacion.

En segundo lugar, la Iglesia debe ser santa. Formada por Jesucristo para enseñar la verdad, predicar las buenas costumbres, mantener en el mundo el buen órden religioso, moral y social, para reconciliar al hombre con su Dios; en una palabra, para hacer santos á los hombres, formando adoradores agradables á los ojos de la Divinidad, — la Iglesia debe ser santa en la doctrina que enseña, en los preceptos que impone, en su culto, en sus ceremonias, en los sacramentos, ó medios de santificacion que emplea, en el sacrificio que ofrece. Por estos medios conduce á los hombres á la santidad; y sin este augusto carácter, la Iglesia no sería digna del Dios á quien representa, ni procuraria á los hombres la santidad que Dios les exige : no sería, en fin, la Iglesia del Dios

santo por esencia, que no puede sufrir al error ni al desórden.

En tercer lugar, siendo la Iglesia depositaria de la verdad; estando encargada de hacerla conocer en el universo; no puede desviarse por lo mismo de la revelacion divina; para esto debe estar revestida del carácter de infalibilidad: porque si la Iglesia pudiese engañarse, descaminaria á los hombres en las sendas de la salvacion; les daria errores por verdades; les mandaria lo que Dios no ha preceptuado; les prescribiria un culto ajeno de Dios; los perderia en lugar de salvarlos. Pero la verdadera Iglesia de Jesucristo no está expuesta á error; es infalible; y sin este privilegio era imposible que subsistiese. En efecto: la Iglesia es la depositaria de la verdadera religion, la sociedad de los verdaderos creyentes, que profesan la misma verdad, reciben los mismos sacramentos, ofrecen el mismo sacrificio, reconocen los mismos pastores bajo de un Jefe visible; pero si no hubiese en la Iglesia de Jesucristo una autoridad infalible para obligar á los hombres á creer y practicar la misma religion, cada uno pensaria, obraria y obedeceria segun sus ideas: no habria reunion, no habria unidad, y por tanto ni sociedad, ni iglesia.

Por otra parte, hermanos mios, rechazar la infalibilidad de la Iglesia, es extinguir el cristianismo. Porque este consiste en la firme creencia de lo que enseñó Jesucristo, y en el entero cumplimiento de las leyes que promulgó. Pero, ¿cómo pudiéramos creer firmemente máximas enseñadas en nombre de Jesucristo, ni cómo practicar los preceptos que se nos intiman en su nombre y autoridad, si no estamos convencidos que aquellas son la verdad revelada por el Salvador, y estos su voluntad? ¿y cómo pudiéramos obtener jamas esta conviccion sino por la infalibilidad de la Iglesia? Digamos con san Agustin: Yo no creeria al Evangelio, si la autoridad de la Iglesia no me asegurase: *Evangelio non crederem, nisi me Ecclesiæ commoveret auctoritas*. En efecto, Jesucristo como sabio legislador debió darle el privilegio de la infalibilidad; y se la dió en realidad prometiendo asistirla hasta la consumacion de los siglos, y que las puertas del infierno no prevalecerian contra ella.

En cuarto lugar, encargada la Iglesia de trabajar en la salva-

cion de todos los hombres, debe ser católica, ó universal. Esta es la señal mas sensible de la Iglesia, el cumplimiento mas resplandeciente de las promesas de Dios, de las profecías que la anunciaron desde el principio del mundo, y el privilegio que la distingue visiblemente, no solo de la sinagoga, reducida á un solo pueblo, sino de todas las sectas que han existido y existirán hasta el fin del mundo. La verdadera Iglesia, como católica, ó universal, abraza todos los tiempos en su duracion, y todos los lugares en su extension. Es fácil conocerla, dice san Vicente Lirinense, y estamos seguros de seguirla, si seguimos inviolablemente la universalidad, la antigüedad y el consentimiento. La universalidad, no reconociendo por fé verdadera sino la que toda la Iglesia profesa; la antigüedad, no apartándonos de la santa tradicion que desde los Apóstoles nos viene, y nos trasmite la voluntad de Dios, lo mismo que los libros santos; y el consentimiento, si en la misma antigüedad seguimos fielmente lo que todos los santos Padres nos han enseñado con una voz unánime. Porque, desde el principio se ha profesado la fé de la unidad de la Iglesia, la tradicion la ha confesado constantemente, y en todos los siglos los Padres y los Concilios han proclamado la unidad de fé y de comunion, que reune la sociedad universal esparcida en todo el mundo y en la duracion de los siglos.

En quinto lugar, si la Iglesia es, como no puede dudarse, una, santa, infalible y católica, no le pertenece ménos el privilegio de la apostolicidad que es otra señal que la distingue. Es apostólica en su ministerio, en su doctrina y en su culto y sacramentos. Jesucristo confió á sus Apóstoles su sacerdocio, el depósito de las verdades eternas y de sus santas leyes. Este es un hecho que nadie se atreve á negar; y por consiguiente no es iglesia verdadera, ni puede llamarse apóstolica, la que no enseñe lo mismo que los Apóstoles enseñaron, la que no ofrezca el mismo sacrificio que ellos ofrecian, la que no administre los mismos sacramentos que ellos administraban, y no reconozca el mismo jefe visible que ellos reconocieron. Solo de este modo puede subirse desde el siglo presente hasta los mismos Apóstoles; y llamándose con justicia apostólica la Iglesia que tenga estos caractéres, será verdadera.

Ahora bien, hermanos mios, ¿cuál es la Iglesia en el mundo que pueda titularse con verdad una, santa, infalible, católica, y apostólica? Que comparezcan aquí los nestorianos, los arrianos, los griegos, los anglicanos, los hijos todos de Lutero, de Calvino, de los heresiarcas de todos los siglos. Al nombre solo con que se distinguen conocerémos que no son, ni pueden ser la Iglesia de Jesucristo. La esposa del Cordero no tiene el nombre de ningun miserable mortal; y estas sectas se denominan por el que las produjo. ¿Cómo podrá ninguna invocar en su favor la unidad de fé y de comunion, si todas ellas hacen á cada hombre juez de la fé, y por lo mismo hay tantas religiones, como hombres? ¿Cuáles son los títulos con que pueden probar la santidad de su doctrina, de sus leyes, de su culto; cuando comienzan por destruir los preceptos morales del Evangelio, por condenar la sublime perfeccion que él enseña, por negar los sacramentos, y por destruir el culto mismo de Jesucristo? ¿Cómo prometerán á nadie una fé cierta y segura, si lo primero que rechazan es la infalibilidad de la Iglesia; infalibilidad que no es otra cosa que la esencia de la verdad del catolicismo? ¿Se atreverá á usurparse el nombre de católica alguna secta, cuando todas ellas nacieron ayer; cuando ninguna hay mas antigua que el siglo 16°; cuando varian cada año, cada dia; y cuando caminan á su ocaso, como todas las que les precedieron? Y el título glorioso de apostólica, con que la Iglesia católica se muestra llena de majestad, honrándose de haber comenzado con el cristianismo, y de ser hoy la misma que en Jerusalen; ¿podrá bajo de algun aspecto pertenecer á las sectas? No, hermanos mios : ninguna secta es apostólica, ni en su nacimiento, ni en su doctrina, ni en su ministerio : han nacido del error y de la rebeldía; han enseñado los caprichos de las opiniones humanas; han variado de cultos con los años, y con las generaciones; en una palabra, la instabilidad es el carácter de las sectas; pero la Iglesia verdadera no ha variado jamas ni en su doctrina, ni en su culto, ni en sus sacramentos, ni en su régimen.

Sola la Iglesia romana, es decir, la congregacion de los fieles cristianos que reconoce al Sumo Pontífice por cabeza visible, vicario de Jesucristo y jefe supremo de la Iglesia, es la única que

reune los caracteres visibles de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. Ella es la única que muestra desde Jerusalen hasta Trento la misma fé, el mismo sacrificio y los mismos sacramentos sin alteracion alguna : ella, la única que profesa la santidad en su doctrina, la enseña en sus leyes, y la muestra en sus miembros : ella, la única que con la historia propia y de las mismas sectas, hace ver que es universal en su direccion y en su extension : ella en fin, la única que puede mostrar la succesion del ministerio pastoral en los Sumos Pontífices, comenzando desde san Pedro príncipe de los Apóstoles hasta el actual Pontífice Gregorio XVI, que por una série no interrumpida sirven de centro de la unidad, de vínculo indisoluble de todos los miembros, para formar uno solo y un mismo cuerpo.

Sí, Iglesia santa : sí, esposa del Cordero : por la unidad y la catolicidad te vemos lucir desde Jesucristo hasta nosotros, como el sol en medio de su carrera; pura, íntegra, sin mancha ni arruga, á pesar de los esfuerzos del infierno. En vano se conjuró la idolatría en vuestro principio : en vano las sectas separadas de vuestro centro intentaron tantas veces despedazaros; en vano los hijos infieles del reino de Jesucristo se rebelan contra vos, uniéndose á los incrédulos del siglo que se llama de las luces. Firme contra las puertas del infierno, no prevalecerán ellas contra vos que sois la verdadera Iglesia asistida y protegida por Jesucristo hasta la consumacion de los siglos. Ninguno que no os tenga por Madre, dice san Cipriano, puede tener á Dios por Padre : ninguno que deseche vuestra voz, y vuestra doctrina; ninguno que desconozca vuestro imperio; ninguno que no esté unido á vos puede esperar la salvacion : que ni la hay, ni puede haberla fuera de la Iglesia.

Ya os he hecho notar, hermanos mios, que la verdad es una, que sola la Iglesia católica hace profesion solemne de enseñarla y seguirla; que esta misma Iglesia es la única que reune los caracteres visibles que comprueban su legitimidad; y por consiguiente, de aquí resulta que el que no profesa su fé, no está subordinado á sus legítimos pastores, no comunica en el mismo culto, y participa de los mismos sacramentos, está fuera de la Iglesia, y no puede salvarse.

Nada mas cierto, nada mas constante en la doctrina católica. La Iglesia es la esposa de Jesucristo; por consiguiente no tendrá otros hijos que los que viven en el seno de esta madre comun: es el cuerpo místico de Jesucristo, y él no reconoce por miembros de este cuerpo sino á los que participan de su vida, como el sarmiento que se sostiene con la vida de la vid; los miembros muertos van al fuego: es el reino de Dios, y no reconocerá por súbditos sino á los que viven en su reino sometidos á la autoridad de los pastores legítimos bajo de la cabeza visible. Todos los santos Padres unánimemente nos enseñan esta doctrina; y concluyen que para el que está fuera de la Iglesia no hay salvacion, como no la hubo para los que quedaron fuera del Arca en el diluvio. Por irreprensible que sea la vida del hombre separado de la unidad católica, sufrirá las penas eternas, dice san Agustin. « Creed con fé firme, añade san Fulgencio, y sin la menor duda, que ningun hereje, ni cismático, aunque haya sido bautizado en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo; aunque haga limosnas todos los dias; aun cuando llegáre á sufrir por el nombre de Jesucristo, puede salvarse; pues que ni el bautismo, ni la limosna, ni el mismo martirio pueden producir la salvacion, en tanto que se persevera en la herejía, ó en el cisma; porque ni el hereje, ni el cismático viven en la unidad de la Iglesia.

No ignoro, hermanos mios, que los herejes de todos los siglos, los cismáticos y los incrédulos y malcreyentes, declaman contra la Iglesia católica, porque declara imposible la salvacion fuera de su seno. ¿Pero cuándo el error no ha declamado contra la verdad? ¿cuándo los criminales no han calificado de injusta la sentencia que los condena? ¿Será preciso abandonar la verdad y destruir la ley de Dios, para condescender con los herejes, con los cismáticos y malcreyentes? De ninguna manera: y sea cual fuere la burla ó la persecucion, el desprecio ó la ignominia con que el mundo incrédulo mire esta doctrina, ella siempre será cierta, siempre santa, siempre infalible.

El incrédulo ó niega la inmortalidad del alma, y con ella la otra vida y la existencia del mismo Dios, ó admite esta; y en tal caso, ¿cuál es la idea que se forma de su justicia, de su santidad,

y de su veracidad, cuando cree que todos los cultos pueden serle igualmente agradables, y que en cualquiera de ellos puede salvarse el hombre? Es ciertamente inconcebible que puedan ser iguales delante de Dios hombres que acerca de los mismos atributos de la divinidad, y acerca de la justicia ó injusticia de las acciones mas importantes de la moral, discordan de tal modo que las doctrinas se cuentan por los filósofos; ó mejor dicho, indiferentes por el culto de Dios, indiferentes por la verdad, indiferentes por todo, ménos por los placeres y los negocios, son verdaderos escépticos; no tienen religion alguna, y son del número de los necios que reputan locura la vida cristiana, y sueños de viejas la vida futura. Pero la muerte los desengaña, aunque las mas veces solo abren los ojos al llegar á las puertas del infierno; cuando ya no hay remedio.

No es mas conforme al sentido comun el sistema de las sectas separadas de la Iglesia católica. Admitiendo la revelacion, desechan por una notoria inconsecuencia la autoridad suprema y visible de la Iglesia; la colocan en la escritura, es decir en un libro; y viene en última análisis á ser juez soberano de la religion cada hombre, cada mujer, cada niño con su juicio privado. De aquí la torpe distincion de dogmas fundamentales y no fundamentales; de aquí tantas sectas contrarias unas á otras, y todas á la doctrina de la Iglesia católica. Por eso, al principio las sectas protestantes negaron la salvacion al que estuviese fuera de la Iglesia; pero establecen la Iglesia invisible, y fijan la necesidad de creer en solos los dogmas que llaman fundamentales, como si Dios fuese ménos veraz é infalible en un punto de la revelacion que en otro. ¡Qué insensatez, hermanos mios! ¿Cómo será igualmente justo delante de Dios y de Jesucristo el católico que cree á la palabra de Dios con humildad, obedece á su ley con sumision, y reconoce á los pastores legítimos con lealtad, que el anglicano, el zuingliano, el anabaptista, el presbiteriano, el jansenista, y todos los sectarios, que escogen lo que han de creer, observar y seguir, segun sus inclinaciones y sus intereses? Basta esto para desechar tan absurdo sistema; pero reunamos bajo de un solo punto de vista todas las objeciones de los incrédulos y herejes contra la fé

católica, que excluye del cielo al que no está en el seno de la Iglesia una, santa, católica y apostólica.

Abusando todos los sectarios é incrédulos de la palabra tolerancia, suponen á la Iglesia católica destituida de todo sentimiento de caridad; y llamando caridad á la indiferencia mas criminal, quieren establecerla como doctrina del Evangelio, para conceder el cielo á todos los sectarios : de manera que segun la doctrina de los herejes, una fé diminuta, acomodada en cada hombre á sus opiniones, y aunque sea contraria en cada uno á la de todos, puede obrar la salvacion. Á esto se reduce cuanto se opone al dogma de la Iglesia católica; pero examinemos brevemente si la palabra tolerancia tiene el sentido que le dan los enemigos de la fé católica.

Ya os he hecho notar, hermanos mios, que siendo la verdad una é indivisible, no puede ser indiferente creer una de dos doctrinas contrarias entre sí, y por consiguiente la tolerancia, ó la libertad de profesar esta ó la otra religion, por contrarias que sean entre sí, es tan absurda en sí misma, como lo sería admitir que es indiferente afirmar que dos y dos son cuatro, ó que dos y dos son cinco.

La tolerancia religiosa, ó mas claro, la certidumbre de la salvacion en cualquiera religion, es por tanto, una cosa que repugna á la naturaleza, á la justicia universal, y á la sabiduría de la Providencia.

En la naturaleza el hombre está sometido en cuanto al cuerpo á ciertas leyes fijas, que no toleran la mas lijera infraccion; y en el órden moral tiene tambien leyes fijas reconocidas en todos los tiempos y por los hombres de todas las naciones : de aquí la injusticia de las ofensas, de las injurias y de todo lo que daña al prójimo; de manera que no hay pueblo, por bárbaro que sea, que no confiese los preceptos cardinales de no dañar á otro, dar á cada uno su derecho, y vivir honestamente. La moral es pues esencialmente intolerante; y si disimula la autoridad algunas faltas, no las autoriza ni las aprueba jamas.

De estos principios ciertos y evidentes resulta la intolerancia de las leyes humanas. Toda ley es una solemne declaracion de

intolerancia; y en efecto las leyes deben ser esencialmente intolerantes. Nada dejau al capricho del hombre en cuando mandan ó prohiben; y castigan la omision ó la comision con penas.

La sabiduría dc la divina Providencia no puede qnerer el desórden ni la injusticia : no puede querer cosas contrarias; no puedc mirar con igual agrado al que confiesa un misterio que al que lo combate; porque necesariamente ha de haber verdad y justicia en uno, y mentira é iniquidad en otro. ¿Ni cómo habia de recibir Dios igual homenaje de todos y cada uno de los cultos que los hombres se forman segun sus caprichos?

Luego no puede admitirse indistintamente la salvacion en cualquiera religion, sin contradecirse el hombre, y sin injuriar á Dios que es la verdad por esencia; y por consiguiente, la palabra tolerancia, tomada en este sentido, es un absurdo, un error espantoso; el mayor y mas grande de los errores. La verdadera Iglesia es, y debe ser esencialmente intolerante; como que profesando la verdadera fé, condena todos los demas símbolos de los sectarios.

Ved, hermanos mios, cual es la tolerancia que proclaman la incredulidad y la herejía. Ellos saben muy bien que la Iglesia católica, al mismo tiempo que condena todos los errores por pequeños que parezcan, no condena á los individuos, sino que los mira con caridad y desea su salvacion; pero como no solo quieren no ser molestados individualmente, sino que se les deje vivir sin remordimientos, claman contra la Iglesia que constantemente les advierte que su error es pernicioso, y que su salvacion está en peligro.

Yo no me admiraria de que los incrédulos y herejes usáran de un lenguaje contrario á la enseñanza de la Iglesia; pero sí me admiro y me horrorizo de que haya hombres que, llamándose católicos, y ejerciendo actos exteriores de la religion, se quejen tambien de la intolerancia de los predicadores que anuncian al pecador sus delitos, y cierran las puertas del cielo al hereje, al cismático y al excomulgado. Parece esto una cosa increible, hermanos mios; pero es cierto, es indudable; y esto prueba que hay entre nosotros ya muchos que llevan el nombre de católicos, por mera conveniencia pública, pero que han apostatado, y que al

pecado de la apostasía añaden el de la hipocresía. Lamentemos, lloremos la desgracia de nuestros hermanos, procurando vencerlos con nuestra invariable adhesion y fidelidad á la Iglesia una, santa, católica, apóstolica y romana, única verdadera, única en la cual se halla la vida del alma y se alcanza la salvacion : *Qui me invenerit, etc.*

Felices y bienaventurados nosotros, hermanos mios, que poseemos este don inestimable por la divina misericordia. No necesitamos recorrer el mundo, ni averiguar las reglas de la humana sabiduría, para saber donde está la verdadera luz que nos guia á la eterna felicidad. La análisis del católico es tan sencilla como segura : le basta saber que su párroco, ó pastor inferior, está unido á su obispo, y que este se halla tambien unido al sumo Pontífice vicario de Jesucristo; y con esto, ni vacila en su fé, ni recela de las leyes de la Iglesia, ni desconfia de la santidad de su culto, ni sospecha de la certidumbre de su penitencia. Por eso nos dice san Cipriano, y con él otros Padres : Vivid unidos á vuestros obispos, y andareis el camino recto; porque el que se separa de su obispo no está en la Iglesia de Dios : *Qui cum episcopis non sunt, in Ecclesia Dei non sunt.*

Ved aquí tambien, carísimos hermanos mios; ved aquí tambien el peso inmenso de responsabilidad que grava sobre mis débiles hombros; el depósito que está confiado á mi incapacidad; la grande obra en que debo trabajar. Yo no sé si para vuestra desgracia ó felicidad he sido colocado á vuestra cabeza. Soy el eslabon que os une con el centro del catolicismo; soy el vínculo de vuestra unidad católica; hay mas : debo ser la luz de vuestras almas, y la sal de vuestras costumbres. ¡Buen Dios! ¿Y cómo no he de temblar yo lleno de pavor, al verme cargado de tan augustos deberes, y tan escaso de fuerzas para llenarlos? En este siglo de iniquidad, en este siglo heredero de la malicia y de los errores de todos los que le han precedido, eran precisos, Señor, pastores que llevasen consigo la herencia de los Pablos, de los Ignacios, de los Crisóstomos, de los Agustinos : era preciso que suscitaseis el espíritu de Elias, la fuerza de los Macabeos, la constancia misma de los mártires. Pero al ménos, ya que no llene yo el mi-

nisterio que me habeis encomendado; que sean, Dios mio, escuchados los votos de mi corazon. El Pastor es indigno; yo lo confieso; pero estas que son vuestras ovejas, ¿qué han hecho para no merecer vuestra misericordia? *Isti, qui sunt oves, quid fecerunt?* Enviadnos, Señor, cuantos castigos quisiereis; afligidnos por todos caminos; no nos dejeis gustar sobre la tierra un solo dia de consuelo, ni un momento de alegría; con tal que no permitais que nos separemos de la Iglesia verdadera, de vuestra santa Iglesia católica, para que viviendo en ella en la tierra, vamos á incorporarnos en el cielo á la Iglesia triunfante, á alabaros y bendeciros por toda la eternidad. — *Amen.*

SERMON

CONTRA EL INDIFERENTISMO RELIGIOSO.

> *Evanuerunt in cogitationibus suis, et obscuratum est insipiens cor eorum : dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.*
>
> Devanearon en sus discursos, y quedó su insensato corazon lleno de tinieblas; y miéntras se jactaban de sabios, pararon en ser unos necios.
>
> (Rom. I, 21, 22.)

Para elevar sobre un fundamento augusto la gloria del cristiano, dar á su fé el mérito de la resistencia, el resplandor de la victoria, y á toda su alma la alta independencia y la energía del triunfo, colocó la Providencia delante de sus pasos, obstáculos, tentaciones, escollos; dejó á cada dia su peligro especial, su causa de error, y siempre alguna fuerza de seduccion, para ejercitar el valor de los santos. Desde su cuna aparece el cristianismo en medio de tempestades: en su primera edad luchó contra las antiguas preocupaciones sostenidas por verdugos: vinieron luego los novadores con su palabra engañosa, alternándose dias nebulosos y de luz, como si el mundo estuviese abandonado á su suerte.

El escándalo de los tiempos modernos es la indiferencia de las religiones, mal horrible que desola hoy al género humano, que se agita sordamente en el fondo de los espíritus, como el trabajo interior de la muerte en el sepulcro, y que devasta las inteligencias, las despoja de la verdad, y no deja á su victoria otra cosa que tinieblas y duda. *Evanuerunt in cogitationibus suis, et obscuratum est insipiens cor eorum : dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.*

En efecto, hijos mios : en nuestro siglo se vé un gran número de hombres que se avergüenzan del ateismo del siglo XVIII, que

reconocen la existencia de Dios, que confiesan la necesidad de lo que ellos llaman *principio ó sentimiento religioso;* pero que considerando todas las religiones positivas como formas variables del sentimiento religioso, las confunden igualmente en su menosprecio, y sin exámen afirman audazmente que no hay una sola emanada verdaderamente de Dios, é impuesta por él á la fé del género humano.

Pero esta indiferencia, como todo lo que es falso y malo, es tan contraria á la naturaleza y á todas las leyes del espíritu humano, que desquiciándolo de su base legítima, lo precipita en un caos donde no halla mas que sufrimiento y malestar interminable, convirtiendo su reposo en *crímen*, y su accion en *desórden.*

1° Bajo el imperio de la indiferencia religiosa, hay unos que rehusan examinar si existe ó no una religion positiva emanada de Dios, é impuesta por él á la fé del género humano. Este falso reposo en que se adormecen es *un crímen.*

2° Bajo la misma indiferencia hay otros, que despues de un exámen frívolo, mejor dicho, por vanidad y por impresiones, pronuncian sobre la forma que conviene adoptar para el sentimiento religioso; y en estos la misma accion á que se determinan es *un desórden.*

Si hablo hoy de indiferencia en medio de un pueblo católico, y cuya piedad es calificada de supersticion por los impíos, no es porque yo crea que el pueblo declina á la indiferencia. Ciertamente que no; pero tampoco puedo desconocer que muchas veces tiene el predicador delante de sí á los indiferentistas. Una triste experiencia nos muestra todos los dias que en una parte interesante de la grey se extiende esta enfermedad: enfermedad tanto mas temible, cuanto que tiene por vehículo el respeto humano de este siglo vano que se desdeña de la verdad, y que para mejor arrastrar los hombres á la indiferencia, sepulta la vida intelectual en los intereses materiales: desórden pagano, que levanta en medio del cristianismo una especie de idolatría, como la califica el Apóstol, llamando al avaro ESCLAVO DE LOS ÍDOLOS. (Ephes. v, 5.)

Vengo, pues, á predicar hoy contra la indiferencia, á desempeñar mi oficio de embajador de Jesucristo, para que los unos no

tengan disculpa en el dia de las justicias, y para que conociendo los otros el mal se precavan del contagio. Si no consigo que se corrija alguno de los indiferentes, sé de cierto que las ovejas dóciles, cuyo número es muy grande gracias á las misericordias del Señor, temerán su pérdida y se afirmarán en la fé.

Pero en vano predicarémos, Señor, si vos no ayudais la palabra con vuestra gracia, dándole incremento. Los hombres de este siglo estan sentados en las tinieblas de la muerte, se desdeñan de conocer la verdad, no sienten la necesidad que de ella tienen, y de este modo ponen el colmo á su perdicion. Dignaos, Dios mio, de echar una mirada sobre estas criaturas envilecidas y degradadas; no menospreceis la obra de vuestras manos; soplad sobre estas almas apáticas para el bien, comunicándoles la vida de que sois el mismo principio; soplad sobre el mundo y renovad la faz de la tierra. Os lo pedimos por la intercesion de la Vírgen Santísima, Madre del Verbo. — *Ave, Maria.*

I.

Es indudable que muchas religiones se disputan el imperio del mundo. Pero ¿hay entre ellas una verdadera? ¿son todas falsas? El indiferente no examina estas cuestiones, no obstante que el enunciarlas solamente es mostrar su inmensa magnitud y su alta importancia: se atiene al sentimiento religioso, y mira como inútil la forma. En presencia de esta formidable duda, su razon se satisface falsamente, y entra en reposo; pero este no es el reposo de la posesion de la verdad ni de la fuerza, sino la ignoble apatía de la miseria y del crímen. En vano se tiene por hombre honrado. Posea enhorabuena algunas virtudes morales: el solo hecho de su indiferencia pone sobre su frente el sello del crímen; porque el que se rebela contra Dios, el que viola abiertamente las leyes de la naturaleza, no se llama honrado en ninguna lengua; y este doble crímen es el del indiferente.

1° Se rebela contra Dios. — No hay quien no conciba que

Dios por el derecho de la creacion es Señor y dueño universal del mundo. Habló á la nada, y la nada se movió: el universo salió de la nada como un torrente de vida, de poder y de amor. Esta obra es la manifestacion del poder de Dios, y Dios no puede enajenar el dominio de su obra, como no puede abandonar su gloria sempiterna. Hay, pues, relaciones necesarias entre Dios y la universalidad de la creacion, tanto en el órden material como en el órden de las inteligencias. Luego así como pudo dar y dió leyes al mundo físico, ha podido imponerlas al hombre, y puede exigir de él un culto y ciertas creencias, y trazarle una religion conforme á su voluntad soberana. Si, pues, este derecho no es imaginario, el hombre está obligado á conformarse á esta religion cuando la conoce, y á examinar cuando duda; y aun está obligado tambien á dudar cuando se le presentan graves motivos para ello.

Pero el indiferente no quiere dudar, ni examinar, y aquí comienza el crímen de su rebelion. ¿Pretenderá justificarse diciendo, que entre todas las religiones positivas no hay una que merezca fijar la atencion, y deternerse en su exámen? Existe la religion de Jesucristo, y sería, no una cosa extraña, sino una demencia, pretender que ella no tuviese á los ojos de todo hombre inteligente bastante grandor para llamar su atencion, y provocar á lo ménos dudas fundadas. Una religion quo toca con una mano la creacion y con otra la eternidad; que en diez y ocho siglos se muestra inmoble en medio de las tempestades y de las vicisitudes: una religion que hizo salir la vida del sepulcro, y salvó al universo decrépito, haciendo correr por sus venas una sávia vigorosa; que corona su frente con una civilizacion bienhechora: una religion que todos los siglos y los mas grandes génios han proclamado divina: una religion que triunfó del siglo de Augusto, y sigue iluminando nuevos mundos: una religion que cautivó el corazon y la inteligencia de Agustin, que hizo las delicias de las almas angelicales de Tomas de Aquino y de Fenelon, que subyugó á Pascal, que confundia á Newton, que pasmaba á Leibnitz, y que Bossuet vengó con tanta gloria: una religion que resplandece por todas partes, que no deja una virtud sin recompensa, un vicio sin freno, un crímen sin castigo; cuyo misterioso culto es

tan consolador como lleno de gloria, desde que imprime el sello divino en la frente del hombre al nacer, hasta que santifica sus suspiros y agonías, y bendice su sepultura: esta religion, á primera vista, ántes de todo exámen, si no obliga á derribarse á sus piés con profundo respeto y amor, al ménos no puede dejar de arrancar la confesion de que no se concibe una autoridad mas capaz de llamar á sí la atencion y de provocar á su estudio; y por lo mismo, es inexcusable la temeridad de quien la rechaze, sin mirar sus admirables caracteres. Pero esto es lo que hace el indiferente: con desden responde que nada le importa examinar la poesía oriental de Siria, Egipto y Caldea: para él todo esto es frivolidad en presencia de los intereses materiales, cosa mas digna de su atencion que el saber si Dios ha hablado ó no á su criatura.

Si esto no es rebelarse contra Dios ¿qué otro nombre puede dársele? No dice el indiferente al Señor: «Yo conozco tu ley y la » desprecio; » pero le dice: «no quiero saber si existe.» No le dice: «Yo rehuso obedecer tus órdenes; » pero le dice: cierro «mis oídos á tus palabras.» ¡Qué imprudencia, hacerse sordo contra Dios, y volverle las espaldas para no encontrarse con el deber de obedecerle! ¿Y habrá inocencia en semejante conducta? ¿Ha de ser todo permitido cuando no se trata sino de Dios? ¿Será por ventura el hombre un ser de tal manera fuera de todas las leyes morales, que pueda prescindir de ellas, sin comprometer su suerte ni su honor? Á fuerza de hablar ligeramente del Todopoderoso ¿podrá hacérsele descender de su trono? ¡Ah! La majestad divina es paciente, es eterna; y es paciente porque es eterna. La paciencia es la compasion de la fuerza: la eternidad es la justicia que caerá sobre el indiferente; y caerá como un peso inmenso que oprima para siempre su rebeldía.

No venga ahora el indiferente á decirnos, que él es muy pequeño para que Dios se ocupe en darle leyes y en reglar sus acciones, y que Dios es muy grande para vengarse de un rebelde imperceptible. ¡Desgraciado! Este exceso de humildad no se compadece con el testimonio que debe darte tu alma, de que eres imágen de Dios. Si tu grandeza te importuna, de nada sirve perderla de vista, pues no se destruirá por un desordenado deseo de tu vo-

luntad. Eres la imágen de Dios y debes obedecerle; y porque eres su imágen, contempla con amor sus propios rasgos en tu faz, y no quieras pasar clandestinamente por el mundo; porque si descendieres al mismo infierno, allí estará Dios y te oprimirá.

2° El indiferente viola las mas augustas leyes de su naturaleza. — El hombre fué destinado para un fin tan noble y elevado, que Dios no podia dárselo mayor, pues que se lo dió dándosele él mismo; y como gaje de tan magnífico destino, gravó en el corazon de su criatura *el amor de lo verdadero,* y *el amor de la felicidad.* Pero el indiferente rompe este lazo sagrado, sufoca este amor de lo verdadero, y rechaza la felicidad.

a.) Dije, sufoca el amor de lo verdadero: — Y ciertamente, hay una pasion que devora al hombre, que atormenta su pensamiento como una inquietud sublime: tan pronto lo eleva hasta los cielos, como lo lleva hasta las entrañas de la tierra: le interesa en el destino de los imperios, y en una flor de los campos; en la misteriosa armonía de los astros, y en la tímida melodía de los cantos de la voz humana: — esta pasion es el deseo de conocer, es el amor de lo verdadero. Pero este deseo, este amor tan imperioso, tan vivo, no es otra cosa que la accion de la naturaleza, que lleva á la criatura hácia su Autor; no es otra cosa que la elevacion de la criatura que experimenta la necesidad de contemplar á su Señor: en una palabra, este deseo es una órden solemnemente intimada al hombre, para estudiar sus relaciones con su Criador, para estudiar su eternidad, y estudiarse á sí mismo. Ahora bien: el objeto de todas las facultades del hombre es ponerlo en estado de llenar sus destinos; y sus destinos son, conocer, amar y servir á Dios: por consiguiente, si ha recibido una inteligencia, es para conocer á Dios.

De aquí es ya claro, que abusa de su naturaleza, viola una ley fundamental, el que rehusa estudiar á su Autor, estudiar su eternidad, y estudiarse á sí mismo. No se puede sin crímen sufocar el amor de lo verdadero, cuyo empleo legítimo, absoluto, necesario, es conocer á Dios, su eternidad y á sí mismo. Libre es el hombre para ignorar otras muchas cosas: ninguno está obligado al estudio de las artes y de las ciencias; pero ninguno está dispensado de

conocer á Dios, de conocerse á sí mismo, de conocer su eternidad; porque nadie tiene el derecho de renunciar á su destino.

Pero este es el crímen del indiferentismo, que rehusa examinar si existe una religion revelada; porque si existe esta religion emanada de Dios, nadie puede aprenderla sino de su boca; nadie puede recibir sino de Dios mismo los íntimos secretos de Dios, del hombre y de la eternidad.

Aquí se descubre en toda su desnudez la miseria del espíritu humano. El que rehusa estudiar la religion ignora cuan digno es de lástima, y el menosprecio en que incurre; porque no solamente quebranta sus deberes, sino que se cubre de ignominia. ¿Puede alguno gloriarse de no conocer á su Autor, ni á sí mismo, ni á su eternidad? ¿Una inteligencia hecha para Dios puede llegar á tan funesta ceguedad? ¡Ó hombre! exclamaré yo aquí con un apologista: estudia la naturaleza, ocúpate en todo lo que quieras, pero reserva un poco de tiempo para pensar en Aquel que te crió, en tu propio ser, y en el destino que te aguarda.

Los indiferentistas hablan de espíritus vastos, acriminándonos de que encerramos la inteligencia en estrechos límites. Desde luego, es una gloria legítima del ser racional el extender sus pensamientos y sus facultades. Dios, que es el primero de los seres, lo abraza todo, y la materia no abraza nada. Compárese bajo de este respecto al creyente y al indiferentista. Este se encierra en el monótono círculo del tiempo; sus afecciones, su ciencia, sus esperanzas, todo termina en lo finito y en lo visible. El creyente existe en el tiempo, abraza todo lo que hay en el tiempo, pero no se detiene allí: su pensamiento, sus afecciones, sus esperanzas vuelan á la eternidad; su alma se eleva á lo infinito; y mas allá del sepulcro ve una region luminosa, habitacion del Todopoderoso, donde no habrá llanto ni dolor, ni se oirá un solo gemido. ¿Cuál de los dos es mas vasto?

Lo que el indiferente conoce, lo conocemos como él: nos pertenece el tiempo lo mismo que á él. El verdadero creyente puede como él investigar los monumentos de la historia, entregarse á las especulaciones científicas, calcular, inventar.....; pero eleva mas su juicio, llevándolo hasta la eternidad que el indiferentista

desprecia. Sí: la desprecia, ó á lo ménos la estima en muy poco, puesto que se desdeña de conocerla. Porque no puede conocerse la eternidad sino por la religion, y el indiferentista no tiene por verdadera ninguna religion. ¡Ó debilidad del pensamiento humano! Los sabios del paganismo pudieran ser jueces de estos filósofos sin filosofía. ¡Qué léjos estuvieron los Sócrates y los Platon de menospreciar la eternidad! Ellos hacian sus delicias de lo que habia mas misterioso y divino en las regiones de la inteligencia: reconocian con esmero, y conservaban con respeto religioso los restos de la religion primitiva esparcidos entre los idólatras, que eran otras tantas luces de aquel grande y misterioso porvenir. Cuando hablan de la eternidad, se fecunda su inteligencia, sus palabras son poderosas, y su génio se muestra en todo su grandor: estas almas grandes se lanzan con amor á la inmensidad de lo eterno, aspirando á subir al cielo, como el desterrado que vislumbra el dia de volver á la patria amada. Y con todo, los indiferentes de nuestro siglo creen ser tan grandes filósofos como los sabios de la antigüedad.

B.) — Pero es poco para ellos sufocar el amor de lo verdadero. — Como si estuviesen dominados de los furores del suicidio, rechazan realmente la felicidad; siembran calamidades; y arman contra sí mismos al tiempo y á la eternidad.

En efecto, no pudiendo hacer Dios nada falso ni incompleto, si existe una religion revelada, ella expresa necesariamente las justas relaciones de los seres entre sí. Por consiguiente, encierra todas las verdades morales, es decir, todas aquellas verdades que determinando los deberes establecen el órden verdadero en los individuos y en las sociedades. Observado este órden por la práctica de los deberes, se sigue el reposo y la felicidad; porque la felicidad es la paz, y la paz, dice admirablemente san Agustin, es la tranquilidad del órden. Pero abandonando los principios de la religion, se sigue el desórden; y el desórden es en el tiempo, estupor, agonía y muerte; y en la eternidad, dolor, gemidos, y desesperacion sin fin como ella misma. Luego, si existe una religion revelada, hallarán los hombres su felicidad siguiéndola, y su desgracia separándose de ella. Permanecer indiferente á pre-

sencia de la religion, es ser indiferente á la vida y á la muerte, á la vida de los individuos y á la vida de las naciones; es dejar á la ventura los destinos del mundo y los del mismo hombre; es echar suertes sobre el cielo y sobre la tierra.

Paréceme exacta esta demostracion, aunque corta; y sin embargo no me lisonjeo de que ella produzca la conviccion en el indiferente, si es que está aquí presente. La experiencia enseña todos los dias que los indiferentes miran con desden las mas luminosas verdades, aunque no tengan nada que oponerles. Y en realidad ¿qué podrian oponer á lo que acabamos de probar? Dirian: ó que las creencias religiosas no ejercen sino una influencia superficial sobre las acciones humanas; ó que esta influencia es la misma en todas las religiones, verdaderas ó falsas. Á lo ménos, no hay otra objecion que pueda conciliarse con la indiferencia: pero esta objecion es absurda.

Decir que las creencias religiosas no ejercen mas que una influencia superficial en las acciones humanas, es decir que todas las creencias son nulas, estériles; pues estériles serian hasta las mas enérgicas que con mayor fuerza conmueven la conciencia. El hombre no obra sino porque cree, no puede obrar sino conforme á lo que cree, pues no puede ir ni contra su razon ni contra sus luces.

Así es que la historia del género humano no es mas que la historia de las variaciones de su espíritu; todo lo que vemos, y todo lo que ha habido siempre en el mundo, no es mas que el efecto de las opiniones y de las doctrinas. De donde proviene que el exterior de cada siglo tiene su carácter, porque el interior no es el mismo en todos. Hay edades de reposo, porque las hay de verdad; y las que son de agitacion estan penetradas de error. Nunca una sola idea ha adquirido boga, sin que haya dejado de producir en el mundo su accion respectiva. La ambicion, encendida en el corazon de los romanos, convirtió al mundo en un campo de batalla: el fanatismo musulman inundó el Ásia, y amenazó largo tiempo á la Europa. En nuestros dias ¿qué otra causa tienen los interminables desórdenes morales, que afligen á la sociedad desde mediados del siglo anterior, sino esa funesta filosofía, que hizo

abstraccion de la revelacion en medio del cristianismo? No hay que dudarlo: todos los pueblos cristianos uniformaron por diez y siete siglos la filosofía á la revelacion, y entónces la verdad prevaleció: divorcióse luego la filosofía de la religion, y el error produjo sus funestísimos efectos, y de producirlos tiene todavía.

Si no puede haber indiferencia con respecto á las creencias, aun considerándolas como estériles, porque ellas comprometen nuestra felicidad en el tiempo; tampoco puede llevarse esta indiferencia hasta abrazar cualquiera de las religiones, porque de aquí depende nuestra felicidad eterna.

Búrlese cuanto quiera el indiferente cuando predicamos la eternidad, y mire como efecto de preocupaciones todos los sacrificios con que el cristiano fervoroso procura asegurar la bienaventuranza: todo esto no es mas que un delirio; pues aun en medio de la risa volteriana que excitan las humillaciones del cristiano, queda siempre al indiferente en lo íntimo de su alma un vacío, un disgusto, que él no conoce tal vez bien, pero que no es mas que la voz de la conciencia, sufocada por la vanidad, que le está advirtiendo de su error. Sí: el sentimiento de la inmortalidad, infundido en nuestras almas por la mano todopoderosa del Criador, no permite al impío mas determinado el que olvide la verdad de la vida futura; ni al indiferente le deja paz ni tranquilidad en esa misma indiferencia con que mira todas las religiones, con respecto á la eternidad.

Comparezcan todos los indiferentes, y muéstrennos cuales son los últimos momentos de su vida. Puestos entre el tiempo y la eternidad; allí donde la vida se escapa como las aguas del torrente, sin que haya poder para detenerla; donde las ilusiones se desvanecen mas fácilmente que el humo arrebatado por el viento; donde el respeto humano cae cual fantasma que habia engañado; donde, si no la fé, la duda, una cruel duda, dice al indiferente: « si hay una religion verdadera ¿cuál será mi suerte futura, por no haberla examinado y seguido? » Allí, repito, es donde el indiferente conoce en un momento, que su falso é irracional sistema le ha hecho aventurar su felicidad en la eternidad, despues de no habérsela dejado conseguir en el tiempo.

SERMON

CONTRA LA INCREDULIDAD.

Evanuerunt in cogitationibus suis, et obscuratum est insipiens cor eorum: dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt.

Devanearon en sus discursos, y quedó su insensato corazon lleno de tinieblas: y mientras se jactaban de sabios, pararon en ser unos necios.

(Rom. I, 21, 22.)

Si la incredulidad no impusiese al mundo frívolo con una falsa pretension de sabiduría, hubiera sido desde el principio un objeto de menosprecio para todos los hombres; pero condecorándose orgullosa con el pomposo nombre de filosofía, se ha atribuido el derecho de dictar lecciones, como oráculos, á todas las inteligencias, á las familias, á los pueblos, á los gobiernos: como si el género humano, ántes que ella apareciera, estuviese todavía en la infancia; como si el error, la supersticion y la ignorancia reinasen en todas partes; como si la luz de la recta razon se hubiese apagado, succediéndole las tinieblas, y viniese ella á resuscitarla. Tal es la quimérica é intolerable pretension de esa culpable filosofía, que el Apóstol pinta con un solo rasgo, llamándola vanidad é impostura, y que yo me propongo combatir en esta tarde.

Arrogándose el incrédulo el título de espíritu superior, mira con desden, como espíritus simples y vulgares, á los que creen y practican todavía lo que creyeron y practicaron sus antepasados. Mostrémosle que es verdaderamente espíritu débil y ciego el que no cree, y que la incredulidad, sin entrar en toda su espantosa

deformidad, es la doctrina mas insostenible á los ojos de la razon, y la mas digna del desprecio universal. En una palabra, intento manifestar la locura de la incredulidad, procediendo con un plan sencillo, que desenvolveré por el curso natural de los razonamientos y de sus pruebas.

¿Pero porqué venir á combatir la incredulidad en un auditorio fiel? ¿Porqué, hijos mios? Porque la incredulidad tambien ha invadido nuestra patria, y se muestra ya ufana en medio de nosotros; porque ella nos rodea y nos acosa por todas maneras; porque no hay ya asilo que ponga al fiel á cubierto de sus envenenados tiros; no hay sociedad ni familia donde no tenga sus inteligencias, no hay libros que no le sirvan de canales para derramar sus mortíferas doctrinas. ¡Cristianos! ¿Quién de vosotros es el que no tenga qué armarse hoy contra ella, y fortalecerse para vencer un enemigo tan peligroso? En la palabra santa, en la palabra de Dios que os predicamos, es donde debeis buscar y donde hallaréis esas armas y esa fortaleza. — Escuchadla.

Y vos, Señor, acordaos que se trata de vuestra causa. Venimos á defenderla delante del mundo, pero en vuestra presencia, al pié del tabernáculo donde habita toda la plenitud de la Divinidad. Conceded, pues, á esta palabra suya la fuerza y la uncion que le disteis en los labios de Pablo, para derribar los atrincheramientos del error, y abatir toda altura que se levante contra la ciencia de Dios. — *Ave, Maria.*

Es incrédulo el que rechaza la religion, ó porque duda que ella sea verdadera, ó porque se persuade que es falsa. Pero en ambos casos, léjos de ser su incredulidad una señal de sabiduría y de fortaleza de espíritu, ó de superioridad de luces, no es realmente otra cosa que una verdadera é insigne locura.

En efecto : supongamos que el incrédulo dude solamente de la verdad de la religion. Pues ¿qué delirio es el vuestro? le diria yo.

Dudais, es decir, no sabeis si la religion es verdadera ó falsa, y en semejante incertidumbre tomais el partido de la incredulidad, en el cual, si la religion es verdadera, todo está perdido sin recurso. Porque entónces hay un Dios terrible en cuyas manos caeréis tarde ó temprano, y teneis una alma inmortal que salvar ó que perder; porque, entónces, el Evangelio es la ley divina dada á todos los hombres, y segun la cual habreis de ser juzgado; porque, entónces, Jesucristo hijo del Padre es el único mediador para alcanzar la vida eterna, y el infierno será la suerte de los que hayan rehusado creer. Nada mas cierto, si la religion no es un mito, como lo pretenden los indiferentistas. Pero vos que no osais afirmar que ella lo sea, sino que dudais solamente sin exámen, y sin mas luces que la misma oscuridad de la duda, estais así desafiando á la justicia de Dios, menospreciando el Evangelio, rechazando al único Mediador para la salvacion, y corriendo precipitadamente al infierno. ¿Puede haber mayor descarrio de la razon? ¿Qué pensaríais del hombre público, que en negocios de cuantia obrase de esta manera? ¿Qué de aquel que teniendo un proceso importante, en el cual se interesase su fortuna, su honor y su vida, pusiese su mérito y su gloria en no tomar precaucion alguna, abandonándolo todo á la casualidad, ocupándose en bagatelas, y riyéndose de las desgracias que le amenazaban? Diríais, sin duda, que semejante hombre habia perdido la razon. ¿Y os creeis ménos insensato, cuando tan ligeramente os precipitais en peligros y males que no tienen comparacion con estos? No aventurais, no, vuestra fortuna, ni el honor y la estimacion mundana, ni esta fragil vida que á cada instante puede desaparecer : os aventurais á vos mismo; aventurais vuestro cuerpo, vuestra alma, todas vuestras esperanzas en lo mas caro que tiene la inmortalidad; aventurais vuestra propia eternidad. ¡Y con todo, no os llenais de espanto! ¡Cantais, reís, y pasais por este mundo como si nada os interesase fuera de él! ¡Ni os deteneis siquiera á considerar la espantosa alternativa que os ofrece aquel misterioso porvenir, cuyo solo pensamiento helaba las venas de los justos! Á vista de tan inconcebible temeridad, yo os preguntaria : ¿Estais persuadido, por ventura, de que todo acaba con la muerte? ¿ó que

si la mas noble porcion de vuestro ser debe sobrevivir, no tendrá ni juicio que sufrir, ni suplicio que temer?

Rechazando estas cuestiones los que se dicen filósofos y se tienen por ilustrados, se lanzan en los abismos con una venda en los ojos. ¿Qué nombre podrémos dar á esta voluntaria ignorancia de sí mismos, de su orígen, de su destino; pues que aquellos mismos que todo lo quieren saber, y á quienes es molesta y enojosa la sola duda del éxito de algun negocio comun, muestran tal indiferencia respecto de Dios, de su propia alma y de la eternidad? Si su duda sobre estas formidables cuestiones fuese involuntaria; si haciendo esfuerzos por hallar la verdad, se vieran rodeados del error, sin divisar un solo punto de luz; si en tan terrible situacion tomáran el camino mas seguro para procurar salir del laberinto de sus dudas; mostrarían al ménos en ello alguna cordura, y serían ciertamente dignos de indulgencia. Pero que se complazcan en dudar, en despreciar la religion, en no hacer caso de la eternidad, viviendo en un peligro de todos los dias y de cada momento; y que despues de todo no se detengan á examinar sériamente esas dudas; esto es una cosa incomprensible, es abandonar la razon, es degradar la inteligencia, es una verdadera locura.

No hay uno solo entre los incrédulos que, dando un paso mas allá de la duda, haya hallado una razon plena y convincente contra una religion que brilla como el astro del dia. Pueden bien los insensatos amontonar nubes de polvo que oscurezcan á sus ojos la grande antorcha de la verdad, que Dios ha enviado al mundo; pero jamas harán desaparecer enteramente su luz : *Nec est qui se abscondat a calore ejus*. Al rechazar la religion, no pueden dejar de temer que ella sea verdadera, y su aparente seguridad no es mas que arrogancia.

Pero escuchemos ya, hermanos mios, al atrevido incrédulo que levanta su voz : — « En cuanto á mí, dice, yo no dudo : estoy seguro de que la religion católica es una invencion para aterrar á la multitud y gobernarla : los hombres ilustrados y de educacion no necesitan de tales cosas. » — Sigamos escuchándole. Hagamos mas : admitamos por un momento, y contra toda verisimilitud,

que su persuasion sea tan firme, su seguridad tan completa como él pretende; y mostrémosle que su locura es tanto mas extraña, porque el impío que no duda es mas extravagante que el que duda.

Y á la verdad, ¿de dónde le viene esta conviccion tan profunda y tan tranquila? ¿Es el fruto de un maduro exámen, de un estudio sério? ¿ó rechaza con tanta seguridad como menosprecio la fé de sus padres, la fé de todos los siglos, sin haberla examinado ni conocido suficientemente? En este caso el delirio es evidente, no habiendo nada mas contrario á la razon, que pronunciar tan afirmativamente contra lo que se ignora, y en un asunto cuyo peligro excede toda ponderacion, ó lisonjearse de tener seguridad, cuando no se poseen los conocimientos que deben inspirarla. Y no vacilo en aseverar que este delirio es comun á todos los incrédulos de nuestro tiempo, tan decisivos y dogmáticos. Por instruidos y sabios que sean en otras cosas, en punto de religion no saben nada : han olvidado el catecismo que aprendieron en la infancia; no han leído uno solo de los infinitos apologistas de la religion; no conocen de los libros santos sino uno que otro rasgo por su poesia; pero conocen los romances, las historias falsas, los libros de las pasiones, y todo esto les ocupa, miéntras que el Evangelio no merece ni su aplicacion, ni aun su curiosidad. De este modo, su confianza ciega, su pretendida seguridad, les vienen de los libros que leen, y son sostenidas por la vanidad y el respeto humano; y blasfeman de lo que ignoran, para ponerse al nivel de la ilustracion y en el camino del progreso.

Si en mi auditorio se halla alguno de estos incrédulos, yo le pregunto ¿qué es lo que sabe de nuestra creencia, de sus pruebas, de todos los objetos sagrados de nuestra fé, para que con tanta arrogancia los deseche como puerilidades? Seguro estoy de que en cualquier punto de doctrina cristiana tendria que avergonzarse de su ignorancia. ¡Y estos son los hombres que no dudan, que se estiman seguros de su sistema absurdo! Los mismos incrédulos del siglo anterior, corifeos de la impiedad, vivieron en perplejidades crueles, y murieron en medio de tortores y desesperacion. Dése á esta inconcebible seguridad el nombre que se

quiera : yo diré siempre con plena libertad desde la cátedra sagrada, y en todo lugar, que no veo mas que un exceso de insensatez que me admira.

Pero oigo ya á un incrédulo que exclama : «Orador cristiano, tú nos calumnias : no es á ciegas y sin exámen que hemos sacudido el yugo de la fé : ántes bien, despues de haber leído, pesado, comparado y profundizado, es que hemos reconocido las ilusiones de los dogmas y las hemos abandonado; nuestra conviccion es íntima, fundada en sólidos razonamientos y luces claras. » Desde luego en esta objecion hay una fórmula sabia de un espíritu reflexivo : si á ella correspondiera lo que se enuncia en sus palabras, al fin la incredulidad presentaria una prueba de cordura. Pero entrémos en discusion con ella, para ver si en este atrincheramiento es ménos temeraria. Sí : entremos en el fondo de la cuestion mas grave que puede ocupar á los hombres : no hay porqué temer presentar sin velo alguno, de un lado los fundamentos de la religion, y de otro lado los de la incredulidad; y considerándolos atentamente, juzgarémos si es posible, sin verdadera demencia, persuadirse que el error esté al lado de la religion, y la verdad al de sus adversarios. Nada diré que no sea sencillo, palpable : nada que no sea tan claro que quede fuera de toda contestacion.

Los fundamentos de toda doctrina son : ó AUTORIDADES que impongan á la razon y la subyuguen, ó PRUEBAS que la satisfagan y la convenzan. No se trata de decidir de plano entre la religion y la incredulidad, sino de contrapesar el conjunto de sus autoridades y de sus pruebas, para ver á qué lado se inclina la balanza.

1° Las AUTORIDADES en que se apoya la religion son graves, imponentes, irrefragables; miéntras que las que se le oponen son frívolas, menospreciables, absolutamente nulas.

2° Las PRUEBAS en que se apoya la religion son sólidas, convincentes, perentorias; y las de la incredulidad son argucias vanas y sofismas.

I.

En primer lugar : las autoridades que produce la religion son graves, imponentes, irrefragables. — Allí está á la cabeza de todas ellas la santa Biblia, conocida en todo el mundo por Escritura divina, y en la cual nada hay que no corresponda á la alta dignidad de este título. ¡Qué autoridad, en efecto, la del Antiguo Testamento, libro muchos siglos anterior á todo lo mas antiguo, y que léjos de tener semejanza con ningun otro, sobrepuja tanto en todo género de bellezas y de perfecciones á las obras mas cumplidas de los hombres, como el cielo se sobrepone á la tierra! ¡Qué poesia! ¡Qué elocuencia sobrehumana! ¡Qué profunda sabiduría! ¡Cuántos tesoros de conocimientos y de luces! ¿Qué es lo que no se encuentra en él? Allí están los orígenes del género humano, los principios de todos los pueblos, el fundamento de todas las historias, la verdad que explica todas las fábulas de que se componen las antigüedades de las naciones : allí se hallan como en su fuente todas las ciencias naturales y sobrenaturales, divinas y humanas. Y este libro que enseña á los mortales todas las cosas, que sobre todas habla con infalibilidad, está expuesto, mas de tres mil años ha, á las contradicciones humanas, sin que se le haya podido convencer de error ó de descuido en un solo punto. Mil veces los cálculos, las investigaciones, los descubrimientos ciertos ó imaginarios de los hombres, se han estrellado á los piés de este libro. En nuestros dias la geología, y los anales de los pueblos gentiles, suscitados por una filosofía audaz contra el Pentateuco, han parado en rendirse una vez mas ante los oráculos de Moises.

¿Qué diré del Nuevo Testamento, del divino Evangelio, cuando los incrédulos mas famosos reconocen en él una majestad que les sorprende, y una santidad que á pesar de ellos habla á su corazon? — Primera autoridad en favor de la religion : la autoridad de los libros santos.

Segunda autoridad : la de los grandes hombres. Recorred los

anales del mundo entero, y buscad en ellos un justo y un sabio comparable á Abraham, á Job, á Isaac, á Jacob; un legislador como Moises; héroes que igualen á Josué, á Gedeon, á Judas Macabeo; un magistrado semejante á Samuel; reyes guerreros ó pacíficos como David y Salomon; pontífices que puedan equipararse á Aaron, Phinees, Onias; intérpretes de la Divinidad, tales como Elías, Eliseo, Isaias, Jeremias, Daniel..... Sería preciso nombrar á todos los patriarcas, todos los profetas, todos los grandes y extraordinarios personajes de uno y otro Testamento, á los cuales nada hay semejante en los anales de todos los pueblos, ni en las ficciones de los poetas.

Y todos estos santos quedan á los piés del Hombre-Dios, de Jesucristo divino fundador de la religion, á quien la impiedad osa mirar como á un simple hombre, aunque en medio de sus blasfemias lo reconozca á lo ménos como el mas santo, el mas ilustrado y el mas perfecto de todos los hombres : él es el único que ha dicho al mundo Soy Dios, y el mundo en dieziocho siglos le ha adorado, y nuevos pueblos le conocen y le adoran cada dia. ¡O cristianos, hijos mios! La persona de nuestro Señor Jesucristo por sí sola es una autoridad omnipotente en favor de nuestra religion. ¡Anatema, anatema al que no ama, al que no adora, al que no bendice y alaba á J. C. Salvador del mundo!

¿Y cómo callaré yo aquí el nombre de María? No : la mas santa de las criaturas, la Vírgen Madre, con su incomparable pureza, con su vida mas que angelical y solo inferior á Dios, con su heroismo divino al pié de la cruz, es tambien una autoridad de la religion, y una gloria del cristianismo, que brilla sobre todos los siglos como el sol que ilumina al universo.

Tercera autoridad, grave, imponente, en favor de la religion : la de sus primeros predicadores ó apóstoles, de esos hombres que sorprenden por su simplicidad y su candor, como por la intrepidez de su valor, la sublimidad de su doctrina, la santidad de su vida, por sus milagros, y por la conquista del mundo, sacado de en medio de las mas monstruosas supersticiones á la práctica de todas las virtudes, y al culto del único Dios verdadero.

Cuarta autoridad en favor de la religion : la de sus doctores. En

un siglo tan envanecido de su sabiduría, y que se postra delante de sus sabios, yo no vacilo en invocar aquí los nombres de los Ambrosio, de los Agustino, de los Basilio, de los Gregorio de Nazianza, de los Crisóstomo, de los Tomas de Aquino, de esa innumerable multitud de grandes escritores, de elocuentes oradores, de sabios y santos, que separados unos de otros por los tiempos y los lugares, han enseñado la religion siempre y en todas partes con una admirable uniformidad, la han defendido contra sus adversarios con todas las armas de la razon, de la ciencia y del génio, y no la han honrado ménos por la rectitud y elevacion de su carácter, por la inocencia y la gravedad de sus costumbres, que por sus sublimes talentos y sus obras inmortales. — ¡Que no tenga yo tiempo para recorrer aquí algunas de estas obras insignes, y excitar con sus bellezas y su sabiduría siquiera la curiosidad, cuando no el interés, de los que se creen sabios porque leen sistemas que hoy nacen y mañana mueren, y esas mentirosas filosofías de la historia, de que está inundado el mundo en nuestros dias! Yo pediría al ménos al grande obispo de Hipona y al ángel de Aquino, que sobresalen entre los padres y doctores como el cedro se alza sobre los mas altos árboles, me abriesen el uno su « Ciudad de Dios » y el otro su « Suma teológica, » para mostraros en ellas los dos mas grandes monumentos del saber humano, á los cuales nada ha igualado de cuanto se ha escrito hasta ahora. Apelo á vuestro testimonio, ó venerables restos de la antigua sociedad de la Nueva Granada, á quienes considero como el fuego sagrado que el pueblo de Dios guardó durante la cautividad. ¡Ah! comunicadlo á las generaciones que se levantan, para que se conviertan á la sabiduría celestial, y abandonen la fatuidad del saber impío que envenena sus almas.

Prosigamos. — Quinta autoridad : la de los testigos de la religion, de los millones de mártires, que desde Estevan hasta el ilustre Matias Delgado, en el Oriente y el Occidente, en el antiguo y el nuevo mundo, han derramado su sangre y expirado en crueles suplicios, por atestiguar la verdad de los dogmas, mantener la integridad de su fé, y proclamar la unidad y la autoridad de la Iglesia. ¡Qué religion, mis hermanos, que por diezioclio siglos no

cesa de presentar mártires para sostenerse! ¿Los habrá tambien un dia en nuestra patria? Sí : ESPERADLOS.

Sexta autoridad : la de los discípulos de la religion, es decir, de los que ella convirtió en todo el mundo antiguo civilizado, el cual, despues de una resistencia de tres siglos, vencido al fin por la evidencia de los hechos, por la manifestacion sensible de un poder sobrenatural y divino, renunció á sus mas inveteradas preocupaciones, á sus mas queridas pasiones, para abrazar una religion que aterra á la naturaleza por su severa moral, y que aturde á la razon por la incomprensibilidad de sus misterios.

Séptima autoridad : la de un tribunal visible; de la Iglesia docente, maestra de la verdad, única que en el universo osa llamarse infalible, y lo es; porque ella sola, en medio de todas las variaciones, ha permanecido invariable en su doctrina; porque ella sola, en medio de todos los errores, puede desafiar á sus enemigos para que le señalen un solo error en que haya caído en dieziocho siglos; pudiendo decir con su divino Esposo : *¿Quis ex vobis arguet me de peccato?*

En fin : la autoridad del tiempo y de la duracion. Entendedlo bien; la autoridad de todos los tiempos y de todas las edades : de cuarenta siglos que precedieron á la venida de Jesucristo, durante los cuales fué siempre anunciado y esperado; de los dieziocho siglos que han seguido á su nacimiento, y en los cuales no ha dejado de ser reconocido y adorado : por manera que desde el primer hombre hasta nosotros, no se citará un solo dia en que el cristianismo no haya existido.

¡Qué cúmulo de autoridades! Si ellas no son graves, imponentes, irrefragables, que se me diga dónde las puede haber mayores ó iguales.

¿Y cuáles son las que opone la incredulidad? Digo en tres palabras, que las autoridades de la incredulidad son frívolas, menospreciables, nulas.

1° Son frívolas. — Los próceres de la incredulidad han aparecido como fuegos fátuos, han durado un dia, han pasado, cayendo como oráculos vanos. ¿Cuál de ellos subsiste, pasados algunos años? Desde Celso y Porfirio hasta la turba incrédula del último

siglo, todos han caído hasta en la misma opinion mundana; y los que en el presente siglo renuevan bajo otras formas los antiguos errores, pasan con mayor rapidez, succediéndose unos á otros como las aguas del torrente, sin que haya uno que pueda sostenerse en pié por algunos años. Todos son espíritus lijeros, jocosos, temerarios; poetas, romanceros, dramaturgos, autores de sátiras y libelos, inventores de sistemas y teorías falsas que se abandonan luego que nacen; declamadores exagerados, desvergonzados sofistas, bufones intolerables cuyas armas son el sarcasmo y la ironía. Ahí estan atestadas las librerías con semejantes libros : que se muestre uno solo que no adolezca de estos vicios. ¿Y podran valer algo en materia de religion, en lo mas sério que hay debajo del cielo, autoridades tan frívolas?

2º Son autoridades dignas de menosprecio. — Nada hay ciertamente mas menospreciable que la impostura, la obscenidad, y la hipocresía; y estas han sido siempre la señal y el carácter de los incrédulos. Leed la multitud de obras que despues de inundar la Europa, inundan ya tambien nuestra desgraciada América, y hallareis la mentira en todas sus páginas. ¿Citan un hecho? está adulterado : ¿Una fecha? es falsa : ¿Un texto? está desfigurado. Leed las correspondencias secretas de todos los famosos filósofos del último siglo, publicadas por sus mismos discípulos, y hallareis tambien allí la mentira y la calumnia convertidas en ciencia y arte. Por toda prueba individual, citaré al patriarca de Ferney; pero perdonad, almas cristianas, que pronuncie yo en el lugar santo, desde la cátedra de la verdad, una palabra tan infame. « La mentira, dice Voltaire, es muy buena cosa cuando ella hace » el bien : es preciso mentir, no tímidamente, no por cierto » tiempo, sino atrevidamente, y siempre : mentid, mis amigos, » mentid. » — Este es el evangelio de la filosofía; y esta infernal doctrina es la que figura en los doctores de la incredulidad, desde Tindal hasta el nuevo Voltaire, Eugenio Sue. — Hé aquí el carácter de impostura.

Pero ¿cómo hablar del cinismo? No es posible, hijos mios : baste decir, que desde « la Doncella de Orleans » de Voltaire y las « Confesiones » de Rousseau, hasta los romances y cuentos de

nuestros dias, no se ve en la literatura de la incredulidad mas que la corrupcion del paganismo sublevando la pasion mas funesta. — Es, pues, indudable el carácter de obscenidad.

¿Qué diré de la hipocresía? Voltaire enseñó que era preciso comulgar para mejor desacreditar á la supersticion : es preciso, dijo, ser hipócrita. Y lo que él dijo, lo aprendieron y lo practican siempre los filosofistas. Sí : ellos son hipócritas, cuando no son desvergonzados. — Pero acabemos.

3º Son autoridades absolutamente nulas. — ¿Qué hay mas nulo, que lo que es nada, que lo que por sí mismo se destruye? Para que una secta tenga una autoridad cualquiera ¿no es menester que tenga una doctrina? Pues la incredulidad no tiene ninguna doctrina fija. Yo interpelo á todos los filósofos, para que me citen un solo punto sobre el cual los maestros y los discípulos esten acordes, un solo artículo de su símbolo en que convengan todos. Digo mas : que se hallen siquiera dos incrédulos que esten conformes sobre muchos puntos cardinales, sin que el uno contradiga lo que el otro asiente : que se dé uno solo que no sea inconsecuente consigo mismo, destruyendo en un libro lo que estableció en otro; si no es ya que en el mismo libro se contradiga á cada paso. En suma, no tienen verdadera enseñanza ó dogma; no tienen principio; no tienen regla permanente : variaciones succesivas, hijas de la soberbia y del prurito de singularizarse, es lo que realmente caracteriza á la incredulidad. Y si á esto añadimos las abjuraciones con que muchos de ellos, en la hora de la muerte, acabaron de desacreditar su pretendidas autoridades, pidiendo los auxilios de la religion, nadie dudará que estas autoridades de la incredulidad son frívolas, dignas de menosprecio, y nulas.

Pero la incredulidad abandona á veces el terreno de las autoridades para refugiarse en el de las pruebas. Veamos, pues ya, que las pruebas de la religion son pruebas sólidas, convincentes, perentorias; miéntras que la incredulidad no presenta mas que argucias vanas y sofismas. Abreviaré mis reflexiones.

II.

Entre el inmenso cúmulo de pruebas sobre que se apoya la religion, me limito á cuatro principales: las profecías, los milagros, la sublimidad de la doctrina, la santidad de la moral.

1° Las profecías. — Un gran suceso, único en los anales del mundo, que debia cambiar la faz de la tierra, fué solemnemente anunciado cuatro mil años ántes á los primeros padres del género humano. Á medida que se succedian las edades, se multiplicaban las predicciones de este maravilloso porvenir, se aclaraban y se desenvolvian. El nombre del Mesías y del Cristo resuena en todo el universo: hasta las menores circunstancias que le conciernen son señaladas con una precision y claridad, que mas parecen relacion de historiadores que anuncios de profetas. El lugar y el tiempo en que debia nacer el Mesías; la extirpe real de que descenderia; las particularidades de su vida; los dolores y las ignominias de su muerte, el triunfo de su resurreccion; la dispersion de los judíos y su milagrosa conservacion en medio de mil pueblos diferentes; la fundacion y conservacion de una Iglesia inmortal que se extiende succesivamente hasta las extremidades de la tierra; todo se ha realizado: y el mundo entero en mil ochocientos años es testigo del literal cumplimiento de estos antiguos y admirables oráculos. Mas como solo Dios puede leer en el porvenir, solo él pudo anunciar estos hechos, y no pudo enunciarlos y realizarlos sino para acreditar la verdad.

2° Los milagros. — Jesucristo, hijo del Altísimo, Dios verdadero, hizo obras propias solamente de la omnipotencia. Cada uno de sus pasos está señalado por un prodigio. Con una palabra da vista á los ciegos de nacimiento, oído á los sordos, movimiento á los paralíticos, vida á los muertos de cuatro dias. Sus encarnizados enemigos son testigos de estas maravillas, y léjos de negarlas maquinan contra su vida, porque, ciegos en extremo, creen destruir de este modo el poder de sus milagros. Sus Apóstoles conti-

núan obrándolos en toda la tierra. Roma y Atenas se pasman al verlos, como se pasmó la Judea : la Academia y el Pórtico se turban lo mismo que la Sinagoga. Los gentiles se convierten por millares, y sacrifican sus vidas por una religion que da un poder tan grande á sus predicadores. Los mismos impíos, los perseguidores, los sacerdotes y los filósofos del paganismo, lo mismo que los judíos obstinados, confiesan la verdad de los milagros que los confunden, y no hallan mas réplica que hacer, que atribuirlos á la magia. Tan palpables así eran los hechos, y fuera de toda duda. Sí, es imposible dudar, porque solo Dios puede regir y variar la naturaleza con su palabra.

3° La sublimidad de la doctrina. — Cuando las naciones todas vivian en las mas espesas tinieblas, aun aquellas que ciertamente se hallaban adelantadas en lo mundano; cuando los sabios mas ponderados andaban descarriados como el vulgo, ¿cuál fué la religion que derramó la luz en el mundo, que enseñó todas las verdades sin la menor mezcla de error, que hizo caer de sus altares los dioses de metal y de barro que el mundo adoraba, y que proclamó la unidad de un Dios incorporal, infinito, eterno, omnipotente, el cual sacó el universo de la nada, hizo al hombre á su imágen y semejanza, le colocó en una mansion de delicias de donde le echó el pecado, y en la plenitud de los tiempos le ha enviado un reparador para levantarle de su postracion y abrirle de nuevo el cielo? ¿Cuál sino la religion cristiana? Pues, viendo de un lado la sublimidad que ha iluminado al mundo, y del otro los sistemas incoherentes, vergonzosos y absurdos de los filósofos, concluimos con plena seguridad, que una doctrina tan sublime no pudo venir sino del cielo.

4° En fin, la pureza de la moral. — Admira ciertamente que los mismos filósofos, cuando han hablado con seriedad, hayan hecho justicia á la moral cristiana, confesando su pureza y justa severidad. En efecto, una moral que no solo prohibe el homicidio, sino que prescribe el perdon y el amor de los enemigos; que no contenta con condenar el adulterio, aplica el remedio á la fuente misma del desórden prohibiendo hasta el pensamiento; que hace sagrada la propiedad, al mismo tiempo que impone el deber de

la limosna y de la beneficencia; que no da por precepto el de la perfeccion, pero engendra en el corazon el deseo de ella, y lleva los hombres á la práctica de los consejos por máximas sabias y ejemplos ilustres : esta moral no pudo ser obra del hombre, tiene á Dios por autor, y completa las pruebas de la religion.

Yo no me detendré ahora á desvanecer las objeciones con que la impiedad ha pretendido dar á la civilizacion el honor de haber producido en el mundo la mejora de las costumbres. ¿Quién que no esté preocupado podrá creer que sin doctrina, y sin una sancion de penas y de recompensas, infinitas, eternas como el mismo Dios, y tales como el Evangelio las publica, llegára el corazon humano á producir los frutos que ha producido la civilizacion cristiana, y que no se encuentran fuera de ella? Educados los incrédulos en medio de la Iglesia, negaron la verdad, y pérfidos é ingratos se quisieron atribuir los frutos de ella : de manera que lo poco bueno que en sus escritos se encuentra, es ajeno, pertenece á la religion que ellos desprecian. . . . .

SERMON

SOBRE LA INFELICIDAD DEL INCRÉDULO.

Impii autem quasi mare fervens, quod quiescere non potest, et redundant fluctus ejus in conculcationem et lutum. Non est pax impiis, dicit Dominus.

Los impíos son como un mar alborotado, que no puede estar en calma, y cuyas ondas no arrojan mas que espuma y lodo. No hay paz para los impíos, dice el Señor.

(ISAI. LVII, 20, 21.)

SI el incrédulo, traidor de su razon y su conciencia, pudiese realizar la quimera de felicidad que busca; si renunciando á la inmortalidad bienaventurada, pudiese á lo ménos gustar paz y alegría durante esta vida transitoria á la cual limita todos sus deseos; sin que fuese por esto excusable, podriamos siquiera juzgar que tenia menores motivos de penas, y ver en su presente y pasagera felicidad una bien débil y pequeña indemnizacion de los bienes mas preciosos é infinitos que pierde. Pero al mismo tiempo que es el mas insensato y culpable de los pecadores, es tambien el mas desgraciado. Sí, su incredulidad le arrebata con las esperanzas de la vida futura las dulzuras y los consuelos de la vida del tiempo, para hacerle sentir solamente todas sus amarguras; y de esta suerte, el fruto que recoge de su loca y sacrílega audacia, es pasar por una vida de agonías y dolores á una eternidad de desesperacion. ¿Dónde hallarémos expresiones bastante vivas para pintar el horror de semejante destino, bastante patéticas para deplorar dignamente este exceso de miseria? Que la compasion nos preste hoy su lenguaje, como nos dió el suyo la

indignacion en las tardes anteriores; dejemos la reprension, y lloremos al desgraciado; conmovámosle revelando á sus ojos toda su miseria. Si nuestro zelo ha podido parecer severo al combatir sus errores y su crímen, ¡que le toque el corazon nuestra caridad, cuando derramamos lágrimas sobre sus llagas, y las descubrimos para curarlas!

Y vosotros, hijos mios, que no habeis participado de esos lamentables errores, venid á contemplar conmigo sus funestas consecuencias, para que un saludable temor os preserve para siempre de ellas, y os afirme mas y mas en la simplicidad de la fé.

Todo cuanto tengo que decir hoy está encerrado en estas palabras de Isaias : *Non est pax impiis :* No hay paz para los impíos. Entendedlo bien. — No osa tal vez el impío en su ceguedad negar la existencia de Dios ni su poder. Pero busca el medio de ser feliz en vivir sin Dios : Dios se retira de él; y como Dios es la única felicidad, no le queda ninguna al impío. En vano la pide á cuanto le rodea; en vano busca dentro de sí mismo el bienestar de que es ávido : todas las criaturas y su propio corazon se la rehusan, de inteligencia con Dios. Separado de Aquel que es el ser, la vida, la luz, la alegría de las almas, todo su bien; no le queda otro patrimonio que tristeza, tinieblas, muerte, nada, y todo mal. Si entra en sí mismo, no halla en su espíritu mas que dudas, perplejidades desconsoladoras; en su corazon, un caos de pasiones y de deseos contrarios que se chocan unos con otros; en su conciencia, turbacion, remordimientos, temor. Si se entrega á los objetos exteriores, no encuentra en los placeres de los sentidos, sino saciedad de disgusto; en los afanes de la avaricia y de la ambicion, zozobra y penas agudas; en la sociedad de sus semejantes, cansancio y sinsabor; en el mundo entero, un espantoso vacío, un silencio que le consterna, y un no sé qué, que de todas partes rechaza al enemigo de Dios, y le aisla en medio del universo. — Esta es la suerte del incrédulo : como un infierno anticipado. — Hé aquí en compendio todo mi asunto; porque voy á mostraros toda la desgracia del incrédulo.

O Dios misericordiosísimo, aun para con vuestros mismos enemigos, dad fuerza y eficacia á mis palabras, no para herir en

vano las imaginaciones, sino para tocar los corazones; no para inspirar al incrédulo un temor pasagero, ó arrancarle algunos suspiros estériles, sino para convertirle y traerle á vos; para que os halle, ó hermosura siempre antigua y siempre nueva, felicidad infinita que saciais sin menoscabaros. Y vos, Vírgen inmaculada, apoyad, sostened mis súplicas ante el trono del Altísimo. — *Ave, Maria.*

Tres grados de infelicidad recorre el incrédulo. Primeramente, se cierra para sí mismo las fuentes de felicidad en la vida: en segundo lugar, entrega su corazon á los mas implacables enemigos; y en tercer lugar, queda sin consuelo en las penas ordinarias de la vida, y sin recurso contra la desesperacion en los males extraordinarios, y en los grandes infortunios.

I.

Las fuentes de felicidad en la vida estan : en la naturaleza que nos rodea, en la sociedad humana, en los bienes que cada uno puede poseer. Pero para el incrédulo la naturaleza está sin alma y sin vida, la sociedad carece de dulzura y de atractivos, y los bienes presentes no tienen ninguna proporcion con las necesidades de su corazon.

1° La naturaleza está sin alma y sin vida. — ¡Ah hijos mios! para el hombre religioso todo tiene vida en el universo, todo le escucha y le habla, todo está dotado de inteligencia y de sentimiento. « Los cielos no cesan de hablarle de la gloria de Dios, y el firmamento le dice ser la obra de sus manos : los dias se suceden en la misma alabanza, la noche indica ciencia á la noche; todo multiplica los ecos de la palabra que resuena en la tierra entera, y va hasta los confines del mundo. » El mismo Dios invisible habla al hombre religioso, en la bondad infinita con que destina para uso de los mortales cuanto ha puesto sobre la tierra.

¿Quién es, en efecto, el que hace que la tierra produzca frutos para nuestro sustento; que la oveja crie lana para cubrirnos y carne para alimentarnos; que el sol nos caliente, la nube nos defienda de sus ardores, el agua nos refrigere y nos ayude para todo? Con la luz de la fé no solo ve el cristiano en la naturaleza al Criador de ella, sino tambien la tierna misericordia del Padre bienhechor y magnífico, para exclamar con Job : « ¡O Señor! ¿quién es el hombre para que así pongas en él tu corazon, para que le magnifiques y le hagas rey de las criaturas? ¡Qué favores! ¡qué bondades! ¡qué será verte un dia sin velos, pues que tus obras solamente elevan y arrebatan el alma! Cantad himnos al Señor porque es bueno, porque su misericordia es eterna. »

Pero el impío es un extrangero que no percibe esta armonía : todo es mudo para él. ¿Ni qué pueden decir á su corazon los bellos espectáculos que la naturaleza le ofrece, los preciosos dones que le prodiga, cuando no percibe en ninguna parte ni inteligencia, ni designio, ni amor; ni ve otra cosa que combinaciones fortuitas, ó ciega fatalidad? O es un estúpido espectador de efectos sin causa, de movimientos regulares sin motor; ó si reconoce la Providencia, es para él como si no existiese, pues no la adora ni la bendice. Siendo poseedor de tantos bienes, no reconoce al dador de ellos; es un hijo ingrato que desconoce á su padre; y sin amor, ni gratitud, pasa clandestinamente por el mundo, sin alzar á mirar al que con larga mano lo beneficia en su misma ingratitud. Desfallece, se consume sin Dios, no comunicando con él; y como herido de muerte no ve ni siente el alma y la vida de la naturaleza.

2° La sociedad de sus semejantes está sin dulzuras y sin atractivos para el incrédulo. — La fé es la que anima la sociedad : en ella se encuentran delicias puras, relaciones de estimacion y confianza, amistad tierna y recíproca, cuando los hombres se miran como hermanos, como hijos de un mismo Dios, como seres inmortales destinados á vivir juntos en la eternidad, en la paz perdurable, en el seno de Dios; cuando se reconoce una ley moral que liga las conciencias y garantiza la buena fé, una regla de todos los deberes superior á las consideraciones del interes, y un pre-

cepto de caridad que no permite al amor propio sobreponerse al amor del prójimo. Me faltan palabras para exponer las ideas. sublimes que la religion nos da, de todo lo que hace á un hombre estimable para otro hombre, del lazo que une los corazones, de la seguridad que ella da al comercio, de la dulzura que derrama en la amistad; pero lo expresaré todo diciendo, que la paz, fruto de la justicia, es la tranquilidad del órden; la tranquilidad del órden es la obediencia á Dios, el amor y la conformidad con su soberana voluntad : bienes que no puede la sociedad acarrear al hombre sino con la fé.

Pues, á la verdad, ¿qué viene á ser la sociedad y sus gozes para quien no ve en cada hombre sino, ó una planta que vegeta, ó un poco de materia organizada, ó un animal superior á los brutos, ó cuando mas un ser racional sin leyes fijas, permanentes, universales, relacionadas con Dios, y de las cuales depende una eternidad feliz ó desgraciada? Para el incrédulo, el hombre es un ser sin libertad, sin conciencia y sin deberes, que obedece necesariamente á sus inclinaciones; ó un ser criado por Dios y entregado á su propio consejo, y á usar de sus talentos y de su libertad sin esperar ni temer nada para la vida futura. Esto es lo que resulta de la negacion de los dogmas sacrosantos, quitados los cuales, no queda regla, no queda ley, no queda sancion ninguna. Imaginaos una sociedad de incrédulos : ¿qué aprecio tendrán los unos de los otros? ¿cual será su recíproco afecto, cual el respeto mútuo de sus derechos? ¿qué motivo, enérgico, poderoso, constante les hará amarse? Ninguno : entre incrédulos no puede haber amor, no puede haber sinceridad. El cálculo del interes, el frio egoismo, endurecerán sus corazones, y la desconfianza sostituirá á la dulce y encantadora fraternidad con que la fé vivifica y embalsama la sociedad. Ved sino los decantados libros de los moralistas filósofos. ¡Qué sequedad! ¡qué dureza! ¡qué frialdad! Todo se reduce á cálculos, y trastornando el órden, van á los resultados, abandonando los principios. Y así, una verdadera misantropía revestida de formas de cultura; una moneda falsa que se cambia á sabiendas, vienen al fin á reducir la sociedad á un mero artificio : artificio que se desmorona al mas ligero sacudimiento,

y deja al descubierto unos corazones secos y envenenados.

3° Ya la naturaleza y la sociedad son fuentes cegadas para la felicidad del incrédulo. ¿La hallará en los placeres de los sentidos, en los talentos del espíritu, en las riquezas, en los honores, en el poder, en la gloria? Que lo posea todo : que nada la falte de cuanto pueda satisfacer su sensualidad, su orgullo, su codicia, su vanidad. ¿Será por eso feliz? No : porque todos los bienes perecederos, y todos los placeres del mundo, no tienen proporcion con las necesidades del corazon. Nada hay en el universo tan grande como el corazon del hombre : formándole Dios á su imágen, le imprimió por primer rasgo de su semejanza la inmensidad, en esos deseos insaciables é infinitos, en esas esperanzas inmortales, en ese amor del bien perfecto y supremo. Todo cuanto te rodea, dice Dios al hombre, es para tí; mas tú no existes sino para mí solo, y por eso te he dado una capacidad sin límites. Del mismo modo que hice los abismos del oceano para recibir la prodigiosa grandeza de sus aguas, te he hecho á tí incomparablemente mas grande para recibir y poseer á tu Dios. Estarás vacío hasta que yo te llene, siempre hambriento hasta que yo te sacie, siempre abrasado de sed hasta que yo entre en tí como un rio de delicias, para refrigerarte y anegarte en mí mismo. Tal es, hijos mios, la naturaleza y el alto destino de nuestra alma : nada que no sea el mismo Dios podrá contentarla jamas. Extrangera y cautiva en la tierra, anhela y suspira por la felicidad : no hallándola en las criaturas, se eleva con el deseo y con la esperanza cristiana iluminada por la fé, se lanza mas allá de los siglos para unirse al objeto perfecto, infinito, que ya conoce, y cuya necesidad siente vivamente; y esta esperanza es lo único que la calma y la hace tan feliz como puede serlo en la vida.

Pero este objeto, único capaz de satisfacerte, ¡o incrédulo! lo alejas, lo rechazas : tú mismo te arrancas tu única esperanza. La inmortalidad te dice : sé feliz; y ¿qué es lo te procuras y te das para responder á este llamamiento? ¿Riquezas? : poseyéndolas, quedas vacío. ¿Honores, dignidades? : los pesares que las acompañan te amargan, y siempre quedas vacío. ¿Celebridad, talentos, ciencia, genio? : á su lado está la envidia para rodearlos de

espinas, y no dejarás de estar vacío. Siempre habrá de atormentarte la insaciabilidad del corazon, con sus deseos que renacen multiplicados á cada instante. ¿Culparás acaso á tu corazon de esta insaciabilidad? ¡Ah! ella es la señal de tu destino, el poderoso resorte que Dios colocó en tu corazon para amarle y buscarle: porque no le amas, no le buscas; y no le amas, porque no crees.

Todas las fuentes de felicidad estan, pues, cegadas para el incrédulo. La naturaleza muerta para él no le habla; la sociedad sin dulzura, no le consuela; los bienes y los placeres sin proporcion con las necesidades de su corazon, le dejan vacío. ¿Adónde volverá sus ojos? ¿Se encerrará dentro de sí mismo? Pues allí encuentra su corazon entregado sin defensa á sus mas implacables enemigos, á sus pasiones, á sus remordimientos, á los terrores de la vida futura, que no podrá evitar. — Segundo grado de infelicidad del incrédulo.

II.

No tiene el hombre peor enemigo que sus pasiones : si no las doma y las subyuga, bien pronto llega á ser el juguete de los monstruos que nacen de su mismo corazon : el orgullo, la envidia, la ira, el odio, la venganza, la avaricia, la ambicion, la brutal sensualidad, se hacen una guerra intestina en su seno, sin dejarle reposo : todo el hombre es entónces un choque contínuo de deseos y de aversiones, de temores y de alegrías vanas, de disgustos, de caprichos y de despechos que se succeden sin término como las olas del mar.

Así, cuando Dios quiso castigar á los filósofos del paganismo, que resistiendo á su razon y á su conciencia, rehusaron reconocerle y glorificarle como á su Criador, los entregó, dice san Pablo, no á la crueldad de los tiranos, ni á la ferocidad de las bestias, ni al furor de los elementos, sino á los deseos de su corazon, á sus propias pasiones. *Tradidit illos Deus in desideria cordis eorum : in passiones ignominiæ.* (Rom. VII, 24-26.) Los

entregó á su réprobo sentido, para que hiciesen cosas no convenientes; y así pararon en ser esclavos de sus depravados deseos, recibiendo en sí mismos la paga que era debida á su pecado. *Mercedem, quam oportuit, erroris sui in semetipsis recipientes.* (Ibid.)

¿Dudarémos que la misma maldicion ha herido á los filósofos de la incredulidad moderna? Apénas hubieron dado la señal de rebelion contra Dios, cuando entregados al delirio de todas las pasiones, agitados como otras tantas furias, se hicieron á sí mismos males incalculables, que no habría podido causarles una legion de enemigos. En sus famósas obras revelaron la vergonzosa corrupcion que abrigaban sus corazones; dieron á luz abominaciones espantosas, y el horror que ellas causaban ponia de manifiesto el desórden interior de sus autores. *Tradidit illos Deus in passiones ignominiæ.*

¿Cual era en efecto la turbacion de su corazon, cual la rabia que los poseía, cuando despedazándose los unos á los otros, derramando sus plumas torrentes de hiel, combatiendo todas las instituciones divinas y humanas, amenazando en su frenesí escalar el cielo, no podian soportar ni órden, ni decencia, ni tranquilidad en la tierra, encendian discordias y sediciones, y pretendian trastornar el universo? ¿Puede ponerse en duda que tales hombres fueron desgraciados? El patriarca de Ferney lo confesó, cuando dijo que su vida entera habia sido *una perpétua pesadilla;* y aun sin esta confesion ¿quién ignora hoy las viles pasiones de que fueron esclavos todos los filósofos? *Tradidit illos Deus in passiones ignominiæ.*

El siglo que ellos pervirtieron participó de su castigo, y esa perversion, y ese castigo son la funesta herencia que ellos trasmitieron á nuestro siglo. Dios ha visto desde el cielo á los pueblos embriagados de orgullo y de licencia, sacudir el yugo de la religion santa; entregados al libertinaje, al desórden, arrebatar la paz, la tranquilidad del órden, á la sociedad; armados los hombres contra los hombres, abandonar la ley del amor para sostituirle la ley del egoismo, y enredarse en discordias interminables, en odios inextinguibles. Pueblos é individuos, á propor-

cion que abandonan á Dios, Dios los entrega así á sus pasiones, y á un sentido réprobo. — *Tradidit illos Deus in passiones ignominiæ... in reprobum sensum.*

¿Quién podrá contar todos los males que las pasiones nos han hecho, desde que la irreligion quitó el único freno capaz de contenerlas? ¡Ah! nuestros padres eran cristianos; é instruidos en el Evangelio, sabian moderar sus pasiones, y vivieron en paz. Pero sus hijos, abjurando la verdadera fé, y no queriendo otro evangelio que sus caprichos, se han hecho esclavos voluntarios de las pasiones; mas en justa recompensa de tamaño desórden, las mismas pasiones estan vengando á Dios. *Mercedem, quam oportuit, erroris sui in semetipsis recipientes.*

Á las pasiones siguen los remordimientos. Pero ¿necesito yo decir cual es el horror de este suplicio para el pecador, cuando no se oye sobre ello mas que una sola voz en el género humano; cuando los pueblos bárbaros y las naciones civilizadas, los escritores del paganismo y nuestros libros sagrados, tienen igual lenguaje; cuando los mismos poetas nos pintan al remordimiento como un buitre agarrado de las entrañas del culpable para devorarle, ó como una furia armada de espada y fuego; cuando mil veces el remordimiento ha arrastrado á los criminales á delatarse ante los jueces, y á buscar la paz de su conciencia en el riguroso castigo de la justicia?

El remordimiento es sin embargo una gracia y un medio de salud para el pecador que no ha perdido la fé; porque excitando en su corazon un temor saludable, le conduce por este temor al arrepentimiento, y por el arrepentimiento al perdon. Pero para el incrédulo, para el que ha sacudido el yugo de la fé, y mira como preocupaciones vulgares las grandes verdades que enlazan el tiempo con la eternidad, los remordimientos son la desesperacion del infierno, el gusano roedor que no muere, el fuego que no se apaga. Porque ¿cómo apartará de su alma esa desesperacion, ese gusano inmortal, ese fuego inextinguible, si no se humilla, si no renuncia á su soberbia ignorancia? ¿Cómo conseguirá esta renuncia, si no cree, ni cómo creerá si pesa mas en su ánimo el respeto humano, el parecer débil á los ojos de un mundo loco,

que la vista del infierno sobre cuya existencia y eternidad se hace mil ilusiones? ¡Ai! ¡ai! hijos mios, esta es la llaga desesperada del incrédulo : *Insanabilis plaga ejus.* Semejantes á aquellos estoicos insensatos, que en medio de los mas crueles sufrimientos, se obstinaban en negar el dolor que los despedazaba, los incrédulos tratan de quimeras y preocupaciones todo lo que despierta la conciencia y aviva los remordimientos. Pero estas quimeras y preocupaciones le asaltan en medio de sus placeres, le turban en sus proyectos, y jamas le dejan gozar un dia entero de tranquilidad. Que huya de Dios, de los sacramentos, de todos los objetos que en los templos y en los altares nos avisan á cada instante que hay una religion verdadera, y un porvenir tremendo : Dios presente en todas partes, ese Dios de quien huye, cuyo recuerdo es siempre terrible para él, le reprenderá en cada instante sus blasfemias, y le pondrá por todos lados un recuerdo de la eternidad.

¡O incrédulo! si es que te hallas en mi auditorio, no digas, no, que es inútil hablar del infierno, pues no crees en estas cosas. Esta es la mentira de tu orgullo; porque el terror de las penas eternas te persigue, y todo incrédulo es mas atormentado con la memoria del infierno que el creyente mas tímido. ¡Extraña pretension! ¿Desde cuando un ser racional, amenazado de tan espantosa desgracia, puede tranquilizarse sin un motivo sólido que le asegure? Lo que hay de cierto y constante es, que ninguno de los maestros y oráculos de la incredulidad ha dejado de dar á conocer por sus escritos las incertidumbres y temores que le atormentaban. Desde Epicuro y Lucrecio, famosos ateos de la antigüedad, hasta los sofistas de nuestros tiempos, todos han confesado sus terrores. ¿Ni de donde hubieran podido sacar semejante seguridad? Que el hombre religioso viva en una humilde confianza que le minora el temor del infierno, se concibe muy bien; pues su conciencia le da testimonio de hallarse en paz con Dios, por la observancia de su santa ley. Pero que un insensato que desafia la justicia del Todopoderoso; pero que un débil mortal que provoca la ira del cielo, pretendiendo combatir con Dios cuando se presenta á sus ojos la muerte, ose decir : « no temo nada; » este es un insolente delirio; es la fanfarronada mas extravagante; es haber perdido la razon :

y si no la ha perdido el que así se produce, es del todo imposible que á estas palabras de la boca no se sigan el espanto y el terror en el corazon.

Sí, hijos mios : los incrédulos tiemblan, y su misma conducta lo prueba. ¿De dónde viene ese desencadenamiento contra la religion? Si no temen nada de lo que les predicamos de la otra vida, ¿porqué se empeñan en combatir fantasmas? El terror que les inspira la eternidad es la verdadera causa de sus declamaciones, es el que inspira los libros con que envenenan al mundo. Diríase que una secreta inteligencia entre sus pasiones y sus palabras, es la que oscurece su razon, y sufoca los buenos sentimientos del corazon. Pero ni aquella llega jamas á una oscuridad absoluta, ni estos se ahogan del todo; que hay momentos en que el entendimiento percibe de nuevo la verdad, y en que la conciencia cautiva se liberta y habla con severidad. Entónces renacen los temores y la desesperacion; y una triste alternativa de ilusiones y claridades, de abatimiento y altanería, de dudas y negaciones, bien léjos de borrar la idea del infierno, la hacen cada vez mas terrible al incrédulo. Vedle en guerra abierta con el cielo. Preciso es, ó que Dios deje de ser, ó que venza al incrédulo; ó que este se convierta, ó que perezca para siempre. ¿Qué esperanza le queda en esta alternativa? Ha vivido bajo la tiranía de las pasiones, en el tormento de los remordimientos, y solo le espera un suplicio eterno! — Hasta aquí no he hecho conocer mas que dos grados de la desgracia del incrédulo : pasemos al tercero, y concluyamos.

III.

Tercer grado de la infelicidad del incrédulo, y último deplorable efecto de su irreligion. — Ella le deja sin consuelo en las penas ordinarias de la vida, sin recurso contra la desesperacion en las grandes calamidades.

·Atrayendo sobre sí el incrédulo las desgracias de la vida futura, ningun privilegio ha adquirido que le exima de las penas ordinarias de la vida presente : tan expuesto está como los creyentes á la pobreza, á las enfermedades, á la deshonra, á la pérdida de los deudos y de los amigos. Pero ¡qué diferencia entre el incrédulo y el cristiano! Colocando este su felicidad en el cielo, mira la vida presente como un tiempo de prueba, para merecer los bienes eternos por sacrificios y penas momentáneas; y considera estos como beneficios de una Providencia paternal, que le proporciona los medios de expiar sus faltas y de merecer recompensas inmortales. Sostiénese en el combate, viendo á su Dios y Salvador pasar por la persecucion, la deshonra, la ignominia, los azotes y la cruz; y lleno de fé en ese mismo Salvador, espera que su llanto ha de convertirse en alegría, sus dolores en gozo, y su misma muerte en una gloriosa inmortalidad. Así el Apóstol, luchando con todo género de adversidades y dolores, halla en ellos mismos su consuelo y su gloria, é inundada su alma en delicias inefables, bendice por ellas al Señor. Los hombres y los elementos le hacen la guerra : *Foris pugnæ;* los peligros y los temores le asaltan : *Intus timores;* pero donde abunda la tribulacion, sobreabunda el consuelo y el gozo de la fé y de la esperanza : *Superabundo gaudio in omni tribulatione nostra.* ¡Almas cristianas! sin tener vosotras la perfeccion del Apóstol, podeis muy bien dar testimonio de esta verdad.

Mas el incrédulo que no ve nada mas allá del mundo perecedero, ni conoce otra felicidad que la que se halla en las riquezas, en los honores, en los placeres; cuando todo esto desaparece, y en su lugar sobrevienen los reveses de la fortuna, la humillacion, la ignominia y el dolor; cuando crecen estos males con la edad, y á las desgracias se allega la decadencia de las fuerzas; entónces, el desgraciado echa la vista á todos lados, y no encuentra mas que recuerdos tristes; entra en sí mismo, y el desconsuelo sube de punto; acuérdase de su olvido de Dios; atropéllanse en su imaginacion todas las impiedades, las blasfemias y los errores que tanto tiempo le dominaron; y su anima menguada, que no ha estado habituada á amar sino lo terrenal, no halla absoluta-

mente como despenarse, porque la tierra es impotente para inspirarle medio alguno.

Demos un paso mas, y consideremos al cristiano y al incrédulo en la pérdida de una esposa, de un padre, de un hijo, de un amigo. Supongamos que la naturaleza sufre igualmente en ambos, y que sus entrañas se conmueven y despedazan de la misma manera. ¡Qué de recursos no encuentra el cristiano en su fé! Deplora la pérdida de un objeto tan amado como su esposa, su padre, su hijo, su amigo: no, no le volverá á ver ya mas; pero en medio de su dolor por esta ausencia irremediable, vuela á la eternidad: allí encuentra al objeto de su amor que vive en un mundo mejor; cuya alma esta ya en posesion de la felicidad suprema; cuyo cuerpo resuscitará glorioso é inmortal; y sabe que se reuniran un dia en la patria bienaventurada, donde ya no habrá muerte, ni separacion, ni llanto, ni dolor, sino delicias inefables y eternas. Con estos consuelos tan grandes, infinitos, el sepulcro pierde sus horrores; se derraman sobre él lágrimas dulces; se honran en Dios y por Dios unas cenizas, que dejarán de ser vil polvo cuando el gérmen de la inmortalidad las reanime; y animada la piedad por la fé y por la esperanza, encuentra al pié de los altares al que dejó de vivir en el mundo.

Pregunto yo ahora ¿donde estará la esperanza del incrédulo, á quien nada queda de lo que ha amado, sino un espantoso cadáver? Hé aquí, pues, perdido para siempre el objeto de sus afecciones: ya no hay consuelo ni esperanza para él: su esposa, ó su padre, ó su hijo, ó su amigo, ha quedado para siempre encerrado en la tierra. El mismo ve en ese sepulcro lo que será bien pronto, y á la pena sin alivio, á la angustia sin desahogo, se le añade el terror de su propia suerte. Y no se piense que es solo el materialista el que se encuentra en tan triste y desdichada situacion. El incrédulo, el que rechaza la religion, el que se burla de los dogmas, el que se contenta con lo que la filosofía llama sentimiento religioso; cuyo símbolo consiste en reconocer la causa primera, sin admitir ni confesar los dogmas de la redencion, del purgatorio, del infierno; este tal, lo mismo que el materialista, se encuentra tambien en desolacion por la pérdida de sus deudos:

jamas eleva su alma en busca de los consuelos de la inmortalidad, sino que procura distraerse, derramándose en los objetos con que el mundo divierte y entretiene á sus secuaces. Así, para todo incrédulo, materialista ó no, el alivio de la pena está en olvidarla, en hacerse indiferente por lo que le era mas amado, para ocupar su corazon con las vanidades del mundo.

Sobrevienen á veces al hombre desgracias extraordinarias, que le llenan de terror, y le son tan personales que no puede disminuirlas en manera alguna : desgracias de aquellas que no alcanza á prevenir toda la sabiduría humana, y que Dios permite caigan sobre el justo como sobre el pecador. El cristiano echa entónces una mirada sobre Jesucristo crucificado : ve luego á los santos siguiendo sus huellas; y recuerda que Nuestro Señor no prometió la vida eterna sino á quien siguiere el mismo camino de la cruz por donde él volvió á su Padre para reconciliar al mundo con él. ¡Qué luz no ilumina entónces al alma! ¡Qué esperanzas no renacen en su corazon! La gracia, sí, la gracia le hace fuerte en un instante : mira como nada todos los padecimientos de la vida, y á la misma muerte y sus horrores, en presencia del peso inmenso de gloria que le ofrece la fé por cada uno de sus suspiros : *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis.* « ¡Oh! exclama con el grande Apóstol, » somos hijos de Dios, herederos de Dios, coherederos de Jesu- » cristo; porque si padecemos con él, es para ser glorificados » con él. Y no son de compararse todos los trabajos de este » tiempo con la gloria venidera, que se revelará en nosotros. » (*Rom.* VIII, 17.) Confortado, pues, el cristiano, sufre con paciencia, y no solo con paciencia, sino con fortaleza y heroismo. De este modo, la religion ennoblece y diviniza hasta la ignominia del patíbulo.

Pero el adepto de la incredulidad, el discípulo del escepticismo, ¿sobre qué se apoyará en un grande infortunio, en una muerte atroz? Si oprimido de ignominia en la calumnia, no le defiende nadie; si se vé en las cadenas por la persecucion de un enemigo poderoso; si pierde toda esperanza de vida, y se le anuncia que dentro de pocas horas morirá; ¿dónde hallará un

consuelo? ¿cuál será su refugio? ¿invocará esa orgullosa filosofía, que perdiéndose en sistemas sobre sistemas, jamas dió al corazon un alivio? ¿confiará en la amistad utilitarista? No: que todo desaparece entónces de su vista: doctrinas, amigos, proyectos, delicias, riquezas, honores, nada existe ya. ¿Osará acaso alzar sus ojos al cielo, donde habita aquel Dios justo de quien tantas veces ha blasfemado? ¿Llamará á Jesucristo, á quien nunca amó? ¿Buscará los sacramentos de la Iglesia, cuyos ministros persiguió? Solo, absolutamente solo en el universo; sin Dios, porque no le mira como á Padre sino como á enemigo; sin recursos, porque la impotencia del mundo se le ha manifestado en toda su desnudez; sin atreverse á llamar en su auxilio, ni á los santos, ni á la Reina de los cielos, cuyo culto burló, cuya devocion despreció; ¿á dónde volverá sus ojos? ¡Adónde los ha de volver, si su corazon está devorado de remordimientos, y no ve mas que la terrible eternidad! ¿Tornará de nuevo á buscar la filosofía que le ha abandonado? Sí, tal vez; y esta será su final ceguedad.

¡Oh filosofía bárbara, y verdaderamente infernal! Nada mas le ofrece en la desesperacion, que el suicidio: el suicidio, para hacer que se refugie en el infierno aquel infeliz, á quien llevó en la vida de desgracia en desgracia, hecho esclavo de las pasiones, para hacerlo por último eterno esclavo del demonio. . . . .

SERMON

PARA LA PRIMERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL MATRIMONIO;

SU EXCELENCIA Y DIGNIDAD.

Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo, et in Ecclesia.

Sacramento es este grande, mas yo hablo con respecto á Cristo y á la Iglesia.

(Ephes. v, 32.)

Al entrar Jesucristo en su carrera evangélica; cuando Juan Bautista habia dado testimonio de él; cuando el mismo Espíritu Santo le habia llamado su hijo predilecto en el Jordan; cuando contaba ya discípulos que escuchaban su palabra y admiraban su santidad y sabiduría; da un nuevo brillo á su mision divina en Caná de Galilea, obrando el primero de sus milagros, al mismo tiempo que santificaba la propagacion del género humano, llenando de bendicion la union del varon y de la mujer, que el mismo Dios habia establecido desde el principio de los siglos. Dios, creador del universo y autor de la salud, lo es tambien de la sociedad humana : nos llama á la eterna felicidad, pero quiere que la merezcamos en esa misma sociedad, donde todos los estados que la componen son otros tantos medios de santificacion. Él santificó la virginidad, abrazándola; santificó el matrimonio, elevándolo á la dignidad de sacramento. Sin duda es mas perfecto el estado de virginidad que Jesucristo escogió para sí, que el del matrimonio que solo honró con su presencia, enriqueciéndolo al

mismo tiempo con sus gracias. Pero tampoco exige de todos que abrazen el estado mas perfecto : quiere sí, que todos sean perfectos en su estado, porque cada uno, en las diversas condiciones de los estados, puede andar en el camino de la perfeccion. La vocacion á la virginidad es una gracia especial que la divina clemencia da á quien quiere y como quiere, y el que osa usurpar este estado temerariamente se labra su propia ruina en el tiempo y en la eternidad. Por el contrario, es mas general, y aun diré casi universal, la vocacion al matrimonio, estado necesario para la propagacion del género humano, y para perpetuar sobre la tierra la santa sociedad de la Iglesia de Jesucristo. Justo era, pues, y sobremanera conveniente, que el Salvador del mundo, que pasaba derramando beneficios por todas partes, santificase tambien este estado necesario, dándole gracias de un órden superior, que facilitasen la práctica de sus deberes, hiciesen llevaderas sus cargas, y previniesen los peligros.

Que los primeros siglos del cristianismo hubiesen visto herejes que condenasen el matrimonio, no hay qué admirarlo : ese error acredita la pureza de costumbres que deslumbrando la débil razon humana, la precipitaban al extremo contrario desde el cieno de la impureza, de que acababa de sacarla la severidad del Evangelio. Ni me admiro tampoco que en el siglo XVI los pretendidos reformadores de la Iglesia hubieran borrado del número de los sacramentos el grande del matrimonio, reduciéndolo á un mero contrato civil : ellos querian ganar prosélitos, y era preciso romper las barreras que las leyes de la Iglesia ponian, para que el sacerdote no saliese de la casta habitacion del santuario á la vida conjugal y afanosa del mundo. Lo que debe causar asombro, y que en efecto forma un escándalo nuevo entre nosotros, es que los mismos que se llaman católicos, que profesan una misma fé, y reconocen una misma Iglesia, desprecien y profanen el sacramento del matrimonio, bien mirándolo como una pura ceremonia exterior, bien abrazándolo como un mero estado de la vida civil, y aun desdeñándose acaso de adoptarlo, para vivir en una funesta y desgraciada libertad de costumbres.

No hay que dudarlo, hermanos mios; si se multiplica todos los

dias el número de matrimonios desgraciados; si los escándalos que dan los cónyuges son tan frecuentes; si el legítimo medio de la propagacion del género humano es mirado con recelo y desconfianza; si todos estos males, y los que son consecuencia de ellos, llevan en aumento diario las fuentes de la corrupcion pública; preciso es que haya una causa productora de semejantes desórdenes : causa moral, causa activa, que no puede corregirse sino por el poder único que, penetrando en el fondo del alma, corrige los vicios y endereza las inclinaciones. ¿Y cuál es esa causa? ¿Cuál el remedio que la puede cortar?

Como hablo á un pueblo que por dicha suya cree y espera, no me detengo, hermanos mios, en decir que la causa de estos males consiste en que no se mira el matrimonio como un estado religioso y propiamente santo; y de aquí nace tambien que se contrae sin las disposiciones necesarias, se desempeñan mal los deberes que él impone, ó se falta absolutamente á ellos : de esta suerte se inficiona á la sociedad en su mismo orígen, haciendo pasar con la corrupcion los escándalos, de generacion en generacion. Dichose está, que tan grande mal no tiene mas remedio que el de la religion. Pero como me propongo desenvolver la importante materia del estado del matrimonio en este y los siguientes domingos, habrá lugar de exponer con la debida detension los males y sus remedios; y me limito ahora á fijar los puntos á que contraigo mis reflexiones. Digo, pues, que debemos considerar : 1° la excelencia y dignidad del matrimonio; 2° las disposiciones con que debe contraerse; 3° el modo como deben santificarse los casados; 4° la obligacion de educar cristianamente á sus hijos; y 5° los deberes de estos para con sus padres. Cada uno de estos puntos será materia de una instruccion en este y los domingos siguientes.

Materia importantísima, mis hermanos, que quisiera yo poder tratar con acierto, y con aquella uncion santa que hace viva y eficaz la palabra del Señor. Hablaré de la familia en toda su extension, es decir, de la sociedad cristiana y de la sociedad civil, de la Iglesia y de la patria, que ambas se forman de las pequeñas iglesias y estados domésticos que vienen á servirles de base. Pero no espereis que la elocuencia y sus bellezas cautiven vuestra aten-

cion : ni me es dado ese don admirable, mas raro de lo que se cree por lo comun; ni el pastor debe perder de vista la sentencia del Apóstol, que nos manda venir á enseñar la religion con sencillez, y no en sublimidad de discursos. Vengo, pues, á hablar para todos, y principalmente para los ignorantes, para aquellos humildes cristianos que quizá son frágiles porque no hay quien les instruya en sns deberes.

¡Dios eterno, Padre de las misericordias! El mundo siempre inícuo no cesa de agitar y difundir por todas partes el error. Ahora mismo circulan mil de ellos que ciegan en cierto modo la fuente de la gracia matrimonial entre los cristianos. Bendecid, Señor, mis palabras; abrid los corazones de los fieles para que vuestra santa ley sea escuchada, y que pasando de los oídos al corazon, haga que este sea siempre dócil á la voz de la religion. Así os lo pido por la intercesion de la santísima Vírgen. — *Ave, Maria.*

La religion llenaría imperfectamente su destino sobre la tierra, si mostrando al hombre el alto fin que le está reservado, no le ofreciese al mismo tiempo los medios de prepararse para él en el estado mas comun y necesario de la sociedad sobre la tierra. En efecto, hermanos mios; el matrimonio no es solamente una institucion loable en la sociedad : es tambien un gran misterio á los ojos de la religion, un doble misterio, porque es una imágen de la íntima union de Jesucristo con su Iglesia, y un verdadero sacramento de la ley de gracia. ¿Hay por ventura otra religion sobre la tierra, que dé un carácter tan sagrado á la union conyugal, y cuya celebracion esté acompañada de ceremonias tan santas y de una solemnidad tan edificativa? Própio es de la religion verdadera ennoblecer y santificar por la gracia aun aquello mismo que parece mas profano en el matrimonio, consagrándolo gloriosamente en la misteriosa relacion de semejanza y conformidad con la divina alianza que el celestial Esposo contrajo con la Iglesia, y que es para los esposos terrenales el ejemplo perfecto, el gran modelo de union santa y verdaderamente cristiana. Y ved aquí, hermanos mios, que la dignidad del matrimonio nace del sacramento

á que Jesucristo lo ha elevado, y de su indisolubilidad : caracteres que lo hacen eminentemente santo y respetable. Sigamos esta division natural.

I.

Bien pudiera yo en este dia llamar á las naciones y á los siglos de la ley natural, para que diesen testimonio á la verdad, presentando aquella piadosa simplicidad, con que colocaban bajo el amparo del cielo la seguridad y la dicha de sus desposorios. Por do quiera encontraríamos á los hombres guardando aquellas antiguas tradiciones que, llevando de padres á hijos la ley primitiva, les imponian el deber de santificar por las ceremonias del culto, y por los sacrificios, la union que la naturaleza les aconsejaba. — Tal era, hermanos mios, la inmutable práctica, cuando la corrupcion de las costumbres, oscureciendo la luz de la tradicion primitiva, comenzó tambien á alterar las leyes del matrimonio; por manera que apénas quedaron ciertas observancias, restos de la antigua y noble institucion. Entre tanta multitud de pueblos, sentados en las sombras de la muerte bajo la idolatría, solo el pueblo de Dios conservaba el depósito de la religion verdadera, de nuevo anunciada por medio de los profetas; mas con todo, allí mismo, donde Dios era adorado en su unidad con un culto de su agrado, tambien habia degenerado en cierto modo la primitiva institucion del matrimonio, llegando hasta tolerarse el repudio.

Pero cuando en la plenitud de los tiempos apareció en el oriente, naciendo del seno de una vírgen, el Deseado de las naciones, el Redentor del mundo, el Legislador de la ley de gracia; él reprobó el trastorno que la mano del hombre habia causado en el matrimonio, y no solo declaró cual debia ser conforme á su primitiva institucion, sino que, lleno de bondad para con los hombres, le añadió la dignidad de sacramento, haciéndolo al mismo tiempo medio de propagacion y orígen de gracias abundantes para el alma. ¡Qué beneficencia! ¡Qué misericordia! ¡Qué amor!

Sí, hermanos mios, no es posible dudar que el matrimonio de los cristianos es un verdadero sacramento: así lo llama san Pablo: *Sacramentum hoc magnum est.* San Ignacio le mira como una cosa santa; san Ireneo repite la voz de san Pablo llamándole sacramento; san Justino retrocede á la ley antigua, y considera los matrimonios de los patriarcas como figuras del matrimonio de los cristianos, que es uno de los grandes sacramentos de la Iglesia; san Clemente Alejandrino enseña que el matrimonio es una cosa sagrada y divina; san Juan Crisóstomo invoca la santidad del matrimonio, reconociendo en él un grande y verdadero sacramento, para instruir y corregir á los esposos de Antioquia; san Ambrosio enseña igualmente que Dios es el autor y el protector del matrimonio, el cual no puede ser profanado sin incurrir en la indignacion divina. Sería yo interminable, refiriendo aquí todos los testimonios de la tradicion; pero no puedo omitir el del padre san Agustin, quien comparando los matrimonios de los infieles, de los judíos y de los cristianos, hace el elogio del de estos, porque á mas del vínculo que es comun á todos, se halla en él un sacramento, cuya dignidad santifica, ennoblece y glorifica, digámoslo así, la union del varon y de la mujer.

Tal es la voz unísona con que todas las Iglesias de Oriente y Occidente han proclamado la santidad del matrimonio, reverenciando su sacramento. Y en verdad, ¿qué condicion falta al matrimonio de los cristianos, para que haya en él un verdadero sacramento? Él es un signo sensible, figura de la union de Cristo con su Iglesia. « Escuchad á san Pablo, dice san Juan Crisóstomo, que nos presenta en el matrimonio de los cristianos el símbolo de la union y del amor de Jesucristo con su Iglesia. »

Jesucristo es el autor de este sacramento, como lo reconoció el concilio general de Éfeso, diciondo que Jesucristo elevó el matrimonio á la dignidad de sacramento cuando asistió á las bodas de Caná, y dió su bendicion á los desposados. Esta es, dice san Cirilo de Alejandria con los doscientos Padres de aquel concilio, la doctrina que han enseñado siempre en la Iglesia los Apóstoles, los Evangelistas y todos los santos Padres.

Este sacramento confiere una gracia especial como los demas;

y la fé es la que hace á los verdaderos cristianos estimar en mas las gracias del sacramento del matrimonio, que la gloria de una crecida descendencia, como enseña san Agustin. Y el concilio de Trento, gobernado por el Espíritu Santo, explica los efectos de esa gracia, enseñando que ella hace amarse recíprocamente á los esposos con un amor casto y cristiano, y santificarse en medio de los embarazos y afanes de la vida conyugal; y que les ayuda á vivir pacíficamente hasta la muerte, única que puede romper el vínculo que los une.

Los mismos griegos cismáticos, separados del tronco del árbol fecundo de la Iglesia romana, única verdadera, no abandonaron esta doctrina santa : la conservaron, y ella forma parte de su fé. Cuando el impío Lutero quiso borrar el matrimonio de la tabla de los sacramentos, pretendió el apoyo de la Iglesia griega cismática; Jeremias, patriarca de Constantinopla, á la cabeza de muchos obispos, condenó los errores de Lutero, declarando al mismo tiempo que en todo el Oriente creian los cristianos que el matrimonio era uno de los sacramentos, y que confiere la gracia.

¡Qué lamentable, qué lúgubre aparece hoy el error de los reformadores del siglo XVI y de su posteridad filosófica en el XVIII! Ved á qué se reduce su matrimonio; cuál es el amparo que les dispensa el cielo; cuál el sello de santidad con que se hace venerable la union conyugal. Reducido á un mero contrato, no tiene otro carácter que el de una institucion humana fundada en la naturaleza : imitando ellos imperfectamente los ritos de su antigua madre, hacen ceremonias, pronuncian preces, bendicen tambien; pero Jesucristo no bendice ni santifica lo que se obra por hombres cuyo ministerio no se honra con la no interrumpida sucesion del apostólico : quieren hacerlo aparecer como sellado por la religion en sus vanas ceremonias; pero ¿cuál es la asistencia de Jesucristo á esos matrimonios, para que espere que los haya bendecido como al de Caná de Galilea? Ninguna, hermanos mios; porque la presencia real de Jesucristo, ese dogma consolador, fecundo en saludables efectos para los cristianos, el alma de la religion, el freno de las almas, y, para decirlo de una vez, ese dogma que es el que con verdad forma la union de la tierra con

el cielo, no existe entre los protestantes. Dejemos á las sectas separadas de la fuente de vida en su triste y desconsoladora esterilidad; y convirtiéndonos á los verdaderos católicos, á los que creyendo todo lo que la Iglesia enseña, reverencian el matrimonio como sacramento y aspiran á conseguir su gracia. Recorramos por un momento con ellos las ceremonias con que la Iglesia lo administra, para reconocer por ahí la mano de Dios, la sabiduría celestial, que siempre dirige á la misma Iglesia.

¡Oh espectáculo verdaderamente hermoso! ¡Oh espectáculo de edificacion y de ternura, el que se ofrece á mi espíritu, al considerar á los jóvenes esposos al pié del altar, cuando son en realidad piadosos! Acompañados de sus parientes y connotados, la religion los introduce en el santuario, donde el ornato nupcial no ofende los ojos de la piedad : la fé conyugal los une, y la gracia santifica esta union; el anillo pone un vínculo indisoluble en la obligacion de su fé; la víctima celestial, Jesucristo verdadero Dios, consagra su alianza; la Iglesia los presenta, y el homenaje de sus corazones sube con el incienso de su oracion hasta el trono del Altísimo; en una palabra, la celebracion del matrimonio entre católicos es un conjunto sustantivo de ceremonias edificantes, que merecen la mas grande atencion. Pero yo no sé, hermanos mios, si vosotros habeis comprendido bien su espíritu, no obstante que las veis practicar todos los dias.

Todo es admirable, hasta lo mas trivial en apariencia. San Juan Crisóstomo observa que el velo con que se cubria en otro tiempo la esposa, y aun suele usarse, expresa el buen olor de su virtud, el candor de su inocencia y la integridad de su virginidad : velo que viene á ser como la corona y el precio de su victoria en el dia de su triunfo : *Signa victoriæ.*

El mútuo consentimiento expresado por los esposos, es una convencion santa y legítima, un contrato irrevocable por el cual se dan el uno al otro; y aquellas promesas tan sagradas, hechas delante del altar santo, en presencia del Señor, toman por testigo de su obligacion y de su fidelidad al Dios protector y vengador de la fé conyugal.

La union de las manos denotá la estrecha union que reinará

para siempre entre ellos : es una imitacion de lo que hizo Raguel tomando la mano de su hija y poniéndola en la de Tobias, cuando los unió en perpétuo desposorio.

La bendicion nupcial que la Iglesia da á los esposos, es la auténtica ratificacion que santifica su contrato por medio del ministerio pastoral, á ejemplo y en nombre del Criador, que unió á los dos primeros esposos del mundo, y los bendijo por su propia boca.

Las arras que el esposo trasmite á la esposa simbolizan en el acto del matrimonio la perpétua é inviolable comunidad de bienes en que deben vivir los que son ya desde aquel momento dos en una carne, segun la sentencia del Señor; y la Iglesia, al bendecir estas arras, bendice en ellas la comunidad de bienes, para su aumento en favor del matrimonio.

Aquel otro velo nupcial con que la Iglesia cubre á los esposos, al tiempo del sacrificio de la misa, es otro misterio oculto. Entónces la religion los cubre, digámoslo así, con la sombra de sus alas, representando la union y el pudor compañeros de la castidad conyugal; el ministro del santuario invoca la proteccion del cielo despues del *Pater noster*, para obtenerles las bendiciones del matrimonio y las virtudes de las santas mujeres de los antiguos patriarcas; al tiempo de esta ceremonia, y durante la oracion que la acompaña, es cuando mas especialmente deben los esposos presentar sus corazones unidos delante del trono de Dios, ofreciéndole el vínculo sagrado de su union, y pidiéndole con fervor las gracias y las virtudes propias de su estado.

Finalmente, la paz que el sacerdote les comunica desde el altar anuncia la buena inteligencia y la amable concordia que deben formar la tranquilidad y la dulzura de la sociedad conyugal. ¡Felices los esposos que saben conservarla siempre!

Pero lo que hay mas respetable y sagrado en la celebracion de las nupcias católicas, es el augusto y divino sacrificio de la misa, que la Iglesia ofrece en nombre de los esposos y por su felicidad, como un homenaje solemne que dan al Criador, por haberlos destinado para ser mútuos compañeros, para ayudarse recíprocamente á hacer la voluntad de Dios en su estado. Allí son entónces

fortalecidos con una nueva gracia, alimentados con el mismo cuerpo y sangre del Salvador: mas dichosos que los esposos de Caná de Galilea, que solo recibieron la bendicion y la presencia de Jesucristo, pero no gustaron la carne y la sangre que dan la vida eterna.

¿Qué mas? Todavía, al fin de la misa, el sacerdote hace sobre los esposos ciertas preces, que son una invocacion para atraer sobre ellos las bendiciones de los antiguos patriarcas: una vida santa, una familia obediente y cristiana, capaz de continuar el culto de Dios sobre la tierra. Y despues de rociarlos con el agua bendita, para conjurar á los enemigos invisibles, quiere que á imitacion de Tobias, llenos de la viva confianza que animaba á ese digno hijo de Abraham, y penetrados del sublime respeto que inspira la presencia del Señor, le dirijan con él aquellas últimas oraciones que son la protesta de la pureza de su intencion.

Tal es el espíritu de la Iglesia en la celebracion del matrimonio. ¡Qué belleza de sentimientos la que inspiran estas augustas ceremonias! ¡Cómo luce su conformidad con la rectitud de la razon y la santidad de la religion! Sin duda, ellas son capaces por sí solas para instruir á los cristianos, si las observan con un espíritu de piedad; ó para confundirlos, si en la excelencia de la ley de gracia, si en medio de la luz del Evangelio, tienen ménos aprecio de la santidad del matrimonio, un corazon ménos puro, una conciencia ménos timorata, una conducta ménos regular y ménos religiosa que en las mismas sombras de la ley de esclavitud.

En efecto, hermanos mios, y aunque sea para nuestra confusion, preciso es confesar que no corresponde á la santidad del sacramento del matrimonio, ni al espíritu de la Iglesia en las ceremonias con que lo confiere, el modo cómo se portan los esposos en nuestro desgraciado siglo. Disipacion, vanidad, inmodestia, indecencia, afectacion, y hasta libertades escandalosas, es lo que vemos, en lugar de un silencio respetuoso y de una atencion devota; á lo cual con dolor profundo debemos añadir el escándalo de los que difieren y aun desprecian las sagradas bendiciones de la Iglesia, llevando de este modo la desgracia al seno de su familia, ya por la desobediencia á las leyes de la Iglesia, ya por

privarse de las gracias que acompañan á todos los actos de la religion. ¡Pluguiera á Dios, hermanos mios, que semejante abandono fuera solo una omision culpable! ¡Pluguiera á Dios que no tuviera parte en este pecado otra causa que la indolencia! Reprensible sería, por cierto, y digno de condenarse en público; pero á lo ménos no tendria la Iglesia que llorar esta especie de apostasía, con que se quiere conservar el nombre de católicos, desposarse en la forma propia de la Iglesia católica, al mismo tiempo que se recibe el sacramento en pecado, y se piensa solo en la vanidad y en los placeres, sin acordarse acaso de que al entrar en un estado tan laborioso, se ha tomado su yugo junto con la esclavitud del demonio, por la sacrílega profanacion de un gran sacramento, digno de todo el respeto y veneracion de los cristianos. ¿Y nos admiramos de que haya tantos matrimonios desgraciados? ¿de que en lugar de criar hijos para el cielo, solo veamos pulular en ellos generaciones de apóstatas y perseguidores de la Iglesia? ¡Ah, padres de familia! Vuestra es la culpa; sobre vuestras espaldas llevais una inmensa responsabilidad, que crece con las mismas generaciones. Pero dejemos esta materia para cuando hablemos de las disposiciones necesarias para casarse; y pasemos ya á vindicar la indisolubilidad del matrimonio: condicion precisa de este vínculo sagrado, roto solo por el cisma y la heregía, y que los filósofos del siglo XVIII han querido reducir á una mera convencion variable, cual convenia á sus desordenados apetitos.

II.

La religion cristiana debió sin duda sus triunfos y su rápida propagacion á la divinidad de sus dogmas, sostenida por prodigios y milagros. Pero el buen suceso que tuvo sobre el corazon de las naciones vino tambien de la sabiduría de su moral, mas casta que la de los filósofos, y la mas propia para hacer dominar la virtud. Luce entre los bellos rasgos de esta moral sublime, la

noble superioridad que por ella tiene el matrimonio de los cristianos sobre el de los paganos. Sometida entre estos la union conyugal á leyes arbitrarias y variables, terminaba casi siempre por vergonzosos divorcios, en que la fidelidad conyugal no dejaba de sufrir los mas dolorosos quebrantos; por manera que la perpetuidad del matrimonio, y por consiguiente el bienestar de la prole, dependian de las contingencias, de las costumbres y del carácter de los esposos. Ningun legislador pagano, aun de los que con mas renombre nos ha trasmitido la historia, osó nunca fijar la suerte de los matrimonios, reconociendo y proclamando el gran principio que el Evangelio proclamó y restableció en el mundo, con haber restituido la primitiva perpetuidad del matrimonio, y dado con ella una sólida garantia á la inocente prole, víctima de los caprichos y de las pasiones de los cónyuges, atisadas por la misma autorizacion del divorcio.

Basta consultar, hermanos mios, el estado primitivo del hombre, para reconocer en él una institucion establecida por el Criador, cuyo objeto fué, formar una sociedad entre el varon y la mujer, y entre estos y sus mismos hijos, fruto de esa union que debia propagar el género humano. De aquí es preciso concluir que el matrimonio es indisoluble bajo la doble relacion de la sociedad conyugal y de la procreacion de los hijos.

En efecto, ninguna sociedad puede ser perfecta, sino en cuanto es contínua, y nada puede disolverla; y por lo mismo, si el matrimonio puede disolverse al arbitrio de los cónyuges, ya nada tiene de real, nada de estable. Se interrumpirá la procreacion de los hijos, y abandonada su subsistencia, tampoco tendrán seguridad individual : los unos, desamparados, sin la vigilancia y la proteccion paternal; los otros, careciendo de los cuidados maternales; todos desgraciados, lamentando su desdicha; y la culpa será enteramente de la separacion de los padres.

Por otra parte, hermanos mios, las principales obligaciones del matrimonio no provienen de las instituciones humanas, ni de la convencion arbitraria de los esposos; sino que son derivadas de leyes naturales, inmutables, como son las relaciones que Dios ha dado á los hombres en sociedad. ¿Osará alguno negar que hay

leyes naturales, para el primero y mas importante acto de la vida social? Pues que niegue tambien que el matrimonio es necesario; que destruya toda relacion entre los seres racionales; pero bien pronto sufrirá el castigo de la naturaleza, porque jamas se viola impunemente ninguna ley, ni en el órden moral, ni en el órden físico. Desconocerá la reciprocidad de derechos y de deberes que da la sociedad; pero no tardará en verse en un laberinto de dificultades, que le haga invocar la autoridad de la ley anterior á todo pacto, para descansar en una garantia sólida y verdadera.

Así es que la indisolubilidad del matrimonio no es otra cosa que una consecuencia de las relaciones sociales que hay entre los cónyuges, y entre ellos y sus hijos. Dios crió al hombre débil, aislado, y rodeado de necesidades : le era necesario, por tanto, ó una ayuda, ó un patron : la ayuda del varon es la mujer, y el patron de esta es el varon. Vease aquí que no solamente es sabio, sino absolutamente necesario, que la alianza del varon y de la mujer sea indisoluble, y que en ella se juren recíprocamente fidelidad y servicios, para que las penas y los infortunios, las alegrías y la prosperidad, todo sea comun entre ellos, sin que haya nada que puede interrumpir su sociedad. Cualquiera separacion voluntaria sería una traicion, una infraccion de la fidelidad que se deben, y de la ayuda que se prometieron.

Pero con respecto á la prole, crece la criminalidad de la separacion; porque en cuanto está de su parte se oponen á la voluntad del Criador los cónyuges que se separan. Dios, cuya Providencia cuida hasta del mas pequeño insecto, no ha querido dejar á la ventura á los hijos del hombre, pues su larga infancia, sus necesidades posteriores, demandan una vigilancia permanente, cuidados multiplicados de parte de sus padres. ¿Y cómo, cómo llenar deberes tan grandes, tan extensos, sin un trabajo de por vida, sin una sociedad indisoluble, que solo la muerte pueda terminarla? Que la filosofía del mundo, esa vana filosofía tan soberbia como apasionada, juzgue de las cosas, no segun la voluntad del Criador, sino segun los caprichos del mismo mundo, llevada de miras sensuales : esto es propio de aquellos hombres en cuyos corazones se ha extinguido, ó por lo ménos se ha debilitado, la

resplandeciente luz de la fé, única capaz de hacer distinguir con verdad entre lo bueno y lo malo, entre lo justo y lo injusto, entre los intereses del cielo y los de la tierra. En cuanto á nosotros, que por la misericordia del Señor aun nos gobernamos por esa luz y por sus principios celestiales; conociendo que no faltan quienes los desprecien, quienes quieran suplantarlos por los de una filosofía materialista, por doctrinas ateas, en que jamas se cuenta con Dios sino como con una preocupacion vulgar; preciso es ya, hermanos mios, ahora mas que nunca, que proclamemos en todo, y ante toda máxima humana, la ley inmaculada del Señor, esa ley sin tacha ni defecto que santifica todos los estados, y que pone un órden perfecto en todas las cosas, sujetando la rebeldía de la carne y la soberbia del espíritu.

Esta ley divina hace indisoluble el matrimonio, ó para decirlo mejor, restablece la verdadera y primitiva naturaleza del matrimonio. ¿Dónde vemos, dice san Jerónimo, que ántes del diluvio ningun hombre hubiese repudiado á su mujer (1)? Por mas de mil y seicientos años, nadie en el universo se atrevió á separar lo que Dios habia unido; y aun despues del diluvio, vemos á los cananeos y á los egipcios respetar hasta la muerte la indisolubilidad del matrimonio. Si Moises por una tolerancia permitió el libelo de repudio, jamas hubo en esto una dispensa ó relajacion de la ley de Dios, que eximiese de pecado á los judíos. Moises, dice san Agustin, hizo ver á los judíos por esta condescendencia, que mas bien reprobaba que consentia sus repudios, sujetándolos á largas y ruinosas formalidades, que no eran bien vistas por las personas sensatas y de juicio. El mismo Jesucristo confirma esto, cuando respondiendo á las capciosas preguntas de los fariseos, les hizo ver, que no Dios, sino Moises, oprimido por la dureza de sus corazones, les habia permitido el repudio, pero que al principio no habia sido así. San Pablo, intérprete de la doctrina de Jesucristo sobre el matrimonio, fija su indisolubilidad de una manera tan clara, que solo cerrando los ojos á la luz puede pre-

(1) Lib. adv. Jovin., cap. XII.

tenderse autorizar el divorcio, aun en caso de adulterio. Á las personas casadas, dice á los de Corinto, no mando yo, sino el Señor, que la mujer no se separe del marido, y que si se separa no pase á otras nupcias, ó que se reconcilie con su marido. Ni tampoco el marido repudie á su mujer (I. *Cor.* VII, 10, 11). Véase aquí que hablando el Apóstol del caso de separacion justa, es decir, por causa de adulterio, sostiene por mandato del Señor la indisolubilidad del matrimonio.

Despues de una decision tan formal, no es posible dejar de conocer la verdad de la doctrina católica, la cual desde los Apóstoles hasta el concilio de Trento ha enseñado siempre, que conforme al Evangelio y á la tradicion apostólica, no se rompe el vínculo del matrimonio por el adulterio de uno de los cónyuges, y que ni el inocente ni el culpable pueden pasar á segundas nupcias.

Si el tiempo y el lugar lo permitieran, no sería difícil presentaros la cadena no interrumpida de la tradicion sobre este punto. Os referiría los cánones apostólicos, cuya alta antigüedad les da un gran peso : la sentencia del concilio de Elvira, uno de los mas célebres, aun ántes de la paz de la Iglesia, privando de la comunion en la hora de la muerte al marido que hubiese abandonado á su mujer y tomado otra : veríais á la célebre iglesia de Árles enseñando en alta voz á los fieles, que habian probado la infidelidad de sus mujeres, que les era prohibido tomar otra, aunque se lo permitiese la ley civil : el África tambien, en el distinguido concilio Milevitano, honrado por la presencia del grande obispo de Hipona, enseña, segun la doctrina del Evangelio, la misma ley de la indisolubilidad. En una palabra, el Oriente y el Occidente tienen por ocho siglos una sola y una misma doctrina en cuanto á la indisolubilidad del matrimonio, hasta el fatal cisma que separó á los griegos de la Iglesia romana, debilitando en ellos la fuerza de la fé, y les hizo tambien autorizar la disolucion del vínculo por causa de adulterio : abuso nacido de la tolerancia del divorcio en las leyes imperiales, por la muchedumbre de gentiles que habia en el imperio, que contaminó á los cristianos del Oriente, y que jamas han podido justifi-

car, como sucedió en el concilio de Florencia, donde se limitaron á dar por toda razon, que obraban así por muy sólidos fundamentos. Respuesta vaga, cuya debilidad se muestra á primera vista. Tal fué el impuro orígen del divorcio de los griegos, que los armenios abjuraron uniéndose á la Iglesia romana, para volver al centro de la unidad católica.

SERMON

PARA LA SEGUNDA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL MATRIMONIO.

DE LAS DISPOSICIONES CON QUE DEBE CONTRAERSE.

Qui conjugium suscipiunt, ut Deum a se, et a sua mente excludant, et suæ libidini vacent, habet potestatem dæmonium super eos.

Los que abrazan con tal disposicion el matrimonio, que apartan de sí y de su mente á Dios, entregándose á su pasion.... esos son sobre quienes tiene poder el demonio.

(TOBIÆ, VI, 17.)

No basta estar convencidos de la santidad de los sacramentos, confesarlos, y aun desear recibirlos para gozar de los inmensos beneficios que ellos derraman por su naturaleza, si de parte del hombre no se ponen todos los medios necesarios á fin de remover los obstáculos que de contínuo le presentan su propia fragilidad, y el mundo que constantemente le rodea con sus asechanzas.

Si esas fuentes de gracia, siempre abiertas para el beneficio comun de los hombres, no requiriesen condicion alguna para beber dignamente de sus aguas, la Providencia no aparecería en toda aquella extension de sus bondades con que quiere unir á la gracia de la redencion y de la vocacion el mérito de nuestras buenas obras. Desvarien cuanto quieran los herejes; ya negando la necesidad de las buenas obras, y atacando y destruyendo por lo mismo la libertad del hombre; ya dándolo todo al mérito de este, sin poner en cuenta la magnífica liberalidad con que el Señor le

favorece dispensándole su gracia; siempre será cierto que la justificacion depende simultáneamente de la gracia y del mérito de las buenas obras. Esta es la doctrina que Dios nos tiene revelada en las santas Escrituras; que la tradicion testifica en todos los siglos, y que la Iglesia católica, columna y fundamento de la verdad, enseña para instruccion de sus hijos, y para condenacion de los errores de los sectarios.

En esta doctrina se funda toda la economía de la disciplina canónica concerniente al matrimonio; pues que siendo un sacramento, es preciso que para recibirlo dignamente se acerquen los esposos con todas las disposiciones que tan santo acto requiere : disposiciones que miran al acto preciso del sacramento y á toda la vida conyugal que él va á santificar; porque como el matrimonio es el lazo que une para siempre á los esposos, en cierto modo su vida entera se halla resumida en el acto de recibir ese sacramento.

Y ¿cómo no ha de cuidar la Iglesia de la disciplina de un acto de tanta trascendencia, exigiendo de sus hijos cuanto requiere el decoro del mismo sacramento y la propia santificacion de los esposos, si la voluntad del Señor no es otra que la de la santificacion de aquellos á quienes ha llamado á su gracia? Ciertamente, la Iglesia, gobernada por el Espíritu Santo, mira siempre con esmerado celo la digna celebracion del sacramento del matrimonio, al cual son inherentes las gracias propias del estado, y de cuyo beneficio no quiere que se priven los contrayentes. Hé aquí, hermanos mios, porqué se toman tantas precauciones por la Iglesia para celebrar un matrimonio : precauciones y disposiciones que la filosofía estima como simples ceremonias; pero que la fé nos enseña á reconocer como necesarias, para no contristar al Espíritu Santo, haciendo inútil la gracia de Dios, y aun haciéndose á sí mismos los contrayentes el objeto de su ira.

Yo abro, hermanos mios, los libros santos, y allí encuentro la prueba mas clara de esta verdad. ¿Porqué siete esposos, que habian obtenido succesivamente la mano de Sara, habian perecido la misma noche de las bodas? Era porque en castigo de la brutal disposicion de su corazon, Dios los habia entregado al

poder del demonio; protegiendo de esta manera la inocencia de Sara, y mostrando en este ejemplo cuan zeloso es de las leyes del matrimonio. Sin embargo, la inocente vírgen era el objeto de las malignas críticas del mundo, y esa extraordinaria humillacion se redobló echándosela en cara una sirvienta suya. Abatida Sara con tal ultraje, confusa y desolada, buscó en el retiro un lugar donde ocultar su dolor. Allí, derramando torrentes de lágrimas delante de su Dios, llena de amargura, pero nunca sin confianza, le rogaba exclamando de esta manera : « ¡Oh Dios santo! libradme de este oprobio ó retiradme del mundo. Vos lo sabeis : si yo he consentido en recibir estos esposos, lo he hecho en vuestro temor y sin dejarme llevar de las pasiones. Educada en la modestia, jamas tuve parte en las vanidades del siglo, jamas se me ha visto en las danzas, jamas entregada á los atavíos de mi sexo; siempre he procurado conservar á vuestros ojos un corazon puro, y este dulce testimonio de la conciencia es ahora todo mi consuelo. Cierta estoy, Señor, de que no os gozais de nuestras aflicciones sino es para remediarlas, haciendo succeder la calma y el consuelo á los gemidos y á los llantos. »

Así oraba la piadosa é inocente Sara, y el Señor, que nunca deja derramarse en vano las lágrimas del justo, escuchó á un mismo tiempo esta oracion de Sara, y la que de otra parte le hacia Tobias, enviando al ángel Rafael para que á entrambos los librase de su afliccion. Este celestial conductor es quien introduce á Tobias en la casa de Raguel; él, y no una pasion inmoderada, quien le inspira la resolucion de tomar el estado del matrimonio. Consulta la virtud de su futura esposa ántes que nada; él mismo entra á examinar la pureza de sus intenciones, procurando no dar paso que pueda ser desagradable á los ojos de Dios. ¡Qué simplicidad, qué religion, qué sinceridad las que lucen en Tobias! Iguales son las disposiciones del espíritu de Sara. Estos dos israelitas no iban á recibir un sacramento de la ley de gracia; y no obstante, son el modelo mas digno que pueda presentarse á los cristianos para sus matrimonios.

Y en verdad, hermanos mios, ¿cuáles son las disposiciones principales que la Iglesia quiere lleven los esposos al pié del

altar, para santificar su estado y su vida? Quiere ante todas cosas que se consulte la voluntad de Dios para el acierto; quiere que la pureza del alma sea el primero y el mas rico adorno de los esposos; quiere que la moderacion y el recogimiento hagan la decencia de las bodas; quiere, en fin, que el temor de Dios, como principio único de la verdadera sabiduría, acompañe sus pensamientos, su resolucion, y cada una de sus acciones, del mismo modo que Tobias y Sara llevaban siempre delante de sus ojos el temor de Dios. — Y así digo que las disposiciones necesarias para celebrar dignamente el matrimonio son : — 1ª consultar la vocacion con Dios; — 2ª llevar una alma pura, santificada por la gracia; — y 3ª acompañar las bodas de una modestia edificativa.

Recorramos estas disposiciones, pidiendo al Señor la gracia de sacar algun fruto de su doctrina, y poniendo para ello la intercesion de María santísima. — *Ave, Maria.*

I.

Es un dogma de fé que no todos los hombres reciben unos mismos dones y gracias del cielo, sino que Dios los reparte á unos de un modo y á otros de otro. Sobre este principio se funda la necesidad de meditar mucho la deliberacion que haya de tomarse al abrazar cualquiera estado ó profesion en la vida; necesidad tanto mas digna de consideracion en aquellos estados que no pueden mudarse por su naturaleza perpétua, cuanto que en ellos es por esta razon mas peligroso y de mayores trascendencias cualquiera desacierto ó error que se cometa al abrazarlos, así para la vida presente, como para la salvacion en la vida futura y eterna. Porque, una vez errada la vocacion, ya no vive el hombre en aquel órden que la Providencia le habia destinado : fuera de sí, en oposicion con sus inclinaciones, rodeado por consiguiente de dificultades, tal vez oprimido de contínua melancolía, y acaso sujeto á trances de desesperacion, llena mal los deberes de su es-

tado, si no es ya que los descuide enteramente. De aquí la inaccion, la indolencia por los verdaderos intereses de su alma, las caídas y recaídas, los escándalos, y en suma su pérdida irremediable. Tal es la suerte de tantos y tantas, que desviados de la senda que el Señor les trazaba, se van yendo tambien fuera del camino de la justicia y de la verdad, entregados á sus débiles fuerzas, en manos de su consejo, y por consiguiente viviendo siempre en peligro y ocasion próxima de pecado.

Verdades son estas que no es lícito poner en duda, y no hay quien no las reflexione y pondere cuando se trata de abrazar el estado eclesiástico, secular ó regular. Desde luego, para estos estados debe ser mayor el tino y la madurez con que se tome la resolucion; porque siendo mucho menor el número de los que Dios llama á ellos, es mas incierta la vocacion y mas peligroso el error. Pero si hay mayores probabilidades para la vocacion al estado del matrimonio, no por eso debe meditarse ménos. No es solo el estado en sí mismo lo que hay qué examinar; deben tenerse tambien en cuenta otras mil circunstancias, con respecto á la persona con quien se va á vivir en union perpétua, á sus cualidades naturales, religiosas y civiles, y aun á sus mismas preocupaciones; porque todo es de suma importancia para los que buscan su mútua felicidad en una sociedad tan íntima.

Sin embargo, nada hay mas comun que ver abrazar el árduo estado del matrimonio, aun suponiendo la vocacion á él, con una festinacion tal, que ella misma es ya precursora necesaria de desgracias y de escándalos interminables.

Primeramente, hay unos que no deliberan sobre sus propias circunstancias, para hacer una eleccion de convencimiento, obrando con toda seriedad en negocio de tanta monta y gravedad; sino que proceden simplemente como por ímpetu ó por antojo, unas veces por ocasion, y las mas de ellas sin haber examinado si es oportuno el tiempo, aunque por otra parte les haya decidido ya su inclinacion á ese género de vida.

En segundo lugar, hay otros que deliberan mal, procediendo sobre malos principios, y mirando á otros fines que los que se debe proponer un cristiano. Ora piensan en el regalo de la vida y

los placeres; ora calculan medrar y enriquecerse; ya se proponen ganar honra en ciertos círculos á que piensan penetrar; ya esperan granjearse nuevas y provechosas relaciones. De este modo, solo se ocupan en los negocios temporales; nunca se cuidan de la virtud, tan necesaria á todos los estados, puesto que todos ellos y todas las profesiones no son sino medios de santificacion para conseguir la salvacion eterna. Así vemos que en este siglo de corrupcion y de filosofía, la mayor parte de los que se casan piensan en todo, ménos en las obligaciones que van á contraer : calculan las ventajas temporales, pero no reflexionan si la fé ilustra sus almas, si las adorna la caridad, y si la esperanza fundada en las buenas obras anima su virtud. ¿Por ventura hay quien se pare á considerar si un fondo de religion y de probidad da garantía de que ese jóven pretendiente ha de ser un esposo fiel? ¿Hay quien reconozca que nada importa la falsa ilustracion de una filosofía irreligiosa y de una ciencia blasfema, en el que aspira al matrimonio, si por lo mismo que no se respeta la religion ni se teme á Dios, la fidelidad conjugal no tiene ya mas seguridad que en la falta de ocasion para violarla, ni el órden doméstico puede contar con ejemplo ni apoyo alguno? Pero con todo, hermanos mios, vosotros lo sabeis mejor que yo : poco ó nada se consideran estas circunstancias en los esposos, y de allí nacen tantos malos matrimonios.

En tercer lugar, hay otra clase de personas cuya deliberacion es caprichosa; porque la toman por sí solas, despreciando la autoridad paterna, si no es que tambien se la atropella, abusando de la edad en que la ley permite el matrimonio. Esta falta es demasiado frecuente, y ojalá que no haya en mi auditorio muchos que hayan sentido ya sus fatales consecuencias. Ciertamente, ¿qué apariencia de acierto puede haber en una deliberacion sugerida por la pasion mas fogosa, y sostenida las mas veces por el amor propio? La discrecion y el tino son siempre hijos de la experiencia : miéntras mas costosa ha sido esta, mayor suele ser la circunspeccion con que se obra; pero una temeridad reprensible, acompañada de ignorancia, es por lo comun el único consejero de tantos matrimonios inconsultos. Si en todo negocio amonesta el

Espíritu Santo á los jóvenes, que no se fien de sí mismos, y que nada obren sin consejo, ¿qué cosa mas importante y digna del consejo y de la autorizacion paternal que la resolucion para abrazar un estado? Y no se crea haber llenado tan justo deber, cuando es la tenacidad que arranca á los padres un forzado consentimiento, dado con lágrimas y agudos pesares. No; esto no es mas que una vana fórmula. La autoridad paterna, el amor filial, la gratitud misma, aun cuando no hubiese otros justos derechos, exijen que se consulte ántes de todo el juicio de las personas á quienes se debe la existencia, y que son tan interesadas en el acierto de una buena eleccion. Lo contrario es una grave falta; diga lo que quiera el mundo, que pretende dar derechos absolutos á una edad propia solo para obedecer.

Por último, hay otra falta, sin duda la mas peligrosa de cuantas pueden cometerse, y consiste en no consultar la voluntad de Dios, para procurar hacer dignos de su divino beneplácito los matrimonios que se contraen. Los padres, dice el sábio, pueden dar las riquezas; pero una mujer prudente es un don de Dios. Para conseguirlo, es necesario dirigirse á él con humildad y confianza; y solo de este modo podrá haber matrimonios comparables al de Tobias y Sara. Dios es el padre de las luces, el dador de todo don perfecto, el Dios de las misericordias; pero su justicia es tambien recta é inviolable, y nunca queda sin castigo el abuso que hacemos de nuestra libertad. ¿Y qué mayor abuso que no examinar si la eleccion de nuestro estado es conforme á la voluntad de Dios? Si cuando los israelitas pretendieron retirarse al Egipto, sin implorar del Señor su consejo, fueron tan fuertemente reprendidos por el profeta, anunciándoles que su designio se tornaría para ellos en desventura y confusion; no es ménos cierto, hermanos mios, que por igual falta de no consultar al Señor, los matrimonios se tornan en perpétua confusion y desventura de los esposos.

Mas lo que agrava mucho esta falta, lo que la hace mas digna de reprension y de castigo, es : que ella nace de que á la resolucion de abrazar el matrimonio precede una vida licenciosa, ó á lo ménos relajada; una juventud llena de pecados, que siempre

ha estado irritando la justicia celestial. Sin haber practicado la virtud, se pretende abrazar un estado que la supone madura, fuerte, capaz de servir de ejemplo á la prole y á los domésticos. Yo no sé que admirar mas, hermanos mios, si la ignorancia tan general que reina, en cuanto á las disposiciones necesarias para deliberar en la eleccion del matrimonio; ó esa ceguedad de nuestro siglo, que viendo todos los dias la infelicidad de los que se casan inconsideradamente, no conoce que el Dios de la union concorde y de la paz no ha presidido allí, para ajustarlas y confirmarlas. Yo bien sé que el filosofismo de este siglo inicuo mira estas doctrinas como preocupaciones, y que sonriéndose al oírnos predicar la verdad, estima locura nuestras palabras, sin honor nuestro ministerio, y apasionadas nuestras exhortaciones. No importa : así ha juzgado siempre el mundo de la religion; y donde mayor locura y extravagancia encuentra, es principalmente en aquellas máximas que se dirigen á confundir y domar la soberbia de la vida, y á reprimir la libertad de los sentidos. Pero no por eso deja de ser cierto lo que predicamos, y los juicios del Señor tienen siempre su cumplida ejecucion. Esos mismos que ahora se burlan de vernos reclamar contra el olvido del consejo divino para elegir el estado que se abraze, y que solo obran por cálculos de utilidad hechos segun la escala de los placeres, se verán bien pronto desengañados, aunque acaso (y quiera Dios que no sea así), con una harto costosa experiencia.

Y vosotros, jóvenes de ambos sexos que aun os hallais en libertad, ved bien la eleccion que haceis. Grande es la misericordia del Señor en conservaros todavía en situacion de elegir, para que delibereis bajo la proteccion del cielo, y no bajo la perniciosa influencia de las amistades peligrosas y de las pasiones exaltadas. Trabajad en la oracion y con la práctica de las buenas obras, para hacer cierta vuestra vocacion y eleccion : ayudados de las luces de la gracia, buscad en vuestras alianzas, mas bien las cualidades personales que las ventajas exteriores; informándoos diligentemente del espíritu, del carácter, de las costumbres, de los principios, sobre todo, de la religion de la persona que elijais. En todos los demas negocios mirais con cuidado vuestras

deliberaciones, cuando no se interesan mas que cosas temporales. Pues aquí que se interesa vuestra paz, vuestra propia salvacion, es preciso ver bien con quien formeis esa alianza eterna, no sea que vayais á hacer una mala compañía, en que no pueda haber unidad de creencia y de sentimientos, de principios y de costumbres; ó que para lograrla, sea preciso sacrificar lo mas precioso que tiene sobre la tierra una criatura racional — la fé cristiana — don inestimable que corre un riesgo en que no cabe ponderacion, principalmente en las mujeres, cuando se casan con hombres impíos y libertinos.

Pero supongo ya, hermanos mios, que meditais detenidamente vuestra deliberacion, y que vuestra eleccion lleva el carácter del acierto, porque ha sido consultada con Dios y con vuestros padres, y porque no os proponeis ningun fin desordenado. Sin duda, habeis dado con esto el primer paso á vuestra felicidad temporal y eterna, en cuanto ellas dependen de la eleccion; pero no es esto todo : aun teneis riesgo de echaros encima una ruina espiritual, si no añadis aquella disposicion que requiere un sacramento de vivos, cual es el sacramento del matrimonio : es que debeis tambien prepararos á recibirlo con una grande pureza de alma, — segunda disposicion para celebrar dignamente el matrimonio.

II.

La vida del cristiano es una vida oculta; porque los principios interiores que la animan nada tienen de material y sensible; y porque las acciones exteriores, que son los frutos de esta vida, tienen un mérito sobrenatural que se oculta á los ojos de los hombres : es una vida oculta en Dios, porque él solo es el testigo del alma, su objeto y su fin : y es al mismo tiempo una vida oculta en Dios y con Jesucristo, porque todo lo que hay de bueno y meritorio en ella, no es bueno ni meritorio sino por los méritos del mismo Jesucristo nuestro Señor. Mas los principios de nuestra

vida espiritual son las diferentes gracias que derrama el Señor en el alma por medio de los sacramentos, los cuales, para servirme de una comparacion palpable, comunicando estas gracias á los que somos miembros de Jesucristo, nos dan fuerza y crecimiento, del mismo modo que la sangre en su circulacion lleva consigo todo lo que acrece y vigoriza los miembros del cuerpo humano.

Pero estas gracias invisibles, aunque ciertas, son diferentes en cada sacramento; pues que cada uno de ellos tiene un objeto inmediato, aunque todos se refieran al fin general de la santificacion de las almas. Y prescindiendo ahora de las diferencias de los sacramentos, me bastará notar para vuestra instruccion, que unos son establecidos para borrar el pecado en el alma y restituirnos á la amistad de Dios; y esta gracia santificante, llamada por los téologos primera gracia, es el efecto primario del bautismo y de la penitencia. Los otros sacramentos estan destinados por Dios para dar otras gracias especiales y aumentar la santificante; y estas gracias se llaman segunda gracia, porque suponen ya al hombre en posesion de la gracia justificante y en la amistad de Dios.

Sobre estos principios doctrinales, digo : que el sacramento del matrimonio, como sacramento que causa segunda gracia, requiere como condicion indispensable que los que le reciben se hallen en pureza de alma, con una conciencia limpia de pecado mortal.

En efecto, este sacramento no solo da la gracia, sino que representa uno de los mas grandes misterios, el de la Encarnacion del Verbo. *Sacramentum hoc magnum est :* es un sacramento grande, santo y venerable, dice el Apóstol. De aquí se deduce una verdad muy importante, sobre la cual se reflexiona muy poco en el mundo, y es : que el hombre debe probarse á sí mismo ántes de acercarse al matrimonio, para no echarse un lazo de condenacion cometiendo un gran sacrilegio, en vez de ligarse con un vínculo de caridad y santidad. ¿Cuál es el cristiano que no condena y acusa de profanacion al que oculta un pecado en el sacramento de la penitencia? ¿Quién no se avergüenza y se horroriza de recibir á Jesucristo con una conciencia impura? ¿Quién no se

abate y se confunde al considerar semejante atentado? Aun los mismos incrédulos se recelan á veces de actos tan impíos. Ahora bien, hermanos mios, ¿es ménos santo y respetable el matrimonio en calidad de sacramento? ¿no es instituido como los otros por el Salvador del mundo? ¿no pedirá acaso disposiciones tan perfectas, y una pureza de alma tan entera, como los demas sacramentos? No hay duda, que el augusto sacramento de la Eucaristía requiere mayor santidad y pureza de alma que los otros; pero guárdenos Dios, hermanos mios, de confundir los grados mas elevados de caridad necesarios para participar del cuerpo y sangre de Jesucristo, con la integridad de conciencia indispensable para recibir los demas sacramentos.

Conviénese, desde luego, fácilmente en esta doctrina; y sin embargo, ¿cuál es la manera de disponerse en nuestros dias para recibir el sacramento del matrimonio? No temo decirlo delante de los ángeles y de los hombres : es por el pecado; es por un largo comercio de locuras indecorosas, causa de escándalos y de desórdenes infinitos durante la vida conyugal. Bajo el pretexto de que un dia el vínculo sagrado afirmará la deseada union, hay ciertas libertades y estrecheces peligrosas, que del simple deseo de agradar pasan á encender una pasion desarreglada : dia y noche, ella es el objeto único del pensamiento, el centro de todos los deseos. Ni las obligaciones mas importantes, ni el respeto debido á las canas y á la autoridad, ni aun la santidad misma del templo, sirven de barrera á unos deseos voluptuosos, que sobreponiéndose á la razon, á los deberes y al mismo temor de Dios, atropellan todo lo mas sagrado para llegar á su fin. Es un misterio de iniquidad el que preparan comunmente los esposos, y no la representacion del misterio de la Encarnacion del Verbo, y del desposorio de Jesucristo con su Iglesia. Así pasan dias, semanas, meses y aun años, hasta que llegan á consumar una grande abominacion : creen haber puesto con ella el cimiento de su dicha futura, cuando solo han conseguido envenenar la union conyugal, que debia serles un benéfico manantial de gracias y de consuelos. ¡Y todo esto pasa á vista de padres que se dicen cristianos! ¡y lo ven! ¡y lo toleran! ¡y lo consienten! ¡y hasta lo auto-

rizan! ¡Oh Dios santo! Ahora sí podrémos decir que se acerca aquel desventurado tiempo en que no hallará fé sobre la tierra el Hijo del hombre. Pero vos teneis, Señor, un infierno donde sepultar para siempre á esos padres desnaturalizados : ejerced vuestra justicia. Entretanto yo me dirijo á esa juventud desenfrenada, que así vive, que así piensa llegar al matrimonio.

Decidme con verdad, hijos mios muy amados, ¿y creeis que una vida tan criminal como la que llevais sea una buena disposicion para recibir el sacramento del matrimonio? ¿No temeis que tantas impurezas y escándalos atraigan sobre vosotros y sobre vuestro matrimonio la maldicion del cielo? Si lo dudais, si vais hasta mirar con desden esta reconvencion, es señal de que vuestro matrimonio será un sacrilegio. Porque nada importa que para guardar las apariencias trateis tambien de recibir el sacramento de la penitencia; pues como la falta general de aquella piedad y de aquel recogimiento que deben preparar á un cristiano para actos tan sérios y tan santos, os hace mirar todas estas cosas como meras ceremonias, no resulta mas de todo ello que añadir sacrilegios á sacrilegios. Y de esta suerte, hermanos mios, todos los que se casan sin haberse santificado ántes con una preparacion tan detenida como debe serlo, y como lo exige la vida licenciosa que ha precedido, celebran y festejan su propia condenacion, y la coronan con regocijos que bien pronto se tornan en largos dias de tormento y de escándalos execrables. El sacerdote bendecirá exteriormente vuestra union, pero Jesucristo la maldice desde el cielo : el sacerdote os dirá : lo que Dios ha unido no lo separe el hombre; pero el sacrilegio que ha manchado esa union la hará insoportable, llena de calamidades, atribulada y congojosa : de nada habrán servido las piadosas exhortaciones con que el sacerdote empieze vuestros matrimonios; escuchadas sin atencion y sin piedad, pasarán como el sonido de una campana, y nada, nada mas quedará, que el triste recuerdo del momento en que os hicisteis esclavos del demonio, en lugar de someteros al yugo santo del gran sacramento con que el Hijo de Dios vivo quiso haceros padres de una casta y bendita generacion.

¡Qué desgracia! ¡qué cadena de tribulaciones y de pesares! ¡y

qué dolor, al ver que cuanto acabo de decir es una verdad comprobada por la mas triste y lamentable experiencia! Hubo un tiempo entre nosotros, tiempo feliz y justamente envidiable, en que la celebracion de un matrimonio se miraba con todo el respeto que requiere su santidad. No se omitian las mas fervorosas oraciones; se hacia por lo comun una confesion general, para presentarse los contrayentes ante el altar purificados de todas las manchas con que contamina el cieno del mundo. Mas ¿qué es lo que nos queda de las costumbres de nuestros padres? ¿cuál la fé, la caridad, el espíritu cristiano que nos anima? Herederos de su nombre y de sus bienes, solo hemos apreciado estos, terrenales y perecederos, dejándonos robar del enemigo de la salvacion el rico patrimonio de su fé y de su piedad. De aquí tantos matrimonios separados al principio mismo de su carrera; de aquí las infidelidades; de aquí los hijos díscolos, relajados é impíos. No nos engañemos : los sacrilegios que se cometen en la celebracion de los matrimonios son la causa que los llena de maldicion en la vida de los padres y en la de los hijos. Pero si esta es la causa fecunda de las desgracias de los matrimonios, tambien contribuye á hacerlos defectuosos el modo como suelen celebrarse, sin aquella edificativa modestia que debe acompañarlos : que es la tercera disposicion necesaria.

III.

« Nosotros somos hijos de santos, y no podemos juntarnos á manera de los gentiles que no conocen á Dios » (*Tob.* VIII, 5), decia el jóven Tobias á Sara el dia de su desposorio, para convidarla á ofrecer al Señor las primicias de su matrimonio, en el recogimiento y en la oracion. Unidos en un mismo espíritu de piedad oraban al Señor por tres noches consecutivas, y con mucho fervor, á fin de que los conservase salvos. « Oh Señor Dios de nuestros padres, le decia Tobias : bendígante los cielos y la tierra, y el mar, y los rios, y todas tus criaturas que hay en ellos. Tú

formaste á Adam del lodo de la tierra, y le diste á Eva por ayuda y compañera suya. Ahora pues, Señor, tú sabes que no es movido de concupiscencia que tomo á esta mi hermana por esposa, sino por el solo deseo de tener hijos que bendigan tu santo nombre por los siglos de los siglos. » (*Ibid.* 6-9.) « Ten misericordia de nosotros, exclamaba á su turno Sara, y haz que ambos á dos lleguemos sanos á la vejez. »

No es desde luego prohibido entregarse á aquellos honestos regocijos, é inocentes alegrías, á que el mismo matrimonio convida á los cónyuges. Tambien Tobias y Sara se regocijaron en un modesto convite que presidia el virtuoso Raguel; y no por eso faltaron, ni á la piedad, ni al recogimiento que debia acompañar su matrimonio. El mismo Jesucristo consagró con su presencia las bodas de Caná de Galilea; pero su presencia invisible debe desterrar de entre los cristianos todo lo que pueda mancillar la santidad del matrimonio, cuidándose de no dejar oír palabras descompuestas ó voluptuosas, y mucho ménos el impío lenguaje de la incredulidad, que solo busca placeres y vanagloria. La alegría que Jesucristo permite es la que nace de la inocencia del alma, y no de la corrupcion; aprueba aquella como lo hizo en Caná, pero á esta la condena : en una palabra, la religion permite todos aquellos regocijos compatibles con la gracia que se recibe en el sacramento, para que su viveza excite en los nuevos esposos ese mismo espíritu de piedad y de oracion, que en Tobias y Sara engendraba el temor de Dios por sí solo, aun sin la gracia del sacramento.

Pero ¡qué léjos esta hoy el mundo de la simplicidad de los patriarcas! Mas ilustrados nosotros que ellos, porque hemos visto en realidad lo que ellos apénas vieron por enigmas; y favorecidos con la sublime moral del Evangelio, desperdiciamos no obstante tan grandes beneficios, y menospreciamos tan santa doctrina, para vivir absolutamente sin temor de Dios. Así vemos que al mismo tiempo que el sacerdote está bendiciendo el matrimonio, los esposos y su acompañamento solo se hallan ocupados de ideas profanas, pensando en agradar al mundo, y en gozar de vanas pompas y de una vida placeutera. Á esto se reducen sus

pensamientos : allá se enderezan sus deseos; y léjos de acordarse que para hacer la voluntad de Dios en su matrimonio, deben ser fieles á ella recibiendo el sacramento con devocion y humildad, solo les anima una cierta agitacion, que sin adelantarme á llamarla criminal en sí misma, no temo calificarla de tal por cuanto irrespeta y profana una cosa santa. Sí, hermanos mios, no es verdaderamente cristiano el que no se comporta como adorador de Dios en espíritu y verdad, cuando recibe ó presencia un sacramento de la ley de gracia. Su fé, si no está muerta, á lo ménos es lánguida : su zelo, ni aun merece este nombre, porque mira con indiferencia lo que Jesucristo ha hecho santo : su caridad, es preciso decir que ha desaparecido, cuando no se exalta á la gratitud por los beneficios recibidos : en fin, su espíritu de cristiano no se muestra, puesto que no sigue el de la Iglesia, la cual en la administracion de todos los sacramentos quiere que los circunstantes oren al Señor, para que derrame abundantes gracias sobre los que tienen la dicha de recibirlos.

Ya estoy viendo, hermanos mios, que este siglo, tan ávidamente amador de la novedad, y tan infatuado con sus falsas luces; que este siglo, que pretende reformarlo todo excepto sus vicios, perfeccionarlo todo ménos las costumbres, os dirá que para ser hombre de bien en el matrimonio no se necesita de lo que os enseñamos; y que bastará un dia el contrato civil para ser bien y debidamente casados. Esto y mucho mas dice la filosofía sensual y ateista que se profesa por desgracia entre nosotros; pero yo os repito con el Apóstol lo que en el año pasado os dije por cinco veces desde este lugar (1) : « Guardaos que nadie os engañe con filosofías y vanos sofismas, segun la tradicion de los hombres; segun los elementos del mundo, y no segun Cristo. » Si sois cristianos, es preciso que os afirmeis en la enseñanza de la Iglesia, la cual no es otra cosa que el mismo Evangelio eterno de que nos habla san Juan : eterno en sus máximas rigurosas contra las cuales no podrán prescribir jamas, ni la razon de la costumbre,

(1) No existe completo el manuscrito de estas pláticas.

ni la razon de las circunstancias, que quieren desterrar, digámoslo así, las bendiciones nupciales de la Iglesia. Sí : jamas prescribirá el abuso contra ley, jamas, hermanos mios; porque la ley de la Iglesia tiene un tribunal mas allá del tiempo, en donde nada puede la fuerza del mundo, en donde se castiga con penas sempiternas, en donde solo se premia á los fieles con una gloria que tampoco tendrá fin, y cuyo objeto y cuyo término es el mismo Dios, Rey inmortal de los siglos. Para que podais merecerla un dia en el cielo, él os baga aquí en la tierra buenos esposos, fieles consortes, y edificantes padres de familia. — Amen.

SERMON

PARA LA TERCERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL MATRIMONIO.

DEL MODO COMO DEBEN SANTIFICARSE LOS CASADOS.

Honorabile connubium in omnibus, et thorus immaculatus. Fornicatores enim, et adulteros judicabit Deus.

Sea honesto en todos el matrimonio, y el lecho conyugal sin mancilla. Porque Dios condenará á los fornicarios y á los adúlteros.

(Hebr. xiii, 4.)

Tal es la justa idea que el Apóstol nos da del matrimonio de los cristianos, de la inocencia y santidad que debe reinar en esta sociedad perdurable, de la honrosa fidelidad con que debe conservársela, y de las desgracias que irremediablemente vienen sobre los que mancillan la santidad de este sacramento. Nada hay mas comun en el mundo que el matrimonio, siendo el estado casi general de los hombres, la vida contínua de la sociedad; pero tampoco hay nada mas ignorado que los deberes del matrimonio. La mayor parte de los que se casan, apénas miran, por decirlo así, el exterior de estos grandes deberes, sin pensar jamas en los medios conducentes á llenarlos, ni en toda su gravedad é importancia. Así no hay que extrañar que habiendo fijado su consideracion en lo que el matrimonio tiene de carnal y terreno, y dejándose seducir por la esperanza de una vida cómoda y deliciosa, comienzen á fastidiarse luego que se hace sentir el peso de

unas obligaciones en que jamas se pensó, y que por lo mismo les parecen insoportables.

No dudo, hermanos mios, que habrá en mi auditorio muchas personas, que al oír hablar de las obligaciones del matrimonio, esperen verlas reducidas á tan pocos puntos, que hagan de todas ellas cuando mas unos consejos de perfeccion. Así me lo hace pensar la experiencia de todos los dias, y el conocimiento que me asiste de la sensualidad siempre en boga en nuestro siglo, y del desprecio con que se mira la severidad evangélica. Clame cuanto quiera el mundo contra esta santa severidad llamándola rigorismo : sin cuidarme de ello, y como ministro del Evangelio eterno de la verdad, yo debo decirla sin rodeos, procurando agradar solamente á Aquel que ve lo mas escondido del corazon humano. Esto mismo decia san Juan Crisóstomo, predicando en Antioquía sobre los deberes del matrimonio. Dichoso yo, si al valerme de las máximas de este grande Padre, puedo imitarlo á lo ménos en decir la verdad, ya que no alcanze á exponerla con su poderosa elocuencia, ni á apoyarla en la autoridad que le daban su sabiduría y sus eminentes virtudes.

En efecto, ¿cuántas y cuáles no deben ser las obligaciones de un estado tan honorífico, tan santo, por relacion á su autor, que es el mismo Jesucristo? Ya representa él la union del Verbo con la humanidad; ya la de Jesucristo con su Iglesia; ya es llamado sacramento grande por san Pablo, que propone á los esposos el amor de Nuestro Señor á su Iglesia, para enseñarles el que deben tener á sus esposas. Unas veces llama el Apóstol la atencion de los casados al deber de la mútua caridad; otras los exhorta á la cesacion de las obras de la carne, para poder vacar á la oracion; tan pronto inquiere la fidelidad inviolable que deben guardarse el uno al otro, como encarece la paciencia con que recíprocamente deben sobrellevarse : en suma, hermanos mios, el grande Apóstol, que es por excelencia el doctor del matrimonio, inculca en sus cartas todos los deberes de los casados, para con Dios, para consigo mismos, y para con sus hijos. Mas yo los creo comprendidos todos en estas palabras que dirige á los hebreos : « Sea honesto en todos el matrimonio, y el lecho conyugal sin mancilla. » —

Y ciertamente, el exigir una honestidad general en el matrimonio, es exigir el mas cumplido desempeño de sus obligaciones; una correspondencia fiel á la gracia que en él se recibe; una vida santa como la de Isaac, Jacob, Tobias, y tantos otros fieles adoradores de Dios, que se han santificado viviendo en el matrimonio de una manera que subia hasta la misma perfeccion.

Para fijar la materia de esta instruccion, digo : que no siendo el matrimonio solamente una accion de la vida, sino un estado, se abre en él á los casados una nueva carrera en que deben llenar los altos fines de su vocacion; porque á ningun estado llama Dios al hombre para que viva en sociego, sino para que trabaje y se santifique haciendo la voluntad del Criador. Ni debe por lo mismo lisonjearse nadie de haber consultado su vocacion, de haber recibido con buenas disposiciones el sacramento, y de no llevar fines torcidos en el matrimonio, si no trabaja en él para hacer cierta su vocacion con las buenas obras. Judas fué llamado legítimamente al apostolado; y no por falta de vocacion, sino por no haber sido fiel á los deberes que su vocacion le imponia, llegó á ser réprobo y á perderse para siempre. — Voy, pues, á recorrer las obligaciones de los casados siguiendo la doctrina de san Pablo; y estas son : la union, la paciencia, la santidad, la fidelidad y la educacion. Esta última, por su alta importancia, merece ser tratada por separado, y la reservarémos para el domingo siguiente : las otras cuatro serán la materia de esta instruccion.

Imploremos los auxilios de la gracia, etc. — *Ave, Maria.*

La union es la primera obligacion de los casados, la base de sus acciones, y el principio de su felicidad. Consiste en que no falte jamas entre ellos aquel afecto, aquel amor cristiano y recíproco, aquella santa ternura, que como dice san Juan Crisóstomo, debe formar el lazo de la caridad en la alianza.

Dios ha establecido diversos estados en el mundo; y en esta diversidad de estados, que segun la expresion de san Pablo hace la gloria y la belleza del cuerpo místico de Jesucristo, hay diferentes gracias que recibir, y distintos deberes que llenar. Así el eclesiástico necesita del espíritu sacerdotal; el magistrado, del

espíritu de justicia y fortaleza; el solitario, del espíritu de recogimiento y de oracion; el predicador, de un espíritu de zelo y de ciencia. ¿Y cuál es el espíritu del estado del matrimonio? El mismo Dios nos lo enseña : un espíritu de amor y de union tal, que nada sea capaz de desvirtuarlo. El marido, dice la Escritura (*Gen.* XI, 24), estará de tal modo unido á su mujer, que vengan á ser dos en una misma carne. Advertid, observa san Juan Crisóstomo, que Dios no dice : adherios á la belleza de vuestra mujer; porque la belleza es tan frágil como pasajera, y solo puede producir un amor voluptuoso que será tan inconstante como el deleite mismo : ni os dice, apegaos á los bienes de la esposa; porque semejante afecto sería sórdido, y un amor interesado jamas es el lazo que une los corazones. No, ciertamente : estará el varon unido á su mujer, sea hermosa ó no, pobre ó rica, de talentos ó limitada; que una vez celebrado el matrimonio, ya es preciso amarla siempre como al hueso de sus huesos, á la carne de su carne; amarla como Jesucristo ama á su Iglesia, es decir, mirándola con aquella complacencia con que Jesucristo mira á esta Esposa suya. Él no la trata como á esclava, sino que toma parte en todo lo que la regocija ó la aflige, y renueva todos los dias para su bien el sacrificio de la cruz.

Ved aquí, maridos cristianos, el modelo del amor que debeis tener á vuestras mujeres. Bien léjos de mirarlas con desden ó menosprecio, ó de tratarlas algunas veces como esclavas, debeis usar para con ellas de bondad, de dulzura, y aun de condescendencia; estando dispuestos á hacer por ellas los sacrificios que exige un amor fiel y generoso, y que os impone el lazo con que os hallais unidos.

Pero vosotras tambien, mujeres cristianas, para conservar esta union, debeis estar sometidas á vuestros maridos, como la Iglesia á Jesucristo : ellos son vuestra cabeza, como Jesucristo lo es de la Iglesia; y así como la Iglesia permanece siempre en una perfecta sumision á Jesucristo, á todas sus órdenes y preceptos; así tambien vosotras, en lugar de esos aires de superioridad, de esas maneras de altanería é imperio que tan poco convienen á vuestro sexo, debeis, por el contrario, respetar á vuestros maridos, serles

dóciles, y obedecer sin réplica á sus órdenes, en todo lo que no se oponga á la ley santa del Señor. Este es uno de vuestros principales deberes; y sin embargo, es tambien aquel á que mas á menudo se falta, ora por omisiones, ora por mal humor, y acaso tambien por un deseo de dominacion; originándose de ahí aquella funestísima pasion que rompe la armonía y destruye la union del matrimonio.

Hablo, hermanos mios, de esa pasion que, como dice el mismo san Juan Crisóstomo, envenena los matrimonios, y crea en su seno una guerra intestina y permanente; de esa pasion cruelísima, que viene á parar en una verdadera demencia, en una especie de posesion del espíritu maligno; de esa pasion temeraria, que sin la mas leve sombra de razon quiere tener de su parte cuanto la rodea, pues ni los hijos ni los domésticos, ni los amigos ni los extraños, ni los presentes ni los ausentes, nadie ha de ignorarla, todos han de ser notificados de ella; de esa pasion terrible, que llevando consigo el demonio de la division, se manifiesta en las palabras como en las maneras, dentro del recinto doméstico como en el trato exterior; de esa pasion fatal de los zelos, pasion dominante, que amarga las delicias de la union conyugal, convirtiéndolas en desconfianza, desazon y despecho. Nada hay comparable á la persistente tenacidad de esta pasion. Ni los horrores de la indigencia, ni el descaecimiento por enfermedad larga é incurable, ni la punta de una espada, ni la voraz actividad del fuego, son capaces de desarraigarla de los corazones de que una vez ha llegado á apoderarse, para volverlos á estrechar en el amor. ¿Quién podrá nunca describir lo que sienten estos corazones? Los mismos zelosos solamente podrán tal vez explicar por propia experiencia, cómo la imaginacion no les presenta dia y noche mas que tramas y perfidias; cómo no reposan sino sobre ascuas encendidas; cómo ni las visitas de los amigos, ni las distracciones y pasatiempos, ni la ocupacion en los negocios, ni los sucesos prósperos ó adversos, alcanzan á calmar su frenesí; cómo, finalmente, la misma venganza no hace otra cosa que irritar mas y mas una pasion tan imperiosa como ciega.

Pues no es ella ménos funesta, por sus resultados, para el órden

y la paz de la familia. Crédula en extremo, y este es uno de sus menores defectos, escucha y da crédito con la mayor facilidad á la maligna vileza de algun miserable, de algun doméstico, que no busca ni ve otra cosa que el ruin provecho que pueda resultarle de lisonjearla : extiéndese luego el escándalo; descuídase en seguida la educacion de los hijos; siémbrase tal vez entre ellos mismos la division; relájase todo en la sociedad de la familia, y de esta suerte la vida conyugal viene á tornarse en un continuado martirio, por no haber escuchado en tiempo la voz de la razon y de la conciencia. ¡Qué de lágrimas! ¡qué de amarguras! ¡qué existencia tan atormentada!

Pero suspendamos, hermanos mios, tan tristes como ingratas reflexiones : apartemos la vista de este cuadro lastimoso, para considerar la segunda obligacion de los casados, que es la paciencia.

Sería preciso que los casados viviesen como ángeles, para no tener nunca disgustos entre sí; y raya en lo imposible el que algunas veces no les ocurran quejas y contestaciones, á ménos que, animados siempre del temor de Dios, se ejerciten de continuo en la santa virtud de la paciencia. — Pero el demonio, enemigo de Dios y de la salvacion de las almas, dice san Gregorio, siembra bien á menudo entre los casados la discordia y la division. Ya se vale de la mujer, de su extravagancia, de su orgullo, de su obstinacion, de su pertinacia, de su vanidad, y acaso tambien de su lengua y de sus imprecaciones como en el caso del santo Job, para afligir y desesperar al marido. Ya excita el carácter inquieto y sombrío, ó impetuoso, feroz y arrebatado del marido, ó se aprovecha del negro humor que engendran en él los reveses en los negocios ó lo afanoso de los empleos, para angustiar y atormentar á la mujer. De la una ó de la otra manera no faltan ocasiones de disgusto y de pesar para entrambos; y ¿qué partido puede tomarse, cuando estas ocasiones se multiplican casi con los dias?

Yo bien sé que no hay peor tormento para una mujer vigilante, recta, consagrada al desempeño de sus deberes, que el tener que sufrir todos los dias el genio adusto, arrebatado, y

acaso tambien algunas ocasiones la impudicicia de su marido: que estos defectos no son tal vez característicos, sino la consecuencia del juego, de la embriaguez, del libertinaje y de la disipacion; y que casi siempre se altera la paz doméstica por el olvido del temor de Dios y por la relajacion de las costumbres. No es ménos cierto, el que un marido laborioso, pacífico, prudente y morigerado, se halla no pocas veces fuera de sí, y en el borde de la desesperacion, cuando da con una mujer vana, descuidada, siempre inclinada al placer y á la ociosidad, que introduce el desórden y la dilapidacion en su casa, y que desconociendo de sus deberes, quiere dominar, movida de un deseo de independencia incompatible con la sociedad conyugal. Conozco que en todo esto se ofrecen dificultades diarias, y que ellas son causa de resfriar el amor, de riñas, de escándalos, y aun de otros excesos criminales que no pueden nombrarse. Pero no hay que maravillarnos de ello; no hay que decir con los judíos: si tal es la suerte de los casados, mejor es permanecer soltero. Esta proposicion absurda es falsa por dos aspectos: segun el primero, desconociendo las fragilidades de la humana naturaleza, se supone que solo en el matrimonio hay disgustos, cuando abundan en todos los estados de la vida; por el segundo, pretendiendo hallar sobre la tierra un estado en que la paz sea inalterable, se propone una pura quimera; fuera de que se insinua una cosa contraria á la voluntad de Dios, la cual es que el género humano se propague por medios lícitos; y otra cosa contraria á la providencia de Dios, la cual no niega á nadie los dones necesarios para consultar y asegurar su vocacion en el estado que abraze. — El verdadero, el único remedio de estos males está en la paciencia, que es la que hace hallar paz sobre la tierra, y abrirse las puertas del cielo.

En efecto, mis hermanos, la paciencia cristiana es este remedio, porque es el remedio universal para todos los males. « Ella es, dice san Cipriano, la que mitiga la ira, refrena la lengua, gobierna el alma, conserva la paz, endereza las costumbres, sujeta la rebeldía de la carne, reprime el entono de la soberbia, apaga el fuego de la discordia, contiene el desmesurado poder de los

ricos, y alivia la necesidad de los pobres. Pero ¿cuántos, cuántos hay que picados y resentidos por algun agravio real ó imaginario, quisieran luego ser vengados cruelmente, sin aguardar el dia final del juicio? Yo los exhorto, continúa san Cipriano, á que abrazen conmigo el partido de la paciencia, y que miéntras andamos fluctuando en medio de las tempestades y vaivenes del mundo, esperen con sociego á que llegue el dia de las venganzas, sin atropellarse á tomarla por sus manos. » Esta doctrina no es otra cosa que la amplificacion de la máxima del Salvador á sus discípulos : *In patientia vestra possidebitis animas vestras* : mediante vuestra paciencia, salvareis vuestras almas. Sí : el alma se sustrae á sí misma cuando se impacienta, pero sometiéndose sin murmurar á su suerte, se posee á sí misma, y posee á Dios; porque la paz de la vida no consiste en no sufrir, sino en aceptar los trabajos que Dios nos envia. Este es el gran secreto de la felicidad humana : todo lo demas es querer lo que nunca puede alcanzar el hombre sobre la tierra.

De aquí es ya fácil deducir la regla universal de conducta que deben observar los casados. Llevad, pues, mútuamente las cargas del matrimonio, ayudándoos el uno al otro, para llenar la ley de Dios. Entónces, la dulzura y la condescendencia recíprocas harán de las cruces del matrimonio otros tantos medios de santificacion : entónces, no se oirá al marido maldecir su suerte porque no le obedece su mujer, ni á esta reclamar la falta de amor de aquel : entónces, el marido prudente sabrá, como Job, vencer con la paciencia y la circunspeccion la poca humildad de su mujer : entónces esta, á imitacion de santa Mónica, vencerá la dureza de su marido. Permitidme aquí, mujeres cristianas, que llame vuestra atencion hácia este modelo perfecto de la virtud de una casa. ¡Qué injurias, qué asperezas, no recibia á cada momento esta mujer fuerte, de parte de Patricio! Sin embargo, llena del espíritu del cristianismo, sometida con una plena resignacion á la cruz que Dios le habia enviado, ni de sus labios salieron jamas quejas indiscretas, ni alteró su moderacion con su esposo, ni accion alguna dejó entrever nunca que la paciencia cristiana se hubiera disminuido en su alma. *Noverat hæc, non*

resistere irato viro, non tantùm facto, sed ne verbo quidem. Sí : Mónica habia aprendido, nos refiere su inmortal hijo Agustino, á no resistir á su marido, ni por hechos, ni aun por palabras. ¿Y cuál fué el resultado de esta heróica paciencia? El que corona siempre la práctica fiel y constante del Evangelio. Mónica no solo alcanzó á ver mudada la condicion dura de Patricio, sino tambien que se tornase de gentil en verdadero y perfecto cristiano.

Ya veo que la natural ligereza del sexo hace decir á algunas personas : ¡Y qué! ¿es dado á todas la alta y heróica virtud de Mónica? Sin duda, el ejemplo no es comun, y por eso mismo se propone. Pero decidme, ¿la doctrina del Evangelio obligaba mas á la esposa de Patricio gentil, que á las esposas de los cristianos? ¿Hay una ley para el perfecto, y otra para el imperfecto? ¿Ha dicho acaso Jesucristo que una debe ser la paciencia de la mujer fuerte, y otra la de aquella que apénas sabe llenar sus deberes? No nos preocupemos, confundiendo los grados de perfeccion á que sube el cristiano cuando abraza los consejos evangélicos, con la obligacion estricta de la ley. Diversos grados tiene la paciencia. ¡Feliz, mil veces feliz, aquel á quien Dios concede, no solo sufrir, sino sufrir con alegría y desear padecer por Dios! Esto es perfeccion. Sufrir con humildad, aunque no sin amargura y dolor, es lo que á todos obliga.

Ahora bien, hermanos mios, ¿qué es lo que os impide sobrellevar en el matrimonio las diferencias del genio, los contratiempos y penalidades de la vida? Si vuestra union no fué precedida del exámen y disposiciones necesarias : si procedisteis llevados del ardor de la edad, del interes de la vanidad, del deseo de los placeres, ¿es defecto del matrimonio? ¿es rigor de la ley? Culpa es vuestra y de vuestros padres. El vínculo está sellado por el sacramento : nadie, diga lo que quiera el mundo iluso, nadie sino la muerte puede romperlo; y miéntras dure, no pueden remediarse los males, ni enmendarse los desaciertos, sino por la paciencia : *In patientia vestra possidebitis animas vestras.* Un poco de moderacion remediaria males infinitos, que son la causa de otros mucho mayores, los cuales destruyen la paz doméstica, y llenan al mundo de escándalos. Pero como la paciencia no se

cultiva sin la virtud de la religion, hablemos ya del deber de profesar la santidad; que es la tercera obligacion de los casados.

No hay preocupacion mas general en el mundo, que la de considerar la santidad como una cualidad exclusiva de los cláustros y del sacerdocio, y de la cual solo pueden participar ciertas personas, que prescindiendo del matrimonio, profesan la vida espiritual. Sin duda, hermanos mios, la vida perfecta que abraza los consejos evangélicos no es cosa propuesta á la multitud : el mismo Jesucristo distinguió bien claramente en su Evangelio lo que era de rigurosa obligacion, de lo que solo era de consejo; y por no saber distinguir hasta donde llega en cada estado aquella, y donde comienza este, caen los hombres en mil errores, juzgándose rectos y en el camino del cielo, cuando andan harto distantes de él.

Se considera comunmente el matrimonio como un estado de gozes y de placeres : se piensa que la severidad de la ley cristiana no ha sido hecha para los casados; que les es lícita la vanidad del mundo, el tumulto de su desórden, y que pueden recorrer sin riesgo cuantos lugares infesta el aire corrompido de las pasiones. De este falso sistema de ideas que se forman, sin reflexionar siquiera en las malas consecuencias que puede traer, nace el olvido de las prácticas religiosas que hoy reina en los matrimonios. La frecuencia de los sacramentos, la oracion diaria, la puntual asistencia al santo templo, todo es considerado como una carga insoportable. Bajo el pretexto de no profanar los sacramentos por la vida conyugal, se reservan para el tiempo pascual : entretanto, la carne y la sangre van adquiriendo mas dominio sobre el alma; llega el tiempo santo, y entónces, la pereza, la tibieza, la agitacion del mundo, el miedo de hallarse criminal entrando en cuentas consigo mismo, y tal vez un principio de impiedad, engendrado por la misma vida inútil, hacen que de la omision se pase al abandono, del abandono á la relajacion, y de la relajacion á la impenitencia.

Y ved, hermanos mios, que al describir el curso ordinario que lleva la vida de los casados en nuestro siglo, no he dicho cosa alguna de aquellos que no creyendo nada, solo miran el matrimo-

nio como un contrato puramente civil; que comienzan sus profanaciones desde el dia en que se casan, recibiendo sacrílegamente un sacramento grande; que pasan una vida meramente material, sin alimentar jamas su alma, la parte mas noble de su ser; y que léjos de procurar arreglar su vida á la piedad, considerando que les espera la eternidad, reducen todo el círculo de sus relaciones morales á las cosas perecederas de la tierra. Semejantes hombres, ó son impíos por sistema, ó son indiferentistas; y por consiguiente, predicar á tales gentes la santidad de vida en el matrimonio, es hablarles un lenguaje desconocido, que calificarán de locura y de insipiencia, y harán de ella un escándalo, como de la cruz de Cristo los judíos. No hay pocos entre nosotros que se hallen en tan lamentable estado; pero sería preciso empezar por convencerlos de la verdad de la religion, y ahora no nos es posible entrar en tan profunda materia, de que ya hemos hablado en los años anteriores. Mas importante es dirigir la palabra á los verdaderos creyentes, en quienes solo está adormecida la fé, y que todavía tienen por regla el temor de Dios.

Á vosotros pues, cristianos casados, digo hoy con la Iglesia lo que se os dijo por el sacerdote al tiempo de uniros en matrimonio : sed santos, vosotros y toda vuestra casa, pues es santo nuestro Dios y Señor. Hé aquí, hermanos mios, que la obligacion os fué intimada con tiempo; mas vosotros la haceis írrita por preocupacion y por descuido.

Dije primeramente, por preocupacion; pues no atendeis á que es santo el estado que profesais. De cualquier modo que se mire el matrimonio, no puede dejar de confesarse santo; y si él es santo ¿con qué honor, y con qué reverencia no debe tratarse una cosa santa? ¿Se llenará esta obligaciòn con solo recibir santamente el sacramento? No, hermanos mios. « Esta es la voluntad de Dios, dice san Pablo — vuestra santificacion — absteniéndoos de toda impureza, y sabiendo guardar cada uno su cuerpo en santidad y en honor. » En una palabra, durante todo el curso de la vida, nada es permitido que sea contra la santidad del matrimonio, ó contra la modestia cristiana. Repito, que no todo es permitido á los casados : tened siempre presente esta máxima,

para saber arreglar la vida conyugal bajo los sabios consejos de un varon prudente, y para evitar tantos crímenes horrendos que se cometen en el matrimonio, y que son causa de condenacion para tantas almas. No permita Dios que jamas ofenda yo vuestros oídos, ni profane este lugar, con enumeraciones que solo pueden pasar en el silencio del tribunal de la penitencia. Pero ¿cuántos hay que se creen en seguridad de conciencia, hallándose cargados de delitos, cuyo peso los agovia hácia el infierno? ¿cuántos que se lisonjean de vivir segun Dios porque no son infieles, y mancillan todos los dias la santidad del matrimonio? Cada uno examine su conciencia, sin sufocar los remordimientos : observe su propia conducta á la luz indefectible de la eternidad; y entónces conocerá que para llenar la obligacion de vivir con santidad en el matrimonio, es preciso imitar el ejemplo de Zacarias y de Isabel. « Ambos, dice el Evangelista, eran justos á los ojos de Dios, guardando, como guardaban, todos los mandamientos y leyes del Señor irreprensiblemente. » (*Luc.* I, 6.)

Vease ahí en lo que consiste la santidad de un matrimonio. No solo eran aceptos á los ojos de los hombres por la exterioridad de su vida, sino que el mismo Dios los hallaba justos : *Erant justi ambo ante Deum*. No contentos con llenar los deberes generales de todo fiel, eran puntuales en todo lo relativo á su estado, en la adversidad y en la prosperidad, teniendo siempre gran zelo por la salvacion de sus almas : *Incedentes in omnibus mandatis et justificationibus Domini*. En ayuno y en mútua exhortacion, en vigilancia y oracion, ofreciendo sacrificios en el templo, suspiraban por gozar de Dios, usando de este mundo como si no lo poseyesen. Así vivian estos grandes santos y perfectísimos casados; así vivian los primeros cristianos, que procuraban imitar las vidas de los santos como reglas seguras; pero hoy que se quiere escribirlo todo, hasta la moral y la fé, ni se cree nada, ni se observa nada.

Dije tambien, por abandono. — Y á la verdad, hermanos mios, ¿qué otra cosa podemos pensar de vosotros, cuando se os ve siempre afanados por los intereses temporales del matrimonio; á las mujeres, casi olvidadas de sí mismas, por parecer bien y no

ser ménos que otras, miéntras que solo el interes del alma, el adorno de la gracia, y el servicio de Dios no merecen de ellas cuidado alguno ni atencion? ¿Qué hemos de decir sino, que olvidados de que el estado es santo, y que la voluntad de Dios es que os santifiqueis en él, abandonais al Señor que es fuente de aguas vivas, y dador de todo don perfecto, para seguir los placeres de la tierra, inflados con la vanidad del mundo? Esta es una especie de indiferencia práctica acerca de la religion, que si no se extiende á las creencias y profesion de las verdades reveladas, las mina sin duda sordamente; porque en cuanto está de su parte, imitan los cristianos casados á los incrédulos, no dejando mas diferencia entre su vida y la de estos, que la explícita negacion de los misterios.

¡Lamentable ceguedad! ¡Y qué triste es el estado á que ella reduce á esos infelices, haciéndolos inútiles para sí mismos, para sus hijos, para su familia, para sus prójimos; inútiles para Dios, cuya voluntad resisten; inútiles para todo bien; aptos solo para el mal, para aumentar los escándalos en el mundo, para hacer desaparecer de él la fé; cabiéndoles de este módo, como á los judíos que crucificaron á Jesucristo nuestro Señor, el triste y desventurado oficio de ser los instrumentos de la iniquidad, en el cumplimiento de las profecías? Cada uno examine su conciencia, sobre la perpétua omision en que hoy se vive acerca de los deberes de la religion, y juzgue si sus obras pueden darle alguna esperanza fundada de salvacion.

Vengamos ahora á la importante obligacion de la fidelidad conyugal. Ella es el mas esencial de los deberes del un consorte para con el otro, y el objeto directo de la solemne promesa que se dieron al unirse. Los mismos libertinos, que violan esta preciosa y delicada virtud, se ven obligados á respetarla, porque su mérito es tan eminente que brilla hasta á los ojos de los ciegos. ¡Extrañas contradicciones las de los juicios del mundo corrompido! Ríese de la virtud, pero estima á los que la practican; acaricia al vicio, y no obstante menosprecia á los que se manchan con él; tiende lazos á la fidelidad, y vitupera con execracion á los que la violan. De esta suerte, la virtud conyugal es sobre la tierra

como una soberana destronada, á quien quedan pocos súbditos fieles, pero que conserva al mismo tiempo todos sus honores; cuyo poder se halla abatido, mas sin perder su majestad el prestigio; que no tiene quien la obedezca, y es con todo reverenciada hasta de los mismos rebeldes.

¿Y quién creyera, pregunta san Juan Crisóstomo, que se hallasen infidelidades en los matrimonios cristianos, cuando el fuerte vínculo de la religion debiera reprimir á los casados para no cometerlas? Se encuentran sin embargo, dice este Padre, porque olvidados ellos del temor de Dios por falta de piedad, la rebeldía de la carne se sobrepone á la ley del espíritu. Sí: esta es la causa de que se empleen arbitrios para agradar á otros que á los propios esposos; de que se haga un tráfico de la noble prenda de la fidelidad, para satisfacer deseos criminales; de que se llegue hasta el extremo de dar frutos que no pertenecen á la union conyugal. Y no es solo la miserable debilidad del sexo frágil, dice san Cipriano, la que mancha tan feamente el lecho nupcial. Es todavía mas general el desórden de parte de los maridos, principalmente entre aquellos cuya fé enferma no es ya para su conciencia esa luz viva que descubre hasta los menores defectos; pues de tal manera la deja adormecida, que llega á reputar como una especie de castidad el no multiplicar sus excesos con una liviandad vaga y siempre activa: *Quasi genus est castitatis, uxoribus paucis esse contentum, et intra certum conjugum numerum fræna libidinum continere.* ¡Oh abominaciones! ¡Y se cometen por cristianos y por cristianas, y no se teme sonrojar á los mismos cielos con ellas! ¡Qué! ¿Porque Dios las ve y las sufre, son ménos criminales, llevan consigo ménos títulos para atraer sobre la tierra los castigos de Sodoma y de Gomorra?

Suspendamos unos pormenores que mancillarían la castidad de la palabra divina. Pero permitidme que pregunte á los infieles ¿porqué no tienen rubor de prevaricar? ¿No les es bastante, dice san Juan Crisóstomo, cuanto á su debilidad concede el matrimonio para remedio de la incontinencia? ¿Cómo se atreven á arrebatar lo que no les pertenece? ¿No han oído que Jesucristo condenó hasta una sola mirada con deseo prohibido? Desde luego

son pocos los que se atreven á despreciar esta doctrina; pero muchos los que la ultrajan con sus obras; muchos los que temen parecer culpables delante de los hombres, y no se recelan siquiera de que Dios los ve, y de que en el dia último han de aparecer con toda la vergüenza de su infidelidad. Si á lo ménos, al cometer sus delitos en oculto, reflexionasen en las deplorables consecuencias que les acarrean para el tiempo y para la eternidad, conocerian la enorme deformidad de ellos, y huirían luego, luego, del pecado, como se huye á la presencia de una culebra, segun la expresion de la Escritura. Harian mas todavía: suspirarían entónces por hacerse dignos de las bendiciones que Dios tiene prometidas á los esposos que viven en amor, en paciencia, en santidad, y en fidelidad inviolable.

Pero yo me regocijo, hermanos mios, en este momento, con una dulce esperanza que inunda mi alma de indecible consuelo, al considerar que si hay escándalos, tambien hay ejemplos de virtud conyugal; y que estos, mas bien que mis palabras, serán un móvil poderoso para enderezar á los que van desviados del camino del cielo.

SERMON

PARA LA CUARTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL MATRIMONIO.

DE LA OBLIGACION DE EDUCAR CRISTIANAMENTE Á LOS HIJOS.

Et vos, patres,.... filios vestros educate in disciplina, et correptione Domini.

Y vosotros, padres, educad vuestros hijos, instruyéndolos y corrigiéndolos segun el Señor.

(Ephes. VI, 4.)

Hay una necesidad en todos los siglos y en todos los pueblos, digna de ser mirada con el mas cuidadoso esmero, y con una atencion especial, porque de ella dependen la dicha ó la infelicidad dc los individuos, de las familias, de las naciones mismas. Hablo, hermanos mios, de la educacion religiosa de los hijos, que es el lazo que une á los hombres, á los pueblos y á las generaciones que se succeden. Entre los infinitos males que el filosofismo ha causado y sigue causando entre nosotros, debe enumerarse como mayor y de una influencia mas general y perniciosa, el de haberse casi olvidado la educacion religiosa de la juventud. Se ha pensado en hacerla razonadora : se la ha querido formar á un mismo tiempo, en las lenguas, en la filosofía, en las ciencias exactas, en la política, en el arte difícil de curar, y qué sé yo en cuantos mas ramos del saber humano; pero la ciencia de las ciencias, la que forma el corazon, la que enseña los deberes, la que hace del hombre un ser prácticamente racional, llenando todas

sus obligaciones por conciencia; la moral cristiana, hermanos mios, inseparable de todo el conjunto que compone el sistema del Evangelio, es apénas mirada como una cosa que puede ser útil para la gente rústica, privada de la ciencia del cálculo, y de las maneras y conveniencias de la sociedad culta. Yo no me asombro de que esta sea la opinion de los filósofos de nuestro suelo, porque en todo el mundo lo que se llama filosofía no es mas que abuso de la filosofía y sistema de error. Pero que los padres de familia que profesan el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, que se dicen hijos de la Iglesia católica, sigan el mismo error, ya prácticamente por abandono, ya con sistema fijo, es cosa, señores, que apénas puede concebirse. Con todo, es cierto que así sucede: lo vemos, lo palpamos, lo lloramos, y despues de gemir delante del Señor, solo puede consolarse nuestro ministerio, subiendo á la cátedra de la verdad, para anunciar á estos padres desnaturalizados sus maldades, y para reprender sus pecados.

Ved, hermanos mios, que sin rodeos ni artificios os digo desde el principio de mi discurso el grande y delicado asunto con que voy á ocupar vuestra atencion en esta tarde. Embarazado con la importancia y extension de la materia, al formar mi plática anterior sobre los deberes de los casados, conocí muy bien que aun no alcanzaria en una sola á desenvolver el gravísimo asunto del deber de la educacion religiosa de los hijos : y no sé si temo mas no poder llenar cumplidamente mi ministerio en este dia, ó no alcanzar á decir lo bastante, para despertar á los padres de familia del profundo letargo en que viven en el presente siglo, acerca de la primera y mas esencial de sus obligaciones. Mas sea de esto lo que fuere, yo no diré hoy cosa alguna que no esté fundada en la santa Escritura, en los Padres, y en la enseñanza de la Iglesia. Disgustaré sin duda al filosofismo, amargaré á muchos que viven en una falsa tranquilidad, y no pocos se burlarán de mis palabras; porque ciertamente ellas no pueden ser de la aprobacion del tolerantismo ó indiferencia absoluta en materia de religion. ¡Feliz, mil veces feliz, si el ministerio que ejerzo logra hoy este fruto!

No hablo exaltado : ni quiera Dios que yo venga jamas á pon-

derar los pecados de mi pueblo, para tener el torpe placer de reprenderlo. Hablo alarmado sí, por la inmoralidad que crece cada dia con las nuevas generaciones, y amenaza á la religion, á la patria, á las familias y á los individuos. Nuestra sociedad, digámoslo con franqueza, está enferma, y lo está precisamente por la mala educacion, por la falta de educacion cristiana, por las doctrinas subversivas que la ganan como la gangrena. Esta es la verdadera llaga de la patria; mal que la mina, que la destruye, y que acabará por reducirla á un esqueleto, — única cosa que quedará, cuando se evapore la corrupcion que la mata.

Porque al mismo tiempo que vuelan por todas partes los libros irreligiosos que introduce la criminal codicia de los mercaderes, la parte religiosa de la educacion de nuestra juventud es tan superficial, penetra tan poco su corazon, que la moral no tiene en ella ninguna garantía de permanencia. Tanto en la educacion pública, como en la doméstica, hay prácticas piadosas, pero de rutina, sin que hagan sentir esas profundas sensaciones que duran por toda la vida, y que solo se causan por el ejercicio del corazon en la virtud, sostenido por el ejemplo de los padres y maestros, y animado por una fé viva y eficaz. Mas ¿quiénes son los que así desempeñan el alto y honroso magisterio de la infancia y de la juventud? ¿Dónde estan los padres de familia que cuidan las semillas de la fé y de la piedad en los corazones de sus hijos, como la parte mas preciosa de su vida, de la vida racional? ¿Dónde hallarémos padres, cuyo zelo los constituya en pastores vigilantes de sus hijos, para separarlos de las garras de los lobos que los pueden devorar, y para alimentarlos con el pasto de la divina enseñanza del Evangelio? Bien sé que no ha desaparecido enteramente la fé de la tierra, y que le quedan todavía amigos fieles á la virtud. Pero ¡qué corto es su número! ¿Y qué son unos pocos hombres piadosos, para corregir el mal solo con su ejemplo? Segun van las cosas, hermanos carísimos, nos perderémos sin remedio, nos hundirémos en el abismo de la corrupcion á que nos arrastra precipitadamente la irreligiosidad práctica y sistemática en que se educa nuestra juventud : todo perecerá en nuestro suelo : Religion, Patria, instituciones de todo género, nada

quedará cuando acabe de desencadenarse el impetuoso filosofismo, que tiene ya ganado un gran dominio entre nosotros. ¡Qué porvenir tan triste, tan horroroso, el que se ofrece á mi imaginacion!

Y bien, ¿quiénes son los que pueden poner un dique á este torrente devastador? No me digais que el Pastor y sus zagales: no invoqueis el oficio de los sacerdotes. Reconocemos desde luego sin dificultad que tenemos una inmensa responsabilidad delante de Dios, si no levantamos nuestra voz, si no la hacemos resonar como la trompeta, para amonestar, reprender y corregir; mas al mismo tiempo nos damos á nosotros mismos el testimonio, de no haber cesado de clamar constantemente contra la impiedad; de haber dado siempre el alarma contra sus contínuos y atrevidos embates. Así, pues; como el mal proviene, hermanos mios, de la educacion doméstica y de la educacion pública; y de que en una y otra se cuida mucho de lo transitorio, y se abandona el único necesario, la religion, la moral, la felicidad eterna de las almas; á los padres, y á todo maestro y superior que participan de la paternidad, es á quienes especialmente incumbe esta obra de educar á los hijos instruyéndolos y santificándolos en el Señor; y así á todos ellos digo con el Apóstol: *Et vos, patres, filios vestros educate in disciplina et correptione Domini.*

Hé aquí en estas palabras de san Pablo resumido cuanto hay qué decir sobre la educacion religiosa de los hijos. Y para fijar claramente el asunto de mi discurso, digo: que la educacion religiosa es necesaria; y que ella debe ir acompañada de condiciones indispensables. Os hablaré, pues, de la necesidad y de los medios de la educacion religiosa. — Imploremos los auxilios de la gracia. — *Ave, Maria.*

I.

Educar los hijos solamente para la vida natural, es lo que hacen hasta los mismos brutos desprovistos de razon: educarlos tambien para la vida social, lo hacen los infieles que carecen de las luces de la fé: educarlos para Dios y para su Iglesia, es el

deber mas importante de un padre cristiano. Si la razon le hace conocer la necesidad de una educacion civil, que les dé la capacidad de llenar los empleos del mundo, la fé, elevando sus miras á lo alto, le hace sentir la obligacion de una educacion cristiana, que los habilite para cumplir con los deberes de la religion, y para servir á su Criador. Porque ¿qué es lo que un padre da á su hijo? Nada mas que la vida natural; pero esta misma, y toda su existencia la debe solo á Dios. « No soy yo, no, decia á sus hijos la generosa madre de los Macabeos, quien os ha dado el espíritu que os anima, ni la vida de que gozais. No he formado vuestros miembros; ignoro aun el modo como aparecisteis en mi seno. El Criador del mundo, autor de todas las cosas, es quien da ser al hombre y le hace nacer. » Sí; él es quien le inspira ese soplo de vida, y quien haciéndolo á su propia imágen y semejanza, lo constituye rey en la tierra y poco ménos que los espíritus celestiales. El cuerpo de pecado, segun la expresion del Apóstol; ese cuerpo manchado con la culpa original, que infesta al alma, y que mantiene una guerra constante contra el espíritu; hé aquí el funesto beneficio que un padre da á su hijo, considerándolo sin relacion á la vida religiosa.

Pero yo me represento á Jesucristo nuestro Señor, padre universal de los hijos de los cristianos, que al momento que el infante sale de las aguas del bautismo, dice á sus padres, como la hija de Faraon cuando sacó á Moises de las aguas del Nilo : Recibid este niño que acaba de renacer por la gracia; educádmelo, que yo os daré la recompensa. Yo os lo confio, porque nadie en la tierra podrá tener, ni mas ternura, ni mas autoridad, ni mas interes para obrar su felicidad que vosotros, que habiéndolo engendrado en pecado, lo recibis ya limpio de esa mancha y enriquecido con el celestial sello de hijo de Dios. — Tal me parece ser el lenguaje sublime de la religion cada vez que regenera á los hijos de los hombres en las aguas del bautismo. No espera la Iglesia á que los niños hayan llegado á la edad perfecta, sino que desde la misma infancia los llama, los doctrina, los corrige, los encamina por las sendas del Señor. *Venite, filii, audite me : timorem Domini docebo vos.* (Ps. XXXIII, 12.)

Y ciertamente, cuando no tuviéramos un precepto divino tan estricto de educar religiosamente á los hijos, la misma naturaleza de la condicion del hombre lo impondría, pues teniendo la religion y la moral una conexion esencial, no puede enseñarse esta sin inspirar aquella.

De aquí es que los principios religiosos en la educacion son útiles aun para facilitarla. Porque si se desea hacer francos y sinceros á los niños, para mejor dirigirlos conociendo sus verdaderas disposiciones, es preciso persuadirles que sus palabras y hasta sus pensamientos son conocidos de Dios; si se quiere que sean dóciles á las diversas lecciones con que se les instruye, es necesario que un motivo superior y eficaz obre en su espíritu, cual es el conocimiento de que la autoridad con que se les enseña tiene su orígen en Dios; si se aspira á que la gratitud y el reconocimiento, ó mejor dicho el amor, sea en ellos el móvil de sus acciones para guiarlos por una obediencia voluntaria, es indispensable comenzar por encender en sus corazones el amor á Dios, como á su Criador, conservador, benefactor, remunerador y Señor universal, cuya voluntad debemos hacer en todo. De esta manera, presidiendo la religion á los primeros sentimientos de la naturaleza, los dirige, los purifica, y los eleva tanto sobre las pasiones, que la rebeldía de estas no puede alcanzar triunfo.

Ahora bien, señores, extendiéndose mas allá de la infancia esta saludable influencia de los principios religiosos, presentarán ellos en toda la duracion de la vida el mas poderoso resorte que concebirse pueda para practicar la virtud. Observemos que la ley divina, para conducir á los hombres al bien, reune en su objeto todos los géneros de universalidad : la universalidad de las personas; porque desde el espíritu mas simple é inculto hasta el genio mas vasto y profundo, todos pueden conocerla igualmente y sentir la necesidad de conformarse y someterse á ella : la universalidad de las acciones; porque no hay virtud que no prescriba, ni perfeccion que no aconseje; vicio que no condene, ni crímen que no castigue : la universalidad de las circuntancias; pues que ella sigue al hombre en todas las vicisitudes de la vida, manda á todas sus acciones públicas ó secretas, penetra hasta en

el pensamiento, y no contenta con vedar el pecado, encadena la voluntad, sufoca los malos deseos, y echa fuera del alma toda idea ménos recta. Y como la educacion religiosa no es otra cosa que ejercitar al tierno niño en la veneracion y guarda de la ley divina, resulta de aquí que semejante educacion hace que todos los deberes civiles ó domésticos, asociados al cumplimiento de la ley divina, se sostengan por ella y adquieran un vigor que no puede darles sino la conciencia, dentro de cuyo santuario vela la Religion por sus propios intereses, por los de la Patria, y por los del mismo individuo.

¿Quién creyera, hermanos mios, que unos principios tan claros, tan perceptibles, hubieran de ser desconocidos por los hombres? ¿y no como quiera por los hombres comunes y de pocos alcances, sino por aquellos que mejor dotados por la Providencia, se denominan ellos mismos filósofos, y se creen llamados á arreglarlo todo sin Dios? Así es, sin embargo; pues la incredulidad, cubriéndose con el manto de la filosofía, pretende que no se hable de Dios á los niños en sus primeros años : dice que la educacion religiosa debe reservarse para la adolescencia, es decir, para aquella edad llena de peligros y de ilusiones, en que el jóven comienza á reclamar ciertos derechos, y las pasiones á ejercer su funesto influjo.

¡Oh incrédulos, hombres de pecado, y falsos políticos! ¿Quién será bastante necio para no percibir á primera vista el interes que os inspira semejante pretension, semejante lenguaje? Á imitacion de aquellos insectos devastadores de los jardines, que destruyen las plantas cortando bajo la tierra sus raíces, vosotros tambien, para facilitar y llevar á cabo vuestros planes destructores de la religion, aplicais á su raíz vuestros mortíferos dientes.

No lo dudeis ni un solo instante, hijos mios. Así es cómo intenta la falaz filosofía desecar en los corazones la santa piedad, que tan fuerte resistencia opone á sus doctrinas y lecciones : ella quiere que sea entregada absolutamente á su enseñanza seductora, á sus ejemplos todavía mas seductores, y á merced de las propias pasiones, una juventud sin principios y sin experiencia; una juventud tan vacía de conocimientos que la ilustren, como incapaz de

razonamientos que la defiendan contra sí misma y contra los que la seduzcan y embauquen : ella se desvive por adueñarse de la juventud en esa edad crítica y peligrosa, para hallársela mas susceptible á sus insinuaciones, mas dócil á sus exhortaciones, mas obediente á sus mandatos, mas complaciente á los escándalos, mas fácil de ser corrompida bajo de todos respectos : en una palabra, ella tiene en mira arrebatar la religion á la infancia, para que no la adquiera jamas; y el verdadero objeto que se propone en no hablar de Dios en la primera edad, es el de preparar de este modo la guerra contra Dios en la edad posterior.

Pero ¿no es cierto que abandonada, ó por lo ménos descuidada la educacion religiosa en la primera edad, y una vez pasado aquel tiempo precioso, que es el de aprender la religion, ya despues las mismas necesidades de la vida y otras mil cosas impiden al hombre formar su corazon? No hablemos de la clase menesterosa que necesita de todo su tiempo para ganar la vida : aquellos mismos que viviendo en medio de las comodidades estan en aptitud de gozar mejor del tiempo ¿qué es lo que pueden hacer para este altísimo deber de formar su corazon, en una edad que es propiamente la de su entrada en el mundo, es decir, en aquel teatro donde todo ha de seducirlos y encantarlos, donde los buenos ejemplos, si existen, son apénas como pequeños destellos en lóbrega noche, y donde la religion ocupa el ínfimo lugar, como colocada allí para recibir, en vez de homenajes, miradas de desprecio? No obstante, quiero suponer que en medio de la agitacion de aquella edad, y de las distracciones que por todas partes le ofrece el mundo, alcanze á sonar en los oídos de los jóvenes el lenguaje de la religion. Pues entre este severo lenguaje, desconocido para ellos, y las máximas seductoras del mundo; entre los bienes lejanos del cielo, de que no tienen sino una vaga idea, y los placeres de la tierra que estan gozando; entre las privaciones que impone la ley divina, y los gozes multiplicados que lisonjean las pasiones; en tal situacion, ¿por qué lado se decidirán quienes no han alimentado en su alma desde la infancia las ideas de Dios, de la conciencia, de la eternidad? Bien pudiera yo apelar aquí á vuestra propia experiencia para que me respondié-

seis; pues por el abandono en que se halla, tantos años ha, la educacion religiosa, estais viendo y palpando hechos semejantes á la suposicion sobre que reflexiono; y ojalá que vosotros mismos no hayais tenido que sufrir en vuestra propia familia los terribles efectos de la falta de religion en la juventud. Pero quiero mas bien continuar mis reflexiones, contrayéndome á las circunstancias peculiares de la edad.

Y ciertamente, hermanos mios, yo no alcanzo á comprender cómo haya quien pueda imaginar que en la edad de las pasiones, y de pasiones tanto mas fogosas cuanto que comienzan entónces á fermentar, tanto mas activas cuanto que las excitan los ejemplos, tanto mas ciegas cuanto que parecen autorizadas por muchos usos recibidos; que en esta edad, digo, tengan poder alguno discursos puramente metafísicos sobre los inconvenientes del vicio; pues las inclinaciones de la naturaleza, aguijoncadas así por tantos incentivos, no llegarán jamas á reprimirse por meros cálculos de utilidad. Es preciso hallarse fascinado por la incredulidad para pensarlo, para afirmarlo y enseñarlo. Si jóvenes educados con esmero en los principios de la religion, fortalecidos con sólidas instrucciones, y penetrados del amor de Dios, experimentan una guerra contínua de tentaciones de toda especie, ¿qué será de los que llegan á esa edad crítica, sin haberse precavido contra los peligros con los sagrados documentos de la religion? El Espíritu Santo tiene declarado lo que les sucederá : « Los vicios de su mocedad penetrarán basta la medula de sus » huesos, — y le seguirán basta el polvo del sepulcro. » *Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentiæ ejus, et cum eo in pulvere dormient.* (Job. xx, 11.)

Sin embargo, contra verdades tan luminosas, contra la evidencia de los hechos, alegan los filosofistas, para oponerse á la enseñanza de la religion á los niños, que la infancia concibe siempre ideas groseras de la Divinidad, y que en lugar de hacérseles cristianos, se les haria antropoteistas. Si semejante argumento fuera sugerido por la buena fé, bastaría para refutarlo la consecuencia misma que de él se seguiría, conviene á saber, que siendo el vulgo siempre infante en esta materia, sería tambien preciso privarlo

de toda instruccion religiosa; y yo ignoro si ha habido hasta ahora hombre alguno que haya osado afirmar sériamente un absurdo tan perjudicial y tan monstruoso : los mismos ateos que anegaron la Francia en sangre reprobaron un error de tal enormidad, no solo en sus leyes sobre el culto cristiano, sino hasta en el delirio del culto de la teofilantropía. Pero ¿cuál es el mal que puede resultar de que la infancia no tenga en sus nociones religiosas, ni la exactitud del téologo, ni la claridad del hombre versado en las letras? La fé es tan simple para el sabio como para el ignorante; para el rey como para el pastor; y el pontífice y el mas humilde cristiano no creen de diverso modo. Todo vendría á parar en que el niño no tiene los motivos ó fundamentos de credibilidad que posee el hombre ilustrado y reflexivo; que no sabrá toda la economía de la religion, de cuyo conocimiento necesita el teólogo para enseñar; pero creerá simplemente y con humildad, apoyado en la autoridad de sus padres, en la de sus maestros, y en la de la sociedad entera; pues el testimonio doméstico, el público del magisterio, y el alto y venerable del culto, tienen sobre él tanta fuerza, como la que ejercerian en un hombre de letras y de talento despejado los sublimes escritos de los mas grandes apologistas de la religion. ¿Y qué nos importa que el niño se convenza y llene su alma con los sentimientos de la religion, solo por la autoridad, ó que lo consiga por otros medios mas científicos? Mas en último análisis, la autoridad es siempre la que obra en todo caso; con la diferencia que el niño se somete á una autoridad mas directa, y el hombre formado la acepta por medios ó motivos mas dilatados por el exámen. Entre los dos, no será mas religioso, ni por consiguiente mas moral, el que tenga mas numerosos motivos para creer, sino aquel que creyere la verdad revelada con mayor humildad, y la practicáre con mayor fidelidad. Lo esencial es conocer á Dios por aquellas propiedades ó atributos que tienen relacion con nosotros, venerar su omnipotencia, honrar su santidad, adorar su sabiduría, bendecir su providencia, temer su justicia, y amar su bondad. ¿Y cuál es el niño, por rústico que se le suponga, que no conciba estas ideas, y no experimente en su alma las emociones que ellas excitan? Pues á estas

mismas ideas pueden reducirse las nociones generales sobre los misterios que da el catecismo, y los principios de moral que comprende.

Léjos de ser impropia la edad de la infancia para enseñar la religion, es por el contrario el tiempo mas favorable de la vida para hacer conocer, amar y practicar las santas reglas que ella nos impone. Preguntad á los hombres experimentados en la árdua empresa de una buena educacion, á los padres de familia vigilantes, que saben aprovechar los dias y los momentos para formar el corazon de sus hijos. Ellos os dirán que en la edad tierna es cuando los principios de la fé y de la moral se gravan mas profundamente en la memoria; cuando las verdades cristianas hieren mas vivamente el espíritu; cuando los tiernos afectos de la piedad conmueven mas poderosamente el corazon. Ni puede ciertamente ser de otra manera. Porque si esa edad no es el tiempo de la reflexion, sí es el de la docilidad. Todavía sin hábitos buenos ni malos, un niño es como una cera blanda dispuesta á recibir la forma que se le dé : su corazon puro comienza á ejercitarse amando al Criador, y esto solo basta para dejar en él con este sentimiento, el mas noble y grande que puede concebirse, el orígen fecundo de mil acciones buenas; su alma inocente tiene entónces la dicha de usar de sus potencias conociendo la verdad, practicando la regla de las costumbres, y aborreciendo el vicio. Así nos lo enseña el Espíritu Santo, mandando instruir y corregir al niño desde la infancia, porque pasado ese tiempo se endurecerá, no creerá á su padre, y vendrá á ser para este un objeto de amargo dolor. ¡Oh hombres ciegos, seducidos por los engañosos sistemas de una falsa filosofía! En vano esperais morigerar á vuestros hijos, cuando habiendo ignorado en la infancia los principios salvadores de la religion, se hallen ya agitados por la efervescencia de la juventud : en vano pretendereis entónces apartarlos del vicio, inculcándoles la justicia de Dios que no han conocido; pues no les fueron enseñados los preceptos divinos cuando su corazon no tenia interes en que fuesen falsos, y corrompido ya luego, ciego y lleno de hábitos malos, será preciso nada ménos que un milagro de la Providencia para mudarlo.

Concluyamos, pues, hermanos mios, por reconocer como una verdad incontrovertible, indudable, sancionada por todos los siglos y todos los pueblos, é indestructible por los sofismas de la incredulidad : que es no solamente útil, sino tambien absolutamente necesario el que la educacion sea religiosa desde la infancia; para que, desarrollándose la razon bajo la tutela de la fé, se identifiquen los primeros juicios y razonamientos del hombre con los primeros actos religiosos nacidos de la misma fé. Porque, una vez que las enseñanzas de ella hayan caído en los espíritus inocentes, cual preciosas semillas en tierra vírgen, germinarán allí ántes que nazca la zizaña de las pasiones, echarán profundas raíces, y llevarán con el tiempo frutos abundantes de virtud. Solo así puede haber verdadera moral privada y pública : todo lo demas es fiar la dicha de los pueblos y de los individuos á la merced de las pasiones, siempre impetuosas y malignas, cuando desde la infancia no se ha aprendido á sujetarlas. Pero para ello es tambien indispensable que á la educacion religiosa se unan la instruccion, el ejemplo, la vigilancia, y la correccion : medios de hacer efectiva la buena educacion, y que recorreré brevemente en la segunda parte de este discurso.

II.

Al considerar á un niño que comienza á usar de su razon, hallamos : que él necesita ante todo conocer sus deberes; y esto se consigue instruyéndolo : que ha menester confirmarse en la práctica de estos deberes, ó lo que es lo mismo, recibir estímulos que se la faciliten; y el ejemplo se lo allana todo : que le es preciso verse libre de los peligros que rodean su inexperiencia y su debilidad; y la vigilancia se los aleja : en fin, que tendrá de enmendar las faltas inevitables de su fragilidad; y la correccion las castiga y las evita para lo sucesivo.

Pero cuando coloco la instruccion por primer medio de la edu-

cacion cristiana, no pretendo por cierto que se haya de enseñarlo todo á la juventud, procurando llenarla de nomenclaturas, de generalidades, y de índices de libros; que es el gran vicio que hoy reina, aun con relacion á lo mas profundo de las ciencias profanas, y que desnaturalizando la noble institucion del magisterio público, colma de males á la sociedad, sin darle un solo bien. La religion, infinitamente sabia como su Autor, lo que quiere es que nada se ignore de las relaciones que hay entre el Criador y la criatura; pero deja en plena libertad al hombre para que, despues de adquiridas las nociones religiosas que le da, añada á ellas, si le place, con el estudio y la meditacion, cuanto pueda ayudarle á considerarlas bajo diversos aspectos, y á descubrir mas y mas sus bellezas; que tal debe ser, en último resultado, y no otro, el fin de toda ciencia. Hablo, pues, de la instruccion bajo este punto de vista general, pero contrayéndome por ahora á su base y fundamento, que es la instruccion religiosa.

Cuando el Señor dió á Moises su ley santa para promulgarla al pueblo hebreo, no encargó sino que se trasmitiese de generacion en generacion, haciendo de cada padre un maestro y un pastor : *Docebis ea filios ac nepotes tuos.* (Deut. IV, 9.) De aquí deberémos deducir, que los padres estan obligados á enseñar á sus hijos el dogma y la moral; lo que deben creer y lo que deben practicar. — Sin duda no hay quien no convenga en esta máxima; pero que en realidad se observe, como es debido, es cosa que no vemos, y cuya omision llena de amargura á los corazones cristianos. Nada mas comun que juzgar haber llenado un deber tan importante, con hacer repetir de memoria á los niños el símbolo de la fé y algunas partes del catecismo. Esto no es enseñar instruyendo : es solo dar nociones vagas, que se repiten, pero que no se entienden; que se pronuncian con los labios, pero que no entran en el espíritu y en el corazon. Instruir en la religion, es explicar y desenvolver lo que la doctrina encierra, para que las verdades santas penetren hasta lo íntimo del espíritu como la lluvia penetra la tierra, y para que sus saludables preceptos vayan á gravarse hondamente en el corazon : es reiterar con frecuencia la misma leccion hasta que haya vencido la ligereza de

la edad : es, en una palabra, hacer entender lo que se enseña, y amar la verdad y los preceptos que se proponen.

Permitidme preguntaros ahora : ¿desempeñais de este modo el deber tan sagrado de instruir á vuestros hijos en la ley santa del Señor? ¿Habeis procurado que la creencia de los dogmas cautive perfectamente su asenso? ¿Habeis inculcado en sus almas inocentes los mandamientos de Dios y de la Iglesia, haciéndolos respetar, y mirar su fiel observancia como el deber mas esencial del cristiano? No, hermanos mios, no es así que se obra en nuestros dias. Miéntras que se desvelan los hombres por que sus hijos recorran las clases de las diversas ciencias, aprendan las artes de recreo, y se ejerciten en los usos de urbanidad y cultura, les dejan abandonar lo único necesario que es la salvacion, para la cual es indispensable que sepan su religion. Pero ¿qué digo, su religion? ¿La tienen acaso los que anteponen las cosas vanas y transitorias del siglo, á las sólidas y eternas de la vida futura? San Pablo califica de apóstata al que no cuida de la cristiana educacion de sus hijos; y yo no dudo repetir con el grande Apóstol, que quien no enseña la religion á sus hijos, ha negado la fé, y aun se hace peor que el infiel : *Si quis suorum, et maximè domesticorum, curam non habet, fidem negavit, et est infideli deterior.* (I. Timoth. v, 8.) Así, pues, perdidos son tantos afanes como tomais, para que vuestros hijos sean grandes letrados, hombres distinguidos en el mundo, hábiles en todo género de conocimientos, si al mismo tiempo les dejais ignorar los misterios de la religion y sus preceptos : no haceis en ello otra cosa que inutilizarlos para Dios, para sus semejantes, y para sí mismos en sus propios estudios : *Inutiles facti sunt in studiis suis* (Rom. III, 13) : aprenden el mal, y no hay entre ellos quien haga el bien, no hay uno solo : *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.* (Ps. XIII, 3.)

Pero de todas las lecciones que podeis dar á vuestros hijos, la primera, la principal, la mas meritoria, la mas eficaz, es vuestro ejemplo. En todos tiempos se ha reconocido, y lo enseña san Agustin, que hace mas impresion lo que se vé que lo que se oye : las palabras dan idea de la obra, el ejemplo presenta la obra misma : los discursos pueden persuadir, el ejemplo arrastra.

Ahora bien, en ninguna edad obra con mas eficacia el ejemplo, que en la infancia; porque los niños son de suyo imitadores, y lo son, por la debilidad de su razon, y porque Dios los ha hecho así para que se instruyan por el lenguaje de los hechos. ¿Y cuál mas poderoso que el de la vida de los mismos padres, en quienes la autoridad mas dulce y mas venerable reune cuanto pueda apetecerse, para la instruccion, para la exhortacion, y para el estímulo? Ternura, respeto, razonamientos, el hábito mismo, todo conspira á persuadir al niño que es legítimo cuanto vé en sus padres : por sentimiento y por conviccion se cree libre de toda falta cuando obra como ellos. El mas sabio de los hombres declara que por el ejemplo se instruyó en la virtud : *Quod quum vidissem, posui in corde meo : et exemplo didisci disciplinam.* (Prov. XXIV, 32.) Que vuestros hijos os vean observar los preceptos de Dios y de la Iglesia, y ellos los guardarán tambien : que vean en vosotros la piedad ejercitada, y ellos tambien la practicarán. Vuestra caridad los hará caritativos; vuestra humildad, humildes; vuestra fidelidad á los deberes paternales, los hará exactos observantes de los deberes filiales. ¡Oh! y qué espectáculo tan tierno, tan edificante, presentaria la casa de un padre de familias, que pudiera decir á sus hijos, como san Pablo á sus discípulos de Corinto : « Sed mis imitadores, como yo lo soy de Jesucristo! » (1ª *Cor.* XI, 1.)

Confesemos, empero, con dolor, que los malos ejemplos son mas comunes que los buenos; y lo que es mas deplorable, que tienen mayor eficacia aquellos que estos. Así es que casi todos los defectos de los hijos vienen de sus padres; porque teniendo siempre á sus ojos un espectáculo inmoral, necesariamente ha de contaminarlos tan maligna influencia. Buscad, sino, hijos sensatos, de padres libertinos; hijas modestas, de madres desenvueltas y vanas. Si hay algunas excepciones, son bien raras, y por lo comun vienen de una educacion virtuosa recibida léjos de la casa paterna, ó mas bien son el efecto de la omnipotencia de la gracia, que se complace en hacer ostentacion de su benéfico poder, para hacer lucir mas la virtud cerca del vicio. Pero, hablad de buena fé, padres escandalosos, y decidme; si esa elacion insoportable, si esa venganza hasta por cosas las mas pequeñas, si esa maledi-

cencia de todas horas, si esa desocupacion contínua y causa de todos los vicios, nacieron con vuestros hijos? — No; que son la copia de vuestro modelo. — ¿Por ventura, aquel y aquel de vuestros hijos, vinieron al mundo impíos, rebeldes para con Dios y para con la sociedad, enemigos de la Iglesia, despreciadores de los sacramentos y del sacerdocio? — No; que son la copia de vuestro modelo. — ¿Y esas jóvenes vanas, amadoras de sí mismas y del fausto, tan olvidadas de Dios y de la eternidad, tan entregadas á relaciones peligrosas, y que siempre estan pensando en los bailes y en el teatro, las disteis acaso á luz, ó madres escandalosas, con tales hábitos y disposiciones? — No; que son la copia de vuestro modelo. — ¡ Infelices! mejor habria estado para vosotros que os hubieran echado á lo profundo del mar con una piedra al cuello, ántes que hubieseis escandalizado á uno solo de vuestros hijos. Y no alegueis que no han faltado lecciones de virtud en vuestras familias, y que las habeis exhortado á su ejercicio; porque ¿qué otra cosa han podido hacer unas lecciones frias é informales, que enseñar prácticamente la criminal hipocresía de los fariseos, que dicen una cosa y hacen otra?

Quiero ahora suponer, que con el ejemplo y la doctrina instruis á vuestros hijos en sus deberes. Pues tambien se necesita cuidar de que los cumplan, y para ello teneis que emplear una atenta vigilancia, una inspeccion exacta y contínua. Sin esta asídua vigilancia, para prevenir sus faltas alejando de ellos las ocasiones; para moderar el fuego de las pasiones cortando con cuanto pueda fomentarlas; para evitar, en fin, todo aquello que propenda á imprimir en el ánimo inclinaciones torcidas; no hay que esperar que se conserve esa inocencia del corazon, dote tan inestimable como delicada, y tan importante para la felicidad temporal como para la eterna; don divino, necesario para progresar en la piedad, necesario para hacer con fruto cualquiera género de estudios, necesario, en fin, para la conservacion misma de la salud del individuo. Sin esta asídua vigilancia, la juventud adquiere prematuramente la ciencia del mal, sigue las sendas del error y de la destruccion, se degrada, haciéndose esclava de las pasiones, y encenagándose en el vicio. Desgraciadamente la ex-

periencia nos prueba todos los dias que es mas comun de lo que se cree la pérdida de los hijos, por la falta de vigilancia en los padres. Piensan estos haber hecho mucho con ciertas precauciones nocturnas; pero ¿no es evidente que las compañías ordinarias de los hijos, los libros que leen y estudian, los escándalos que se ofrecen á su vista, los deseos antojadizos satisfechos con una condescendencia punible, estan testificando otras tantas omisiones de la vigilancia paterna? Y siendo esto así, ¿habrémos de estrañar el que los padres sean los últimos que saben los desórdenes de sus hijos? Lo que sí debe asombrarnos, y mucho, es que aun despues de conocer faltas graves, y hasta escandalosas, no se piense siquiera en corregir ni en castigar.

Y sin embargo, advertir, amonestar, corregir y castigar, son cosas esencialísimas en la educacion. Nada hay mas expreso en las santas Escrituras, que el deber de la correccion que tienen los padres y superiores: á cada paso inculca el Sabio las ventajas de la correccion, y las funestas consecuencias de la impunidad. Si no hay poder alguno sobre la tierra, cuya autoridad no se sostenga por las correcciones y castigos, ¿cómo será posible que la autoridad paterna haga eficaces sus instrucciones para la observancia de la moral, si los trasgresores quedan impunes? La edad de la niñez no es susceptible de reflexiones, ni obra en ella el amor de una manera constante. El temor es casi siempre el único principio que la reprime para no desviarse, y es tanto mas necesario en la juventud, cuanto que ella ha menester de mas fuerte freno. No obstante, este temor no existe, y no dudamos asegurar que la indulgencia habitual de los padres es la causa mas comun de la relajacion de sus hijos; aunque aquellos no dejen nunca de atribuir el mal á otras causas diversas, y no á las ocasiones que por negligencia no evitaron, ni á los desvios que por flojedad no corrigieron. Padres hay, entretanto, y no pocos, que se irritàn, y tal vez hasta un arrebatamiento inexplicable, por ciertas faltas de sus hijos en materias que no tocan sino á intereses temporales; pero en aquellas otras faltas que son contra la piedad y la religion, pasan por encima, si es que llegan ellas á parecerles siquiera reprensibles. Hé aquí un orígen fecundo del

desórden de las costumbres : disimúlanse las faltas contra la religion, pónese así á Dios en menosprecio, olvídase de todo punto su santo temor; y una vez perdido el temor del Señor, ya no hay probidad, no hay recato, no hay moral, no hay virtud alguna.

Yo sería interminable, hermanos mios, si quisiera continuar discurriendo sobre este interesantísimo asunto. Pero el mal que deploro es harto conocido por una diaria y dolorosa experiencia; y ya he dicho lo bastante para despertar á los padres de su letargo, para reprender su indiferencia, para condenar su impiedad. Así concluyo recordando á aquellos en quienes hayan hecho alguna impresion mis palabras, y que quieran ya de veras volver sobre sus pasos, el grande ejemplo que deben seguir, el de la ilustre santa Mónica, de que anteriormente les he hablado; y repitiendo á todos con el Apóstol : « Y vosotros, padres, educad » vuestros hijos, instruyéndolos y corrigiéndolos en el Señor. — *Amen*.

SERMON

PARA LA QUINTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE EL MATRIMONIO.

DE LOS DEBERES DE LOS HIJOS PARA CON LOS PADRES.

Fili, a juventute tua excipe doctrinam, et usque ad canos invenies sapientiam.

Hijo mio, abraza desde tu juventud la buena doctrina, y adquirirás una sabiduría que durará hasta el fin de tu vida.

(Eccli. vi, 18.)

No sé ciertamente, hermanos mios, cómo he de hablar en esta tarde á la juventud á quien dirijo mis exhortaciones, cuando no puedo dejar de reflexionar que pasaron ya por desgracia los tiempos venturosos, en que la edad respetaba á la edad, el estado al estado, y el carácter natural humano al carácter sobrenatural del sacerdocio del cristianismo. Ofrécese en este dia á mi imaginacion una innumerable multitud de hijos de cristianos, que deben ser el consuelo de la Iglesia, la esperanza de la patria, el apoyo de sus familias. Mas al lado de esta perspectiva de objetos tan interesantes y queridos, se presenta tambien á mi espíritu la triste y aterradora idea del genio del mal, que en este siglo sensual y soberbio hace que toda carne se corrompa desde el principio en sus caminos, y que todos los pensamientos se inclinen á la maldad desde la adolescencia. Lleno de pavor me pregunto á mí mismo, y lo pregunto tambien á las personas que me rodean:

¿Qué podrémos aguardar de esta nuestra juventud, para la Iglesia y para la patria? Observo que todos nos hallamos confusos y embargados para dar una respuesta decisiva, al paso que lamentamos á una voz la fatal influencia que el gérmen de la depravadora filosofía está ejerciendo en esa tierra vírgen, tan apta para llevar frutos de sanidad y de vida, como para producirlos mortíferos y destructores. La misericordia de Dios no nos deja presentir clara y distintamente todo lo malo y adverso que nos amenaza; pero todos los dias decimos de las generaciones que crecen, aunque en un sentido diverso que el del profeta al recibir á Jesus en el templo : « Hé aquí la ruina, ó la resurreccion de la sociedad. »

Ya comprendeis bien, jóvenes mios muy amados, que yo considero vuestra edad como la época crítica de la vida que debe decidir de vuestra dicha, en el tiempo y en la eternidad : que contemplándoos como que debereis un dia reemplazar á vuestros padres, á vuestros maestros, á vuestros magistrados, á vuestros pastores; en una palabra, como que habreis de ser vosotros mismos los miembros importantes de la sociedad en todos los diversos estados; aspiro á que aprendais ahora lo que entónces tendreis que practicar y enseñar; á que abrazeis desde la juventud. la buena doctrina, y adquirais la sabiduría que ha de durar hasta el fin de la vida. *Fili, a juventute tua excipe doctrinam, et usque ad canos invenies sapientiam.* (Eccli. vi, 18.)

¿Por ventura tendré necesidad de comenzar mis razonamientos, por probar y establecer la existencia de un Dios todopoderoso, criador y conservador del universo, remunerador de los buenos, y castigador de los malos? ¿Deberé primero hacer conocer al Autor de la sabiduría, para que ella sea deseada y escuchada? No, hijos mios : la idea que tengo de vosotros y de vuestra índole es mas alta y ventajosa que la que concibo de esos falsos sabios, cuyos perniciosos libros os despojan de la inocencia, y adormecen el temor de Dios en vuestras almas. Sería preciso olvidar que nadie pasa de repente de uno á otro extremo; y que por consiguiente nadie sacude en la edad temprana, sin una inmensa repugnancia y cierta trepidacion, los dogmas consola-

dores de la existencia de Dios, de su providencia, de su bondad, de su justicia y de la vida futura. Desde luego, las doctrinas del sensualismo, que contaminan hoy casi todas las ciencias profanas, excitan, fomentan y estimulan las pasiones de esa peligrosísima edad de la juventud, y sugieren al inexperto jóven un deseo vago de que no hubiera Dios ni vida futura, para gozar á sus anchas, sin recelos ni temores, de todos los placeres de la carne, de todos los contentamientos de la vanidad y de la soberbia. Pero ese mismo deseo no toma asiento fijo en la voluntad vacilante, hasta que la corrupcion no haya echado hondas raíces en el corazon; porque el sentimiento naturalmente religioso que Dios ha dado á toda alma, mantiene hasta entónces en ella todavía viva la llama de la fé, aunque combatida por el soplo de la impiedad que se empeña en apagarla.

Tal me figuro el estado lleno de peligros en que se encuentra la cristiana juventud, al tomar en sus manos los libros impíos que hoy dia circulan por todas partes, y que aun le sirven de texto para su instruccion. Considero, pues, en semejante situacion á nuestros carísimos jóvenes, como á unos viajeros hermosos y lozanos, que precisados á atravesar un país apestado, en el cual se les ofrece á la vista el triste espectáculo de montones de cadáveres que yacen insepultos, van respirando á cada paso un aire inficionado y letal : ya comienzan á experimentar un malestar indefinible, ya sienten algun síntoma alarmante, ya se sobrecogen y se angustian; pero echando luego mano á los antídotos y preservativos aconsejados por el arte, los mas bien complexionados de entre ellos se recobran en seguida, y continuando animosamente su camino, se salvan al fin del peligro sin daño ni lesion; miéntras que otros de inferior temperamento, ménos avisados y ménos prevenidos, ó salen mal parados, ó quedan tambien tendidos entre las infelices víctimas de la reinante epidemia.

Yo no sé si acaso me he excedido, presentando así con mas favorables coloridos de los que en realidad tiene el cuadro moral y religioso de nuestra juventud, en este funesto siglo, que tanto se gloría de su malicia, y que no es poderoso sino en la iniquidad. Á lo ménos, si hemos de juzgar por los resultados que dia y

noche lamentan los padres de familia, sería preciso creer que es muy corto el número de jóvenes que conservan sana é íntegra su fé en medio del contagio universal. Pero yo supongo que no sea así; aun me lisonjeo con la esperanza de que la religion y la piedad han de recuperar su dulce y legítimo imperio sobre aquellos que las hayan puesto en olvido; y confiando en que no habrá desaparecido del todo. en sus almas el respeto al sacerdocio, levanto hoy mi voz, movida por la caridad, animada del zelo pastoral, y, quiéralo Dios, sostenida tambien con su poder y su bondad.

Jóvenes cristianos, porcion preciadísima de mi grey, que apénas salidos de la infancia os habeis encontrado en medio de un teatro de impiedad y de desórdenes; que habeis tenido la desgracia de venir al mundo, cuando el audaz filosofismo se interpone cual densa nube, para interceptar las relaciones de la tierra con el cielo, y oscurecer las luces de la fé; cuando, impotente para destruir el culto verdadero, quiere ya igualarlo con todos los cultos del error, pone una especie de entredicho á la enseñanza ortodoxa, y cierra las puertas del templo de la verdad, dejando abiertas las anchas sendas de la mentira y del vicio. Yo os llamo en este dia en el nombre de Jesucristo : venid á escuchar las saludables doctrinas del Evangelio, únicas que pueden hacer germinar en vuestras almas las preciosas semillas de la piedad que sembraron en ellas vuestros padres : venid, y os enseñaré la sabiduría; esa sabiduría celestial que os acompañará hasta el sepulcro, y que os llevará como en los brazos hasta el cielo : venid, y aprended hoy á llenar vuestros deberes para con Dios y para con vuestros padres.

Imploremos los auxilios de la gracia, etc. *Ave, Maria.*

I.

Al enunciar que voy á tratar de los deberes de los jóvenes para con Dios, tal vez esperais una exposicion de las obligaciones que todo cristiano debe desempeñar sobre la tierra. Yo supongo estas

obligaciones, y su necesidad, para todos sin excepcion. Pero como al mismo tiempo observo que vuestra edad, la edad de los peligros, es mirada como una época de exencion y de holganza, es mi intento inculcar á la juventud el especial deber que tiene de ejercitarse eu la piedad, aun durante ese mismo período de la vida, que ella estima como el patrimonio de los placeres.

No os imagineis, empero, que exigiéndoos la práctica de la piedad, piense yo en disponeros para los cláustros, y que trabajando en este dia para haceros sinceramente piadosos, pretenda hacer de cada uno de vosotros un solitario. Este estado, el mas perfecto en sí mismo, cesa de serlo, y aun se vuelve pernicioso, para los que entran en él sin una vocacion del cielo. El único deseo que me anima es el de haceros buenos cristianos, para que seais tambien buenos ciudadanos. La piedad, que sirve para todo, es el principio mas fecundo, el móvil mas activo, el garante mas seguro, y el mas sólido apoyo de todas las virtudes sociales. La piedad santifica todos los aetos de la vida civil, y hasta los mismos placeres cuando son honestos y moderados.

No, hijos mios: no concede Dios al hombre los floridos años de la juventud, para que los dé á las pasiones, corriendo en pos de una felicidad imaginaria, hasta llegar con las fuerzas abatidas á las puertas de la vejez. Verdad es que Dios no rechaza á quien se dirige á él y en cualquiera hora de la vida; y que miéntras conserve el hombre su existencia puede y debe buscar á Dios, como á su único bienhechor, y única felicidad suprema. Pero ¿sabe si le hallará propicio? ¿si admitido á la gracia, y cargado no obstante de hábitos pecaminosos, podrá vencerlos y reformarse? ¿si alcanzará siquiera á llegar á la edad madura? Una sola cosa hay cierta, y es: que con la edad crecen los hábitos, buenos ó malos, y que las costumbres de la juventud deciden casi siempre del resto de la vida.

Sin embargo por una inversion de principios tan irracional como culpable, el mundo juzga por lo comun de una manera contraria: el mundo, es decir, los prudentes del siglo, cuya sabiduría es delante de Dios necedad y locura: *Sapientia hujus mundi stultitia est apud Deum.* (1ª Cor. III, 19.) Esmérese cuanto quiera

el mundo en atesorar riquezas materiales en la juventud para la edad mayor : no me propongo hacerle ahora cargo de ello : mi objeto es el de las riquezas espirituales de la religion y de la moral, que tanto desdeñan y menosprecian los jóvenes mundanos, cuando entregándose á los gozes y dulzuras terrenales, juzgan como carga propia de la vejez el abrazar una vida mas recogida y moderada; y le reservan tambien, sin cuidarse de ello, la responsabilidad de un número infinito de pecados. ¿Qué os dice la conciencia? ¿Qué cosa nos enseña la experiencia? y de otro lado ¿qué amonestaciones nos hacen sobre esto los libros santos? Oídlo :

« Acuérdate de tu Criador en los dias de la juventud, dice el » Eclesiástes, ántes que con la vejez venga al tiempo de la afliccion, y se lleguen aquellos años en que digas : ¡Oh, qué años » tan displicentes! — Obrad hoy lo que pueden hacer vuestras » manos, porque vendrá un tiempo en que no tengais ni razon, » ni sabiduría, ni ciencia : nada de esto habrá en los infiernos, á » donde correis otro tanto, cuanto de Dios os separais. » No son estas máximas, que textualmente tomo de la Escritura, reflexiones puramente humanas : son sí la verdad eterna de aquel Dios ante quien nadie es sabio ni prudente, sino cuando se somete humilde y obediente á su ley. Esta ley es la que impone á los jóvenes el deber de abrazar la piedad y de seguirla; no, como una obligacion transitoria; no, como una regla de circunstancias; sino como un deber riguroso y permanente que, cumplido, debe allanarles el áspero camino de la vida. Si dudais de estas verdades; si la intimacion os parece dura; entrad por un momento dentro de vosotros mismos, y escuchad esa voz interior, la cual os advierte á todas horas, que hay un Dios eterno é infinitamente justo: que no sois obra de vuestras manos, sino que vinisteis al mundo por la voluntad del mismo Dios; y que no hay medio entre conformarse á su ley, ó ser eternamente desgraciado. Esta será la voz de la conciencia; porque en vano se presentaria el ateismo como un refugio al incrédulo, pues no siendo doctrina positiva, sino un sistema meramente negativo, tan absurdo en sí mismo como rodeado de horrores y desconsuelos, ni puede calmar las

agitaciones del espíritu, ni dar nunca esperanzas de sosiego al corazon. Ahora bien, ¿cuál ha sido la paz de vuestra alma, ni donde ha gozado ella de un solo dia de perfecta tranquilidad, desde que en lugar de cultivar la piedad, solo habeis seguido tras las concupiscencias del siglo, dado contento al apetito de los placeres, y obedecido ciegamente á los incentivos de la ambicion y de la gloria mundanal? Porque en los honores de la tierra, todo es envidia y zozobra; en las riquezas, todo cuidados; en la sensualidad, todo deseos y nunca contentamiento perfecto. Pasando el hombre de deseos en deseos, de proyectos en proyectos, no hace mas que conocer por una triste experiencia, que debajo del sol todo es vanidad y afliccion de espíritu : *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas*. (Eccle. I, 2.)

Pero el mundo y el demonio, que no cesan de aguijonear la carne para que siempre esté rebelada contra el espíritu, dicen al oído de la debilidad humana : « Hasta ahora, es verdad, no has » acertado á lograr una dicha cumplida; mas al entrar en el ca- » mino de la piedad, vas á verte en una guerra crudísima. Com- » bates terribles tendrás que sostener : contra la naturaleza, » para domeñar sus inclinaciones; contra la imaginacion, para » borrar en ella tantas fantasías con que se ha familiarizado; » contra la voluntad, para arrancarle mil y mil objetos con que » se abrazó desde muy temprano; contra el corazon mismo, para » destruir en él los afectos que lo penetran. No, esto es imposi- » ble, irrealizable. » — Á estas voces de artera seduccion; al oír las palabras de *imposible, irrealizable*, desfallece sin duda quien no conoce ni los medios ni las armas con que se pelean los combates del Señor; y si no llega á precipitarse en la incredulidad, despues de haber buscado su sociego en la sufocacion de los remordimientos de la conciencia, es seguro que va á parar en una lúgubre indiferencia, bajo la cual, sin averiguar de donde vino ni á donde va, camina cual débil paja llevada acá y acullá por todo viento.

No de otra suerte es que el enemigo de la salvacion separa de contínuo á los jóvenes del servicio de Dios. Por el contrario, aquel que ha sabido resistir á sus malignas sugestiones, y que dócil á la

voz de la religion, emprende recorrer hasta el fin el escarpado camino del cielo, ni se arredra á vista de las dificultades que él le presenta, ni ménos se deja distraer y seducir por los falsos bienes de la tierra. Huéllalos ántes bien, como quien no hace estima alguna de ellos, y apoyado en las promesas infalibles de Dios, atraviesa con paso firme por en medio de los peligros el largo trecho de la edad juvenil; y desde que una vez hubo superado la primera dificultad, ya conoce cuan fingido y sin realidad es aquel *imposible* que el mundo alega y opone cuando se trata de encaminarse hácia el cielo. Resuena luego en sus oídos aquella palabra del Espíritu Santo, con que el ministro del santuario le llama feliz y bienaventurado porque desde su juventud tomó sobre sí el yugo del Señor; y llevando este yugo sostenido por el temor de Dios y suavizado por su amor, cobra dia por dia mayores fuerzas que animan y hacen mas fervorosa su piedad. Crece todavía, mas y mas con los años, el vigor de su espíritu : los hábitos contraídos en el ejercicio de la virtud se la hacen tanto mas fácil que parece serle connatural : las pasiones, sujetas á la fé y á la razon, son fieras encadenadas que ya no le alarman : el demonio, tan frecuentemente vencido, redobla en vano sus esfuerzos, porque las primeras victorias conseguidas contra él han sido premiadas con nuevos y eficaces auxilios de la gracia. Aun tendrá que lidiar, y lidiar por el resto de la vida, en mil arriesgados combates. Pero ¿cuál no deberá ser la confianza con que pelee quien á Dios tiene por amigo? quien desde la juventud entró en las sendas del Señor, y nunca de ellas se ha separado? Como á Jerusalen pecadora pero justificada en la penitencia, diràle el Señor reconociendo su fidelidad : « Acordaréme del pacto que hice contigo en » los dias de tu juventud, y haré revivir contigo la alianza sem» piterna.» — (Ezech. XVI, 60.) Sí : esta alianza sempiterna será la felicidad que ha de durar por los siglos de los siglos, y que está prometida á todos los que pelearen legítimamente, para ser coronados despues de haber alcanzado la gloriosa victoria en que es vencido el mundo por la fé : *Hæc est victoria, quæ vincit mundum, fides nostra.* (I. Joann. v, 4.)

Pero cuando os he propuesto el importante deber de seguir la

piedad desde la juventud, creo, hermanos mios, haberos indicado el primer paso en el camino del cielo, y el principio de donde se derivan las obligaciones de segundo órden que ligan la primera edad de la vida. Dios, que es el padre de los hombres, ha comunicado en cierto modo su paternidad, su autoridad y sus derechos, á los padres naturales; haciendo como una segunda religion de los deberes que tienen los hijos para con ellos. Así es que en los Libros santos ocupan estos deberes el primer lugar, despues de los deberes que nos vinculan para con el Criador. ¡Oh admirable economía de la providencia del Señor! Ella nos ha dado en la piedad, es decir, en el espíritu de religion, no solo el medio de ganar la gloria del siglo venidero, sino tambien el de hacer dichosa la vida presente, siendo fieles á nuestro Padre celestial, y á nuestros padres naturales.

II.

Entre tantos absurdos como ha abortado la arrogante filosofía de nuestros tiempos, destructora de todo sentimiento noble, de todo principio de virtud, ninguno mas monstruoso que la criminal pretension de degradar al hombre hasta igualarlo con los brutos, rompiendo el lazo sagrado y querido que une á los hijos con los padres, devirtuando y aniquilando en sus pechos el recíproco amor que debe hacer la alianza y la felicidad permanente entre ellos, y descargando á los hijos de todo respeto, de toda sumision, de todo reconocimiento, luego que cesan de serles necesarios los cuidados paternales. Para dicha de la humanidad, un clamor universal condenó y rechazó tan execrable tentativa, hija de olvido de la religion, de la ceguedad espiritual de esos filósofos, que no viendo mas que materia en la creacion, se abaten envilecidos hácia la tierra, hasta hacerse como el bruto insipiente. El divino Hacedor del universo no dejó á los caprichos humanos ese lazo indispensable que une á los hijos con los padres,

sino que lo estableció en un sentimiento anterior á la razon misma; el cual no se adquiere, ni se aprende, sino que nace con el hombre, y comienza á desarrollarse mucho ántes de que este sea capaz de mostrar los primeros destellos de su inteligencia. Vosotros, padres amorosos, y vosotras tambien, tiernas madres, podeis apreciar debidamente la exactitud de mi ascrcion, pues que ántes de que vuestros hijos supiesen, no digo articular la primera palabra, pero ni aun dar las primeras señales de razonamiento, ya os hablaban en sus inocentes caricias el lenguaje del amor filial, saltando á abrazarse de vuestros cuellos con una dulce sonrisa, mas elocuente que las palabras animadas por el armonioso acento del arte oratoria. Pero ¡oh triste condicion de la humana naturaleza! á proporcion de los inefables consuelos con que inundan vuestros corazones la inocencia y el amor filial de vuestros hijos en la infancia, es tambien agudo y profundo el dolor que ellos mismos, mucho peores que las fieras, suelen causaros en la edad posterior, por su desamor, por su irreverencia, por su desobediencia y por su ingratitud. Pueda mi débil voz en esta tarde inspirar de nuevo á esos hijos desnaturalizados, siquiera un principio de aquellos sentimientos de amor, de reverencia, de obediencia y de gratitud que parecen haber perdido para siempre.

No hay nacion alguna sobre la tierra, donde no sea mirado como un monstruo el hijo que falte al sagrado deber de amar á sus padres; porque la misma naturaleza es la que infunde este amor en el corazon de los hijos, como en reconocimiento de la vida natural que han recibido de sus padres; de la ternura y cuidado que estos les dispensan en la infancia; de las inquietudes, temores y fatigas que toman para libertarlos de riesgos y peligros; de los sacrificios de todo género que hacen por su educacion; y de mil y mil afanes y atenciones con que viven realmente mas bien para sus hijos que para sí mismos.

Al salir de este mundo el anciano Tobías; cuando ya nada le interesaba sobre la tierra, porque su corazon estaba en el cielo; ninguna cosa encarecia tanto á su hijo, como el amor que debia profesar á su madre, teniendo siempre presente lo que habia pa-

decido por él, y los peligros á que se habia expuesto cuando le llevaba en su vientre. El jóven Tobías prometió á su padre llenar cumplidamente sus preceptos; y ciertamente, quien desde su infancia habia sido un modelo de todas las virtudes, no podia dejar de darlas mayor brillo, usando con su padre moribundo, y despues con su madre viuda, de las mas filiales atenciones, de las mas afectuosas complacencias. En sus acciones, como en sus palabras, acreditaba el jóven Tobías el sincero y fervoroso amor en que ardia su corazon para con ellos : ese amor que no se reduce al simple y estéril afecto interior, sino que se externa fecundo en buenas obras. « Honra á tu padre, dice el Espíritu Santo, con obras y con palabras, y con toda suerte de paciencia, para que venga sobre tí su bendicion. »

Habiendo, pues, de ser tan calificado el amor que los hijos deben á sus padres, ¡cuál será, hermanos mios, la enormidad del pecado de aquellos que, en vez de amarlos, los aborrecen! Ya sea que les den señales exteriores de aversion; ya sea que no salga el odio de su pecho; ellos se labran por sí mismos su eterna condenacion. ¿Y qué dirémos de esos otros, mas crueles que las bestias carniceras, que llegan hasta desear la muerte de sus padres, para obtener cuanto ántes una herencia, que por la vileza del infame deseo con que se la apetece, y por el fin torcido á que se la destina, ha de convertírseles en tesoro de iniquidad? ¿Qué, del insolente y atrevido, que levanta las crestas y la voz para contristar á su anciano padre, el cual no puede ya ver en su hijo sino un contrario de profesion y de hábito, en lugar de un tierno y fiel amigo? ¡Qué hemos de decir, sino que todos ellos son malditos del Espíritu Santo, y que tienen de verse sobre la tierra cual viajeros descaminados, que en region desconocida y noche obscura han perdido el conductor y la antorcha que los guiaban! *Qui maledicit patri suo, et matri, extinguetur lucerna ejus in mediis tenebris.* (Prov. xx, 20.)

Hasta aquí solo he considerado el amor que los hijos deben á sus padres, y las faltas á este deber. Pero es inseparable del amor la reverencia : la cual no consiste en meros actos de urbanidad y decencia social, sino en un respeto profundo que llene el corazon.

y que por lo mismo se manifieste en todo; en un respeto que sea tímido y tierno; que se recele de contristar, y se esfuerze en complacer; que brille en las palabras, y se produzca en las acciones; y en fin, que se goze de hallar ocasiones en qué ejercitarse. Tal es el honor y reverencia que los hijos deben tributar indispensablemente á sus padres. De aquí resulta una obligacion de ser celosos de su honra, de callar sus defectos, y de cubrirlos cuanto se pueda, como Sem y Jafet; de rechazar léjos de ellos la calumnia, y de imponer silencio á la maledicencia. Hay otros deberes que admiten excepciones, algunos que á veces se hacen imposibles, y tambien hay caso en que no obliga cumplirlos. Pero ninguna razon, ningun pretexto, ninguna dificultad, ninguna impotencia puede excusar la violacion del respeto y reverencia filial. Las sinrazones de los padres, su importunidad, su mal humor, sus injusticias mismas, y malos tratamientos, no justificarian la irreverencia de los hijos. Semejantes hechos solo les autorizarian para hacer representaciones respetuosas. Aun en el caso extremo de que un padre mandára cosas á que no debiera obedecerse, por ser contra la ley de Dios, no sería lícito á su hijo salirse de los límites del respeto. Tan sagrada así es, hermanos mios, la obligacion de venerar á los padres; que aun para desobedecerlos, es preciso que esa justa y legítima desobediencia sea respetuosa. Hay, pues, circunstancias, en que la desobediencia es permitida; pero es solamente (oídlo bien, hijos de familia,) cuando la obediencia sería criminal. No es legítima, ni aun disculpable, la desobediencia al poder paternal, sino cuando os la manda una potestad superior, de la cual dependen tanto el padre como el hijo. Fuera de este caso, es preciso obedecer sin réplica.

¡Qué dulce es para los cristianos, verse guiados en esta materia por el ejemplo de su mismo Dios! El Verbo Eterno, el Dominador supremo, á cuya voz obedecen las mismas potestades de los cielos; el que con un solo acto de su voluntad gobierna el universo; el Hijo del Padre celestial, hecho hombre, y bajo un humilde techo en Nazareth, se somete en todo á los padres que se habia dado. Cuanto nos refiere el Evangelio de la juventud de Jesucristo nuestro Señor, se reduce á estas tres palabras, tan cortas como subli-

mes y significativas : *Erat subditus illis.* Sí : Jesus, inocente, santo, impecable, todopoderoso, se desnuda de su omnipotencia y de su gloria, para no tener en esa edad otra voluntad que la de María y de Josef : á ellos se somete, los respeta, venera y obedece, como el hijo mas humilde. *Et erat subditus illis.*

Hijos de los hombres! jóvenes de ambos sexos! ved en Jesucristo vuestro modelo y vuestra regla. — El que vino á dar cumplimiento á la Ley y á los Profetas, no podia dejar de confirmar con su ejemplo y su doctrina la autoridad mas antigua de la tierra, la mas justa, la mas respetable, la mas santa : la autoridad paternal. Aun no existian las sociedades civiles, y ya el poder paterno regía como soberano una crecida descendencia. El imperio patriarcal precedió á todas las soberanías que se han sucedido desde Nembrod hasta nosotros; y cuando la Providencia, multiplicando el género humano, hizo necesarias las grandes sociedades, y sometió los padres y los hijos á un supremo poder público, ni despojó á los primeros de sus derechos primitivos, ni eximió á los segundos de sus deberes naturales. Al contrario, añadiendo nuevos lazos á la sociedad civil, ha afirmado mas los de la subordinacion filial.

En efecto, hermanos mios, no hay legislacion alguna que no haya corroborado con su sancion el poder paternal. Aun los mismos salvajes que habitan en nuestros bosques, pero formando una sociedad civil aunque imperfecta, reconocen y sostienen tan sagrado derecho. De donde debemos concluir, que la ley divina que lo estableció desde el principio ha ido pasando de generacion en generacion, y que su orígen celestial lo hace tan santo como venerable. Dios ha establecido, pues, la autoridad paterna como esencialmente necesaria : á los Estados, para formar súbditos fieles y generosos; á las familias, para conservar las buenas costumbres; á los mismos hijos, para instruirlos en las ciencias que los ilustren, y en los deberes cuya práctica los haga virtuosos por todo el curso de la vida. ¿Qué sería de la sociedad humana, si relajándose los resortes de la autoridad paterna, viniese á desaparecer el poder mas benéfico y mas fecundo en buenos resultados? Desaparecería con él todo órden en la vida social, y vendría á

parar el hombre en un estado semejante al de los brutos, y aun llegaría á destruirse su misma especie.

Desde luego, esto no es mas que una suposicion; pero una suposicion racionalísima, que muestra el término infalible que tendría la sociedad humana sin el poder paternal. Mas no es una suposicion, ni son meras conjeturas, los horribles desórdenes que experimentamos todos los dias, por la insubordinacion de los hijos, por su rebeldía contra la autoridad de los padres. Apénas comienzan á originarse ciertos derechos, ó diré mejor, ciertas consideraciones correspondientes á los que han llegado á la edad juvenil, cuando ya ellos creen debérselo todo á sí mismos; cuando ya reputan que les es importuna é innecesaria la autoridad de sus padres; que las amonestaciones y consejos de estos no son mas que manías ó impertinencias de la edad; y aun se propasan á opinar que los que les han dado el ser son para ellos una molesta compañía, y para el progreso de la civilizacion un obstáculo fatal, á causa de lo que llaman las preocupaciones de una educacion religiosa. Así es que se persuaden haber ya hecho demasiado, en no rechazar abiertamente las máximas de la religion y los preceptos de conducta que sus padres les inculcan, y en usar para con ellos de ciertas condescendencias por el bien parecer; pero en todo lo demas, precisamente en lo que es sustancial y obligatorio, oponen de hecho una indocilidad constante y tenaz para no obedecerles. En suma : creyéndose sabios, porque han llenado sus cabezas con los fatales sistemas de los libros irreligiosos por donde estudian, sus pensamientos, sus discursos y sus obras, son los de quien en el paroxismo del orgullo ha renunciado absolutamente á la dependencia de toda autoridad, comenzando por la autoridad paterna.

Si no es esta la conducta de todos los jóvenes para con sus padres, son sin embargo tantos los que así se manejan, que el mal puede y debe reputarse como muy general, y no tiene ni puede tener otro remedio que el de restablecer y reforzar la educacion religiosa. Sin el freno de la religion, sin que sus preceptos penetren íntimamente el corazon de la juventud, jamas tendrá nuestra sociedad, ni en sus leyes, ni en sus costumbres, funda-

mento sólido sobre qué asegurar el órden y la tranquilidad pública; y por consiguiente, la misma libertad civil de que nos mostramos tan excesivamente ufanos, y tan imprudentemente zelosos, irá desapareciendo á proporcion que desaparezca el imperio de la fé en la conciencia de las generaciones que se levantan; porque nunca se ha visto perderse solo el respeto de la fé, sino que con él se pierden tambien toda honestidad, toda integridad, toda virtud. Y, perdidas estas, ¿cómo podrá quedar salva y firme la piedad filial, ese deber sagrado, que de consuno sancionan la naturaleza, la razon y la fé?

Yo veo que Jesucristo condena, como una prevaricacion, el abuso introducido entre los hebreos de no socorrer á los padres en sus necesidades, haciendo por ellos ofrendas en el templo. « Violais de este modo, les decia, la ley de Dios, por seguir vuestras tradiciones. » Pues hoy tambien podríamos reprender á multitud de hijos ingratos, que no por seguir una tradicion supersticiosa como los judíos, sino por procurarse placeres sensuales y prohibidos, miran con ojo indiferente las necesidades, las angustias y los dolores de sus padres. Sóbranles recursos para todo lo superfluo; saben proporcionárselos para granjearse y conservar amistades peligrosas; gastan con profusion y aun sin mesura en ello; y mucho será, si de cuando en cuando extienden una mano forzada para dar un escaso socorro al autor de sus dias, á la madre que los llevó en su seno, que los alimentó con sus pechos, y que tantas fatigas y vigilias padeció por fomentar vidas que habian de serle tan poco favorables.

Apartemos la vista de un objeto tan ingrato como execrable; pero no olvidemos que despues de los pecados directos contra Dios, ninguno es mas grave que el que se comete contra los padres. El Espíritu Santo califica en los Proverbios de homicida al que priva á sus padres de los bienes : el que los irrita, los aflige, y los abandona, es entregado á la ignominia entre los hombres, y á la maldicion de Dios. Llenos estan, por otra parte, los libros santos de penas y maldiciones contra los malos hijos : contra los hijos de corazon duro y rebelde; contra los hijos insolentes y atrevidos; contra los hijos díscolos, inobedientes, y amadores de

la vanidad y de sí mismos. Pero al mismo tiempo que el Señor condena á penas y suplicios terribles á los hijos refractarios, ofrece á los humildes y obedientes, sinceros y fieles, agradecidos y respetuosos, las bendiciones de la vida y las recompensas del cielo : una vida larga, hijos que se les parezcan en la bondad, y un premio eterno, infinito, en la gloria celestial.

¡Felices vosotros, o padres de familia, si de hoy en adelante solo experimentaseis en vuestros hijos las bendiciones del cielo! Pero para que así sea, es preciso que seais primero fieles al Señor en el matrimonio, desempeñando bien todas las obligaciones que él os impone. Yo he procurado en esta santa cuaresma recordaros los grandes y extensos deberes de un estado tan necesario y tan santo, ya que no he podido instruiros á fondo como debiera haberlo hecho. Pero si vuestros deseos no se han llenado; si el santo ministerio que ejerzo no ha aparecido con toda aquella eficacia que esperabais; no es porque la verdad no sea siempre de suyo luminosa, ni porque el Evangelio no sea santo y sublime en todo: es sí, porque en las manos de un ministro indigno se empaña la pureza y el lustre de la ley inmaculada del Señor. Sí, hermanos mios, y lo digo con sinceridad : un grandísimo temor me sobrecoge, al considerar que no basta anunciar la palabra divina, y reprender al pecador, si por culpa y negligencia nuestra no fructifica la semilla celestial. Pero el Señor, magnífico en sus misericordias, hará por sus propias ovejas lo que el pastor á quien las ha confiado no alcanza; y como Pastor invisible de los mismos pastores, se acordará que murió por todos en la cruz, y pedirá á su Padre por nosotros indignos ministros suyos, con aquella caridad con que le pidió hasta por sus mismos perseguidores. Él quiere ser vuestro Pastor inmediato, y por eso os dice lleno de dulzura : « Venid á mí, todos los que os hallais trabajados y abrumados con el peso de las miserias humanas; que yo os aliviaré. »

No sería este, ciertamente, el lenguaje de un orador profano; porque, no pudiendo ofrecer otra cosa que bienes transitorios y consuelos vagos, apénas alcanzaría á deciros : que es preciso moderaros para que vivais mas; que la sobriedad es para la salud

del cuerpo, como la moderacion para la del alma; que el hombre mas rico, es el que ménos desea; y que el que mejor conserva su vida, y su lugar en la sociedad, es tambien el mas feliz de los mortales. Bellas máximas, á la verdad, que la razon no reprueba. Pero el ministerio del Evangelio no se contenta con ellas : él se eleva hasta los cielos, porque habla en nombre del Señor de los cielos. Querer que la moderacion por sí sola haga nuestra felicidad, es insultar á nuestra pobreza, es aumentar nuestra debilidad, es desesperar nuestra nada. ¿Cómo contentarnos con tan poco, si el vacío de nuestro corazon no pueden llenarlo ni los tronos y diademas del mundo entero? ¿Cómo creernos dichosos con las fugitivas felicidades de la vida, si las potencias del alma son facultades que nos mueven á desear siempre, porque nunca, nunca, se verán satisfechas? Aquí es donde quiero, juventud mia muy amada, aquí es donde reclamo toda vuestra atencion, como la de todos mis oyentes. Nuestro ser, nuestras facultades todas nos dicen que necesitamos una cosa mas grande que nosotros mismos, una cosa infinita, para que se satisfagan deseos infinitos.

Pero á vos solo, Dios mio, á vos que sois El que es, pertenece no desear nada fuera de vos mismo; porque nada hay grande ni excelente sino El que es. Mas para el hombre, para este abismo de miseria, desear es el clamor de su misma miseria, al mismo tiempo que la mas noble necesidad de su alma. — Deseemos, pues, hermanos mios : deseemos; pero que nuestros deseos sean alas que nos lleven hasta el cielo, y no cadenas vergonzosas que nos fijen en la tierra. Deseemos; pero que nuestros deseos sean inmensos. Nuestro crímen no está en desear, sino en desear á medias; en limitarnos á desear bienes ménos grandes que los infinitos de la eternidad.

¡Oh hijos de los hombres! ¿hasta cuando seguireis la vanidad y la mentira? Si el vano ídolo que os cautiva puede llenar el gran vacío de vuestro corazon : si los bienes que os ofrece son bastante sólidos para no ser devorados por el tiempo : si ese ídolo nada tiene qué temer, ni de los reveses, ni de la insubsistencia de la fortuna; — seguidle. — *Si Baal est Deus, sequimini illum.* Pero

si él no puede recompensar vuestros sacrificios: si sus bienes os dejan pobres: si sus premios os hacen infelices; conoced al fin que el mundo entero no os basta, y arrebatad como los valientes el cielo. Buscad vuestra felicidad en Dios, cuyos bienes son inmutables como su trono, ciertos como sus promesas, y eternos como sus años. — Amen.

SERMON

PARA LA PRIMERA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

DE LA SANTIFICACION DE LAS FIESTAS.

Paulus perambulabat Syriam et Ciliciam, confirmans Ecclesias; et præcipiens custodire præcepta apostolorum et seniorum.

Pablo discurria por la Siria y la Cilicia, confirmando las Iglesias, y mandando que observasen los preceptos de los apóstoles y presbiteros.

(ACTOR. XV, 40, 41.)

NO ES posible comparar hoy al pueblo cristiano con los fieles á quienes encargaba el Apóstol la guarda de los preceptos de la Iglesia, sin hallar una triste y lamentable diferencia. Entónces todos los cristianos tenian un solo corazon y una sola alma; sus bienes eran comunes; la fiel observancia de los mandamientos de la Iglesia purificaba mas y mas sus costumbres, elevándolas á una perfeccion que los mismos paganos no podian dejar de admirar. Ahora vemos todo lo contrario : una tendencia constante á la insubordinacion desarregla las costumbres, y trastorna la sociedad : en todas las condiciones, en todos los estados, en todas las edades, hay un funesto desórden que nos está amenazando de una próxima disolucion : la autoridad paterna se halla ultrajada, los magistrados son irrespetados y desobedecidos, y las generaciones se van trasmitiendo una cadena de escándalos, en tantos

y tantos movimientos y turbaciones que se succeden unos á otros. Al ver males tan grandes, tan intensos, tan generales, los hombres de buena fé se preguntan con espanto : ¿de dónde nace esa activa fermentacion de los espíritus? ¿de dónde esa perversidad que es casi universal? Pero solo el cristiano temeroso de Dios halla fácilmente y puede darles una respuesta decisiva : « Han » abandonado los hombres á Dios, les dice, han desobedecido al » Todopoderoso; y esta es la causa de todos los desórdenes » sociales que afligen á la humanidad en el presente siglo : la » irreligion le ha minado y medio derruido sus fundamentos, y » solo la religion podrá restablecérselos y darles nueva é incon- » trastable firmeza. »

Aunque no sea general el desprecio del Evangelio, sin embargo la impiedad está contagiando con sus ejemplos al pueblo cristiano. Profesando unos la impía máxima de que basta ser hombre de bien para salvarse; obrando otros de hecho como si nada tuvieran qué temer ni qué esperar despues de esta vida transitoria; viven una vida de paganos, sabiendo como saben que Jesucristo nos dejó dicho que el que no creyere se condenará, y que san Pablo asegura que sin la fé es imposible agradar á Dios : no se acercan á los sacramentos, que son las fuentes de la gracia; y miran apénas como reglas establecidas para la gente rústica todo cuanto la Iglesia manda observar y practicar. Increíble es ya el número de cristianos que no van á buscar y alcanzar el perdon de los pecados, y á limpiar su alma en la piscina saludable de la penitencia; que por consiguiente no procuran adquirir la vida espiritual en la participacion del cuerpo del Señor; que guiados por una medicina materialista, la cual ha venido á enseñar, contra la experiencia de los siglos, que el ayuno y la abstinencia son contrarios á la conservacion del hombre, se burlan de estos dos preceptos; y que dominados por la avaricia, no solo repugnan dar á la Iglesia el justo tributo que le es debido y exige, sino que pretenden despojarla de todo su dominio sagrado. Quedan empero almas fieles, no contaminadas por el filosofismo, en quienes se conserva todavía aquella amable simplicidad, que hace marchar á los individuos como á los pueblos enteros por las seguras sendas

del temor de Dios. Mas ¿qué son estas pocas excepciones, si las comparamos con la innumerable multitud, que arrastrada por una vergonzosa ignorancia, ó seducida por los malos ejemplos, vive en el mas completo olvido de los deberes cristianos? ¡Qué tiempos, hermanos mios, á los que hemos llegado! En los antiguos se habria mirado con un justo horror á todos aquellos que hollasen la ley del ayuno y de la abstinencia; á los que profanasen el dia del Señor; á los que no compareciesen ante el tribunal de la penitencia, ni alimentasen su alma con el pan de los ángeles; y á los que se quedasen con la sustancia del santuario. Pero hoy no solamente tiene que llorar la Iglesia el quebrantamiento de sus leyes por la fragilidad humana, sino que la contrista y la hace gemir un mal todavía mayor, cual es el desprecio en que se tienen esas mismas leyes, ó mejor dicho, la rebelion abierta en que se vive contra su autoridad, y que llega hasta el extremo de avergonzarse los hombres de no ser refractarios. ¿Puede darse un estado mas lastimoso? Cuando el hombre se avergüenza de la piedad, y se goza en la iniquidad, está ya en vísperas de perseguir la virtud : que es el último grado de la perdicion de las costumbres, de la corrupcion social.

No hay ponderacion alguna en lo que acabo de decir. Es tal la relajacion de las costumbres, que parece anunciar los dias finales del mundo, esos dias que el Señor abreviará por sus escogidos. Ya la impiedad ha llegado á lisonjearse entre nosotros de que vendrá un tiempo, tiempo de calamidad para la Iglesia, en que se ufanará triunfante sobre los escombros del cristianismo. No pretendo, hermanos mios, juzgar por mí solo del porvenir; pero apoyado en la doctrina de la verdad puedo aseguraros resueltamente, que en vuestras manos está dejar burladas las esperanzas de los incrédulos, restableciendo la viveza de vuestra fé y el ardor de vuestra caridad, con la fiel observancia de los mandamientos de la Iglesia, que son los medios de practicar el Evangelio : de este modo podreis vivir en perfecta certidumbre del triunfo de la Cruz.

Para ello vengo en esta santa cuaresma á recordaros esa observancia de las leyes de la Iglesia, tan olvidadas en nuestro siglo.

Pueda mi débil voz despertar á unos del letargo de la indiferencia, y animar á otros en medio de la tibieza y flojedad en que yacen. Cuento con la gracia todopoderosa de Jesucristo, que no la niega nunca cuando se le pide con sinceridad. Acaso habrá en mi auditorio algunos intercesores, *de aquellos verdaderos justos, cuya oracion tiene mucho poder para con Dios*, y entónces mis humildes esfuerzos no serán inútiles. — Sí, Dios santo, Dios salvador, vos que convertisteis á Pablo y á Agustin, mostrad ahora vuestro poder; haced brillar vuestra gloria, resuscitando en vuestro pueblo aquel espíritu de fé y caridad, que era el carácter distintivo de los primeros cristianos; volvednos esos dias antiguos en que la ley santa de la Iglesia era venerada y cumplida. Interponemos para alcanzarlo los ruegos de la inmaculada Madre del Verbo, saludándola con el ángel — *Ave, Maria.*

No todas las leyes de la Iglesia obligan á cada uno de los fieles. Las hay especiales para los diversos miembros de la Iglesia, para la jerarquía del sacerdocio, y para los estados de perfeccion. Pero hay unas que son generales, cuyo objeto es determinar los medios de cumplir con los mandamientos superiores de Dios, y á ellas por excelencia se les da el nombre de mandamientos de la Iglesia, porque obligan á todos, sin excluir á los mismos pastores.

Aun en la ley natural hallamos muchos preceptos generales, cuya observancia sería burlada, si las leyes positivas no fijáran el modo y los términos en que han de cumplirse. Desde luego, todos los preceptos negativos, es decir, aquellos preceptos que prohiben hacer lo malo, obligan siempre y por siempre; jamas, en ningun caso, pueden dejar de obligar. Pero los preceptos afirmativos, esto es, los preceptos que imponen el deber de practicar lo bueno, necesitan que las leyes positivas determinen el tiempo y el modo cómo deben cumplirse. No es otra cosa lo que hacen los soberanos temporales, en todas las leyes que dan para arreglar las relaciones de los individuos entre sí, y con la misma sociedad á que pertenecen. En suma, todas las leyes no son mas que la fijacion

de los casos y del modo en que debe cumplirse el cuarto mandamiento del Decálogo.

Ahora bien, siendo la Iglesia católica una sociedad mas perfecta, la sociedad santa rociada con la sangre del Cordero; y no pudiendo ella carecer de las leyes necesarias para dirigir á sus miembros á la consecucion de la vida eterna; todas las leyes de la Iglesia no son mas que los medios que ella pone en práctica para hacer cumplir el Evangelio, de cuya completa observancia depende la eterna felicidad de los cristianos.

El divino Salvador mandó que le adorásemos en espíritu y verdad : que practicáramos la mortificacion con el ayuno y la abstinencia : que hiciéramos penitencia confesando nuestros pecados, para alcanzar el perdon de ellos por la absolucion del sacerdote : que comiéramos su carne y bebiéramos su sangre, para conseguir la vida eterna; y finalmente, *dejó ordenado*, dice san Pablo, *que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio.* — Todos estos preceptos, como afirmativos, necesitaban que la Iglesia, columna y fundamento de la verdad, revestida de la misma autoridad que Jesucristo recibió del Padre, declarase hasta donde debian ir nuestras acciones, para llenar los deberes que ellos nos imponian; y una vez promulgadas por la Iglesia tales declaraciones, nadie, sea quien fuere, ya ocupe el trono ó viva en la cabaña, ya sea pastor universal ó particular, ó simplemente miembro del rebaño de Jesucristo, queda exento de la ley. Todo hombre bautizado debe cumplirla fiel y religiosamente bajo de pecado mortal.

Fijados estos principios, descendamos á cada uno de los mandamientos generales. Ocupa entre ellos el primer lugar el de la santificacion de las fiestas, que establece y arregla el modo de cumplir con el tercer precepto del Decálogo. — Dos partes contiene este precepto: la primera se versa sobre santificar el dia; la segunda, sobre la accion santa con que esta santificacion debe hacerse. Sigamos esta natural division.

I.

Ciertamente, hermanos mios, el domingo es una fiesta superior á las demas, y cuyo divino orígen la hace inmutable, y tan sagrada que todos los pueblos cristianos la respetan. Pero no por esto debe hacerse distincion entre el domingo y las otras festividades; porque en todas ellas determina la Iglesia el cumplimiento del precepto divino de adorar al Señor y ofrecerle sacrificios.

Cualquiera que conozca la dignidad del cristiano concibe muy bien lo que enseña san Juan Crisóstomo : « que el espíritu del cristianismo es pasar la vida presente como una fiesta que jamas se interrumpe, conservando siempre la fé, la caridad, la rectitud, la dulzura, la paz, la tranquilidad del espíritu. » San Pablo nos enseña tambien, « que debemos celebrar las fiestas, no con levadura añeja, ni con fermento de malicia, sino con los ázimos de la sinceridad y de la verdad. » (I. *Cor.* v, 8.)

Animada siempre la Iglesia del amor de su divino Esposo, ha instituido festividades particulares, para honrar á Dios, y para recordarnos los principales misterios de nuestra religion, ya que las ocupaciones terrenas nos distraen tan de contínuo; para proporcionarnos instrucciones sólidas, dándonos los medios de profundizar aquellos sublimes misterios que obraron la salud del género humano; para encender, en fin, nuestro fervor, remediar nuestros desvíos, y hacer que recogiéndose en sí mismo nuestro espíritu, se eleve á Dios todo entero.

Mas entre todas las fiestas establecidas por la Iglesia, llaman con preferencia la atencion del cristiano aquellas en que recordamos los misterios de la vida del Salvador, para alabar su santo nombre, bendecir sus misericordias, y admirar y contemplar los méritos de su pasion y muerte, y los triunfos de su gracia. Verdad es que toda nuestra vida debiera ser una continuada accion de gracias por los beneficios que el Señor nos dispensa; pero esos dias de fiesta son con especialidad los de nuestro reconocimiento

por las efusiones inefables de su caridad con los hombres : dias en que debemos unir nuestros corazones y nuestras voces á la Iglesia, para cantar las misericordias infinitas de nuestro buen Dios, y publicar sus alabanzas y sus grandezas incomprensibles. Lo mismo sucede en las fiestas de los santos, establecidas, no tanto para honrarlos, como para alabar al autor de su santidad, y bendecir públicamente al Señor, dice san Agustin, por los preciosos dones que su misericordia derramó sobre esas felices criaturas, haciéndoles conseguir victorias espléndidas, que los elevaron á la inmarcescible corona de la inmortalidad.

En efecto, cuando la Iglesia nos manda celebrar las fiestas de los santos, que tan generosamente despreciaron al mundo, sufriendo con admirable constancia las persecuciones, los tormentos y la misma muerte, ó sujetándose á los trabajos de la vida y á los rigores de la penitencia; no tanto nos propone el brillo de la santidad de sus héroes, cuanto los méritos infinitos de Jesucristo; mas bien nos ofrece los triunfos de la gracia, que las virtudes de los santos; ántes quiere hacernos contemplar la gloria de Dios en sus escogidos, que la felicidad misma de ellos. La Iglesia sabe que nada podian por sí, pero que se hacian poderosos por la gracia de Aquel que los confortaba, y con cuyo auxilio vencian las mas grandes tentaciones, superaban los mayores peligros, y triunfaban del infierno, mostrando las riquezas y el poder y la fuerza de la gracia, como dice san Pablo, en acciones grandes, heróicas y extraordinarias.

Pero sobre todos los santos del Antiguo y del Nuevo Testamento; sobre las vírgenes de la mas singular pureza, sobre los mártires insignes por su fortaleza, sobre los apóstoles que á tanta dignidad se elevaron, sobre el mismo Juan Bautista que fué el mayor entre los nacidos de mujer; recibe un culto especial, solo inferior al de Dios, la santísima Vírgen nuestra Señora, madre del Verbo encarnado, con fiestas señaladas, multiplicadas, para poder reverenciar separadamente algunas de sus glorias y virtudes. La Iglesia no celebra en honor de la Madre de Dios uno ó dos dias, como lo hace para honrar á los demas santos, sino que como á corredentora del género humano, la contempla, la alaba y la bendice,

desde el principio mismo de su existencia, de su Concepcion inmaculada. Celebra con regocijo el dia en que naciendo como los demas hombres, no apareció manchada, sino bella y resplandeciente desde sus primeros pasos. En la Encarnacion del Verbo, al lado de la humillacion del Hijo de Dios revistiéndose de la naturaleza humana, nos hace ver que luce tambien la gloriosa humildad de María, fundamento de sus grandezas y de la dicha de los hombres. En la Purificacion, nos muestra que la mas alta dignidad debe ser la mas humilde en la obediencia. Y publicando su triunfo y su gloria en la Asuncion, nos invita á poner toda nuestra confianza en la que sentada á la diestra de su Hijo, es poderosa para amparar á los pecadores.

Pero para celebrar dignamente estas festividades, es necesario, hermanos mios, entrar en el espíritu de cada una de ellas, meditando los misterios que la Iglesia recuerda. En las del Señor debemos considerar su grande amor hácia nosotros, los frutos de sus trabajos, sus victorias sobre el demonio y el pecado, y su gloria inefable : en las de la santísima Vírgen, debemos venerar la alta dignidad á que fué sublimada, sus eminentes virtudes, y la gloria y poder de que goza en el cielo como Madre del Verbo humanado; y en las de los santos, debemos penetrarnos de aquellos mismos sentimientos de amor de Dios, de deseo de su gloria, de penitencia y de resignacion, con los cuales vencieron al mundo y alcanzaron la eterna recompensa.

Aunque el grande modelo que la Iglesia propone á nuestra imitacion sea el mismo Jesucristo nuestro Señor, ella nos anima mas especialmente á la virtud con el ejemplo de los santos, que siendo concebidos y nacidos en pecado como nosotros, siguieron las sendas del Salvador, enseñándonos prácticamente que el hombre ayudado de la gracia puede llevar la cruz y seguir á Jesucristo, como él nos lo exige.

Á la verdad, no es otro el grande objeto de las festividades de los santos, que el de excitar á los fieles á la práctica de la piedad cristiana. La virtud es en cierto modo un misterio para el mundo : tiene sus bellezas, pero ellas se ocultan á los ojos de los hombres sensuales y vanos : tiene grandezas admirables, pero no aparecen

de una manera sensible : es menospreciada en la tierra, donde solo es conocida por sus amarguras; y por lo mismo, para que aparezca en su verdadera gloria, es preciso que la Iglesia la haga brillar en las fiestas de los santos. En esos dias consagrados á la memoria de los amigos de Dios, es que se conoce, que se siente, digámoslo así, la estima y el respeto que se merece la virtud : allí se encuentra una verdadera escuela de ella en todas sus diversas manifestaciones, y el alma se siente estimulada á practicarla : las austeridades se presentan sin dureza; la abnegacion no asusta al amor propio; la humildad nada tiene de bajo ni despreciable; y el martirio mismo con sus patíbulos y todos sus horrores, léjos de aterrar, ensancha el corazon llenándolo de esperanzas y de consuelos; porque el ejemplo mismo de los mártires, dice san Agustin, es la mejor exhortacion al martirio. De este modo, pues, se ve resplandecer en los santos el amor de Dios, que es la suma de todas las virtudes, y el primero de los mandamientos.

Un nuevo campo se ofrece tambien á nuestra contemplacion, en las ventajas que las fiestas nos proporcionan y nos prometen. En las del Señor, la magnificencia de sus misericordias nos asegura de la bondad con que quiere hacernos participantes de su gloria. En las de María Santísima, la humanidad se glorifica viendo á una hija de Adam elevada hasta la dignidad de Madre de Dios; y renacen nuevas esperanzas, sabiendo que este título es inseparable del de protectora de los pecadores. En las de los Santos, al admirar los prodigios de la gracia, y alabar la gloria del Señor en sus escogidos, esperamos gozar nosotros tambien un dia de la felicidad que ellos ya poseen, como galardon debido á su virtud; porque siendo ellos y nosotros miembros de un mismo cuerpo cuya cabeza es Jesucristo, desde ahora participamos de sus bienes por la comunion de los santos, y elevándonos sobre lo carnal y perecedero, mantenemos la dulce esperanza de cantar un dia con ellos las alabanzas del Señor. Suspiramos porque llegue ese momento feliz, y al mismo tiempo interponemos los ruegos de Dios para nuestra santificacion : celebramos sus victorias en la tierra, y ellos interceden por nosotros en el cielo : bendecimos á Dios porque fué magnífico en sus santos, y ellos le bendicen para

que á nosotros tambien nos bendiga : alabamos su nombre, para que sea glorificado, y ellos le alaban para que seamos santificados por la gracia.

Quisiera poder detenerme para excitar en vuestras almas todo el aprecio que debeis hacer de la comunion de los santos que la Iglesia nos presenta en sus festividades; pero es preciso atender á las demas partes del precepto. Así, pues, ántes de pasar á hablar de la sacrosanta accion que deben santificarse los dias festivos, llamo vuestra atencion á la justicia con que el Señor se reserva algunos dias del año, para ser adorado en ellos con especialidad : justicia que no han desconocido los pueblos ménos cultos, que hasta los bárbaros atribuyen á sus falsas deidades, y que los cristianos debemos confesar llamándonos dichosos y bienaventurados, porque el Señor nos ha escogido por su pueblo, y nos ha instruido en sns misterios. Sí, hermanos mios, ningun pueblo puede gloriarse de tener tan cerca de sí á su Dios como nosotros : vivimos con él; nos acompaña en su templo, y nos alimenta con su propia carne y sangre. Y despues de esto, ¿le negarémos el sacrificio de unos pocos dias en el año, un sacrificio en el cual, si se da gloria á su majestad y omnipotencia, el provecho es todo para nosotros, que somos santificados en ese mismo culto que le tributamos? ¡Oh cristianos! pensemos en que Dios cs soberanamente digno de nuestra adoracion, y adorémosle en espíritu y en verdad, en los dias que él se tiene reservados.

Pero para hacerlo así, es necesario santificar esos dias como lo manda la Iglesia : que es la segunda parte de mi discurso.

II.

Desde que el mundo existe, ha habido culto de Dios. Aunque la corrupcion del género humano, obscureciendo las verdaderas nociones sobre el culto exterior, lo trastornó todo; todavía se conservaron algunos vestigios del verdadero culto primitivo, pues en medio de tantas absurdas prácticas, obra del politeismo, se

dejaba conocer la imitacion de la verdad, debida á la tradicion que de padres á hijos habia llevado las reglas primordiales. Entre la multitud de pueblos que cubrian la haz de la tierra, solo el pueblo escogido conservaba el verdadero culto del Señor : en los dias que le eran consagrados tenian lugar preferente los sacrificios, que eran ritos expiatorios; pero uniéndose á ellos el amor de Dios, que hacia fructuosa la penitencia. Pues esos mismos sacrificios, aunque sin este acompañamiento de perfeccion, los vemos practicados por todas partes, y ofrecidos por los demas pueblos al Criador, en los dias de su culto. De manera que los verdaderos adoradores de Dios, como los que se hallaban sentados en las sombras de la muerte, todos reconocian la necesidad de expiar sus pecados, todos ansiaban por un Mediador que reconciliase á la tierra con el cielo.

No hay para qué detenernos á probar que este Mediador es Jesucristo, cuando por nuestra dicha lo creemos, fundando en esta fé todas nuestras esperanzas. Así, debiendo establecer la necesidad de santificar los dias festivos con el sacrosanto sacrificio de la misa, mi propósito es : haceros ver que no puede haber verdadera santificacion sin culto verdadero, ni culto verdadero sin sacrificio real y verdadero.

Desde luego, ninguno de vosotros duda que toca á la autoridad de la Iglesia señalar los dias del culto, y al pueblo el santificarlos. Pero ¿cuáles son las oblaciones, los holocáustos, los sacrificios, que podemos ofrecer al Señor? Miserables hijos de Adam, concebidos y nacidos en pecado, solo podemos ofrecer el sacrificio de un espíritu humillado y de un corazon contrito, cuando la gracia del Señor nos da la humildad y la contricion. Pero si este sacrificio es agradable á Dios, ¿lo será por sí mismo? No por cierto : nuestra penitencia mas sincera no es un sacrificio aceptable á los ojos de Dios, sino por los méritos de Jesucristo : es preciso ocurrir siempre al Mediador para todo : sin él no hay fé, sin él no hay esperanza, sin él no hay caridad, sin él no hay culto, no hay religion. Pues el Mediador, el Reparador universal, Jesucristo nuestro Señor, que muerto una vez sobre el ara de la cruz ofreció á su Eterno Padre un sacrificio de superabundante

satisfaccion, se inmola de nuevo todos los dias en nuestros altares, para reproducir y multiplicar, digámoslo así, el mérito infinito de su sangre y de su muerte, por las copiosas gracias de todo género que derrama sobre los fieles. Tenemos, pues, un grande y augusto sacrificio, parte sustancialísima y supereminente del culto cristiano; y por consiguiente no da culto á Dios el cristiano que no le ofrece con el sacrificio de su corazon el sacrificio real y verdadero de Jesucristo : es un infiel el que en los dias festivos no asiste á ofrecer este gran sacrificio, uniendo á él su corazon y toda su alma.

Ved aquí, hermanos mios, las grandes razones en que se ha fundado la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles, para imponer á los fieles el precepto de asistir al santo sacrificio de la misa en los dias festivos, los cuales jamas pueden ser dignamente santificados sin esta sacrosanta accion, diga lo que quiera el protestantismo, que llevando insensiblemente el culto á un aislamiento doméstico, se halla en nuestro siglo atormentado por una gran necesidad que siente, y que no podrá remediar hasta que se alimente con la presencia real de Jesucristo.

En efecto, la presencia real de Jesucristo en nuestros templos es la que hace grande, augusto y santo al culto católico. Quitad por un momento, hermanos mios, esta fé consoladora, única que nutre la piedad, que purifica la moral, y que ennoblece al cristiano; y decidme : ¿qué queda entónces en nuestros templos? ¿á qué viene á reducirse el culto? Las mismas ceremonias, ese aparato majestuoso de nuestras solemnidades, que atraen hasta á los bárbaros, que admiran aun á los filósofos, cesarían forzosamente, desaparecerían del todo. Sin el apoyo de la presencia real de Jesucristo, nuestros templos vendrian á ser lugares de reunion para oír preceptos de moral, y para recitar oraciones, que no teniendo sacrificio de donde sacar su mérito, serían vanas é inútiles. Por el contrario, la presencia real de Jesucristo en el augusto sacrificio de la misa, es la que hace que con esta sola accion llene el cristiano sus principales deberes en el culto de Dios; porque todo lo tiene quien puede ofrecer á Dios de nuevo cada dia el sacrificio de la cruz.

Hé aquí, hermanos mios, cuales son estos deberes que tenemos como cristianos en el culto que rendimos á Dios. — En primer lugar, es el de adorarle tributándole un honor supremo, consagrándonos á él por amor, y presentándonosle como una víctima santa, inocente y digna de serle ofrecida. Pero solamente por el sacrificio de la misa podemos llenar este deber, cuando como sacerdotes espirituales le ofrecemos una víctima digna de su grandeza, y cuando en esta oblacion nos unimos á Jesucristo por un amor sincero : que es el culto mas perfecto que las criaturas pueden dar á su Criador.

En segundo lugar, hechos hijos de ira por el pecado, nos hallamos siempre en la necesidad de apaciguar la cólera del cielo, reparando las injurias hechas á la majestad del Todopoderoso. Pero ¿cómo podríamos aplacar la justicia divina, no pudiendo merecer nada, sin que Jesucristo hubiese primero satisfecho por nosotros en el ara de la cruz? Pues habiendo querido el mismo Redentor, en su infinita bondad, dejar á su esposa la Iglesia, visible é indestructible, un sacrificio visible y permanente en el sacrificio de la misa, sacrificio verdaderamente propiciatorio y renovacion del sacrificio de la cruz; allí no cesa de ofrecer á su Eterno Padre sus humillaciones, su sangre y su muerte por la expiacion de nuestros pecados; allí está siempre reconciliándonos con el cielo, alegando en nuestra causa, ofreciendo nuevamente todos los dias aquel tesoro inmenso sin el cual nuestras penitencias y nuestras satisfacciones serían nada en la presencia de Dios.

En tercer lugar, á cada momento experimentamos nuestra miseria para vencer las tentaciones; y cuando la gracia nos ayuda á vencerlas, conocemos que solo por ella podemos librarnos de los males que nos rodean. Pues el sacrificio de la misa es para nuestras oraciones un canal de gracia y de mérito que las santifica, y en cierto modo las hace poderosas para subir hasta el trono del Altísimo, favorecidas por Jesucristo que en calidad de sacerdote las ofrece á su Padre con su gran sacrificio, y por cuyo mérito obtenemos la gracia del perdon, y la gracia de la perseverancia.

Finalmente, hermanos mios, los inmensos beneficios que el Señor nos ha dispensado en el órden de la naturaleza y en el órden de la gracia, nos imponen la obligacion de ofrecerle continuas acciones de gracias. Y ¿cómo podríamos, en nuestra suma pobreza, retribuirle dignamente por aquellos beneficios, si no nos hiciésemos infinitamente ricos con los mismos méritos de Jesucristo, y se los ofreciésemos en el sacrificio de la misa, que es por excelencia sacrificio eucarístico, esto es, sacrificio de accion de gracias? Así lo debemos hacer, no una sola vez, no en ciertos dias del año, sino en todos los dias y siempre, miéntras vivamos en la tierra.

¡Qué grande, y qué provechoso aparece, pues, para el cristiano el primer precepto que la Iglesia le impone! Sin duda, tiene por objeto el culto del Señor; pero la utilidad es toda nuestra. Á la fiel y devota asistencia al santo sacrificio de la misa vincula la Iglesia la santificacion de los domingos y demas fiestas; porque, como os lo he manifestado, ofrecemos en la misa á Dios un holocausto ó sacrificio de adoracion digno de su majestad; un sacrificio pacífico y propiciatorio, que calma la cólera del cielo y expia completamente nuestras faltas; un sacrificio impetratorio, que nos alcanza el remedio de todas nuestras necesidades espirituales y temporales; y un sacrificio eucarístico, ó de accion de gracias, que da á Dios todas las que le son debidas; y un sacrificio digno de Dios, pues es un Dios quien en él le es ofrecido.

No vamos en este sacrificio á santificarnos con la sangre de los cabritos y de los toros, sino con la sangre del Cordero inmaculado que borra los pecados del mundo : no á buscar el remedio en la fé del Mesías prometido, sino á recibir la plena satisfaccion que Él nos trajo, abatiéndose hasta ser reputado con los malhechores, hasta morir, y en muerte de cruz, por nosotros. Contemplemos, pues, hermanos mios, la grandeza del sacrificio de la misa : penetrémosnos de su eminente santidad y de su mérito infinito, á fin de saber apreciar el precepto de la Iglesia, de cumplirlo como es debido, y de alcanzar por él la gracia de observar fiel y exactamente los demas....

SERMON

PARA LA SEGUNDA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

DE LA CONFESION SACRAMENTAL ANUAL.

Quodcumque ligaveris super terram, erit ligatum et in cœlis; et quodcumque solveris super terram, erit solutum et in cœlis.

Todo lo que atáres sobre la tierra será tambien atado en el cielo; y todo lo que desatáres sobre la tierra será tambien desatado en el cielo.

(MATTH. XVI, 19.)

Los profetas del Señor recibieron un mandato expreso de predicar la penitencia á todos los hombres, para separarlos del camino del pecado, y hacerlos entrar en los del arrepentimiento: este fué el objeto principal del ministerio profético, y esta es tambien la augusta funcion que el Señor ha encomendado al sacerdocio cristiano. Cuando les enviaba á los hijos de Juda y de Israel sus siervos los profetas, les decia por boca de estos : convertíos á mí, dejando vuestros caminos de perdicion y rectificando vuestras inclinaciones; y los santos profetas, fieles á su mision, no solo exhortaban, sino que exigian la observancia del gran precepto de la penitencia á que el hombre está sujeto, porque es prevaricador y necesita reconciliarse con Dios. Cumplidos que fueron los siglos de la predicacion de los profetas, apareció en la plenitud de los tiempos el Verbo Eterno, para con-

tinuarla, perfeccionarla y confirmarla por su autoridad suprema. Habiendo venido, no á buscar á los justos sino á los pecadores, abrió su carrera diciendo al pueblo escogido : haced penitencia, porque se acerca el reino de Dios. Dejó á los Apóstoles la obra del ministerio para que los habia elegido, y ellos saliendo de la escuela del Salvador predicaban tambien la penitencia. Á los Apóstoles succeden de siglo en siglo otros enviados, que deben renovar constantemente el mismo precepto, en todo lugar y en todo tiempo; porque en los Apóstoles se dió á todos sus succesores aquel poder soberano de perdonar los pecados y de retenerlos; poder grande, dice san Juan Crisóstomo, que no confirió Dios á los ángeles ni á los arcángeles. Y de tal suerte se dió este poder al sacerdocio cristiano, que la virtud de la penitencia vino en cierto modo á ser mas fácil y practicable, porque el Señor añadió á ella un sacramento; pues movido ya el cristiano por aquella virtud sublime, llega á los piés del sacerdote, confiesa todos sus pecados, y recibe con la absolucion el sacramento que lo santifica. La virtud de la penitencia saca su fuerza de la bondad divina, que tiene prometido el perdon al arrepentido : el sacramento recibe su eficacia de la institucion de Jesucristo, que concedió á sus ministros el gran poder de perdonar los pecados.

Pero si la virtud de la penitencia ha sido siempre necesaria, no es suficiente para la remision de los pecados que dan la muerte al alma. Esta es una verdad de fé, enseñada por la Iglesia católica, y definida por el último Concilio general, contra el error de los herejes que pretendian, y aun pretenden, presentar la confesion sacramental como una invencion humana, como una innovacion introducida en la Iglesia, como una ley bárbara, como un yugo oneroso, humillante, insoportable, impuesto á los fieles por los obispos de la Iglesia católica; pues ellos no admiten otra confesion que la declaracion general, hecha á Dios, de haber pecado. Sobre este artículo, como sobre otros muchos, ha sido uniforme la marcha de los que se titulaban reformadores de la Iglesia. Apellidándose reformadores de la moral cristiana, y pretendiendo autorizar su separacion del centro de unidad con declamar contra las relajaciones introducidas en la cristiandad, han

hecho al mismo tiempo consistir su reforma en abolir lo que hay mas rígido en la doctrina cristiana. La necesidad de pretextos les hacia alzar la voz contra abusos reales ó imaginarios : la necesidad de atraer sectarios les hacia romper con mano impía los sagrados lazos de la disciplina. De este modo fué, que reteniendo apénas una débil sombra de confesion que nada tiene de humillante para la vanidad, nada de penoso para el corazon, condecoraron con el nombre de reforma la impía relajacion que introdujeron.

Pero la Iglesia católica, columna y fundamento de la verdad, enseña contra aquellos errores, que la confesion sacramental es, no una tradicion humana, sino una institucion divina; y que por derecho divino es necesario para el perdon de los pecados, declarar al sacerdote todos y cada uno de ellos, segun se conozcan despues de un exámen sério, y con sus principales circunstancias.

Ved aquí, hermanos mios, indicado ya el fundamento en que se apoya el segundo precepto de la Iglesia. Desde luego, no hay cristiano alguno que no reconozca la necesidad de la penitencia : en medio de la licencia de las costumbres á que suelen entregarse los hombres, esperan un tiempo feliz en el cual abandonarán sus vias pésimas, y harán penitencia : cuando se acerca la postrera hora de la vida, todos se alarman con el temor del último juicio, y hasta los impíos suelen entónces invocar la autoridad del sacerdocio, para alcanzar el perdon de sus pecados. Todo convence de que existe un precepto de confesar los pecados, íntimamente unido con el precepto de practicar la virtud de la penitencia; y un poder divino que se ejerce en la tierra, para perdonar los pecados confesados.

Pero, ¿cuándo, y en qué tiempo y circunstancias está obligado el cristiano á hacer esta confesion? Hé aquí lo que Jesucristo no quiso dejar escrito en su Evangelio, pero que la Iglesia lo define y establece con aquel mismo poder que recibió del Hombre-Dios para atar y desatar. Ha hablado la Iglesia iluminada por el Espíritu Santo : ha mandado, y quienquiera que no la oyere será tenido por pagano y publicano; es decir, será excluido del gremio católico, cortado como miembro corrompido y muerto. Para evitar tan

triste y lamentable snerte, debemos ser obedientes á este saludable precepto de la Iglesia; y con este fin vengo hoy á vindicar su justicia, haciéndoos ver en él que la confesion anual es necesaria al cristiano por dos razones : 1ª porque Jesucristo estableció el sacramento de la penitencia con un precepto de recibirlo confesando los pecados; y 2ª porque la Iglesia ha determinado que se reciba este sacramento cada año para bien del mismo pecador.

Sigamos esta sencilla division, implorando ántes los auxilios del Espíritu Santo por intercesion de la Vírgen Santísima. — *Ave, Maria.*

I.

Despues que Jesucristo nuestro Señor hubo anunciado su Evangelio, y llamado á sus Apóstoles para la obra á que los destinaba, era preciso que les confiriese al fin la mision divina que él habia recibido del Padre, dándoles aquella potestad que les habia prometido, al ofrecerles hacerlos pescadores de hombres. En efecto, en una de las veces que se apareció Jesucristo á los Apóstoles, despues de su resurreccion, les declaró, y en ellos á todos los que les succedieren en el ministerio sacerdotal, que todos los pecados que ellos perdonasen serian perdonados en el cielo, y retenidos los que ellos retuviesen. Esta palabra divina levantó en la tierra un verdadero tribunal, donde los sacerdotes se sientan en calidad de jueces, y ante el cual aparecen todas las conciencias á ser juzgadas. No solamente invistió Jesucristo á sus ministros del poder de declarar perdonados ó retenidos los pecados, sino que les dió un verdadero poder de retener ó perdonar. El texto sagrado es tan claro y preciso, que no puede caber duda alguna. En él los establece verdadera y propiamente, en un sentido estricto, jueces de los casos y de las circunstancias en que deben ser remitidos ó retenidos los pecados. La absolucion que conceden ó rehusan es un verdadero juicio, una sentencia real que pronuncian. No se

imputará desde luego á la Sabiduría infinita haber fundado en su religion un ministerio judicial, que se ejerza arbitrariamente y por capricho. Al contrario, el divino Maestro quiso ciertamente, y no pudo dejar de querer, que los ministros de su justicia la ejerciesen con prudencia y equidad, que discerniesen entre pecador y pecador, y que hiciesen distincion de los diferentes pecados. De aquí resulta por consecuencia necesaria, que Jesucristo quiso que el pecador fuese conocido del juez en sus iniquidades pasadas, y en sus disposiciones presentes. ¿Qué juez podrá dar un fallo equitativo si no conoce los hechos de la causa? ¿Qué conocimiento puede tener de la conciencia, de los pecados con que está gravada, si ella misma no se exhibe tal cual es? Confiando Jesucristo su poder á sus sacerdotes, no les ha comunicado su omniciencia. En este tribunal divino y secreto, separado de todos los intereses de la tierra, enteramente oculto á los ojos de los hombres, no puede haber otro acusador que el mismo culpable. Él es el único que conoce lo que su juez debe conocer tambien ántes de absolverle ó condenarle : él solo conoce las acciones que deben ser objeto de ese juicio : él solo conoce los motivos que hayan hecho criminales estas acciones, y las circunstancias que hayan podido aumentar su malicia; y sobre todo, nadie sino el mismo culpable conoce los pecados formados en su pensamiento, y sobre los cuales debe tambien ser juzgado. Luego es indispensablemente necesario que él mismo sea quien lo revele todo; quien lleve la antorcha encendida en las tinieblas de la iniquidad; quien introduzca al sacerdote en los misterios de su corazon; quien le abra los pliegues de su conciencia; quien descubra á los ojos de él toda su alma, con todas las inmundicias que la manchan, con todas las deformidades que la desfiguran.

En el sacramento de la penitencia, como en todos los demas, el sacerdote no es mas que el ministro exterior y visible; y así como Jesucristo es quien por medio de aquel engendra los hijos de la Iglesia en el agua bautismal; así tambien Jesucristo es quien concede ó rehusa en el tribunal sagrado el beneficio de la reconciliacion. El sacerdote es el ministro personal, pero secundario : no es legislador en el tribunal de la penitencia, sino juez que recibe con

su poder las reglas para ejercerlo. Si observa estas reglas, el Juez supremo se digna ratificar en el cielo su sentencia; pero si no las observa, el juicio que pronuncie sobre la tierra se anula en el cielo : el pecador ilegítimamente absuelto sale del juicio como entró; pues no fué conocido el interior de su conciencia, para que el juicio del ministro fuese conforme al del Juez infalible, al de Aquel que penetra los corazones de los hombres. El juez terrenal y el juez celestial, viendo dos hombres diferentes, y pecados diversos en naturaleza, en grado, número y circunstancias, no pueden dejar de dar sentencias diversas. El sacerdote, segun sus imperfectas nociones, dirá al penitente : Yo te absuelvo. Jesucristo, con su omniciencia, le dirá : Yo te condeno.

No solo los protestantes, sino tambien muchos católicos agitados por el fuego de las pasiones y tocados del demonio de la incredulidad, pretenden eximirse del precepto de la confesion anual, diciendo que la confesion auricular es una innovacion de la Iglesia romana, una invencion de sus pastores. Bien pudiéramos convencer de error á unos y otros, mostrándoles á los fieles que desde el tiempo mismo de los Apóstoles concurrian no solo á confesar en general que eran pecadores, sino á confesar y declarar sus actos particulares. *Multi credentium veniebant confitentes, et annuntiantes actus suos.* (Actor. XIX, 18.) Citaríamos testigos irrefragables de la doctrina y de la práctica de la Iglesia en los primeros siglos, en los tiempos de su mas grande esplendor : los Ireneo, los Tertuliano, los Orígenes, los Cipriano, los Basilio, los Gregorio de Niza, los Ambrosio, los Agustin, los Leon, los Gregorio Magno. Pero sin entrar en referir los textos do estos grandes maestros de la religion, discurramos mas bien por razonamientos simples y claros, para hacer ver que la doctrina sobre la confesion sacramental que enseña la Iglesia, sube hasta los mismos Apóstoles, y por consiguiente es institucion de Jesucristo.

Dos caractéres ciertos tenemos para conocer que una tradicion nos viene desde el tiempo de los Apóstoles : la práctica universal, y la antigüedad inmemorial. Una práctica universal que se observa en todos los lugares sin excepcion, y de la misma manera sin variacion, debe tener un solo y un mismo principio. Institu-

ciones particulares, hechas en diferentes tiempos, en distintos países, por diversas miras de sus autores, no podian tener aquella entera semejanza y perfecta conformidad, que viene á ser una identidad absoluta. Nadie ha osado negar hasta el dia, que cuando Lutero empezó á combatir la confesion sacramental, combatía el uso universal de la Iglesia; ni que en todos los lugares adonde se habia extendido la religion cristiana, la confesion especial de todos los pecados era practicada uniformemente. Existia, pues, la confesion sacramental, y ella no podia tener otro orígen que del mismo Jesucristo, como lo enseña la Iglesia católica, ó de los pastores católicos, como en los tiempos posteriores lo pretenden los protestantes. Pero estos novadores no han podido señalar jamas el tiempo en que comenzára la confesion; no han podido indicar el concilio ó la decretal que hubiera introducido con ella una innovacion semejante, cuya gravedad no podia dejar de formar época notabilísima en los fastos de la Iglesia. Ni ¿cómo habian de mostrarnos el tiempo ni la disposicion superior que introdujera la confesion, cuando el dogma católico gozaba de una antigüedad inmemorial, y de una posesion universal?

Un principio fundado en la justicia, demostrado por la razon, consagrado por la adhesion universal, no puede ser contradicho sino con pruebas que demuestren la sinrazon y la injusticia, y que destruyan la adhesion universal; sobre todo cuando es una opinion nueva la que viene á contrariar las ideas que así son generalmente recibidas. No han obrado de este modo los novadores; y asegurando que la confesion era una invencion humana, una práctica introducida en la Iglesia por corrupcion, presentaban la refutacion de su propia doctrina, puesto que no producian mas prueba que su mera asercion. Por consiguiente, siendo reconocida en tiempo de Lutero por toda la Iglesia la necesidad de la confesion auricular como un dogma universalmente creído, era preciso que lo hubiese sido constantemente y sin interrupcion desde el mismo Jesucristo.

Si, por el contrario, la confesion auricular hubiera sido ignorada en los primeros siglos del cristianismo; si fuera un yugo

impuesto en los siglos siguientes; si despues de haberse pensado universalmente que no era necesaria, se hubiese enseñado en todo lugar que era indispensable; si la Iglesia hubiera pasado de la creencia de su inutilidad á la fé de su necesidad; babria debido haber sin duda alguna, entre estas dos persuasiones contradictorias, un tiempo en el cual se bubiese obrado ese grande, importantísimo y total cambio de la disciplina, y de la misma doctrina. No insistamos en pedir á los novadores que nos muestren el tiempo en que se verificó tan extraordinaria mutacion; mas no podemos dejar de decirles resolutoriamente que no ha babido tiempo ni época alguna en que tal mutacion hubiera sido posible. Y en efecto, perseguida la Iglesia en sus tres primeros siglos, y esparcida como se hallaba por diversas regiones del mundo entónces conocido, no podia siquiera reunirse : las relaciones mismas entre las iglesias particulares vecinas eran difíciles, entre las distantes, muy raras. En esa inmensa difusion, en ese aislamiento general ¿qué autoridad comun bubiera intentado abrogarse el derecho de imponer el nuevo yugo de la confesion, ni si lo bubiese intentado, hubiera tenido la fuerza necesaria para bacerlo recibir universalmente? Cuando en el cuarto siglo gozó la Iglesia de mas sosiego, y libre ya de las persecuciones logró reunirse, era mas difícil todavía una mutacion tan notable. Las herejías que entónces se levantaron, las que despues fué vomitando el infierno basta nuestros tiempos, la hacian enteramente impracticable, de todo punto imposible. ¿Con qué fuerza, con qué acrimonia, no hubieran echado en cara á los pastores tamaña innovacion esos enemigos encarnizados contra los centinelas de Israel, porque decian anatema, anatema, á todos los herejes? Vayan, pues, todos los novadores y sus sectarios que pretenden calificar de invencion humana la confesion sacramental, vayan á consultar en las regiones orientales las herejías nacidas en el cuarto y quinto siglo, y que aun infestan aquellos desgraciados países; y hallarán que los succesores de los arrianos, de los nestorianos, de los eutiquianos, practican la confesion, y la practican todos como la Iglesia romana. ¿Diráse acaso, que á pesar de su rebelion, se sometieron al nuevo yugo? ¿ó que, no obstante

su odio á la Iglesia romana, se convinieron con ella en este punto? Ambas absurdidades son inadmisibles; pero no queda mas recurso á los novadores, que hacer la eleccion de una de ellas.

Tampoco cesan ellos de decir que la confesion es un yugo duro y oneroso. Y sin embargo, quieren que los primeros pastores, árbitros para sujetarse ó no á sus propias leyes, se hayan convenido contra su misma conciencia, contra su mismo interes, en imponerse una obligacion humillante, en confiar su reputacion á sacerdotes que les estaban subordinados : quieren que superiores é inferiores, clérigos y legos, se hayan sometido unánimemente y sin dificultad á esta pesada carga, sin que una sola voz hubiera reclamado la antigua libertad : quieren que un cambio tan grande, tan repugnante, se haya efectuado sin resistencia, sin oposicion, sin reclamo alguno, de que quede siquiera un vestigio en la inmensa mole de monumentos eclesiásticos de aquellos siglos. Pero miéntras mas se declame contra la confesion sacramental, calificándola de tiránica, humillante, insoportable, mas se prueba que es imposible el que se haya establecido por los hombres.

No es, pues, ya razonable ni lícito dudar un solo instante el dogma de que la confesion auricular, constante y uniformemente practicada en toda la Iglesia desde el orígen del cristianismo, tiene por autor al mismo Jesucristo, y que es por lo mismo de necesidad absoluta para obtener el perdon de los pecados. No hay medio, se dice el verdadero cristiano : ó acusar mis iniquidades deponiéndolas en el sagrado tribunal, ó quedar cargado de ellas y llevarlas ante Jesucristo; ó lavarme de ellas en la piscina espiritual, ó llorarlas sin término en las llamas eternas del infierno. En tan forzosa alternativa ¿podré permanecer suspenso é indeciso? Cuando de una parte todo es consuelo y seguridad, y de la otra todo peligro y horror, ¿deberé estarme mano sobre mano, en culpable descuido é indiferencia? No por cierto : si queda en mí un resto de fé, si deseo de veras mi salvacion, preciso es que me someta á la ley de la confesion, y que confiese todos mis pecados; que fiel y justo es Dios para perdonármelos, y para lim-

piarme de toda iniquidad. Esta resolucion es la que debeis todos vosotros tener, hermanos mios, y llevarla luego, luego, á la práctica; porque de tal manera es obligatoria la ley de confesar nuestros pecados, que fuera del caso de imposibilidad por falta de sacerdote, ó de tiempo para hacer la confesion, ni aun basta el deseo sincero de hacerla : y en estos dos casos tampoco bastaría el dolor que sintiésemos de nuestros pecados, por vivo que él fuese, si no iba acompañado del deseo sincero de confesarlos; porque esa contricion sería falsa y no podría justificarnos. La verdadera contricion, la contricion que justifica, es aquella por la cual, al mismo tiempo que nos arrepentimos y detestamos todos nuestros pecados, nos humillamos confesándolos, para obtener el perdon de ellos; con este perdon, la libertad del alma; y con la libertad del alma, la segura esperanza de la vida perdurable.

Dejemos por ahora á aquellos desgraciados que han abandonado los caminos rectos que nos trazaron nuestros padres : compadezcámoslos, y roguemos á Dios por su conversion; y contrayéndonos á los verdaderos fieles, á los que creen el dogma de la confesion y que solo son omisos en cumplir con este saludable precepto, demostrémosles ya : que para el bien mismo del pecador ha dispuesto la Iglesia que se reciba el sacramento de la penitencia en el tiempo que ella ha prescrito.

II.

Al suprimir los protestantes la confesion sacramental, por las molestias y humillaciones que ella causa al pecador, no han considerado que esas mismas penas y humillaciones son verdaderos bienes en el órden religioso. Un remedio activo y enérgico irrita por lo pronto la llaga; pero luego se succeden la suavidad, el alivio y la curacion. El solo pensamiento de la obligacion de confesar un pecado sirve no pocas veces de poderoso motivo para no cometerlo. La experiencia enseña, pues, que la confesion es al

mismo tiempo el remedio de las pasiones y su freno, y que reparando las ofensas pasadas, las previene para lo futuro : no alego la propia experiencia que tenemos de ello los confesores; sino la de los mismos pecadores que testifican haberles sido la confesion el mas poderoso preservativo contra las recaídas.

Desde luego, nada hay mas humillante para el hombre, que revelar á otro hombre sus debilidades, que confesarle sus faltas y aun aquello mismo que mas oculto quisiera tener; pero en esta confusion está precisamente lo mas saludable. La humildad es la mas grande virtud del cristianismo, la base fundamental de todas las virtudes cristianas; y ¿cuándo es mas necesario y justo practicarla que en la penitencia? La soberbia, orígen funesto del pecado desde el principio del mundo, no deja de reproducirse todos los dias : ella infesta con su veneno aun aquellos pecados que no produce directamente, pues todo pecado es una rebelion de la criatura que sacude el yugo de su Criador y rehusa obedecerle; y si nos separamos así de Dios por las sendas de la soberbia, preciso es que volvamos á él por los opuestos caminos de la humildad.

Reconozcamos, pues, hermanos mios, que esa confusion que nace de los mismos vicios es sobremanera adecuada para reformarnos : que la vergüenza que sentimos al confesar nuestras faltas, es ya en cierto modo un principio de reparacion, una primera expiacion de la vanidad que nos hizo pecar. Por el contrario, una confesion vaga y genérica de haber pecado, hecha á Aquel que lo conoce todo, no repara nada, ni expía nada; no tiene proporcion ni relacion alguna con la causa del pecado; no supone el arrepentimiento, y puede hacerse hasta por el pecador mas determinado á perseverar en el mal. Todo hombre es pecador; y confesarse pecador, sin manifestar todos y cada uno de sus pecados, solo es confesarse hombre, pero no hacer penitencia de sus pecados.

¡Cuán diferente es la confesion detallada de nuestros pecados hecha al sacerdote! Excitando en nuestros corazones aquella saludable confusion, nos inspira el arrepentimiento; y si este arrepentimiento es el que nos ha incitado á confesar nuestros pecados, la confesion humilde y sincera que hacemos de ellos hace

mas vivo nuestro dolor y lo perfecciona. Porque cuando repasamos con atencion los desórdenes de nuestra vida, es que comprendemos mas clara y distintamente toda su malicia y gravedad; entónces es que sentimos toda la amargura del pecado; entónces es que, librándonos de él por la confesion, venimos á conocer cual era el peso que nos abrumaba, cual la inmensa mole de corrupcion y de miseria que cubria nuestra alma.

Si es verdad, como lo ha enseñado siempre la filosofía, como la antigüedad lo ha creído, como los mismos protestantes lo reconocen, que uno de los principios fundamentales de la moral, y el medio mas eficaz de llenar todos los deberes, es el conocimiento de sí mismo; ¿qué cosa puede haber mas útil y provechosa para la adquisicion de este importantísimo conocimiento, que aquella ley que obliga al hombre á entrar frecuentemente dentro de sí mismo, á penetrar hasta en los mas secretos rincones de su conciencia, á escudriñarla atentamente con la antorcha de la fé, para manifestar luego á Dios y á su ministro los descubrimientos que en ella ha hecho? Renunciando los novadores á la confesion, se figuraron descargarse de un yugo oneroso; y lo que han logrado es perder un apoyo firmísimo, uno de los principales fundamentos de toda moral, natural, religiosa y civil.

Admiremos la sabiduría infinita de Dios; bendigamos y celebremos esa bondad suya inextinguible, que para librarnos de los pecados que nos someten á las penas eternas, no nos pide mas que confesarlos. En los severos tribunales de la justicia humana, la confesion de los crímenes atrae la condenacion; mas en el paterno tribunal de la misericordia divina, la confesion de los pecados obtiene la sentencia del perdon : declarando ingénuamente el hombre que es pecador, cesa de serlo. Pero no es esto todo : la gracia recibida en la confesion sigue al hombre despues de ella : á los piés del sacerdote fué una gracia de perdon; en el mundo es luego una gracia de defensa. Ella anima al penitente en sus resoluciones, le da fuerza para ejercitarlas, le confiere un derecho cierto al reino de los cielos, y le inspira la perseverancia con que ha de entrar en posesion de él.

En el tribunal de la penitencia no es el sacerdote solamente

ministro de la justicia é instrumento de la misericordia; sino que es tambien órgano de la sabiduría divina. Estableciéndolo Dios nuestro juez, lo ha hecho tambien nuestra guia. Si él nos abre por su sentencia el camino de la salud, nos dirige al mismo tiempo en él por medio de sus consejos : sus luces iluminan nuestra inteligencia, nos enseñan nuestros deberes, resuelven nuestras dificultades y disipan nuestras dudas : sus exhortaciones son las que sostienen nuestra voluntad, las que la alientan para los sacrificios, las que borran las injurias, extinguen las enemistades, preparan las reparaciones y abren la mano para restituir.

Para confirmar mi discurso, no invoco hoy vuestro testimonio, o hombres incrédulos; ni tampoco el vuestro, o indiferentes prácticos, que olvidados de Dios, no sentis ya ni aquel saludable horror que inspira al alma el pensamiento de la eternidad. Sepultados unos y otros en la vida de los sentidos, y guiados solo por la vanidad, ¿qué podreis decir de una cosa de que no teneis experiencia, ó que si la tuvisteis en vuestra infancia, se borró luego, se disipó, desapareció para no volver mas?—Os llamo á vosotros, pecadores desgraciados, que no habeis sacudido su suave yugo : á vosotros, que si faltais á los preceptos de la Iglesia, es solo por fragilidad, y no por rebelion. Vosotros recordais con un consuelo inexplicable aquellos dias felices, tiempo ha pasados, en que llegabais al tribunal de la penitencia cubiertos de confusion, penetrados de arrepentimiento, y gustando toda la amargura del pecado. Entónces el peso de este os abatia hasta el suelo, y solo la fé en la palabra de Jesucristo sostenia vuestra esperanza de salir sanos y limpios de aquella piscina sagrada. Esa fé no fué vana, ni esa esperanza burlada. ¿No es cierto que, á medida que haciais la confesion, iba ella restituyendo, á vuestro corazon la paz, á vuestra inteligencia la claridad, á vuestra alma toda la alegría? ¿que la absolucion colmó estos bienes; que la gracia, fruto de la confesion, los hizo fecundos; y que vosotros clamasteis con el Profeta : « Bienaventurado aquel á quien se perdonan sus iniquidades, quedando ocultas en el seno de la misericordia aun despues de confesadas. » *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, et quorum tecta sunt peccata?* Sí, hermanos mios : vosotros podeis hoy dia

juzgar muy bien de la diferencia entre vuestro estado presente, tantos años ha separados de la gracia de la penitencia, y aquel antiguo estado; en el cual la confesion limpiaba al mismo tiempo vuestras conciencias, y os daba un espíritu de religion que dulcificaba todas las penas y trabajos de la vida. Recordad, pues, esos felices tiempos, para reanimar vuestra fé, para mover vuestra voluntad, y para salir del lamentable estado en que os hallais.

¡Qué de bienes no habeis perdido en estos años, faltando al precepto anual de la confesion! ¡De cuántas ventajas no os habeis privado, huyendo de una confusion momentánea al confesar vuestros pecados! Volved al sagrado tribunal, cuya desercion es uno de los mayores males del alma, y hace irremediables los demas. La Iglesia, esta madre tierna á quien habeis desobedecido, pero que no cesa de buscaros, os llama, os aguarda, para abriros esa única puerta de salvacion que hay para el pecador. Ella ha hecho una obligacion del cristiano su propia santificacion, y lleva su zelo maternal hasta imponer penas al que falta á este deber sagrado en cada año: si por una pura indulgencia no vibra la espada de la excomunion, para hacer efectivas aquellas penas, esta conmiseracion, léjos de servir de excusa á los cristianos omisos, hace mas criminal su conducta, pues á la desobediencia añaden el desprecio.

Acaso muchos de los que me escuchan se estan burlando en este momento de las amenazas de la Iglesia: acaso muchos otros, confiando vanamente en su edad, en su salud, en su mismo estado, esperan ser fieles á la Iglesia en otro año. Gozemos todavía del mundo en el presente, dirán allá dentro de sí mismos: somos muy jóvenes para consagrarnos á una vida austera, privándonos de las delicias. ¡Engaño funesto, hermanos mios! La virtud es la ocupacion de todas las edades; pero la penitencia debe ser el principio de todas las virtudes. Ni la edad, ni la salud, ni los altos destinos, nada excusa de la penitencia. Si alguno hay inocente, que se excuse enhorabuena. Pero ¿quién es el que puede decir que no tiene pecados? Ninguno. « Si dijéremos que no tenemos pecado, nosotros mismos nos engañamos, y no hay verdad en nosotros: » tal es la sentencia del Discípulo amado. Sabedor,

pues, de que es un pecador quien habla á otros pecadores, yo os llamo á penitencia, y llamándoos, me llamo tambien á mí mismo en las exhortaciones que os dirijo.

Sí, hermanos mios : tiempo es ya de que renunciemos á esa desgraciada obstinacion en diferir una penitencia que cada dia se hace mas necesaria. ¡Quién sabe si la misericordia divina, irritada por nuestras dilaciones y desprecios, se dispone á entregarnos á nosotros mismos, es decir, á nuestra impotencia, á nuestra ceguedad, á nuestra perversidad! Temamos que estas mismas dilaciones tan prolongadas sean ya un efecto del abandono de la gracia. Solicitaciones y preceptos, inspiraciones saludables y ocasiones oportunas, promesas y amenazas, gracias interiores y exteriores, todo, todo lo hemos menospreciado, rechazado, perdido, y perdido para siempre. Ya no hallarémos tal vez, ni sentimientos afectuosos en nuestros corazones, ni proyectos piadosos en la voluntad. ¿Qué digo? Ni siquiera hallarémos remordimientos de la conciencia; pues no nos mueven, ni el amor de Dios, ni el temor de sus juicios, ni el pesar de los pecados, ni el deseo de una mejor vida; y por esta especie de indolencia ha comenzado acaso ya el castigo de nuestra criminal obstinacion.

Pero otra consideracion me penetra de horror en este momento, al pensar que el ministerio que ejerzo hoy puede ser fatal para los que me escuchan; y pido al Señor que aparte de mí tan funesto pensamiento. Sin embargo, yo os pregunto, o pecadores indolentes á vuestra propia desgracia : ¿Sabeis por ventura si esta exhortacion, que os dirijo de parte de Dios, no es ya la última invitacion de su gracia tantas veces rechazada? ¿sabeis si con ella no va la clemencia divina á poner hoy término á tantas dilaciones y menosprecios? ¿sabeis si el momento mismo en que os separeis del templo en esta tarde no es ya el postremo que os conceda el Señor misericordioso, para comenzar de ahí en adelante á mostrarse justiciero?

La dolorosa experiencia de lo pasado aumenta entretanto mi amargura, haciéndome temer que esta última gracia sea tan mal aprovechada como las anteriores, y que en vez de ser tocados de sus instancias y solicitaciones, vengais á fatigaros de ellas, y

tomeis el partido de desechar hasta el pensamiento de la penitencia, como ya lo habeis hecho otras veces. ¡Infelices de aquellos que no abren los ojos en el momento que pueden hacerlo! En este momento precioso vuestra penitencia es fácil, los medios estan á vuestra disposicion y á vuestro alcance. Pero mañana ¿con qué podreis contar? ¿Viviréis? Aun cuando vivais, ¿podreis hacer penitencia? ¿será ella dolorosa, sincera, universal? No lo sabeis.

Acabe, pues, ya esa vana confianza : empieze el saludable temor, que si nos contrista á nosotros, regocija á la Iglesia, porque nos contrista á penitencia. Ántes que el funesto atractivo del pecado vuelva á encender las pasiones : ántes que ellas vuelvan á emprender nuevos combates contra la gracia : ántes que esas ocasiones tan seductoras como peligrosas tornen á ofreceros nuevas ilusiones : ántes de todo, ahora mismo, sin daros treguas, romped de una vez las cadenas de vuestra tibieza, prevenios contra vuestra inconstancia, y llamad en vuestro auxilio el ministerio sagrado. Sí : daos prisa en correr al tribunal de la penitencia, para confesar vuestros pecados, para reformar vuestra vida, para santificarla toda ella con una fiel y constante correspondencia á la gracia, y para mostraros sumisa y voluntariamente obedientes á la Iglesia, que os manda confesar vuestras culpas en este santo tiempo en que nos hallamos.

SERMON

PARA LA TERCERA DOMÍNICA DE CUARESMA.

SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

DE LA COMUNION PASCUAL.

Amen, amen, dico vobis: Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis.

En verdad, en verdad, os digo: que si no comiéreis la carne del Hijo del hombre, y no bebiéreis su sangre, no tendreis vida en vosotros.

(Joann. vi, 54.)

Con estas palabras, hermanos mios, no solo nos exhorta Jesucristo nuestro Señor á recibir su cuerpo y su sangre, sino que nos impone un precepto formal de hacerlo, bajo la terrible pena de perder la vida del alma. Si su caridad es admirable, no lo es ménos su zelo, cuando así va hasta á obligarnos expresamente á usar del mas grande de sus beneficios. Pero al mismo tiempo es cosa digna de asombro y que apénas puede concebirse, que esa caridad y ese zelo no sean suficientes para mover á un gran número de cristianos á acercarse á la mesa sagrada. ¿Qué dirían de estos ingratos cristianos los primeros fieles, tan puros, tan generosos, tan santos? Sin duda se indignarian al verlos llamarse cristianos con los lábios, al propio tiempo que lo niegan con sus obras; y no dejarían de reconocer que son hoy tan raras las virtudes que en aquellos venturosos siglos eran tan comunes, precisamente porque no es ya frecuente como entónces la recepcion

del Dios de las virtudes, en la cual hallaban los fieles de la primitiva Iglesia la inspiracion de todas ellas, hasta llegar al heroismo del martirio. Pasaron esos tiempos felices, desde que se debilitó y decayó la antigua piedad; porque era indefectible que, resfriado el primitivo fervor por participar del pan celestial, faltaría con este á los cristianos el único alimento con que hubieran podido sostenerse vigorosamente en medio de los combates de la vida, en el arduo camino de la virtud. La tibieza y la flojedad hallaban fácilmente acomodamientos con la ley; y bajo el pretexto de que ella no determinaba los tiempos en que se habria de comulgar, alargaban los intervalos, y dejaban correr los años, para llegar á recibir el cuerpo del Señor. Afligida la Iglesia de tan reprensible negligencia, trató de corregirla, añadiendo al precepto de Jesucristo reglas que fijáran el tiempo preciso en que todos los cristianos habrian de cumplir con él; y así fué que mitigando su estricta obligacion, la redujo primero á las solemnidades de la Navidad, de Pascua y de Pentecóstes, con la expresa declaracion de que no serian tenidos por católicos los que no comulgáran en aquellos dias; y posteriormente la limitó á solo el tiempo pascual. Esta es, pues, hoy nuestra ley, esta nuestra presente obligacion.

Pero nadie se imagine que se satisface al precepto con el mero acto de comulgar. ¡Anatema, á quienquiera que so color de obedecer la ley de la Iglesia, se atreviese á violar la ley mas sagrada de Jesucristo, y que por no dejar de presentarse en la santa mesa, lo hiciese en estado de pecado! La Iglesia no manda hacer sacrilegios: su ley no solo impone la obligacion de comulgar, sino tambien la de disponerse debidamente para hacerlo; y así, peca quien no comulga, y peca mas gravemente quien comulga mal.

Ahora bien, hermanos mios; ¿cómo se observa en nuestros tristes tiempos este precepto tan positivo y tan mitigado de la Iglesia? Muchos son, sin duda, los que lo violan abiertamente, pasando años sobre años en una absoluta separacion del divino sacramento; y hay entre ellos quienes, por haber sacudido todo pudor cristiano, hacen trofeo y gala de su misma impiedad: de

manera que se glorian de aquello mismo que para nuestros mayores hubiera sido causa de vergüenza y de oprobio, porque la integridad de su fé no habria podido dejar de presentarles como ignominioso el vivir apartados de la fuente de la gracia. ¿Y podrémos creer que aquellos que no han llevado á tanto extremo su desvío, y que conservando el respeto á esta santa ley vienen cada año á tratar de conformarse con ella, la observen todos en espíritu y verdad? ¡Pluguiera á Dios que así fuese! Pero preciso es decirlo con dolor: no son pocos los que en lugar de la santa alegría que debiera inspirarles la aproximacion de la gran solemnidad, la ven acercarse llenos de disgusto y pesadumbre; que, por decirlo así, se extremecen al considerar que les será preciso refrenar las pasiones, y dar de mano á todo linaje de disipacion; y que, en una palabra, tienen el dia sagrado de la Pascua, ese dia del ALELUYA de la Iglesia, como un dia de duelo y de afliccion. Sométense, desde luego, á la ley, pero como á un yugo oneroso; verificándose en ellos la parábola del convite del padre de familias, el cual obligó á los ciegos, á los cojos y á los enfermos, á que entráran y participáran de él. Y á la verdad, si solo usase la Iglesia de exhortaciones y consejos para atraer á los fieles á la comunion pascual, la mesa eucarística se hallaría desierta: su precepto es el que hace que en el tiempo santo se vea ella rodeada de un considerable número de cristianos. Aunque no podamos dejar de regocijarnos de tan edificante espectáculo, ello es cierto, hermanos mios, que si se descorriese el velo que cubre los corazones, veríamos en el fondo de muchos de ellos, en vez de objetos de júbilo, objetos de congojoso estupor: veríamos conciencias adormecidas por una ciega confianza en absoluciones dadas con extremada facilidad; conciencias aturdidas por la enormidad misma de los pecados, que han querido reputarlos como faltas leves para evitar la vergüenza de confesarlos; conciencias encadenadas por hábitos criminales; conciencias humeando todavía por el fuego encubierto y no extinguido de las pasiones; conciencias, en fin, llenas de manchas y de lepra, que vienen á arrancar del altar á Jesucristo, para colocarlo en un amasijo de infeccion.

Á dos clases podemos reducir á los violadores del precepto de la comunion pascual : los unos, mirando con indiferencia esta sagrada obligacion, y sordos á las voces de la Iglesia, quebrantan con audacia su mandamiento, y se separan enteramente del altar santo : obedeciendo los otros, no por eso son ménos culpables, porque no recibiendo dignamente á Jesucristo, lo crucifican así de nuevo, segun la expresion del Apóstol. Llamo, pues, á los primeros, impíos declarados; y califico á los segundos de falsos penitentes. Intento hacer ver á aquellos que es necesario comulgar en la Pascua; y á estos, que no basta comulgar sino que es preciso comulgar bien.

Tal es el asunto y la division del presente discurso. Imploremos los auxilios de la gracia. — *Ave, Maria.*

I.

En los primeros siglos de la Iglesia comulgaban los cristianos con frecuencia : hacíanlo diariamente durante el primitivo fervor, y cuando este se disminuyó algun tanto, todavía se recibia la comunion en los dias festivos, dentro del santo sacrificio de la misa. Ya os he hecho advertir, que despues de haber reducido la Iglesia esta obligacion á tres solemnidades del año, al fin la dejó solo en la festividad de la Pascua.

Este precepto se funda en las palabras del Señor, que he tomado por texto : de donde és preciso concluir, que hay una obligacion indispensable de comer la carne de Jesucristo, si se quiere tener la vida de Jesucristo; y que la Iglesia no hace otra cosa que determinar el cumplimiento de esta obligacion general y evangélica, fijándola en un cierto tiempo del año.

Para el justo que vive de la fé nada tiene de gravoso este precepto. Acostumbrado á reglar sus costumbres, y á purificar su conciencia por frecuentes confesiones, no espera el tiempo señalado por la Iglesia, para acercarse á la sagrada mesa; pues le urge buscar y hallar en ella el consuelo de su alma, y el alimento que la fortifique y sostenga en la triste peregrinacion e la tierra. Pero el hombre mundano, el pecador habitual, no

solamente no experimenta en sí estos movimientos de un corazon fiel y generoso, para ir á saciarse con el pan de la vida, sino que quisiera hallar siempre á la mano un pretexto para darse por eximido de esta obligacion; así como los halla fácilmente para eludir los dos preceptos del ayuno y de la abstinencia, ya que no se resuelva á quebrantarlos en secreto á fin de quedar á salvo, no ciertamente del pecado delante de Dios, pero sí de la vergüenza delante de los hombres. Mas como el mandamiento de la comunion pascual no admite exencion, ni cabe en él dispensa alguna, todo pretexto para eludirlo es absolutamente imposible. Ni la tenacidad de los hábitos, ni la violencia de las inclinaciones, ni la antigüedad de ciertas conexiones, ni la dificultad de romperlas, ni la novedad que causaria la conversion, nada, nada puede dispensar á un cristiano de cumplir con tan rigurosa y sagrada obligacion.

Este mandamiento, hermanos mios, es como un dique que pone la Iglesia contra el torrente impetuoso de la iniquidad. Y bien podemos decir que á la manera que Dios con su mano todopoderosa encadenó la fuerza del océano, fijando en sus riberas una línea que no es dado á sus ondas traspasar; así tambien la Iglesia, hablando autoritativamente al mar agitado de las pasiones, en cada corazon, en cada alma, le dice señalando el tiempo de la Pascua : *Usquè hùc venies.* Hasta aquí llegareis, hinchazon del orgullo, embriaguez de la ambicion, disipacion de la vanidad : *Usquè hùc venies.* Hasta aquí no mas, embelesamiento del deleite, sed inextinguible de la avaricia, carcoma de la envidia, veneno de la calumnia, encendimiento del odio, furor de la venganza : *Usquè hùc venies.*

Sí, ánimas prevaricadoras : no pasarán ya de estos límites, sin ser curados, ese avasallamiento de vuestra noble razon, ese apocamiento de vuestra buena voluntad, esa tiña de vuestra conciencia; ni la debilidad á que ha venido vuestra fé, ni el hielo en que ha caido vuestra caridad, ni el olvido en que teneis puesto á Dios : *Redite, redite, prævaricatores, ad cor.* Bastante os habeis separado de las sendas de la justicia, para seguir los caminos engañosos de la iniquidad, que conducen al despeñadero

y á la muerte. Tiempo es ya de volver sobre vuestros pasos, y de despertar tambien del profundo sueño en que habeis vivido. Los dias de gracia y de salud se acercan, dias de reconciliacion y de paz con Jesucristo, señalados por la Iglesia para sentarnos todos juntos en el banquete eucarístico, y alimentarnos con el cuerpo y sangre del Señor. Mirad que si perseverais obstinados en no cumplir con la santa ley de la comunion pascual, menospreciais así no solo la ley y la autoridad de la Iglesia, sino la misma ley, y la misma autoridad de Dios : ley de que no podreis burlaros impunemente ; autoridad de cuya vara no podreis escapar. Por mas que la disipacion en que vivis propenda á sufocar los remordimientos de vuestra conciencia, ellos estarán siempre vivos para angustiaros, por lo ménos cada vez que veais ya inminente el tiempo de la Pascua.

Pero ¡oh miserable condicion humana ! ¡oh fatal inconsecuencia del espíritu que se halla fascinado por las ilusiones del mundo ! ¿Cómo es que esos remordimientos vienen á ser así intermitentes, pasajeros, y no son constantes y cotidianos, y de todas las horas y momentos, en tantos y tantos pecadores, de toda edad y condicion? La razon de esto es, que si por una parte ven y confiesan la necesidad de mudar de costumbres, de renunciar á los placeres, de romper ciertas relaciones y de domar la rebeldía de la carne, estan lisonjeándose de otra parte con la vana esperanza de que aun tendrán tiempo para resolverse á abandonar las cosas del siglo presente y para darse enteramente á Dios; de que lo tendrán, por decirlo así, para morir despacio, cuando hayan tomado aquella resolucion. Entretanto, el precepto es urgente y no contemporiza ni da treguas; pero ellos continuan ensordeciéndose á la voz de la Iglesia. Otros muchos hay que al parecer la escuchan y la obedecen sumisos, mas en realidad no escuchan ni siguen otra voz que la del respeto humano ; el cual les infunde cierta vergüenza de no cumplir con el precepto, pues por grande que sea el número de los que faltan á él, ello es que cada uno tiene un círculo de cristianos en que es conocido, y en que su conducta es juzgada y valorada diariamente.

De esta suerte es que vienen á dividirse los mundanos en dos

clases numerosísimas : los unos se apresuran á satisfacer al mandamiento de la comunion pascual, despues de una absolucion mal merecida que no santifica; y á su falsa obediencia añaden dos sacrilegios : los otros se rehusan al cumplimiento de la misma ley, bajo el especioso pretexto de no incurrir en esos sacrilegios.

No permita Dios, hermanos mios, que yo venga á disminuir ni por un instante en vuestras almas el horror con que debeis mirar al sacrilegio : mis deseos son mas bien de aumentar en vosotros este horror, y de haceros conocer el enorme delito que comete quien comulga indignamente. Pero ¿porqué el pecador que alega la delicadeza de su conciencia, para no cometer un sacrilegio, no reflexiona en que al mismo tiempo que evita un pecado, está á sabiendas perseverando en otro del cual no quiere salir? Desde luego, el abstenerse de un sacrilegio es obrar como cristiano; pero cuando á este sentimiento no se añade la resolucion de huir de todo pecado, claro es que el amor de Dios no habita en ese corazon carnal, cuyo único deseo es hallar razones especiosas para vivir en el pecado, y en un pecado de rebeldía y de irreligion acompañado de escándalo.

La ley de la Iglesia en esta materia es tan terminante, tan universal y tan sabida, que no puede quebrantársela por ignorancia afectada. Todo cristiano sabe que Nuestro Señor es quien le ha impuesto el deber de recibir su sagrado cuerpo, y que el precepto de la Iglesia no es mas que una determinacion del tiempo preciso en que ha de cumplirse con aquel mandato divino. No es este precepto una de aquellas leyes providenciales de la Iglesia que la costumbre puede alterar : emanado de una autoridad superior á la de la misma Iglesia, es una ley evangélica de cuya observancia ella cuida; y violar esta ley, es hacerse reo de rebelion contra Jesucristo y contra la Iglesia; es romper con todo el cuerpo místico de Jesucristo. Quien así obra, y así vive ¿puede llamarse cristiano? ¿es un hijo fiel de la Iglesia? No : no lo es mas que de nombre, y á pesar del sagrado carácter que recibió en el bautismo, la religion en cierto modo está extinguida en su corazon.

Examinad sino, hermanos mios, á los violadores del precepto de la comunion pascual, y hallareis que no son muchos los que se alejan de la Eucaristía por el religioso terror de cometer un sacrilegio : al contrario, en la mayor parte son hombres impíos y sin religion. Preguntadles cuál es la religion que profesan, y no sabrán responderos, porque ellos mismos no lo saben con certeza. ¡Ah! ¡cuántas y cuántas veces no han atacado por dudas afectadas y aun por horribles blasfemias la majestad del mismo Dios, á quien, dicen ellos, temen ofender con una comunion indigna! ¡Temen recibirlo indignamente! ¡y no temen combatir su divinidad, contradecir su poder, menospreciar su justicia, y censurar los decretos de su adorable providencia!

Acaso se creerán muchos de ellos juzgados con demasiada severidad. Tenemos fé, dirán, tememos á Dios, y no somos blasfemos ni impíos : las dificultades inherentes á los hábitos que por desgracia hemos contraido, son las que nos apartan y retraen : queremos ser responsables de un solo pecado, y no agregar á él dos sacrilegios. Pero si esto no es una irreligion de incredulidad, ¿podrá decirse que no sea una irreligion de costumbres? No, hermanos mios : yo llamo *irreligion de costumbres,* aquella resolucion fija y perseverante que han tomado estos pecadores, y que la reiteran todos los años en el tiempo santo; llamo *irreligion de costumbres*, esa repugnancia de llegar al tribunal de la penitencia, que encierra un nuevo consentimiento en los pecados cometidos, y que por lo mismo puede considerarse como una renovacion de los mismos pecados. Sin duda alguna que la falta de disposiciónes les haria reos de sacrilegio; mas de aquí no debe concluirse ser forzosa la separacion de la sagrada mesa, sino serlo ántes bien la reforma de las costumbres. Porque, erigir en motivo de violar la ley de la comunion pascual el desórden mismo de las costumbres, y resolverse á vivir en él, es preferir el pecado á Dios. ¿Y no es esto irreligion? Si otro nombre tienen ellos qué dar á esta impiedad, dénselo desde luego, que yo la llamaré siempre irreligion.

Pero si el pecador rebelde á las leyes del Evangelio y de la Iglesia descubriese sus verdaderos sentimientos, sin pretender engañar á Dios ni á la misma Iglesia, confesaría paladinamente lo que

en realidad pasa dentro de sí. Diría que Dios quiere que se convierta, y que él no lo desea; que le manda entrar en los caminos de la justicia, y que él apetece seguir los de la iniquidad; que le exige renunciar al pecado, y que él prefiere renunciar á la gracia. Esta, y no otra, es la verdadera causa de esa irreligion práctica, como la llama san Juan Crisóstomo, que os impide acercaros á la sagrada mesa, cuando se os intima en ello un riguroso deber, y no se os aconseja un acto de devocion.

Ahora se conoce bien, hermanos mios, que esta gravísima omision va siempre acompañada de un escándalo pernicioso. No llamaré aquí á juicio, ni á los hijos de familia, ni á aquellos cristianos cuya vida obscura hace que el escándalo de su omision se quede en cierto modo encubierto en esa misma oscuridad. Hablo especialmente con aquellos que en cualquier órden y grado tienen una posicion de manifiesta superioridad respecto de otros; pues á medida que el hombre se eleva en su condicion social, es tambien mayor su obligacion de cumplir con todos los deberes, tanto religiosos como civiles, que han de contribuir á moralizar á los inferiores, estimulándolos con el ejemplo á ser fieles á Dios, fieles á la patria, y fieles á su propio estado. La elevacion, los talentos, la riqueza, las cualidades y dotes agradables, son sin duda otros tantos títulos para la estimacion pública; pero si á ellos se añade el ejemplo de la virtud, entónces esta adquiere un nuevo brillo, y su imitacion viene á ser una ley, no solo para aquellos que juzgan y obran segun lo que ven en los superiores, sino tambien, y mas particularmente, para los deudos y los amigos. Si, pues, los que gozan en la sociedad de una posicion elevada, y tienen con ella, y por varios títulos, mas ó ménos séquito é influencia, no dan jamas el ejemplo de fidelidad y obediencia á las leyes de la Iglesia, ¿porqué habrémos de extrañar que en el resto de los cristianos sean tan comunes esa desobediencia y esa misma infidelidad? Las palabras llegan al oído, decia san Agustin, pero las obras enseñan prácticamente y de hecho. Así es cómo la irreligion de un solo hombre pierde á otros infinitos; cómo un escandaloso hace ciento, y lleva el desórden hasta las últimas clases de la sociedad. Engáñanse sobremanera los infractores de esta ley divina , cuando vi-

ven ufanos y satisfechos de no estar cortados del cuerpo místico de Jesucristo, de no haber sido echados como paganos y publicanos del seno de la Iglesia, porque ella en su caridad los sufre y sobrelleva, esperanzada en que esa misma paciencia maternal los hará volver sobre sus pasos. ¿Qué importa el que no esten separados de la comunion católica, si ellos mismos por su omision mueren á la gracia, quedando hechos presa del demonio? En otros tiempos, cuando la filosofía sensual y ateista no habia desecado los corazones, se temia mas perder la vida del alma, que todos los bienes de la tierra: entónces el horror al pecado en general parecia singularizarse especialmente contra la desobediencia al precepto de la comunion pascual. Pero hoy, hermanos mios, hoy que la creencia está reducida á los que no se precian de sábios ó de filósofos, ya no se tiene horror al pecado, ni se estima la gracia divina, ni se temen los juicios de Dios; y de aquí nace tan lamentable omision en la mayor parte de los infractores de este precepto. Pues si ellos llevan sobre sí un pecado de rebelion, de irreligion y de escándalo, tambien son desobedientes y sacrílegos los que no comulgan bien. Veámoslo en la segunda parte.

II.

Cuando la Iglesia ordena á sus hijos alguna accion exterior, su intencion es que sea practicada de una manera agradable á Dios. Así es que si nos manda orar, quiere que lo hagamos con atencion, con humildad, con fervor, con perfecta sumision á la voluntad de Dios, con todas aquellas cualidades que debe tener la oracion para subir como el humo del incienso que san Juan veía llegar hasta el trono del Altísimo. Si nos manda asistir al santo sacrificio de la misa, exige que adoremos al Señor en espíritu y verdad, y que viendo al Cordero de Dios inmolarse por los pecados del mundo, nos penetremos de aquel amor y de aquel reconocimiento que deben inspirar á todos los fieles los prodigiosos efectos de su misericordia y de su bondad. Con mayor razon, cuando la Iglesia nos manda comulgar en la Pascua, exige que recibamos dignamente el cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo; porque si es un

crímen orar ó asistir al santo sacrificio sin piedad y sin atencion, ¿cuánto mayor no será nuestro pecado, recibiendo sin las debidas disposiciones á nuestro Dios y Salvador? Ningun otro hay mas grave, ni por su objeto, ni por sus circunstancias. En los demas pecados son objeto de ellos los seres creados; aquí se tiene por objeto al mismo Criador : en aquellos se ofende á Jesucristo en sus leyes; aquí se le ofende en su adorable persona : allá se pierde la gracia; aquí se la profana en su orígen, en el Autor mismo de la gracia.

¿Quién no se horroriza, hermanos mios, quién no experimenta un sentimiento de indignacion, al considerar las circunstancias de la traicion de Judas, y de la muerte del inocentísimo Jesus? Pues aquel que tiene la desgracia de comulgar en pecado, traiciona á su amoroso Salvador como Judas, y le vuelve á crucificar como los judíos; porque en vez de pagar amor con amor á ley de fiel y leal correspondencia, le paga con la mas negra ingratitud; porque en vez de limpiar su corazon de toda mancha y de todo afecto terrenal, para no dar cabida en él sino solamente á Jesucristo, que con esta condicion le llama é invita generosamente á participar de su cuerpo y sangre, se acerca á recibirlos guardando en su pecho el afecto al pecado, y el pecado mismo, sin cuidarse de otra cosa que de cumplir exteriormente con el precepto de la Iglesia. Esto es precisamente obrar como obró Judas. Cuando este daba el ósculo de paz á su divino Maestro, le vendia desde luego vilmente; pero ya desde ántes llevaba en su dañado corazon la mas infame perfidia, cual fué la de haber querido aparecer exteriormente tan fiel como los otros discípulos, recibiendo como ellos de las mismas manos de Jesucristo, su cuerpo y sangre adorables; la de haber dado entrada en esa su alma infeliz al Autor de la gracia, sin haber echado primero de ella las inmundicias del pecado, del desamor y de la deslealtad.

Contemplad ahora por un momento, hijos mios, el contraste que hacen entre sí en la sagrada mesa el cristiano fiel y fervoroso y el cristiano pecador y desleal : del un lado está aquel, que despues de haberse probado á sí mismo y de haberse purificado, llega á recibir á Jesucristo lleno de fé y de amor; y ved del otro lado á

este, que sin mas mira que la de aparecer ante sus hermanos con buena fama, se acerca, cual Judas, á participar del divino sacramento con un corazon amasado con el pecado, añadiendo á la perfidia el odio, y al menosprecio el insulto.

Que los herejes insulten á Jesucristo hasta en el mismo santuario, como tantas veces ha sucedido : que el apóstata vaya hasta profanar la hostia sacrosanta : que el incrédulo jamas reconozca el sacramento ni haga caso de él; no hay que admirarnos de esto, porque son enemigos declarados de Jesucristo; y por graves que sean sus desacatos, por enorme que sea su pecado, al ménos maldiciéndole interiormente no le benedicen en el exterior. Aunque le maldigan y le ultrajen, Jesucristo lo sufre con paciencia : *Si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique* (1) : Si me maldicen y me injurian todos estos, nos dice Nuestro Señor desde el trono de su gracia, yo lo sufro y lo tolero, porque nada mas podia esperar de quienes hacen gala de mostrarse mis enemigos. Pero tú, cristiano, que confiesas mi fé postrado ante los altares; tú, á quien tan frecuentes pruebas doy del mayor amor, haciéndote mi caro amigo y mi familiar compañero, ¿tú eres quien así me ultrajas y me traicionas, entregándome en manos del pecado y de la inmundicia? *Tu verò, homo unanimis, qui dulces mecum capiebas cibos* (2)? ¡Ah! este es el colmo de la ingratitud, el último exceso de la injuria, el portento de la perfidia.

San Pablo nos enseña que el pecador crucifica de nuevo á Jesucristo, porque en cuanto está de su parte hace nuevamente necesaria la muerte del Salvador; pero yo no sé, hermanos mios, si haya otro pecado en que con mas exactitud se verifique la sentencia del Apóstol, que en el de aquel que comulga indignamente. Este pecador no solamente vuelve á hacer necesaria la muerte de Jesucristo, sino que le injuria atrozmente y le atormenta, digámoslo así, colocándolo en un corazon donde tienen su asiento, disputándoselo á porfía, el odio, la venganza, la avaricia, la sensualidad y todos los demas vicios. ¿Cómo podrá habitar el Cordero inmaculado en un alma amancillada y leprosa? ¿Cómo el Sol de

(1) Ps. LIV, 13. — (2) *Ibid.* 14. 15.

justicia que no nace sino para los temerosos de Dios (1), vendrá á lucir donde tienen puesto su dominio las tinieblas de la muerte y del pecado? ¿Cómo el Autor de la caridad, el que es todo amor, irá á morar en un corazon cuyos afectos tienen por único movil á las pasiones impuras, y no al amor divino? No, esto es imposible. Cese, pues, ya el fatal deslumbramiento de tantos cristianos que vienen á recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía con ningunas ó con muy superficiales disposiciones; pues estas, léjos de justificar al pecador, le hacen mas criminal, delante de Dios, y delante de la Iglesia.

He dicho en primer lugar, delante de Dios; porque siendo Él el escudriñador de los corazones y de todo lo que hay de mas íntimo en ellos (2), no puede ser engañado por el hombre, por mas que este se haga ilusion, seduciéndose á sí mismo, y tal vez llegue hasta creerse justo y santo, cuando mas gravado se halle por el peso del pecado. ¡Pluguiera á Dios que este error no fuese tan comun, ó que á lo ménos fuese transitorio! Pero desgraciadamente hay en nosotros cierta propension á creernos libres de toda responsabilidad, desde que vemos que queda oculta á los ojos de los demas hombres, y así vamos acallando por grados nuestra conciencia, hasta hacerla muda y silenciosa, no de otra manera que si de todo punto se hubiesen ya borrado de nuestra memoria los recuerdos de aquellos pecados sobre los cuales nos hubimos engañado y seducido voluntariamente. Esta propension viciosa de nuestra naturaleza es, pues, la que obra en muchos aquella languidez espiritual, aquel adormecimiento en que viven, y que no les permite ya conocer su verdadero estado, por la vana confianza que han tenido y tienen en confesiones precipitadas, hechas sin las debidas disposiciones. Y sin embargo, no dudo asegurar que todavía les será posible salir de tan funesta ilusion, si de buena fé, y en el recogimiento del espíritu, entrasen en cuentas consigo mismos, recapacitando de cuán diverso modo pensaban y obraban en otros tiempos mas felices, en que fueron iluminados por la gracia, y en que, segun el testimonio que les dará su propia con-

(1) Malach. IV, 2. — (2) Ps. VII, 10.

ciencia, no profanaron el sacramento recibiendo indignamente el Pan de los ángeles, porque no fué el respeto humano, sino la verdadera piedad, lo que los movió á cumplir con el precepto de la comunion pascual. Yo les exhorto fervorosamente á que hagan esta reminiscencia y esta comparacion.

Dije tambien que ellos son criminales delante de la Iglesia. — Bien sé que la Iglesia no entra á juzgar del interior del hombre que no se le revela, y que ella deja las intenciones al juicio del Señor, para quien no puede haber oculto ningun pensamiento ni deseo. Pero si esto libra muchas veces al pecador de que se le apliquen las penas canónicas, no por eso puede lisonjearse de no haberlas merecido, haciéndose reo de un grave delito. Y ademas, nada prueba tanto la poca piedad y el poco espíritu cristiano en un hombre, como el moverse únicamente por el temor de las penas. La ley de Jesucristo es toda amor; Él quiere que le sirvamos por amor; que le adoremos por amor; que le seamos fieles por amor; y que le satisfagamos nuestras deudas por amor. La Iglesia sigue en sus leyes el mismo espíritu de Jesucristo : quiere que se le obedezca por amor; y la obediencia forzada apénas la mira como una vindicta pública de sus leyes en la sociedad cristiana. De aquí es que, aun cuando jamas castigue al pecador oculto, siempre lo considera criminal, siempre digno de pena, y le reserva las que debe sufrir para la eternidad. Sí, hermanos mios : no lo dudemos, la desobediencia á las leyes de la Iglesia ha de pagarse, ó en penitencia en esta vida, ó en suplicio en la otra; porque hay un Dios justo, que no puede dejar sin venganza al que desoyó á su Esposa; pues desobedecerla, es desobedecer á Jesucristo; y despreciarla, es despreciar á Jesucristo. *Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit.*

SERMON

PARA LA CUARTA DOMÍNICA DE CUARESMA

SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

DEL AYUNO Y DE LA ABSTINENCIA.

Quum je junasset quadraginta diebus, et quadraginta noctibus, postea esuriit.

Y despues de haber ayunado J. C. cuarenta dias y cuarenta noches, tuvo hambre.

(MATTH. IV, 2.)

Nô intento hoy, hermanos mios, referiros todo el misterio del ayuno de J. C. N. S., ni la gloria de su triunfo sobre el espíritu maligno en el desierto: me detendré únicamente á contemplar en él al Verbo eterno, esplendor de la gloria del Padre, figura de su substancia, bajo el peso de ese ayuno de cuarenta dias y cuarenta noches en la mas rigurosa abstinencia; porque sobre este ejemplo del Hombre-Dios que padeció por nosotros, y cuyas huellas debemos seguir, funda principalmente la Iglesia el cuarto de sus mandamientos que va á ser la materia de este discurso.

Jesucristo, llevado por el Espíritu Santo al desierto, separado de la compañía de su dulcísima Madre, solo, sin lecho en donde reclinarse, sin pan para sustentarse, se sujeta voluntariamente al mas austero ayuno, sufriendo así una mortificacion propia solo de la pena debida al pecado. No se contenta con enseñar la necesidad de que cada uno tome su cruz, para poder llamarse y ser su discípulo siguiéndolo, sino que él mismo nos da tan claro y sublime ejemplo de penitencia, que cerrando la puerta á toda excusa del pecador, pone de antemano el fundamento de cuantos preceptos habia de dar la Iglesia, para que tuviese su aplicacion y cumplimiento esa ley de la mortificacion que brilla y domina por todas partes en el Evangelio.

He pronunciado una palabra que excita la aversion y aun el

desprecio de los filósofos sensualistas del siglo. Pero ¿puede acaso un ministro de Jesucristo, puedo yo succesor de los Apóstoles, dejar de hablar de la mortificacion de los sentidos, de la ley santa que la impuso, y que despues de haber enfrenado la sensualidad de Roma y de Grecia, ha obrado tantos prodigios en diez y ocho centurias? No, hermanos mios : nuestra divisa es la cruz de Jesucristo; la Iglesia nos la pone delante á los Obispos, obligándonos á llevarla sobre el pecho á todas horas; y por lo mismo, ni podemos dejar de predicar la mortificacion, ni olvidar por un momento la leccion del Grande Apóstol, que no sabia mas ciencia que á Jesucristo, y á Jesucristo crucificado. Esta es la ciencia que la Iglesia desea inculcarnos en este santo tiempo, durante el cual se ocupa especialmente en recordarnos la necesidad de la penitencia, en intimarnos de nuevo el precepto de la penitencia, en mostrarnos como nuestro dechado y nuestro modelo al Hombre-Dios penitente, padeciendo y muriendo por nosotros. Así, pues, yo tengo que hablaros hoy del ayuno, como de un precepto riguroso, que seguramente continuará siendo un escándalo para ciertos hombres indolentes, y una locura para los incrédulos. Llene yo mi deber, y obre Dios lo demas, segun convenga á los designios de su adorable providencia.

Y para hacerlo, comienzo por fijar ante todo la ley general de la mortificacion que nos impone el Evangelio. No es ella, hermanos mios, un simple consejo, mas ántes bien un precepto positivo, sin cuya práctica no puede haber salvacion. Jesucristo nos intima la mortificacion con su ejemplo y con su palabra. Él llevó la cruz, y nos manda llevar la nuestra : nos dice por san Pablo, que para ser glorificados con él, es preciso haber sufrido con él : nos repite por el Príncipe de los Apóstoles, que padeciendo por nosotros, se hizo nuestro modelo para que siguiésemos sus huellas; y por consiguiente, el camino que él siguió durante su vida mortal, es el único que puede guiarnos al término feliz que nos aguarda. Pretender ser discípulos de Jesus muerto en la cruz, y llevar al propio tiempo una vida muelle y sensual, es una funesta y lamentable ilusion : es querer ganar las recompensas del trabajo sin haber trabajado, la corona del triunfo sin haber peleado;

es, en una palabra, querer ser santos sin haber sido penitentes.

Pero esta ley de la mortificacion, tan clara y general en sí misma, no es precisa y determinada en cuanto á su aplicacion; que como en otros puntos del Evangelio, quiso el divino Maestro dejarla confiada á la Iglesia; porque su mas ó ménos rigurosa obligacion, y la manera misma de observarla, debian acomodarse á los tiempos y circunstancias, para quitar á la sensualidad sus pretextos, y á la vanidad sus excusas meditadas. La Iglesia, pues, ilustrada y asistida por el Espíritu Santo, ha dado cumplida ejecucion y el debido arreglo á esta ley, ordenando tiempos para el ayuno y para la abstinencia. Haciéndolo así, nada nuevo estableció. El ayuno, tan antiguo como el mundo, y siempre en honor y veneracion entre los verdaderos creyentes, ya en la época de los Patriarcas, ya en la de la Ley escrita, recibia solamente su última perfeccion, por haberlo enseñado y practicado Jesucristo; y obedeciendo este mandato, y siguiendo este ejemplo del Señor, es que la Iglesia tiene establecidos el tiempo y las circunstancias en que los cristianos deben cumplir con la ley general de la mortificacion.

Redúcese el precepto del ayuno y de la abstinencia prescrito por la Iglesia: 1° á la Cuaresma, que nos viene de tradicion apostólica; 2° á las Temporas, que son tres dias en cada uno de los cuatro tiempos del año; y 3° á las Vigilias de las solemnidades: y el precepto de la abstinencia sin el ayuno á los viérnes del año y á los domingos de cuaresma. Tal es la ley en que la Iglesia da aplicacion determinada á esa ley superior de la mortificacion impuesta en el Evangelio: ley santa, ley respetable, ley provechosísima para el alma, ley que siempre fué venerada y fielmente observada entre los cristianos, y contra la cual solo han osado levantar su voz la herejía y la incredulidad; pues que apoyándose ámbas en las pasiones, siempre pretenden sublevarlas contra el freno que las contiene. Verdad es que suele haber cristianos que hallan fácilmente pretextos para librarse de la ley del ayuno y de la abstinencia; pero no es este linaje de violacion el mas comun y frecuente. Abunda mucho mas el número de aquellos que desoyendo totalmente la voz de la Iglesia, y juzgándose sin

obligacion de obedecerla, quebrantan el santo precepto por desprecio : desprecio que es en unos verdadera infidelidad, y en otros una pura rebeldía. Los primeros obran llevados de la incredulidad : los segundos, de la relajacion. Probarémos, pues, á los primeros, que el ayuno es santo; y á los segundos, que es necesario. La santidad y la necesidad del ayuno serán el asunto de la presente instruccion, para vindicar de este modo la justicia del cuarto mandamiento de la Iglesia.

Imploremos los auxilios de la gracia, etc. — *Ave, Maria.*

I.

Ya he indicado que la Iglesia no hace otra cosa en su cuarto mandamiento, que aplicar la ley general de la mortificacion impuesta por el Evangelio. Mas, al escoger las obras del ayuno y de la abstinencia como las principales para llenar aquel deber, la Iglesia nos estimula á seguir las puras costumbres que en todos los siglos distinguieron á los verdaderos creyentes. Sí, hermanos mios; el ayuno es mas antiguo que el cristianismo : es contemporáneo de la humanidad, como dice san Basilio, pues fué el primer precepto que Dios puso á Adam en el paraíso. Posteriormente, cuando concedió á Noe el uso de toda carne, le exceptuó el de la sangre; cuando dió leyes á su pueblo escogido, excluyó ciertos animales de sus mesas; y si seguimos á este mismo pueblo en sus siglos posteriores, hallarémos á David, que se sujeta al ayuno hasta debilitarse; á Judith, que lo practica constantemente, excepto en los dias de fiesta; á Esther, que se desagrada de los festines de su esposo, y rehusa mancharse traspasando las leyes de la abstinencia; á Nehemias, que uniendo largos ayunos á sus abundantes lágrimas, hacia mas fervientes sus oraciones; en fin, hallarémos á la nacion entera, que en el ayuno y en el silencio era como oraba al Señor en sus grandes tribulaciones. Pero ¿para qué detenerme en recorrer las virtudes y la penitencia de los grandes personajes del Antiguo Testamento, cuando el ejemplo y la doctrina de Nuestro Salvador dan al ayuno la mayor dignidad, declarando por lo mismo que es santo?

Hubo un tiempo, hermanos mios, y vosotros lo sabeis muy bien, en que esta verdad era tan reconocida, que se hubiera gritado *anatema* contra quien se hubiese atrevido á ponerla en duda, ó á mirarla siquiera con poco respeto. Mas hoy vemos ya, entre Dios y los hombres, esa misma antipatía que Tertuliano observaba en su tiempo entre los cristianos y los gentiles. Lo vais á palpar, examinando detenidamente, de una parte la doctrina de mortificacion que el Evangelio nos enseña, y en que se funda la ley de la abstinencia y del ayuno; y de la otra parte, las máximas preconizadas por ciertos hombres, que solo conservan el nombre de católicos para deshonrarlo.

Todo nos presenta en el Evangelio la condenacion de la vida sensual y voluptuosa, dividida entre los furores del placer y la languidez de la indolencia. Escuchad las santas y sublimes sentencias que voy á proferir, que tanta autoridad dan á las leyes de la Iglesia, y que al mismo tiempo alarman á los felices segun el mundo en medio de sus mayores satisfacciones, y disipan el funesto encanto en que los adormecen sus delicias.— El Unigénito del Padre, el Maestro que él nos envió para que le escuchásemos en silencio, es quien va á hablar.— « El que no carga con su cruz » y me sigue, nos dice, no es digno de mí. A nadie permito se» guir en mi compañía, sino bajo la precisa condicion de renun» ciar á sus mas tiernas inclinaciones, y á sí mismo : *Si quis vult* » *post me venire, abneget semetipsum.* Excluyo del número de » mis discípulos al que no me ame mas que á sus hermanos, que » á sus padres, que á su misma vida ; y le declaro que todo cuanto » haga por salvar su vida de la mortificacion de la cruz, será » ocasion de eternos padecimientos : *Qui voluerit animam suam* » *salvam facere, perdet eam.* »

No es este lenguaje el de la prudencia humana, incapaz de elevarse hasta la sublimidad de la moral evangélica, y de dictar por sí estas máximas severas : preciso era que nos vinieran de la misma Sabiduría increada existente *ab eterno* en el seno del Padre; y es tanta la claridad con que el Evangelio nos presenta estos oráculos sagrados, tal la luz que difunden bajo cualquiera punto de vista que se les considere, y tan variadas las expresiones

en que estan concebidos, aunque siempre en un mismo é idéntico sentido, que toda excusa, todo pretexto, vienen á ser imposibles al amor propio. De manera que la consecuencia necesaria es, y no puede dejar de ser : que el cristiano que no se halle en aptitud de decir con verdad que lleva su cruz, y que ama á Dios mas que á su misma vida, no satisface complidamente á los deberes que le impone la ley de la mortificacion, y se lisonjea en vano de llamarse discípulo de Jesucristo, y de seguir el camino del cielo.

Á esta doctrina general de la mortificacion añade el Salvador la especial del ayuno, diciendo que sus discípulos ayunarian despues que el Esposo se hubiese separado de la Iglesia. Y así leemos en los Hechos de los Apóstoles, que estos ayunaban generalmente con toda la Iglesia, al mismo tiempo que sus fervientes oraciones daban la prueba del grande espíritu de caridad que los animaba.

Y no se diga que estas prácticas pertenecen á los consejos evangélicos, á la perfeccion á que son llamadas las almas privilegiadas. ¿Con qué derecho pueden restringirse unas leyes concebidas en términos tan generales? ¿En qué fundamentos puede apoyarse una interpretacion tan contraria á la enseñanza misma de Jesucristo, que es la que dicta la regla universal de los cristianos, sin esas distinciones que el mundo pretende establecer? En efecto, el Señor comprendió en sus preceptos á todos los hombres. « Lo que digo á vosotros, para todos lo digo, » advertia él á sus discípulos : *Quod vobis dico, omnibus dico.* « Lo que os enseño de noche, decídlo á la luz del medio dia; y lo que os digo al oído, predicadlo desde los terrados. » Estas fueron las palabras con que el Salvador comenzó aquel memorable discurso, en que descubrió á sus discípulos los misterios de esa moral tan enemiga de los sentidos, como de la delicadeza que los lisonjea. Mandó predicarla, tanto á los hombres embarazados por su negligencia y fatigados de su misma ociosidad, como á los que llevan siempre en su rostro la señal del trabajo y de la meditacion; tanto á las mujeres que viven en la molicie del siglo, como á aquellas que se hallan separadas de sus peligros, viviendo en el retiro y en la

oracion. Quiso que esta doctrina resonase á los oidos de todos; desde los que ocupan los primeros lugares en la sociedad gozando de todas las comodidades que ella brinda, hasta aquellos desgraciados que se alimentan del pan de la angustia y del dolor; desde la juventud que vive enajenada con los ardores de la edad, hasta la ancianidad cuya existencia se escapa ya casi con el mismo aliento; desde el humilde y rústico pastor, hasta el sacerdote que presenta la hostia pura en el altar. *Quod vobis dico, omnibus dico.*

¿Y con qué objeto nos impone Jesucristo el yugo de la mortificacion? Con el objeto de que expiémos en la penitencia nuestras culpas, á expensas de una carne que fué su instrumento ó su causa; y de que haciéndolo así, prevengamos esas mismas culpas en el resto de nuestra vida. Pero la soberbia y la sensualidad inventan mil errores para librarse de la mortificacion. Ved sino á esos hombres enteramente sensualizados, á quienes no puede darse con justicia el nombre de cristianos; á esos loadores de la molicie, que no se avergüenzan de restablecer en medio del cristianismo las voluptuosas doctrinas de la gentilidad, que en el mismo seno de ella reprobaron algunos filósofos dotados de un espíritu superior; á esos necios de que habla el Sabio, que convidan á los mortales á gozar de las criaturas ántes que se marchite la flor de su edad, y que no tienen mas Dios que sus propios sentidos.

Si esto no es precisamente lo que pasa hoy entre nosotros, ¿qué significan esas declamaciones contra las prácticas de mortificacion que la Iglesia nos impone? ¿qué, esas chanzas malignas y sacrílegas con que se tilda de simplicidad á los que por un espíritu de penitencia renuncian hasta á los honestos recreos de la vida? ¿Qué, ese aire de ufanía y satisfaccion con que se aplauden ciertas máximas, repetidas siempre con complacencia, y que tanto desdicen de un cristiano; tales como estas: que el mortificarse sería hacerse uno enemigo de sí mismo, combatiendo inclinaciones que no pueden extinguirse; que la vida es ya harto trabajosa, para añadir á sus penas rigores voluntarios; que evitando los excesos criminales, puede conservarse el medio en que

consiste la virtud? Decidme, os ruego, ¿hay alguna diferencia entre estas máximas que oímos circular, y las que sin embozos ni rodeos proclama abiertamente la incredulidad? — La diferencia que hallo es solamente personal; porque muchos que profieren y siguen estas máximas conservan todavía alguna exterioridad de religion, miéntras que los sectarios del filosofismo, que tambien las sostienen, han renunciado á toda religion positiva.

De aquí deberémos concluir, que los que contrarian el ayuno y la abstinencia, desconociendo su santidad, solo conservan una fé vana, la cual es un fantasma impostor; y bien podemos decirles con Salviano: « Obrais de esa manera porque no créis, aunque protesteis lo contrario: » *Non creditis; et licet credere dicatis, non creditis.* Porque, á la verdad, esas máximas proferidas con tanta seguridad, repetidas cien veces con tono de afectacion ó de burla, y sostenidas por una conducta en armonía con ellas, no son mas que la expresion fiel de otros tantos juicios interiores, que se hacen contra la ley de la Iglesia, fundada en la palabra de Dios. Si esto no fuera ya una señal cierta de infidelidad, sería preciso aguardar para hallarla, á que consumándose la apostasía, se rebelase tambien contra los dogmas especulativos. Pero como estos no chocan directamente á las costumbres, tal rebelion no se cumple sino cuando se ha llegado á lo profundo del abismo de la corrupcion: entónces es, que pervertido el corazon, y no pudiendo conciliar sus desórdenes con la ley de Dios, desconoce á su Autor. *Cùm in profundum venerit, contemnit.*

¿Qué resta, pues, hermanos mios, para confesar que es un principio de infidelidad, el que constituye ese desprecio con que se desconoce la santidad del ayuno y de la abstinencia? ¿Ha de ser infiel el que niega la divinidad de Jesucristo, y no la será el que menosprecia el ayuno que él nos mandó y que en su nombre nos manda la Iglesia? ¿Ha de ser infiel quien niega la existencia de la otra vida, y no lo será quien hace escarnio de las prácticas de mortificacion que tienen señalada por premio la vida eterna? ¿Ha de ser infiel aquel que rehusa el sacrificio de su vida por Jesucristo, y no lo será aquel otro que le rehusa el pequeño sacrificio de los placeres del mundo, para seguir el camino estrecho que

guia al cielo? Decidme, hijos mios, si hallais que estos hombres, que se dicen cristianos, se distingan en algo de los insensatos cuyo impío lenguaje nos refiere Job. — « Pasan en delicias su vida, « dice de ellos este profeta, y en un momento bajan al sepulcro, « sin haber padecido nada. Estos son los que dijeron á Dios : « apártate de nosotros, que no queremos saber nada de tus pre- « ceptos : *Recede a nobis, et scientiam viarum tuarum nolumus.* » — El padre san Agustin, en sus libros contra Juliano, despues de oponerle la doctrina de Ciceron contra la sensualidad, se expresa así : « Ved lo que ha dicho este hombre, que no supo nada de la « primera institucion del hombre, ni de la depravacion de la « naturaleza, ni de la felicidad del cielo, ni de las eternas com- « placencias que nos esperan despues de la resurreccion de los « cuerpos. Avergonzémonos oyendo los discursos de un pagano « tan conformes á la verdad, nosotros que hemos aprendido en « la pura y santa filosofía de la verdadera piedad, *que la carne « pelea contra el espíritu, y el espíritu contra la carne.* Os conjuro, « concluye el santo doctor, para que la filosofía cristiana, que es « la única verdadera filosofía, no sea, ni ménos grave, ni ménos « honesta, ni ménos casta, ni ménos circunspecta, ni ménos tem- « plada que la filosofía de los paganos. »

Yo tambien os conjuro ahora, para que seais vosotros mismos los jueces, y decidais, si el lenguaje de un gran número de cristianos que desprecian el ayuno y la abstinencia, no es, como lo he dicho atras, la prueba manifiesta de juicios interiores de infidelidad, ya que no lo sea de una apostasía consumada ; y digo de apostasía consumada, porque no deja de serlo en su género aquella infidelidad, y de tal la califica Tertuliano cuando asegura : « que la persecucion del deleite quitaba mas discípulos á « Jesucristo, que la espada misma de los tiranos. » — El menosprecio de la ley es menosprecio de la autoridad que la ha dictado ; y por consiguiente, despreciando el ayuno y la abstinencia, se desprecia á Dios que manda la mortificacion, y á la Iglesia que nos la impone en ciertos dias. Si fuerais cristianos de corazon, veriais en el Evangelio la ley de la mortificacion y la autoridad de la Iglesia que os la aplica : veriais en las santas Escrituras que

el primer pecado, que degradó para siempre al hombre, fué un pecado de desobediencia : veriais en la historia de la Iglesia, á los mas grandes santos sujetarse á la ley del ayuno como si fueran los mayores pecadores, porque el Santo de los santos les dió el ejemplo sometiéndose á esta misma práctica de penitencia : veriais finalmente, que el ayuno, cuya observancia es santa y justa, es tambien necesario para el hombre.

II

La ley que dictó Dios en su Evangelio, y que nos hace intimar por medio de su Iglesia, regla el uso de los bienes, reformando al mismo tiempo los hábitos viciosos. No es posible disimular, que el principio general de las inclinaciones que nos arrastran al mal está en nosotros mismos, en la carne que hace parte de nuestro ser, y que pesando contínuamente sobre el alma, la impele hácia los objetos sensuales, y le impide elevarse hácia Dios. Como lo experimentamos nosotros, lo experimentaron tambien los mas grandes santos : deseando el bien, sentimos la rebeldía que nos incita al mal : miéntras que el hombre interior se goza en la ley de Dios, fermenta en los miembros del hombre exterior una ley contraria, que repugnando á la ley del espíritu, se esfuerza á lanzarlo en el pecado ; de manera que la parte inferiorde nuestro ser permanece rebelada contra la superior que es el alma, y si no reprime esta la rebelion, será víctima de las pasiones.

Yo no me detendré á investigar ahora el desgraciado orígen de la guerra perpétua que constituye la vida del hombre sobre la tierra ; porque hablo á cristianos, en quienes la fé en el pecado original no solo cautiva su razon, sino que explicándoles todos los fenómenos del corazon humano, les hace hallar este dogma enteramente razonable. Pero por lo mismo, hermanos mios, que no dudais ser una consecuencia del pecado original esta lucha interminable de la ley de los miembros contra la ley del espíritu, preciso es que para vencer aquella, se le disminuyan las fuerzas con que combate á esta última. San Agustin compara el cuerpo á

un caballo fogoso que lleva al alma, y cuya impetuosidad no puede reprimirle, sino es disminuyéndole el alimento. Hé aquí indicada la necesidad del ayuno. Debilitada la carne, se debilitan las pasiones que reciben de ella su energía, los sentidos se adormecen hasta cierto punto, pierden su peligrosa actividad, y el alma, libre de los asaltos de esos enemigos, es ya dueña de los movimientos del cuerpo: contiénelos dentro de los límites de un uso razonable, sus facultades se desarrollan de una manera provechosa, su inteligencia es mas clara, sus deseos mas puros, sus buenos sentimientos mas vivos, su voluntad mas poderosa. Así es cómo el ayuno, sometiendo el cuerpo al imperio del alma, hace al hombre dueño de todo su ser; dándole la doble ventaja, de mantenerse en el bien, y de preservarse del mal. La sensualidad, dice el Eclesiástico, ha hecho perecer muchas almas; la abstinencia les da la vida. El ayuno, segun la expresion de san Basilio, nos abre de nuevo las puertas del cielo, que nos habia cerrado la intemperancia del primer hombre: si el fruto prohibido que comió Adam fué el veneno fatal que dió la muerte á su posteridad, ya el nuevo Adam por medio de su abstinencia nos vuelve á la vida. — Ayunad, dice san Juan Crisóstomo, porque pecasteis; y ayunad tambien para no pecar: ayunad para alcanzar los dones del Señor; y ayunad para conservar los que hubiéreis recibido. ¿Os hallais atormentados por las pasiones? Ayunad, someteos á la ley de Dios, y él someterá vuestras pasiones á la razon. ¿Las tentaciones os atacan? Ayunad, porque el ayuno es una arma poderosa contra el enemigo de la salvacion, como lo experimentó David; y el mismo Dios, hecho hombre, nos dice que hay cierto género de demonios que solo se vencen en el ayuno y en la oracion. ¿Gemis bajo el pesado yugo del pecado? pues en gemidos y en ayuno os convertireis al Señor, como los Ninivitas. ¿Pasais á ser penitentes? ayunad; que vuestro pecado consistió en el uso de las cosas prohibidas, y la abstinencia de las lícitas lo expiará: el placer criminal será reparado por la pena religiosa. En fin, hombres de todos los estados, de todas las profesiones y oficios: vosotros necesitais de las gracias del Cielo; alcanzadlas por el ayuno, como los patriarcas, los profetas y los santos todos alcanzaron del Señor las

gracias de la vida presente y de la vida futura, las gracias del órden espiritual y las del órden temporal. Dios las tiene ligadas en cierto modo á la santa práctica del ayuno. El Espíritu Santo os lo declara en las Sagradas Escrituras : Sabed, dice, que el Señor escuchará vuestras peticiones, si permaneciéreis en el ayuno y en la oracion. El reino de Judá amenazado por una liga enemiga, Betúlia sitiada por un ejército numeroso, no se salvaron sino por el ayuno. Los judíos en la cautividad de Babilonia obtuvieron su libertad por el ayuno. Y aun para anunciar á los mortales el tiempo preciso en que habia de cumplirse la eterna promesa del Reparador del linaje humano, fué preciso que el ayuno hiciera á Daniel digno de profetizar dicha tan grande.

No puede ya desconocer ningun católico los fundamentos de la cuaresma, que es la tradicion mas antigua, mas universal, mas venerable, que nos presenta la succesion de los siglos cristianos. Toda la antigüedad eclesiástica la hace subir hasta los tiempos apostólicos; y sabemos bien que todas las tradiciones que los Apóstoles difundieron por el mundo, las habian recibido de su divino Maestro. San Juan Crisóstomo y san Agustin se fundan en esto para afirmar que la cuaresma es de institucion divina, habiendo Jesucristo dado el ejemplo ántes de dictar la ley. Moises y Elias anunciaron en figura el ayuno de Nuestro Señor, con el cual se preparó para sus santas funciones; y nosotros le imitamos, preparándonos, por disposicion de la Iglesia, con el ayuno cuadragesimal, para las solemnidades de la Páscua.

En los primeros siglos de la Iglesia, en aquella época feliz en que el ayuno y la abstinencia eran observados con una puntualidad ejemplar, los fieles, dignos del nombre de santos que se les daba, limitaban su alimento á una sola comida, ya puesto el sol, sin permitirse tomar nada, miéntras que no llegaba la hora del descanso. Grandes y pequeños, hombres y mujeres, todos se sometian, sin resistencia ni murmuracion, á los rigores de la ley. ¡ Oh dias venturosos, en que el ayuno era practicado con tanta regularidad, porque las almas estaban animadas de la piedad; en que el fervor daba fuerzas á los que las habian perdido por su culpa, y las suplia en aquellos mismos que se hallaban extenuados por la peni-

tencia; y en que ocupándose únicamente en obedecer la ley, no buscaban pretextos los cristianos para eludirla! ¡Dias de nuestros virtuosos padres! ya solo existis en la historia de la religion!

¡Ah! hermanos mios. Cuando nuestros vicios debieran habernos condenado á una mas severa penitencia, ellos propios han hecho moderar el rigor de la antigua disciplina. La Iglesia se ha hallado forzada á retirar las barreras que habia puesto á nuestra sensualidad; á relajar sus reglas, en vista de la relajacion de nuestras costumbres. Cual una madre indulgente, gime en las concesiones mismas que nos hace, cuando por alentar nuestra flojedad, condesciende en aligerar el yugo para que le sobrellevemos de mejor grado y con mas facilidad. Cual experto piloto, ella consiente en perder algunas utilidades, á trueque de salvar en la tempestad lo principal de una carga preciosa. Así es cómo, derogando en sus leyes lo que era mas austero, aguarda que cumplirémos mas fielmente, y con una observancia mas exacta, lo poco que queda de un precepto tan mitigado. Y á la verdad ¿qué es lo que queda, puesto que el ayuno no dura ya hasta la noche, permitiendo la Iglesia que se corte á la mitad del dia, y aun alargando concesiones para auxiliar la naturaleza? Pero si despues de mil años de fiel observancia del ayuno del dia entero, llegó la Iglesia á tanta benignidad y condescendencia, su intencion ha sido, y es siempre, que la temperancia cristiana regle con medida los alimentos y su calidad.

¡Cuánto no tendriamos qué decir, si el tiempo nos permitiera entrar á reclamar, uno á uno, todos los abusos con que la sensualidad se exime del ayuno, ó le quita su mérito! Porque ¿quiénes son los que observan este tan moderado precepto en nuestros tiempos? Algunos justos desconocidos del mundo; unos pocos solitarios y vírgenes puras: pues aquellos á quienes mas necesarias son las santas abstinencias, son precisamente los que se dispensan de ellas; los mayores pecadores, los que rehusan la penitencia; los enfermos, los que desechan el remedio; los impuros, los que huyen del baño que podia purificarlos; todos ellos, los que resisten en cierto modo al Espíritu Santo, rechazando un medio de santificacion. Desconocen así la intencion de la Iglesia,

el espíritu de su ley, el objeto del ayuno, y la necesidad que de él tienen; y como los pecadores de quienes habla el Profeta, se niegan á servir á Dios en el ayuno y en la oracion : *Non serviam.*

¡Gran Dios! ¿Es posible que los miserables pecadores afecten ignorar que nada hay pequeño ni indiferente en la moral evangélica, y que quieran tener por de poco momento una accion que ademas del mandamiento de la Iglesia, es en sí misma conveniente, razonable, santa, y como tal, ordenada por el Verbo Humanado? ¿Y despues de esto, pretenden todavía ser cristianos, se llaman católicos, y se lisonjean de que entrarán al reino de los Cielos? Hermanos mios; ese reino eterno padece violencia, y no lo conquistan sino los que pelean legítimamente reduciendo sus miembros á la servidumbre; los que no quieren erigirse en superiores de la ley, y ántes bien la escudriñan como David, para cumplirla hasta en sus ápices; los que no ven el mérito de una accion en su magnitud, sino en la obediencia á Dios que la prescribe; los que como Daniel y sus tres compañeros prefieren al favor de un poderoso monarca y á sus regalos la simplicidad de las viandas permitidas por la ley; los que como Eleazar pierden ántes la vida, que comer alimentos prohibidos; los que como los Macabeos y su madre expiran en crueles tormentos por no manchar sus almas comiendo carnes inmundas. Los verdaderos adoradores de Dios en espíritu y verdad son, pues, solamente aquellos que observan la ley del ayuno impuesta por la Iglesia, con la fidelidad que tuvieron estos santos personajes en guardar las leyes transitorias de la sinagoga.

Ya lo he insinuado, hermanos mios, pero permitidme que lo repita : son en el dia tan raros los cristianos que cumplen con la ley del ayuno, que ya parece mas bien abolida que vigente en la Iglesia. Cuaresma, témporas, vigilias, adviento, todo es mirado con la misma indiferencia con que se viera una ley extraña; miéntras que el mundo y sus duras leyes son acatados por todos los estados, por todas las edades y condiciones. Y advertid que paso aquí por alto las falsas excusas que se alegan para dispensarse del ayuno; habiendo apénas quien no las busque en pretextos mas ó

ménos futiles y despreciables : si este fuera el único desórden que la Iglesia llorára en materia de ayuno, el mal no sería tan intenso ni tan deplorable, y entónces nos limitariamos á combatir aquellos pretextos, y á exhortaros á renunciar á ellos y observar puntualmente la ley. Pero en este siglo llamado de la filosofía y de las luces; en estos tiempos del progreso de los conocimientos humanos, no hay mas Dios que el dinero y la sensualidad; y así lo que se opone al ayuno no es una simple relajacion en el modo, sino una verdadera rebeldía, una infidelidad pagánica, propia solo de los adoradores de dioses crueles é impuros, y que por lo mismo hace de los que violan el cuarto mandamiento de la Iglesia unos gentiles ataviados con el nombre de cristianos. Y si no, decidme ¿qué era lo que hacia distinguir á los cristianos de los gentiles en los primeros siglos de la Iglesia? ¿No eran la pureza de sus costumbres, su fidelidad á Dios y para con los hombres, y un semblante quebrantado por la penitencia, en el ayuno y en la oracion? Sí: tales eran las señales con que los hijos de la Cruz aparecian entre los hijos del sensual paganismo; tal el resplandor con que los hijos de la Luz brillaban en medio de los hijos de las tinieblas. ¿Pensais acaso, hermanos mios, que haya muchos hoy dia que puedan presentarse con esas mismas señales, y que despidan de su frente radiosa el mismo resplandor? Respondeos á vosotros mismos en el fondo de vuestras conciencias : yo estoy seguro que en su testimonio hallareis que no he exagerado el mal que tanto contrista mi corazon de pastor y de padre.....

SERMON

PARA LA QUINTA DOMÍNICA DE CUARESMA.

SOBRE LOS MANDAMIENTOS DE LA IGLESIA.

DE LA OBLIGACION DE PAGAR DIEZMOS Y PRIMICIAS.

Ita et Dominus ordinavit iis, qui Evangelium annuntiant, de Evangelio vivere.

El Señor ordenó, que los qoe anoncian el Evangelio, vivan del Evangelio.

(1ª Cor. IX, 14.)

Si á todos los cultos que hay en el mundo se atribuyese un mismo orígen; si en todos ellos el ministerio sacerdotal fuese servido á la voluntad de los gobiernos, y la ley de que él se dice depositario pudiese variarse con la política, con las pasiones y con los genios de los hombres; jamas podriamos estar seguros de la verdad, ni saber cuál era el culto que debiéramos seguir, cuál el sacerdocio que debiéramos escuchar. Pero Aquel que en la succesion de los siglos no ha permitido que se mude el órden físico; el que conserva en este órden los géneros y las especies, sin que en la inextinguible fecundidad de la naturaleza se altere sustancialmente un solo ser; el Criador y conservador del universo, Autor de la verdad, la Verdad misma por esencia, no ha dejado al acaso el órden moral de la humanidad, ni podría tolerar que el trigo de su palabra fuese sufocado por la zizaña de la irreligion ó de la superstición. No, hermanos mios; las leyes de una Providencia sabia é inmutable no permiten tal desórden.

Para impedir que la mentira prevaleciese, y que el sacerdocio primitivo fuese abolido sobre la tierra, luego que con la fundacion de los pueblos se suscitaron cultos irracionales, amenazando al mundo entero con las tinieblas del politeismo; fundó el Señor en medio de ellos un pueblo, una religion y un culto; estableció un ministerio sacerdotal enteramente separado del gobierno temporal; confiólo á una tribu escogida, dándole por patrimonio el estudio de su Ley, el ejercicio de su palabra, la práctica de las virtudes, y una consagracion mas especial á la verdad y á la justicia, que el resto de los mortales. La tribu de Leví fué la que recibió de Dios tan alta vocacion, como la de estar siempre y enteramente dedicada á su servicio, y al servicio tambien de los hombres, en todo lo concerniente á la religion y á las costumbres.

Si consideramos al ministerio sacerdotal en general, hallamos que desde el principio del mundo hasta Jesucristo tiene una sucesion distinta, y es señalado con unos mismos caractéres. Bajo la ley natural, como bajo la ley escrita, ofrece al Dios único y supremo el homenaje de la adoracion y del amor, y solo en las formas accesorias aparece variacion. Así vemos que bajo la ley primitiva todo padre de familia ofrecia al Señor las primicias de sus cosechas y de sus rebaños : que bajo la ley de Moises, los ritos y las ceremonias eran escritos, y la palabra del Señor era enseñada en la Sinagoga por un cuerpo de pastores autorizados con mision expresa, como ántes lo habia sido por los patriarcas, en Gesen, Canaan, y Mesopotamia. La Iglesia judáica se formó, pues, sobre la de los patriarcas, manteniéndose en ella el verdadero culto y el verdadero ministerio, y con estos la tradicion primitiva del Pastor que habia de venir, cuya esperanza se conservaba unida á la creencia de que su mision abrazaria todo el mundo; y que desde que apareciese, no habria ya mas que un solo rebaño, un solo Pastor, un solo ministerio, del oriente al occidente, y del septentrion al mediodia.

Prescindo, hermanos mios, para no distraeros ni distraerme á mí mismo, de varias reflexiones que aquí me ocurren; y entro en seguida á hablar de un ministerio mas santo : del ministerio

cristiano, del cual el levítico no fué mas que figura. ¿Qué dirémos de este ministerio, fundado, no para la restauracion de un pueblo, sino para la restauracion de todos los pueblos; no para conservar el depósito de las promesas, sino para manifestarlas cumplidas á las generaciones y á los siglos; no ya para explicar á los hijos de Israel las primeras edades del mundo, sino para enseñar al universo lo que habia sucedido desde el principio hasta Jesucristo, y lo que debe suceder desde Jesucristo hasta la consumacion de los siglos? ¿Qué dirémos de este ministerio, que al beneficio de la instruccion mosáica une el de la sabiduría evangélica; que nos libra de las servidumbres legales, nos hace la virtud mas accesible, y lleva á la mas alta perfeccion el gran mandamiento de la caridad? ¿Qué dirémos, en fin, de un ministerio que tiene por fundador y primer Pontífice á Jesucristo? — Que es un ministerio de gracia, de paz y de salud; y esto hace todo su elogio, pues da de él la idea mas grande que pudiera formarse.

Pero no era bastante que este ministerio se hubiese establecido por el mismo Jesucristo, sobre un plan enteramente diverso de la sabiduría humana : era preciso comunicarle una autoridad divina. Sin autoridad no se manda, no se gobierna, no se enseña : el mismo Evangelio lo testifica, refiriendo que los pueblos escuchaban con admiracion al Salvador, porque les hablaba con autoridad, y no como los escribas y los fariseos. Así es, pues, que el ministerio católico, al mismo tiempo que lleva en sí exclusivamente el carácter de una sucesion primordial y divina, lleva tambien el verdadero carácter de la autoridad divina que Jesucristo Nuestro Señor recibió de su Padre y transmitió á sus discípulos y sucesores.

Un ministerio divino, depositario de la mision de Jesucristo, encargado de la santificacion de los fieles, revestido de toda la autoridad necesaria para elegir y poner en práctica los medios conducentes á su fin, debia exigir de los mismos fieles todo lo necesario para el sostenimiento del culto y de sus ministros; y podia determinar lo conveniente para que este deber fuese fielmente cumplido. — Jesucristo habia dejado ordenado que los que anuncian el Evangelio vivan del Evangelio; y si los mismos

pastores no determinaban el medio de cumplir con este mandato de Jesucristo, quedaría él burlado, la Iglesia destituida de auxilios, el culto paralizado, y por consiguiente, la moral sin direccion, la sociedad cristiana sin estabilidad.

De tan elevado orígen se deriva el quinto mandamiento de la Iglesia, que impone á los cristianos la obligacion de pagar diezmos y primicias, ó lo que es lo mismo, de presentar á Dios ofrendas necesarias para sostener el culto y sus ministros. Entremos en su exposicion, para hacer ver sus graves motivos, á fin de que, conocida la fuerza de la ley, sea esta mejor observada. Imploremos los auxilios de la gracia, por intercesion de María santísima Nuestra Señora. *Ave, Maria.*

Dudar, entre católicos, que la Iglesia ha recibido de Dios un pleno poder para elegir y poner en práctica los medios que crea necesarios para conseguir su fin, no solo sería una cosa injuriosa á la Sabiduría divina, sino que envolveria una horrorosa contradiccion, y abriria la puerta á todos los errores. La obra de Dios, la Iglesia santa que Jesucristo levantó sobre el fundamento de su propia sangre, nunca puede estar sujeta á contingencias; pero lo estaria, en cuanto del hombre depende, desde el momento que se le negase el incontrastable derecho de elegir y poner en ejecucion los medios que estime convenientes para llenar la mision divina que le está encomendada. Atar así las manos á los pastores, es tanto como destruir la misma Iglesia. Pero, gracias á la misericordia del Señor, reconocemos, hermanos mios, esta verdad dogmática: ella es una máxima que jamas abandonarémos, y sobre la cual establecemos esta importante y evidente proposicion, á saber: « Que la Iglesia recibió de Jesucristo la potestad y el derecho de exigir de los fieles lo necesario para el sostenimiento del culto y de sus ministros. » — En todos tiempos ella ha hecho conocer la obligacion que es correlativa con este derecho; 1° por el órgano de la naturaleza misma; 2° por el órgano de la divina palabra. Sigamos esta tan propia division; pero sea, prescindiendo de todo lo que los novadores alegan para trastornar la disciplina de la Iglesia en esta parte: porque la justicia de una ley no se

destruye, porque se presenten objeciones, si ella se apoya en fundamentos innegables, aprobados por el mismo Dios.

1° Todo hombre está obligado á reconocer á Dios como dador de todos los bienes que recibe de manos de la naturaleza, y por consiguiente, á ofrecerle parte de ellos como un tributo debido á su majestad. Pero como Dios se basta á sí mismo, y no necesita para sí de nuestros bienes, segun la expresion del Real Profeta, no puede destinar las ofrendas de los hombres sino al uso de la religion que le glorifica, es decir, para las expensas del culto, alimentacion de sus ministros, y socorro de los necesitados. Así, pues, la tierra misma que nos presenta á manos llenas sus frutos para mantener la vida, nos advierte de la obligacion incesante de proveer con ellos á los ministros del Autor de la naturaleza que la hace fecunda. Hé aquí el orígen de las primicias y ofrendas que se llevan al pié de los altares; orígen que nuestras leyes patrias han reconocido y sancionado, con un respeto religioso digno de un pueblo cristiano.

Todo hombre está tambien obligado á dar á Dios un culto externo y público, desde que pertenece á una sociedad; pues la religion es el vínculo mas sagrado de esta, y no puede serlo de otra manera que por la profesion exterior de la misma creencia, y por la práctica comun del mismo culto. Mas como sin los medios no se pueda llegar al fin, es consiguiente que esta obligacion encierra la de concurrir con aquellos sin los cuales no puede mantenerse dicho culto. Estos medios son, pues, las rentas, ó lo que es lo mismo, las contribuciones de los fieles, sin los cuales es imposible que subsista el culto externo y público del Señor, que demanda por una parte templos, altares, vestiduras y vasos sagrados, y materias destinadas á los sacrificios; y por otra parte, sacerdotes y ministros únicamente ocupados en el servicio del altar, en la enseñanza y en la santificacion del pueblo fiel, y por tanto, privados de ejercer las artes lucrativas, y de distraerse á los negocios del siglo. Tal es el orígen de las donaciones de bienes raíces, y de las disposiciones testamentales á favor de las iglesias; y en su defecto, el de los diezmos y otras contribuciones hechas al sacerdocio.

Así Abraham, fiel observador de la ley natural, dió á toda la posteridad un ejemplo digno de su religion, cuando presentó el diezmo de los despojos del enemigo á Melquisedec, gran sacerdote del Altísimo, que bendiciéndole ofrecia el sacrificio por él y por todo el pueblo. Así Faraon, rey de Egipto, sin otra luz que la de la naturaleza, cuando el hambre obligó á sus pueblos á venderle las tierras que poseían, supo exceptuar de esta adquisicion las que él mismo habia dado á los sacrificadores; proveyéndoles al mismo tiempo sus alimentos de los graneros públicos. Así tambien vemos que no hubo nacion alguna de la antigüedad que, dócil á esta voz de la naturaleza, no hubiese consignado aparte rentas fijas y abundantes para el ejercicio público de la religion, y para la alimentacion del sacerdocio; y lo que es todavía mas notable, en todas ellas vemos dominar el principio de reservar la décima parte para este objeto, principalmente entre los pueblos mas civilizados, como si esto hubiese estado apoyado en una razon, ó sea tradicion, comun á todas las gentes.

En efecto: el diezmo se ve ya practicado desde la antigüedad mas remota, no solo en la tierra de Canaan donde vivió Abraham con su familia, sino tambien en las regiones que fueron á poblar otras tribus descendientes de Noé, despues de la dispersion del género humano. Jenofonte, Herodoto, Pausánias y otros antiguos nos hablan de la costumbre de esto tributo religioso entre los profanos de los siglos remotos. Sería preciso una muy prolija relacion para referir los testimonios de estos historiadores, como tambien los de Tito Livio, Dionisio de Halicarnaso, Plinio, Diógenes Laercio y cien escritores mas. Pero de todos se deduce, que, como por un instinto de la naturaleza, la décima parte de lo que el hombre adquiere, especialmente de los frutos de la tierra y de los despojos de la guerra, se miró entre casi todos los pueblos de la antigüedad como el tributo que se debia á la Divinidad, en reconocimiento de su supremo dominio sobre todas las cosas, y de la liberalitad con que prodiga sus dones á los hombres.

2° En segundo lugar: La palabra de Dios, ó la revelacion, ha confirmado el consentimiento de los pueblos sobre este punto. — Moises, despues de haber mandado á Josué que distribuyese las

tierras de la Palestina entre las once tribus del pueblo hebreo, destinó por órden de Dios á la tribu de Leví, consagrada al ministerio del culto, y por consiguiente excluida en el repartimiento de las tierras, el diezmo de todos los frutos que recogian las demas. Verdad es, que esta ley fué propia del pueblo escogido; pero no lo fué la ley moral sobre que ella se fundaba. Así, cuando Nuestro Señor Jesucristo instituyó el nuevo sacerdocio, y mandó á sus apóstoles y discípulos que fuesen á predicar el reino de Dios, al mismo tiempo que les encarga distribuir gratuitamente entre los hombres los dones de la gracia, sin cuidar de proveerse de nada para ocurrir á las necesidades de la vida, les da el derecho de comer y de beber, es decir de alimentarse, á costa de aquellos que los recibieren, y en quienes obrasen las virtudes de Dios; fundado el Salvador en este principio de eterna equidad: « Digno es todo operario de recibir la recompensa de su trabajo: » *Edentes, et bibentes, quæ apud illos sunt: dignus est enim operarius mercede sua.* (Luc. x, 7.)

Sobre este mismo principio no duda el Apóstol comparar el oficio de los sacerdotes, guardada la proporcion debida, á los de la milicia, de la agricultura, y de la custodia de los rebaños; y concluye de ahí justamente, que así como nadie sirve en los ejércitos á su costa, sino por el estipendio; ni planta una viña sin tener derecho á comer de su fruto; ni apacienta un rebaño sin tener el de gustar su leche; de la misma suerte, el sacerdote que sirve al altar, y obra en él las obras de la gracia á favor de los fieles, tiene el derecho de participar de las ofrendas ú oblaciones hechas al pié del mismo altar. *Nescitis quoniam qui in sacrario operantur, quæ de sacrario sunt, edunt; et qui altari deserviunt, cum altari participant?* (Iª Cor. ix, 13.) decia á los fieles de Corinto. Y justamente creía, que el sacerdocio empleado en regir la Iglesia, y en anunciar al pueblo asiduamente la palabra de Dios, era tanto mas digno de recoger el fruto de sus ofrendas temporales, cuanto que este era muy inferior al producido por la semilla que derramaba en medio de él, toda espiritual y divina. « Si hemos sembrado entre vosotros, les decia, bienes espirituales, ¿será gran cosa que recojamos de vuestros bienes temporales? » *Si nos vobis*

spiritualia seminavimus, magnum est si nos carnalia vestra metamus? (Ibid. ỳ. 11.)

Autorizada, pues, la Iglesia desde su nacimiento por una ley tan expresa de su divino Fundador, pidió siempre á los fieles, no solo el alimento necesario para sus ministros, sino las ofrendas para el sacrificio y para el socorro de los pobres. Miéntras que el primitivo fervor de aquellos derramaba abundantemente en su seno las oblaciones y limosnas; y miéntras que le proporcionó rentas suficientes sobre bienes raíces, cuando no lo impidió la ley del imperio, la Iglesia se abstuvo de hacer una ley formal para obligar á sus hijos á contribuirle. Pero cuando, resfriada la caridad y creciendo ya la avaricia y apego á los bienes de la tierra, se pensaba poco en las necesidades del culto y del sacerdocio; ó cuando no se pudo contar con los productos seguros de fincas raíces, la Iglesia usó de su derecho, publicando, como lo hizo, una ley, no solo para obligar á los fieles á contribuir, sino tambien para determinar la cantidad y el modo de estas contribuciones; sin lo cual la ley general habria sido vana é ilusoria.

No puedo prescindir, hermanos mios, de haceros notar aquí la identidad radical que existe entre este quinto precepto y los demas impuestos por la Iglesia, ya sea con respecto á una ley superior de donde dimana, ya sea por el fin á que se dirige. Habeis visto en los domingos anteriores, que la ley divina manda santificar ciertos dias en el año, y dar culto á Dios; y que la Iglesia ha determinado fijar esta santificacion en los domingos y otras festividades, señalando al mismo tiempo el modo de cumplirla: que Jesucristo impuso el precepto general de confesar los pecados; y que la Iglesia ha dispuesto las veces en que debe satisfacerse á esta obligacion: que Jesucristo conminó con la pérdida de la vida del alma al que no recibiese su cuerpo y su sangre; y que la Iglesia estableció de un modo preciso el tiempo en que los fieles deben acercarse á la sagrada mesa: que Jesucristo, dándonos el ejemplo, nos impuso el deber de mortificarnos con el ayuno y la abstinencia; y que la Iglesia ha dictado las reglas y fijado tambien los tiempos en que hemos de practicar estos actos de penitencia. De igual suerte, pues, habiendo mandado el mismo Jesu-

cristo Nuestro Señor, en general, que los fieles sostengan el culto y sus ministros; la Iglesia ha debido arreglar el cumplimiento de este deber, como lo ha hecho, señalando el cuánto y el cómo de las contribuciones.

Ejerciendo así su autoridad, ella ha asignado la décima de los frutos de la tierra para el culto y sus ministros; ha mandado dar ciertas cantidades en las fiestas solemnes, ó con ocasion de los sacrificios, de los entierros, y de la administracion de algunos sacramentos. En todo esto la Iglesia no hace otra cosa que aplicar la ley general del Evangelio, y arreglar su observancia, escogiendo los medios que estima mas convenientes, segun las circunstancias de los tiempos y de los lugares. En el transcurso de los siglos, la diversidad de estas circunstancias y de las costumbres de los pueblos ha dado motivo á variaciones; pero si la Iglesia muda los medios, siempre queda inalterable la sustancia del precepto, porque el fin de este no ha faltado, ni puede faltar jamas. Sin estas reglas precisas, el precepto general sería frecuentemente quebrantado; pues la codicia, tan ingeniosa en sugerir al hombre todo linaje de arbitrios para eludir la obligacion indeterminada de consignar alguna parte de sus bienes para cualquier objeto público, habria hecho que unos contribuyesen para el culto y para los ministros del santuario, y otros no: habria convertido el deber mas sagrado en un semillero de discordias, por falta de una forma práctica y proporcional, que sirviese de medida segura.

Que la Iglesia, por su propia institucion, tenga facultad para legislar en la materia, solamente podrá negarlo quien desconozca la autoridad que recibió del mismo Jesucristo, indistinta de la misma que Él tuvo dada de su Padre, y de la cual invistió á sus Apóstoles y á los sucesores de estos, para gobernar la Iglesia de Dios que fundó con su preciosísima sangre. Con esta potestad, el Sumo Pontífice, sucesor de san Pedro, y en su caso, órden y grado los obispos sucesores de los Apóstoles que le estan subordinados, obligan y desobligan á los fieles, ya imponiendo nuevas leyes, ya derogándolas, ya dispensando, ya variando los preceptos establecidos; y esta potestad, que Jesucristo dió á sus discípulos para el régimen de la Iglesia, está sostenida por la so-

lemne promesa que les hizo, de estar siempre con ellos hasta la consumacion de los siglos, dirigiéndolos é iluminándolos en toda verdad. Así es que, quienquiera que haya olvidado la obligacion en que se halla todo fiel cristiano, de escuchar á los Pastores y obedecerlos en todo lo relativo al régimen espiritual, recibirá la pena de ser tenido por rebelde al mismo Jesucristo, é indigno de gozar de los derechos y prerogativas espirituales que le daba la augusta cualidad de miembro del cuerpo místico de la Iglesia.

Yo no ignoro, hermanos mios, que el filosofismo, aunque enemigo jurado del Evangelio, pretende no obstante sacar de él argumentos para socabar la religion atacando al culto exterior, que es una predicacion muda pero enérgica contra la impiedad. Nos dicen sus sectarios que Jesucristo no quiso todo este aparato de templos y de altares, ni que el número de sacrificadores fuese el constitutivo del culto que es agradable á Dios, sino la *adoracion en espíritu y en verdad.*—Desde luego no hizo Nuestro Señor consistir el culto en los medios de hacerlo sensible; pero sí lo ha hecho consistir esencialmente en el sacrificio incruento del altar, como en un fondo inagotable de gracia, de donde sacan su mérito todos los afectos del amor y de la humildad del corazon, que son los que hacen *adorar á Dios en espíritu y en verdad.* Esta adoracion debe animar todas las prácticas del culto externo; pero léjos de desecharlas Jesucristo las manda como otros tantos medios de celebrar su nombre, y de darle la gloria, el honor y la alabanza que le son debidos. Al mismo tiempo, todos los símbolos del culto externo vivifican la sociedad, y en el esplendor de ellos aprenden los hombres á ver á Dios en sus templos con los ojos de la fé, como lo anunció David : *Deus in domibus ejus cognoscetur* (Ps. XLVII, 4). Sí : Dios en cierto modo se hace mas accesible en los templos, porque el aparato del culto aviva la fé, y la majestad de las ceremonias inspira un religioso respeto de la Majestad Todopoderosa que habita en los cielos.

La verdadera causa, hermanos mios, que mueve á los enemigos de la religion católica á censurar los gastos del culto y de sus ministros, no es ciertamente el zelo de lo que ellos llaman un culto espiritual y puro. Ella está en la santidad y excelencia

misma de nuestro culto y de la doctrina que predicamos. Porque, en primer lugar, siendo la presencia real de Jesucristo en los templos católicos una constante exhortacion á la virtud, y una reprobacion del pecado, los apóstatas de la fé y los malos cristianos no pueden dejar de experimentar, por los remordimientos de su conciencia, una cierta confusion mezclada de terror, cada vez que entrando ellos en nuestros templos, la luz que arde delante del santuario les advierte que aquel lugar es terrible, por hallarse habitado por el Santo de los santos. *Quam terribilis est locus iste!* (GEN. XXVIII, 17.) Y porque, en segundo lugar, estando los ministros del culto especialmente consagrados á la enseñanza de las verdades católicas, y á inculcarlas diariamente, sin dejar por eso de confesarse ellos mismos hombres y, como tales, pecadores; esta predicacion viene á ser enojosa é importuna para los impíos. Así adoptan resueltamente el arbitrio de minar á un mismo tiempo el culto y el ministerio católico, lanzando á los sacerdotes en la necesidad de procurarse la subsistencia por medios que impidiéndoles vivir exclusivamente dedicados al desempeño de sus elevadas funciones, les degraden en cierto modo, y les hagan perder la consideracion de los mismos fieles.

Hay otra clase de hombres, que aparentando tambien un falso zelo, claman por la pobreza evangélica de los ministros del Señor, y califican la exigencia de los diezmos y primicias como contraria al plan trazado por el Salvador; logrando muchas veces, bajo de aquella máscara, seducir á las gentes sencillas é incautas. Pero no hay que olvidar que Nuestro Señor nos mandó guardarnos de los lobos que andan disfrazados con pieles de ovejas; y de esta ralea son los declamadores contra los diezmos y primicias. Ellos nos dicen que Jesucristo fué pobre, y que recomendó la pobreza á sus discípulos. ¿Y quién los ha constituido inspectores y ejecutores de la ley de Jesucristo? Si son tan zelosos, muéstrense ellos mismos verdaderos cristianos, cumpliendo fielmente con las obligaciones de tales; y ya que señalan por lote á los sacerdotes el abatimiento y la pobreza, á lo ménos no persigan con tanto anhelo los honores y los bienes de la tierra. ¡ Hipócritas, podriamos decirles; vosotros no conoceis ni seguis la ley de Jesucristo, y

pretendeis enseñarla á los otros : quitad la viga de vuestros ojos, ántes de sacar la paja del ajeno!

La pobreza de Jesucristo, la pobreza que él recomendó á sus discípulos, es ante todo la pobreza del espíritu ; aquel desprendimiento del corazon con que se posee como si no se poseyese, y se goza de las cosas del mundo como si no se usára de ellas, empleándolas arregladamente en el bien de los hombres, y para gloria de Dios. En este sentido es que Jesucristo no dejó á sus discípulos otro patrimonio que el de la pobreza, la humildad y la paciencia, á fin de que ejercitándose en ellas, se resignasen á sufrir toda clase de trabajos, hasta la misma muerte. Por lo mismo los sucesores de los discípulos del Salvador, animados siempre del mismo espíritu que ellos, no hemos de pretender adquirir como adquieren los poderosos de la tierra, ó los que en ella tienen puesto su corazon ; ni intentamos vindicar lo que la avidez filosófica nos arrebata, como los hijos del mundo vindican y recobran lo que recibieron del mundo. Solo exigimos lo que justamente se nos debe, pero sin otro medio que el de la misma justicia, deseando que esta se cumpla al ménos por temor de la conciencia ; solo reclamamos aquello de que se nos despoja, pero sin emplear otras armas para defender nuestro derecho, que las armas espirituales ; y si se nos redujese á una dura pero honrosa mendicidad, dispuestos estamos á someternos á ella, esperanzados de que en tal evento vendrá en nuestro socorro la gracia del Señor, para hacernos sobrellevar con serenidad y alegría, en humildad y paciencia, las penalidades inseparables de la pobreza, y cuantas nos depare la persecucion ; pues no olvidamos que el mismo Señor dijo á sus Apóstoles, y en cabeza de ellos á todos nosotros : *Sabed que el mundo os aborrece, porque primero me ha aborrecido á mí. Pero el que os desprecia y ultraja, á mí es á quien desprecia y ultraja.* (Joann. xv, 18.) Ved, pues, sacerdotes de Jesucristo ; ved cuánta gloria os aguarda. Dichosos vosotros, si estais destinados á sufrir un solo dia por Nuestro Señor. *Beati estis, quum maledixerint vobis homines propter nomen meum.* (Math. v, 11.)

Al ver la complacencia con que nuestros filósofos refrescan á cada paso la memoria de aquellos tres primeros siglos de la Igle-

sia, en que ella estuvo proscrita por todo el imperio romano, y en que los ministros del Evangelio eran las primeras víctimas, entre las innumerables que se sacrificaron en las aras de la supersticion y de la política pagana; pareceria que quisiesen celebrar las virtudes heróicas de aquella edad, en contraposicion de la nuestra. Al oir los clamores del simulado zelo con que invocam una reforma que no es posible, y que aunque lo fuera, no les toca á ellos promoverla; se diría que nada desean mas ardientemente, que el ver reproducidos esos mismos tiempos, y por consiguiente esos ministros de la religion, y esos fieles que se formaban á su ejemplo, y de quienes, por la simplicidad y constancia de su fé, no era digno el mundo, como dice el Apóstol; aunque al mismo tiempo fuesen el ludibrio de los pueblos, condenados al azote y á las cadenas, apedreados, despedazados y pasados al filo de la espada; ó que, por lo ménos, anduvieran por los desiertos y cavernas, desnudos, hambrientos, angustiados y afligidos: *Egentes, angustiati, afflicti : quibus dignus non erat mundus.* (HEBR. XI, 37, 38.)

¿Quién no reconoce en ese lenguaje de los filósofos, que ellos no quieren otras virtudes para el sacerdocio cristiano que las de la adversidad? ¿ni cómo dudarlo, cuando piensan y tratan de persuadir, que estas son las únicas compatibles en el clero con el bien público de los pueblos? Y ¡qué! ¿Las virtudes de la prosperidad no son en sí mismas indicios seguros, y al propio tiempo causa activa de un mayor bien en la sociedad? Las virtudes de la adversidad suponen casi siempre la malicia ó la injusticia de una parte, que es la que persigue y contrista á los corazones humanos y sensibles que padecen y sufren de la otra parte; miéntras que las virtudes de la prosperidad siguen á la abundancia del bien, y producen la beneficencia. ¿Cuál de estos dos estados es preferible en la sociedad? Solo un misántropo podria decidirse por el primero. — Digamos en conclusion de estas reflexiones lo que hay de evidente en el afectado zelo de los reformadores, y es : que poco les importaria que los sacerdotes fuesen virtuosos y santos, si no tuviesen en la sociedad ciertas ventajas temporales, que ellos miran con indignacion y envidia, y que son por eso el

blanco de sus invectivas, y el móvil de sus planes de innovacion y reforma.

Resumamos ya, para no ser molestos, abusando de la piadosa atencion con que escuchais una voz que jamas suena sin ir animada de un ardiente deseo de vuestra salvacion. Este deseo, engendrado en mi corazon con la gracia del apostolado, vive y vivirá siempre en mí, que á nada mas aspiro que á la dicha de que seais mi corona y mi gloria. Él es el que me ha hecho venir en esta santa cuaresma á recordaros los mandamientos de la Iglesia; haciéndoos notar en cada domingo, que ellos no son mas que la determinacion del tiempo y del modo de cumplir con la ley del Evangelio, intimada al hombre por Jesucristo. Adorar á Dios en espíritu y en verdad, santificando los dias de su culto con una vida llena de fé y de caridad, y sobretodo, con el grande y augusto sacrificio de la Misa : purificar las concicucias en la saludable piscina de la penitencia, confesando contritos los pecados para alcanzar el perdon de todos ellos : alimentar el alma y fortificarla con el Pan de los ángeles : defendernos contra nosotros mismos, contra el mundo y contra el demonio, en el ayuno y la abstinencia, siguiendo el ejemplo de Jesucristo que santificó nuestra misma pena en su persona adorable; y finalmente, contribuir para el culto, para la Iglesia, es decir, para Dios, con parte de lo que el mismo Dios nos ha dado; todos estos deberes bien cumplidos son mas bien beneficios que cargas, porque llevan consigo las gracias y las misericordias del Señor.

¡Quién me diera poder reanimar vuestra fé, excitar vuestra esperanza y encender vuestra caridad, con aquellas palabras de fuego con que el grande Pablo inflamaba á los fieles por todas partes, haciéndoles mirar y observar con el mas profundo respeto las leyes canónicas dictadas por los mismos Apóstoles! ¡Oh si una vez encendidos en el amor de Dios, y sedientos de los bienes celestiales, pudiera yo derramar hoy sobre vosotros, siquiera algunas gotas de las aguas espirituales que rebosaban en aquel Vaso de eleccion, y que él recibia directamente de las mismas fuentes del Salvador : de esas fuentes de gracia y de salud á que todos somos invitados, para ir á apagar nuestra sed en gozo y ale-

gría! *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris!* (Isai. xii, 3.) Tal ha sido, al ménos, mi intencion y mi deseo, en las breves amonestaciones que os he dirigido en esta santa cuarentena. Y habiéndoos hablado en nombre de Jesucristo, me será lícito apropiarme como ministro suyo, aunque indigno, aquella sentencia salida de sus divinos labios, y tan digna de recordarse en este dia: *Si non venissem, et locutus fuissem eis, peccatum non haberent: nunc autem excusationem non habent de peccato suo.* (Joann. xv, 22.) Si yo no hubiese venido á llenar mi ministerio, inculcándoos la obligacion de cumplir con los mandamientos de la Iglesia, porque veo y palpo esa indiferencia práctica, ó de incredulidad, que á este respecto reina en todas las clases de la sociedad; vuestra omision tendria alguna disculpa, vuestro pecado sería ménos grave, porque podríais presentar al Señor la excusa de haber tenido un pastor infiel y mudo, cuya voz no os clamó, como debiera, por la observancia de tan santos é importantes deberes. Màs, sea lo que fuere de mí; olvidándoos del hombre que os habla; y viendo solo al ministro del Señor, que con mision legítima os llama á los caminos de la justicia, y os intima de nuevo los preceptos de la Iglesia; ya no teneis excusa alguna qué alegar: *Nunc autem excusationem non habent.*

¿Ni qué excusa podeis tener, hombres incrédulos, que habeis sacudido el yugo de la fé, porque reprime las pasiones; que mirais con horror las cosas santas, porque son incompatibles con la avaricia y la sensualidad; que aborreceis al sacerdocio, porque os reprende con autoridad? Si la Iglesia no os hablára con los incontestables títulos de su Divino Fundador; si vosotros mismos no experimentárais dia y noche ese mortal desasosiego, esa hambre de la verdad, ese anhelo por algo que satisfaga vuestro corazon, calmándole con una esperanza firme; si yo no excitára con mi palabra vuestros remordimientos, bien puedo repetirlo, acaso tendríais alguna excusa. Pero ahora, desde este momento en que la mano del Señor os toca, en que su condescendiente misericordia os hace gustar el amargo fruto de vuestra impiedad, toda excusa es imposible: *Nunc autem excusationem non habent.*

¿Y podré olvidarme en este dia, en que me urge mi ministerio para procurar la salvacion de mi grey, podré olvidarme de vosotros, padres de familia, pastores domésticos, que en el recinto de vuestras casas teneis la obligacion de secundarme, como écos de la voz evangélica? ¡Cómo he de olvidaros, cuando á todas horas inundais de amargura mi corazon, al considerar esa criminal indiferencia con que mirais la religiosidad de vuestros hijos, tolerando en ellos la lectura de los libros de los incrédulos, que tal vez poneis vosotros mismos en sus manos, para que enciendan en sus corazones el fuego de las pasiones, y los hagan rebelarse contra la Iglesia y contra Dios! Si os sorprendeis al oir de mi boca un cargo tan severo, esa sorpresa es precisamente la prueba mas solemne de la justicia con que clamo, y de vuestra propia indolencia: indolencia que os hace responsables de las preciosas almas de vuestros hijos; que está formando en ellos perseguidores de la Iglesia, ciudadanos sin fé, sin probidad, sin patriotismo; que prepara á la sociedad desgracias y desórdenes infinitos; y que, en fin, os precipitará con vuestros hijos en los abismos sempiternos, por vuestros pecados, por los de ellos, y por todos los que de unos y otros se han seguido, como consecuencia necesaria del mal ejemplo.

Despues de deplorar tamaño infortunio, me vuelvo á vosotros, ó hijos obedientes de la Iglesia, que guardais con fidelidad sus santos mandamientos. Regocijaos, alegraos en el Señor. Viviendo unidos al cuerpo místico de Jesucristo, por los vínculos exteriores de la comunion católica, y mas estrechamente todavía por vuestra fiel obediencia á sus leyes; la Iglesia espera presentaros un dia ante el Señor, como sus hijos queridos, leales, y santos. *Ecce ego, et filii mei, quos dedit mihi Dominus.*

Sí, Dios justo y remunerador, Dios salvador y misericordioso: estos son los hijos predilectos de vuestra Iglesia, que la edifican con su virtud y con su inocente vida; y yo os pido para bien de todos, que los conserveis en el camino de la perfeccion hasta la perseverancia final, á fin de que su buen ejemplo gane de dia en dia á los que andan descarriados por los tortuosos senderos de la perdicion. Pero, Señor, vos habeis querido, por vuestra adorable

voluntad, colocarme á la cabeza de todo este pueblo, de los justos como de los pecadores, y mi caridad no puede separarlos al implorar vuestras gracias y vuestras misericordias. Derramadlas en abundancia sobre vuestro indigno ministro y sobre toda la grey que le habeis encomendado; que en ella os presento, humillado y rendido ante vuestro divino acatamiento, á todos los hijos espirituales que me habeis dado, como objetos de aquel amor inefable que os llevó á redimirlos vertiendo vuestra preciosísima sangre, y muriendo en una cruz. — *Ecce ego, et filii mei, quos dedit mihi Dominus.*

SERMON

SOBRE LA ENVIDIA.

Invidia autem diaboli mors introivit in orbem terrarum : imitantur autem illum, qui sunt ex parte illius.

Por la envidia del diablo entró el pecado en el mundo : y los que imitan al diablo son de su bando.

(SAP. II, 24, 25.)

Lo acabais de oir en las palabras del Espíritu Santo : la envidia es el pecado mas antiguo, el que sirvió de instrumento al demonio para la desobediencia de Adam, el que introdujo la muerte en el mundo; y desde ese dia lamentable que invirtió el destino del hombre, el enemigo de todo bien no ha dejado de esparcir en los corazones el veneno que destila del suyo, y de extender por todas partes los desastrosos efectos de este vicio. La envidia es el pecado de Caín, que lo hizo fratricida y objeto de reprobacion; el pecado de Saúl, que lo hundió en el abismo de la perdicion; el pecado de los escribas y fariseos, que haciéndoles concebir una criminal emulacion contra Jesucristo, los cegó hasta sacrificarlo; el pecado de los falsos hermanos, de quienes se quejaba el Apóstol, y que le hacian su situacion mas peligrosa; el pecado que levantó á Arrio, y que engendró en Lutero el monstruo de las herejías; en suma, es el pecado que introdujo la muerte en el mundo; y el que imita al diablo en él, se hace de su bando. *Invidia autem diaboli mors introivit in orbem terrarum : imitantur autem illum, qui sunt ex parte illius.*

Pasion funesta, dice san Gregorio Nazianzeno, veneno de los corazones : ella es al mismo tiempo la mas justa y la mas injusta de todas las pasiones; la mas injusta, porque ataca al inocente; la mas justa, porque castiga al mismo envidioso, haciéndose ella el merecido é insoportable suplicio que atormenta su corazon.

Y no obstante que esta pasion, por ser la mas funesta y la que mas se oculta en el hombre, sea tambien la que mas importe corregir, es en gran manera difícil el vencerla. El mundo, por sus falsas doctrinas de soberbia, de ambicion y de codicia, la suscita, la halaga y la fomenta; y el enemigo de nuestra salvacion la multiplica por todas partes, para tener un instrumento activo y exterminador de las almas. Ni lo mas estimable, ni lo mas respetable, ni la virtud, ni la santidad misma, pueden ponerse á cubierto de este formidable enemigo, que se atrevió á atacar hasta los mismos milagros del Salvador.

¿Y quién es el que puede decir que está libre de este pecado? Sin duda habrá muchos que se creerán exentos de él; pero es porque no escudriñan su conciencia á la luz de la caridad y de la humildad; es porque confunden la pasion misma con sus mas funestos efectos, el pecado con el vicio. — Entremos en una breve exposicion de la materia, para desengaño de los ilusos, y provecho de todos, manifestando: que la envidia es 1° por su naturaleza la pasion mas odiosa; 2° en sus causas la mas injusta; 3° en sus efectos la mas funesta; 4° en su extension la mas comun, aunque nadie la confiese, ni piense corregirse de ella.

I

Un hombre, dice san Basilio, tocado de otra pasion que no sea la envidia, tendrá momentos de confesar su debilidad; no se avergonzará de decir que es intemperante, impaciente y colérico, que se resiente de una injuria, ó que le domina el amor de los placeres. Pero la envidia es un vicio que nadie confiesa; porque tener zelos de la ajena felicidad, sentir como desgracia propia lo que hace la gloria y el bienestar de otros, y mirar con ojo maligno cuanto cautiva la estimacion y el respeto en las personas de sus semejantes, son sentimientos tan bajos y tan ruines, que no hay quien ose declararse culpable de ellos. La envidia es, por decirlo así, un monstruo que espanta al mismo envidioso; porque le

degrada á sus propios ojos, no presentándole ni una apariencia siquiera de utilidad ó satisfaccion.

Pareceria, sin duda, que debiera ser muy raro un vicio tan infame; pues una pasion que todos detestan, que á todos deshonra, y que ninguno quiere confesar, no pudiera tener cabida en la sociedad, de la cual sería universalmente desechada. Y sin embargo, la envidia, tan aborrecida en el mundo, es el mas comun de todos los vicios: ella regla los discursos de la mayor parte de los hombres, y regla tambien su silencio; ya hace árido y reservado su lenguaje, ya le da vehemencia y fluidez en verbosa prolijidad; ora turba de llano en plano la paz de las familias y de la sociedad, ora lo hace con artificio poniendo en movimiento toda clase de manejos y de intrigas; en fin, habla, obra y se agita incesantemente en todas las edades, en todos los estados y sobre todos los objetos.

Cada edad, digámoslo así, tiene vicios que le son connaturales; mas ninguna está exenta del de la envidia. Decia san Agustin haber visto niños en la cuna, que zelosos de las caricias dispensadas á otros iguales suyos, concebian de ello un despecho que centelleaba en sus ojos, aunque no pudieran todavía expresarlo por palabras; y esos ojos, apénas capaces de fijarse en los objetos para hacer discernimiento de ellos, ya sabian ser instrumentos de emulacion. Esta pasion es, pues, la mas precoz, y luego viene á ser la mas constante y duradera. Cuando las demas se debilitan en la vejez, ella se conserva entera, y aun cobra nuevas fuerzas, irritada por las mismas dificultades de alcanzar lo que otros tienen ó consiguen; y de aquí viene aquella secreta desesperacion que atormenta á los ancianos, al considerar las ventajas que son propias de la juventud ó de la edad madura, y de que está privada la vejez.

Si esta funesta pasion se encuentra en todas las edades, tambien abarca en su letal esfera á todos los estados y á todas las condiciones de la vida, desde los mas elevados y distinguidos hasta los mas humildes y obscuros: que en cada uno de ellos hay campo sobrado para que la envidia carcoma el corazon humano. Donde quiera que hay hombres, allí hay desigualdades de mérito

ó de bienestar, y por consiguiente otros tantos objetos que inquieten y lastimen al envidioso; ya sea el talento, ya la fortuna, ya el favor, y hasta la misma virtud. ¡Qué de artificios no se emplean, qué de intrigas no se fraguan, qué de manejos no se ponen por obra, para asestar y dar golpes mortales sobre quien no tiene mas culpa que la de ser favorecido por la Providencia! Vulnérasele en el honor, niégasele su mérito, descúbrensele sus defectos, y calúmniasele en fin con tal tejido de palabras malignas, que vienen á formar una red de la cual la será difícil escapar. Esto es lo que vemos y palpamos en nuestros dias, y lo que en todos los tiempos pasados ha experimentado la triste y degradada humanidad. La historia nos conserva lecciones harto instructivas de ello, mostrándonos al mérito y á la virtud combatidos y contrastados, y bien á menudo, perseguidos, deprimidos, y ultrajados por los contemporáneos, sin que hayan hallado justicia sino en la posteridad. Pero estas lecciones son letra muerta que nada dice á los envidiosos de la presente generacion, los cuales obran como obraron los que les han precedido, devorados por aquel mismo cáncer del corazon.

¿Y dónde está, hermanos mios, el orígen de la envidia? ¡Dónde ha de estar sino en la soberbia, raíz de todos los pecados del hombre! Ella es la que hace que el orgulloso, estimándose á sí mismo desordenadamente, no quiera sobrellevar el que otros le aventajen bajo de ningun respecto; que el ambicioso, sediento de honras y dignidades, trate de suplantar á los que las gozan; que el codicioso, ávido de riquezas y de comodidades, maquine contra los que las poseen, para privarlos de ellas; en fin, que el amor propio, siempre quisquilloso y siempre injusto, se halle secretamente mortificado de la ajena felicidad, y se resienta, como de un despojo, de toda prenda personal, de todo bienestar real, de todo honor, de todo favor que ve en los otros hombres, y aun de aquellos bienes que se imagina puedan adquirir. De esta suerte, la vista del alma viene á ser el *Ojo maligno* de que habla el Salvador en el Evangelio: *Oculus nequam;* es decir, explica san Juan Crisóstomo, que así como el ojo es el que ilumina en el interior para que el alma vea los objetos materiales, y si él está malo

ella ve mal, así tambien la rectitud de nuestros juicios en general depende de la claridad que da al alma la pureza del corazon. Pues no hallándose esta pureza del corazon en el hombre envidioso, es consiguiente que padezca de aquel estrabismo moral, por el cual todo lo ve con defecto en el prójimo, y todo sin tacha en sí mismo; todo le parece inmerecido en los otros, y todo debido á su propia persona; cuanto aquellos alcanzan ó poseen se le representa abultado y deseable, y cuanto él tiene y goza se le figura pequeño, ruin y despreciable.

Ya lo he dicho, la envidia reina en todas las clases de la sociedad humana. Descended por un momento al último escalon, y allí hallareis estos sentimientos y estas quejas, por cosas que parecen nada á los grandes del mundo, pero que para los pequeños son de mucha monta é importancia. Subid luego al pináculo de la fortuna, y allá tambien vereis otras almas no ménos ruines, que viven atormentadas por el pesar de los bienes ajenos; no ciertamente porque á ellas les falten honras, riquezas y consideraciones, sino porque aun no tienen cuantas su orgullo y su ambicion les hace apetecer, porque no quieren ser inferiores á nadie, porque la igualdad misma les ofende, y finalmente porque son acaso de tal condicion que quisieran ser solos en el goce supremo de todo. ¡Cuán cierto es, que lo finito de los bienes terrenales no guarda proporcion con lo ilimitado de los deseos del hombre! Pero estos no podrán nunca arreglarse debidamente sino en la humildad, y con la esperanza de los bienes eternos; y por eso el hombre será siempre envidioso, y no podrá dejar de serlo, miéntras su corazon no esté lleno del deseo vivo y constante del Cielo.

Aquí teneis, hombres envidiosos, el único remedio para aquella pasion que envenena vuestra vida, haciendo que el alma tenga un cruel suplicio en sus mismos deseos. Yo no ignoro que el mundo, siempre astuto para vindicarse, se cree completamente justificado diciendo, que la emulacion es la que anima y da energía á los hombres; que sin ella, ni las artes, ni las ciencias, ni la virtud misma tendrian estímulos; y quizás invoca tambien á la religion para escudarse con las máximas del Apóstol. Á los que tal cosa pretendiesen les dirémos con el mismo Apóstol, que no

tienen emulacion buena ó zelo : *Emulantur vos non benè.* ¡ Qué diferencia, en efecto, entre una laudable emulacion y la envidia! Aquella aspira á conformarse á un modelo, hasta llegar á él; esta pretende arrebatarlo para sí : aquella ama su objeto; esta lo aborrece : la primera se entristece de los propios defectos; la segunda se aflige de las perfecciones ajenas : alégrase la una del mérito del hermano, esperando poder imitarlo; amárgase la otra, temiendo no poder obtener el mismo mérito para sí sola. Entre la emulacion ó zelo segun ciencia, y la envidia, hay toda la distancia que existe entre el amor y el odio, entre la virtud y el vicio, entre la beneficencia y la persecucion.

Pero no es solo en los objetos que sirven ó conducen á la sensualidad, donde la envidia se ceba á su sabor. La piedad mas pura y sincera, la santidad de vida mas sólida, la abnegacion mas perfecta, estan tambien expuestas á sus ataques; pues no son á los ojos del envidioso sino hipocresía, interes sórdido, vana ostentacion para miras ulteriores. Y sin embargo, es una cosa comprobada por la experiencia, que la envidia sabe pretender á los honores de la virtud cuando la acompañan algunos aplausos, así como á los aprovechamientos del vicio cuando el mundo le da lustre y nombradía.

Pero lo mas frecuente es, y lo ha sido en todas las edades del mundo, que la envidia persiga con encono á la virtud. Entre otros muchos ejemplares, me contentaré con citaros el del justo Jeremías, tan favorecido del cielo, que no fué perseguido, aherrojado, desacreditado y tratado como un impostor por los envidiosos de su reputacion, sino porque con su vida y con sus palabras reprendia las pasiones y los vicios de ellos. Pues si los hombres justos han sido, son y serán siempre el blanco adonde la envidia dirige sus dardos acerados, ¿creéis que estaría á cubierto de sus tiros el mismo modelo de la justicia, el Justo por excelencia, Jesucristo Nuestro Señor? No, ciertamente : Él experimentó mas que nadie hasta qué punto lleva sus furores esta cruelísima pasion. Los discípulos de su Precursor, anticipándose á los escribas y fariseos, fueron los primeros envidiosos de la gloria del Hombre-Dios. Acostumbrados á ver á su maestro rodeado del pueblo, les

mortificaba ver á este mismo pueblo seguir á Jesucristo dejándolos á ellos, y corrieron á quejarse al Bautista de la preferencia dada sobre su bautismo al bautismo del Salvador. Pero trataban con un hombre verdaderamente santo, incapaz de la bajeza de la envidia, y les dió por respuesta una leccion que no dejaba réplica. « Me » regocijo, les dice, de ver al pueblo siguiendo á Jesus : mi gozo » es pleno; y él es quien debe creeer, y yo menguar, porque la » gloria es toda del Esposo. » *Gaudium meum impletum est. Illum oportet crescere, me autem minui.* (JOANN. III, 29, 30.) Respuesta semejante á la de Moises, cuando Josué pretendia que no se permitiera profetizar á dos israelitas, á quienes el Señor acababa de conceder este don. « ¿Qué zelo, le dice, es ese que mues» tras por mí? ¿Quién me diera que profetize todo el pueblo, y » que el Señor les dé su Espíritu? *Quid æmularis pro me? Quis tribuat ut omnis populus prophetet, et det eis Dominus Spiritum suum?* (NUMER. XI, 29.)

¡Nobles y santos sentimientos de Moises y del Bautista! ¡Oh si estuviéseis profundamente grabados en todos los corazones! Entónces, los hombres serian bastante humildes, y la envidia se veria desterrada de entre los cristianos. Digno es de vuestra especial atencion, hermanos mios, el hecho de que se enmendára el falso zelo de Josué y de los discípulos del Precursor, porque se humillaron bajo la correccion que se les hacia; miéntras que los escribas y los fariseos, siempre soberbios, encendian mas y mas su pasion, á vista del séquito que daban á Jesucristo la doctrina que enseñaba y los prodigios que obraba. Ellos le califican de impostor y seductor; le acusan de comunicar con los pecadores, de quebrantar el sábado, y hasta de ser blasfemo; maquinan su perdicion; y al fin le llevan á morir en una cruz. Pero desde sus primeros pasos dejaron conocer la envidia que los devoraba, cuando dijeron : « No bastan nuestros esfuerzos para quitarle el prestigio : el mundo entero le sigue. » *Videtis quia nihil proficimus : ecce mundus totus post eum abiit.*

¿No deberia bastar este ejemplo para que los cristianos no se dejáran nunca arrastrar por una pasion tan monstruosa? Ciertamente, esto era lo que debiera esperarse de los que profesan la ley

de la caridad y de la humildad. Pero regístrese la historia de las herejías y de los cismas, de los disturbios y alborotos en la Iglesia, y se hallará, que desde los mismos á quienes san Pablo habia convertido, hasta los infelices sectarios de Lutero y de Jansenio, la envidia ha sido el primer móvil de todos sus criminales desvíos y atentados. La Iglesia, desde luego, ha llorado siempre los grandes males que en su seno produce la relajacion de las costumbres; mas nunca esta, por sí sola, ha levantado el estandarte de la rebelion é introducido la division, sino capitaneada por la envidia, bajo el engañoso ropaje del falso zelo.

Entrad ahora dentro de vosotros mismos; sondead vuestras conciencias, y examinadlas, no á la luz vacilante del mundo, sino á la luz plena y constante del Evangelio; y si ellas no os acusan de mirar con pena la fortuna, la consideracion, el honor de vuestros prójimos; si ellas no os dicen que aun en aquello que os ha parecido obra del deber, tiene una gran parte el pesar de no poseer esas mismas prendas personales que reputais como pura vanidad y falso mérito en los otros; si ellas no os arguyen de que en lo mas pequeño, y hasta en lo que no puede nombrarse, hallais materia en qué ejercitar y fomentar la envidia; entónces, ya sois sin duda perfectos cristianos. Pero si, por el contrario, descubris en este prolijo exámen, que en cualquier grado ó forma hay en vuestras almas envidia manifiesta ó secreta; sabed : que estais sacrificando á aque ídolo que el profeta Ezequiel vió colocado en todos los corazones y en todas las condiciones : *idolum zeli ad provocandas æmulationes* (Ezeq. viii, 3); y reconoced al fin, que el pecado de la envidia es muy comun, por mas que no lo confiese el mundo.

Pues tambien es un vicio de que nadie piensa corregirse, á pesar de sus funestos efectos.

II.

Los Santos Padres observan que en el Evangelio se ven publicanos, voluptuosos, mujeres mundanas, convertirse al fin, reconocer

su pecado y llorarlo, entrando en los caminos de la justicia; pero que en medio de tantas conversiones milagrosas, frutos de la presencia visible de Jesucristo sobre la tierra, no se ve entre los fariseos uno solo que se convierta, ni que dé señales de desearlo. Diríase que su ceguedad crecia á proporcion que la vista del Salvador resuscitaba á los mas grandes pecadores; pues nada les toca, nada les alumbra, y todos los prodigios que ven, y la doctrina de vida que escuchan, les dejan en su endurecimiento. ¿Porqué tanta abundancia de medios de parte de Dios, y tanta obstinacion de parte de los fariseos? La gracia de Dios tiene desde luego el mismo imperio sobre todas las pasiones; pero no todas ellas son en su resistencia tan indóciles como la envidia, que era el pecado de los fariseos, y que es tambien el vicio de cuya reforma ménos tratan los hombres. Mas ¿ á qué causa podrémos atribuir esa obstinacion que casi siempre acompaña á la envidia ? A una maldicion de Dios sobre un pecado que ataca directamente las leyes de su Providencia, que injuria á su Bondad, y que debe irritar su Justicia.

Aun cuando la envidia no se propase siempre á grandes excesos, ella viola siempre las leyes de la caridad cristiana. Consultemos al Apóstol de esta virtud celestial.

La caridad, nos dice san Pablo, no piensa mal de nadie : *Non cogitat malum;* cree el bien, y siente ver el mal. — Pero el envidioso, siempre obstinado en no creer lo bueno, se arma de recelos, y se hace difícil y delicado sobre toda prueba; lo rechaza todo, y no se contenta con nada.

La caridad simpatiza con las diversas situaciones del prójimo : se alegra con los que estan gozosos, y llora con los afligidos : *gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus*. Ella participa así de la ajena felicidad, haciendo propios suyos los consuelos y regocijos de los otros; y comparte tambien la ajena desgracia, pues viendo correr las lágrimas y no pudiendo enjugarlas, se entristece con el triste, y ora por él con fervor y sinceridad de corazon. — Pero el envidioso, al contrario, halla sus delicias en las lágrimas y tribulaciones de los hermanos; pareciéndole pequeña cada una de las adversidades que los hacen padecer, y que él qui-

siera ver multiplicadas : y asimismo tiene como un suplicio suyo la dicha de que aquellos disfrutan, y á quienes considera indignos hasta del aire que respiran.

Ya lo he dicho, hermanos mios : el envidioso ataca directamente las leyes de la Providencia divina, la cual es para él como si no fuese. Ella es la que reparte los bienes como quiere, la que los quita cuando le place, la que da buen éxito á unas empresas, y desbarata otras al mismo urdir de la tela; y sin embargo, el hombre de quien se ha apoderado la envidia, semejante á los jornaleros injustos del Evangelio, se resiente y se lamenta de los bienes que la bondad de Dios distribuye, y de la prosperidad que rodea á quien los recibe de su mano liberal y misericordiosa. ¿De qué os quejais, dice el Padre de familias á aquellos jornaleros? Si yo doy á unos tanto mas que á vosotros, seré desde luego munífico para con ellos; pero ¿dónde está la injusticia? *Tolle quod tuum est, et vade*. Contentaos con lo vuestro, y no pretendais en demasía lo que no os es debido. Si yo tengo gracias y beneficios qué repartir, dice tambien el Señor, ¿por ventura no soy dueño de distribuirlos á mi volundad? ¿ó tu ojo es malo, porque yo soy bueno?

¿Qué no debe temer quien así ofende á la Providencia divina? Dios, que es Señor de todos los bienes, y árbitro supremo y exclusivo de todos los sucesos de la vida, los ordena y dispone de tal modo que vengan á ser el instrumento para castigar al envidioso, en aquello mismo que le es mas sensible; y por esto es que casi siempre se ve este humillado bajo aquel mismo á quien queria deprimir. Diríase que en cierto modo hace el Señor que se cumpla en cada envidioso un decreto semejante á aquel que fulminó su divina Justicia contra el diablo, padre de la envidia, por la cual entró la muerte en el mundo : *Super pectus tuum gradieris, et ipsa conteret caput tuum*. Entre otros ejemplos que lo comprueban, basta á mi intento aducir uno muy prominente de la historia sagrada : tal es el del castigo que dió Dios á la desenfrenada envidia de los hermanos de José. Era este el mas querido de los hijos de Jacob, y cada dia recibia nuevas señales de su ternura paternal. Refiere una vez con candor á sus hermanos los sueños que habia

tenido, y que presagiaban su futura exaltacion. No fué menester mas, para que, luego al punto, la envidia que ya habian concebido contra el inocente José por la preferencia con que le amaba su padre, se encendiese en sus corazones hasta sufocar los sentimientos de la naturaleza. Trátanle como á un enemigo; sepúltanle en una cisterna; déjanse llevar hasta la determinacion de quitarle la vida; mas al fin se resuelven á venderle como esclavo á unos extranjeros, y á engañar á Jacob diciéndole que lo habia devorado una bestia feroz. Ni la tribulacion en que iban á anegar á su anciano padre, ni el temor de Dios, nada los contiene para no consumar su execrable atentado; satisfechos de privar para siempre al adolescente y envidiado hermano de la prediteccion y caricias paternas. Mas, andando el tiempo, y por una cadena de acontecimientos prodigiosos, eleva Dios á José cerca del trono de Faraon, quien pone en sus manos todo el poder del reino del Egipto; y al fin, esos mismos hermanos criminales van á postrarse á sus piés, á reconocer y reverenciar en él aquella excelencia y aquellos dones, cuyo pronóstico les habia irritado, aunque lo echáran al desprecio: de manera, dice san Basilio, que donde buscaban la ruina del inocente, allí mismo encontraron los envidiosos su propia humillacion.

Pero no es solamente la humillacion el castigo del envidioso. San Bernardo advierte que si Dios aborrece al pecador que corre tras el placer, abomina á los que pecan laboriosamente, es decir, á los que pecan, no solamente sin placer, sino con pena y dolor. *Si Deus odit facientes mala supervacuè, quomodo abominatur facientes mala laboriosè?* En efecto, los otros vicios presentan á lo ménos alguna satisfaccion, dan placer ó ganancia. Mas ¿qué deleite halla el envidioso en los sinsabores que le causa la felicidad ajena? ¿qué beneficio espera del mal que maquina? Su pasion no puede darle sino pesares; porque le impide gozar de lo que tiene, haciéndole ver como una privacion suya positiva el que otro se halle disfrutando de lo que posee.

El Espíritu Santo llama infierno á la envidia; porque es en efecto un infierno anticipado el vivir en el tormento y en la desesperacion; y porque ella abrasa como el fuego, y devora como la

llama : *Dura sicut infernus æmulatio : lampades ejus, lampades ignis atque flammarum.* (CANT. VIII, 6.) Ver y envidiar es lo que atormenta á los condenados, y en eso consiste su mayor suplicio. Así como la caridad seguirá al cielo á los que la practican sobre la tierra, y despues de haber labrado su mérito en esta vida mortal, hará tambien su recompensa en la vida perdurable; asimismo la envidia, que le es diametralmente opuesta, seguirá al infierno á los que en este mundo se han dejado dominar de ella, y habiendo comenzado por ser su tormento en el tiempo, vendrá á parar en serlo consumado por toda la eternidad.

Á la verdad, parece que Dios no ha querido dar otro castigo al envidioso, en la vida presente, que el tormento de la misma envidia, con esos propios caractéres que ha de tener en el infierno, de tormento contínuo, tormento cruel, tormento irremediable.

Tormento contínuo. — Teniendo el envidioso enfermos los ojos del alma, que se ofenden y lastiman con todo lo que bajo cualquier aspecto es hermoso, brillante, ó simplemente atractivo en los demas hombres; y no pudiendo ademas dejar de fijar la vista en tales objetos, porque ellos se hallan por todas partes, tiene qué estar necesaria é incesantemente atormentado. Y ciertamente, ¿qué hombre hay en el mundo bastante feliz para no ver que otros son, ó parecen ser, mas dichosos que él? ¿Ni quien ha poseido ni poseerá jamas tal plenitud de dotes de gracia ó de naturaleza, tantos talentos ó méritos adquiridos, tanta copia de bienes de fortuna, que no halle otros que le eclipsen, ó que por lo ménos le hagan ventajas relativas? — Fuera de esto, la envidia no conoce límites en cuanto á los objetos, como las demas pasiones que se adhieren á uno solo; la soberbia á la excelencia; la avaricia al dinero; la voluptuosidad á los sentidos. Ella lo apetece todo, lo lícito y lo ilícito, las prendas naturales y las sobrenaturales, la propiedad y la simple posesion, el fruto del trabajo y las dádivas de la fortuna, lo que se goza y lo que se ahorra, lo que ilustra y lo que deshonra, la paz de la inocencia y el ruidoso triunfo del crímen : en una palabra, bienes, placeres, gloria, honores, virtudes, y hasta las mismas pasiones, nada hay que no sea objeto de la ruin y baja envidia; y por consiguiente ella es un tormento con-

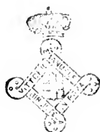
tínuo para el corazon de que se ha apoderado. *Dura sicut infernus æmulatio.*

Tormento cruel. — Generalmente las pasiones que atormentan el alma pierden su fuerza en la misma accion, y una vez desahogado el corazon del fuego que le consumia, halla momentos de calma, si no ya un completo sosiego. Pero la envidia es de tan pésima condicion, que mora reconcentrada en el pecho que tiraniza, sin darle huelgo ni descanso; y cuando sale fuera de él y se explica, es siempre bajo algun disfraz, revistiéndose de las apariencias del zelo, de la justicia, del honor, del interes público, y hasta de la misma santa piedad. Encúbrese así, porque jamas ha osado presentarse á las claras en toda su fealdad ni llamarse por su nombre, y porque de otra suerte no le sería posible poner en juego todos los artificios de su perfidia; pues mostrándose sin máscara, se le reconocería al instante por lo que ella es : madre de la muerte, primera puerta del pecado, raíz de los vicios, principio del dolor, causa de la desobediencia, fuente de la ignominia, gérmen fecundo de la discordia, segun se expresa san Gregorio de Niza. Semejante monstruo está siempre asestando, pero no siempre acierta sus tiros al blanco adonde los dirige : aciértelos ó no, lo que nunca falla es el cruelísimo tormento que da al alma y al cuerpo mismo de quien le alberga; pues le turba la razon, le priva del buen sentido, le abate el espíritu, le quita el sueño, le quema las entrañas, y le corroe el corazon como un cancro devorador. Desgraciado ya el envidioso por los propios males, lo es mas todavía por los bienes ajenos. Si le pesa la honra del prójimo, pésale aun mas verse precisado á hacer coro con aquellos que le alaban. Si calla, se consume de congoja; si habla, teme que sus propios labios le traicionen. Por último, ni el bueno ni el mal éxito que tenga en sus empresas criminales, le dejan jamas tranquilo; pues el haber perseguido le arrastra fatalmente á perseguir siempre. *Dura sicut infernus æmulatio.*

Tormento irremediable. — La envidia es ciertamente un mal sin término. Los otros males, observa san Cipriano, tienen un fin, pero la envidia no lo tiene, es un pecado sin fin. ¿Y de dónde proviene la cruda persistencia de esta pasion? De que ella hace al en-

vidioso enemigo de Dios, cuyo santo temor extingue en su corazon, y enemigo de los hombres que contiene en su seno la sociedad humana, de cualquiera clase que ellos sean. Oféndese de los iguales, porque querria ser en todo el primero; de los superiores, porque le es odiosa la dependencia; de los inferiores, porque el mérito que les reconozca le parece usurpado en agravio suyo. Y como es imposible existir en ningun estado, sin iguales, sin superiores, y sin inferiores, su tormento no puede hallar remedio. Anhela por la sociedad, porque todo lo desea en ella; y la sociedad le repugna y le es aborrecida, porque ella no le da ni le puede dar cuanto desea; viéndose por consiguiente combatido á un mismo tiempo, por el apetito y por el despecho, por una fuerza que le impele y por otra que le rechaza. ¡Oh situacion desventurada! ¡Oh muerte espiritual! *Dura sicut infernus æmulatio!*

Ya veis, hermanos mios, aunque ligeramente bosquejado, el espantoso retrato de la envidia. Describir sus funestos efectos, sería hacer la historia de todas las desgracias, de todas las calamidades del género humano, desde el principio del mundo hasta nuestros dias. Lo poco que os he dicho basta y sobra para que os penetreis de un saludable horror, y os precavais cuidadosa y resueltamente de un enemigo tan temible, viviendo de hoy en adelante en la humildad, en la modestia, en el menosprecio de la gloria del mundo y de los bienes terrenales, y en el deseo ardoroso de los bienes eternos; pues estos medios, unidos al ejercicio constante de la dulzura, de la mansedumbre, de la bondad, en una palabra, de la verdadera caridad, son el único remedio contra la envidia. Huid de ella, y que el bien que veais en vuestros prójimos, bien léjos de contristaros, sea un motivo de regocijaros y de dar alabanzas al Señor por ellos. Limpiad vuestros corazones, os diré en conclusion con el grande Apóstol, del fermento de la envidia : no os dejeis llevar de esos deseos de vanagloria, que solo sirven para excitar zelos capaces de turbar vuestro reposo y de corromper vuestros corazones, provocándoos y envidiándoos unos á otros : *Non efficiamur inanis gloriæ cupidi, invicem provocantes, invicem invidentes.* (GALAT. V, 26.)



FÉ DE ERRATAS.

Página	20,	Línea	4,	Dice :	la ver,	Léase :	al ver.
—	90,	—	16,	—	puebla,	—	pueblo.
—	201,	—	20,	—	oidos,	—	oidos.
—	208,	—	23,	—	arrazó,	—	arrasó.
—	319,	—	22,	—	dea,	—	da.
—	582,	—	8,	—	sociego,	—	sosiego.
—	613,	—	14,	—	al,	—	el.
—	614,	—	14,	—	*al*,	—	*el*.
—	659,	—	34,	—	e la tierra,	—	de la tierra.
—	667,	—	12,	—	benedicen,	—	bendicen.
—	690,	—	24,	—	esto,	—	este.
—	709,	—	26,	—	á aque,	—	á aquel.





